Legajo nº 10- Comisión de Tarragona. 332/176

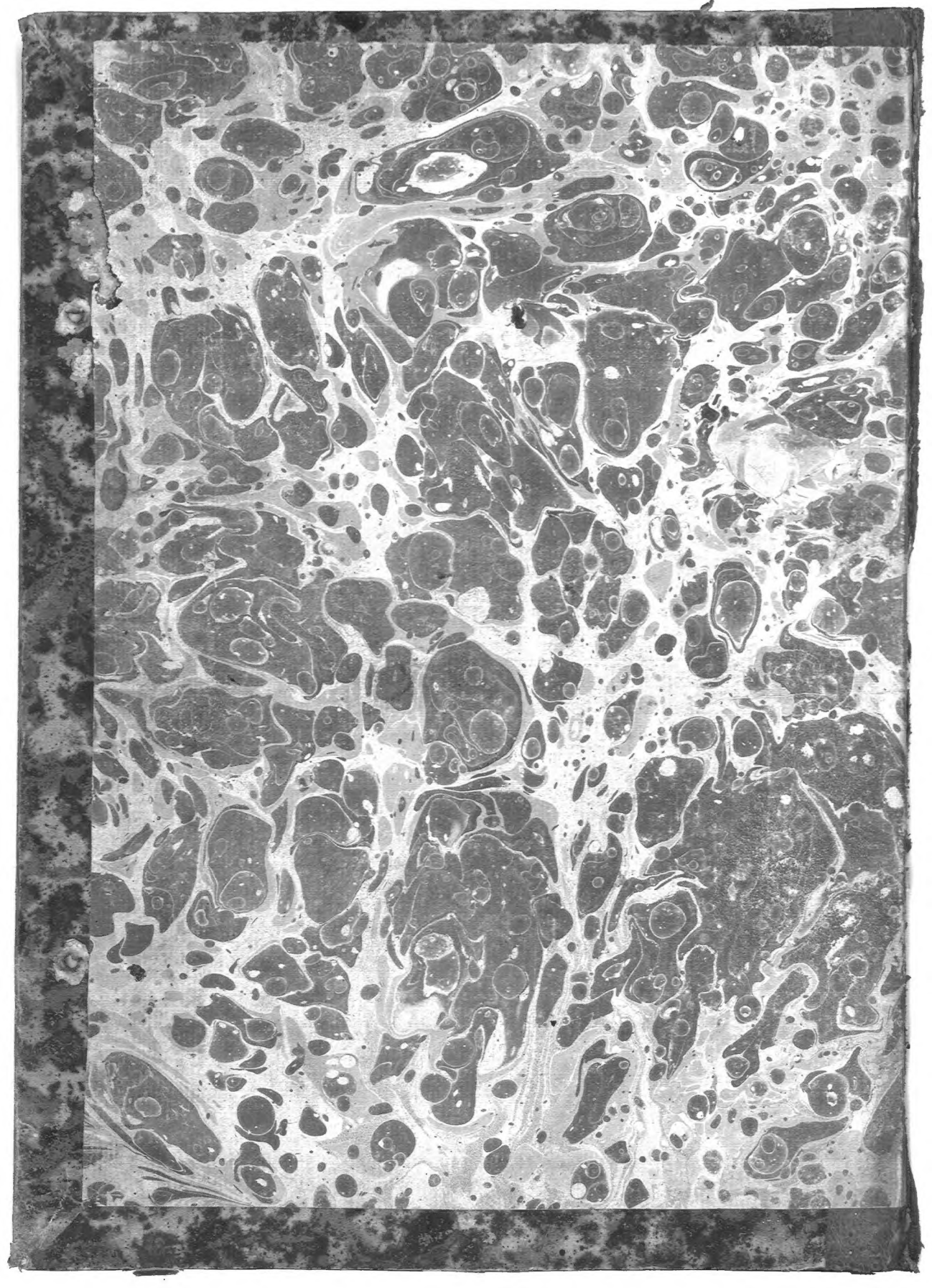

Legajo – 12.

Contiene

1º Comision de D. Antonio Delgado para reconocer las antigüedades de Tarragona.

2 Oficio de la Academia de la Historia sobre lo mismo

3 Expediente sobre el descubrimiento de un sepulcro egipcio en Tarragona.

4 Comunicaciones de D. Julio Minutoli sobre el mismo sepulcro

5 Ensayo de Mr. Perrot sobre las momias extractado en castellano.

6 Noticias sobre las antigüedades descubiertas en el muelle de Tarragona.

7 Cartas del Sor Hermandez Sanahuja sobre antigüedades de Tarragona.

8 Cartas de varias personas sobre lo mismo.

9 Dibujos y planos de varias antigüedades de Tarragona.

10 Estudio del Sr. Hernandez Sanahuja sobre un recinto prehistórico de Tarragona

11 Memoria del mismo sobre inscripciones romanas de Tarragona

12 Memoria del mismo sobre un monolito de Tarragona.

13 Memoria del mismo sobre el sepulcro de los Escipiones

14 Reseña de los trabajos del mismo de 1854 a 56.

15 Memoria de D. Segundo Olabarria sobre un planisferio de Tarragona.

Leg- 12 nº 1º

Tarragona
Ordenes y documentos relativos á la co-
mision que se dió á D. Antonio Delgado pa-
ra reconocer y examinar las antigueda-
des descubiertas en Tarragona.
1853-

Colec. Delgado

Gust.on púb.ca
Seccion 4.a

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dice con esta fha. al Gobernador de Tarragona, lo que sigue.

„ La Reina (q. D. g.) se ha servido determinar que D. Antonio Delgado, anticuario de la Real Academia de la Historia, pase á esa capital con el objeto de inspeccionar las escavaciones que se están haciendo en la cantera de ese puerto, y en terrenos propios de D. Juan Fernandez, de esa vecindad; debiendo V. S. prestarle todos los auxilios que requiera la comision que se le ha confiado. "

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro,

lo traslado á V. para su
inteligencia. Dios guarde á
V. m.s a.s Madrid 5 de
Febrero de 1853.

El Subsecretario

Ant.o Cendoya

Sr. D. Antonio Delgado, Anticuario de la R.l Academia de la Historia.

Instruccion pub.ca
Seccion 1.ª

El Sr. Ministro de la Gobernacion, dice en 23 del corriente al de Gracia y Justicia, lo que sigue.

„ La Reina (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por V E, y accediendo á los deseos de la Real Academia de la Historia, se ha servido conceder licencia por el tiempo que fuere necesario, al académico de número, y auxiliar del Consejo Real D. Antonio Delgado, para que pase á Tarragona, en comision del servicio público, á examinar é inspeccionar los parajes donde han sido descubiertos algunos monumentos de caracter egipcio." De

Real orden, comunicada por el referido Sr. Ministro de Gracia y Justicia lo traslado á V S para los efectos consiguientes. Dios guarde á V S muchos años. Madrid 31 de Enero de 1853.

El Subsecretario

Antº Benitez

Sr. D. Antonio Delgado, Anticuario de la R. Academia de la Historia.

REAL ACADEMIA
DE LA
HISTORIA.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 31 de Enero próximo anterior, se comunica á la Academia la Real orden, que dice así:

"Excmo. Señor = El Sr. Ministro de la Gobernacion, dice en 28 del corriente al de Gracia y Justicia lo que sigue: = "S. M. la Reina (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por V. E. y accediendo á los deseos de la Real Academia de la Historia, se ha servido conceder licencia por el tiempo que fuere necesario, al Académico de número y archivero del Consejo Real D. Antonio Delgado, para que pase á Tarragona

en comision del servicio público, á examinar é inventariar los parages donde han sido descubiertos algunos monumentos de carácter egipcio.»

Enterada la Academia con satisfaccion, ha acordado trasladar á V. E., como tengo el honor de hacerlo, la preinserta Real órden para su inteligencia y á los fines y efectos, de que V. E. se halla encargado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Febrero de 1853.

Pedro Sabau

Sr. D. Antonio Delgado, individuo de número y Anticuario de la Real Academia de la Historia.

Nuestra Academia de la Historia ha oído con la mayor satisfaccion el contenido de la Real órden, que le ha sido dirigida por el Ministerio de Gracia y Justicia con fecha 15 de Diciembre último, y en que se manifiesta el particular agrado con que S. M. ha visto el celo é inteligencia de V. S. en el desempeño de la comision que se le confiára, de reconocer y examinar las antigüedades descubiertas en Tarragona, cuyo informe se remitió á dicho Ministerio en comunicacion de 28 de

Octubre último. Siendo muy
grato á la Academia ver el
aprecio que se ha dispensado á
los trabajos de V.S., ha acordado
se le traslade, como con el mayor
gusto tengo el honor de hacerlo,
dicha Real órden, que dice así:
"Excmo. Señor = Enterada
S. M. (q. D. g.) de la importante
Memoria sobre las antigüedades
de carácter egipcio descubiertas
en Tarragona, que en cumplimiento
de la Real órden de 6 de Agosto
último, ha redactado el Anticuario
de esa Real Academia Don Antonio Delgado y acompaña á la
comunicacion de V.S. de 24 de
Octubre próximo anterior, se ha
dignado mandarme que manifieste

a V. E. para conocimiento y satisfacion del espresado Patronato, el particular agrado con que S. M. ha visto el celo é inteligencia de que ha dado pruebas en el desempeño de su cometido. De Real órden comunicada por el Señor Ministro de Gracia y Justicia lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1853. = El Subsecret.º = M.º Ramirez de Arellano = Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia.

Dios

guarde a V. S. muchos años.
Madrid 10 de Enero de 1854.

Pedro Sabau y
Bío

Sr. D. Antonio Delgado, individuo de número y Archivero de la Real Academia de la Historia.

Instruccion pública

Seccion 4ª

Aranj.e del 7 de Enero de 1864

Oido con satisfaccion. Trasladese al Sr. Delgado

Excmo. Sor.

Enterada S. M. a. D. g. de la importante Memoria sobre las antigüedades de caracter ejipcio descubiertas en Tharraga que en cumplimiento de la Real órden de 6 de Agosto última, ha remitido el anticuario de esa Real academia Don Antonio Delgado y acompaña á la comunicacion de V. E. de 28 de Octubre próximo anterior, se ha dignado mandarme que manifieste á V. E. para vuestro conocimiento y satisfaccion del espresado anticuario, el particular agrado con que S. M. ha visto el

celo e inteligencia de
que ha dado pruebas
en el desempeño de su
cometido. De Real ór-
den comunicada por el
Señor Ministro de
Gracia y Justicia lo
digo a V.S. para su in-
teligencia y efectos con-
siguientes. Dios gue.
a V.S. mts. as. Madrid
15 de Diciembre de 1853.

El Subsecretario

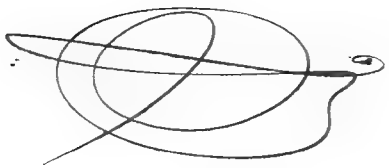

Sor. Presidente de la Real Academia de la
Historia.

N. Acad.ª de la Hist.ª

Nuestra Academia de la Historia ha oido con la mayor satisfaccion el contenido de la Real orden, que le ha sido dirigida por el Ministerio de Gracia y Justicia con fecha 15 de Diciembre último, y en que se manifiesta el particular agrado con que S. M. ha visto el celo é inteligencia con el que el Sr. D. ha desempeñado la comision que se le confiara, de reconocer y examinar las antigüedades descubiertas en Tarragona, cuyo informe se refiere á dicho Ministerio la comunicacion de 28 de Octubre último. Siendo muy grato á esta Academia ver el aprecio que se ha dispensado á los trabajos de V., ha acordado trasladar á V. dicha Real orden que dice así =

Aquí la Real orden.

Lo que con el mayor gusto tengo el honor de hacerlo.

Dios &c. Madrid 10 de Enero de 1854.

Sr. D. Antonio Delgado, Indivº de Número y Anticuario de la R. Acad.ª de la Hist.ª

Real órn de 15. de Dic.e 1853. en que S. M. deseando pre-
miar el mérito que ha contraído D. Buenaventura Her-
nandez, vecino de Tarragona con sus ilustrados cuanto
eficaces esfuerzos p.ª conseguir el descubrimiento y conserva-
ción de algunas importantes antigüedades en aquella ca-
pital, y conformandose con lo propuesto p.r la Academia de
ha dignado nombrarle Inspector de antigüedades de Ca-
taluña y Valencia con representación de dha Academia con la
dotación anual de ocho mil rs. pagaderas p.r ahora en
cargo al Capitulo de imprevistos generales de Ultramar p.ra
ésta.

Otra de la misma fha. comunicada al Ministerio de
Fomento, p.r la que entregada S. M. de las repetidas que-
jas que ha elevado al Ministerio la R.l Academia de la Hist.a
toria con motivo de haberse destruido p.r los operarios
encargados de las obras que se están haciendo p.ra la cons-
trucción del nuevo muelle de Tarragona varias antigüe-
dades de caracter egipcio allí descubiertas, ha tenido á
bien ~~mandar~~ disponer que para evitar aquellos irreparables
daños el nombramiento de un Inspector de antigüedades,
y que p.r el Ministerio de fomento se hagan á los inge-
nieros directores de las obras las oportunas prevenciones
con objeto de que ni en las excavaciones que se hagan
ni en cualesquiera otros trabajos de demonte y ex-
planación que dispongan, y de que pueda resultar

algun descubrimiento arqueologico importante ó la destruccion de algun resto antiguo, se proceda sin su conocimiento, antes bien, puesto todo lo acordado, coopere con eficacia y sin menoscabo del servicio á que se dedican los ilustrados fines de S. M. encaminados á que se de un vigoroso impulso á los descubrim.s

Otra de la misma fecha comunicada de Ministerio de la Gobernacion, en que con motivo de las repetidas quejas elevadas p.r la Academia de la Historia con motivo de no cumplirse p.r los Ingenieros directores de las obras que se estan practicando sobre suelo monumental, lo dispuesto en la Real orden de 27 de Enero ultimo (1853) trasladada p.r el mencionado Ministerio de Gobernacion al de Fomento, relativa á la instruccion que en dichas obras corresponde á los delegados de la Academia, para evitar la destruccion de objetos artisticos, y enterado de todo S. M. y deseosa de que se de un vigoroso impulso á las importantes descubrimientos, le ha dignado mandar entre otras cosas

1.º Que por el Ministerio de la Gobernacion se encargue al de Fomento el puntual cumplimiento de la Real orden de 27 de Enero ult.º

2.º Que con el fin de que se puedan practicar con el menor coste posible algunas excavaciones que la Academia conceptue necesarias se pongan por el

27 Mayo 1852

Suela Acad. hubic reclamado apoderado de expte
cno y a Hernandez Sobrasiño,
vista a Montotlí y un opinión,

8. n Junio 1852.

Juntas Unibas hubum reunido Hermano
unte rchò la pedra d'Fernand, Decret.
n l plan. pens.

Comunicad con Montotlí.

24 Jul 1852 Informe d'peritados dos Hermanos

24 Junio 1852.

Suela Acad hubic pedido d Gl. pensions Jl d.
letras pasad a Hermanos ni pèn d'proseguir
las diligencias

9. Julio 1852

obra Olentella.

29 Agto 1852.

Realoun 6 - d Agto d'corr. pr. G. y Mut. d'cado
gravan ni Hermd y Sperenda recompensado
d'pontuad.

2. Oct. mudan Rd. mun.

19 Oct. 1852

Decret. el anyre candidato. Cabrer Chuno.

15. Oct.

Provide Ministeli en cumano.

La Academia concede permi al Cand. de Gracia y Just. consigne una cantidad en el presup. p. las cuentas de cpra. encargat Hernandez.

27 En. 1853.

Continuac. p. Sob. a fomento p. el mismo se dio cuenta p. el cumplimiento de varios acuerdos relativos a reparaciones y cpras. de casas y de aprobacion de trabajos de presup. p. las cpras. de casas.

Gobernador de Tarragona á disposición del Inspector de autoridades de Cataluña y Valencia algunos de los particulares detenidos en las obras del nuevo edificio de aquella Capitanía, especialmente el objeto la siguiente relación.

3º. Que se haga presente al Gobernador la necesidad de que por cuantos medios le sugieran celo procure evitar la sustracción y exportación de los objetos artísticos, que según se manifiestan á la Academia clandestinamente se están descubriendo diariamente en estas excavaciones y se hace preciso la vigilancia de nombre.

Real orden de la misma fecha comunicada á la Academia en que S.M. se ha servido mandar que por el Ministerio de Gracia y Justicia se adopten desde luego todas las medidas que propone en su exposición sobre las antigüedades de carácter ejipcio descubiertas en Tarragona y en su consecuencia se han expedido las R.Ó. que van extractadas. De orden de S.M. de que en ninguna caso se paralicen por falta de recursos las labores de minas y explotación que - pareciesen necesarios practicar, se ha-

dig.ª ha resolvido que se abra á la Prov.ª de aquel nombre con cargo al cap.º de imprevistos generales de Gastos publicos para el año proximo, interin se formaliza en el presupuesto de 1855. esta obligacion en crédito extraord.º cuyo ingreso deberá pre suponer proximamente la Asamblea ya que no sea dable fijarlo desde luego con exactitud. Por ult.º la benevola atencion de S.S.S. que con cargo al expresado fondo procure desde luego esa Prov.ª por cuantos medios le sugiera su acendrado celo la adquisicion para el Estado de los importantes utiles establecimientos en Tarragona que pertenecen á cualquiera corporacion o particulares, á fin de que traido á esta Capital inmediatamente en el caso de igual origen que ya pertenecen al gobierno y con los que vayan adquiriendose en la misma forma se expongan al público en una de las casas de la Prov.ª donde deberá de tener asiento el establecimiento de un "museo historico y de antigüedades" que hace muchos tiempos estan reclamando imperiosamente los intereses de la ciencia y la ilustracion del siglo—

~~El primer fracm.º~~ volante a Hns.º y trasl.º

El ídolo egypcio se encontró el primer día de excavaciones y ánda maría tuve de haberse principiado los trabajos.

En el mismo día p.l las dos de la tarde delante el Cnel. Lyrd y el Gob.r y el Sr. Fiscal del fracmento se encontraron sitiados con parecidos al precedente.

Ahora voy á seguir como las 10 de la ~~tarde~~ mañana estaba de mi Intend.te en las pyramides, ~~vino el Sr. Fiscal y no vino~~, respues vino Heamandez. Este había estado p.r la mañana ante p.l nosotros ¿y que vendrá á hacer tan temprano? Fernandez le dá.

El 4.º fracm.º se encontró después de haber fenec.º visto los dos á Champollion, estaba antes los excavaciones y pinturas q.e se apartaron. Allí entregó Hernandez en su casa.

El 9.º fracmento después de haver ~~visto~~ á excavar en aquel sitio. ~~Antes~~ El dá antes se dixo Heat.l el negrito p.l descubrir una piedra, q.e le dixo le atendí. Entonces la piedra salió ~~el~~ del dá siguiente no se trabajó. Yo no estube presente, ni pens.º.

Encontró allí á Bianchini, ocupandose ~~Hernandez~~ los operarios en trabajar en el templo de Fernandez, vino Hernandez en el fracm.º q.e ~~me~~ dijo había encontrado el patio el camino cubierto, fuí á reconocer el sitio y encontré ~~el sitio~~ pero el lugar se veía en seco. ~~nada había~~

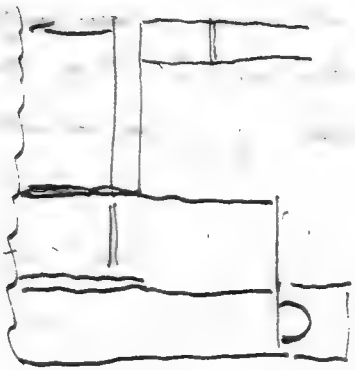

Las 2 y 15 minutos de la tarde, en presencia del Excmo Sor. Comandante General D. N. Invitados del Sor. Gobernador Civil D. Miguel Diez del Sr. Alcayde de plaza D. Salvador Esteve del Sor. Comisario de guerra D. Ventura Sanchez del director de la obra del puerto D. Angel Comandante del oficial de la Union de Aduana D. Juan Fernandez y otros convidados por la R. Academia D. Antonio Delgado y D. Buenaventura Hernandez, se halló el fragmento de marmol del pais en forma de losa, en la que se observan varios geroglificos analogos a los que en el mismo local y anteriormente halló D. Juan Fernandez y que conserva en su poder.

En cumplimiento del encargo de la Acad.ª de Recib.ª con fecha 16 de este mes me pasé a la Casa de Campo a reconocer detenidamente los despojos de un carro Egipcio encontrados en dicho lugar, y la inspección detenida de los mismos, y en vista de la Memoria que acompaña he formado el siguiente informe.

Situación de Carmona, forma antigua [illegible] Carmona. Restos.

motivo del encuentro de los sepulcros Egipcios. Como se ha dicho anteriormente las piedras, Pavimento y cimientos, Descripción de una fosa. Sarcófago.

Si nitidus vivas
Eccum domus exornata est,
Si valeas, patiens
Sua pudet, hospitium.

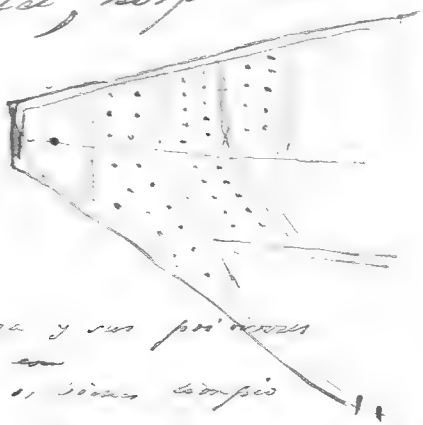

Esta casa y un pórtico
se asimila, sirva simplemente
para casa con
el descanso de hospedaje.

Con gusto te mejore
en esta casa fortificada
de limpio

Pide que [illegible] descanso de hospedaje

1 Real Orden de comision.
2. Historial del expediente.
3. Situacion de Numancia.
4 Monumentos y objetos descubiertos en esta época ante-histórica.
5. Monumentos y objetos y conocidos de la época ibérica.
6 Época romana y goda.
7 Época árabe.
8 Época cristiana en la edad media.
9. Numancia moderna.
10 Conclusiones y epílogo.

Primera parte.

Primera proposicion.

La historia de España antes de la segunda guerra púnica debe estimarse como mitológica y sujeta a nuevas investigaciones y al resultado de excavaciones no resueltas. Puede llamarsela ante-histórica.

Segunda proposicion.

Nuestras investigaciones con relacion al monumento

descubierto hoy el Sor Hernandez, a los ídolos y piedras figuradas y hieroglíficos descubiertos por el mismo Sor Hernandez, Sor Fernandez, y ultimamente en mi presencia, deben servir para ayudarnos a resolver las cuestiones históricas pendientes de la especie de esta misteriosa?

Tercera proposicion

Opinion de los antiguos historiadores relativa a la primitiva poblacion de España = Libros Sagrados = Erodoto = Diodoro Siculo = Strabon = Pomponio Mela = Plinio = San Agustin = San Isidoro Hispalense.

Opinion de los historiadores de la edad media y modernos relativa al mismo punto. Cronica general = Garibay = Florian de Ocampo = Ambrosio de Morales = Mariana = Ferreras = Florez.

Opinion de los criticos modernos. Masdeu = Saint Hilaire = Romey = Cesar Cantu =

Cuarta Cuestion que resolver. La primitiva civilizacion de España procedió directamente de Egipto, o de la raza indo-germanica, o de los fenicios? Punto: caracter de los monumentos ~~interhistoricos~~ que se conservan en España = Piedras druidicas = obras

ciclopeas.

Sexta. La civilización ibérica, sus lápidas y monedas son posteriores á la segunda guerra púnica.

Septima. Los monumentos y antigüedades egipcias descubiertas en Tarragona y Mérida.

Octava. Prueba de esta civilización egipcia, los monumentos y medallas despues de la segunda guerra púnica. Medallas de Adriano, Faustina, Caracalla y Geta. Inscripciones de Tarragona, Valencia y Granada, dedicadas al culto egipcio.

Novena. Prueba que los Valentinianos y demas gnósticos extendieron sus doctrinas en la Europa meridional es punto dicho innegable que los mitos y tradiciones egipcias eran conocidas en España. De manera, que no porque el sepulcro tenga un carácter egipcio deba estimarse gnóstico.

El sepulcro no presenta ninguna idea relativa al cristianismo. Es innegable aun en esta época.

Pero pretende por esto que el sepulcro sea de aquella época remota? porque aquellas figuras se

colonias y piedras en que están grabadas, revelan el talento en las artes y en el comercio, que no deben suponerse existieran en aquella época.

Circunstancia notable, de haber representado en el monumento la torre ciclopea conocida hoy por la torre del arzobispo, en el estado en que se encontraba antes de la civilización ibérica y romana.

Las piedras de Hernandez el emisario de Hernando y las descubiertas por mí, guardan analogía en su forma y caracteres con las antigüedades de Egipto, no puede dudarse que son de una época remota.

Resumen y epílogo de la primera parte.

Segunda parte.

Importancia de los objetos descubiertos.

Esperanza de que se descubran muchos mas en lo que falta por explotar.

Inscripciones y antigüedades romanas de Tarragona (Empuriæ) Denia, Valencia, Lóndres y otros puntos.

Abandono en que se encuentran
[illegible] de destruccion, y, deberia dictarse
Monumentos y, manuscritos de la edad media pro-
hibos o diminados
Las comisiones de Monumentos Historicos y, Artisticos
nada han hecho.
Las Sociedades arqueologicas y, Academias son
impotentes y, nada pueden hacer.
Necesidad de nombrar un inspector de antigue
dades para las Provincias de Cataluña y Va-
lencia.
Servicios prestados por el Sor Hernandez y, su
aptitud para desempeñar aquel cargo.
Necesidad de proseguir las escavaciones de Ham-
pagena bajo la direccion del Sor Hernan-
dez, ayudado por el Sor Fernandez, a quien
debe proponerse de corresponsiente.

Epilogo general

Monumentos y objetos descubiertos de una época arte-histórica

Murallas ciclópeas – Las conoció Pons de Icart y las describe en su obra titulada Gerundegas de Farragona cap. VIII

(Véase el dibujo sacado por D. Agustín Ferré)

En la torre llamada de S. Magín se observan que una de las piedras de forma angular tiene esculpida de relieve tres cabezas de las cuales dos se conservan y la tercera parece que un cabezo la cubre, pero se conoce de donde arrancaba; parece que estas tres cabezas formaban un grupo lo cual recuerda al Mercurio Trimegisto. En otra piedra colocada en la parte mas elevada en el frente de la misma torre hay, también otra cabeza colocada trabajada en la misma roca como las anteriores. Todas estas cabezas aparecen con la frente deprimida y los labios salientes, marcando ala simple vista que quisieron imitar un tipo africano.

La altura de la muralla ciclópea por la parte que se conserva entera es de nueve va-

Pon de Leon.

Quedame ahora tratar del sitio antiguo de la dicha Ciudad, segun se puede ver. Los vestigios antiguos, entender y colegir, onde mas a la parte de la Marina. Pasada parte de la Ciudad, segun muestran los muros viejos arruynados, partiendo del Monasterio de S.t Francisco, yendo á la Iglesia de S.t Sprestuario. (El Conv.to de S.t Fran.co estaba estaba donde ahora el Gov.no politico. La Iglesia S.t Sprestuario, iban bajo nivel de la marina, fuera de dicha muralla) hasta cerca del Rio francoli S.t donde se muestran los muros viejos, y los pequeños puentes, y cinco torres redondas y pasas muy grandes hechas mano de muro, y la muralla á la otra hay un aparejo de S. vara, pero muy o menos (otras torres y muralla destruydo lo que dan vestigios, pues el contrario la muralla en 1820, los destruyeron S.r apartados lo notarios). Salvo q. hay no tener q. dentro la una á la otra no hay sino como de S. vara, y q. segun estan cerca una de otra, á su parte las otras han á entender, q. entre ellas hayan hecho algunos pita de Ciudad pequeña de mayor

Sacerte que desde allí a el camino Real pº
Sagrado, q. agora se dize Moncada, ...
y assi en la antigua Barcelona está en la plaça
nueba una puerta entre dos torres, y en otras
partes y puertas destas Ciudad. Passa tam
bien de mira vejo hasta la acequia mayor
haciendo como un arco encima de los fuentes
viña y carrera Gabriel Rausit, mercader,
y Fran.co Soldevila, franco de Moncada
y Juan de Valdona ..... y baxa hasta
el molino, y de allí sube hasta la
iglesia de Sta Magd.e de mar (donde hoy
la plaça q. ha hecho el puente de cartera)
y de allí p.r la calle de las peñas cerca de la
marina sube hasta de miralles (encima de
la Atarazanas) y de allí se junta con
mismo donde esta el balluarte nuebo alto
clara (Baluarte de Carrenta) donde se ha
de subir cuando la salue de la Reyna Cris
tina) y todo este circuito de muro viejo

negro, el palacio arzobispal de constantina romana en donde
estan alternados sillares ibericos con otros otros; lo q. nos
manifiesta q. los Romanos aprovechaban las piedras ibe-
ricas mandandolas en la misma constancia, en algunos de
los edificios de aquella epoca, ~~obras~~

Benjamin de Tudela segun dicho dice que contaba Zaragoza y edificios Arabes (los mas celebres de
los fenicios y griegos; esplendor, ademas la notable
circunstancia de no haber otra ciudad de semejante
fabrica en toda España

---

tiene al rededor de 40 o 42 varas (equivocad. muy grande) Era ade mucho viejo y pedazos y pena seca mi cal, tan grandes q. it no supiesemos q. pudo mas el ingenio q. las fuerzas asi q. muchas veces q. con mi pecho no se pudiera vencer y sugetar, poco à poco se vencen y sugetan, segun dice Plutarco en la vida de Licurgo, causando admiracion muy grande y aun la causan, en que fuerzas humanas se fortifican aquellos pedamentos grandes y pena y poner del mundo alto cuesta mucho q. quisiera medir, y he hallado q. tienen cerca cada vara, y la anchura q. otra pared de nuevo no se puede ver: q. dho se ve q. tiene mas de 4. varas (mentira) otras pocas mas o menos entendiendose esto de las piedras mas grandes q. se ven en el mismo. Que todo el circuito fuese mucho viejo se conoce muy claramente, y de dho hallo testigo el fundamento, y parte del muro que hoy tiene la Ciudad. Mayormente hacia la puerta dicha del Campo (el pta el lo cano de una folsa braga) que tiene una misma hechura, salvo q.

hoy está bien ejecutada con col y arena.

Hace mención de q.l Hadriano mandó reparar la fortificación. cita la inscripción de C. CALPVRNIO FLACCO PRAEFECTO MVRORVM. y

también q.l dispuso circunde la muralla.

A los dichos muros bajos tan fuertes ..... tienen de circuito 2361. pasos y mirando q.l fuerte dan

Nota Hernando.

La altura de esta muralla ciclopea en mi estado completa, segun se deduce no tiene q.l aun se conservan integros entre bastiones de 5 hiladas de la pizarra, sería de mas 11. varas. ~~Entre Ludovante~~ Hay en todo mayor espesor tiene de pdo. de fuerte negro.

Entre el baluarte negro y la puerta de poniente hacia la falsa braga existe en el mismo estado el frente con un gran hueco de muralla abierta de mochetas, observando en cada villar muchas del alfabeto ibérico; Este hueco fracturado está especialmente circular en el lo efecto del asiento de abrir la brecha.

No es menos digno de observación la muralla q.l va desde dicho fuerte

Appiano Pr. Cortes.

Prooemio.

VIII. Que antes q Appiano hubiã acentado Vanos q. los Ybaros y Iberas habrian sido los q.le antes q. todos habrian ocupado y entrado mucho ynbo.

Repitiõ Appiano q. a los Ybaros primitivos se habrian agregado los Celtas, que venian entrando los Pirineos, formando con ellos mezcla con los Ybaros la cara Celtiberia

Añade Appiano que antes destos Celtas ya habian apoderado a la Ybenia algunas Colonias Phenicias y Griegas

— Ebar o Abar significa transitar o pasar Assi los Hebreos dos Caldeos de Mesopotamia q. pasaron el Eufrates se llamaron Ybaros. Los de la villa Virg.a pasias.

— Pr. Isaac Cornelio tomo V. edic. Antuerpiana p. 173. Abraham cum esset Persa

— Y esta homilia 39 sobre el cap. 13. del Genesis dice " Abraham pr. Rabat tabernaculo in domicilio a la otra orilla del Eufrates y se llamó Ebreo, esto es, transmutado o transitor, dicta ex Ebrea abar o Ebri q. es lo mismo q. transi.

— En el Sermon IX. sobre el Genesis, antiguo:

"Abraham no era palestino, sino q.e vino d.e la Palestina dista vasta ultrand.e el Eufrates, esto es esta Babilonia, y pr. esto fue llamado Ebreo, q.e esto mismo q.e transitor."

— Montfaucon tomo IX. pag. 67 y 68

XIX — Moyses llamó al conjp Sabaoth (Lebit. c. 11. v. 5. Deuter. c. 11. v. 9.

— Josefo dice q.e Sabaoth es sinonimo de Exercitus.

— S.n Agustin, epistola 71, dice y en el numero 167. Edoch. libro Mauritano dice q.e los Romanos no pudieron abolir en Africa el lenguage punico, que ya no entendian los plebeyos.

— Que el idioma patrio de los Hebreos fue el babalo ó el siro fenicio, y que este idioma hoy no le sabe ni conoce hay.

— Sirvió p.a la traduct.n del texto el Samaritano.

Africano

1. — Mar Tirrenico, al Occid.t occidental.

— La parte occidental la ocupan los Ebreos, y colibertos.

4 ——. Texto " Cree que en otro tiempo los Celtas
pasando el monte Pirineo, vinieron á ha-
bitar en los Vascos, de donde provino la
nombre de Celtiberia. Me parece tam-
bien que los fenicios, frecuentando en tiempos
muy remotos el comercio con la Iberia,
ocuparon algunas poblaciones; y que
igualmente los algunos otros griegos
que vinieron á tratar á comunicar
con el Rey Argantonio, se establecieron
en algunas partes, pues el reino de
Argantonio estaba entre Iberia, y Tar-
teso era entonces á mi parecer una
ciudad marítima, la misma que hoy
llamo Cartagena.

El templo Atlántico de esta ciudad
Alumno en fundada á fenicios, pues
que hasta nuestros días se da culto
á la moda fenicia; y de Hercules que
adoran los naturales no es el Tebano
sino el Tyrio.

6. Nota Strabon no dijo que de Tar-
tesso no era antiguo el viaje á España
sino por el Egipto.

19 — Los tucubitanos y los benibacos antiguamente apacentaban su ganado á las orillas del rio turbalejo, que nacia en su region; y los sagentinos, habiendo casandrado tanto como les dió lugar los campos y pastos, y de aquí la guerra y odio que tuvo estos contra aquellos (Lib. t. 26. cap. 2. y 3. = t. 24. cap. 1. = lib. 25. cap. 21. = Laban tab. t. 1. p. 41.

Que la antigua muralla ciclopea, pozo y galerias situados en esta plaza llamada de fuentes, ~~cuyo descubrimiento ocurrió en 1856 y cuyos pormenores constan en el Memorando~~ sepulcro descubierto en 1950 y cuyos pormenores constan de 1º Memorando, pidan con firmeza y geometricos descubiertos por mí el Sr. Don J. Juan Tenor - y de los mismos Memorandos y encontrados en ellos recibamos el cruzado año al pie de la pena de el puesto, y las antiguas construcciones de los mismos sitios, las ~~antiguas~~ murallas

2º Que ~~descubra~~ sea fundada en una especie ~~antes historiada, por~~ con caracteres ~~y~~ subterraneos ~~encontrados~~ hasta el dia, y encontrados en los mismos sitios, y demas ~~ningun~~ objeto anterior a la ~~ultima~~ hecha relacion, comprueben.

3º Que ~~descubra~~ sea fundada en una epoca ante historica.

2º. Que ~~pueda pertenecer~~ la poblacion gentes ~~pro~~ en pasada mui africana; ~~sobre~~ de raza Etiope ó libica.

3º. que estas gentes ~~acabaron el tiempo~~ fueran sin duda los mismos Moros ~~de Granada~~ q. poblaron esta aquella costa, ~~la cual supuso~~ de no llegar

4º Que las costumbres, costumbres y ~~costumbres~~ costumbres de estos antiguos tiempos ~~se~~ se parecían con el trato que con los griegos y romanos de 8 siglos antes de esa época ~~tenían~~ tenían establecimientos fortificados y excavación en ambos comercios en los mercados.

5. Que ~~las~~ las murallas ~~eran~~ eran y las casas grandes y ~~se~~ se conservan en Tarragona el mismo carácter ~~que~~ que las aquellas épocas primitivas; los demás monumentos, circos, ~~anfiteatros~~ anfiteatros ~~con~~ con ~~sus~~ sus hieroglíficos menos envejecidos ~~caracteres~~ caracteres ~~de~~ de origen fenicio, ~~obra~~ obra ~~reparada~~ reparada ~~estructura de época posterior~~, como ~~aparecen~~ aparecen en ~~muchas~~ muchas ~~construcciones~~ construcciones ~~de~~ de reparos ~~mas~~ mas modernos, ~~como~~ como

5º Que la muralla ~~estaba~~ estaba y las casas ~~eran~~ eran grandes y ~~se~~ se conservan en Tarragona el mismo carácter ~~que~~ que de aquella época primitiva.

6º Que el ídolo y ~~sacerdotes~~ sacerdotes ~~existían~~ existían en las ~~antiguas~~ antiguas excavaciones. ~~Todos~~ Todos ~~de~~ de ~~esta~~ esta manera ~~de~~ y

país, sino a aquella lejana época, deben ser
porque eran antiguos, pues se encuentran
los cráneos braquicéfalos y las aparentemente
dolicocéfalos [illegible] en
y puraj. y

6° Que el sepulcro [illegible] monumento [illegible] en 1850
y q. contiene 1 Nº Humano, ~~no es Gnático como~~
no es de carácter gnático como se ha creído, sino
de una época anterior ~~a la traza~~ al cuadro
era, sin q. se pueda decir con cierta histo-
rico, por q. ~~estando muerto~~ aparece a compa-
. e se pasan a menudo ~~en~~ de Ltdió ó Gacia
lo cual ~~supone~~ innecesario, no permitiría en
[illegible], y por que es alguno de un fragmento ~~por~~
~~[illegible]~~ los hipsicéfalos ~~en~~ dolicos ~~y~~
~~[illegible]~~ y como se trataba de una cuestión
aventurada.

7. Que las piezas ~~[illegible]~~ recogidas por el Sr Hum.
y q. se han citado de sepulcro, han pertene-
cido á distintos momentos, ya por la aspecto-
logía de Dean q. en otro se observa, como por
[illegible] q. se advierte en todo caso de la

piedras y ~~cubas cantaros~~, en un cubo, y
capeo Mul. cubas manos de ~~tapete~~ &c.
lo ejecutaron; pd. de todas maneras en
mapat antiguo fr. q. como se estubieran
existan corriente las tradiciones de que
se tenian en ~~aquellos~~ los tiempos en q.
se ejecutó la ~~primitiva fabrica~~ y
procedencia de las piedras pobres de
este termino, y nunca tan pr. ~~aquellos~~
adaran ~~dudas~~ la opinion emitida sobre
el ~~fenomeno~~ antor por los ~~antiguos~~ his-
toriadores.

Reservandose á que nos hubo ampliar
y ~~ampliar~~ este Informe con pr. cuanto otros mas
entendidos en estos estudios hayan examinado
y

Eutropio – Epitome, lib. IX – 6 "Germani usque ad Hispanias penetraverunt, et civitatem nobilem Tarraconem expugnaverunt."

Sexto Aurelio Victor – De Caesaribus – XXXIII – ..... "Francorum gentes, directa Gallia, Hispaniam prosperent, vastato ac paene directo Tarraconensium oppido, nactisque in tempore navigiis, pari in unum Africam permearet..."

Gibbon – Decline and fall &ª cap.to – cree q. los francos retuvieron tambien la ciudad de Lérida en la invasion de q. se trata y se funda en el estado ruinoso de aquella poblacion á fines del siglo 4º, es decir, en tiempo del poeta Ausonio – Vé segun lo q. este dice en su epistola 25 –

Ergo meum, patriaeque decus, columenque senatus
Bibbilis, aut haerens scopulis Salagassis habebit?
Aut quae deiectis iuga per scrupea ruinis
Arida torrentem siccorum despectat Ilerda!

Al Sr. D. Antonio Delgado.

Tarragona está situada sobre una colina oblonga de formacion calcarea, que vá elevándose suavemente desde la orilla del mar en direccion de Sudeste á Noroeste por la que su acceso es menos penoso que por las otras, donde presenta mayor pendiente y escabrosidad.

Sus mas antiguos muros pertenecen á la arquitectura ó género de construccion denominada ciclopea ó pelásgica, sirviendo al presente de base en casi toda su estension á las restauraciones que de los mismos se han hecho en las épocas celtibérica, romana, de la restauracion y moderna. En el dia aun existen trozos donde aquella alcanza una altura de 7. metros. La piedra de que estan formados es calcareo-silícia, de la misma clase de la que forma la colina.

Los enormes y toscos pedruscos con que se construyó están sin labrar ó tales como salieron de sacarse de la cantera; colocados en seco, sin género alguno de mezcla que los una, observándose no obstante que en su asiento se ha procurado aprovechar sus más extensas y regulares superficies para lograr mayor estabilidad, llenando los huecos que irremediablemente dejaban entre sí sus informes masas con piedras menores y de forma apropiada. El tamaño de las piedras vá disminuyendo conforme es mayor la altura á que están colocadas; circunstancia que se explica perfectamente por lo penoso y difícil que se les haria el levantar aquellas enormes piedras á alturas algun tanto elevadas, sin

que se entiendan por esto que llegan á ser de pequeñas dimension: así se nota tambien en otras construcciones del mismo género como la de las Acrópolis de Tyrinto (hoy Palaco—Micenas en la Argólida, tal vez la única entre las construcciones ciclopeas ó pelásgicas que en lo enorme de sus piedras pueda compararse con los muros antiguos de Tarragona, aunque el espacio que aquellas abrazan es mucho mas reducido pues en su mayor longitud solo miden 298'5. metros, y su mayor anchura 161'2. metros, cuando la de que se trata mide mas de 1200. metros de longitud por el lado que mira á Noroeste.

Sus direcciones son rectilineas y van siguiendo poligonalmente el contorno superior de las prominentes y cortadas de las rocas, flanqueando sus ángulos, torres de base cuadrangular y de igual construccion á la indicada, dispuestas visiblemente con el objeto de defender las pequeñas puertas que tres ocupan uno de sus flancos y construidas con una ó mas rocas que forman sus jambas las que une un dintel que en algunas es de una dimension considerable. Si se viesen aisladas podrian considerarse como unos lichavens ó dolmens célticos. Sus mayores dimensiones son de 1'5 metro de ancho y 2. metros de alto.

Lo que digo.

7— Phta — el gran arquitecto el mundo
Neit o Isis Insobitus el numen
Elefantino ó Gallo la bondad de D.
El primer padre = Osiris y Anubis
el 2º le engendro
el 3º el mundo. El la trinidad como
la de las cuevas babilónicas é indianas.

cada distrito templo figurado y venerable
de una criatura diversa una divinidad
y los moradores los sacerdotes de Egipto
no se comunicaban en todo
lo cual hacia al culto Osiris
En Tebas Isis, Osiris y Horus
Isis se llama Myriónima de 10000
nombres.
Isis y Osiris progenitores de Osiris
Isis es

Plutarco dice de los Egipcios comparaban
la trinidad el triangulo rectangulo de
lados desiguales, uno de ellos y
uno hipotenusa. La base a Osiris
el otro cateto a Isis y la hipotenusa
a Horus

~~Al mesmo dia de la Ciudad de Tascaya~~

~~La Ciudad de Tascaya~~

~~Ocupa la Ciudad y puerto~~

~~Cumplido con~~

mas poco mas ó menos, siendo tres torres completas al parecer, no obstante q[ue] sobre ellas se parece la construccion romana? Al lado de cada una de estas torres se ven puertas sibientas en la misma muralla ciclopea, compuestas de varias grandes piedras en los costados q[ue] forman las jambas y sus dinteles enormes peñascos tales cuales se encuentran q[ue] podrá pesar

(veanse los dibujos y la memoria de Herculaneo municipal de la Academia de Arqueologia)

Pertenecen estas obras ciclopeas y las de Alicante y Finida.

A pesar de que se observan restos de esta muralla ciclopea por toda la extension de la ciudad alta puramente q[ue] en la epoca primitiva fue mas reducida y q[ue] solo comprendia lo mas elevado de la colina hasta la puerta del postigo tirando una linea recta hasta el edificio conocido por castillo de Palatio q[ue] es lo que antiguamente el foro y el arce romano. Muchos a creido asi el que en aquellos remotos tiempos esta clase de fortalezas se construian

de los parages mas elevados, y defendibles, cuya circunstancia concurre en este sitio porque la montaña es la mas alta de todas hasta dos leguas de distancia, pues tiene proximamente trescientos pies sobre el nivel del mar. Una circunstancia especial tiene este sitio de proporcionar sobre cualquiera otro para hacerlo mas apetecible en caso de un sitio, y es que se observa una fuente de agua potable a pie del pie de esa misma altura. Esta fuente esta dentro de la casa propia de

(a) Gallego en la calle del cuartel del cerro. Se baja a ella por tres escalones y aparece una

Epoca primitiva

Plano de la ciudad de Tarragona con el perímetro que compo-
ne la muralla ciclopea, fuente ascendente en la parte mas al-
ta de la ciudad y pozo en el plaza del fuente. Conformacion
entre la grandeza de esta grandiosa construccion y la pequeñez
de la celebre acropolis de Tirinto - - - - - - - - - - - - - I.

Plano de la fuente, fuente y torre ciclopea formada del
capitel - III. 6

Vista de la fuente actualmente cubierta que pudo salvarse
[illegible] (a) el [illegible] al medio - de la cual probablemente se
agrupo la primitiva poblacion. Inmediato a ella se conservan
unos inmensos silos o graneros cavados en la roca viva y construi-
dos en la misma epoca con arco de las murallas ciclopeas - - - III 7.

A. Corte perpendicular del pozo de la plaza de la fuente
practicado en la roca viva de unos 300 palmos de profundi-
dad, dividido en 11 pisos subterraneos en el fondo hay un gran
manantial de agua potable: B. Escalera y se remonta por
[illegible] al primitivo tiempo. B. Plano y altura de di-
chos pozos con entrada a bovedas subterraneas - - - - - - - III 5.

Planos y principios de la celebre acropolis de Tirinto. Com-
paracion entre esta construccion con la [illegible] en que
se nota mayor antigüedad y mayor - - - - - - - - - III 2.

Templo de [illegible] en Antequera, construccion de tapia. " 8

Epoca Egipciaca

Sepulcro hallados en Marzo de 1859.

Esplicacion descubierto en Marzo de 1859 y pone de 1ª Hermandad
[illegible] con un gato encontrado entre tierra del Sr. Fernandez. IV.

A.B.C. Linea en linea q[illegible] punto 1 un foso; vista entre
piramides distintas, tipo superior de sus fracciones. - - - - IV.

Vista de los sepulcros de Abidos excavados en la primera

de de una vocal de caracter y gusto egipcio - - - - - - - III 4.

[illegible] egipcio de Fernando de esta construccion - III 3

[illegible] con geroglificos como todos los de Fernando IV

Aun el capricho primitivo en donde se hallaron los restos egipcios. La parte AAAA está formada de un revestimiento compuesto con cal, picadizo de ladrillo, cenizas y carbon el mismo q se encuentra en la parte superior del fragmento del Sr Fernandez, colocado sin otro objeto que la buena vista retrospectiva; construccion de las sepultaciones sucesivas se ha visto repetida siempre en las ruinas mas antiguas, cubiertas con otras posteriores hasta llegar ala epoca romana. - - - - - - - - - - - - - II

Comprobantes

Juicios de la Religion egipcia conservada por los naturales probablemente hasta la introduccion del Cristianismo.

Cabezas de buey cocidas y marmol q se conservan en el Museo, encontradas en las excavaciones - Tipo oriental - IV 8. 6 10. 14.

Esfinge de marmol hallada junto ala puerta de San Juan y se halla en el museo - - - - - - - - - - IV. 12.

Cabeza en el acto de salir del huevo, de marmol blanco que guarda en el museo - - - - - - - - - - - - IV. 2.

Cabeza de [illegible] - - - - - - IV. 15

Cabeza de un carnero de bronce q conserva el Dr Mull - 16

Medalla de Trajano con el Cabiro hallada en las ultimas excavaciones dentro de una alcantarilla sobre las Egipcianas tres pavimentos con ruinas interpuestas, pertenecientes sin duda a distintas epocas. Los Fenicios como los griegos y romanos conservaron y respetaron probablemente la religion introducida por los egipcios, pues en las inscripciones y en las medallas antiguas aun que se ven los caract-

reses ibericos, bastulo-fenicios, fenicios, griegos y romanos consideran las representaciones de las deidades egipcias que no se ven en medallas fenicias, griegas y romanas puras, por q.e aun que su religion era oriunda del Egipto, el culto y modo de representar los deidades era distinto - - - IV. 4.

Medallas geograficas españolas con representacion de Isis o sus atributos Grifos, Esfinges y Esfinges - - - - - IV a Vale.

(Vease Flore Tomo I pag. 163, 173. Tomo II pag. 447 y (hic.)

Inscripcion de Isis q.e se halla en una Lapida de Farragona vease las de Isis en Epuris (Inscrip. N. 35) Braga (37) Sevilla (38) Valencia (1367) Isis y Serapis, en Antequera (32) y Serapis en Valencia (146.)

Epoca Ibero-Griega.

Capitel y resto de una columna en marmol blanco de tipo muy primitivo. - - - - - - - - - - - - - - - - IV. 11.

Otro capitel de piedra ordinaria del pais, de gusto griego parecido al de el templo de Apolo en Delos - - - - - - - - IV. 7.

Otro item igual al del templo de Hercules en Cora (Piraneo antiguita di Cora) - - - - - - - - - - - - - - - IV. 9.

Estos tres capiteles y los restos que siguen fueron descubiertos dentro del espacio y entre las ruinas del foro - - - - - - - - II AAA

Tres atlantes de grandes dimensiones fabricados sobre la construccion minuta. Los estribos BBB fueron colocados sin duda para sostener dicha construccion q.e estaba en el centro: en el C se observó esta letra iberica V. - Bronces, revestimientos de brillantes colores, medallas bonitas con caracteres ibericos y finamente de Cuno etruscos mezclados con los restos egipcios dentro del espresado espacio cubierto con un pavimento romano DDD parte del cual fue trasladado al Museo Farnesiano. III. 2

Revestimientos, medallas, pesos, lucernas de tipo etrusco y barros saguntinos con marcas, inscripciones y signos de la adoracion a Isis y Osiris halladas en las excavaciones practicadas en los ter

ciones de San Juan Fernandez = paimentos sobrepuestos, separados con ruinas algunas con vestigios de sepulcros, y cubierto todo con construcciones y ruinas romanas; así estas como las murallas pertenecen al alto imperio; joyas e insignia del bajo imperio de la república; la importancia de Tarragona data de Julio Cesar que la declaró Colonia a la epoca de Adriano: esto es muy importante para rechazar la opinion de los monumentos griegos; cuando la epoca de los Escipiones y Valerianos Tarragona era una ciudad de escombros, ruinas, el cristianismo se introdujo muy tarde en España para construir hasta un Arco en Tarragona. La ciudad de los Escipiones cayó para levantarse mucho mas tarde con los esfuerzos de los condes de Barcelona: el templo de Jupiter se trasformó bajo tierra, y sobre sus ruinas el santo obispo Hegario elevo la basilica a cuya sombra se cobijaron los arzobispados de Cartagena Valencia Braga y Navarra.

Lerida

En lugar de los sepulcros de Lerida deben ponerse las ruinas de sus murallas y con sus dependencias cada escripcion de las interesantes ruinas de la epoca iberica.

Exmo Sr. D. Felipe Canga-Argüelles

Tarragona 23 de Junio 1852

Mon Sr mio y respetable Gefe: Enterado del contenido de la carta de V. de 15 del actual, he tomado informes de personas respetables de esta Capital, acerca de las cualidades de D. Buenaventura Hernandez y Naranja y resulta de ellos, q.e efectivamente se ocupa en buscar y recoger monumentos y historicos, es persona apta y se la reputa como una notabilidad en la materia, mereciendo á la vez un excelente concepto en todo el pais.

Celebraré q.e lo espuesto satisfaga los deseos de V. quedando siempre ocupar en lo que guste á la at.a de V. q. b. s. m.

Manuel Freixido

Sr. D. Pedro Sabau

Tarragona 18 de Marzo 1853

Mi estimado amigo y compañero: con esta fecha escribo á nuestro Director de lo que llevo adelantado en mi comisión. Los descubrimientos que por mi he hecho á presencia del Gobernador civil y del Comandante General con firmamiento del Sr Hernandez tenia dicho á la Academia, y si bien yo dudaba que el monumento Egipcio perteneciera Romanos á la epoca remotisima que le suponia, ahora defenderé que es de una epoca anti historica y en la que una colonia Egipcia se libró en este territorio, conservando sus ritos y costumbres hasta que fué aniquilada por una invasion estraña acaso de los Moros que poblaban el interior del país. La carta del Director estaba escrita desde ayer por la mañana y despues

volví á la carretera y tomé precauciones y con ellas pasamos las avenidas. El pavimento antiguo lo que y nuevo descubiertas unas 32 varas cuadradas; nada encontrado nada notable sino un Bordes con una manera de caracteres Ibericos: una moneda también Ibérica y muchos fragmentos de Revestimiento Lemovicino: Segda Romano

El tiempo es fatal: algunos días el viento no deja pasar á nadie en aquel sitio: hoy tenemos agua; pero como deseo terminar pronto mi comision es posible que continue. Hernandez me acompaña á todas partes y me auxilia de la manera mas eficaz. Está aquí muy querido y lo merece.

Si V. no cuyera inconveniente que algunos pasajes de mi carta se leyan en la Academia ponga para ello de acuerdo con el Sr Director, y suprimanlos por elegancia.

Nada me falta sino rogar á V. disimule que le haya escribir, teniendo presente que cuando escribo lo hago de veras.

Mis

afectos á los amigos y compañeros, especialmente
á Gayangos, á quien puede leer antes de la hora
dentro su pasaporte, y esperando sus ordenes
queda suyo afmo amigo y compañero. B.S.M.

Antonio Delgado

Para S. Sr. N. Pedro Sabau.

Ilmo Señor Don Luis Lopez Ballesteros.

Barcelona 18. de Marzo de 1859.

Muy Señor mio y respetado Director: tiempo es ya que dé cuenta á la Academia del estado de la comision que se me ha confiado. Antes no lo he hecho por que no ha habido especial motivo para llamar su ilustrada atencion.

Llegué á Valencia el 19 de Febrero en la noche, despues de haber pasado malos ratos en el camino, los cuales dieron motivo á que padeciera una ligera indisposicion: y para determinar en dicha Ciudad mas de lo que debiera. No perdí el tiempo, pues visité los monumentos mas notables, los antigüedades Romanas, los archivos y bibliotecas y averigüé donde existian algunos objetos de importancia historica: debido todo á la cooperacion de varios amigos que en dicha Ciudad tengo, y muy especialmente al ilustrado celo del Señor D. Vicente Boix, Catedratico de historia de aquella Universidad y Autor de una historia de aquella Ciudad y de otras

buenas producciones literarias. Aunque aparezca cansado no me parece fuera de lugar dar á V. un estracto de lo que en mi diario iré anotando

Existen en Valencia muchas inscripciones Romanas, la mayor parte ya publicadas en la coleccion del Principe Pio, pero algunas inéditas. Examiné aquellas y las encontré copiadas exactamente. Sin embargo tuve el disgusto de saber que algunas habian desaparecido y que otros monumentos de esta clase que se encontraban en los derribos de obras antiguas se sepultaban en los cimientos de las nuevas, sin que personas debidamente autorizadas cuiden de recogerlas. Un magnifico sepulcro de piedra con relieves interesantes que se conserva en las casas de Ayuntamiento de Játiva donde lo vió y copió el Principe Pio, está ya casi del todo cascomido por la humedad. Recientemente se ha descubierto en un pueblo inmediato á Játiva ruinas de un templo á Hercules y en él una inscripcion votiva dedicada á dicha divinidad. Esta se conserva por haber el Señor Cano tenido noticia del descubrimiento.

Varias colecciones Numismaticas existen en aquella Ciudad; pero todas de poca importancia, por que las mas preciosas

en Provincial de muchos cuentos, y esta es la razon por que nada se encuentre de notable en los archivos de Amortizacion, los cuales registre con detenimiento de la comision que al efecto se me habia confiado.

Contiene ese en dos grandes salones con armarios hasta el techo, libros de pagos correspondientes á cuentas y libros cabales de los muchos conventos suprimidos en aquella Provincia. La Inspeccion Provincial de donde llegaba este Intendencia en Valencia unas tiempo del que me era permitido, y asi es que prevalido de la confianza que en mi deposito el digno Sr. Administrador de Rentas Don José Acosta Silva y Malo, antiguo oficial de la Contaduria de Rentas de Sevilla, recogi todos los pergaminos que me vinieron á las manos y los aparté para que fueren remitidos á esa Corte por conducto del Señor Administrador de bienes nacionales segun está mandado, y es probable que á estas fechas este ya en Madrid. En este trabajo me ha ayudado D. Manuel Morales de Molina, Abogado y empleado subalterno en las mismas oficinas de Rentas, persona muy entendida, buen archivista y autor de mi viage á la Argelia, felizmente impreso en Valencia. El mismo Señor dejé en-

cargado que iá algo mas pesadez entre aquellos bagajes que a visase, así como que estuviera á la mira de la Menesa á Madrid de lo separado. Si ocurre alguna novedad puede el Señor Molina entenderse directamente con él.

Este mismo Señor Molina tuvo la bondad de traer á mi alojamiento copia de varias inscripciones cufias que había visto en Almeria y otros puntos, algunas inéditas y curiosas. Todas traduje á mi vez con acierto, pues es hombre de buen juicio y muy entendido en el Arabe vulgar, tanto que pues ha servido de intérprete á una division francesa que atravesó la Sierra hasta el Desierto. También me trajo varios Codices Arabes, todos deboionarios ó comentarios del Coran, y entre ellos unas hojas sueltas del método que siguen para contar los años y saber cual es el dia de la semana en que principian, cuyo manuscrito ó apunte lo creo moderno y talvez dirigido á algun moro que haya residido en la Peninsula algunos años, y lo reclamaré á su paso para no equivocarme en mis traducciones ni en mi Memoria. Tiene tambien un fragmento de un cuento Arabe. De todo le tendrá para la Academia las copias que se necesiten y que el Señor Gayangos

[illegible] convenientes.

Don José Simon Hernandez, segundo Bibliotecario de la Universidad poseé hermosos ramos manuscritos arabes de los cuales hizo una version al Señor Gayangos por que fueron un obsequio para dicho Señor y por una traduccion los adquirió Hernandez. Otros que no son arabes, si bien antiguos, fueron encontrados en el hueco de una ventana en Aragon.

Difícil es escoger para la Academia cosa de provecho en aquella Ciudad pues todo se encuentra en poder de curiosos ó en establecimientos públicos; entre estos registré el archivo de la municipalidad que se conserva en el mismo edificio del Ayuntamiento, todo del siglo XIII con magníficos artesonados, pinturas antiguas y entre ellas un retrato de frente del Rey D. Alonso V de Aragon, (trasladado al Señor Calderona) pintado á mi parecer en del siglo XV y tal vez contemporaneo á aquel Rey. En el archivo se conserva un codigo de Comercio de dicha Ciudad del año 1363, las ordenanzas municipales del año 1302, todos los Documentos relativos á la expulsion de los Judios, ordenanza de la antigua tabla permutaria de aquella misma Ciudad, ó sea de un banco comunal, y una coleccion completa

de los privilegios concedidos á Valencia por los Reyes de la Corona de Aragon. Este archivo está perfectamente arreglado debido todo al celo de D. Vicente Sierra, Secretario de la Corporación.

Acaba de entrar en la Audiencia no se custodia ningun archivo importante, el Sr Fiscal y otros Señores Magistrados tuvieron la bondad de mostrarme el edificio y con especialidad el magnifico salon de los acuerdos. Es obra del siglo XV, tiene un magnifico artesonado y las paredes pintadas al fresco de muy buena mano y con hermoso colorido. Contienen al frente la mesa de los Magnates que presidian las antiguas cortes de aquel Reyno de tamaño regular. A la parte derecha en otro fresco estan pintados los Obispos, Priores y Comendadores de las ordenes militares que componian el brazo eclesiastico. A la parte izquierda los caballeros y militares que representaban la nobleza; á los costados y á los pies de la sala los Diputados de los diferentes pueblos de aquel Reino que tenian voto en Cortes y á la Ciudad de Valencia representada por su Administrador, Contador, Tesorero, y Diputado de la Ciudad, todos en traje de ceremonia. Allí parecieron retratos y

aunque algo amanerados, y los trages de principio del siglo XVI

El Señor Salvá hijo del célebre Librero de París, conserva en Valencia una magnífica Librería de Ediciones varias españolas, de la cual ya la Academia tendrá conocimiento. Es Coleccion que vale mucho y tal vez la mas completa y escogida que se conozca de este genero. El mismo Señor es el que posee el manuscrito del padre Villanueva sobre los Condes de Urgel. Yo le sondeé á fin de adquirirlo para la Academia, pero desde luego me dijo habia recibido carta de Madrid haciendole proposiciones para el manuscrito para publicarlo en la Coleccion de Documentos historicos, y que habia contestado estaba pronto á entregarlo á la Academia por el precio que le habia adquirido de los herederos del mismo Padre Villanueva en Londres. Preguntele cual era el precio y me dijo que 80 libras: me parecio que pedia mucho.

Antes de Salvá de Valencia tuve ocasion de registrar algunos libros y manuscritos que correspondieron al antiguo Letrado D. Gregorio Mayans. Su antigua Librería vino á poder de un sobrino que aun cuando fué persona de carrera literaria y erudito entró al fin de sus dias en es-

escrupulos religiosos y cada vez que encontraba en un libro alguna palabra que le chocase ó que creyese poco conforme con los dogmas de nuestra religion tomaba unas tijeras y la cortaba; cuando no arrojaba el libro á la chimenea. No contento con esto jamas permitió que persona alguna subiese á la biblioteca, ni que cuando la barriese ni limpiase el polvo por mas de treinta años. Dicho Sr. tuvo la desgracia de haber sido asesinado en su propia casa hará cosa de un año y entonces fue cuando el libro publicó lo que guardaba. La librería se partió entre sus herederos y si bien vendiendo al papel la mayor parte por que los libros se encontraron completamente apolillados é inservibles. Sabedor de esto un amigo tuvo la bondad de presentarme al Sr. D. José Mayans y Mayans, Conde de Torrigona, uno de los herederos de la librería, el cual me mostró cuanto había heredado. Vi varios libros impresos muy antiguos y entre ellos una obrilla de Alfonso de Valencia que segun rumores de tienda del Prefecto Burow en Roma impreso en el año de 1453. No vi el lugar ni el nombre del impresor y me parece que no lo traia. Pero lo mas importante fue unos mapas antiguos

antiguas del siglo XV: uno genuino traducido al provenzal ó lemosin escrito por un fraile de Barcelona en el año de 1414 perfectamente conservado: otro manuscrito de la historia del Cid con viñetas en buen estado de conservacion escrito en el año 1428, y por último una carta dirigida por D. Juan de Llanos y Valdes, Consejero del Consejo del Rey, D. Felipe II y encargado en seguir la causa al prostelero de Madrigal, en la cual dice á un amigo suyo acompañando de un extracto de la misma causa; que se encontraba embarazado en los procedimientos, por que carecia de obras que consultar en los difíciles casos que se le presentaban. Le pedia su opinion sobre cada uno de ellos encargandole apiadase al paje conductor de la carta, donde viese lo viese, y que quemase la carta ó se la devolviese: para escusar el compromiso que podria resultarle, pues el Rey andaba de muy mal humor y el asunto se llevaba con la mayor actividad. El extracto de la causa es muy notable. Como no tuve tiempo para sacar nota de estos manuscritos ni de estos libros escribí al mismo Señor Conde pidiese la bondad de facilitarsela al Señor de Bóig para que este la remitiera á la Academia.

Este mismo Sr. Bóig tiene otros manuscritos importantes,

entre ellos un testimonio del diario de las actas celebradas en Calpe y que precedieron á la eleccion de D. Fernando de Antequera. Dicho Señor quedó ocupado en sacar de ellas una copia para remitirla á la Academia, pues aun cuando no tiene el honor de ser un correspondiente especial con este y otros servicios merecer dicho título. Es persona muy activa, inteligente y digna, y de él podran mejor que yó decir á la Academia los Señores Cayetano y Ramon de los Rios, pensando V. en cuanto que es bien tenemos de corresponsal en Valencia al dignísimo Sr. Chantre de aquella Metropolitana D. Miguel Cortes y Lopez, su abanzada edad y circunstancias no le pueden permitir en el dia dedicarse á trabajos de esta especie. Necesitamos por lo mismo un activo correspondiente en este punto y ninguno creo mas apropósito que á dicho Señor Rios.

Tuve una satisfaccion en tratar al espresado Señor D. Miguel Cortes, el cual á pesar de su abanzada edad octogenaria se conserva fuerte y con espeditas facultades mentales. Acaba de hacer una traduccion de las guerras Gálicas de Appiano Alejandrino llena de notas geográficas de la mayor importancia. Me parece que remi-

tió un ejemplar á la Academia. Con el mismo Sr. conferencié acerca del descubrimiento hecho en los baños apotinarios de los Baños con el Itinerario de Cádiz á Roma, y sus observaciones me han servido de mucho para fijar las mansiones antiguas situadas en el mismo camino que he traido para esta Ciudad, aunque algunas de ellas no están mencionadas en el Diccionario geográfico.

Al fin salí de Valencia el 6 del corriente y llegué á Castellon donde me detuve un dia con el fin de examinar el archivo de Amortizacion. El Secretario del Gobierno político tuvo la bondad de acompañarme á ver al Sr. Administrador de Rentas D. José Gonzalez Antuan el cual se me ofreció en todo. Pasamos al archivo y aunque reducido ví en él bastantes pergaminos en su mayor parte correspondientes al Monasterio de Benifasá; pero no fué posible hacer nada porque estaban haciendo entrega á los Comisionados del Arzobispo de Valencia y Obispo de Tortosa y Segorve de los títulos y libros cobratorios pertenecientes á los bienes que se devuelven al Clero. El espresado Sr. Gonzalez Antuan me entregó un gran legajo que ya tenia apartado para la Academia conforme á las Ordenes que antes se le habian comunicado,

y me aseguró que inmediatamente procedería á recoger lo demas que encontrase tomando por base todo lo anterior al siglo XVI, manifestando el mayor celo en este servicio. no creí prudente instar mas en llamar la atención de los Comisionados del clero sobre objetos que ya tenian reconocidos y abandonados.

El 8 en la noche llegué á Tarragona y al apearme de la diligencia ya se me presentó un Comisario de Policía ofreciéndoseme de orden del Gobernador, y poco despues el Señor Hernandez. buscado es decir á la Academia que he sido en esta Ciudad perfectamente atendido, ofreciéndome para todo las autoridades y recibiendo personalmente las visitas del Ilmo Sr. Arzobispo, del Sr. D. Miguel Diaz Gobernador de la Provincia, del General Novelda, Comandante General de la misma, de muchos Señores Canonigos, del Alcalde Constitucional, Concejeros y Diputados provinciales, Sociedad Arqueologica, y de otras personas notables. Entendido de antemano de mi Comision todos se han prestado gustosisimos á cooperar á tan buen objeto.

No creo del momento dar á la Academia detalles minuciosos de esta antigua Ciudad, Capital durante el

alto imperio Romano, de dos terceras partes de la Península: He quedado admirado. Puede en el día fijarse muy bien el vasto de la antigua población y su antiguo cuerto, viendo donde estuvo el foro, el templo de Augusto, el Acropolis, el Circo, el Anfiteatro, sus principales templos y donde habitaban los patricios. Es lo mas admirable que conserba en sus murallas preciosos restos de arquitectura anti-hispanica compuesta de enormes piedras, algunas del pies cuadrado de 1500 quintales, sobre puestas las unas sobre las otras en perfecta alineacion, pero sin cortes ni materias sirbe puestas para sugetarlas: encima de estas por algunos puntos otro genero de murallas compuesta de sillares y en cada uno de ellos grabado un caracter del mismo alfabeto Iberico que vemos en las medallas: despues grandes trozos de la antigua muralla Romana del mejor tiempo con sillares perfectamente cortados y alineados y á una altura de mas de catorce varas, y por ultimo se observan todas las reconstrucciones de la edad media y moderna, basadas sobre la antigua arquitectura Celtiga, Iberica y Romana. En todas partes se ven inscripciones, frisos, capiteles y columnas, edificios y otros restos que denotan la grandeza

y antiguo poderío de esta Ciudad.

Como el objeto principal de mi Comisión es informar á la Academia y despues al Gobierno sobre la importancia de los monumentos de caracter Egipcio recientemente descubiertos, cual era el sitio donde se encontraron y donde se descubren hoy dia por bajo de otros edificios destruidos del tiempo de los Romanos, fué mi primer cuidado visitar aquellos lugares y despues enterarme del recinto de la antigua poblacion para formar sobre todo un exacto juicio. A pesar de los pocos dias que han transcurrido, de que algunos de ellos han sido lluviosos y otros de un aire tan fuerte que no me permitia salir á la calle, todo lo he registrado y creo ya adelantar á la Academia mi juicio.

En el centro de una ensenada resguardada de los vientos del S. por el cabo Salou, aparece una colina que se estiende de S. á N., y á cuyo pié desemboca en el Mar el Rio Francolí. Sobre esta Colina estuvo la antigua Tarragona. Desde el nacimiento de la misma colina, siguiendo en línea casi recta al poniente de la Ciudad, formando una curva al N. y terminando al E. sobre la costa, se observan

restos de la antigua muralla ciclópea, compuesta de los enormes peñascos que allí existen. Esta muralla estaba franqueada de torres de la misma construcción y al lado de cada una de estas se ven rajadas algunas puertas formadas de grandes peñascos, sirviendoles de dintel una inmensa piedra. En algunos puntos, dentro del recinto que hoy se llama la falsabraga, se encuentra esta muralla completa á la altura de siete ú ocho varas, notandose que una de las torres está compuesta de las mismas piedras, tiene la misma forma que la dibujada en el segundero Egipcio descubierto por el Señor Hernandez. Esta necesitava mas altura por que precisamente la colina por esta parte, tiene un rapido descenso hacia la vega, que baña el Guadalquivir. Aqui acaba la muralla ciclópea rota y destruida en muchos puntos, aunque casi siempre sirviendo de base á construcciones posteriores. Estas se deben al tercero de muralla Iberica que dejo espresado y á una grandiosa muralla Romana, toda de Sillería, perfectamente bien cortada, puesta y relineada; por manera que sin mas examen que el de la antigua fortificacion puede asegurarse que fué obra de tres clases de gentes, unas anti-historicas, otras Ibericas, y las ultimas Ro-

Romanas; y precisamente antes de la era de Cesar por que en genero de construccion asi lo indican. Sin mas Datos ya se puede juzgar que desde epoca Remotisima está fundada Cartagena, precisamente por Extrangeros, por que la construccion de sus fortificaciones miran al interior del pais y ninguno Reguardo antiguo aparece sobre la costa. Admitida esta base ya casi muy posible que asi como se conservan fortificaciones de aquellos tiempos Remotos se hubieran descubierto otros restos alusivos al culto, o á los usos y costumbres de aquellos antiguos pobladores.

Inutil es recordar á la Academia la causa del descubrimiento del llamado Sepulcro Egipcio, solo le diré que el sitio donde se descubrió ya no existe. El Puerto moderno se está formando con piedras arrancadas de la cantera o peñasco que sirve de base á esta Colonia. Como la poblacion Reconcentrada aquí despues de la Conquista se situó sobre la parte mas elevada de la Colina, dejando vacio el descenso de la misma hacia el puerto y desembocadura del Francolí, la piedra se estrae de la parte mas baja que es la deshabitada, y para ello los peñidiarios han

pian la piedra de los terrenos sobrepuestos y despues á fuerza de barreno van extrayendo la piedra, dejando una gran plazuela á poca distancia de altura sobre el nivel del mar, donde ya el dia se está formando el barrio llamado del puente.

Hasta aquí ningun cuidado se habia tenido de investigar lo que se guardaba entre aquel terreno movedizo, y solo algunos curiosos extrangeros eran los que procuraban adquirir de los pescadores, destinados á la obra, los objetos preciosos. Varios cargados han salido para Inglaterra y otros puntos con tapidas, medio relieves y otras antigüedades. En el mismo sitio se descubrió el sepulcro Egipcio: este lo rompieron los pescadores y los fragmentos fueron en su mayor parte á parar á los sitios donde se arrojaban los escombros. El Sr. Hernandez procuró adquirir los que ya conoce la Academia, descubrió algunos otros que despues ha comprado y estaban escondidos por los pescadores, y otro he visto en poder de un particular. El terreno donde se descubrió, despues de limpia la piedra, ha volado ~~en esta parte profundidad~~ por mas de veinte varas hasta el nivel de la plazuela ya descrita; pero es innegable segun la deposicion unanime de

todas las personas, que examinaron entonces aquel terreno, que las capas de tierra alluvion y de ruinas que cubrian la cantera estaban dispuestas en la misma forma que expresó en su memoria y delineó; y que el Sepulcro lo estaba tambien entre las capas mas inmediatas á la expresada piedra. Fue denunciado, por que teniendo constantemente la piedra una capa sobrepuesta de creta ó tierra caliza, en uno de los fragmentos que conserva el Sr. Hernandez se ve adherido un pedazo de esta misma tierra ó creta que salió pegado con la mezcla de cal que lo cubria. el Sr. Hernandez

Siendome imposible inspeccionar el terreno donde el Sepulcro se descubrió, ni otros proximos, por que el corte perpendicular que en el dia le explora para las obras del ramillete esta ya distante mas de veinte varas, procuré informarme del sitio donde se habia descubierto el fragmento que conserva D. Juan Fernandez, vecino de esta Ciudad, del cual ya tiene dibujo esa Academia, y al mismo tiempo del sitio en que encontró el Sr. Hernandez otro fragmento parecido al de Fernandez, el cual tiene grabado un planisferio y cabalmente al Vedador de geroglificos. Estos objetos se encontraron en un mismo punto muy proximos al sitio

en que la pedrera va cortada, y se descubrieron precisamente en el corte perpendicular que los peones habian hecho para limpiar la pedrera de terreno de ribazos y despojos. Este corte dejaba á la vista un frente de tres varas de altura. A vara y media de la superficie se encuentra un pavimento Romano y la tierra que lo cubre llena de escombros de edificios y de fracciones de obras ceramicas, especialmente del llamado barro Saguntino. Bajo del pavimento Romano se encuentra otro pavimento á la profundidad de vara y media, el cual descansa sobre la roca rebajada á mano sobre aquel punto. Este pavimento esta cubierto de derribos de otros edificios y de otros fragmentos ceramicos de distinto genero, pues no se encuentran ni cristales ni barros Saguntinos; y entre estos escombros precisamente se encontraron los dos fragmentos Egipcios de que ya llevo hecho espresion. Es de advertir que como el pavimento Romano estaba cubierto de un Mosaico que habia recogido de antemano la Sociedad Arqueologica de esta Ciudad y conserva en su Museo, no era posible confundir ni tener sobre puesto sobre ambos pavimentos, por que las Ruinas Romanas se encuentran á cuatro varas distantes.

Siendo pues tan marcadas las distintas epocas de construccio-

ces sobre aquel terreno, y con esperanzas de descubrir por ví
algun objeto del mismo carácter que los ya recogidos por
Hernandez y Fernandez, consulté con dichos Sres, con el Sr
Gobernador civil, y con el Sr Ramon, director de las obras del
puerto lo que mas conviniera y despues de una madura
deliberacion convinimos en hacer alguna exploracion en aquel
terreno, con cuanta mas razon, cuanto que deberá pronto limpiarse para volar la cantera de su base. Pusieron á mi
disposicion seis peones y mi cabo y dimos principio á limpiar el terreno intermedio entre ambos grabimentos, Romano
y Arabe-bizantino, y cuando apenas se hubo adelantado una
media vara de corte perpendicular apareció el ídolo Egipcio
que aparece del adjunto dibujo número 1.º Presenciaron este
descubrimiento varias personas que aparecen del acta que hice extender. Avisé inmediatamente al Sr Gobernador, Comandante General y Consules extrangeros, los cuales lo reconocieron
y continuaron á la vista de la excavacion, y al poco rato
en presencia de ~~los que suscriben de la 2ª vez~~ aquellas autoridades se descubrió
el fragmento número 2. Registrado minuciosamente todo el
terreno explotado, y guardado para que no se perdiera el
objeto mas minimo, apareciron tambien trozos de Tinaja-

miento de grandes con colores brillantísimos, algunos trozos de alfarería muy grosera y trozos de columnas de piedra del país poco notables. Nada, ni un pequeño fragmento de cristales ni de barros vidriados tan frecuentes de las capas superficiales romanas, se ha encontrado. He quedado altamente satisfecho de este descubrimiento que confirma la existencia de una colonia en este punto en una época poco histórica, la cual si no era egipcia, por lo menos participaba de su civilización usos y costumbres. Hoy no han podido continuar las excavaciones, por que el aire violento que ha corrido, impedía todo trabajo en aquel desabrigado terreno.

No me cansaré de recomendar á la Academia el celo, laboriosidad, inteligencia y talento de su corresponsiente el Sr. Don Buenaventura Hernandez Sanahuja, pues á él se deben los importantes descubrimientos hechos hasta el día, la conservación de muchos monumentos notables, y el desarrollo que en esta Ciudad va tomando el estudio de las antigüedades. Es sensible que sus cortas facultades no le permitan consagrar únicamente sus tareas á profundizar mas sólidamente sus investigaciones como podía esperarse de su notable talento y exacto juicio. Todas las Autoridades me lo han recomendado para que

en su nombre le haga á su respetable cuerpo, y por mi parte
lo creo muy oportuno para procurar la conservacion de los
monumentos antiguos del Principado y costa de Valencia,
donde tanto abundan y desgraciadamente se van perdiendo.

Continuaré dando á V. conocimiento de cuanto ocurra,
y pido mas por hoy queda de V. muy atento y obligado
servidor

Q. B. S. M.

Antonio Delgado

egyptanes han sido inagotables. Un sal Illino, platero de Barcelona procedente de las Islas Baleares, procura frecuentemente este país y lo explora para negociar despues en el Extranjero. Los Numismaticos de Valencia mas notables son el Señor Fuster, Fiscal de la Universidad é hijo de un antiguo librero, persona digna de mejor suerte por su cuidado y esmero en la conservacion de estos monumentos; un sal Llorca y el Señor Pano Administrador de la casa de Corbellon. Conservan estos Señores a mas de sus gabinetes Numismaticos varios ídolos antiguos de mucho mérito, descubiertos la mayor parte en los pueblos de esta costa, y todos ellos vendrian muy bien á nuestro Museo. Son los principales un Vulcano de bellísima escultura griega y un ídolo fenicio encontrado en Porcuna (Jaen), los cuales posee el Sr. Fuster, un Hercules descubierto en Liria que pertenece a Llorca, y una elegante figura de Baco joven propiedad del Sr. Pano. Quizá sea facil a la vista de estos preciosos restos de antigüedad en ocasion mas favorable para el Museo de la Academia.

En la Biblioteca de la Universidad se conserva tambien una monetario al parecer importante, que no puede ver, por estar

desarreglado, y V.S. me mostraron algunas monedas de oro de los Ptolomaides ya descifradas por mi Sr. Paisano Orientalista que á principio de este siglo vivia en aquella Ciudad, y un magnifico medallon de oro de Ptolomeo de Egipto.

Ya que hablamos de la Universidad diré á V.S. que su digno Rector el Señor Don Vicente Carbonell, tuvo la bondad de mostrarme todo el Edificio y no puede menos de quedar altamente satisfecho. Desgracia es que durante la guerra de la Independencia se quemasen todos los manuscritos y la copiosa Librería que á la misma Universidad habia donado el celebre Sr. Conde Bayer. Sin embargo se conservan allí muchas de sus obras manuscritas y hasta ellas son fruto de sus viages, que me parece falta en la Academia, asi como en Valencia carecen del que poseemos; por lo que seria conveniente sacasemos indices de aquellos manuscritos para hacer los cotejos necesarios. Ya diré despues cual es el medio mas oportuno.

En la misma Biblioteca de la Universidad enriquecida con grandiosos donativos hechos recientemente, se custodian todos los manuscritos del monasterio de San Miguel de los Reyes, y los de Conventos suprimidos, entre los cuales hay algunos

Señor D. Pedro Sabau.

Tarragona 21 de Marzo de 1853.

Mi estimado amigo: el mal tiempo de aguas ó de vientos impidieron proseguir la exploracion del terreno donde se encontraron las antigüedades de caracter egipcio. Sin embargo el dia 17. me dirigí á continuarla, procurando limpiar de escombros el pavimento descubierto, y en efecto á las diez y media de la mañana los peones, delante de mí, descubrieron el fragmento de que acompaño copia, el cual á mi ver es de los mas interesantes por que es marcadamente alusivo á la mitología egipcia y su interpretacion es facil

En el mismo dia 19 quedó limpio todo el expresado pavimento, resultando un paralelogramo de ocho á diez varas de largo, y de cinco á seis de ancho: las paredes que aparecen en algun punto á dos varas de altura, y el suelo, estan formadas de una capa de cal y guijarros de ladrillo ó piedra de poco mas de una pulgada de grueso, y debajo de esta capa otra al parecer de cal, ceniza y carbon de cuatro dedos de grueso. Esta sala estaba abierta á pico en la roca, y los intermedios de entre la pared y la roca rellenos con

las cortaduras de la misma. Desde los medios descubrí una pared, y habiendo encontrado una pared de sillería, siguiendo hacia el cubierto con piedras cortadas, que se dirigía en dirección ática hasta terminar en una de las paredes de los fuentes, y esta pared de sillería parece sirvió para sostener el Mosaico Romano de que ya tengo dado cuenta á la Academia, el cual se elevaba como dos varas sobre el pavimento descubierto por mí.

En Diciembre he encontrado en aquel sitio el ídolo de Horus, cuyo dibujo remití á la Academia en mi carta anterior, el ortostato con geroglíficos que también dibujé: el mármol con el Ibis de que acompaño ahora copia; el fragmento con el Ureus que poseé el Señor Hernandez descubierto antes de mi venida á esta Ciudad, y el gran trozo de piedra con geroglíficos que poseé el Señor Fernandez, cuyos monumentos son ya conocidos de la Academia y que me han pedido para su Museo. Además de estos objetos y de un trozo de columna con parte de capitel á mi ver del mismo carácter egipcio, que he encontrado allí, se han descubierto también un Fondus con caracteres Fenicios; dos monedas de la misma clase, gran porción de revestimientos de paredes con colores brillantes, y entre ellos uno que contenía el dibujo de un árbol de aquel tiempo hecho con un pincel y delineando

gosamente con soldado con caco y caballería griega, á la mañana que en el día los chicos se entretienen en bromear con circos, frajatos o cuadrúpedos, frailes o soldados. De este último llevaré también egemplares, á la Academia. Es de notar, como ya he dicho á V. antes, que en estas excabaciones no he encontrado nada romano ni aun el mas pequeño fragmento de barro saguntino tan frecuentes en las capas superficiales.

Explorado ya este terreno quise principiar otro del mismo carácter que observé próximo á la carretera, mas á oriente: este pequeño inconveniente de que se hallaba de terreno de propiedad particular, y que la obra no había aun comprado, y me retrajo por lo mismo de hacerle. Entonces el Señor Fernandez me rogó parara á hacer excabaciones á su terreno, el cual dista unos 150 pasos al occidente, á pesar de que estaba sembrado, pues no hay donde había encontrado el Anfora con el esqueleto de Gato. Cedí á su ruego y llevé á los jornales á aquel punto. Principié las excabaciones ayer y las he continuado hoy. Vamos descubriendo un edificio, que no se lo que es, no obstante que algunas de sus paredes son escesivamente gruesas, como para un templo. Hasta el día todo es de la época romana, y he recogido varios pedazos de barro saguntino con marcas, dos monedas romanas del

bajo imperio y un pedazo de tarta de crema cuajado con babas, bautizado ebrioso.

Basta por hoy, y dando mis afectos al Señor Director y compañeros, mando como puede á su muy atento S.S.

B.S.M.

Antonio Delgado.

Señor D. Isidro Velazquez.

Tarragona 24 de Marzo 1863.

Mi estimado amigo: sin contestación á sus anteriores tengo esta mas de fé de vida que le anuncio adelantos en mi comision. Los dias santos y los de lluvia nada han permitido hacer. Hoy proseguí las escabaciones en el terreno de Fernandez y conociendo que era un proceder infinito seguir la planta del edificio que se presentó por que tambien en este terreno se observan edificios sobre puestos los unos sobre los otros en diversas epocas abandone la escabacion y volví á practicarme á la piedra para cavar á los lados de la sala descubierta por ver si adelantava mas, y encontrava algun nuevo fragmento de caracteres egipcio. Hasta el presente han sido inutiles mis esfuerzos, y casi lo serán por que los intermedios hasta la roca estan llenos con las tierras de la misma. Si nada encuentro mañana decido de continuar los trabajos.

En estos dias nos hemos entretenido en ir inspeccionando minuciosamente todos los fragmentos de piedra labrada y de revestimientos que salieron cuando limpiamos el pavimento antihistorico

de la piedra. He apartado los fragmentos mas notables y con mejores colorido del revestimiento para formar con ellos un cuadro y llevarlo para nuestro Museo. Practicando esta operacion hice pasar una de limpiar con un pedazo de piedra del pais pulimentada y apareció que tenia grabados cuatro geroglificos, a saber: una abeja volando sobre un baculo y un medio circulo: al lado una jarra de barro de la cual sale una serpiente. Estos geroglificos los he cotejado con otros de la obra de Champollion, que sabe V. adquirí en Madrid, y segun parece indican Rey del pueblo Oriente: el nombre del Rey no está. Advierto a V. que todos los fragmentos egipcios son figurativos ó emblematicos, y mucho mas claros y decididos que los del sepulcro de Hernandez, lo cual, unido á que estan inscritos en piedras del pais toscamente labradas, me ha hecho formar el juicio que son mas antiguos.

En una de las piedras del edificio sobre puesto sobre dicho pavimento antehistorico, hemos observado un caracter Ibérico como si hubiera servido de marca primitiva. Este queda demostrado que en aquel sitio hubo las tres construcciones de que tuve hecha relacion á la Academia.

En las excavaciones practicadas en el terreno de Hernandez solo hemos encontrado varios trozos de barro sagunteno con marcas latinas, un fragmento de basija de vidrio compuesto de diferentes colores

y de una manera que en el día no se trabaja: una tina grande de cristal blanco con labores que está restaurando el Señor Hernández: varias candilejas debajo fracturadas; cuatro o cinco monedas de cobre romanas en regularísimo estado de conservación, salvo una de Mariá Faustina Menor mujer del Emperador Viejo que está bien conservada; y una figurilla rota de cobre que representa un niño llevando una bisaja y frutos. Todo esto lo he explorado en terreno de Ruinas Romanas; pero ya tengo tiempo limpiado el pavimento de Argamasa Romana que aquí he descubierto pero ya encuentro, como presumo, ruinas debajo, de edificios de construcción mas antigua.

Luego dicho a V. y a la Academia que no se pueden hacer excavaciones en los terrenos mas indicados por que son de propiedad particular y están ahora sembrados. El demas interes es propiedad de un viejo labrador llamado Moreno el cual posee seis fanegas de tierra bastante inmediatas al sitio donde hemos limpiado el pavimento antihistorico y que viene a dar por un costado con el terreno de Fernandez. Casualmente vino a hablarnos cuando estabamos en las excavaciones y me dijo no tenia inconveniente en permitir se excavara su terreno, abrazado de frutos, siempre que se le abonara lo que pudiera producir el terreno que se ocupara para las excavaciones y que por esta causa no pudiera sembrar en el año proximo. Esto me parece la proposicion aceptable con algunas

condiciones, especialmente con la de obligarse á no reclamar el valor de la mitad de lo que se descubra, que le concede la ley de partida, y tambien con alguna otra que V.V. piensen para que esta obligacion sea estensiba a sus herederos en el caso de que muera.

Saldré probablemente el Sabado para Barcelona, y despues regresaré á esta Ciudad dejando encargado entretanto algunos trabajos á Hernandez.

Al Señor Director y compañeros que tengan esta por suya, escribame V., y mande como puede á su muy atento amigo q. S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Delgado.

30 Marzo.

Acaba de descubrirse ahora que son las nueve de la mañana un nuevo fragmento con geroglificos, Acaban de limpiar el pavimento Anfiteatro, debajo de unas piedras de sillería por manera que ya son cinco los objetos encontrados por mí, de esta clase, fuera de los dos anteriormente descubiertos por Hernandez y Fernandez en el mismo sitio.

Señor D. Félix Sabau

Tarragona 12 de Abril de 1813.

Mi estimado amigo y compañero: no sé si antes de á V. el mal rato de su muy estimada de 29 de Marzo último, diciendome habia dado cuenta á la Academia de mi larga comunicacion del 18 y hasta hoy de la del 24. Me parece que no, por que luego á mi poder poco antes de marchar para Barcelona, y dejé encargado al Señor Hernandez escribiese á V. Se que lo hizo y ya habrá visto V. y la Academia el dibujo del ultimo monumento egipcio descubierto en la carretera.

Mi viage á Barcelona no ha sido de interes ni para mi ni para la Academia. De antigüedades no hay nada, por que todo aquello ha estado en poder de los individuos de la Academia de Bellas letras y de la comision de monumentos, y lo que no ha pasado al archivo de Aragon, está en la Biblioteca publica.

La Academia de Bellas letras tiene un museo de antigüedades en el Local que fue Convento de San Juan. Allí se han reunido muchas inscripciones Romanas, y de la edad media. de

bastante interesantes cosas, siguiendo antiguos, una cabeza colosal de Bronce, recientemente descubierta en Monjuich, de la cual tengo un dibujo, y otros objetos muy curiosos. Vi entre ellos un trozo de mármol blanco que representa el robo de Proserpina perfectamente egecutado, y es lo singular que este mismo asunto relieve se encuentra en un friso del templo de Jupiter Capitolino en Roma, he visto otro friso que se conserva en Tarragona, y aseguran me dijo Bofarull habia otro igual en Gerona, por manera que fué representacion de moda en algun tiempo. Otras antigüedades romanas vi tambien en aquella Ciudad ya perdidas, me parece por el grado Villanueva, y demas de muchos edificios de la edad media de estilo Bizantino muy marcado, los cuales me llamaron mucho la atencion.

El Archivo de la Corona de Aragon esta perfectamente arreglado y es riquisimo. El Señor Bofarull le ordena ahora en trasladarlo al antiguo palacio de los Condes, cuyo edificio se esta restaurando con mucho gusto, y es cosa de alabar.

Hay en Barcelona algunos aficionados a antigüedades y entre ellos algunos muy instruidos. El Señor D. Antonio Lloret, Director o Presidente de la Academia de Bellas Letras, tiene escritas algunas memorias que se ofreció remitirme para presentarlas a la Academia. Es persona que sabe y tiene en su poder preciosos

entre ellas un geroglifico muy bien entendido.

Estos dias acaba de encontrarse un fragmento que sin duda ha correspondido al sepulcro. Un periodiario lo vendio a un frances, este a Hernandez. Estaba muy mio. Despues de limpio apparece lo que V. vera en el adjunto dibujo, y es a mi juicio de los mas interesantes.

Como V. sabra bien venir de francia la obra de Champollion sobre geroglificos a fin de interpretar los de estos monumentos. Con el auxilio de esta obra apparece que este fragmento contiene la representacion del Hercules egipcio. El Sol, la Luna y la estrella hacen pertenecer la salida de una columna del egipto que atraviesa el mar. El egipto esta representado por el Cocodrillo y por el signo ☥ pais o region, la columna por las abejas atravesando el agua 〰 y poblando la columna. La dedicatoria esta á los Cretados. Dice, Soy (Hercules egipcio) Señor del mundo, dominador del pais de los Conejos (España) querido del Sol, hijo de Ammon, que es el Dios de los Dioses. Otro lo hara mejor.

Continuare las escabaciones mediante la bondad del Señor D. Juan Fernandez hasta fin de esta semana. La siguiente la destino á empaquetar y a registrar la Amortizacion y despues regresar por Lerida y Zaragoza á Madrid, a menos que

V.V. me dispongan otra cosa. Espero carta de V.

Doy afectos al Señor Director, que tendrá esta por suya, también a sus dignos Compañeros, y V. disponga como guste de su buen amigo y servidor

Q.B.S.M.

Antonio Delgado

El Señor Comandante con los prisioneros y que Cayetano estuvo el Martes a reconocer el Estero de los Ingleses por ver si encontraban la Flotilla, la cual según el mismo Cayetano (me) aseguraba se había echado con parte del Tesoro entre los Esteros de los ingleses. El trabajo ha sido inútil por que todo se encontró podrido, hasta la madera de la Caja en que fué todo Perdido, pues que el sitio que escogieron esta precisamente donde vienen á parar las aguas de las inmediaciones.

manuscritos de un tio suyo canonigo regulero de Urgel, relativos á una historia de España que principiaba á escribir y á antigüedades de aquel Obispado. Creo que á pesar esfuerzos, dicho Señor los guardaria en la Academia.

Hay tambien varias colecciones numismáticas en poder de los Señores Finestres, Bastagueras, Soler y Plana, Casanovas y otros que no recuerdo. El Sr. D. Manuel Vidal y Ramon, rico banquero de aquella Ciudad ha principiado á formar una coleccion numismatica de mucho precio, casi toda importada de Francia: Carecen joven muy aplicado y de algunos conocimientos, pero distraccion solo la ofrece en el estudio de las antigüedades. He visto en poder de estos Señores algunas cabezas varias en oro y en plata, una de Cayo, acuñada en Roma, una medalla de oro de Victor, Tirano de Siracusa, otra de oro bilingüe arabigo-latina acuñada por el Conde D. Ramon Berenguer, igual á la que ya posee la Academia, muchas inéditas y muy curiosas de las acuñadas en Cataluña por los Condes y por los Reyes de Aragon, entre ellas una por Enrique IV de Castilla en Barcelona, y otra por D. Pedro, Condestable de Portugal. De lo mas notable hacen dibujos y nada mas por que dichos Señores son muy aficionados.

He conocido, amigo mio, que de hacer un viage provechoso

por Casalina se necesita mucho mas tiempo del que me es permitido tomar. Aquí hay bastante que examinar. En Verdola hay, segun me dicen, sepulcros abiertos en la roca de una época muy remota: en Mesa un ara de caracter egipcio: en Aiguarias, Roras y en Castellon muchísimo que examinar, y por fin los Monasterios de Poblet, de Santas Creus y otros especialmente en la alta Catalunya, merecen mucho estudio, y para dar de todo cuenta á la Academia se necesita mas tiempo. Por otra parte como seguia explorando el terreno del Señor D. Juan Fernandez y tenia curiosidad de saber si continuaban encontrando indicios de antigüedades primitivas, creí lo mas conveniente volverme á Tarragona para reunir mis datos y marchar en retirada. Así lo he efectuado y ya me tiene V. de vuelta.

Las escavaciones solo han dado por resultado descubrir tres ó cuatro salas y pasadizos que parece corresponder á un mismo edificio. En todas ellas se conocen reedificaciones de varias épocas. Se han encontrado monedas Romanas y Celtiberas, Ibéricas con caracteres ibéricos, otra con estrellas y medias lunas, una lampara de barro obscuro, tambien con caracteres ibéricos, delfines y tritones, fragmentos de barro saguntino y varios pedazos de revestimientos en que aparecen figuras pintadas al fresco

Esp.te

12. Feb. de 1851.
Haward. Pa cuenta de Cabeza de Vaca
de Zapatero.

16. Mayo.
Avisa q. remite con Amat los dibujos
y la memoria.

8. Junio. Contesta Cham q. he leido cuanto á
la Acad.: que apuntaremos en la memo-
ria: q. remita dos ejemp.s de los
fosiles.

17. Junio
Haward. da de q. remite los Objetos.

27. Junio 1851
Cuenta á Haward. á Delgado, explica el
objeto con otros.

1. Julio 1851
Le dirige la Ac.a el discurso de Zapat.

para q.e se entregue a aprd.e gubernativo p.a
comprobar el descubrim.to

21- Julio 1851.

Fuente compró el acetre en Urrichs.

26. Sep.e 1851.

Fuente la g.a grande sobre Palacios.

20- Sept.e 1851

Hizo a haber tenido un niño parto
a cuarto el tenía un abscesito (tenía
el grande de la cabeza)

Entrega.to aprd.e gubernativo.

Del Sr. Alcalde.

Que el Domingo 17. hora de 1850 le regaló
Ventura Llanada, hijo de Dn Jose, en
tocio a cuarto blanco otro de
bre negro de esta carrera. Estaban
cubiertos en una caja de barro pinta-
da. Poca altura.
El Domingo 27. en casa de Arnau el fue
nuda con el Toro.

~~Depositado para ser lançado~~

Se entregaram para dar ao seu
fim para onde.

Veade.

Herdade de 30. e 31. de Agosto 1850. =
230$. — 26 Nov. 1849.

Mandou fazer conforme a Carta
Carta de 200 $. Reis de
mercê Vitalicio.

Pelas mãos do Major J. Jose
Fernandes.

Tomou a Posse 26 de Novembro de
1850 e Obrigou a Bruxa as Leis
Juizes

Deolindo Fernandes.

Deolindo Caetano. Testemunha

Deolindo Neves — Testemunha.

20. Oct. 1851.

Carta Official entregue ao Sr. Deolindo Fernandes.

19-En- 1852.

Participa el encuentro entre fedeños
asfora pag.c con figuras: detalles en
gno. Arrestado se manifi: cuidad
hizo este celebrar los autos en
pandano y los tenia encontrados pl.
d. cuando se hicieron en autos
mayor pl. duraje. Pedro de la
[illegible] tela d-ubaca la mano

26 feb. 1852

Amparo a un pandano tenia encar-
go mas fedeños.

Moneda obligan a Vergaravia

7. Marzo.

Dictamen de Contreras Pavia.

23 marzo. 1852

Notario el auto resol.to firm.to en el bar.o
ejplorado pl.o mi. Pavia Es el pl. Ubaca
no regabela firmem.te Vcare.

12 Mayo 1852

Cita al Pedro el 7. de Mayo

Leg 12. nº 2.

Tarragona

Reales órdenes y Oficios de la Academia de la Historia sobre las antigüedades de Tarragona

1853 y 1854

Colec. Delgado

Antig.ª de Tarragona. Año de 1853.

Real orden de 16 de Febrero de 1853, por la cual se determina no se haga alteracion en los Presupuestos corrientes, y que en todo evento se cubran del fondo de imprevistos de Instruccion pp.ª las sumas necesarias para las escavaciones, que se estan haciendo en Tarragona.

Gust.ª de sub.ª

Seccion 1.ª

Exmo. Sr. 2

Enterada la Reina (q. D. g.) de las comunicaciones elevadas por V. E. en 23 de Octubre y 17 de Enero próximos, se ha dignado resolver que no se haga alteracion en los presupuestos que han de regir en el corriente año, pudiendo en todo evento cubrirse las sumas necesarias para las escavaciones que se están haciendo en Tarragona del fondo consignado para imprevistos de Instruccion pública. De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. m.s a.s

Aranda de 4 de Octubre de 1843.

Entendase y dígase la comision de Hacienda para que se tenga presente.

Madrid 16 de Febrero de 1853.

El Subsecretario

Antº Cubas

Sr. Director de la Real Academia de la Historia.

Se ha servido nombrarme en comisión para conocer de la actuación de cuantos en virtud del Real de 5 del actual han de intervenir en la venta de bienes nacionales, y para evacuar a la Academia los informes que pida sobre el mismo asunto, y que crea oportunos para el mejor desempeño de su instrucción.

Lo que de la citada Real orden digo a V. S. para su inteligencia y la de otras expresadas en la misma fecha, se esperando que S. M. se ha dignado resolver se abonen desde

ruego todas las medidas propuestas
por la Academia en su comunicación
y memoria de V.E. última sobre los
descubrimientos de carácter Ibérico
que existen en aquella Ciudad, un acuerdo
Inspector de antigüedades de Cataluña
y Valencia á S. Buenaventura Hernandez
á fin de que el mismo, Individuo
Correspondiente de la Academia, este á la
vista de los descubiertos y que se des-
cubran y ya también dirigiendo á
los ministerios de la Gobernación y de
Fomento las oportunas comunicaciones
para que sus Ingenieros en la Pro-
vincia de Tarragona y en las obras
del muelle, no solo reconozcan los hi-
narales como tal inventario de anti-
güedades, procurando la recolec-
ción que necesite, sino para que en ade-
lante cuantas obras se emprendan
ó denuncie hagan de practicarse se

verbiguen con su conocimiento impidiendo á la vez la distraccion de los objetos que se descubran. La Academia, reconocida á la atencion dispensada por el Gobierno accediendo á sus peticiones, ha necesitado de dar una medida ya vista en una anterior exposicion y la comision no ha querido tomar ninguna resolucion sobre este punto, pero como el Real de esta S.S. á que pertenece el convento proporciona inmediato lo que se necesita para esta clase de explotacion y para adquirir todos los documentos importantes allí descubiertos y que se conserven en poder de corporaciones ó particulares, solo á esta estimará se contraerá su dictamen.

Uno de los que suscriben, encargado antes para reconocer aquellas antigüedades, fue de Tarra-

gona el sitio donde se descubrieron y
tambien el barranco salieron con la tier-
ra de escombro y de alluvion que cubrió
habian
el sarcófago cojieron, y entonces é mos-
traron el punto donde sigun la tradi-
cion de un tal Garau, cabo que fue
del presidio, que pronunció el descubri-
miento, estaban colocados algunos frag-
mentos del mismo monumento. Don
Juan Contestó corresponsal de
la Academia de aquella ciudad fue
quien le comunicó esta noticia y la
facultad de hacer en ese sitio los
reconocimientos que se necesitaran,
pues que uno de sus individuos era
el propietario del terreno y con mucha
anticipacion se previnió se hicie-
sen allí los trabajos necesarios para
buscarlo, siempre que se le indem-
nizase convencionalmente. La Comi-
sion cree que este trabajo ha sido

uno de los primeros que empezada nuestro celoso inspector D. Buenaventura Hernandez y para la gruta de incrustaciones, si se encuentra sensible, estima la Comision conveniente que sea esta tambien la primera partida de su presupuesto.

Se tiene expuesto á la Academia que en proyecto al Gobierno que el sitio mas conveniente para practicar las excavaciones en una heredad perteneciente á D. Mariano Larrañaga la cual está próxima al sitio en donde ultimamente se hicieron por la Comision de la Academia los descubrimientos que dieron por resultado el hallazgo de piedras con figuras del mismo carácter egipcio grabadas en mármoles del pais y por esta razon se manifestó ser posible se descubrieran en aquel terreno iguales ó otros sitios análogos y como prueba que Mariano Larrañaga estaba manifestara en tiempo inconveniente en cede-

á tiempo con la cantidad de que se trata
para los gastos indicados, procurando mientras
tanto las economías que sea
mismo la Comisión que puede tam-
bien proponerse, procediendo siempre
que esta remuneracion importe, facultán-
dose al Inspector para contratarlo.

Además de esta gratificacion
serán tambien de gratificacion á
los peones que se ocupen en estos tra-
bajos, pues si bien está acordado que
con las obras del Puente se les pase
lo que es de costumbre, siempre es con-
veniente reconocerles algo por la
Academia para animar el interés de
estos trabajadores é indemnizar que ocu-
pan é distraigan lo que adelantan
Dos reales diarios á cada uno á
cada peon son suficientes, y co-
mo estos han de ser en corto nú-
mero, la cantidad que hay estos

concepto se presupuesta no debe ser de consideracion.

Para esta atencion no prevista por la R. O. de nombramiento del Gefe Hernandez es indispensable se subvenga por el Gobierno. La Comision que se le ha dado de inspector de antigüedades de Cartagena y de Valencia, supone que el mismo Gefe Hernandez ha de visitar los puntos mas notables de esta costa oriental de la península para conocer las antigüedades que allí se encuentren y tambien para dictar de su conservacion. Igualmente ha de recorrer la costa occidental de esta misma península y el descubrimiento de otras antigüedades en el nuevo ferro-carril de Barcelona á Granollers: tambien cree la Comision que continuamente se hacen descubrimientos importantísimos entre las ruinas de la antigua Emporias al redarlas á cultivo y en las inmediaciones

de Villafranca del Panadés, al sitio llamado S. Miguel d'Olèrdi se encuentran antigüedades mandamante Ibéricas y de una época remotísima las cuales tienen algun punto de contacto con las mas antiguas de Tarragona, y por último segun noticias, en Olèsa, Sotas Oliva y otros puntos próximos se encuentran antigüedades del mismo carácter. El S. Mercader tendrá que reconocerlas, y para este viage y otros que empresa por orden de la Academia habrá de hacer los gastos ~~de viage~~ necesarios, para los cuales en ~~la~~ dotacion no puede bastarle, optando para ello como para otros empresistos que ocurran, en la comision de la Academia presupuesto anual.

Se acuerda, para todas estas atenciones, que la Comision nombrada presupueste la cantidad

de 10 000 rvn. las cuales unidas á la
dotacion de 8 000 rs. señalada á Herman,
dez por la R. O. de 15. del corriente, su-
man 18 000 rvn. que han de satisfacer
se de imprevistos del ramo de instruccion
publica.

Hasta aqui las gastos que mandan
inmediatamente y encargando la mayor eco-
nomia posible en ellos: pero como
quiera que en la misma R.O. se le previe-
ne fije tambien lo que crea puedan costar
los monumentos hasta el dia descubiertos
y que se encuentran en poder de corpo-
raciones ó de particulares á fin de que sean
conducidos á esta Corte y sirvan de base con
otros que ya la Academia posee á la crea-
cion de un Museo de antigüedades Nacional,
la Comision siente no poder en el acto fi-
jar esta suma sin que antes entre en
correspondencia con las que le rodean,
pues puede haber en mucho la canti-

dad a que asciende si bien espera fundadamente no pasará considerablemente, y dice a la Academia que puede contribuir en cuanto pueda porque sabe que el S.r Ministro de gracia y Justicia está grandemente celoso generalmente, y exigirá examinación. De tales maneras que no se consiguiente mandará el Señor no por ahora a cuanto esta cuenta, para el fin de adelantar cuanto de consignarse 20.000 rs. para la adquisición de los restos del naufragio, así como también para comprar un pequeño buque de pilano en donde que se encuentra el dador de una pertenencia de Tarragona y para los gastos que ofrezca armar y conducir a esta Corte el pequeño número de la Marina, existente en la misma Costa, a cargo de la Sociedad Arqueológica, compuesta

a el mismo rico de este género descubierto en Italia, y á los que se conservan en otros museos de Europa.

La Academia sin embargo acordará lo que estime conveniente.

Madrid 28 de Diciembre de 1853.

El Secretario interino de Gobierno Antonio Delgado

Conforme

Pedro J. Pidal

Sepulcros de car. egipc.

Esta minuta es la verdadera. JF

Excmo Señor

La Real Academia de la Historia debe añadir á lo que ya tiene expuesto acerca de los monumentos ~~de~~ antiguos de Tarragona, que ha sabido con el mayor sentimiento, que un estrangero, á su paso por aquella Ciudad, ha comprado una ánfora, un ídolo egipcio, un fragmento de marmol con una inscripcion egipcia y otra iberica, &.ª Este hecho prueba los fundados temores, que como anteriormente dijo tiene la

Academia de que los extran-
geros, con mengua nuestra, nos
cuan arrebatarnos con avidez
las antigüedades, que se van
descubriendo en aquel punto, ó
cuando menos nos priv[illegible]
de muchas de ellas, imposibili-
tándonos de ~~reunir~~ el completo
de las que acompañaban al
sepulcro de carácter egipcio,
descubierto últimamente, y de
hacer el estudio á que provoca-
ba tan notable monumento.
Temo ~~la Academia~~ con algun
fundamento que se haya ven-
dido parte de una inscripcion
ibérica encontrada en el vacia-
dero, de cuya primera parte
~~hay noticia~~ en la Academia, y

que igualmente se haya vendido
algun fragmento del Sepulcro
egipcio, y algun otro ídolo de
los que acompañaban al mismo.
Dá lugar á estos temores de la
Academia la ignorancia en que
está de lo que se vá encontran-
do en las escavaciones, pues no
se conoce
~~tiene~~ intervencion alguna en
ellas sus individuos correspondien
tes en aquella Ciudad. Estos
claman ~~de la Academia~~ por
que se obtenga del Gobierno de
S.M. la orden conducente pa-
ra que se evite la desaparicion
de los monumentos, que se van
descubriendo, y el destrozo, que
de muchos de ellos se hace en la
ejecucion de las escavaciones. Y

la Academia no puede menos en consecuencia de hacerlo presente á V.E., para que, tomando lo en alta consideracion, se sirva acordar las medidas mas eficaces á remediar pérdidas, que, ademas de ser irreparables, darán muy triste idea de la ilustracion del país.

Sí tenemos el honor de manifestarlo á V.E., por acuerdo de la Academia, á los fines espresados.

Dios guarde á V.E. muchos años. Madrid 22 de Noviembre de 1853.

Excmo Señor

Evaristo Sanmiguel

Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Instruccion publica
Seccion 4ª

Exmo. Sr.

He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la importante comunicacion de esa Real Academia, fecha 28 de Octubre último, á que acompañaba una extensa Memoria sobre las antigüedades de caracter egipcio descubiertas en Tarragona; y enterada S. M. de las justas razones en que esa docta corporacion funda su dictamen de que es conveniente que el Gobierno intervenga activamente en este asunto, tanto para procurar que la ciencia arqueológica se enriquezca con nuevos descubrimientos, como para evitar que se destruyan ó salgan de España los preciosos restos históricos y artísticos que ya se han encontrado y ó regular que vayan descubriendose en aquella Capital, se ha servido mandar que por este Ministerio se adopten desde luego todas las medidas que al efecto pro-

pone esa Academia en su cita
da comunicacion. En consecuen
cia, con esta misma fecha se ex-
piden las Reales órdenes cuyos
traslados á V.E. son adjuntos
bajo los números 1.293. Y deseosa
S.M. de que en ningun caso se
paralicen por falta de recursos
los trabajos de desmonte y explo-
racion que parezca necesario
practicar en Tarragona con objeto
de obtener nuevos descubri-
mientos, se ha dignado resol-
ver que se abra á esa Acade-
mia en este Ministerio, con
cargo al Capítulo de Imprevis-
tos generales de Instruccion pu-
blica, para el año próximo, in-
terin se formaliza en el presu-
puesto del de 1859 esta obliga-
cion, un crédito extraordinario
cuyo importe deberá presupo-
ner prudencialmente la misma
Academia, ya que no sea dable
fijarlo desde luego con exactitud.
Por último, es la voluntad de
S.M. que con cargo al expresado

crédito procure desde luego esa Academia, por cuantos medios le sujiera su acreditado celo, la adquisicion para el Estado de los fragmentos mas importantes descubiertos en Tarragona que pertenezcan á particulares ó particulares, á fin de que, traidos á esta Capital juntamente con los demas de igual origen que ya pertenecen al Estado, y con los que vayan obteniendose en lo sucesivo, se coloquen al público en una de las Salas de esa Academia, donde sirvan de base al establecimiento de un Museo historico y de antigüedades que hace tiempo estan reclamando imperiosamente los intereses de la ciencia y la ilustracion del siglo. De Real orden lo digo á V.E. para su inteligencia, satisfaccion y cumplimiento en la parte que

corresponde á esa Academia. Dios gue. á V. E. m.s a.s
Madrid 15 de Diciembre de 1853.

Zarco

Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia

Excmo. Sr.

Deseando premiar el mérito que ha contraido D. Juan Antonio Hernandez, vecino de Tarragona con sus ilustrados y asiduos esfuerzos para conseguir el descubrimiento y conservacion de algunas importantes antigüedades en aquella Capital, y conformandose con lo propuesto por esa Real Academia, se ha dignado nombrarle Inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia en representacion de ese cuerpo, con la dotacion anual de ocho

(Administracion publica)

Seccion 4.ª

útil orden prevenga á V. S. con
cierto cargo al capítu-
lo de Imprevistos gene-
rales de instruccion públi-
ca.

De Real orden lo digo
á V.S. para su inteli-
gencia y efectos consi-
guientes. Dios guarde á
V.S. muchos años. Madrid
19 de Diciembre de 1853.

Seoane

Señor Presidente de la Real Academia de la Historia

2.

Just.ª pública
Negd.º 4.º

Excmo. Sr. 16

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice con esta fecha al de Fomento lo que sigue.

„ Enterada S. M. (q. D. g.) de las repetidas quejas que ha elevado á este Ministerio la Real Academia de la Historia, con ocasion de haberse destruido por los operarios encargados de las obras que se estan haciendo para la construccion del nuevo muelle de la ciudad de Tarragona, varias antigüedades de caracter egipcio descubiertas en los terrenos en que aquellas se practican, ha tenido á bien mandar que por este Ministerio

se adopten las disposiciones convenientes á evitar el irreparable daño que de tales destrozos se seguirian á la ciencia arqueológica, al estudio de la historia patria, y aun al buen nombre y crédito de la Nacion. Una de las medidas que al efecto se ha dignado aprobar S. M. ha sido la de nombrar en Tarragona una persona entendida y celosa con el cargo de Inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia, en representacion de la Real Academia de la Historia,

cuyo nombramiento ha recaido en D. Buenaventura Hernandez, segun por Real orden de esta fecha se pone en conocimiento de V E.; y á fin de que el expresado Inspector pueda llenar debidamente su cometido, es la voluntad de S. M. que por ese Ministerio, del digno cargo de V E., se hagan á los ingenieros Directores de las obras anteriormente citadas, las oportunas prevenciones con objeto de que ni en las excavaciones que se hagan, ni en cualesquiera otros trabajos de desmonte y explanacion

que dispongan y de
que pueda resultar
algun descubrimiento
arqueológico impor-
tante ó la destruccion
de algun resto antiguo,
se proceda sin su cono-
cimiento; antes bien,
puestos todos de acuerdo,
cooperen con eficacia
y sin menoscabo del
servicio, á que se logren
los ilustrados deseos de
S. M. encaminados á
que se dé un vigoroso
impulso á los des-
cubrimientos que ya han
empezado á hacerse en
aquella costa y que, en
sentir de la Academia

prometen otros nuevos
y mas importantes para
el esclarecimiento de nues-
tra historia antigua."

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, de G.ª y J.ª lo traslado á V. E. para los efectos consiguientes.
Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1853.

El Subsecretario

R. Ramírez de Arellano

Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia.

Restauracion publica.

Seccion 1ª

Circular.

El Escmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dice con esta fecha al Sr. Presidente lo que sigue:

"He dado cuenta á la Reina (Q. D. g.) de las expresivas quejas que ha elevado á este Ministerio la Real Academia de la Historia con motivo de no ser consultada por los Arquitectos Directores de las obras que se están practicando para la construccion del nuevo templo de la Ciudad de Zaragoza lo dispuesto en la Real órden de 27 de Enero último trasladada por este Ministerio del digno cargo de V. E. al de Fomento, relativa á la restauracion que en dichas obras corresponde á los delegados de la

Academia para evitar la destruccion de objetos artísticos; y enterada de todo S.E. y deseosa de que se dé una rigorosa exjecucion á los exijentes decretos que ya han empezado á hacerse en aquella provincia, se ha dignado acordar entre otras cosas: 1º Que por este Ministerio se haga presente á S.M. la necesidad de que se recomiende al de Fomento el puntual cumplimiento de la Real órden citada de 27 de Enero último. = 2º Que con objeto de que se puedan practicar con el mayor acierto posible algunas excavaciones que la Academia crea necesarias, se pongan por el Gobernador de la provincia de Tarragona

a disposicion del Inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia
D. Buenaventura Hernandez
algunos de los presidarios destinados a las obras del nuevo muelle
de aquella Capital, advirtiendose
al efecto la oportuna Real orden
por el Ministerio del digno cargo
de V.E. = 3.º Que por el mismo
se haga presente al Gobernador de
aquella provincia la necesidad de
que por cuantos medios le sugiera
su celo procure evitar la sustraccion
y exportacion al extranjero de los
objetos artisticos, que segun manifiestan a la Academia sus comisionados en dicha Capital, se están descubriendo diariamente en

los documentos y noticias que se hacen para las obras de aquel templo.

De Real orden comunicada por el referido Señor Ministro lo traslado a V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1853.

El Subsecretario

N. Manuel de Arellano

Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia.

De acuerdo de la Academia, y á los fines que la Comision de Antigüedades de Tarragona estime, paso á manos de V.S. una carta original, si bien particular, dirigida al infrascrito Secretario por D.n Ramon Ortés, vecino de esta Corte, con fecha 29 del corriente, y en que le habla de cierto particular relativo á dichas antigüedades.

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1851.

Pedro Sabau y Pío

Sr. Presidente de la Comision de Antigüedades de Tarragona.

Sand.ª de 17 de Nov.re de 1896

Entendase: á la Comision de Zaragoza

Sr. D. Pedro Sabau

Mi estimado amigo: cuando V. vea esta carta, ya supondrá que la Sala de Diputados ha aprobado el proyecto de ley que voy á hablarles acerca de él, en mi calidad de Académico.

Es cierto, algun hago hablado á V. de un proyecto hablando ya sabido últimamente en Zaragoza: Bruno y lo apoyaré con toda la energía posible, para conseguir lo mismo para el Canal central; pero he aquí que el Sr. Albareda, ministro de la Gobernación de aquella época, convocó á junta extraordinaria, y reunió en ella á varios que ni son ni fueron, que ya nunca habían asistido á tales reuniones, pero que ahora se habían confabulado, todo con el objeto de pedir al Gobierno que con lo presupuesto venir acá ninguna de las obras que allí se presentan en las excavaciones.

Es notable que el Sr. presidente ha sido uno de los que con más ahínco pedían á los extranjeros llevarse lo que han venido, ó á los forasteros destrozarla ó arrojarla al mar, sin decir esta boca es mía: que los que ahora se han reunido para la tal exposición, son los mismos que cuando el Gobernador de aquella provincia quiso recibir en el presupuesto una cantidad para un Congreso de Agricultores, se abs-

Estas escandalizadas de que hubiesen locos (fueron mis palabras) que quitasen el dinero a pobrazos de malhechores viejos y frailes de piedra. Delgado les mandó a todos y a él mismo le escarmentaron, cuando fue a la comisión.

Quiere el rey el retrato de este cual un compañero de academia de Roma; le hace mandar viento para caminar, y que él va al encuentro del provisto de allá, el cual no abra su baúl, sino consultarlo. Delgado lo sabe.

Hernández, una pregunta si nos permiten que sea escrita a V., y los mismos le escriben afirmativamente.

Delgado dirá a V. lo demás.

Queda de V. afmo. amd.º y S. S. q. b. s. m.

Ramón Alcázar

15 de Marzo.

P. L. de a.

Sr. D. Pedro Sabau

L. L. y a.

R. A.

Muy Señor mio y estimado amigo:

Acabo de recibir con la mas grande satisfaccion una carta consolatoria del Profesor Ross de Halle (Alemania) habiendo leido en mi ultima obra „Algun del moderno y del antiguo de España„ La memoria sobre el sepulcro de Tarragona. Llama „Victoria„ y otra vez „Victoria„ en mi alegria y amistad por el como por el reconocimiento de sus opiniones y estudios historicos y arqueologicos. Repito esta sentimiento de satisfaccion, aun que el Señor Ross no esta completamente de acuerdo con mi juicio creyendo que hubiera tratado el asunto demasiado escrupulosamente. Lo siento, si mi opinion sera rectificada; no tengo un interes particular ó un egoismo midiendo, sino el interes de dar el tributo ala verdad, alas ciencias y esfuerzos, al celo, y al merito de mi amigo Hernandez. Ensayare de traducir la carta del Señor Ross pidiendo de V. comunicar estas noticias (en mejor Español q. yo escribo) ala Rl Academia de la Historia. El Señor Ross dice:

„ ..... Continuo afirmando que el descubrimiento del sepulcro esta cosa „ dela mas grande importancia para la antigua etnografia. El monumento „ pertenece sin duda al segundo siglo antes Chr. nat. sino a un tiempo mas „ antiguo. En mis obras he mantenido desde diez años la opinion, que las „ costas del mar Mediterraneo han sido pobladas por emigraciones de los „ Phenicios (Hiksos, Pelasgos) con las artes egipcias, assyro-babylonicas que e „ imitaron la escritura hyeratica. Monumentos semejante se encuentran „ entodas las costas del mediterraneo desde las islas Cypern y Creta, en otra „ mayor Grecia y Italia (Etruria) Sicilia y Sardinia hasta la Iberia. „ El monumento el mas importante esta sin disputa el sepulcro de „ Tarragona. Estoy enteramente de acuerdo con D. Hernandez en cuan „ to al origen y antiquedad del monumento y sin duda sus opiniones „ son las mas acertadas. La puerta solo placa de su exposicion esta la „ asercion que cree haviendo hallado restos de la momia del verdadero „ personal Hercules. Hercules-Melkart, la primera divinidad de los Phoni „ cios emigrantes acompañaba a ello por el numero; ejecutaban su culto

" representadeud su historia ysus hechos en leyendas y en sepulcros.
" Pero te encuentrad cien ó mil sarcofagos griegos y romanos, cuyos di-
" bujos representad los hechos de Dyonisos ola ninfa delos Nyadas, ola
" caza del jabali de Caledonia? y ninguno buscará en estos sepulcros los
" restos de Dyenisos de una delos Nyadas o del Meleager! Esta momia, que
" estimo segun la opinion del D. Hernandez en el sepulcro, no estaba el cuerpo de
" Hercules, sino de otro hombre Phenicien. Si D. Hernandez hubiese leido la
" excelente memoria del Señor Raoul-Rochette „ l'Hercule phenicien, assy-
„ rien et egyptien „ no hubiese dado su unico desabrigo en su importante
" escrito enseguramdo, ó buscando y encontrando en Tarragona el cuerpo de
" la verdadera divinidad Hercules.

" Todo quanto ha dicho del sitio, donde sedia hallado el sacophago
" bajo trozos de monumentos romanos y yberios, bajo tantas otras razones pru-
" ban la epoca de una historia de la mas remota cultura phenicia. Segun
" su descripcion no hay ninguna duda del hallazgo y no esta mas que
" una calumnia miserable (de la Academia de Berlin) de hablar de una
" falsificacion.

" No conosco cosas semejantes del tiempo de los Romanos o Cris-
" tianos; no reconosco que el gusto y tegnica delos phenicios; no reconosco
" el gusto gnostico; no veo symbolos o representaciones q tengan un caracter
" cristiano. Estas representaciones han venido á nosotros de los Assyrios
" Babylonios y Egypcios: como la Ysis, el infierno, la resurreccion.

" Hechos afianzados no se pueden volver en duda. Está menester
" crearlos „ a posteriori „ aun que si corresponden á „ priori „ lo q ha estado hasta
" aca nuestra opinion „

" Segun el consejo de V. he pedido ala Academia de Berlin la especie
" memoria de D. Hernandez. Contestó el Director Gerhard, con muchas ex-
" cusaciones, y que no hubiese mirado ellas litografias del Baron Minutoli
" sino de noche, con poca luz y muy de ligero.

" V. verá que toda la Academia sin excepcion alguna los Bo-
" ckh, Mowers y Lepsius recibiran su merecido. Siendo que M. Raoul-
" Rochette en Paris esta todavia infermo. Diga V. muchas espresiones de
" D. Hernandez y no olvide V. darme noticias de Tarragona, y observar
" este pueblo, ya q no se pueden continuar estas importantisimas excava

„raciones y descubrimientos. El profesor Roth de Heidelberg escribirá de V.„

Hasta aquí el Señor Ross y V. verá, como espero contento.

He leído con mucho gusto la dedicatoria al Rey de Prusia para su memoria y me parece muy bien. V. puede ofrecer a mi Rey su memoria por conducto de nuestra legacion en Madrid o por mis manos: en este último caso enviaré la memoria por el vapor inglés en mi patria, cuidaré de poner una encuadernacion elegante sobre la memoria digna de tal objeto y de entregar la con su carta en las manos de mi Rey.

Siento el estado peligroso de su querido padre y espero que el buen Dios le salvará y le restablecerá pronto. En el mes de Julio é objetos pasaré a Tarragona.

Nuestro amigo sincero.

Julio Mirabeli.

Sr. D.n Ant.o Delgado

Mi amigo y compr.e: Envio á V.
esa carta del Sr. Hernandez p.a que con la
reserva toda q.e encarga vea V. con el Sr. Director
lo que se deba hacer en ello - Yo no puedo
ir esta noche: estoy malo, pero voy á las
ordenes de V. como siempre amigo y compr.e

24 de 1850

Q B S M

Pedro Salazar

El Sr. D. Pedro Cabañes dice: que el Sr. Hernandez escribe al Sr. Ibáñez, y este le ha manifestado, que todavia no se han recibido las ordenes; que la Universidad de Barcelona no quiere pagar; y que se hace preciso que el Sr. Notario presente cuanto antes a la Academia su informe con las instrucciones, que se han de dirigir al espresado Sr. Hernandez.

Leg 12. nº 2.

Tarragona.

Expediente de informacion instruido acerca del descubrimiento de un sepulcro egipcio en esta ciudad. ~~en~~ en las excavaciones para el nuevo muelle — 1851

Colec. Delgado.

H-30) H-367-5°31

1

Leg.° 5°

(Electrónica) Política.

Las adjuntas diligencias instruidas en virtud de lo que V.S. me tiene prevenido en oficio de 6 del corriente julio último, manifiestan que el Capitular Regidor de Guardia de esta Ciudad D. Juan Francisco Gerardi, fué hallado en las cuentas que se le glosaron para la data del fondo, sobre [illegible] que se procedió contra él.

Por dichas diligencias se deduce también que los procedimientos seguidos en las Averiguaciones que se han hecho en aquellos Reynos, sobre los [illegible] de Regidor de esta Ciudad, [illegible] por un Escribano Público, y Receptor de el pleito de aquel Ayuntamiento, se extinguieron y consumieron sus providencias contra á personas personales, de cuya consecuencia, siendo yo del concepto [illegible] de acordar y subsistan corrigiendo el Libro de esta Ciudad con las Antigüedades que consta se descubran en la prosecución de los trabajos, como Presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos voy á elegir un Sugeto de conocimientos y mucha virtud probada para que esté de sobrestante de aquellos; al cual, de la [illegible] mil pesos consignados en el capítulo 1.° artículo 3.° del presupuesto provincial para Comisiones Especiales, se le dará una retribución proporcionada á los [illegible] que preste.

Y al participar á V.S. mi pensamiento, confío en que merecerá su Superior aprobación.

Dios [illegible]

Prefecture

Tarragona Año de 1851.

Espediente de informacion instruido acerca el descubrimiento en esta ciudad de un Sepulcro Egipcio.

Ante el Sr. Alcalde Constitucional de la misma D.

Actuo
D. Joaquin Fabregas Esno.

ener y año del que hizo efecto,
Sitio y Situación del Terreno
en que fue hallado, lugares
que lo Poseyeron; Estado en
que se encontraba; como que-
dó Reparado y todo cuanto pueda
contribuir al entendimiento
de cualquiera de Vuestra Ins-
trucción p.ª la Resolución
Como asimismo quien ha
Operarios que hallaron el Te-
soro mencionado, por quien
fueron Pagados, Cantidad
con que Salgan al Campo Interior, a
la Voluntad de V.M. que V.E.
procure Instruirse de cualquiera
Costumbre ó Usos, que en este
que en este Asunto puedan
dar noticias detalladas, acer-
ca del objeto de estas Investiga-
ciones, y el gran Interés que
pretende en la manifesta-
ción de tales Antecedentes, que
hasta puedan contribuir á
la ilustración de nuestra

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [

fo. 1

Consiguiente á lo mandado en decreto marginal de esta
actuación estendido en el oficio que precede y á fin de
formalizar el sumario examinen á D. Buenaventura
Fernandez y Cañabija con cuyo auxilio de las vistas que resul-
taren y demas que convenga. Lo mandó y firmó el Sr.
D. Fran.co Manuel Alcalde de esta Ciudad de Zaragoza
en ella á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cincuenta
hoy mes, doy fe.

Fran.co Manuel Alcalde

Ante mí

Joaquin Valenzuela Secret.o

Dabon.on D.n
D. Buenav.a Fer-
nandez.

En la propia Ciudad y en el mismo dia diez y ocho de
Agosto: Ante el Sr. Alcalde comparecio D. Buenaventura
Fernandez y Cañabija de Edad cincuenta y un años,
y, prestado el juramento en forma dho fue

Preguntado al tenor del oficio del Sr. Gobernador civil que vá al
frente de estas diligencias y dijo: Que encontrandose el do-
mingo diez y siete de mes y año corriente en casa de D. Joe Flaundo, su hijo Nicolas le regaló dos
hojas de papel del sello de los dos que habia recogido aquel
mismo dia en la Estafeta de Correos, cuyas hojas estaban

enbiertos con una capa de barro, petrificado que cayeron
dellos libros no les dí la menor importancia. El domingo
siguiente, veinte y quatro, recibí en casa D. José Maria de
Torres, rogado otro pedazo. que aun que estaba con la
misma capa petrificada se pueden distinguir algunas pinturas;
los limpiamos en el acto resultando el fragmento del Buey
Apis: Esto me hizo recordar los dos fragmentos recogidos an-
teriormente, que limpiados resultaron humanos el pri-
mero, y en el fragmento de la Diosa Natura compuesta de dos
pedazos que coincidian. Persuadido que estos fragmentos pro-
cedian de la Cantera, el Jueves veinte y nueve del mismo me
apersone con los Peritos destinados á las excavaciones
que efectivamente se habian encontrado, los mandé reunir
los de que se les anunciara la destruccion de este monu-
mento negaron de principio, mas alagados luego por dine-
ros y promesas de recompensa los fragmentos que
habian recogido, me fueron vendiendo uno á uno segun
se ofrecian, para sacar mas provecho. Me informé de los
motivos del hallazgo y circunstancias del hallazgo que se
reduce: que ignorando el encanto é importancia del segun-
do, derribado por la capa barrosa que lo cubria, viendo
que no podia salir á los primeros esfuerzos, lo rompieron
para sacarlo á pedazos: que en ello observaron los cuerpos
ó fracturas planas, no separadas de ello, a escepcion de

se desenterraría los fragmentos restituidos junto con la demas tierra y piedras en una profunda hoya para rellenarla. Sin embargo, luego que advirtieron las figuras de algunos fragmentos, dispuse se detuviese, encontrándose los que quedaban entre si ajustandose entre ellos, cuya operacion llevó D. Juan Fernandez en el jardin que esta á poca distancia y dominia el lugar expresado, y los fragmentos pequeños los hicieron, inutilizando la mayor parte. Es probable que advertidos otros muchos de este hallazgo, por la noche del 2 de Mayo de 1804 en dicho dia no que se encontró, ó en la madrugada del siguiente, sustrageron los mejores, siguiendo que los hecesitado por pequeños ó desconocidos que no merecian aprecio, tan que faltan las composiciones de dichos cuerpos que medio la adquisicion. Prepuestos por el hoyo en donde se encontró, me señalaron el asiento ó impresion que el sepulcro habia dejado encima del barro ó capa de greda que cubre la superficie de la roca viva. Sobre esta capa de greda, y por consiguiente, por los costados y encima del sepulcro se veian una serie de capas sobrepuestas de tierra de diferentes colores que se distinguian una de otra por el diferente color. Sobre de los cabezones á mas pies de la roca habia un pavimento de unas de ancho cada piedra que cubria un gran espacio de tierra, de los que regia gran parte

la Obra de Epicuro por orden de mi Digno Director el Ingeniero civil D. Angel Ramon que en mi presencia el Diamiro cabero ó quince dias mas, viperon ó mas viperos al hacharse ó quince dias mas, viperon ó mas viperos al hacharse Hagan, Sí una orden de este que Dirijia las excavaciones; y los restos que se encontraron, obtuvieron por adivinados, y los pocos Esqueletos craneos: ó otro pavimento. Debe mi la menor duda la conservacion de este, atendido las filtraciones de las lluvias y otras condiciones desfavorables; animas de este pavimento existian sobre unos Esqueletos Bien vegetales, producido por las ruinas de los edificios romanos, cuyo era el pavimento dicho.

En el mismo espacio, ocupado por Cementerio de los Bizantinos habia dos hoyos ó sepulturas de los individuos de esta Nacion y otros posteriores que morian en esta Ciudad, aquellas sepulturas en este Lugar no pasaban del pavimento, con mucha sindad al practicarlas que daban en tierra viva. El resto restante del Egarito asta la superficie de la tierra viva asta la tierra viva copie en el acto, y en el mismo precinto. Por una singular casualidad este sepulcro que por su antigüedad y prolijo trabajo pertenecia a un Gefe egipcio, estaba mas abajo del pavimento ó sarcofago de Emeral Inglez Moore. Presentado el mismo si habian encontrado algun Esqueleto ó Craneo dentro del sepulcro egipcio, me respondieron que no, suponiendo que en caso de ser asi, se encontrarian en los dos hoyos para hacer-

los del Reencuentro nuevos. dos capas de arenisco de alrededor se veían instantes habiendo la madrugada las sombras, y no es admisible la idea de que pudiese el agresor desaparecido ser trasladado, y luego enterrado debajo de dho pavimento, ya por la circunstancia apuntada ya también porque debemos en buena crítica suponer, que los romanos no llevarían a tal lejos un muro tan pesado para enterrarlo a tal profundidad: además para abrir la caja hubieran destruido los adherentes que como prueba dicho entierro instantes antes de ser hecho, y cuando condujé a este terreno al apreciado D. José Maria de Torres que pudo ver el lugar en donde se encontró examinando el corte vertical referido; y poco hace dispuse el Capitan de Artillería D. Blas Antón, ayudante ingeniero, sobrino del Excmo Sr. Patriarca de las Indias, el cual indagó geológicamente el corte dicho en todos sus antecedentes, encontrando en reconocimiento un pedazo cerámico, que se incorporó en el Jardín del Retiro 5 hornos y uno de ellos a mil ochocientos sesenta. Entre los escombros debajo del pavimento se encontraron algunas medallas calcinadas y las que me entregó mi amigo D. Juan Fernández, y adquirí algunas, pero sucesivamente se me habían [illegible]

atravesando la multitud de medallas y trozos de vasijas que se hallaban bastante cerca de la superficie, debajo de las edificios romanos, pues en dia 4 de Junio de mil ochocientos veinte y nueve, mandé cavar de nuevo la excavacion ya apuntada en donde existia el sepulcro egipcio, encontré una vasija de bronce con una inscripcion celtibera, y gran cantidad de huesos humanos colocados sobre una de otra capa de terreno primitivo; cerca de este motivo existió un articulo que se inserto en el Heraldo, num.° de fecha veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos treinta y nueve; y posteriormente se han descubierto muchas urnas cinerarias, medallas y restos de edificios sobrepuestos en muchos terrenos que indican la existencia de otros pueblos anteriores á la epoca de su destruccion, esto es mas probable, siendo inmediato al lugar en donde se encontraron estos objetos y el sepulcro egipcio prueba segun relacion de Don J. Juan (cap. VIII) la muralla circular, cuya representacion se observa en los frontis num.° uno y dos, y que existian dentro de su recinto la actual poblacion y el terreno denito. dos hasta hacerse ya mi adquiriendo parte de Fuente Cubierta, que se cogió de cuyos documentos se hizo mencion, como que servia de barrera para

la fabricacion del estuco, y parte á otros sugetos designados segun se iban presentando. No dudo que gran parte de ellos hayan sido conducidos á Barcelona y reducidos á polvo para dicha fabricacion, supuesto que hay en esta otros especuladores como Cartaña que se dedican á este comercio y tienen encargados que les traigan cuantos hizos encuentren por pequeños que sean, y es de presumir que los Obreros que iban heridos, segun queda dicho, por la explosion hayan de ocultado recogido. Vea de las mismas interesantes, y que prueba hasta la evidencia que el Sepulcro estuvo sobre la faja ó zona de greda, es, el fragmento que adquirió el expresado D. Juan Fernandez, perteneciente al fondo del Sepulcro que encontraron hincado entre las piedras, demasiadamente adherido por medio de argamasa y un clavo de cobre muy oxidado que atraviesa la pieza un pedazo de dicha greda petrificada de la capa ó faja de greda que como queda dicho cubre la superficie de la roca, indicando manifiestamente que el fabricante del Sepulcro fué fijado sobre la apreciada greda, entre esa superficie, con la argamasa y clavo de cobre. Es cuanto he podido adelantado la excavacion y exploracion debido á la actividad de mi Digno Director D. Angel Cavanna, que no solo ha desempeñado ya

á gran distancia de donde se montaba el monumento. La
tambien la vista donde se montaba el monumento. La
torre no estaba en proporcion la misma proporcion de que ya
han designado; felizmente se conservaba un objeto que sirve
examinar hace pocos dias por el entendido catedratico de
Historia natural D. Mariano Vivó, competente de dar cuenta
mejor á analogos de donde que habia desaparecido. Fi-
nalmente creo que no dejarán la menor duda cuanto dejo
dicho anteriormente, las cuevas egipcias españolas repre-
sentadas en los mismos que aunque aisladamente forman
los fragmentos que he sacado de la dicha Grabar de la destruc-
cion general, quedando satisfecha mi ambicion, si en algo
pudiera servir la ilustracion á algun ó algunos paisanos
nuestros tan contravertida historia primitiva, y de las
glorias de nuestro pais. Doy gracias á los nombres de los con-
firmados que tuvieron la aprobacion y emolumento del monu-
mento de Igualada, y todos estan que hicieron dadas, y ademas de los
que dejo citados podrá tambien citarse Fran.co Cantaña Drapers
siendo de advertir que D. Elias Ximon Capitan que fue del Re-
gimiento de Infantería de Subsia se encuentra ausente por
pertenecer á la reserva.

Y leida se afirmó y firmó con rumbos, doy fé.

Buenaventura Serrander y Tamalupa

Ante mí

Joaquin Fabregas Srio

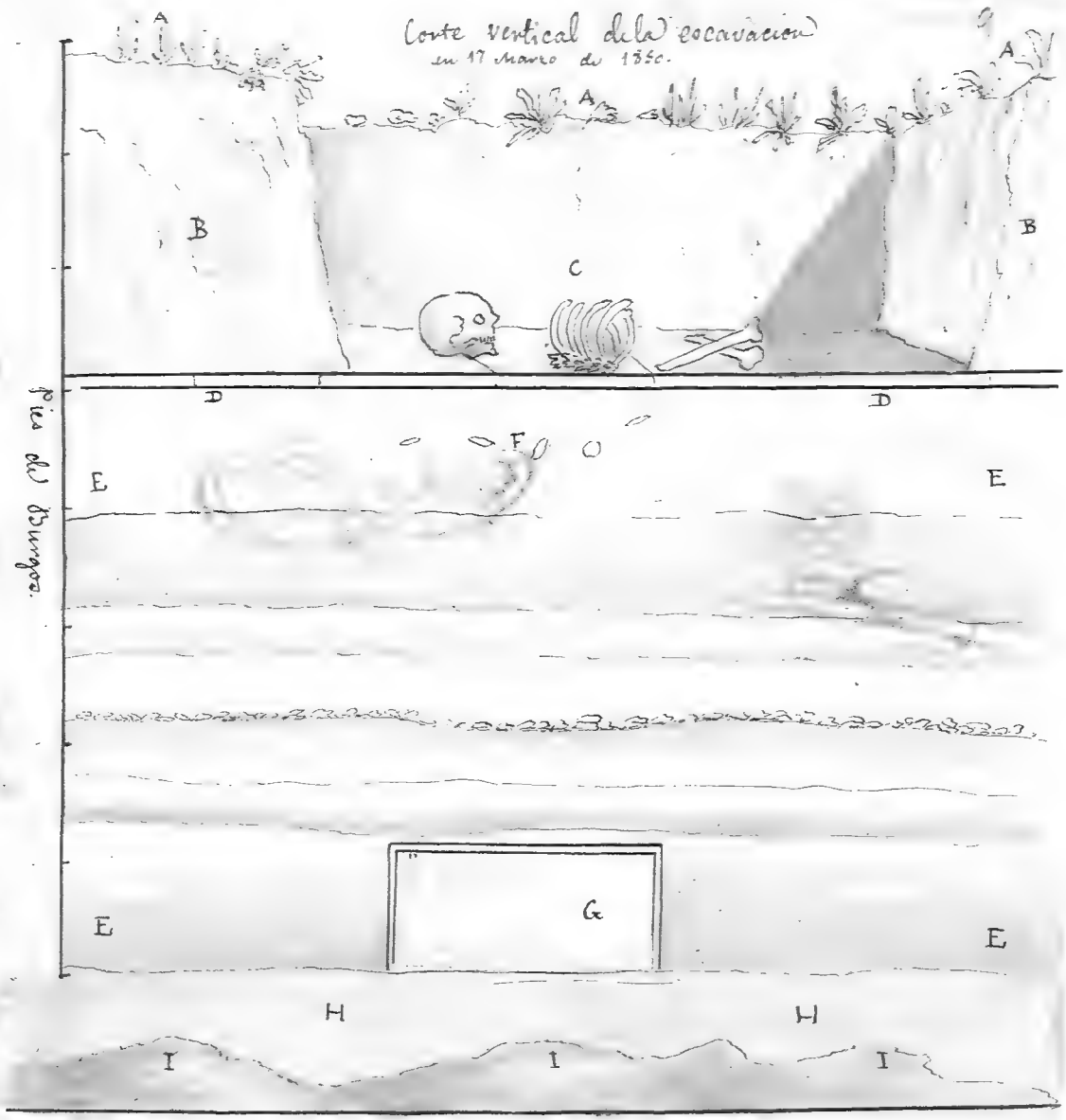

A A. Superficie dela tierra

B B. Terreno formado delas ruinas de edificios romanos

C Huesos abiertos para los cadaveres ingleses

D D Pavimento romano de losas de marmol

E E E E Capas de terreno de aluvion en el mismo estado q^e^ las formo la naturaleza

F Medallas celtiberas.

G Sepulcro egipcio.

H Faja o Zona de greda o marga

I Superficie dela roca viva

vagona 16 Agosto 1951

Buenaventura Fernandez y Sandoval

105 Y procedente á lo mandado por su
merced el dicho Alcalde corriente en esta Villa y ante mi
pareció unido al mismo de S.r Alcalde de esta Ciudad
Dijo y echo Relacion de mas arriba y siendo
de la Patria, dijo fue.

Fco Casado

Ante mí
Joaquín Sabaleta Escr.

Declaracion Es la propia Ciudad Dijo Dijo, y manifestó el dicho Alcal-
de: Ante el S.r Alcalde compareció D. Jose Alvarez
Flores natural y vecino de esta Ciudad de cincuenta
y un años, Alcalde de los Tribunales, Municipales, Rural
de dos Comisiones de Alcabalas, Cobrador y Recibidor de
este Partido, sabe de la Enemistad de Vecinos del Pays
y de la Hostilidad Franciscana, el mal proceder in-
mediato con Patria y

Recibido su juramento que exigido en forma
dijo: Que habiendo llegado á esta Villa D. Buenaven-
tura Fernandez el Domingo veinte y cuatro de Mayo ultimo, vino
buscando á este con dinero en mano de los que trabajaban
en la Fortificacion de la Frontera rebelde á esta Ciudad y

le entregó una oquedad en la que venían algunos res-
tos antiguos a los que meten unos trozos en los fornos
que cubren la roca de dha Cantera, y uno de aquellos res-
tos era un fragmento de mármol blanco roto por el cen-
tro y cubierto por una capa de barro petrificado, que ha-
biendo saltado en algunas partes descubrían unas figuras
ó dibujos acerca de cuya clase Manuel Duero creía que
continuaban en aquellos dibujos geométricos la misma ó capa
que les cubría raspándolo con un cuchillo y mojándolo
con agua, y entonces apareció con sorpresa de nuestra cu-
riosidad un Buey con sus figuras dentro de un contorno
cubierto de geroglíficos y en dos de los lados del fragmento
una cenefa ó orla compuesta también de geroglíficos. Du-
rante la semana siguiente adquirió el Sr. Fernandez otros
varios hizo Manuel de la misma especie con dibujos
varios y geroglíficos, los cuales hemos visto y examina-
dos, y deseando ver también el sitio donde se encon-
traron todos aquellos fragmentos tan curiosos, me acompa-
ñó el Sr. Fernandez, el Domingo siguiente á la Cantera de
Cuevas, y en el hueco de ella recien excavado me manifestó
el mismo Manuel el terreno sobre puesto á la roca, el cual
se componía primero de una capa de tierra
vegetal como de media vara de espesor, segun aseguró
el Sr. Fernandez, un segundo que era el que contenían los
mencionados fragmentos de mármol, y luego una segun-

hasta la altura de un hombre, mas acia su centro de capas de tierra primitiva sobre las cuales yacia un pavimento romano de losas de marmol de algunas, de las que tenia recogidas algunas la sociedad arqueologica, y existen en su museo; y sobredicho pavimento seguia otra capa de tierra compuesta de ruinas procedentes de edificios vecinos ó de epocas posteriores, siendo esta parte de ruina la que pertenece al Cementerio de los Ingleses ó Protestantes desde la epoca llamada de la Independencia. El corte de este descubrimiento fue dibujado por el Sr. Fernandez Denigrandores todas las circunstancias referidas en la misma conformidad que lo presentaba la naturaleza cuando yo lo examiné el domingo indicado. Con posterioridad ha ido adquiriendo el mismo Sr. Fernandez algunos otros fragmentos de igual genero, sin duda procedentes del propio sepulcro, y entre ellos uno mas pequeño, al cual está adherida por la parte inferior, por medio de un cilindro de cobre y algo mas, una porcion de hierro ó piedra igual á la cabeza que, como queda dicho, formaba la primera capa inmediata á la roca de la cantera. El todo se afirmó, y la firmeza con

en fuerza, doy fe.

Fco Claudio

José M.ª de Torres

Ante mí
Joaquín Tabuenca y Soto

En la misma Ciudad y día veinte de mayo de dicho año. Ante mí escribano compareció D. Juan Fernández natural de esta ciudad de edad de cuarenta y dos años soltero vecino de esta y del comercio de la Administración de Aduanas de esta Ciudad, de cual presté juramento y

Juramentado al propósito de su examen, dijo: que del quince del día y parte de ayer 19 del mes próximo pasado mi [illegible] y viaje con [illegible] por ser [illegible] una [illegible] a una distancia de la Isla de Tarifa de esta Costa que hacia el [illegible] en el Puerto de esta Ciudad, cuyas partes y circunstancias [illegible] a la Aduana, muy prevenido al Capitán que dirige de practicar las averiguaciones, observé que los pasajeros destinados a ellas [illegible] principalmente los tabacos se ocupaban en un punto para arrojar muestras y muy inmediatos al Puerto, y que pasando luego de mano en mano las cosas [illegible] por varios sitios con ademanes de admiración y cautela donde pudiese los viera, y que en seguida las ocultaban tapándolas con tierra prosiguiendo sus trabajos. Esta casualidad, como afectando a los artículos

dades, me hize conducir la vida a pasar al dia siguiente Domingo a Nauca al sitio que dejo mencionado, y ver si encontraba algun pedazo de las mencionadas hojas para servir a la necesidad en que me hallaban puesto mis observaciones, reparando a este reconocimiento (sin embargo de haber visto varias hojas diseminadas) que en ninguna parte se advertia disposicion alguna que denotase positivamente la estancia, paso de los primeros pedazos que iban hallados por aquel rumbo entraban cubiertos con una capa de tierra de hechura que posteriormente supe que suelen usar unos Indios y Negros, que concurren a uno de los puestos que trabajaban en dicho punto, el mas fue empleado (antes de mi sentencia a presidio) en los trabajos de las minas me envie con el para que me diese pormenores sobre lo que constaban las referidas hojas que tanto les hacia llamar la atencion, y este me manifestó que ellas les eran conducidas en fardos de cuero de vaca, y eran entregadas en Quito de donde a donde, y para cuando no se precisamente, mas si me puntualizó, que dos años hacia poco mas o menos que habia visto la estancia de donde eran estas hojas, y que el fin-

rey muy anal- bnhas y rafpuitiaf, & laf mnle re-
cogieron laf mejorf, y laf dmaf troj laf hecharon al
uuiuales. Eto me praxuicio al que uengiese un pe-
gaiaõ pedaço que uiitaua mnaf y como lo gruesaf
meffamaba la atuuiam en aquel tiempo era la ad-
quisiõ de Medallaf antiguaf. le mcaugué que rengie-
se y adquiriese de laf dmaffpenadaf laf que pudiese,
y me entregó 2 pree laf que hubian encontrado sobre
laf capaf de tierra que cubriaii el sepulcro que fue de-
scubierto, y debajo de un pauimento de ladrillo mauuil, sin
do hallaf otraf cellibreaf y alguna f de Medalla con cabeza
barbara y y feba, yo me acuerdo uno dellos de atuuiam
la grande cantidad que hubiam. Hay medallaf en-
contradaf en una situacion que naturalmente debian
de ser echadaf allí antes de la general inundaõ, supuesto
que estaban debajo de un edificio de aquella Nacion,
y entre laf ruinaf y fiera uegetal de uaiia especiee
pauimentf (y que uiuiõ hasta que fue hecho el terraplen 2
laf fabricaf que estaban enterradaf) se encontraron tambien
uaiaf Medallaf de la misma suerte q la cantidad
de aquellaf estaban en fragmentos a causa de Diego Fer-
nandez, para ver el interior y algunaf otraf
antigüedadf que pudiese, me propuso el gusto de ver

algunos bros de Sepulcro que dejo citados; y como dicho Señor habia hecho un estudio en las preciosidades que ellos representan, le manifesté todo lo que arriba dejo mencionado de haber presenciado el dia y hora en que fue destinado el Sepulcro à que pertenecian los mencionados bros, sintiendo sobremanera no haberme fijado con anterioridad en la preciosidad de este monumento, para asi mismo mejor poder haber adquirido parte ò el todo de él por cuanto que no es del caso mencionar ahora, y al mismo tiempo por ignorar su mando por la capa que como dejo dicho lo cubria; mas con los antecedentes que tenia (sin embargo de haber estado enterrado algun tiempo) de los sugetos que escondieron los cadaveres, le manifesté que habia cuanto pudiera para progresionar la adquisicion de algunos bros, y habiendo practicado cuantas diligencias me han sido posibles para tener completamente mis deseos, prometiendo gratificar à los trabajadores que hubiesen ocupado el dia descubierto, consiguió Dn Sr Fernando, la adquisicion de algunos pedazos menudamente satisfactorios, como tambien le fue entregado por mi parte el mayor bro que habia adquirido y

que pertenecia al fondo del mencionado sepulcro, teniendo dos hendiduras con argamasa y clavo que la aseguraba la hierro, ya podrido y ya petrificado, pues sin embargo de haber sido lavado y rebajado para limpiar las figuras, todavia existe pegada á la argamasa dicha, que es la que sobre cubre en toda la extension la cavidad en donde se fijaban las mencionadas excavaciones y en donde antes contenia la cosa que habia. como mi paseo ordinario es la Cantera por la proximidad de mi casa á ella, me proporcionaba los adelantos de la excavacion y luego muy pronto la quita observacion que hizo el Sr. Hamilton del corte perpendicular del terreno (del que hace un dibujo) igual al que presentaba en aquella epoca, compuesto ademas del humo de tierra ó piedra ya sobredicha, una porcion de cenizas de tierra blanda de Albano sobre puestas hasta dar con el pavimento Romano, y los hoyos que yo vi excavados, en Marzo de este año 1801 dan á sobre la via calzada empedrada. En cuanto á los Cimientos que encontraron el monumento el declarante no sabe sus nombres ni paradero; pero le parece que uno de ellos se entiende por el Francia.

Con lo cual se afirmó á ella y la firmó

juntamente a ese mismo d. que doy fe.

Fco Casiello Juan Navarro Ante mí

Joaquín Fabregas Leno

En la misma Ciudad y día veinte y ocho enero. Año
de Sr. Alcalde comparació D. Angel Carmona Ingeniero civil
de Caminos, Canales y Puertos y Director de las obras de esta
Ciudad de edad de treinta y dos años de mal prado juramen-
tado, y

Preguntado a pregonto de su examen dijo: Que en una
de las visitas que hizo a las obras que dirige en la Cantera del
Arrecife, que es muy a cargo de sus atribuciones técnicas, observó q.
practicando las mediciones la excavación de las tierras que rem-
bran la roca que expresa, hallaron en su presencia un pavi-
mento compuesto de grandes losas de marmol ordinario, algo
maltratado y afectado por la intemperie del tiempo a los que-
dó visible la superficie de arena. Este pavimento o suelo, es-
taba situado en el mismo que se destina para asentamiento
de los Propileos que faltaban durante la guerra de la in-
dependencia, y sobre el cual se encontraron restos de cada-
veres. Observado y reconocido por el declarante dos losas, vió q.

nada de particular tuviam, por que sin embargo dio
dhos paragoe se recogieron y colocaron en sus lados amon-
tonados, de las malas algunas se conservan en la Casa de
las Obras. Pasado algun tiempo a la fecha referida, se le
dijo por el entendido y diputados de dho S.r Buenaventu-
ra Fernandez que dho a dho apartamento, se habia hallado
una sepultura, que por las apariencias siguen y dibujos se
cree ser Egipcia, y que sus restos los tenia en su poder. Efec-
tivamente pase a casa y me los presentó, observando
en uno de los fragmentos constituyentes (sin duda el inferior)
adherida casi a manera de petrificada, de la misma clase que la que constituye el primero
capa que está inmediatamente adherida sobre la roca na-
tural que actualmente se explota. El declarante no se halló
presente cuando se encontró, extrajo y rompió el sepulcro
por los pasados; pero estos vecinos y additos de mayor
objeto y algun valor creyeron sin duda que el que dá la-
gar a esta declaracion lo era, pues que asi se lo debieron
figurar cuando ocultaron sus fragmentos, por el acto he-
cho de tener pintadas algunas figuras. Los ocultaron pro-
bablemente, temerosos del castigo que se les impondria, pues
que algunos dias antes se dio la orden por el declarante
que cuantos objetos se hallasen en la excavacion se reco-

gicos y los procuradores en el Juzgado, el que declara, re-
cogiendo ademas los restos humanos y volviendolos en ca-
jones para trasladarlos al nuevo Cementerio que hay obras
el Pueblo ha comprado y bendecido al Poniente Inglés por
precio de mil libras. El arte vertical del Terreno, cuya pla-
nta se acompaña, si bien no es dado en el mismo punto en
que se encontró el Esqueleto, sin embargo, lo está á inme-
diacion y es tal quanto se encuentra en el dia; cuyas capas
y su composicion física presentan la misma analogía y
aun son iguales por la proximidad al sitio en que estaba
aquel objeto: añadiendo que el Terreno sobre que este
descansaba es natural y las primeras capas inme-
diatas superiores son tambien naturales, pues acumula-
das y sobrepuestas artificialmente como las otras que
corren desde el moralico ó pavimento asta arriba. De
lo cual se deduce que sobre este objeto han edifica-
do y habitado otras generaciones antes y fuera
colegir por los vestigios superiores que en el dia
se notan y que han debido pasar desaparecidos
de generacion en generacion.

Se leyó se ratificó á ello y la firmó junta-

mente ante mí en mi merced de que doy fé.

Fco Llorell Angel Lamon

Ante mí

Joaquín Fabregas Esno

Auto 4 Unase á continuación ejecutoriamente publicado y por mi merced y actuario el Plano presentado por D. Angel Lamon. Lo mandó y firmó su merced de que doy fé, en el mismo día veinte y ocho Agosto.

Fco Llorell

Ante mí

Joaquín Fabregas Esno

Diligencia Unida mide y apeo y deslindado el Plano presentado por D. Angel Lamon, lo que noto y firmo en el mismo día veinte y ocho Agosto.

Fabregas Esno

Cor.

A..... Capa
bapa
ballar
B..... Saxo
lo,
lopes
C..... Dife
fabra
dife
fan
D..... Se
do
E..... D,
Ma
F..... Ca
to,
fra
G..... d.
Ma
vis
la
gu
S..... gle

Corte vertical del terreno en que se encontró un sepulcro antiguo, egipcio segun los arqueólogos, situado sobre la cantera que se esplota para las obras del Puerto de Tarragona.

A..... Capa superior de tierra vegetal superpuesta por acarreo en la cual se hallaban sepultados varios Ingleses.

B..... Pavimento que se cree construido por los Romanos, formado con grandes losas de marmol ordinario del pais.

C..... Diferentes capas de terreno tambien superpuesto, procedente de ruinas de edificios y de escombros, en que se notan algunas partes carbonizadas.

D..... Suelo ó Mosaico ordinario formado con hormigon.

E..... Diferentes capas de tierra arcillosa no vegetal.

F..... Capa de roca natural casi petrificada, sobre la cual descansaba el sepulcro encontrado.

G..... Masa de roca compuesta de margas azules, conglomerados marinos y petrificaciones calizas la cual constituye la cantera que se esplota actualmente.

S..... Sepulcro encontrado.

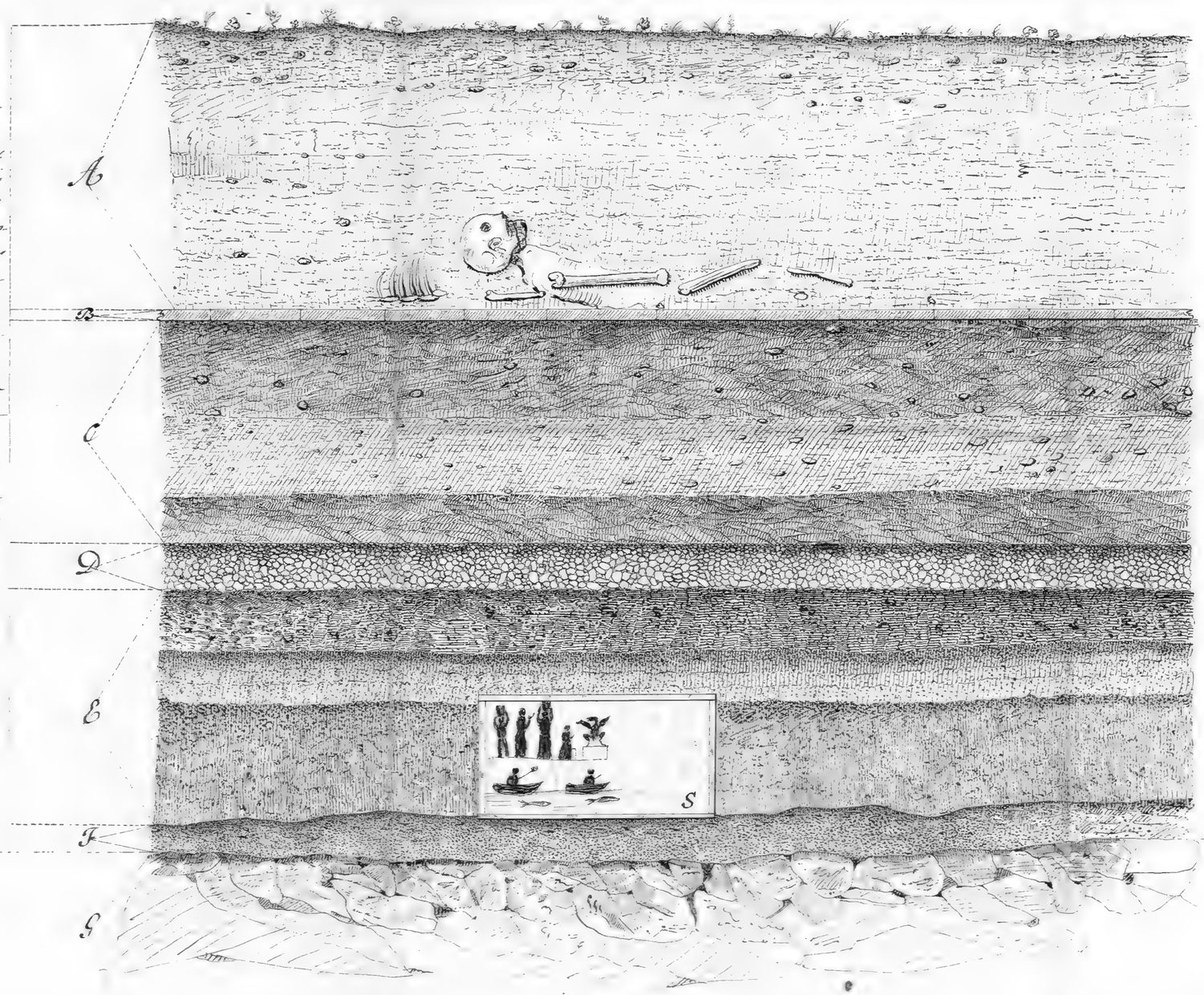

Escala de 1 2 3 4 5 1/2 pie 6 7 8 9 10 11 12 pies Castellanos.

Tarragona 26 de Agosto de 1854.

Angel Camon

Declaracion

En el mismo dia veinte y ocho, ante el S.r Alcalde
comparecio Jose Alvarado Maestro Sillero de esta vecindad
de edad cincuenta y cinco años, de que doy fe y juramento y

Preguntado al proposito de su examen Dijo: que lo que
puede manifestar es que necesitando una piedra para
moler colores, envio a su hijo sirvo llamado Faustino el dia
diez y siete de Mayo del año pasado a la Cantera para que
buscase una, porque sirven para hacer por allí Soleta de las exca-
vaciones y trajo tres pedazos de marmol, dos de los cuales eran
labrados bien y los tres menos y como petrificado que habiendo
ido casa consecutivamente de S.r Fernandez se le dieron dos de los
pedazos que eran los que eran labrados y habiendo los limpiado
dho S.r Fernandez salieron unas pequeñas figuras, con cuyo
motivo el declarante limpio el pedazo que aun con-
serva y salieron figuras por el mismo estilo como
siendo que todo formaria un monumento. Que
su hijo le manifesto las habia encontrado un poco
antes de llegar adonde estaba el arte de la excavacion
en el Cementerio de los Ingleses, y que en donde los ha-
bian allí colocado a unos que estaban juntos pegados

a mi margen.

Y leída se afirmó, y firmó con el S.r Alcalde de que doy fe. Sm.do Vale. José Navarro

Ante mi

Joaquín Fabregat Sno

En el mismo día veinte y ocho: Ante el propio S.r Alcalde compareció Bautista Navarro Villora de esta vecindad de Elda de edad de diez y siete años, el cual prestó juramento

Preguntado al proposito de su examen Dijo: Que el Diez y siete de Mayo del año anterior, o sea dos días antes de Corpus Xpo, su Padre le envió a la tienda a Virgilio una manta para moler colores y habiendo encontrado allí al Maestro de los Ingleses cerca del Cook del terreno los pedazos juntos a un rincón que se conoce los habían puesto a mano; el Cabo los recogió y estaban limpios de tierra hasta poder y al limpiarlos vio a ellos rompió que era marmol blanco y habiendo ido a casa el S.r Fernández, como siempre va, buscando cosas antiguas, se le dieron los dos pedazos que ajuntados uno a otro, y cuando los limpió resultaron una persona de figuras negras con cuyo motivo

el declarante hiciese dostro pedazo que tomase y en
él hay, mas le pone en este acto de manifiesto una ma-
la propiedad negra como de tres hincas, dos cabezas
animales y encima encima otro animal con una especie
de letra ó figura de geroglifico en la parte de encima que tiene.
Y leida se afirmó, y firmó con el Sr. Alcalde de
que doy fe.

Bentura Llauradó

Fco Claudi

Ante mí
Joaquín Fábregas Escr.

En dicho dia veinte y ocho: Ante el propio Sr.
Alcalde compareció Franco Cantaña Pradera de esta
vecindad de edad treinta y ocho años del cual prestó jura-
mento y

Preguntado al propuesto en examen, Dijo: Que el de-
clarante son exactos de que resulta los despachos de Manuel
blanco que encuentran en la tartana para llevarlos á Barna
pues de lo contrario los que hacen Estan de haverlos
traido al Sr Fernandez existentes de vano pretextados, an-

yo Señor lo ensogia por si mismo antes de la remesa
a Barcelona y cuyos vidrios se mandó a publicar y
notorio que se recogen en las piedras entre la tierra y dan
ruinas que van sabiendo en las excavaciones, que a nadie
haya de aprovechar, pues los Presidiarios se lo llevan y lo di-
cen al cabo en sus sitios. Y en cuanto a las piedras de
marmol blanco con fajas negras, sabe que habiendose
encontrado muchas piedras p. Ventura Laurado los limpió el
Sr. Fernandez y salieron las fajas, y con este motivo vino
el Sr. Fernandez a casa y bromó con el mayor empeño por si
encontraba algunas como en efecto encontró dos ó tres.

Leida se afirmó, y la firmó con el Sr. Alcalde de
que doy fe.

Franco Cartañá

Fco Clavell

Ante mí

Joaquín Fabregues Escno

Nota. Por estar ausente D. Marcos Vidal mando formar que falte
examinar se pide terminar este Sumario hasta nue-
vo orden, lo que visto y firmo a veinte y dos de Agosto.

Fabregues Escno

Visto [illegible]

Yo Escribano hallandome en esta Ciudad [illegible] para presentarse á rendir la declaracion en este Espediente, lo mandé al Sr. Alcalde de esta Ciudad de que doy y firmo a Testimonio de mi asistencia firmando y firmo, y lo firmo, Doy fe.

Ante mí

Joaquín Fabregas Esno

En virtud del auto que precede pase avisos á D. Manuel Vivó para su presentacion; lo que acato por obligacion.

Fabregas Esno

En esta Ciudad de Tarragona á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y uno: Ante el Sr. Alcalde comparecio D. Manuel Vivó y Sugo natural de Valencia de edad treinta años Catedratico en propiedad de Historia natural en este Instituto Provincial, Bachiller en Filosofia y Licenciado en la facultad de Medicina, Licenciado en Medicina y Cirugia y Doctor en Historia natural y de Fisica y Química, socio del Instituto Medico Valenciano [illegible]

Guadalupio [illegible] Otras corporaciones científicas,
de cuyo grado permanente, y

Propuesto á propósito de su examen D. Dª. Fue
en la tarde del quince de Julio de este año acompañado
de D. Buenaventura Fluviander y Sandaja mas cuanti-
fuimos en la cantidad que actualmente se trata para
la construcción del Muelle de esta Ciudad, para examinar
una punta ó lengua de tierra que cubre dicha obra
oriental, paralela [illegible] del Sr. Fernando, y
á corta distancia [illegible] otra que ya ha desaparecido, en
donde se encontró un Baxo del año próximo pasado con
Sarcofago Egipcio. Dicho terreno, que se estaba demontando
y trasportando á otra parte por una sección de Presidio,
formaba un corte vertical ó perpendicular, y estaba
compuesto de una capa arcillosa calizo que cubre gran
parte de dicha obra y adherida inmediatamente encima
de la roca viva. Sobre de esta se veía una mezcla de
á capas de terreno de cuarzo ó alcorion [illegible], de pie-
dras, conchas, otras calizas y finalmente cubría otra ca-
pa y otra muy espesa compuesta de tierra vegetal mez-
clada de las ruinas de los edificios que existieron allí hoy
de muy [illegible] tiempo, [illegible] señales de un corto incen-
dio. Es muy probable, y aun casi seguro que el terreno

encargado citado antecedentemente por el Sor. Fernandez
y guardagujas de la misma Diligencia y firmo yo [illegible] de
asistido en altura dicha tomada de la expresada Villa
hasta la de Barcelona vista a cuyo efecto pide el Sr.
Fernandez se mande se practique lo dispuesto, al
que está unido con una especie de angarilla y puesto en
unidad sobre muy especial, un pedazo de [illegible]
si de que como queda dicho sobre [illegible] vista y prueba
la primera clase de [illegible], empleando por dicha vid.
Se le leyó, ratificó en ella y la firmó juntamente
con mi [illegible] de que doy fé.

[signature] [signature]

Ante mí

[signature]

Nota. - Tarragona veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos y
cincuenta y uno. Siguiendo por el [illegible] Don Juan Fernandez
[illegible] de Oficio [illegible] en dicha
[illegible] para los efectos que [illegible]

remitiese del Sr. Gobernador de esta Provincia para lo q.
corresp. ordenó. Lo mandó, y firmó del Sr. D. Fran.co Chavez
Alcalde constitucional de dha. ciudad de que doy fe.

Fco Chavez

Ante mí

Joaquín Fabregas Escno

Dilig.a

En cuatro de Oct.e de mil ocho cientos veinte y tres
fue dho este Espd.e mandado en el auto que antecede se
remitió este del Sr. Gobernador de esta Provincia, doy
fé.

Fabregas Escno

Gobierno de Navarra.

Gobierno político. Num.º 39. 5 Octubre de 1851.

Habiendo las diligencias instruidas con motivo de haberse desembarcado en esta Ciudad con pasaportes Egipcios, y recomendados para ser conducidos hasta fuera de la frontera los objetos contenidos que les encontraron en las inmediaciones de la misma hoja de cosplota para los fines del juicio.

REAL ACADEMIA
DE LA
HISTORIA.

18. Nov.e 22

Exmo. Señor

La Real Academia de la Historia ha recibido el expediente instruido en Tarragona, a virtud de Real orden de 31 de Julio último, con motivo del descubrimiento hecho en aquella Ciudad de un sepulcro al parecer egipcio, y cuyas diligencias V.E. pasar a este Cuerpo literario tambien de Real orden con fecha 5. del actual, para que la Academia en su vista informe al Ministerio del digno cargo de V.E. cuanto en el asunto se le ofrezca y parezca. Así lo hará la Academia luego que lo haya examinado con la detencion, que por su naturaleza requiere; limitandose por ahora á avisar el recibo de estas dili-

gencia, oficiales y practicantes a su asistencia y para sus libranzas, y debiendo desde luego ajustarlo al celo y esmero con que en el particular se han conducido las autoridades de la Provincia de Tarragona, así como la corporacion, que al efecto ha prestado Dn Buenaventura Hernandez y Santhaya, individuo correspondiente de la Academia en aquel pais.

De acuerdo de la misma tenemos el honor de manifestarlo así a V.E. cuya vida guarde Dios por muchos años. Madrid 16 de Noviembre de 1851.

Ilmo. S.

Ilmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

N.ª Academia de la Historia

Al Escmo Sr. Ministro de Gr.ª y Just.ª

Escmo Señor.

La Real Academia de la Historia ha recibido el expediente, instruido en Tarragona á virtud de Real orden de 31 de Julio último con motivo del descubrimiento hecho en aquella ciudad de un sepulcro al parecer egipcio, y cuyas diligencias se sirve V.E. pasar á este Cuerpo literario también de Real orden con fecha 5 del actual, para que la Academia en su vista informe al Ministerio del digno cargo de V.E. cuanto en el asunto se le ofrezca y parezca. Así lo hará la Academia luego que lo haya examinado con la detenicion, que por su naturaleza requiere; debiendo desde luego aplaudir el celo y esmero con que en el particular se han conducido las Autoridades de la Provincia de Tarragona, y la cooperacion que al efecto ha prestado D.n Buenaventura Hernandez Sanchiz, individuo correspondiente de la Academia en aquella

Ha lugar

limitandose á acusar el recibo de estas diligencias oficiales practicadas á su instancia y p.r los fines literarios y

país.

De acuerdo de la misma tengo el honor de manifestarlo así á V.E. para que se sirva mandar se comunique el recibo del expediente cuya devolución tiene por objeto.

Dios Gde. Madrid 18 de Noviembre de 1851.

Excmo. Señor.

Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

V. Acad.ª de la Hist.ª

Excmo Señor

La Academia, en Junta de 14 del corriente, ha acordado se pase al exámen é informe de la Primera Seccion del Cuerpo ~~legal~~ adjunta información pedida de ~~cuenta~~ remitida por el Ministerio de Gracia y Justicia, con ~~el~~ los datos de ~~Tolet~~ acerca de la ~~Sra~~ consecuencia tengo el honor de pasarla á manos de V. E. como Presidente de la referida Seccion, acompañandole tambien las demas antecedentes, ~~relativos~~ que hai en Secretaria, relativos al descubrimiento del sepulcro, que se cree egipcio, hecho en ~~Barcelona~~ tarragona, y en que se contraen ~~el informe~~ las diligencias practicadas oficialmente en aquella Ciudad, y que envia el Ministerio de V. orden con fha 5 del actual Dios Ge. Madrid 18 de Noviembre de 1851—

Excmo Sr. Dn Angel Calderon de Gervantes—

Instrucción pública

Negociado 5.º

Acad.ª de N.ª Sr.ª de Vbre de 1861

Hay sesiones y contestes el recibo, elogiando el celo de las Autoridades y del Sr. D.n Buenaventura Hernandez

Exmo. Señor. De

Orden de V. E.

el adjunto expediente remitido por el Gobernador de Tarragona é instruido en virtud de la Real orden de 31 de Julio anterior, con motivo del descubrimiento en dicha capital de un Sepulcro ibérico para que en vista manifieste la Academia á este Ministerio cuanto en el asunto se le ofrezca y parezca. De Real orden lo digo á V. E. para los fines oportunos.

Dios

Guarde á V. E. muchos
años. Madrid 1º de
Septiembre de 1871.

Eduardo Romero

Sr. Director de la Real Academia de la Historia

Leg 12. nº 4.

Minutoli (Baron Julio)

Comunicaciones sobre el sarcófago egipcio descubierto en Tarragona.

1852

Al Secret.o dela Acad.a

Al Sr. Baron Julio de Minutoli, consejero intimo del R.do. el Rey de Prusia, y su Consul gral en España y Portugal.

La Real Academia dela Historia se ~~ha~~ entero ~~á~~ en su junta de 15 de Junio, ultima de la temporada, del contenido dela carta, que VS. se sirvió dirigirla desde esa Ciudad con fecha 15 del presente mes, y q.e sabia, con la endicion que le es propia, del Sarcofago ~~descubierto en Tarragona~~, descubierto hace dos años en Tarragona.

La Academia ~~ha~~ Recibió, con el mayor aprecio la Memoria, que acerca del referido Sarcofago, ~~que~~ ~~acompañaba~~ ~~dirigió~~ y que sirvió ~~dedicar~~ á este Cuerpo literario, con el titulo de Ilustracion dedicado á la Real Academia dela Historia, asi como tambien el ejemplar dela obra, impresa en Alemania: Federico I.º Elector de Brandenburgo &c. La Academia hace de estos presentes del V. la mayor estimacion, y le dá por ello mui expresivas y sinceras gracias, reservandose tomar nota en consideracion el primero

El Sarcofago del Heraldes ~~caido~~ en Tarragona

† y manifestar con trabajos cuanto V. le ha servido
dar á V., con favorecerle. †
mas alto apre-
cio, lo que le
le ofrezca y
crea conveniente luego que
transcurridas
las vacaciones
de verano, vuelva á continuar
sus sesiones en
Setiembre.

Así tengo el honor de manifestarlo á V., poniéndome á su disposición
para cuanto le acuerde relativo
á su respetable comunicación.

Dios de. Madrid 28 de Junio de
1852.—

A la Real Academia de la Historia

Acad.ª de 24 de Junio de 1892.

Recibida con el mayor agrado en la Memoria del autor titulada "El sarcofago del Heracles en Tarragona con [illegible] de las colonias mas antiguas de Egipto y sobre las fenicias en general", dirigida dedicado á la R.l Acad.ª de la Historia", y juntamente un ejemplar de la obra del mismo, impresa en aleman con el titulo de "Friedrich I, elector de Brandenburgo" contenese p.r ahora con muy eyncsivas gracias y aficiendo que la Acad.ª tomara muy en consideracion el primero de sus trabajos.

El sarcofago que llaman del Heracles pertenece sin duda a los monumentos mas interesantes, cuales se sacaron de la tierra Tarraconense, tan rica en tesoros arqueologicos. El Sr. Hernandez y Sobrosa en Tarragona, quien posee a esto sarcofago ha presentado una memoria sobre este monumento a la Real Academia de la Historia en Madrid y a la Real Academia de las ciencias en Berlin. En cuanto a esta ultima ha puesto, que la edad del sarcofago cae en la epoca 1500-2000 ante Christum; que el trabajo es egypcio; que el contenido de los imagenes se refiere en el Heracles egypcio y en la teologia primitiva egypcia; y apoyandose en todo eso y en el lugar del encuentro ha sacado la conclusion, que la civilizacion y colonizacion de España haya salido desde Egypcia.

Con todo respeto para los conocimientos y los estudios apreciables del Sr. Hernandez, me pareria en el interes de la historia de este pais escreber mi opinion sobre estas hipóteses — y presentarlas adjuntas a este a la Academia

de

de la historia como un socorro aunque de poca importancia para fijar a esta cuestion.
El estilo vicioso se perdonará al estrangero. He dejado a mi intencion primera a escribir a esta disertacion en el idioma latin, como me pareció mas propio escribir en el idioma del pais la historia tan interesante de este pais, a la cual estudio en sus fuentes. Yo sé que parece atrevido acercarse a la Academia sin legitimacion con tal trabajo; con este motivo me permito presentar a la Academia junto con este discurso el ultimo de mis trabajos historicos de otro tiempo en caso si parecia digno, formar parte de su biblioteca. Siento que no se haya acabado la imprenta de mi obra „La España y sus adelantos" para que pudiese presentarlo tambien a la Academia.

Su humilde servidor

Barcelona el 15 de Junio 1852.

el Baron Julio de Minutoli
Consejero intimo de S.M. el Rey de Prusia
y Su Consul general en España y Portugal

DILIGENCIAS-POSTAS GENERALES. Administracion de Barcelona.

Recibí de D. Mirabolí
para remitir á Madrid por la
diligencia del — de Mauma y entregar á
D. Luis Lopez en virtud del
presente recibo sin — cabo que, segun
declara el remitente, contiene efectos de lícito comercio y de valor de
— reales, por cuyo porte y ha
pagado Diez y seis reales en esta Administracion.
Hoy 20 de Junio de 1852

Porte. . . . 16r.
Seguro. . .
TOTAL.

NOTAS.

1.ª El precio de los encargos será convencional y proporcionado á su peso, volúmen, valor que se les dé por los remitentes, y distancias á que se dirijan: advirtiendo que no se admitirá dinero, plata ni alhajas.

2.ª La Sociedad responderá del valor de los encargos, escepto en los casos de robo á mano armada, ó incendio involuntario.

3.ª El abono de que habla la condicion anterior será el de 100 rs. por cada 20 que hubiese pagado de porte, y proporcionalmente cuando este fuese de menor cantidad.

4.ª El remitente puede libremente dar el valor que quiera al encargo y la Sociedad responderá del mismo, escepto en los casos que espresa la condicion 2.ª, en cuyo caso se ajustará el seguro con la Direccion.

5.ª La Sociedad, cuando los efectos sean comestibles que se inutilizan con el tiempo, no responde de los que se averíen por detenciones en las Administraciones.

6.ª La Sociedad no responde de los efectos que no se recojan dentro de seis meses de su entrega, y despues de uno, cobrará 4 rs. por bulto y mes de almacenage.

R. Acad.ª de la Hist.ª

S. R.on de Tarragona 4

Mui Señor mío y de mi mayor respeto: He entendido á esa Real Academia de la Historia, de la mui estimable carta, que el S.r me dirigió me desde esa Ciudad con fecha 30 de Mayo último, en que me habla del viage, que ha hecho á Tarragona, y de su visita al lugar en que se halla el Tarrafago y del interes que en inspeccion ocular excita en su ilustrado animo, dirijiendo las dudas, que antes abrigaba sobre su originalidad; y que bajo de ese concepto hará las observaciones que conceptue oportunas á la Seccion arqueologica de la Academia de Berlin en el interes de esa misma Academia de la Historia, ha visto con mucho aprecio del concepto de la carta del S., no pudiendo menos de elogiar el celo que le anima,

Ynteg.do esa misma Dentro esa q.e sirvió y se dirigió

Fho

y sus estudios
convencerse ~~del Dr. Hernandez, con~~
~~obtenido diferir de su opinion~~ respec
to de la ~~insensibilidad~~ sensibilidad, que ~~tiene el~~
~~pretendido~~ ~~atributo~~ el Sarcofago; y de que dice
V. versa la Disertacion, que ~~por voto~~
~~del Dr. Hernandez~~, se sirve ofrecer
á la Academia, y que esta recibirá
con mui particular estimacion,
persuadida, como lo está, de los profun
dos conocimientos del Autor mencionado.
Así tengo el honor de manifestar
lo á V., y el de asegurarle de la respe
tuosa consideracion con que soi del
Sr. mas atto. y afmo. Servr. q. B. s. m.

Matad. de Junio de 1852.

Aranda de Duero de Junio de 1862.

Entregada con mucho aprecio: contestese elogiando el interes y celo y aceptando el ofrecimiento.

Sr. Dn. Pedro Sabau y Larroya

Secretario perpetuo de la Academia de la Historia en Madrid.

Muy S. mio y de mi aprecio: Tengo la honra de decirle que desde esta he hecho una escursion a Tarragona y que allí he mismo he examinado el lugar del sarcofago. Tal visita ha sido para mi de mucho interes y no acierto confesar que una parte de mis propias dudas con esta visita ha desaparecido. En el interes del asunto mismo y del Sr. Hernandez haré yo la quexa a la seccion arqueologica en Berlin no dudando mas en la originalidad del sarcofago. No me atrevo juzgar a cual nacionalidad ni y a cual epoca pertenezca el sarcofago: encontrando anachronismos cualesquiera no me veo capaz esplicarmelos. Con todo el respeto para los estudios del Sr. Hernandez no puedo seguirle en eso a su opinion. Lo que importe mas a la historia española es la opinion del Sr. Hernandez es eso: que la primera coloniza-

cion

cion. Ha salido de Egipcia y sube en la epoca
desde 1500 hasta 2000 ante Christum. no estoy de
acuerdo con los motivos en cuales se funda
para esta opinion mucha dicho Señor, Yo reclamo
esta epoca para el Heracles Lybio-Fenicio,
en los dibujos del sarcofago encuentro yo al
Heracles Melcar ó Melcart de Tyros. A esto
dirigiré mi disertacion que me permitiré mandar-
la a Vd dentro de pocas semanas.

Mucho puesto en contacto con la Academia
de Ciencias en Berlin: porque las pieras encon-
tradas nuevamente aumentan el interes
del tasto.

El terreno de Tarragona es en efecto
tan sumamente interesante que debia
encargarse con la futura escavacion a un comi-
sario especial. D. Hernandez parece apti-
simo para eso, viviendo en el lugar, sus
estudios sobre el asunto y su interes
le recomiendan muchisimo para eso.

Con estas consideraciones me repito
de Vd

S. S. S. y afectisimo

Barcelona 31 de Mayo
1865.

REAL ACADEMIA
DE LA
HISTORIA.

Señor Baron de Monteli

Muy Señor mio y de mi mayor respeto: He entendido á esta Real Academia de la Historia de la muy estimable carta, que V. se sirve dirigirme desde esa Ciudad con fecha 30 de Mayo último, en que me habla del viage, que ha hecho á Tarragona, de su visita al lugar en que se halló el Sarcofago y del interés que en su inspeccion ocular concibió en su ilustrado animo, disipando las dudas, que antes abrigaba sobre su originalidad; y que bajo de este concepto hará las observaciones que conceptue oportunas á la Seccion arqueologica de la Academia de Berlin en el interés de este mismo asunto. Esta de la Historia ha oido con mucho aprecio el contenido de la carta de V., no pudiendo menos de elogiar el celo que le anima y sus estudios respecto de lo apreciable á que pertenecerá el sarcófago, sobre que dice V. tenia la Disertacion; que por conducto del Sr. Monteli se sirve ofrecer á la Academia, y que esta recibirá con muy particular estimacion, persuadida, como lo está, de los profundos conocimientos de V. en la materia.

Así tengo el honor de manifestarlo á V., y el de asegurarle de la respetuosa consideracion con que soy de V. su mas atento y afecto servidor

Q. B. S. M.

Leg 12 nº 5.

Pernot (J. J. A.)

Ensayo sobre las momias, extractado en Castellano - 1844.

Colec. Delgado

Extracto

de una Memoria sobre las mónadas.

L. Euler — 1746

Cuando á su paso por esta el Sr. D.n Antonio Delgado tuvo á bien honrarme con su Visita, supe que uno de los objetos de su Viaje había sido tomar conocimiento de las antigüedades egipcias descubiertas recientemente en Tarragona. Como el descubrimiento fue un hecho tan sorprendente y revelaba acontecimientos y revoluciones acerca de las cuales estaba muda nuestra Historia, á penas llegó á mis oidos, me llené de curiosidad y quise adquirir conocimientos relativos á esta materia, aumentando los pocos que tenia anteriormente. Entonces se me proporcionó

Acad.a de B.s Artes de 1859.-

Al Sr. Delgado, con encargo de que diga si será conveniente el extracto que se ofrece de la segunda parte. Entanto, avisese el recibo de la primera, con las gracias.

una Memoria que interpreta
ba algunos geroglíficos egipcios.
Hice mencion ái S. D. Antonio
Delgado de esta especie: ma-
nifestó deseos de verla, pero en
las presas horas que debia
permanecer era imposible satis-
facerlos: ann despues que par-
tió he tratado de complacerle
y contribuir á los designios
de la Academia. Á este
fin he sacado dicha Memoria
y voi a hacer un breve ex-
tracto de ella, que remito
adjunto. Mi trabajo com-
prende la primera parte: si
me fuere hoible y no me
apremian para la devolucion del
libro, remitiré la segunda, á
no ser que V. S. tenga a

bien manifestarme que la Ter-
dema posee esa Memoria en
mayo caso sería de todo punto
inútil la Vemera.

Aprovecho esta ocasion
para contestar al oficio de V.S.
de 21 del que fina que retra-
sado he recibido, dando gracias
a ese respetable Cuerpo y á
V.S. por las lisongeras expre-
siones que contiene que son
un nuevo estímulo para em-
plear mi inutilidad en cuanto
le me ordenare y un nuevo
motivo de agradecimiento.

Dios

guarde a V.E.I. muchos años.
Zaragoza 31 de Agosto de 1858.

Mariano Nougués Secall

M. I. Sr. D. Pedro Alcántara, Secretario de la R.l Academia de la Historia.

El anticuario de Viena Herr J. T. A. Perrot escribió un Ensayo sobre las Momias que se imprimió en dicha ciudad en casa de la Viuda Gubert en 1844. Se halla dedicado á su Fidle mano. Herr Perrot era un anticuario celoso que se había convertido en tal (como él dice) de un largo tiempo mayor del suyo á virtud de las comisiones que le dieron en 1820 el Prefecto. Se propuso formar un diseño en el que debían entrar los monumentos egipcios, y fue bastante dichoso para descubrir una de las mas hermosas Momias que hayan sido traídas á la Europa. La caja que la contenía estaba ricamente decorada: el artista segun nos refiere, había tenido buen cuidado de aislar con una faja de diversos colores cada uno de los cuadros: no hay nada de convencional, una escena en cada cuadro y muy

pocas veces dos, y aun entonces son distintas, debiendo la primera preceder necesariamente en orden a la otra en la explicacion. Sin tener mi yo conocimiento alguno del estudio de los Monumentos del Egipto y mucho menos de los geroglificos que se encuentran allí por todas partes y desesperando de no tener que decir acerca de un tan precioso sarcofago se esforzaba en explicar delante de algunos amigos lo que le parecia existia entre las grandes figuras de los cuadros y los caracteres geroglificos colocados en la parte superior. Una y otra de estas pequeñas bandas con sus marcos o guarniciones y algunas veces al lado, cuando fue sorprendido de la relacion que existia entre las primeras y los ultimos; asi es que en la parte superior de las dos grandes figuras de hombres de las cuales la una tenia el

pico a un lado y la otra al de un gabilan) estan precisamente colocadas las pinturas de estos dos ultimos pajaros. Esta observacion le sugirió la idea de que estas ultimas debian ser la leyenda (como sucedia en los cuadros de la edad media) cuyas figuras llevaban en la boca una banderola escrita para explicarla) y que debia ser tambien la explicacion de las pinturas sobre las cuales se encontraba colocada y que en vista de su puesto no se ocupo ya de los jeroglificos, sino de estudiar la pantomima, su posicion y su gesto y de esta manera dice que llegó á explicar los seis primeros cuadros.

Dice tambien que esta explicacion mereció la aprobacion y alabanzas de algunos sabios.

Voy á traducir algunos trozos de la misma pieza por si pudiesen ser utiles á la Acade-

mia) no pudiendo omitir la obra por no es-
tar) y pertenecer á un objeto que hace de
ella una grande estimacion. Así que me
veo precisado á hacer un extracto; pero pre-
cipitadamente porque el dueño de la Memoria
debe marchar de Zaragoza. Por esta razon
me es imposible sacar una copia de los
dibujos demasiado complicados y llenos de
menudencias. Sería necesario mucho tiem-
po para copiarlos con exactitud, y la exac-
titud es de indispensable necesidad en una
obra como la presente. Me contentaré con
poder remitir la explicacion de los cuadros.

Primer Cuadro, 1ª parte.

El alma en pena implorando la clemen-
cia divina. En la cima de la parte inferior
de la caja que contiene la Homia, se ve
una muger postrada levantando los

brazos al cielo para implorar la justicia divina.
Si mi duda el alma en pena de la difunta.
Jueces (o jurados si se quiere) armados de ca-
tes (parece que estan juramentando el santuario en)
que se ven los simbolos del Amenthi, el loto
alado, la cruz ansada, el gabilan que lleva) ador
nado la cabeza con el disco: imagen del espiritu
celeste del dios de la luz, pero sobre todo las
grandes palmas que simbolizan la justicia) y
la verdad y que estan aqui colocadas sobre altares.
Se podria decir que la alma) invoca la jus-
ticia y la verdad.

Segunda parte del 1er cuadro

Sacrificio a los dioses funebres

Aqui comienzan las ceremonias funebres que
eran de costumbre entre los pueblos del egipto.
Como todos saben los muertos eran pesa-
dos: apenas se verificaba el fallecimiento

se hacia una información y los parientes debían poner el mayor ahinco en que la decisión del Areopago, fuese de las mas favorables, como que en ello se hallaba interesado el honor de la familia. Desde entonces para que los jueces estuviesen prejuicios se les veía intervenir á los ritos funebres consagrandoles ofrendas y haciendoles sacrificios con este motivo.

Sobre las figuras simbolicas vemos dos criadas de la casa del difunto (la servidumbre se representa con un vaso sobre la cabeza) que vienen á ofrecer los macho cabrios á una divinidad funebre, cuyo caracter esta indicado con la presencia de Aquiles ahogados que se ven representados bajo la base de la estatua del Dios.

D. Cuadro

El Areopago: dos

jueces recibe la deposición de los testigos. Allí debe entenderse el certificado de la buena vida y costumbres del muerto, sin el cual no podría obtener los honores fúnebres y colocarse en los campos elíseos.

El areópago está reunido se compone de los jueces que están sentados: se hallan armados de un latigo para castigar y de una vara pastoral o cayado para absolver, símbolo del rigor unido a la clemencia.

Los genios con diversos atributos y llevando diferentes máscaras parece que juran fielmente y atestiguan que el muerto durante su vida ha observado una conducta irreprehensible. Los ojos de la justicia divina están abiertos sobre lo pasado. Allí donde debe redactarse la historia de sus vicios y acciones, certificado sin el cual no podría

obtener un lugar honroso en los Concursos elizeos.

Tercer Cuadro

La Difunta presenta su certificado y su historia escrita en el reverso de geroglíficos que la precede, al fin Comisario de Ritos de las Concurrentes, a fin de obtener la entrada en el campo del Descanso. Dos genios defienden la calle) ante este Magistrado.

Aquí principia para nosotros una de las de todos los mas interesantes. Vé aquí una mujer con una cinta y una corona) en la cabeza); con un pequeño delantal; con mangas anchas y cortas; zapatos hasta media pierna): todo este vestido es de una tela de fondo blanco rayada de encarnado; un hermoso collar-padre)

su cuello: brazaletes o manillas adornan sus brazos: tiene en su mano un vaso en el cual presenta el fuego sagrado de que ha estado animada hacia la religion y el bien público; emblema de su celo, de su adhesion y de su respeto a las cosas santas: un velo le cubre su cabeza: delante de ella hay un cuadro grande o cartel de geroglificos: no hay duda ninguna de que es su historia o el certificado librado por el Arzobispo que precede: en una palabra es el resultado de la información que será la recomendacion mas poderosa para la misma: en la cual no podria obtener un lugar honroso entre los campos elisios.

Esta mujer que esta representada es la misma que esta tendida a derecha sobre la hoja con esta antiguas que la cubren

todavía, como en el día en que fue dejo
citada su peculiar estado que una
nueva habil ha adornado tan preciosamente y,
sobre el cual ha representado la historia de
su país, sus vitos, su religion, sus ceremo
nias funebres y sus creencias tan poco como
estas hasta ahora): estando confiado tal ver
á una de las grandes pirámides ó
subterráneos de Tebas, archivos de su tiem
po fundado tan lejano de nosotros y
que tomaron el cuidado de conservar este pre
cioso depósito para nuestro asombro dejando
de cuarenta siglos.

A la estremidad del mismo cuadro
vemos al Intendente de las segundas, que
estaba sentado al otro lado del lago: una
vez, Comisario encargado de trasmitir los
muertos cuyo seguito llevaba como un

lucia de los certificados que se le entregaban
teniendo ademas la direccion de los remedios. Tiene todos los caracteres de una furia como tal esta armada de la aljaba y del baston pastoral y cubierto con la piel como los del precedente cuadro: esta sentada sobre una silla elevada al pie de la cual hay muchos reptiles simbolos de la muerte.

Dos genios bajo la figura de Isis y Osiris defienden la causa de la suplicante y añaden sus elogios al merecido del certificado. Estas dos figuras estan coloreadas y otros genios que como sirvientes de ellos agrupados en dos ordenes. El uno bajo la figura de Isis que debe conducir los furias a los campos eliseos: el otro cuyo nombre no es reconocido debe ser el que lo encargado de arrojar los cuerpos [illegible] en la hoguera comun o en los

Demonia en torno de la niega la tierra.

Quinto Cuadro.

Habiendo obtenido la orden de admisión para la viña el paso guardado por los tres perros (Cerbero) a los cuales da la torta amasada con miel

Aquí encontramos a la misma persona que hemos descrito en el cuadro precedente; tiene en la mano un pan (la torta amasada con miel) lo muestra designándolo con la mano izquierda. Dos columnas de caracteres geroglíficos están colocados delante de la misma y le dan conocer la orden de la admisión en los campos Elíseos.

Tres monstruos ocupan el resto del cuadro: el uno tiene la cabeza de un perro lobo, el otro la de un dogo, el tercero colocado en el medio tiene la

con ese que tiene dos largos cuernos en forma de serpientes. (Los cuernos que terminan en vaina) tienen la forma humana): una serpiente que forma muchos anillos los cuales por el desarrollo a sus pliegues. Estas tres figuras alegóricas nos han parecido ser la representación de las tres fuerzas que dirigen su juego a la función del cerebro de tres cabezas guardián de los infiernos.

Que se nos permita hacer aquí una observación para justificar si pudiendo los tres juntos o cerebro sus funciones y su indispensable utilidad: Sabemos que los egipcios exponían sus muertos con un lujo inaudito, adornados de brazaletes collares piedrerías alhajas, todas estas cosas hemos descubierto por la figura de estos dragones debían violar los sepulcros para.

apropiarlos y los cadaveres podrian ser la
presa de los buitres y de los cuervos. Sin
duda para impedir tal violacion los Griegos
o sus guardianes compraban a los Grie-
gos para esperar la siguiente vigilancia
que ejercian en el campo a los muertos
confiado a su cuidado fueron colocados
en este lugar. Los ojos alados simbolo de
la vigilancia estan en la parte superi-
or.

Todos los poetas nos han dicho que
los campos eliseos estaban poblados por
un gran numero de sus cabezas, el Cerbero: los
Autores Griegos fueron los primeros y e-
sus imitaron los Romanos, y tambien
este el nombre que se dió a una constela-
cion.

Los Griegos amaban hasta el exceso

de lo maravilloso permitirán hacer un retrato animal de los dos perros que guardaban las Hesperias, han convenido al menos el nombre) de dos dando dos cabezas a su Cerbero; pero lo que debe sobre todo llamar la atención del lector es el pan de torta amasada con miel que todos los que habían de entrar debían ofrecerle. Fácil será reconocer que estas fórmulas la tomaron los griegos y romanos del uso de los egipcios conservado en nuestra fórmula).

Quinto Cuadro.

(La justicia y la verdad bajo la figura de una guardiana de los campos elíseos le abre la puerta: el buen genio conduce a la difunta por la mano y manda a Anubis guardián de los círculos que la deje pasar.

Se dirige a Io ó Isis para ser presentada al buey Apis fig una alegoría de la Isis Suprema adorada por los egipcios:

La primera persona que se presenta ante la portera de los Campos Elíseos: tiene en una mano la llave de Io ó Isis (1) que dice ser un emblema de las llaves del Nilo: acaba de abrir a nuestra heroína y el ademan de su mano derecha parece que expresa que la acompañe en sus bodas. Los antiguos así como los modernos han dividido los campos del firmamento en muchos círculos ó regiones. Del mismo modo que Aude nuestra heroína encontró un guía en el buen genio de que habla ya en la leyenda con el tercer cuadro. Isis tiene la

(1) La cruz con asas según Champollion es el emblema de la vida celestial.

por la misma se encarga de guiar sus pa-
sos de condúcirla y protegerla al través de es-
te laberinto y bien pronto son detenidos por
uno de los guardianes de estos círculos.

Aquí es uno de los ídolos de
Egipto colocado en la categoría de los semi-
dioses cuya figura se ponía en las puertas
de los templos para que fuese su guar-
dián bajo la forma de Isis el que caracte-
riza sus funciones desempeña el papel
de custodio de los círculos: tiene por toca-
do una especie de mitra) y en la mano
izquierda un bastón encorvado en
forma de báculo y en la derecha la
llave: su delantal es poco semejante
al índica la serviente) y parece que
abandonando el sitio detiene a nuestros viajeros.

Isis le dirige la pa-

taba y sin duda le habia dado la orden de admitir a su prometida porque la vemos al otro lado de Anubis que la ha dejado pasar invocando la proteccion de Ro para ser presentada al buey Apis

Esta diosa se le presenta trayendo con una mano una bandeja sobre la cual se observa un pan y frutas y con la otra tiene una anfora de vino a un lado un lagrimal y al otro un jabalin colocado a la parte inferior vemos y bebe con ansia

"Este jabalin dice Mr Lenormand es la "representacion del alma de la difunta "que se ha separado del cuerpo ante el "cual el vaso que contiene el fuego sa "grado."

Adoptando esta idea diremos

que el agua que le diera ó derrama
debe ser la del Leteo para indicar que con
esta purificación el alma debe olvidar las
cosas terrenas. Esta ficción también nos
la recuerdan los egipcios al hablar del río
que lleva su nombre y en el cual se
sumergían las almas de los elegidos, para
ya purificarse.

Aquí se celebre buey momificado
adornado por los egipcios está colocado sobre
un pedestal lleva sobre su cabeza el disco; el
águila al lado está colocado cuervo y muy cerca
del gabilan figura del animal celeste.

(Mas abajo vemos la momia de
Sudeo en donde muestra hermosa obra de la
egipcia; Ud. sabrá Anubis guarda la en
trada; el ojo y el águila vemos en esta lugar.

Acabamos de ver que se hacer

ca al fuego. Aquí representa sobre la
espiración del ser supremo: idea simbólica
de la fuerza y de la providencia reunidas
a la grande utilidad de este animal tan
precioso para el genero humano.

Sabemos, pues, que la muerta ha
bía sido llorada por los vivos, protegida
y conducida hasta el lugar de su segun
da vida por personas cuyas funciones, eran
enteramente terrestres.

Este Cuadro

El alma se ha difunde de gracias, al cielo.
ha obtenido la corona merecida.

El cuadro colocado a la derecha de los
tres del Arrebatado parece que representa
la alma de nuestra heroina llena de fu
bilo; penetrada de gracias, al cielo al que
levanta sus brazos. La grande luz

usada símbolo de la vida celestial, pende de su brazo derecho.

El fondo del cuadro se halla ocupado por algunas ligeras inscripciones y por cuatro grandes vasos conopos con cabezas de Horus, de Osiris, de Neftis y de Anubis. Dos grandes palmas, símbolo de la justicia y de la verdad están colocadas sobre ambas extremidades del cuadro.

Tal es la explicación de las ceremonias representadas en los seis cuadros que decoran el lado izquierdo del sarcofago.

Antes de pasar adelante en el estudio de las pinturas, que adornan el lado derecho preciso sea que digamos algunas palabras sobre los motivos, que fundan su diferencia las que nos resta que describir

Todos los pueblos cualesquiera que fueren sus creencias religiosas han esperado la recompensa de las buenas acciones y el castigo de las malas en el otro mundo. Los Chinos, los Caldeos, los Indios, los Persas y los Griegos imaginaron genios malefícos, ó de buenos: los Cristianos, Angeles destituidos encargados de desempeñar en los infiernos el papel de perseguidores de los malos y de los han personificado bajo diversos nombres y caracteres. Nos nos presentamos pues á que nuestra heroina que ha obtenido entre los vivos una existencia tan honorífica como gloriosa puesto que por las ordenes de los jueces fue admitida á presentarse al tribunal infernal de los infiernos, donde se ve en la

o Alma (o a la Inteligencia colocada en el
cielo a los Astros que el egipcio invoca
ba Osiris que bendijesen a su favor. Co-
locada entre los elegidos, o el objeto de un
culto particular: toma el simbolo de un
Semi-Dios, porque cada aldea, cada pueblo
cada ciudad tiene el suyo como nuestras
parroquias tienen su patron. Ella le tuvo
cabo para que rodeara las avenidas del
Nilo el ojo para que le diera buena
cosecha, y el ojo para que protejiera el
comercio y la industria. Del mismo modo
los Romanos invocaban a Marte, a Baco
Ceres, Diana, Mercurio &c. &c. segun las
circunstancias.

Estos preliminares son bien
indispensables para explicar las
nuevas pruebas por las que debe

para [illegible] para [illegible]
de total [illegible].

La 2ª parte tiene también
seis cuadros.

Zaragoza 31 mayo 1893

Mariano Romero

Antigüedades egipcias

Continuación de la Memoria

de Mr. Perrot

Segunda Parte

Septimo Cuadro

Guiada por su buen genio va á los cielos á llegar al firmamento celestial donde es su alma será juzgada por los Dioses.

Precedida de Iris la difunta se halla representada en este cuadro teniendo en la mano la cruz que hemos señalado como una de que tenian los genios á quienes invoca en los cuadros precedentes, lo que nos autoriza á creer que esta especie de cruz es un emblema que se daba á los elejidos. El genio tiene tambien el mismo signo que hallamos en la mano de otro viniendo posterior de los lugares celestes y que guarda el santuario inmediato á este cuadro a cuya

oriente - nuestras viageras parece que fijan
el paso.

2.º Cuadro

Alegoría de los Dioses de Egipto en donde se ve
la figura personificada de esta nación) sos-
tenida y protegida por sus genios y perse-
guida por el exilo.

Vemos desde luego que cada compartimento
(y entonces en el Egipto las había por todas
partes) cada tribu, cada clase, cada cuerpo
pertenecía á un orden que tenía por gefe
ó por patrono á uno de los Dioses ó Semi-
Dioses de que tenían noticia y de quienes
(Este cuadro es todo una alegoría)
y hay en el Isis, los Genios (los Dioses
Isis (segun Champollion la Baca de
grada se llamaba Athor) la Isis

bajo la forma del gavilan (sagrado, los cuales bajos y las serpientes mezcladas con los amuletos y caracteres geroglíficos. b.ª)

Una figura grande de mujer sentada en tierra por un lado con los brazos y manos descubiertos con la cabeza cubierta por los atributos que tienen estos atributos: esta tendida en tierra un rio cubierto que por lo comun se da a esta representacion. Este ultimo es de color de verde mar y lleva la barba crecida.

Conocido y conocer en este cuadro la representacion alegorica del Egipto cubierta y protegida por sus genios y fertilizada por el rio. Con efecto este rio medio cubierto cuyas aguas corren en un lecho la figura a la que dan el nombre de Egipto cubierto

la mar con ella, tiene un barco varejado, prolongado mas allá de ese Telégrafo, y la mano parece que esta tocando a las velas, cuyo origen es desconocido.

Es evidente que el Artista que se encargó del adorno de este magnífico Salon, tan colosal tenia conocimientos geográficos; puesto que tuvo buen cuidado de dar al rio mayor extension que al mismo Lejijes.

Cuadro 7.º

Esta heroina llama a Baco, para que la pase en su barca a fin de llegar al Occidente: el buen genio Eja la dispuesto a este pasaje a recibirla para que la haga atravesar la Litija.

(Aqui encontramos a nuestra heroina) pero Sola y sin gente precedida de un cartel de

geroglificos que contiene su vida o sus empleos o su historia). La extension de sus brazos parece que indican que llama a alguno / Camilo Dubeil dice que este signo debe explicarse por Ah! ah! a mi. Pues Apolion le da la misma significacion.

Parece que implora la asistencia divina pues se ve una barca que esta al otro lado del Egipcio que debe abrazar; pero ya su genio protector su guia le habia anticipado a sus deseos y habia preparado a Cloe a recibirla. Con efecto este pastor de aspecto tan adusto ocupa el centro de su barca teniendo en una mano el remo y en la otra la llave y el gobernalle se halla en la clavija. Cloe reclama, arrastra la barca con empeño

mientras que fué colocada sobre la pira
ria a la protegida que vino a buscarla.
El cadaver está tendido en la Villa
parece que ha sido rechazado en aquel
punto por el desaprobador juicio.

Cuadro Nueve.

El Juzgado Tribunal Supremo / descubre
cada en los campos celestes donde tiene
su morada el Dios Dios y la donde
nuestra heroina debe ser / mezcla
ve el monumento que debe decidir de su
suerte. Ella sostiene la balanza.
transportada al Santuario donde tiene su
asiento el Gran Dios / Dios de la grande
Luz / la plegaria que dirige a todos
los Guardianes levantados a costa Britanica
y a cada uno de los lados del pie de

Sobre atravesar-vitan cuentas en dos columnas de caracteres geroglificos. Apenas se hubo percatado la Culebra de observar en ello una transformacion que pudiera dar forma de reu sobre su cabeza los fol-
mas vidrola de la justicia y de la verdad. Si tiene banderin en sus manos levantadas hacia el cielo. El sombrero que cada hombre á su cabeza ha desaparecido y se traslucia que siendo á ser juzgada tenia el juicio. Cerca de una balanza levantada sobre un pedestal esta colocado un genio pequeño que parece ser un guardian. Los dos atributos de la justicia se hallan en perfectados. El uno de los platillos hay un vaso de tierra emblema de la fragilidad del alma. En el otro la buena

encima una palma que como hemos dicho
es el símbolo de la justicia) y de la virtud.
El dios Fides que desempeña aquí el pa-
pel de pesador se asegura con la mano
de que el fiel esta perpendicular a la ba-
lanza lo que expresa que el alma de las
virtudes pesan tanto como la materia
corporal a los ojos de los dioses. Sin
embargo el dios Otus sentado sobre una
silla colocada en un tablado de cinco
grados preside a esta prueba: tiene los
brazos extendidos hacia adelante y en una
mano el báculo pastoral y en la otra
el terrible azote: ¿cual de estos dos jueces
castigará? Isis el guia oficioso, el pro-
tector de nuestra heroina se ha colocado
cerca de el mismo para con mas esfuerzo a

su irresistible intervencion: parece que cada
un trabaja para contener el brazo dispuesto
á fulminar golpes cuando Dios, apro-
vechando el temor de los Dioses le refiere el
decreto favorable que acaba de pronunciar
por el dios Tiz Dioses de la prueba de
la balanza. El monstruo que se
mueve mucho á un hipopotamo sigue
á este ultimo. El papel de Tiz es ahora
el de conducir á su protegido al olimpo.

Cuadro undecimo.

Campos elisios en donde las almas
gozan de los bienes celestiales

Se mira que rodea todo el cuadro bajo
forma que indica la mansion de los
bienaventurados en donde las almas de los
(aventurados se hallan colocadas en)

un jardín de eterna primavera: las cantidades se hallan muertos de la grata frescura de las verdes cubiertas de frutos y de flores.

El lector habrá observado ya que en el 3.º cuadro se presenta frutas y frutos a la suplicante cuando esta impetra la presentación a Egipto: nos atenemos a los elegidos que tienen derecho de ostentar cubiertas de flores y de frutos.

La religión y la creencia de los egipcios que admitían la inmortalidad del alma suponían que tenían mezcla de los cuerpos celestes: que en el cielo no se ocupaban en otra cosa que en recoger el trigo y los frutos mas sazonados sin trabajar el labrador

de cultivados comer beber dormir en
tre la gloria de los Justos, gozar de todos
los bienes, tal era el premio prometido
a los fieles por los Sacerdotes egip
cios.

Cuadro duodecimo (interior)

Lecho de parada de Atoplisimo fre, gran
Sacerdote y escriba del templo de Amon
Ra en Tebas.

Lagrimas plañideras, cantos, funebres
un emblema del poder divino, figu
rado por el globo luminoso sostenido
por los brazos de dos Supremos y por
dos Angeles que lo adoran precede la
pintura que representa a un muerto
ilustre colocado sobre un lecho de
parada: tiene los miembros de una

un gran Sacerdote que hacia veces de un Soberano Pontifice. El Velo sobre el cual está tendido tiene 28 centímetros de largo (10 pulgadas) en la frente hay seis estrellas colocadas cuatro veces (Madres Cenopos, forma femenina).

Este muerto tiene la pierna blanca y lleva la barba trenzada. Un gran pontifical tiene la forma de Isis y es muy grande. La presencia de las dos veces esta vuelta hacia el, de suerte que los dedos pies y de la cabeza estan de frente.

Esta representacion de un hombre muerto Principe o Sacerdote sobre un monumento cuyas pinturas son todas relativas a la historia de una

mujer nos sugiere necesariamente la idea de que
la heroina era la viuda de algun personage
que esta representado en este ultimo cuadro.
Con efecto es facil reconocer á una mujer
el traje que hemos descrito en el 3er cuadro
siendo indicio incontestable la falta de barba
como lo observa Champollion en su diccionario
pag.a 30 del cual ya hemos citado un pas
sage. El adorno de la cabeza, el perfil del ros
tro que es ademas de una regularidad que de
be hacernos presumir que era bonita nos
anuncia una persona del sexo femeni
no por mas q.e el color sea un moreno que
tira á rojo mientras q.e su cuerpo es blan
co. Esta muger es la misma que hemos visto
forzada por los hombres en los primeros
cuadros, la misma que presenta el pan

a Clemente - para obtener el permiso de
aproximarse al buey - Apis, la misma
también que lleva por la mano a través
de los campos Osiris.

En la segunda parte se ve que
llama al barquero y que sus virtudes
son pesadas en la balanza divina. Finalmente
los hombres científicos, cuyo testimonio
invocamos, han declarado que el cuerpo
que se halla en el ataud que nos ocupa
es el de una mujer.

Cuando - Dr. Enormant me hizo
el honor de visitar mi gabinete
no pude negar mi admiración a la
figura que encierra, pues particularmente
sorprendió de la belleza del precioso monumento que
me ocupa; el cual hizo mucho sobre observaciones

Con el motivo me hemos visto obligados a combatir las opiniones de mi hombre q. hemos profesamos, la mayor consideracion y a cuya luces debemos el descubrimiento del espiritu de nuestra monja, porque leyendo en uno de los carteles del interior del Sepulcro la frase siguiente. = Athiephinope, escrita y sacerdote del templo de Amon = Ra en Tebas. y que abreje Sinope, oyendo un Sacerdote al señor Rio de los Dioses / los Egipcios en sus cuentos creyeban muchas veces de que Sacerdotes las primeras silabas, de un nombre q. anteriormente habian pronunciado.

Nuestro Sa permitido Mani festar nuestro sentimiento de q. este Sabio q. parece que lee con tanta facilidad los Geroglificos, despues de un descubrimiento tan

precioso para nosotros como el del nombre del gran sacerdote de quien hemos hablado no haya pensado en retocar grabar algunas palabras, porque evidentemente debe de encontrado el nombre de nuestra heroina seguido de las palabras, viuda de. Entonces hubiera sido evidente que a la mujer le reponian las pinturas, y no el nombre y las dignidades del esposo se mencionaban en la inscripcion, era porque Sulpicio debió redimir sobre la esposa haciendo conocer el alto rango que había ocupado en la sociedad.

Zuvaya y junio 11 de 1893

M. Monguió

Leg 12. nº 6

Tarragona

Comunicaciones y noticias sobre las antigüedades descubiertas en las obras del nuevo muelle de esta ciudad

Coleº Delgado

REAL ACADEMIA
DE LA
HISTORIA.

Excmo. Señor.

Las excavaciones practicadas en la Ciudad de Tarragona para la construccion del nuevo muelle de su puerto, dieron lugar el año pasado al descubrimiento de un Sepulcro de caracter egipcio, sobremanera notable, y que puede tener estraordinaria influencia en la ilustracion de nuestra historia primitiva.

Los operarios, al encontrarle, ignorando lo que fuera, desgraciadamente le destrozaron, haciendole pedazos. Pero el laudable celo de D.ª Buenaventura Hernandez y Sanahuja, vecino de aquella Ciudad, y á su constancia y laboriosidad, no menos que á su ilustrado aficion á nuestras antigüedades, se debe no

solo que no haya desaparecido del todo tan interesante monumento, sino el que, reuniendo muchas de las diversas partes que lo componian, las haya ordenado de modo que puedan apreciarse casi como si se conservára integro. De ellas ha sacado un exacto fac-símile, que ha remitido á la Academia, con una erudita memoria descriptiva, acompañada de notas críticas que la ilustran y dán fuerza al juicio que ha formado. El Sr. Hernandez, por su ilustrado celo y distinguido mérito, se ha hecho acreedor, en concepto de la Academia, á toda especie de consideracion y recompensa tanto de parte de la misma como del Gobierno.

Encomendada á la Academia por las Leyes la inspeccion sobre las antigüedades del Reyno descubiertas, y que se vayan descubriendo, y teniendo por instituto el cultivo é ilustracion

de la Historia de España, ha llamado toda su atencion el descubrimiento de que se trata, porque lo considera como de singular y primera importancia. Y por lo mismo que es tan interesante, y que la Academia conoce y prevee la influencia que puede tener en nuestra historia, y aun en la general de Europa, desea que se compruebe y justifique plenamente.

Ha creido, pues, que el primer paso, que debe darse en este asunto, es asegurarse de un modo indubitable de la verdad del descubrimiento y de cuantas circunstancias le han acompañado, para que establecida la certeza del hecho, y comprobada la identidad del monumento, pueda bajo esta primera é indispensable base caminarse en lo demas con toda seguridad. Para ello cree necesario ~~oportuno~~ que por el Ministerio del digno cargo de V.E. se comuniquen las ordenes oportunas á la

autoridad civil superior de la Provincia para que, por sí, ó dando comision al Alcalde Corregidor de Zamagoza ó á cualquiera otro funcionario, preste todo su apoyo y proteccion á D.n Buenaventura Hernandez, á fin de que se practique, siguiendo las indicaciones de este, una informacion circunstanciada y exacta sobre el descubrimiento del Sepulcro egipcio, dia, mes y año en que tuvo efecto, sitio en que fué hallado y disposicion del terreno, sugetos que lo descubrieron, estado en que se encontraba, como quedó despues, y de todo cuanto pueda contribuir á dar ilustracion al asunto.

Sin duda los operarios, que hallaron el monumento, faltaron, atropellando, á lo que prescriben las leyes y reglamentos; pero como el Alcalde de responsabilidad en el caso presente, sin remediar lo pasado, pudiera perjudicar á la perfecta

REAL ACADEMIA
DE LA
HISTORIA.

averiguacion del hecho histórico, que interesa sobre todo; para no malograr este importantísimo objeto, opina la Academia que se debe hacer entender, á las personas que puedan dar noticias, que esta averiguacion no tiene otro fin que acreditar el mérito histórico del monumento, y que así, en prestar sus Declaraciones y referir lo que vieron y observaron, harán un servicio muy señalado á la Nacion.

La Academia Suplica á V. S., que apreciando en su ilustrada consideracion estas indicaciones, tenga á bien dictar las órdenes convenientes para que se practiquen las Diligencias manifestadas en comprobacion de la autenticidad de un monumento, que, como se dijo al principio, puede tener una influencia sumamente trascendental en la historia.

De acuerdo de la Academia tenemos el honor de hacerlo así pre-

sede a V. E. para su superior
determinacion.

Dios guarde a V. E. muchos
años. Madrid 1º de Julio de 1851.

Excmo. Señor.

Luis Lopez Ballesteros
Oficial

Pedro Salvan
Oficial

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino.

Ramos Especiales

Negociado 1.º

Aranda de Duero 6 de Febrero de 1893.

Vida con satisfaccion.

El Señor Ministro de la Gobernacion dice con esta fecha al de Fomento lo que sigue.

„ Habiendose verificado en la carretera del puerto de Tarragona el descubrimiento de un sarcofago de caracter egipcio, que ha llamado vivamente la atencion de los arqueologos españoles y estrangeros, atendida su importancia cientifica por lo que puede ilustrar no solo la Historia primitiva de España, sino tambien la universal de los tiempos antiguos, la Reina (q D. g.) se sirvió mandar por Real orden de 22 de Junio ultimo á propuesta de la Academia de la Historia,

que se procediese á ejecutar
las exploraciones científicas
necesarias para ilustrar
tan notable descubrimiento,
completarle con el de cualesquie
ra otros restos de su especie que
se encontrasen en dicho terreno,
y salvarlos de la destruccion
que pudieran sufrir en otro ca-
so, en perjuicio de la ciencia
y con mengua de nuestra ilus-
tracion y buen nombre. Pen-
diente aun en parte el cum-
plimiento de lo mandado
por S. M., ha sabido aque-
lla corporacion, segun lo ha
manifestado á este Ministe-
rio con fecha de 17 del corrien-
te, que se trata de desenter-

Obras públicas.
Nº 188

Al Ingeniero Director de las obras del puerto de esta Ciudad, Digo hoy lo siguiente.

"El Excmo Sr. Ministro de Fomento me dice con fecha 28 de Febrero ultimo lo que copio.= El Sr. Ministro de la Gobernacion fecha 27 de Enero ultimo comunico a este Ministerio la Real órden que sigue.= Excmo Sr. =Habiéndose verificado en la cantera del puerto de Tarragona el descubrimiento de un sarcófago de caracter Egipcio, que ha llamado la atencion de los arqueólogos españoles y extrangeros, atendida su importancia cientifica por lo que puede ilustrar no solo la historia primitiva de España, sino tambien la universal de los tiempos antiguos, la Reina (q. D. g.) se ha servido mandar por Real órden de 22 de Junio ultimo a propuesta de la Academia de la Historia, que se proceda a ejecutar las

exploraciones y científicas necesarias
para ilustrar tan notable descu-
brimiento, completarlo con el de
cualquiera otros restos de su especie
que se encontrasen en dicho terreno
y salvarlos de la destrucción que
pudieran sufrir en otro caso, en per-
juicio de la ciencia y con mengua
de nuestra ilustración y buen nom-
bre. Pendiente aun en parte el cum-
plimiento de lo mandado por S. M.,
ha sabido aquella corporación, segun
lo ha manifestado a este Ministerio
con fecha 17 del corriente, que se trata
de desmontar todo el terreno en que
se ha hecho dicho descubrimiento,
sin dejar rastro alguno de su forma
anterior, por exigirlo así las obras
de aquel puerto con cuyo motivo
reitera sus gestiones al Ministerio
de Gracia y Justicia y a este de su
cargo a fin de que continúe pres-
tando su cooperación eficaz á

los esfuerzos de la Academia dirigidos
a salvar aquellos importantes res-
tos de la antigüedad. Enterada de
todo S. M., y deseando que no se omi-
ta medio alguno para que no se
malogren los esfuerzos de dicha
Corporacion y de D. Buenaven-
tura Hernandez su individuo
correspondiente y primer descubridor
de aquellos objetos, se ha servido
mandar que lo manifieste todo
a V.E. á fin de que por el Mi-
nisterio de su digno cargo se adop-
ten todas las disposiciones necesarias
para que bajo ningun concepto
se proceda á trabajos de demolicion
ni otros cualesquiera de su especie
en la cantera de aquel puerto
sin que antes se hayan practica-
do los reconocimientos y apeos mas
convenientes encargados al Cator-
dor y comisionados Diputados
por la Academia y salvados

todos los restos arqueológicos que pueda haber en el terreno; en el concepto de que si por razones poderosas y de conveniencia pública fuese también urgente emprender las obras de demonte, explanación ú otra de su especie, para los trabajos del puerto, no parece que debía haber inconveniente en aprovechar esta misma circunstancia para verificar á la vez los de exploración y reconocimiento de dichas antigüedades, sirviendo para este doble objeto los recursos pecuniarios que en los primeros debían invertirse y ejecutándose dichos trabajos bajo la superior dirección del Gobernador de la provincia y comandante de la Armada, á fin de que pueda hacerse dicha exploración del terreno de la manera que corresponde al ob-

jeto científico que S. M. se
propuso al expedir la apreciada
Real orden. De Real orden lo
digo a V.E. para su inteligen
cia y demás efectos oportunos, esperando
de Real poner en conocimiento
de este Ministerio la resolucion
que se adopte por el del cargo de
V.E. para los demas fines que
convengan. = De orden de S. M.
lo traslado á V.S. a fin de que dis
ponga que el Ingeniero de ese
puerto atienda las observaciones
que le hagan sobre el particular
los comisionados de la Academia
de la Historia y coadyuve al
logro de su comision verificando
los trabajos de la cantera de modo
que, sin perjuicio de las obras, se
atienda á un objeto de tanto in
teres para la historia, a cuyo efec
to dispondrá las cosas de modo que
los fondos del puerto auxilien

al logro de las obras y los deseos
de los referidos comisionados. =
Y lo traslado á V. para su inte-
ligencia y cumplimiento.
Y lo comunico á V. S. para
su noticia y fines convenientes.
Dios gue á V. S. ms. as. Zaragoza 14 de Marzo de 1853.

Miguel Dicen

Sr. D. Antonio Delgado, Académico de la Real
de Historia.

tar todo el terreno en que se
ha hecho dicho descubrimien-
to, sin dejar rastro alguno de
su forma anterior, por exi-
gido así las obras de aquel
puerto, con cuyo motivo re-
tira sus gestiones al Ministe-
rio de Gracia y Justicia y
á este de mi cargo á fin de que
continúe prestando su coo-
peración eficaz á los esfuer-
zos de la Academia, dirigidos
á salvar aquellos importan-
tes restos de la antigüedad.
Enterada de todo S. M, y
deseando que no se omita
medio alguno para que no
se malogren los esfuerzos de di-
cha corporación y de D. Blas

ventura Hernandez su in-
dividuo correspondal y primer
descubridor de aquellos objetos,
se ha servido mandar que lo
manifieste todo á V.E. á fin
de que por el Ministerio de su
digno cargo se adopten todas
las disposiciones necesarias pa-
ra que bajo ningun concepto
se proceda á trabajo de des-
monte ni otros cualesquiera
de ninguna especie en la costa
de aquel puerto, sin que antes
se hayan practicado los reco-
nocimientos ó esploraciones
científicas encargadas al Ju-
bilado y comisionado de-
signado por la Academia,
y salvado todos los ruto argue-

dogica que pueda haber en
el termino; en el concepto de que
si por razones poderosas de
conveniencia pública fuere
tambien urgente emprender
las obras de desmonte, explana-
cion ú otras de su especie,
para los trabajos del puer-
to, no parece que deba ha-
ber inconveniente en apro-
vechar esta misma circuns-
tancia para verificar á la
vez los de exploracion y reco-
nocimiento de dichas anti-
guedades, sirviendo para es-
te doble objeto los mismos pe-
rmanos que en los primeros
deban inventarse, y ejecutan-
dose dichos trabajos bajo la

superior direccion del Gobernador de la Provincia y comisionados de la Academia á fin de que pueda hacerse dicha esploracion del terreno de la manera que corresponde al objeto científico que S. M. se propuso al espedir la espresada Real Orden."

De Real Orden comunicada por el espresado Sr. Ministro, lo traslado á V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios

guarde á V.S. muchos años.
Madrid 27 de Enero de
1853.
El Subsecretario interino.
Jph. de Carvajal

Sr. Director de la Academia de la Historia.

1

En la Ciudad de Tarragona a los diez y nueve dias del mes de Marzo del año mil ochocientos cincuenta y tres, y hallandonos á las diez y cuarenta y cinco minutos de su mañana los infrascritos Academicos de la historia, dirigiendo las escavaciones que en busca de antigüedades se practican de orden superior en la cantera de las obras del puerto, en presencia nuestra y de D. Juan Fernandez, Secretario honorario de S. M., de D. Domingo Bartroli, maestro mayor de las expresadas obras, de D. Juan Rivalle y D. José Mayor, capataces del destacamento de confinados que las egecutan, y de Andres Basanta, rondin de ellas, el presidiario Antonio José Arcos, natural de Almendralejo, que con otros se ocupaba en dichas escavaciones, ha encontrado un Dolo Egipcio de piedra ordinaria de las canteras de esta Ciudad, que representa al Dios Horus, con los organos generadores, y varios signos geroglificos. De tan singular hallazgo, hemos dado noticia instantaneamente al Sr. Gobernador civil de la provincia, al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la misma, á los Sres. Vice-Consules de las naciones

estrangeras que hay en esta Ciudad y al Sr. Ingeniero Director de las mencionadas obras, invitandoles á que se sirvan concurrir al punto en que la escavación está abierta para cerciorarse de que de él se ha esplicado la precisidad antigua de que queda hecho mérito.

En efecto, han concurrido al momento el Sr. Comandante General acompañado del Sargento mayor de la Plaza D. Salvador Esteves, y casi al mismo tiempo el Sr. Gobernador civil y con el D. Ramon de Ortega Oficial del Gobierno de esta provincia, las demas personas arriba mencionadas y otras que han acudido á la noticia del hallazgo, proviniendose en su presencia la escavación que se habia suspendido en virtud de las instrucciones que tienen los comisionados, á fin de poder dar fé de lo que fuese apareciendo.

A los veinte minutos otro de los peones ha hallado un fragmento de losa de marmol procedente de las canteras de esta Ciudad, con una especie de geroglificos ó escritura demótica, continuacion de otro que anteriormente habia encontrado D. Juan Fernandez aquí presente, en el mismo punto, algunos meses antes, y por fin se han ido descubriendo otros fragmentos de losas cubiertos asimismo de geroglificos hasta las cuatro y media de la tarde que se han retirado los pena

Dor.

Dichos fragmentos estaban dentro de ruinas de edificios pertenecientes á una época remotísima revestidos de una mezcla de cal, carbon, ceniza y pícado de ladrillo, y entre tierra y detritus formada por las mismas ruinas. Cubria todos estos objetos un pavimento romano de hormigon sobrepuesto de restos de habitaciones de la misma época, el cual se ha roto en presencia de las personas mencionadas para sacar los objetos que espresan debajo.

Los infrascritos llenos de júbilo y entusiasmo, han reconocido la exactitud y certeza de cuanto queda dicho, queriendo estampar sus firmas en testimonio de ello en esta acta, que se levanta para que conste el acontecimiento que la motiva y pueda así trasmitirse á la posteridad.

Eduardo Bridgman
Teniente Coronel de Ingenieros

El Gobernador Civil
Miguel Sitjes

El Cónsul de Prusia
Domingo Theily

El Gen.l Cant.r Pr.l
Fernandez

El Vice Consul de los
Estados Unidos de America
Agustin Pisso

El Vice Consul de Francia

J.ch Lebrun

El Académico Comisionado

Buenaventura Hernandez y Sanchez

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á la Academia con fecha 6 del corriente una Real orden, que dice así:

Ilmo. Señor = Enterada S. M. de lo manifestado por esa Real Academia en 4 de Enero último, contestando á la Real Orden de 15 de Diciembre anterior, se ha dignado aprobar los dos presupuestos formados por la misma en cumplimiento de aquella soberana resolucion; mandando en su consecuencia expedir la oportuna orden á la Ordenacion general de pagos de este Ministerio, para que con cargo al capítulo de Imprevistos

generales de Instrucción pública, ponga á disposición de esa Academia los treinta mil reales presupuestos con destino á los objetos prevenidos en la Real orden citada de 15 de Diciembre de la de S. M., comunicada por el Señor Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. "

De acuerdo de la Academia lo traslado á V. S. para conocimiento de la Comision y á los efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1854.

El Secretario

Sr. Presidente de la Comision de Antigüedades de Tarragona.

La Academia ha recibido la Real orden que dice así:

"Excmo. Señor = El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en Real orden comunicada en 24 de Febrero último, dice al Sr. Ministro de Gracia y Justicia lo que sigue: = Excmo. Señor = La Real orden de 15 de Diciembre último comunicada por V. E. á este Ministerio, relativa á la intervencion que deben tener en las obras de construccion del nuevo muelle de Tarragona, los delegados de la Academia de la Historia y á otros particulares sobre el mismo asunto, fué trasladada en 6 del corriente al Señor Ministro de Fomento, Director de estable-

cimientos jenerales y Gobernador de Tarragona, para los efectos correspondientes en la parte que á cada uno incumbe.=Y de Real orden, comunicada por el Señor Ministro de Gracia y Justicia, lo traslado á V.S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 26 de Marzo de 1854.=El Subsecretario, N. Ramirez de Arellano.=Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia.»

De acuerdo de la Academia lo trasladado á V.S. para inteligencia y gobierno de la Comision de antigüedades de Tarragona, que V.S. tan dignamente preside.

Dios

guarde a V.S. muchos años. Ma
drid 22 de Abril de 1854.

Pedro Sabau
frio

Señor Presidente de la Comision de antigüedades de Zaragoza.

Copia de la

Relacion de los objetos arqueologicos encontrados en la Conduccion de las Obras del Puente de esta Ciudad, desde 1º de Enero del corriente año hasta el dia de la fecha, los cuales entrego el Sr. Director de dichas obras á la Comision de Monumentos de esta Provincia en virtud de lo dispuesto en Real orden de

1.	Un capitel de piedra ordinaria en grandes dimensiones, blanqueado que estuvo cubierto ó estucado
2.	Un trozo de caña de la misma columna, id, id.
3.	Una ara mediana blanqueada con cal.
4.	Trece fracmentos de revestimiento basto etrusco
5.	Un jarrito de barro con pinturas etruscas.
6	Una salvilla pequeña de barro con barniz negro
7.	Un jarrito de barro etrusco
8	Otro fracmento de barro con pinturas bastas. id.
9	Once idem con barnis negro con marcas y sin ellas.
10	Siete fracmentos de lamparillas de barro etrusco
11	Otro idem con relieve siguiendo un hombre que guia un mulo, y debajo la inscripcion: PYII FAN
12	Un fracmento de vasija con pinturas etruscas, y en su fondo un mochuelo y la inscripcion: ΣοϘοϘϤϽ
13	Un fracmento de revestimiento encarnado con esta inscripcion (busto freda) en dos lineas ΦΟΡΜΥ…… ΣοΥΔοϘ(……
14	Una fuente de marmol blanco, fracturada, en la que se ven dos niños alternados con dos conchas; obra de escultura
15	Un fracmento de marmol blanco arquitectonico.
16	Tres idem de pilastra labrado en su superficie
17	Un fracmento de marmol con parte de una inscripcion greco-romana.

18 Una acerra ó pequeña ara sin inscripcion, de piedra arenisca
19 Un fragmento de marmol que representa una garra de grifo.
20 Dos sortijas de cobre fracturadas con sello; una muy cpidada
21 Parte de una cerradura de cobre.
22 Algunos clavos y otros fragmentos de cobre cpidados.
23 Una piedra de hogue pequeña informe.
24 Veinte y tres pesas ó pondus de barro comun de varias formas.
25 Siete idem fracturadas.
26 Fragmentos de dos jarros de barro saguntino con bajos relieves.
27 Un fragmento de plato de barro saguntino en que está grabado á punzon ..... SIVS HILARVS
28 Un plato ó taza mutilado.
29 Diez y nueve fragmentos de barro saguntino con dibujos en relieve.
30 Sesenta idem con marcas de la fabrica, en esta forma.

ADRAS-RRFER	C·MIMF	IVNIALEXI	RASN	POMVS
AIRNIA	CN ATEI	VEC	RVFFVS	ⅆ⅁
ANIAVG	C·TIT.	L·T·C	RVMIE	⅁ϵ
ANTHY	ECVBI	L·TITI	SIL:::NIO	XXXX
ATEI	EINN	MOTA	S.P	Las ocho restantes
ATEI	EIV	NEO	:::VACVS	son muy mutiladas,
ATEI	ERA	NVEN-C·ANNI	VNIS-RAET	ó destruidas en
ATITI-FIGVLARSF	FELIX-MEVI	OFPR	VS-CAM	letras que no fue
ATITI-FIGVLARSF	FVIAR	OROFEI	VTIE-ISFE	posible leerlas.
ATITI-:::::	HILARVS	PRIMVS	ΔIONIΣIOY	
AVG-FV·C ANNI	HILARVS TITIN	PRINC	:::GFNS	
C·MAF.	I·T·HYR	PRM·M	:::TC	

31 Doce lamparillas fracturadas, en una de ellas la marca LVCCF
32 Tres lacrimatorios fracturados.
33 Dos anforas pequeñas una entera y la otra fracturada, barro.
34 El cuello de una regadera de barro.
35 Veinte y tres estilos de hueso ó marfil.
36 Cuarenta idem fracturados.
37 Seis fragmentos de agujas ó pasadores de idem
38 Dos anillas de idem.
39 Dos fragmentos de idem uno redondo, otro cuadrado.

Cinco fracmentos de silvatos de hueso ó marfil.
Quince fracmentos de objetos de vidrio
Tres sortijas de ídem.
Dos granos ó cuentas de ídem.
Una pequeña piedra cilíndrica ó pasta verde montada en oro á manera de alfiler. (una esmeralda y oro de 2 gramos.)
Dos pedazos masa de color una azul y otra roja.
Cinco fracmentos de florones ó remates de tejado, de bronce.
Un mascaron ídem.

Medallas, mala conservacion.

Cuatro ibericas
Dos coloniales de Tarragona.
Una de Celsa
Una pequeño modulo de Claudio 1º
Cuatro mediano bronce, Adriano
Una ídem Faustina hija.
Una id. Mamcea
Una pequeño bronce galieno
Una de D. Jayme de Aragon
Veinte para limpiar.

Tarragona Abril 1854.

Firmado.
El Director de las Obras del puerto. Angel Cornet

Firmado.
El Secretario, vocal de la comision, encargado.
Jose Maria de Torres.

Queda en poder de esta Sociedad arqueologica
El secretario de la misma
Manuel Marques.

「ヒトのイヌ」

Los que suscriben, nombrados en Comisión para proponer á la Academia lo conveniente, ~~sobre~~ en vista de las comunicaciones ~~reservadas~~ oficiales y confidenciales, que ha dirigido el Inspector de Antigüedades D. Buenaventura Hernandez acerca de los ~~nuevos~~ descubrimientos que se han hecho, en Tarragona, con motivo de nuevas explotaciones para la obra del puerto, han examinado todos los antecedentes de este asunto, de los cuales ~~hacen~~ una breve reseña, para ~~proponer~~ después fijar su dictamen.

~~la Academia debe acordar a fin de dar cumplimiento~~

~~corresponde~~
~~acuerdo cumplimiento~~ la Academia tendrá muy presente que el notable descubrimiento hecho á inmediaciones de las obras del puerto de Tarragona, del Sepulcro de caracter egipcio, recogido por el Señor Hernandez: que uno de los que suscriben pasó en Comisión del Gobierno á la misma Ciudad, para reconocer por sí y despues informar sobre la importancia de aquellos objetos: que este informe se extendió y el Gobierno en su vista, y de lo informado por la Academia, nombró Inspector de Antigüedades de ~~Cataluña~~ las Provincias de Cataluña y Valencia al mismo Señor Her

nandez, con el encargo especial de que procurase estender las excavaciones en aquellos puntos, proximos al sitio donde se encontro el Sepulcro, y con el de remitir á la Academia los objetos que se encontrasen para la formacion de un Museo Central: que tambien se encargo á la Academia formase el conveniente presupuesto, tanto para proseguir las excavaciones como para adquirir (1.ª p.ª del mismo mismo) aquellos objetos mas raros y curiosos, especialmente los fragmentos del Sepulcro Egipcio; ~~(1.ª p.ª del mismo)~~ ~~Museo~~ que este presupuesto se formo y que recientemente ha sido aprovado; y por ultimo que regun avisa el Sr. Hernandez durante la prosecucion de estos tramites, los encargados de las obras del puerto han proseguido los demontes, unas con poca cautela, siendo el resultado, que se han descubierto objetos que han sido destraidos, y que otros, con motivo de la poca vigilancia, de los peones se han recogido mutilados. Por ultimo sabe tambien la Academia que por una reciente Real orden comunicada por el Ministerio de Fomento, al Gobernador de aquella Provincia, ~~de~~ dictada con contradiccion á lo mandado, respecto á la formacion de un Museo

central, se ha dispuesto que los objetos descubiertos hasta el día, y estaban depositados en el Director de las obras del puerto, se conduzcan al Museo de la Sociedad Arqueológica de la misma Ciudad, y q.e en lo sucesivo se dé el mismo destino á los que de nuevo se descubran. Este es en resumen el Estado del expediente que ha examinado, y en su vista cree de su deber proponer á la Acad.a

1.º Las instrucciones que deben darse al Inspector de Antigüedades de Cataluña y Valencia, para el exacto cumplimiento de su cometido

2.º Las medidas que hay que adoptar para que el Sr. Hernandez, sea reconocido como tal Inspector de Antigüedades, en las Provincias capitanías ~~para que fue nombrado, y para que en conformidad á lo~~ dicho se resuelva

3.º Los encargos particulares que deben hacerse al mismo Señor Hernandez á fin de que adquiera para el Museo mandado crear, los objetos dispersos en aquella Ciudad y en otros puertos, así como para adquirir terrenos y facilitar los medios de proseguir las excavaciones con fruto y órden, y

4.º Los fondos que crean deben tomarse por la Academia para imprevistos de S.M. las pro-

con el ~~objeto~~ fin
tuvos Reales disposiciones, ~~con~~ de que, dan
gan al Museo mandado establecer a cargo
de la Acad.ª no solo los objetos ✱ recientemen
te descubiertos, que se han mandado entre
gar á la Sociedad Arqueológica de Zamora
no, sino todos aquellos que en adelante se
descubran y merezcan ✱ su conservación y trans
porte á juicio del inspector, y los que ~~sean~~
pertenecientes al Estado se conservan en a-
quella Sociedad y deben ser custodiados en
la Corte como objetos del mayor interes
historico y artistico

Las instrucciones que deben darse
al inspector, deben basarse en lo que está
consignado en la ley 3.ª Libro 8.º tit.º 20
de la novisima Recopilacion, sobre el mo
do de recoger y conservar los monumentos
antiguos que se descubran en el Reyno, bajo
la inspeccion de la Real Acad.ª de la Historia,
pues aunque este delegado no sea competen
te para tomar por sí determinacion alguna,
debe como encargado por la Academia recibir
las noticias que se le comuniquen, pasar á
reconocer los objetos descubiertos, y de acuer
do con las Autoridades superiores de los Pro
vincias, tomar ✱ progresivamente las medidas que crea oportu
nas para la conservacion de los mismos,
mientras que el Gobierno de S.M. en vía

ta de lo que la Academia le informe adop
te las convenientes medidas para su conser
vacion y destino.

Hay sin embargo una atencion im
portante que hacer á las bases consignadas
en la citada ley. Cuando se dice no se de
be la importancia que en él dió á los monumen
tos Árabes y á los latinos de la edad me
dia sino solo á los Romanos, y de aquí es que
toda ella respecto á las antigüedades de es
tos tiempos mas recientes, cuya historia nos
es tan interesante, puesto
que esta mas en relacion con nuestras costum
bres y tienen por lo mismo mas inmediata
utilidad. Así pues, ajuicio de la Comision
la inspeccion confiada á Bernardo del Lugo debe
estenderse á todos los Monumentos,
especialmente litologicos y plásticos, y á
todos los documentos utiles para el estudio de
las lenguas, de la geografia, de la Cronologia,
de la historia, de la literatura y de las artes,
bien provengan de los Antiguos Iberos, de los
griegos, de los Romanos, + de los Árabes, ó de los
latinos de la edad media hasta el siglo XVI.
de nuestra era. Esta inspeccion se
dirigirá, no solo sobre los objetos de esta
clase que se descubran, sino tambien á los

+ de los Godos, de los Francos,

ya descubiertos, cuyo fin visitará los Museos Arqueológicos de aquellas Provincias, y los lugares donde se conservan, y haciendo de ellos indicación, procurará permitido, ~~á la Academia~~ dar cuenta de los mas interesantes cuando la Academia lo crea oportuno. Por último procurará reconocer los Museos particulares y Gabinetes numismáticos, dando cuenta de lo mas interesante que se encuentre en ellos, inquiriendo su procedencia, y especialmente en los últimos procurará de ver ~~copiar~~ y copiar aquellas inscripciones, medallas y monedas inéditas, que en España no hayan sido publicadas, dando de todo conocimiento á la Academia.

El nombramiento del Sr. Hübner ha sido únicamente participado al Gobernador de la Prov.a de Tarragona, no obstante que su inspección se extiende á las dos Provincias restantes de Cataluña y á las cuatro que comprendieron el antiguo Reyno de Valencia. La comision contiene que si ~~conviene, se le haga que~~ aquel Real nombramiento ~~ha de producir~~ perjudique, ~~en lo sucesivo~~ que se le dé reconocer por el Ministerio de la Gobernacion y los Gobernadores civiles de aquellas Provincias, recomendandoles lo inserten en los Boletines oficiales, á fin de que las Autoridades municipales puedan entenderse con el Inspector dandole conocimiento de lo que le convenga ó

le devuelva. También convendrá, que este
nombramiento se ponga en noticia de los Corres-
pondientes de la Academia en aquellas Provincias.
De esta manera podrá establecerse una activa
correspondencia con todos aquellos corresponsales, de
los descubrimientos, que se ocultan
á las Autoridades municipales, y
con detalles de la importancia de los mismos.

El principal objeto del nombram.to del Sr. Escudero fue, que vigilase en Extremadura las explotaciones que se hacen bajo la dirección de Ingenieros del ramo, dando parte especialmente en aquellos puntos peculiares de las inmediaciones del sitio donde se descubrieron las Antigüedades de carácter Egipcio, parece que deben quitarsele todos los obstáculos q.e á ello se opongan, impetrando del Gobierno la oportuna disposición, para que puedan hacerse las explotaciones bajo su exclusiva dirección, [illegible]

El objeto de
estos desmontes es limpiar de tierras de
aluvion ó de ruinas la roca, que se ha

provecho para la construcción del Muelle nue
vo, cuya roca después sabe de barrenos. Es
tos demontes los hacen los presidarios por ta
rea, de manera que el interes de ellos está en
permanecer pronto la Obra, por que de esa
manera descansan mas temprano; y Allí es que
por mas que se les encarga, rompen cuanto en
cuentran, sin que la mas esquisita vigilancia
del Inspector pueda evitarlo. La Comi
sion cree muy facil, que sabiendo el
Inspector con anticipacion conve
niente el sitio donde hubieran de hacer
se los demontes, con solo los penados y en
este procediera con detencion al dirigir
el barreno, cuidando que no se distrajeran,
ni se rompieran, ni se inutilizaran lo que
se encontrara. Por Real Orden de 15 de Dic
iembre ultimo, comunicada por el Ministe
rio de Gracia y Justicia al de Gobernacion, y
que ha sido trasladada al de Guerra en 24
de Febrero ultimo, se previene entre otras, como
" que con el fin de que se puedan practicar con
" el menor corte posible las excavaciones que
" la Real Concepcion necesite, se pongan
" por el Gobernador de Tarragona las disposi
" ciones del Inspector algunos presidarios destina
" dos a las Obras del Muelle. Comunicada esta R. disp.n
nada mas hay que hacer para con

~~Lima~~ conseguir que
~~que~~ las Explotaciones se hagan con me
nos gastos que S.M. se digne prevenir al direc-
tor de las obras ~~donde los demuestres se hagan~~ que ~~el inspector~~ ~~vaya de antemano~~
de las obras ~~donde los demuestres se hagan~~ que ~~el inspector~~ ~~vaya de antemano~~
~~de~~ con la anticipacion conveniente al inspector
de antemano dada el sitio donde hayan de hacerse los
los demuestres especiales. El Gral Odonnel ~~propone~~ que uno de
los que suscriben dió á la Habana en 15 de Ju-
nio del Año anterior, manifestó, que, conve-
dada hacia Explotaciones en un terreno inmedia
to perteneciente á un tal Manresa: y dijo
tambien que este propietario le habia manifesta
do no tener inconveniente ~~en~~ en permitir-
~~los~~ ~~ello~~, siempre que se le satisfaciese el im
porte del descubrimiento ~~de lo que~~ calcu-
lado por lo que debiera producir el terreno
en cuestion, y con tal tambien de que se le dejase
despues expedito para beneficiarlo. (+) Las in
trucciones particulares al Sr. Fernandez de
Leon Ampliarle á que entre en tratos con Mon
y otros agentes especiales de Fernandina
rosa, mucho mas cuando en el presupuesto adi
cional aprobado por S.M. en 6 de Marzo ultimo, se
abren los fondos necesarios para estos gastos.
Han consignado ~~estos gastos~~

~~Debe~~ se previene por otra
Real Orden de 15 de Dbre ultimo comunica
da tambien á la Academia, que con cargo al
credito abierto á la misma para estos
gastos, proceda desde luego por cuantos

mente, a fin de que el mismo Inspector con los peritos que ha-
ya de nombrar

(+) Tambien manifiesta que en un terreno proximo perteneciente a un cria-
do de D. Juan Jeanmades, otro correspondiente, se ocultaban algunos
fraccionadores un sepulcro donde con precaucion buscara

medios le sugiriese su celo adquirir para
el Estado los fragmentos mas importantes de los
edificios de Tarragona, que pertenezcan á cual-
quiera Corporacion ó particulares, á fin de que
sean trasladados á esta Corte, juntamente con
los demas de igual origen que ya existen ó
con el Gobierno y con los que vayan adqui-
riendo en lo sucesivo, se expongan al público
en uno de los Salones de la Academia, donde
tendrán de base al establecimiento de un
Museo histórico y de Antigüedades, que ha
mucho tiempo están reclamando imperio-
samente las luces de la Nacion y las
razones del Siglo. Dios guarde á V. E.
muchos años como lo deseo y necesito. Madrid
de Octubre de 1844. Excmo. Señor. Pedro
de Madrazo. Excmo. Señor Ministro de la Gober-
nacion del Reino.

(1)

(1) Con fecha 15 de Octubre de 1844 se pasó
oficio al Sr. Madrazo, diciéndole que se entienda
con el mismo Sr. Hernandez ya como Inspector de
Antigüedades, ó ya como propietario de los fragmentos,
del depósito egipcio de Santa Cruz, teniendo
el Sr. Hernandez cedida la Comision
de preferencia sobre aquellos objetos; pero parece
justo que el Gobierno le entregue un valor
igual que le convenga. Tambien convendria
adquirir para el Gabinete Museo un busto en
bronce de Silerio que está en poder de un
particular de aquella Ciudad, y otros objetos
diferentes.

Otro

ya estaba manifestado el Gobierno dando
cedula á la Academia un Credito de 3000
reales para este fin. La Comision cree que
deben reclamarse y desde luego librar al Sr.
Hernandez 4000 reales con cargo de cuenta
para los gastos que puedan ocasionarse.

Resta pues á la Comision hacer
un desagradable cuento que ultimamen
te la Oficina. Segun manifiesta el Señor
Hernandez en sus ultimas Comunicaciones, to-
dos los objetos recientemente descubiertos, en
tre ellos algunos de caracter antiguo Italico,
otro Griego, ó Iberico, y entre ellos una
estatua fuente de marmol, que se halla
encontraban depositados en poder del Dueño
de las obras del puente, recomendado encargan
por una reciente Real disposicion del Min
isterio de Fomento á la Sociedad Argen
tina de aquella Ciudad, prebiniendo que lo
mismo se haga con los que en adelante se
descubran. Esta disposicion ha sido llenada
indudablemente, con conocimiento de lo ordenado
por S. M. en Real Orden de 15 de Diciembre ulti
mo, mandando crear el Museo Español, y de
mas ajustado de la Comision ha sido [illegible]
por supuesto, pues de otra manera no puede
concebirse, se entregue aquellos raros objetos

á una sociedad particular, y con carácter pueblico y que no esté debidamente autorizado por el Gobierno.

No que sea el ánimo de los que suscriben menoscabar la reputación de cada, ni de ilustración de que los individuos de aquella sociedad han dado grandes pruebas, no creen ha que el Estado [illegible] facultados para recoger los objetos pertenecientes al Estado, que conservan en su museo, ni [illegible] los que ahora se le mandan hagan ni cree conveniente se le entreguen ahora los recientemente descubiertos, ni los que se encuentren en adelante. La Historia de Valencia tiene la mayor relación con la primitiva de España: los monumentos que se descubren á falta de otros datos son los únicos capaces de ilustrarla, y solo en la Capital del Reyno donde reside el Gobierno, las Academias y las Sabias es donde pueden estudiarse con oportunidad y provecho. Estas consideraciones son necesidad de descender á otras [illegible] para hacer ver al Sr. Ministro de Fomento la necesidad de revocar aquella Real Orden, que [illegible] dictada á consecuencia de gestiones de un espíritu de provincialismo mal entendido y fuera de lugar. Además conviene á la [illegible] se al Inspector informe sobre el estado de

aquellos edificios que [illegible] en muchos objetos de [illegible] para con mas [illegible] conocimiento proceder á lo que convenga.

El cuarto [illegible] se [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible]

Ynspeccion
de Antigüedades de
Cataluña y Valencia.

Tengo el honor de incluir adjunta la Relacion ó Inventario delos objetos descubiertos en las excavaciones de esta cantera del puerto, practicadas bajo la inmediata direccion del gefe ingeniero civil del distrito, D. Agustin Ulcoz y Berecibar, y de mi Ynspeccion. Dichos objetos recogidos con sumo cuidado por los dependientes encargados que tiene la Direccion delas obras del puerto en la cantera, en el acto de aparecer entre las ruinas, fueron depositados interinamente en la secretaria dela expresada Direccion, segun costumbre, y en 18 del corriente me hice cargo de ellos bajo inventario, para colocarlos en este Museo Provincial

Acusa recibo de 11 de Enero de 1856

Al R. Anticuario y
contestare el recibo.

segun lo dispuesto por el Gobierno en Real Orden de 15 de Noviembre de 1854, mediante recibo del Sr. Vocal secretario dela Comision Provincial de Monumentos Historicos y Artisticos.

Estas excavaciones principiaron en el mes de Enero de 1854, pero fueron suspendidas, segun tuve el honor de manifestar á V.S., á causa dela baja que sufrió este presidio por el indulto concedió S.M. á todos los del Reino, y no habia proseguido por haberse empleado gran numero de penados en el derribo dela muralla.

Finalmente, puesto de acuerdo con el expresado Sr. Gefe de ingenieros, se comenzaron de nuevo estas importantes excavaciones en Octubre último, las cuales han confirmado en un todo lo que consigné en mis repetidas comunicaciones á esa R. Academia, esto es, que en donde hay algun espesor de tierra, apa-

receó constantemente ruinas pertenecientes á cuatro época; anteriores á la romana; las tres primeras (en los puntos mas profundos) se hallan cubiertas ó mezcladas con carbones, cenizas y restos calcinados que revelan á simple vista una gran catástrofe, y de allí se han extraido los objetos ibero puros, los de origen oriental y los etruscos, comprendidos asi en la nota que remití á V.S. en el cumplido como en la relacion adjunta, los cuales manifiestan una civilizacion muy primitiva procedente sin duda del Asia en una época desconocida, anterior á la colonizacion tiria. La otra época forma una zona ó faja entre aquellas tres y la romana, diferente en color y objetos de la tierra inferior, y compuesta de ruinas de los edificios greco-ibéricos procedentes de las colonias establecidas en el litoral del Mediterráneo desde Massilia hasta Mœnaca, en una época

ya conocida en la historia. A esta, pues, pertenecen los baños segunditos con marcas griegas, y la fuente de marmol cuya vista y dibujo remití asimismo en el año anterior, y encima de las citadas ruinas edificaron los romanos.

Estas observaciones y resultados, que desgraciadamente solo datan desde 1800 cuando el hidalgo del sepulcro egipcio, se han confirmado en todas las excavaciones posteriores, asi en las practicadas en los varios puntos de la cantera, como en los terrenos de D. Juan Fernandez, pero sobre todo en las de este año; y por una coincidencia muy natural, estas mismas capas sobrepuestas guardan completa armonia con los considerables restos de antiguedades que rodean esta antiquisima Ciudad, cuyas diferentes épocas se hallan, del mismo modo que aquellas, sobrepues-

Obras del Puerto de Tarragona

Inventario de los restos antiguos encontrados en las excavaciones de enfrente de la Cantera del muelle de esta Ciudad estos meses de Octubre y Noviembre del corriente año.

Un idolo de extrañas formas, de piedra arenisca de 0m. 40 cent.s de longitud, de ancho medio 0'14 cent.s, y de grueso 0'8 cent.s, representando un Dios Priapo; en la parte posterior del mismo se ven esculpidos varias letras geroglificas.

Un tiro de la misma piedra con estos signos.

grabados en la misma, de longitud 0'21 cent.s, de ancho 0'17 cent.s y de grueso 0'8 centimetros.

Una cabeza de marmol estatuario de gusto griego de 0'13 cent.s de altura

Un fragmento de cabeza de marmol blanco ordinario de mal gusto.

Otro fragmento de vasija de barro etrusco con estos signos 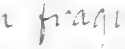 grabados en fondo

Una lamparilla de barro ordinario con estas letras

COPPIVES

Un fragmento de barro etrusco con estas letras

Un pequeño tiesto de barro ordinario
Un pondus de igual materia
Una asa de lamparilla de idem
La frente superior de un stilo de hueso
Veinte y nueve monedas oxidadas, y tres rotas.
Un objeto de bronce
Un capitel grande y dos fustes de columna de piedra arenisca de gusto etrusco
Dos lamparillas,
Una moneda celtiberica con estas letras
Otra idem inutil.

Tarragona 18 de Diciembre 1855.

Entregado ala comision Provincial de Monumentos Historicos y Artisticos.
El Gefe del Distrito Director.
Agustin Alcon y Benedicto

Recibi
El Sño dela comision de Monumentos
Jose Maria de Torres

tas mas encima delas otras,
como lo tengo ya demostrado á
esa Academia.

Me he apresurado á dar conocimiento de estas investigaciones á V.S. á fin de que en mi nombre lo participe á esa ilustre Corporacion, aplazando para mas adelante una esplicacion detallada delos terrenos y sus accidentes, acompañada delos dibujos de los cortes y de los objetos mas importantes en ellos descubiertos, con el plano general de dicha cantera, para que dandole la correspondiente publicidad, sean conocidos y considerados como uno delos descubrimientos mas notables y mas importantes que se han hecho en Europa sobre la época primitiva, y un comprobante del remoto origen de nuestra tan combatida civilizacion.

Dios que

á V. S. mi. amo.

Zaragoza 2 de Dicie. 1825.

Bernardo Fernandez Zamudio

Sr. D. Pedro Sabau y Larroya Secretario perpetuo
de la R. Academia de la Historia.

Los que subscriben nombrados en comisión para proponer á la Real. lo conveniente en vista de la R. O. de 15. del actual, por la cual S. M. se ha servido ~~concederle~~ resolver se abra á la Academia un crédito ~~de~~ extraordinario á fin de atender á los trabajos de Reconocimiento y exploración que ~~fueren~~ sean necesarios para descubrir nuevas antigüedades en Tarragona y también para adquirir por cuenta del Estado los Fragmentos mas importantes ya descubiertos, ~~que fueren~~ han meditado y deliberado maduramente sobre el particular y á su consecuencia exponen:

Que por la citada R. O. y copia de otra expedida con la misma fecha que se acompaña se advierte que S. M. ha dignado resolver se abra este crédito para las medidas propuestas por la Academia en su comunicación y memoria de 8 de Octubre sobre los monumentos antiguos de carácter griego descubiertos en aquella Ciudad, y ya nombrado inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia el Sr. Buena

vecina Hélvir. A fin de que el mismo ha-
ga la deposición de esta [illegible] testigo
a la vista de las antigüedades descubiertas, que se propone
[illegible] y de todo lo que [illegible]
[illegible] en el mismo punto desde [illegible]
practicadas y ya también dirigiendo á los
Ministerios de la Gobernación y de Fomento
las oportunas comunicaciones para que
dependientes de aquellos ministerios en la pro-
vincia de Tarragona y en las obras del
muelle, no solo reconozcan al Hélvir, co-
mo tal Inspector de antigüedades, para todo
de lo auxilio que necesite sino para que
en adelante cuantas obras de explotación
ó de mejora hayan de practicarse se reciba
gen con su conocimiento impidiendo á la
vez la distracción de los objetos que descu-
bran. La Academia recomienda á
la atención del Gobierno [illegible]
[illegible] recordando á sus peticiones, hace
cuadro se den las mas rendidas gracias en
una atenta exposición y la comisión por
lo mismo, nada tiene que manifestar, pa-
sa acto al final de este R. I. se leyó y
ya formalice el convenio presupuesto

provincial de lo que se necesita para dichos gastos de explotación y para adquisición de todos los monumentos importantes allí descubiertos y que se conserven en poder de corporaciones ó de particulares, sólo á estos extremos se extenderá su dictamen.

Uno de los que subscriben comisionado antes para reconocer aquellas antigüedades, estuvo en Tarragona el sitio donde se descubrieron y también el barranco nombrado con los despojos la tierra de aquello y de alrededor que cubrían el [illegible] tarraconense. y entonces se encontró con el punto donde según la deposición del cabo que fué del general, que presenció el descubrimiento, entraron, hallaron esparcidos algunos fragmentos del mismo, reconociendo D. Juan Fernandez correspondiente de la Academia en aquella ciudad, fué quien le comunicó esta noticia y la facilidad de hacer en aquel sitio los reconocimientos que se necesitaran, pues que uno de los departamentos era el propietario del aquel tiempo y que tenía inconveniente de permitir el hacer allí los trabajos necesarios para buscar algunos vestigios de la [illegible]

nicotanamente. La Comisión cree que este trabajo hará ~~de~~ la mejor de los primeros que cupa reina nuestro celoso cuerpo? I. B.ra Academia. Y y para los gastos de indemnizaciones ~~que~~ ~~en~~ aquel tiempo se encuentra reunidas, la Comisión cree necesario que sea esta Academia la poseedora para tal de su presupuesto.

~~De la misma manera~~ Se hizo conocer á la Academia y por esta al Gobierno que el sitio mas conveniente para proseguir las excavaciones es una pieza de terreno inmediata á S.t Maurice la cual está parte en el sitio en donde se hicieron los descubrimientos por la Com.n de la Academia. Reconocimientos que dieron por resultado el hallazgo de piedras con figuras del mismo carácter egypcio, grabadas en medallones del país, y por esta razon se hace posible se descubriesen en aquel mismo punto otros objetos análogos y como prueba que Maurice antiguamente manifestaba su fé ~~de~~ se ofrecen ~~en~~ el terreno, ~~(para una importante)~~ ~~se exploración continue~~ ~~dada en el mismo punto~~ bajo el concepto de que se le abonara lo que ~~aquel terreno~~ (por cada hora ~~ingresto~~) perdiera produciendo mientras duraran las excavaciones, esta asimismo la comisión de que ~~tuvo~~ presupuesto pudiera hacer de esta en

Final.

En resumen para todas estas atenciones cree la Comision necesario y urgente presupuestar la suma de 7.000 pesos en el presente los quales unidos á la dotacion de 2.000 pesos consignada á Alexander por la R. O. de 12 del corriente suman 9.000 pesos que han de satisfacerse de ingresos del ramo de instruccion pública.

Hasta aqui los gastos que prevenciales y encargando la mayor economia pueden presupuestarse; por la Academia pero como quiera que en la misma R. O. se le prevenga fije tambien lo que crea puedan costar los monumentos hasta el dia descubierto y se encuentran en poder de corporaciones ó particulares á fin de que sean conducidos á la Corte y sirvan de base con otros que ya la Academia posee a la creacion de un Museo histórico Nacional la Comisionada no podria en este dejar estos Sumarios sin que antes entre en correspondencia con los que los poseen, pues para poder valorar en metalico la cantidad á que asciende si bien espera fundadamente no han de consti-

dencias, y dice a la Academia que podrá ver
con el mismo gusto que antes si el Sr. Hernandez
posee los monumentos que vienen á ocuparle
seguramente y exigirá remuneracion. Por esta
razones cree no es conveniente
manifestarse al último que
por ahora á cuanto esto asciende, pero si fue
se de absoluta necesidad puede presuponerse
2.000 rs para la adquisicion de los restos del
sarcófago. Así como tambien para comprar un
último busto de Silenp en bronce que se encuen
tra en poder de un particular de Tarragona y pa
los gastos que ofrezca Aranceat y con
cluir á esta Corte el bellísimo monumento de la Mer
cantina en la misma calidad á cargo de
Musa compañalle a los mas notables de este genero
sociedad Arqueológica
descubierto en Italia y á los que se conservan en
otros museos de Europa.

La Academia sin embargo Acordará
lo que estime conveniente

Real Acad.ª de la Hist.ª

Exmo. Señor.

con mis particulares atenciones

La A. de la H. se ha enterado del contenido de la Real orden de 15 de Diciembre próximo anterior, por la cual S. M. se ha dignado resolver se abra un credito extraordinario á los Cuerpos literarios, con el fin de que se pueda atender á los trabajos de investigacion, escavacion, que parezcan necesarios, para descubrir nuevas antigüedades curiosas; y tambien para adquirir por cuenta del Estado los fragmentos mas importantes de las ya descubiertas.

Reconocida la Academia á la benignidad con que el Gobierno ha acogido los proyectos, que tuvo el honor de elevar á su soberana consideracion en esposicion de Diciembre último y memoria, y que la especulaba sobre los monumentos de caracter artístico descubiertos en aquella ciudad, segun se deduce de la citada Real orden, y de las demas, de que se le remite copia, dirigidas á los Ministerios de la Gobernacion y de Fomento [illegible] para adquirir en el propio de-

Exmo. Sr. Sec. de Estado y de Gracia y Justicia. La Academia de la Historia se dirige á V. E. para manifestarle que habiendo sido pensamiento de la misma el pedir un credito extraordinario para hacer escavaciones de antigüedades, y adquisicion de monumentos en Zaragoza.

anteriores,
fecho; he acordado, dar á V. Sª. las mas rendidas gracias por su sabia é ilustrada Real resolucion, y así mesmo á V. Sª. le sirva hacerlo presente á S. Mª.

Y como al final dela Real or. de 15 de Diciembre se previene á la Academia formalice el conveniente presupuesto prudencial delo que se necesite para los gastos de investigacion y para adquirir todos los monumentos importantes que descubiertos, ó descubiertos en Barranco, y que se conserven en poder de corporaciones ó particulares; la Academia debe manifestar=

Que habiendo comisionado en el año anterior á su Anticuario D. Antonio Delgado para que reconociese aquellas antigüedades, este vió el sitio en donde se descubrieron y examinó el Barranco relleno con tierra de acarreo y de aluvion en donde se halla el sarcófago egipcio, habiendole indicado tambien el punto, donde, segun declaracion de un tal Saavedra, cabo que fué del presidio, y que presenció el descubrimiento, eran sobrevarios algunos fragmentos, del mismo sarcófago. Recibió esta noticia de un

penados son suficientes, y como estos han de ser en corto número, la cantidad que bajo estos conceptos se presupuesta, no debe ser de consideracion.

Para otra atencion, no prevista en la Real orden de nombramiento del Sr. Hernandez, es indispensable se subvenga por el Gobierno. La Comision, que se ha dado al Sr. Hernandez de inspector de antigüedades de la Cataluña y de Valencia, supone que este ha de visitar los puntos mas notables de la costa oriental de la Península para reconocer las antigüedades, que en ellos se descubran, y tambien para cuidar de su conservacion. Recientemente ha ocurrido la destruccion de un mosáico romano y el descubrimiento de otras antigüedades en el nuevo ferro-carril de Barcelona á Granollers: sabe asimismo la Academia que continuamente se hacen descubrimientos importantísimos entre las ruinas de la antigua Empurias, adquirir aquel terreno ó cultivos; en las inmediaciones de Villafranca del Panadés, y el Tossal llamado S. Miguel

de Ebol se encuentran antigüedades
marcadamente Ybericas y de una
epoca remotísima, las cuales tienen
algun punto de contacto con las mas
antiguas de Tarragona; y por ultimo,
segun noticias, en Olera, Creca, Oliva
y otros puntos parece se encuentran
antigüedades del mismo caracter.
Dn Buenaventura Hernandez tendrá que reconocerlas, y para este
viage y otros que emprenda por
orden de la Academia, habrá de hacer
cer los gastos necesarios. ~~que no pueden ser pocos, y~~ Tanto para
estos, como para otros imprevistos, que
sin duda ocurran, cree la Academia debe
asimismo presuponerse alguna suma.
Para esta, y demas atenciones,
q. propone que desea emplear, juzga deberán
y se necesitan pertinentes, diez mil reales,
~~de á los ocho mil reales~~ que
~~montan el Presupuesto~~ la cantidad de
, que hacen el
sabio fecha de impresion, del ramo
de instruccion publica.

Hasta aquí los gastos, que pueden
ciertamente, y con la mayor economía
deben presuponerse. Las ~~otras~~ que
á la vista en la
mijma Real orden de 15 de Octubre último se

encargos ~~de la Academia~~ fija ~~[illegible]~~ la cantidad, que en ningun caso podrán cobrar los Comisionados por monumentos hasta el dia descubierto, y que se encuentren en poder de Corporaciones ó de particulares, á fin de que sean construidos á costa de los mismos, con los que ya posee la Academia, á la creacion de un Museo de Antigüedades nacionales. ~~Las~~ La Academia siente no poder en el acto designar la suma, que para esto podrá ser necesaria; porque, si pasare á hacerlo, sin tener antes en correspondencia con los que ~~poseen~~ le esponden los datos convenientes, sobre que fundar su juicio, se esponderia á padecer alguna grave equivocacion; pues, siendo muchos los objetos y diversos los dueños que los poseen, las cantidades que por ellos pidan, pueden variar la suma á que todo ello ascienda; si bien la Academia espera fundadamente no sea de gran consideracion. Y dice q. puede variar aquella suma, porque sabe q. el Sr. Hernandez, poseedor de muchos de los monumentos, que se

cederlos generosamente, ó esigir compensacion.

Sin embargo, y aunque con temor de no acertar, + se atreve á indicar su opinion, presuponiendo la cantidad mínima de veinte mil rs. para la adquisicion de los restos del Sarcofago, así como ~~cambien~~ para comprar un bellísimo busto de Séneca, que se encuentra en poder de un particular de Tarragona, y para los gastos, que ofrezca arreglar y conducir á esa Corte el importantísimo mosáico de la Medusa, existente en la misma Ciudad ó Tarragona á cargo de esta Sociedad Arqueológica, ~~de la~~ comparable á los mas ricos de este genero descubiertos en Italia, y á los que se conservan en algunos Museos de Europa.

+ por si fuere indispensable,

Esto es lo que la Acad.ª, en cumplimiento de la Real orden de 15 de Julio último, debe manifestar, y tiene en ~~las mas atenta de resolucion de este~~ acuerdo tenemos el honor de hacer presente á V.E. para la mas acertada resolucion de S. Exª.

Dios G.ª á V.E. Madrid 4 de Diciembre de 1854. Excmo. Señor.

Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

D. Juan Fernandez, correspondiente de la Academia en aquella Ciudad, y la seguridad de poder hacer en el mismo sitio los reconocimientos que se necesitaran, por ser dueño propietario del terreno que dependiente suyo, no tendría dificultad en permitir se hiciesen allí los trabajos necesarios para ello, siempre que se le indemnisare cualquier perjuicio que pudiera impedir su ganancia. La Academia cree que este es el primer trabajo, que debe emprender el celoso Inspector D. Buenaventura Hernandez, y para lo cual se indemnisará al terreno dicho se encuentra embarazado, [illegible] la Academia cuenta [illegible] primero para [illegible] presupuestos.

La Academia [illegible] al Gobierno, que el sitio mas conveniente para proseguir las escavaciones, es una heredad perteneciente a D. Manuela, la cual está próxima al sitio en donde últimamente se hicieron por el Comisionado y Delegado varios reconocimientos que dieron por resultado el hallazgo de piedras con figuras

del mismo caracter egipcio grabados en marmoles del pais; [illegible] que hacen presumir mejor descubrir en aquel mismo punto otros objetos analogos, y como quiera que de manera manifiesta entonces no tendria inconveniente en ceder el terreno bajo el concepto de que se le abonara lo que pudiera producirle mientras duraren las escavaciones; cree asimismo la Academia que puede tambien proponerse [illegible] lo que esta remuneracion importe, facultando al Inspector para contratarlos.

Ademas de estos gastos ocurririan [illegible] los de gratificacion á los peones que se ocuparen en estos trabajos; pues siempre mandado que por las obras del Prado se les pase lo que es de costumbre, siempre es conveniente remunerarles en algo para escitar el interés de estos trabajadores, é impedir que rompan ó distraigan lo que descubran. Dos reales diarios al cabo y uno á cada peon

peon

Leg 12. nº 7.

Hernandez Sanahuja (D. Buenaventura)
Cartas dando noticias sobre varias antigüedades descubiertas en Tarragona
1849 á 1856.

Colec. Delgado

D. Antonio Delgado

Madrid

Granada 12 de Octubre 1850.

Muy Sor mio: incluso con otra de D. Jose Amador de los Rios recibí su muy grata de V. con la interpretacion de una medalla árabe encontrada inmediata a la capilla del Sagramento de esta catedral, antes segun se explica del arco o capitolio romano y luego mezquita cuyo minarete poseemos: como indicada V. deseos de poseer una copia exacta y por otra parte temiendo yo tener en esta lengua haber cometido alguna equivocacion al copiarla, faltando precisamente lo mas esencial de la leyenda he buscado encarte un facsimile exacto de que puede V. tener como en el original. Desde esta epoca he adquirido algunas mas acompaño sus copias y no poder complacer los deseos de V., como gustoso le sirva remitirme sus traducciones de que le quedare obligado.

Creo inutil prevenir a V. que la copia de la que remito a V. las hemos sacado de cobre o plata bajo! La de V. E. fue encontrada en Granada junto con otras dentro una caxa tapada herméticamente en tal estado de conservacion que tenian el mismo color que nuestras piezas de dos quartos cuando salen del troquel, lo q. manifiesta talvez q. la caxa fue

tiempo que le indican se halla en la acostumbrada por algunos obje-
tos interesantes comunicarlos inmediatamente. Concluyo con pro-
nunciado que forma una sincera

Un amigo D. Jose Maria de Torres abogado de esta proce
dencia de oro cuyo trato reunido con el M. lo. encontrada en
Barcelona tomando una casa antigua como una V. tiene la vis-
ion adjunta cuya casa tengo bien conocida por haber sido a
la venta en ella y le considera impresa en mi memoria que real-
mente tenia apariencia de muchisima antigüedad. Mi amigo
solo pudo recoger una, pero dice que las demas eran de le pare-
cieran iguales y al mostrarmela acompaño la relacion q. le copio
dictada por el mismo albañil.

Los yeso no han salido mas blancos por causa del
polvo inherente en las medallas que se tuvo a bien mandar: recibalos
V. como una pequeña prueba de mi buena voluntad y deseos de
complacer a V y junto con ellos mi amistad si en algo la
reconoce util quedando a la disposicion de V. su afto SS.

Q. S. M. B.

Buenaventura Hernandez

Copia

Esta moneda fue hallada junto con otras a la Ribera marina del
dia 3 de agosto de 1833. en la casa propia entonces de Don Botey campe-
ro de Barcelona y antes de la Sa Marquesa de Gironella Sita en la
calle de S.n Juan esquina al callejon que dirige a la iglesia de S.n
Felipe Neri cuya casa se estaba demoliendo para volverla a reedificar
por amenazar ruina la pared q.e da a dicho callejon por el cual
sitio se halla casi toda en la calle y cargo mucho mas

de el q[ue] forma parte de la antigua Barcelona. Dichas monedas se encontraron ala elevacion del del primer piso de dicha pared por el albañil que la derribaba, y estaban dentro de una olleta de barro en el hueco de la pared maestra que daba a un aposento de la casa cuyo hueco era de un color negro. La olleta estaba tapada con un ladrillo unido con mortero o argamasa y entre el ladrillo y las monedas se hallaron una porcion de bolitas de diferentes tamaños pero sin valor que los plateros dijeron ser de oro puro. Las monedas tambien eran de diversos tamaños la mayor parte de valor de 7 y 8 a 9 pesetas. El albañil que las encontro arrojando que eran de laton dorado los echó a la calle diciendo a la vez hallar lugar: recogiendolas los muchachos y los demas albañiles y las vendieron por uno o dos cuartos, mas viendo que no faltaban compradores subieron el precio y llegaron a una y dos pesetas hasta que sospecharon por un platero que eran de oro en cuya ocasion se hallaban ya esparcidas por la ciudad

Todas monedas son arabes y traducidas por el Sr. P. F. C. Islandit religioso franciscano bibliotecario en Barcelona catedratico de arabe en la Real Santa Ysabel asi: Primero En nombre de Dios misericordioso no hay Dios sino Dios y Mahoma profeta de Dios, el intercesor delante de Dios. Segundo El consiguiente [illegible] de el califa [illegible] Mahoma siervo del creyente, principe de los fieles.

Este era el estilo arabe, pues no cundaban el proper año en el lugar de la Publicacion, y asignaban al califa por el nombre de su hijo y no por el suyo propio, asi es que las monedas dicen en lengua arabe Abun Amhammad Abdel [illegible] que significa el califa padre de Amhoma. La mayor parte de ellas no pudo declarar el [illegible] pues habian perdido su figura por su antiguedad, pero muy bien cuio [illegible] su aspereza q[ue] a la vista y tacto se observaba en su superficie.

P.D. Ha sido escrita la anterior cuando he recibido carta de D. Antonio Ruiz de Cadiz, el que me da noticia de una memoria que ha escrito U. sobre el clipeo de Teodosio que tendría una satisfacción en leer; si escribe a otro dia le daré conocimiento de algunas particularidades arqueologicas y numismaticas que posee entre ellas la del hallazgo de un ornamento con geroglificos y un vaso de bronce celebrero con una inscripcion cuyos detalles interesarán ahí y luego una medalla de mundo? Palabra la unica q.e existe

D. Antonio Delgado

D. D. Pedro Madrazo y Kuntzyai

Madrid

Zaragoza 14 Febrero 1851.

Muy Sor mio: aunque no tengo el honor de conocer a V. creo que el objeto de la presente me disculpara de la libertad que me tomo de molestar su atencion. Hace muy pocos meses que se encontró en unas escavaciones que se practicaron en esta Ciudad, un sepulcro egipcio de un raro mérito. Desgraciadamente las operarios al descubrirlo desconocieron de su importancia lo rompieron, y cuando llegó a mi noticia estaba ya destruido: sin embargo a fuerza de afanes he podido recoger muchos pedazos de sus preciosas figuras, que tienen una relacion distinta con la historia primitiva de Egipto, y en mi concepto es un interesante estudio que destruye muchas opiniones formadas en contra de nuestras venerandas cronicas é historia antiguas.

Como algunos particulares han sacado copias de él ya para sí, ya para el extranjero, he creído a fuer de buen patricio, que no era regular que la nacional Academia de la historia ignorase este precioso descubrimiento, a cuyo fin he sacado una exacta fac-simile de su manuscrito, y la acompaño una sencilla relacion descriptivo-histórica de las circunstancias, que acompañaron su hallazgo, con el objeto de remitirlo a dicha Academia. Como no tengo conocido alguno que pertenezca a esa corporacion, y siendome indiferente cualquiera, he preferido a V. S. siguiendo en mi acertada eleccion, recayendo en un sugeto de la ilustracion y conocimientos que V. reune, que le hará merecido con justicia el titulo de secretario perpetuo de dicha Academia.

Me alegro en lo presente se verifique que V. se sirva instruirme con la mayor franqueza si aprueba mi pensamiento, y en este caso si V. quisiera encargarse de presentarlo en mi nombre a la Academia. Considero de tanto interes historico este monumento que no dudo que dicha Academia de la primera noticia de los seres

cios que le ha prestado este nuevo, al progreso tiempo marcará un gran paso ala historia nacional.

Bien sabiendo prestará valioso concurso al nuevo movimiento de esta Sociedad, interesa cuanto presente se halla ausente, como lo está nuestra patria del mío, y con tal se prevale ofrecerme a V.

Suplico a V se sirva contestarme, y en caso de aprobacion de la direccion de la casa de V. ínes apresuradamente la cuenta de mi encargo de confianza, se le será entregado.

Rindiendo V. la libertad que me he tomado, por su parte en lo que me pueda utilizar en esta ciudad reconozcame como su mas atento

S.S.

Buenaventura Hernandez

calle de la merced 76. 40.

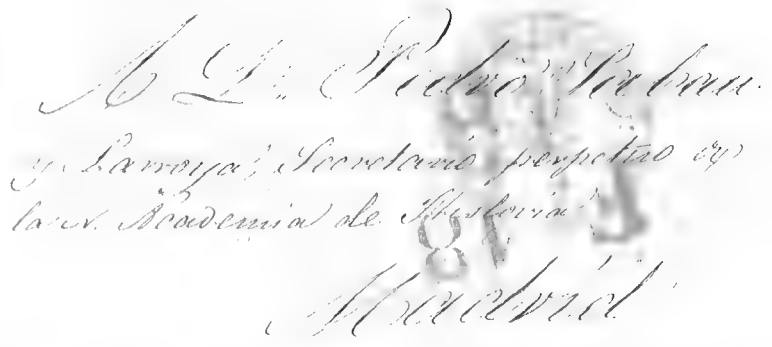

Zaragoza 16 de Mayo 1851

Muy Sor mio y de todo mi aprecio: por conducto del Ex-Diputado por esta Provincia D. Vicente Sierra recibí su apreciable y el facsimile del sepulcro Egipcio que tuvo el honor de manifestar a V en mi anterior, en donde debe estar el Rey general, y separado exactamente asi en el tamaño y figura como en el colorido y accidentes, en lo que ha sido posible. Advertirá V. que el blanco negro que forma el centro de la cara principal no enteramente representa lo que debiendo envolver transparencia, y a V le será facil inferir que debiendo ser asi, no hay duda alguna fracturas entre si, resulta el animo y no pierde de las relaciones luego: y el papel pergamino del buey y cara del facsimile D. V. manifiesta el necesario de pasar del gris de que esta compuesto, imposible de imitar, pero claro si absolutamente igual al original

Unido con el facsimile recibirá V. la descripcion traducion del expresado monumento, acompañando de las notas correspondientes al fin de dicha descripcion, respecto a lo que el presente de 3 del Mes Sr. Secretario manifiesta que al examinarla le ha parecido con lenguaje

sencillo y un estilo altamente analítico de fuerza del argumento y correspondientes, la fluidez poética propia de una novela.

Mas de una vez me he apartado de mi obra; y mas de una vez me ha asaltado el temor de presentar al tribunal de la nacion para su fallo, mi opinion tan vez exagerada y que tiene en contra si la opinion general de todos los sabios de Europa; pero mis amigos animando mi entereza me han decidido a dar este paso y ellos como mis amigos la última conviccion de la verdad de mis asertos, conceptuando que a veces una inverpecion mal interpretada, ó una simple rudeza desfiguye los mas solidos y al parecer fundados argumentos. De todos modos cuento con la indulgencia de la Academia, a la que suplico por mediacion de V. que no sea en mi sencilla descripcion sino que el deseo de acertar y de ilustrar a nuestra nacion la primera y mas antigua en poblacion y cultura de Europa, de la cual que quieren suplantarla los historiadores de las demas naciones interesados en rebajar nuestras antiguas glorias.

Si no fuese incomodar a V. decania me pasaria en recibo a su opinion particular, me sirve para mi de mucho peso interin guia agradeciendole

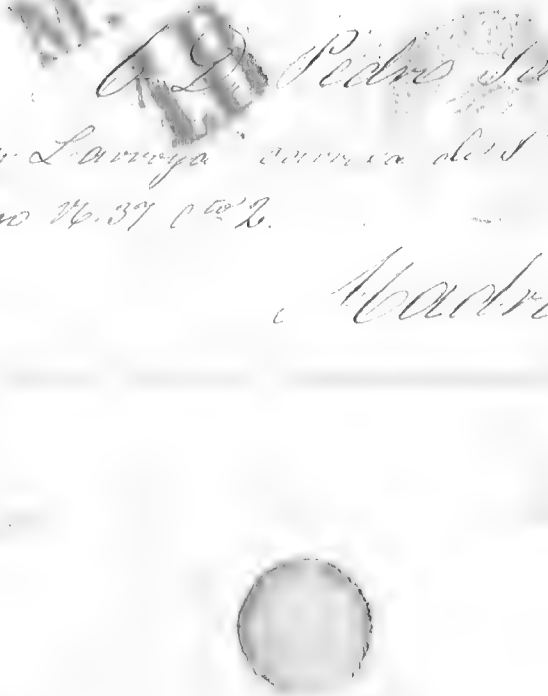

REAL ACADEMIA
DE LA
HISTORIA

Madrid 7 de Junio de 1851

Sr. D. Buenaventura Hernandez

Zaragoza

Muy señor mio y estimado amigo: El Sr. D. Juan Miret me entregó ha quince ó veinte dias, cumpliendo el encargo de V., su muy apreciable carta de 16 de Mayo, con los dibujos de los relieves del notable monumento egipcio hallado en esta ciudad en marzo de 1850, y recogidos y salvados por el plausible celo de V., y la especiente disertacion ó memoria esplicativa de los mismos, que V. dirige á la Academia. Me ha sido la mayor satisfaccion el ver elegido para presentar al Cuerpo Académico documentos de tanto mérito é importancia, los cuales espero contribuirán en la sesion de 22 del mismo, y puede asegurará V. que tendrá la noticia que V. dió del hallazgo en su carta anterior, y la que el Sr. Laguente publicó por apendice al segundo tomo de su historia de España con referencia á V., habian llamado la atencion con la vista de los dibujos y la memoria de V., que he tenido el honor de leer en dos sesiones consecutivas, han llenado el interés de la Academia por este descubrimiento, por el que V. merece el distintivo hasta un punto que no puede encarecerse bastante. Diré solamente que la Academia está dispuesta á hacer por su parte todo cuanto sea necesario y V. desee para ampliarle en sus ulteriores investigaciones é ilustraciones, y sobre todo ya que V. obtenga todo el honor y premio que es

debido á su desbordamiento é ilustracion ya que se fije el valor é importancia de este monumento p.r nuestra historia y tambien p.r la universal, como V. dice perfectamente.

Para este efecto, tendria V. inconveniente en que se publicaran todos ó alguna parte de sus trabajos y dibujos en el Memorial histórico Español, que se imprime mensualmente por la Acad.a, ó si no en obra separada, anunciando la Acad.a ó alguna comision suya (previo el exámen de estos trabajos é ilustraciones de V.) lo que considerase oportuno? O bien desea V. algun otro medio de publicacion é ilustracion para el cual pueda ajustarse este Cuerpo? Repito que p.r cualq.a cosa que V. desee en tan interesante asunto, puede dirigirse con toda confianza á la Acad.a, la cual recibirá con satisfaccion sus comunicaciones y se complacerá en contarle como una de sus mas ilustres correspondientes.

En cuanto al fondo del punto ó multitud de puntos históricos á que da lugar el monumento, no puede todavia pronunciarse V. ningun dictamen definitivo de la Acad.a porque como V. conoce, como son vertidos en ellos, exigen mucho exámen y circunspeccion: solamente le dire q.e desde mi nombramiento ha excitado profunda tentacion y admiracion y excita el mas vivo interes en la Acad.a

Por esto mismo, y atendiendo á la necesidad de q.e todo pueda perfectamente trabajado y consignado desde un principio en asunto tan importante, á fin de desentrañar la historia en todo lo que me encargo la Acad.a que le indicara la conveniencia de que, antes de hacer publicacion alguna, le enviara V. en dejar perfectamente comprobadas

y consignadas de un modo p.r siempre indudable todas las circunstancias del hallazgo, del sitio y de la disposicion del terreno, tal como V. lo ha descrito en su memoria con perfeccion y exactitud. Si p.r esto necesitare V., como parece, la cooperacion y apoyo de las Autoridades, la Acad.a la obtendria tan cumplida como se desee en favor de V., sosteniendole en todo y constituyendose en defensora y enumeradora de su merito, dro y premio debido al importante servicio prestado p.r V. como salvador de los restos de tan precioso monumento.

La Acad.a quisiera tambien merecer de V. empero. Acaso habria proporcion muy segura p.a transportar, sin el menor riesgo, algunos de los trozos del monumento. Tendria V. inconveniente en que se trajera, con calidad de devolucion, para examinarlo? La Acad.a agradeceria mucho este particular obsequio. Si sin embargo manifestara sobre esto y sobre todo lo demas lo que crea mas conveniente, en la seguridad, repito, de que hallará V. la mas decidida voluntad en la Acad.a. Creo haber sido entonces el fiel interprete de sus favorables sentimientos en el asunto, y solo me resta suplicar á V. dispense mi tardanza en contestarle debida á que me queria limitar á acusarle simplemente el recibo, lo cual ya me dijo el S.r Miret hacia él en el mismo dia, sin poder darle alguna noticia del efecto producido por los trabajos y dibujos de V., para lo cual necesitaba esperar á la celebracion de algunas sesiones.

Reciba V. mis agradecimientos p.r su particular atencion para conmigo, y contandome en el numero de sus amigos, vea en que puede complacerle este su afmo y S.r S.r q.b.s.m. = Pedro Sabau =

Es copia de la que dirijí al S.r Fernandez en la fecha que expresa.

Pedro Sabau

D. Dn Pedro Sabau.

Madrid

Zaragoza 17 Junio 1851.

Muy Sr mio y apreciable amigo: Ayer recibí su muy grata de 8 del 7 del corriente cuyo contenido me hizo llorar de jubilo no por los elogios inmerecidos que S me prodiga en su atento escrito, sino ver que la Academia ha tomado interes por mi celo a favor de las glorias de nuestro pais, y hasta cierto punto mis trabajos quedan compensados. Como su erudita cuanta tiene un sentido muy profundo no permitirá V que me haga cargo de sus estremos para contestar con el debido acierto.

Efectivamente D. Juan Miner mi amigo que tuve la bondad de encargarse de los fresnitos y dulce memoria, me contesto el mismo dia de haberle entregado, y sorprese muy natural el silencio de S hasta ver la opinion o concepto que la Academia hacia semejantes trabajos.

He escrito las disertaciones e inscripcio-

[illegible] el [illegible] expuse [illegible] [illegible] [illegible]

lencia, superior a mis reducidos talentos. Sola, aislada, sin consejo de nadie en esta ciudad en que todo faltaba, sin autores para poder consultar, reducidos a unos pocos que mis generosos amigos se habian apresurado a interponer mas el deseo de sacar a mi patria de la fatal ruina que la ha reducido el escepticismo moderno, pudieron mas en mi, que todas las contradicciones y dificultades que se atravesaban de continuo, considerando un deber de esta nacion, i dejar oculto un monumento que considero como la piedra angular en donde debe descansar i motivo de gloria de nuestra historia [illegible] estudiada.

Por otra parte, las tareas inherentes a mi profesion, impiden poder dedicarme y cultivar el estudio de las antigüedades a que soy sumamente aficionada, y que tan vasto campo presenta esta ciudad de ruinas cuya antigua nobleza ha sabido conservar, no en la conservacion, no en el estudio, i las horas de solaz las he pasado sobre ellas, examinandolas y meditandolas; y tal vez luego presente a la Academia el juicio crítico de la fundacion y domi-

Area primitiva de esta ciudad que como una de las mas antiguas de España brilló en el periodo llamado celtibero, casi desconocido al que no se ha dado aun la importancia que en si tiene, y que forma una de las hermosas paginas de nuestra historia.

Volviendo al punto principal de mi contestacion, observo q.e la Academia decia tener entre solidez y circunspeccion en una materia de tanta importancia y trascendencia, y muy lejos de resentirme de ello me da una idea muy aventajada [redacted] la ilustracion de este cuerpo, pues sinceramente, me hubiera formado un pobre concepto de el, si de golpe hubiese decidido en una cuestion, que como tengo dicho exige mucho tino y circunspeccion. Precisando mi Plan en este asunto es la investigacion, me cuesta muchisimo afirmar hipotesis eventuales, y antes de dirigirme a la Academia quise asegurarme con datos irrefragables de la solidez de mis argumentos, y ic aqui el objeto de las notas comprobantes al fin de la memoria. Pensaba la Academia

como dice muy bien la Academia de dejar bien
comprobadas y consignadas las circunstancias del ha-
llazgo para desarmar en todos tiempos la crítica te-
jer de esquivar esta comprobación la hice, como de-
bí desde un principio, si ciertas circunstancias
no se hubiesen opuesto a ello. Sin embargo, no lo-
ran con la latitud que la Academia y yo hubié-
ramos deseado, supuesto que se atravesaron dificulta-
des físicas que lo impidieron y la Academia se ha-
rá cargo. En primer lugar no solo ha desaparecí-
do ya una gran porción del terreno que cubría
dicho monumento para ser examinado geológicamen-
te, sino que también en estos quince días ha adelantado
la explotación de la cantera hasta un punto en
donde la roca en donde debía asentarse el pedes-
tal hubiera quedado destruida. Sin embargo, hice presentar a la Academia
declaraciones tan formales y de tanta peso que creo
deben ser bastantes, y la Academia se dignará insinuar-
me el modo y en la forma las quiere.

En punto a publicación, supuesto que la Academia
exclusivamente a la Academia, tiene desde luego mi
beneplácito como propietaria, para hacer el uso que

tenga por mas conveniente, como no resulte (lo que no creo) en desencanto mio. La opinion o fallo que la Academia consigue en ella; y aun que no deseo cuentan en lo mas mínimo la voluntad de esa ilustre corporacion, no parece que seria mas conveniente en lugar del periódico mensual, hacerlo de una vez, y por separado, por el interes que ofrecen las notas que por su tenor deben ir al fin. Sin embargo esto no pasa de indicacion, y la Academia puede obrar como tenga por mas conveniente, y desde luego me adhiero a su resolucion.

Deseando complacer en un todo a la Academia, no le vacilaré un momento en remitirle los fragmentos que desea examinar; los que a estas horas estarán en poder de V. valiendome del conducto de un amigo de un amigo mio, sujeto de toda confianza. Los fragmentos son tres; uno pertenece a la tapa, en cuyo reverso se ve el barro petrificado que cubria la superficie exterior del monumento: el segundo pertenece a los costados, decorados por ambas partes; y finalmente el ultimo pertenece al fondo cuya descripcion sobra por innecesaria. En este ultimo fragmento observará V. que el Apis esta formado por el conjunto de varios trapos a modo de mosaico, producto de la misma cantera.

en donde estaba colocado el sepulcro; y como comunmente en primeras noticias al entrar, resulta puntualmente algunos pequeños pedazos que presentan igual caracter, necesarios en la playa inmediata. A propósito, debo participar a V. para que en mi nombre lo haga a la Academia, que acaba de recoger otro fragmento resultado entre las piedras, que a pesar de su pequeñez, ofrece un interes grande, por que a un tiempo produce dos nuevas noticias. Las figuras que lo decoran (dentro que acompaño un dibujo) manifiestan los aborigenes españoles en estado salvage, practicando la salazon de atunes, que segun digo en mi memoria fue el primer comercio con los estrangeros. Este fragmento hallado sin la menor duda al fondo del sepulcro, atravesado dicha piedra con grueso clavo de cobre en estremo oxidado, que unido con argamasa lo une a un pedazo de greda igual a la del barco que servia de dicho sepulcro; esta circunstancia indica manifiestamente que los constructores colocaron el monumento en el mismo lugar en donde se encontro, estando adherido a la zona o faja de greda primitiva que cubria la roca, y formaba superficie en aquella remotisima epoca, de la que fue la

argamasa que se distingue perfectamente sino tambien por el clavo de cobre que sobresaliendo del mismo mismo expresado, lo fijaba en el suelo. Y si parece oportuno hacer mencion de todo lo demas que tengo consignado, puede ser una plena prueba de la colocacion del sepulcro en el mismo lugar en donde se encontro, por sus mismos constructores.

Disimule V esta digresion que he creido necesaria por las circunstancias comprobantes que la acompañan y que le dan una gran importancia?

Concluyo finalmente dando a V las mas expresivas gracias por el interes y molestia que se ha tomado en este asunto, de lo que le quedare eternamente reconocido y talvez nunca cesa la ultima ocasion que me valga de su mediacion para mandar a la Academia ulteriores escritos.

Reciba me V en el numero de sus amigos y disponga de su mas atento S.S.

S.S.B.B.

Buenos Aires y Setiembre

D. Antonio Delgado

Su casa Madrid

Zaragoza 27 Junio 1851

Mi muy S.r mio y apreciable amigo: Tengo recibida su muy grata de V. del 12 del que rige, acompañando una científica traduccion histórico-descriptiva de las medallas árabes, cuyo variado remitió V., ya que me da una alta idea de los profundos conocimientos que posee V. en el idioma árabe, y deba única de su dominacion en España: ya tenia noticia de su gran erudicion histórica, pero no llegaba en mucho el concepto a la realidad. Cuando pasó a casa el Capitan D. Elias Tarrow amigo mio, sobrino del Conde de Atrincheras debas Indias le encargue una carta y visita para V. para entregarle como testigo ocular del hallazgo del sepulcro, pidiendo a V. su parecer; el capitan tuvo que marcharse con precipitacion, y dejó encargado a su tio que la entregase, y asi lo hizo con detencion. Sorprese q.e estaria V. ausente, ó q.e graves asuntos le tendrian ocupado, y entonces me dirigi al Sr. Rubio como a Secretario de la Academia

Veo que recibió V. mi catalogo desde cuya epoca ha aumentado considerablemente, y le con gusto V. erudita clasificacion de mi numerario que efectivamente debia y debe seguir, pero como en aquella fecha a excepcion del Imperio tenia pocas de las Reales, era necesario colocarlas sin divisiones pero no alteran el catalogo; como luego debe de aumentar en especial de consulares y numeria

jios, y cuando se imprima de nuevo ya va mi intento haciendo así, y de todos modos agradezco su fina atención. Poseo también desde aquella época objetos arqueológicos o mucho mas raros e interesantes, cuya enumeración debe a V. enfinita correspondencia al trabajo que se ha tomado en la clasificación de las medallas arabes y cuando V. publique su obra suplico que me tenga presente como a suscritor.

M. Jullard a quien traté en Barcelona muy inteligente y practico en medallas, me prometió que pasaría por esta a su regreso de Madrid: ha hecho buenas adquisiciones en España, y creo muy bien que como a negociante, le habrá sido muy productivo su viage por la Peninsula que encontró virgen. Yo no hice adquisicion alguna por q.to los que me faltaban a mi eran rarezas y venia unos precios exorbitantes. Observo que va a venderse el monedario del Sr. Garcia de la Torre, una tal vez del que me habló un amigo D. Juan Amet diputado que fue por esta Ciudad. En Madrid y Barcelona puede recogerse con facilidad mucho y bueno: en esta lo que solo sale en excavaciones, que por lo regular siempre es lo mismo; pero asi en mis viages a Barcelona, como en otros cambios con otros numismáticos de España con quienes tengo relaciones, he recogido algunas rarezas, y alguna que otra vez he sido engañado.

Mucho me ha sido mi complacencia por la recepcion q.e ha hecho la Academia de mis trabajos, que segun sea, servirá de preludio de otros; y no menos satisfactorio fue el dictamen de V. cuyendo mi opinion acertada; pues frecuentemente segun el concepto que tengo formado de V. para mi es un fallo como muy competente en la materia. Bien hubiera podido ade-

Varios Antiguedades.

Ladrillos.

Hemos dado con parte del tapion que ya tiene la muralla pero no vemos la cadena que tiene de hierro muy corroida en todo que se encuentra junto al vaso entre uno de los almacenes.

Dos fragmentos de barro saguntino con estas marcas de la fabrica: ΛCΛS
CVAI

Una porcion de medallas de CSV que al romper una vasija en una cantera de construccion se encontraron, con la singularidad q.e el lugar q.e contenia dichas medallas era a una gran profundidad sin la menor comunicacion con el exterior esto es cerrado herméticamente tal hay hermosas.

Romanos.

Ocupa el primer lugar un vaso de barro de elegante forma cerrada su boca con un tapon con betun, en un perfecto estado de conservacion; con esta inscripcion en relieve muy saliva C·ANNIVS·L·F·QVIR·DD·EX·PP T·H. Dentro de el existen las cenizas de cayo Annio amigo de Sila y pretor que fue de la Farraconense en persecucion de Sertorio, junto con las cenizas hay algunos huesos calcinados. En su parte posterior hay las letras incrustadas S·T·T·L· y la marca de la fabrica [PONC / ROM]

Este vaso se encontro abierto unos centimetros en el fondo y fue con

reo [illegible] a [illegible] una herradura sobre la inscripción de un homenaje.

Una medida portátil de cinco tipo de los fundidos con el nombre MONTANI en letras en relieve.

Una cajita de marfil que sirve con una argolla para poner hermanos.

Una llave perfectamente conservada de cobre de una forma extraordinariamente distinta de las modernas; sobre cuyo modelo se hacían una semejante cada quinta; todas las ganzuas.

Un sello en el que hay en busto de Julio Cesar sobre una agata, encontrada en Empurias regalo de un numismático.

Dos bustos de bronce representando dos personajes romanos encontrados en Cadiz.

Un anillo de cristal, de mujer, sumamente apreciado.

Vasos lacrimatorios, lamparas, estilos de cinco de hierro y cobre; varios aperos de distintas formas, cantidades que poseían en los tejados y otros objetos de menos interes.

La mitad de un cráneo molar del antidiluviano Mastodonte, perteneciente a un individuo joven de mesa 3 muelas y la otra mitad estaba dentro de la roca, junto con algunos despojos del animal. Esta mitad la hicieron saltar con pico y la restante roca la hacharon al mar. Fal vez este resto nos explique la comunicación antidiluviana de Europa con el Africa, por el estrecho existente de Gibraltar.

He adquirido en una almoneda, los siguientes: el compendio de la historia romana del P. Maestro Juan de Tarra edicion de Madrid 1793. existente en casa y un ejemplar nuevo de [illegible] que siguiendo a [illegible]

cuela ó alguna de las sociedades á que pertenezca, pero he preferido dirigirme á la Academia de la Historia, por que siempre creo que un detallage del carácter é importancia de este precioso monumento debia llamar la atencion y un cuerpo que tantas pruebas ha dado de ilustracion y patriotismo y el único á quien verdaderamente interesan las glorias históricas de nuestra nacion, subyugadas por la envidia ó las iras interesadas en desvirtuar cuanto pueda ó engrandecernos. Fiente en estremo que mi erudicion no iguale á los deseos que me animan en favor de nuestra patria, para consignar de un modo indudable el origen verdaderamente respetado de nuestra primitiva poblacion, que la crítica mordaz de nuestros vecinos ha sabido esplotar en favor de sus groserias ó las embrolladas y crédulas tradiciones y cronicas de nuestros antiguos historiadores; y en tal caso, estoy pronto á dar á la Academia todas las seguridades que crea convenientes, y las cumplidas como las circunstancias permitan, para poner á cubierto de la crítica el alcance de mi opinion en asunto de dicho monumento y de mi procedencia formal.

Muchos de los sabios estranjeros que han visitado, y yo tuve la dicha de encontrar en Asturias, son generalmente bien conocedores de nuestro carácter español y su verdadera importancia, contentándose en tomar notas y calcados de él, llevando en su corazon la idea que concibieron, pendiente á su tiempo de alguna deficiencia ó punto dudoso construido á costa de sus afanes sobre falsedades ó inventos, si la Academia

[illegible] [illegible] [illegible] [

(2)

Dn Pedro Salaun

Madrid.

Tarragona 21 Julio 1851.

Muy Sor mio y apreciable amigo: tengo recibida su muy grata de V del 20 jp.to en la que me acusa el recibo delos tres fracmentos, que en mi vista no pude reconocerlos ala sola indicacion q.e me hizo en su anterior carta, conceptuando, que dejo de hacerlo en manos de V es igual al que los tuviera yo en mi poder: he retardado unos dias en contestarle por que pensaba dar a V una agradable noticia, mas es el hallazgo de otro fracmento del sepulcro. Hace ocho dias que al salir de casa encontre un pobre albañil preguntandome si era yo el que buscaba piedras con rayas figuras me fue encontrada en la cantera; al contestar afirmativamente me dijo q.e poseia tres trozos, q.e queria llevarlos. En este estado iguardo el asunto sin hacerle preguntas hasta llegar a su habitacion donde ahora no ha parecido mas el tal hombre, y he hecho mas diligencias q.e hemos practicado para dar con el, no han

iado resultar de una Excavacion que se hizo ala indicacion de un presidiario, que asegurava saber en donde se entervó otro fragmento; de todo modo cualquier novedad que ocurra en tan interesante asunto avisaré a V.

Ya que no he sido feliz en este particular, le fue en la excavacion de una Cueva q pegada a una Montaña de marmol blanco perfectamente conservada, con una interessante inscripcion dedicada a Viriato, cuya copia en su estado natural remito a V. de sentimiento añadir q dho cuadro tenia mas letras, pero faltan, hay en el una muy corta una palabra ampuestamente y media Lauream, y en el otro una despues mordiendose la cola, una larga vida, y una Aurora apagandose, emblemas alusivos ala muerte del Heroe Lusitano. En la Superficie Superior se observa una Diadema con varias flores, pintadas en ella. En la inscripcion no hay, mas novedad alguna, y es mi entender debe decir asi

D. M.
SOMNO. AETERNO
PERPETVO.
VIRIATI. LVSITANI.
L. CORNVTVS. ET
C. RVFVS.
AMICO. OPTIMO
BENEMERENTI
D. D.

Bien se echan de faltar las puntuaciones, muy omitidas en dicha el S.T. confundiendo entre los nombres de los amigos. Las D. D. indicarian sin duda la dedicacion; pues la memoria presente de Viriato entre los romanos, no permite traducir Decreto Decurionum, ni tampoco el vocablo privato o domestico en el area. Creo q la noticia de tan

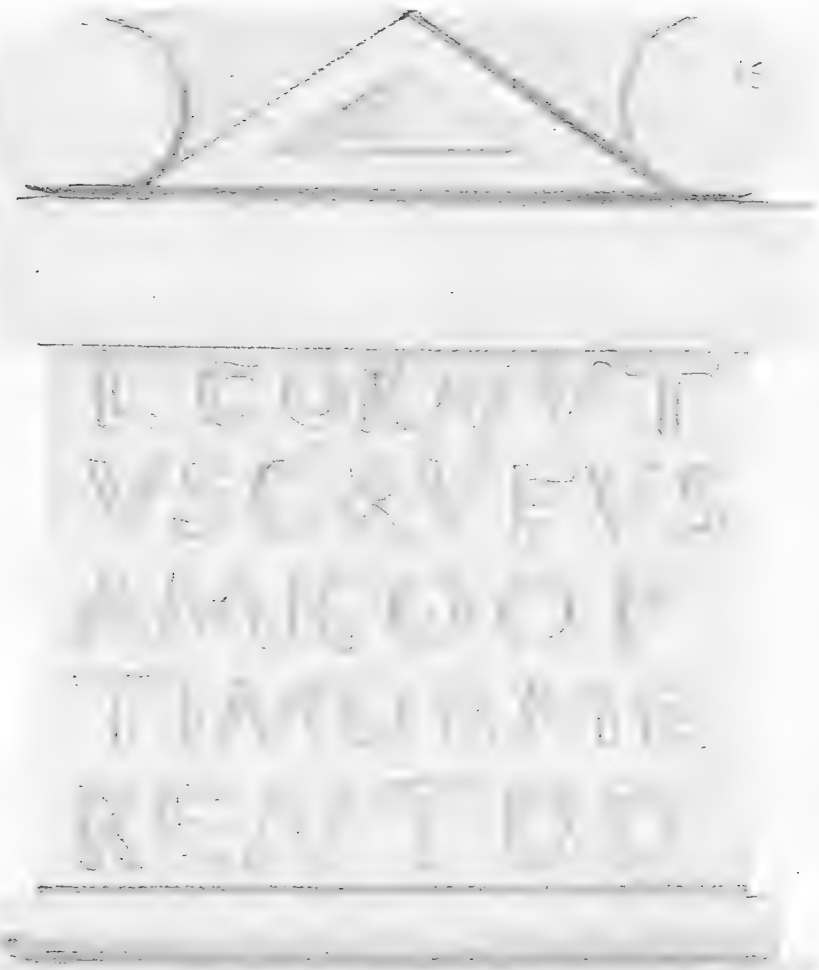

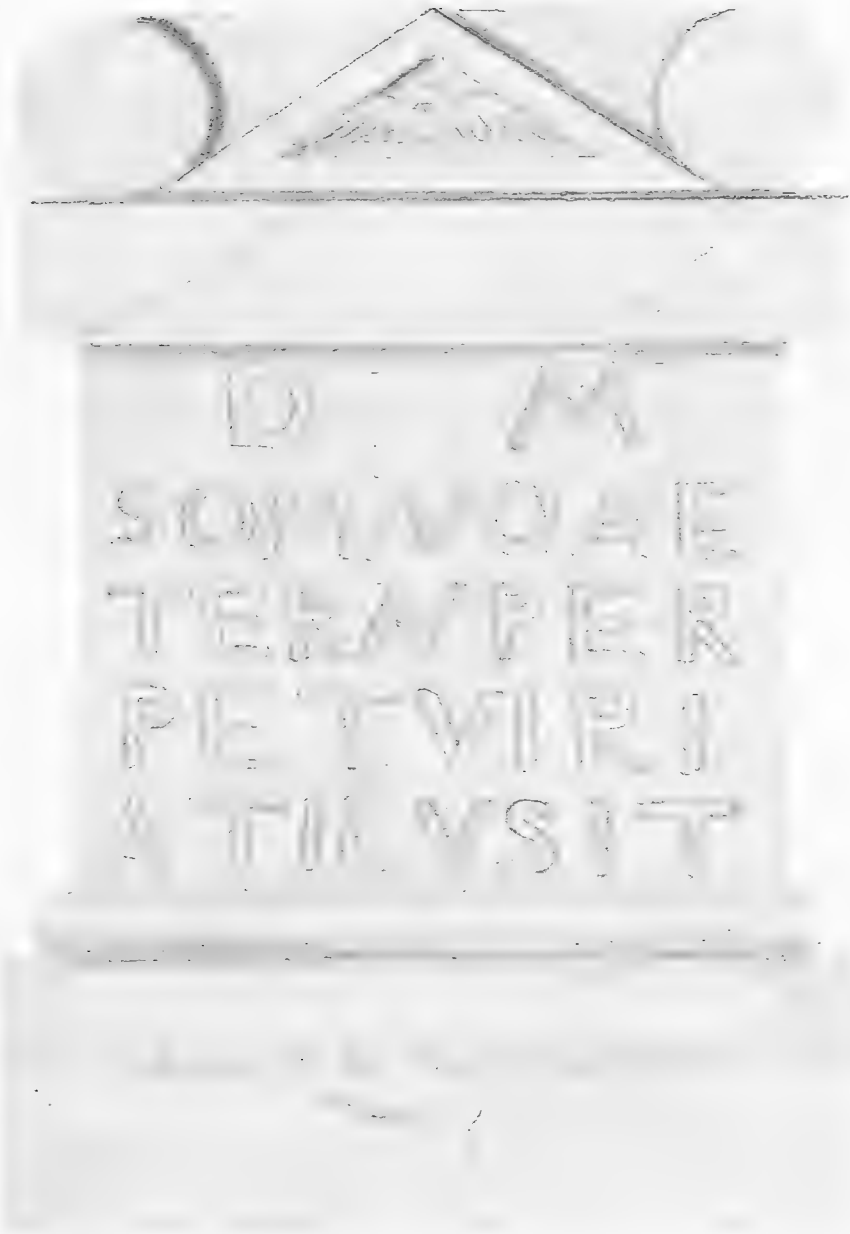

copiado exactamente del sumario
y forma del original

preciosa adquisición la recibirá V. con placer? Por mi parte incluiré el respectivo recibo para que firmado sea remitido a Cayetano Duque, al cual le he encargado por mi parte su presentación a V. en Valencia.

Valiéndome de su amistad debo hacer una consulta a V. Mi tío el Doctoral de esta Catedral, D. Domingo Pérez, el Sr. Provisor otro de mis allegados vendió su biblioteca en pública almoneda: con mi amigo D. Cayetano Albiana compramos un ejemplar cada uno de la historia crítica de España por Masdeu. Ayer tarde pasó el mismo Sr. Provisor a mi casa reclamó dichas obras indicando que las había vendido sin saber que estaban comprendidas en el remate de dicha biblioteca. Expongo a la consideración de V. esta reclamación de los derechos que tengo a poseer una obra de tanta necesidad e importancia; en este concepto, desearíamos nos indicase V. (si es que lo sabe) si efectivamente es así y si en tal caso sería fácil obtener del Tribunal Superior competente, el permiso para el uso de dichas dos obras; pues de lo contrario serán casi quemadas por orden de otro Sr. por un celo mal entendido, y por un exceso de escrupulosidad inaudita. Desgraciadamente domina el ánimo del Sr. Arzobispo, y por este lado no podemos prometernos conseguir nada.

Entre las personas notables que han visitado el monumento egipcio desde su última, son el Sr. Barón de Wilda entendido viajero, francés el que entre lo que respiraba indicio, que por lo mucho que ha visto, y por las observaciones que tiene hechas, la población primitiva de la Península necesariamente debía efectuarse por el estrecho gaditano: y uno a cierto dos veces cada dos días pasa a estudiarlo. El otro fue el Sr. Conde de Circourtibli cónsul general de Rusia, sujeto de bien humor, y sólidos conocimientos

convino en lo mismo, añadiendo, que en toda la Fenicia
y en los egipcios en el litoral Europeo del Mediterráneo,
en sus excavaciones hechas en Malta por los ingleses, se encontra-
ron recientemente geroglificos y otros monumentos de aquel pue-
blo, que confirman su opinion, de que dichas obras ciclopeas del
Mediterraneo son construcciones egipcias de una epoca remotisima,
anterior a los Fenicios, de lo que dan pruebas evidentes a mas de
este caracteristico de ellas, las crónicas semifabulosas de esas
primitivas historias. Talvez la casualidad haya descubierto
otros que confirmen lo dicho, pudiendo de los que se habran des-
truido por ignorancia, que tuvo tiempo en la historia.
Este cojió en los dos dias que residió en esta gran parte del depar-
tamento especialmente los hieroglyphicos, para remitirlos a su pais, en
donde el Dr. Brugsch catedratico de la Universidad de Berlin. Talvez
los Fenicios, unico pueblo indico en el mundo en Europa
que existiendo esta escritura en Iberia pasando Dios Sr. Conduz-
ca esta carta y hablara sobre el particular.
Cuando se ofrezca proporcion remitire a V. el catalogo
de mi inventario, y objetos arqueologicos que tengo.
Celebro esta ocasion de ponerme de nuevo a la
orden de V. reputandome su amigo y atento S.S.
S.S.S.B.L.M.
Bernardo Hernandez y Sanabria.

D.r Pedro Yalau

Vrodni

Tarragona 2 de Set.e de 1853.

Muy S.r mio y apreciable amigo: acaymos de estar en Vich con motivo de haber ido allí el Ministro de Fomento, y aprovechando la ocasion escribí al amigo S.r Delgado, para dar por su conducto aviso a la Academia del importante hallazgo del proceso original de Bilbao Perez, y necesidad de que la Academia interviniese en dicho asunto con actividad, antes no se incorporase de allí el archivo de la Corona de Aragon; y como posteriormente haya recibido mas detalladas noticias por un amigo de Juan Antonio Distrer entre el hallazgo, daré a V. el resumen de ella, para que sirva comunicarlo a la Academia.

Hacia 17 años que existian en una de las oficinas de Hacienda varios manuscritos que nadie se habia ocupado de examinar; hasta que el segundo inspector de bienes nacionales arreglando unos papeles que iban tirados por el suelo, cogió casualmente uno que le llamó la atencion la letra y quiso apartarlo de los demas; echó entonces de ver la firma de Yo la Reyna como el S.r Distrer era una persona de mucho talento y estudio público, y por la fecha y firma descubrió la epoca y persona de la Reyna Catholica: tuvo entre estos escritos en catalan por un libro de pendolista dirigida a lo que parece al Abad de Poblet y su data es en Vich. Al fin de la cuenta dice que hay como hasta de pues luego de la Reyna para la entrega de

han enlazado q[ue] es difícil leer nada! Como está hay otros varios cuadernos autógrafos y muy interesantes, entre ellos me parece uno del célebre príncipe de Viana q[ue] no dudo q[ue] en su contenido haya cosas q[ue] interesen sumamente a la historia en las célebres revueltas de Cataluña. Hemos epistolado sobre 40 volúmenes en folio q[ue] contienen el proceso original de D. Antonio Pérez, y consortes; con noticias de importancia; declaraciones y deposiciones de seis cientos testigos; interrogatorios en q[ue] la historia puede seguir la vida pasos públicos y privados de Pérez; la intriga de la princesa de Eboli y muerte de Escovedo. Infinidad de personas de importancia desconocidas en la historia: el museo de Laminas, en fin será esta una de las adquisiciones de mas importancia q[ue] haya hecho la Academia, y esta puede disponer en lo q[ue] necesite útil en este asunto y en los demas q[ue] le pertenezcan como a un asiduo correspondiente. De acuerdo con el amigo Diosdado con el posible sigilo se ha dado conocimiento al Sr. Gobernador de la Provincia para que abrazando todo el gobierno de Sala mande trasladar estos preciosos documentos a Madrid, y sean entregados a la Academia de la Historia. Regularmente el gobierno civil no ha recibido de ello, y no dudo q[ue] le participara a esta corporacion. No incluyo a V. el inventario circunstanciado escrito por el literato Sr. Diosdado son muy voluminosos y esta venida original al gobierno.

Hace ocho dias q[ue] se ratificaron los testigos en presencia del Alcalde relativamente al sepulcro egipcio; faltan dos que se hallan ausentes en la actualidad, para q[ue] la Academia quedara completamente al corriente de dha declaracion oficial ya por las declaraciones, como por el cotejo de las declaraciones, y en vista del tiempo que ha transcurrido y a pesar de los pasos q[ue] se han dado para hacer fracasar la declaracion por miras personales y egoistas, se ha dado un publico testimonio de la verdad. Indigné algo al Sr. Delegado debiendo inmediatamente añadir q[ue] nuestra y naturalmente nos encontramos los testigos para hacerlo desistir de declarar, saliendo mixto el uno y siguió

verdad a cinco, que los declarantes unanimes han contestado que la verdad la dirian en presencia de todos los tribunales del mundo. Conociendo q[ue] por este conducto no podrian sacar nada, se presentaron finalmente al S[r] Juez, de primera instancia (q[ue] como dije al S[r] Delegado actua por indisposicion del Alcalde) para prevenirle a su favor, siguiendo el juez se halla por casualidad presente cuando recibi en Orange en 1856 el primer parte, y estaba ademas enterado del modo y circunstancias del hallazgo, ha visitado distintas veces el terreno en donde se encontro, y conociendo la falsedad de los contrarios ala publicacion de este manuscrito, los despidio de su presencia como es sujeto de mucha probidad y consumado en la carrera, para dar mas formalidad y obrar con el debido acierto, con algunos de los testigos y en clase de paseo, examino ultimamente el terreno, las distancias y los otros accidentes citados en la informacion, y en vista de la verdad de sus asientos se afirmo en lo actuado. Estas circunstancias son hasta cierto punto favorables ala declaracion (aunque me hayan dado malisimos ratos) por q[ue] puede estar segura la Academia q[ue] se hubieran apoderado con un dolo para salir con su empeño y han apurado todos los medios. Uno de los desinteresados expresados (el se ruba) es intimisimo amigo del arquitecto de la corona de Aragon, y ajeno del sigilo que hemos puesto en el negocio de Peru, lo ha travesado y si no me han engañado le ha acertado ya; y pondra el mayor empeño en acertar para que yo pierda con la Academia esta advertencia solo hago al S[r] mi amigo para q[ue] se active la tubicida ademas, estara empeñado en ello su amor propio, pues en tiempo del Gefe Politico S[r] (Delfin) estaba autorizado la comision p[ar]a la revision de estos documentos, y sea por descuido o q[ue] no lo conociera, lo cierto es que no tuvo resultado y, en q[ue] es escribano de minas y perito de la Sociedad Arqueologica Tarraconense.

Agradezco a V. la finesa de proponerme por individuo correspondiente, aunque no me acredita de las circunstancias necesarias para ser correspondiente ala confianza q[ue] sirve dispensarme esta ilustre

corporacion; y si mi profesion puramente personal le permitiese, procuraria ilustrar este precioso archivo de historia de mi pais, pues las escasas noticias que se presentan diariamente objetos dignos de un detenido estudio que hoy gozan hacen desaparecerlos y se extinguen irremediablemente, sin siquiera ser examinados, por no haber una persona destinada a inspeccionarlos como se hiciera en otras naciones p.a conservar lo q.e fuese digno de ello.

Participo a V.d la adquisicion del fragmento que indiqué en mi ultima; no deseo proveerme de V.d para tener el gusto de sorprenderle luego en los ratos de solaz, me ocupo en sacar copia de el p.a remitirlo a la Academia, con una sencilla reseña de su contenido y explicacion en el q.e cada parte es un cuadro completo y puramente español q.e le hace mas interesante q.e los anteriores.

Recibí a su tiempo la nota Numismatica q.e publica esta Academia; y he visto en ella q.e V. comprendio perfectamente todas las circunstancias del hallazgo escrito con suma erudicion: no podia esperarse menos de la docta pluma de V.

El contenido de la correspondencia con el Sr. Cifuentes, y lo q.e escribió en el apendice del segundo tomo me obligo a dirigirme a la Academia para se rectifiquen mis comunicaciones y hasta cierto punto desmentidas; nada de estraño tiene, somos F.s q.e es como mi amigo D. Juan Cantada de Barcelona entusiasta de Romey, y han seguido sus huellas y adoptado sus principios.

Con esta ocasion tengo el gusto de ofrecerme de nuevo a su disposicion como de mas atento S.S y verdad.o amigo

Q.B.S.M.

P.D. Iba a echar al correo la presente cuando tuve el amigo S.r Distria, el cual se ha ofrecido entregarla en persona: me ha sido precedido agradablemente con la noticia de llevar al gobierno todos documentos citados. Todos sus amigos estamos pesarosos de su ausencia por las simpatias q.e deja en esta. El mismo queda encargado de saludar personalmente a V.

Madrid [illegible] Corredera Baja [illegible] 1851

Mi [illegible] y apreciable amigo: Recibí ayer por el correo algunos prospectos de un suplemento a la Paleografía que publicó D. Esteban Paluzie en Barcelona en 1846: en ellos se anuncia se trabaja publicar las láminas que hacen un año copió en mi casa dicho Paluzie, con la relación de las representaciones de sus asuntos inventada sin duda por el mismo sujeto. Con esta publicación puede perjudicar y aun destruir la idea que he propuesto hacer la Real Academia; y estimaría al Sr. Paluzie entendiese de la reunión, y mi disgusto de que publicara su suplemento antes que la Academia lo hiciese. Al propio tiempo le indique la utilidad que le reportaría el aplazar esa publicación, ya por las noticias históricas y paleográficas que encierra mi memoria, como también por las láminas adquiridas que al no hacerse y poderse entonces copiar [illegible] la resolución que tomara este asunto y así espero se servirá decirme V. lo que deba practicar en el asunto, pues ya es-

evitar algo sobre el particular al amigo Sr. Delgado.

Creía cumplir con la más grata misión al recomendar a los Sres. Diputados mejicanos, que fueron nacionales, y apreciadores de nuestro Instituto, y creo que la hubiera yo recibido. Tendré una satisfacción grande la Academia adquiriendo la causa empinal de S. Pedro, y los demás documentos de que habla en su anterior, y en la siguiente recibí del Sr. Delgado.

Mis ocupaciones personales no me han permitido examinar el último fragmento adquirido de más importancia histórica que los demás anteriores. Doy gracias al gobierno por haberme entregado esta joya que vino al Archivo y declaración oficial de la identidad y demás circunstancias relativas al naufragio del Concepción que creo será de la satisfacción de la Academia.

Dentro de tres días creo regresar a Guayaquil en donde tengo mi residencia.

Dispongan Vds. con franqueza de este su sincero amigo y S.S.

Q.B.S.M.

Manuel Hermenegildo y Aguilera

P.D. Disimule V. que esta nota fragmentada pues en esta pequeña población no se hallan sellos

Aranda de 3 de Octubre de 1891

Enterado y esperando me
vieren cartas y noticias.

Paleografía española.

por

D. Estéban Paluzié.

El hallazgo de un sarcófago egipcio en Tarragona cuya publicacion es de sumo interes para la historia, é impulsado del deseo de que mis suscritores á la Paleografía que acabé de publicar en Setiembre de 1846 tengan una obra completa, me he decidido en abrir una suscricion á la 2ª. parte de la Paleografía española bajo las bases siguientes.

1ª. Se tiraran de esta 2ª. parte 450 ejemplares, número que quedaron completos de la impresion de 500 que se hizo de la primera.

2ª. Como solo quedan ecsistentes 250 Paleografías, serán suscritores los que lo fueron y los que tomen un ejemplar de los ecsistentes que podran adquirirlo, ya tomándolo por entregas de 6 pliegos á 4 rs. una, resultándoles por 80 rs. la obra en vez de los 160 rs. coste primitivo, ó bien tomándola completa por 64 rs. Esta rebaja de precio se hace para que los S. que se suscribieron en 1844 consigan el beneficio de poseer una publicacion de la que cada entrega constara de 6 pliegos de marquilla por 4 rs., importe de los gastos justos y precisos para esta edicion de 450 ejemplares.

3ª. Esta 2ª. parte comprenderá: el sarcófago egipcio y el lapidario de Cataluña, finalizandola un tratado completo de Taquigrafía.

Se reciben las suscriciones en el Colegio del Autor, calle de Lladó Número 12 antiguo y 19 moderno.

La 5ª batalla campal entre Hércules el egipciano y los tres Gerriones, que por la tradicion los primeros escritores de la historia de España comentaron á su guisa, fijándola Garibay en el año 1756 antes de la venida de Cristo, y Feliu por los años del Mundo 2203: esto es, 3567 años atras el uno y 3638 el otro.

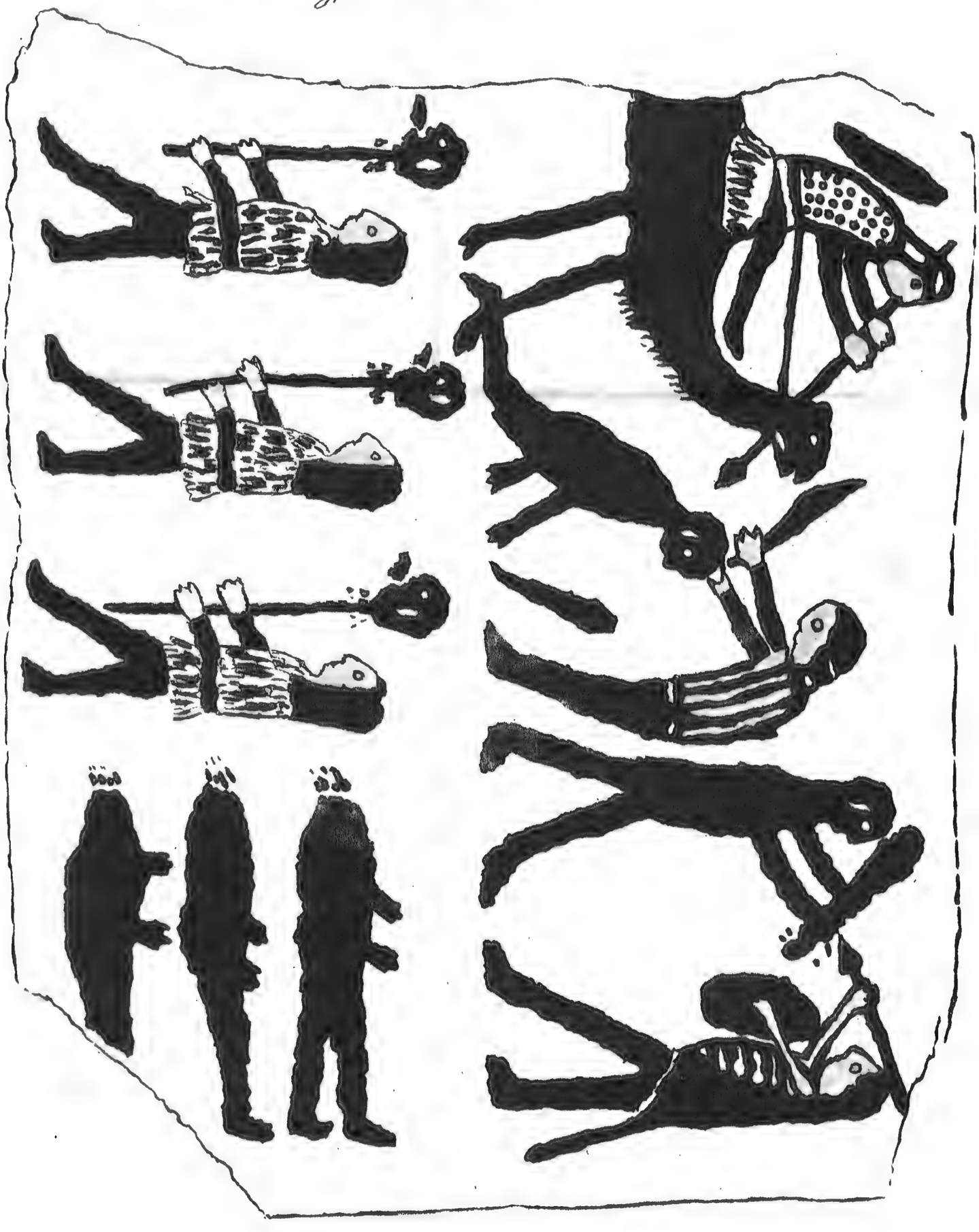

Uno de los fragmentos del Sarcofago.

Barcelona 20 Octubre 1871

Mi muy querido y apreciable amigo: al tiempo que me fue participada por el correo de los Estados Unidos la interesante noticia de haber sido elevado al Telegrafo electrico [illegible] de Italia, recibida y otra de una en que daba cuenta de la Academia de la misma, admitido en Barcelona, la noticia era [illegible] de la muy grata de V. escribí inmediatamente a Bolonia [illegible] una atenta y sincera carta [illegible] que la Academia de la Historia era la única autorizada [illegible] relativo a nuestro caso [illegible] indagaciones [illegible] propiedad de [illegible] publicaciones por consiguiente que suspendiese o aplazase [illegible] proyectada con [illegible] [illegible] de la Academia y que deberia ir a Barcelona con [illegible] Sobre el particular este Sujeto me contesta [illegible] a la [illegible]

El Sr. Gallizia [illegible]

[illegible] Sr. Belarde [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Dn Pedro Albino

Dn Manuel

Zaragoza 26 de Noviembre 1851

Mi muy Sr mio y apreciable amigo: anteayer
recibí de Barcelona, en donde segun anunciaba en su anterior, me había
con D. Esteban Paluzie y en presencia del Sr Barón de Meritxell la
promesa formalmente que hacia los fragmentos del sepulcro sin mi consen-
timiento. El esta mala proposicion ofia Academia no dio publicidad, y esperaba
que cesase este opinion, viendome inocente, pero no cesaba, antes empeoraba,
pues decia tenia dos fragmentos que no tenia y no quisa acompañarlo nada
sin pedirme antes permiso sobre este punto. El Sr Barón de Meritxell consul
general de los estados de Prusia, cuya principal mision en España es esplorar
nuestro estado de cultura agricultura, ciencias y artes, nuestro adelanto en
literatura é industria: noticia de los monumentos antiguos y modernos la pu-
ra noticia estadística general de España, cuanto pudo leer esta sobre algunos de
los fragmentos pasó a remitirlos a la Academia de Berlin, a fin de que fuesen exa-
minados por uno de los miembros de la Historia el mas sabio segun dicen
que internacion los geroglificos en Europa. Este sabio ha estado ya al de
egipto, diciendole que por conducto de la embajada remitia la interpretacion
de los geroglificos de algunos remitidos de el interior del monumento del templo
hacia servir ella historia universal cuyos trabajos dice el Sr Meritxell
me remitirá cuando los reciba. Me dijo tambien que el que hubiese encontra-
do este sarcofago en Prusia seria acogido de felicidad, pues que el rey

muy aficionado a antigüedades y premia el mérito, y me pre-
gunta si tenía intención de declarar del monumento, asimis-
pide si tendrá dificultad en dejarle traducir mi disertación, para ser
vida en mi nombre y recomendada ala Academia de Berlín; ya le contesté
le dije cedía la propiedad ala Academia de la Historia, y no estaba en
mano complacerle; sin embargo me hizo prometer que examinaría en vez
dos fragmentos los menores y una descripción de la cueva [illegible] eso
había explicado a nuestra vista, por ver si tenía posible la interpretación de los ne-
gros manos; lo que tengo intención de hacer cuando haya concluido un trabajo que tie-
go empezado sobre el último fragmento adquirido sumamente interesante, que remitiré a
la Academia en el luego como lo tenga concluido y permitan mis personales ocupacio-
nes, lo que me prometo verificar por conducto de un amigo y consocio D. Antonio Balmes,
Senador, cuando pase a esa. Por el Diputado D. Estanislao Figueras remití ala
Academia por conducto del [illegible] de mi último secretario el facsímile calcado sobre el origi-
nal del expresado fragmento; creo que sorprenderá a V. como me sorprendió a mí,
y no dudo que mi fundada opinión tendrá, o encontrará eco en la Ilustrada Corporación
a quien la dedico.

No dudo que la Academia habrá ya recibido la declaración oficial, y firma
bastante de testigos q[ue] vem firmados en ella, puede sin disponer de mas, lo que creo bas-
tante. Hoy recibo un oficio del Alcalde de esta ciudad como presidente de el ayuntamiento
en el que me pide saber si he leído en sesión plena, el terminante informe[illegible] de
sepulcro, y visto las copias de las planos incluso en él, una copia (legalizada por
el escribano de la corporación) queda archivada suplicándome les proporcione una copia
general de este [illegible] para conservarlo, lo hago en nombre de su
cumplimiento q[ue] tiene el honor de presidir las mas expresivas gracias por mi celo en cor-
esponderlo.

Junto con el facsímile remito algunos números del Diario de Barcelona, en
los que va inserto un artículo histórico firmado por Víctor Balaguer; lo incluyo
para q[ue] vea el estado de literatura en Barcelona, del modo que se dedica la
historia y el mérito de algunos escritores contemporáneos. Esta carga copia
de dos [illegible] Fajardo y sumamente comentada por el Sr. Víctor indicando cual
evidencia hasta donde alcanza las luces históricas y críticas del Sr. Balaguer, y su
[illegible] de Barcelona [illegible] trabajo [illegible], si mas no menos, [illegible]

históricos y algunos ..... léalo. V. si es que tenga paciencia para 4
necesidad ... se V.ª que mismo q.e yo lamentaré el q.e una noche
el viento ... y los conocimientos necesarios, introducirnos el mal gusto
y errores que reinaban y deturpaban de nuestra literatura. En el mes V. de
hablar en latín: afirman la verdadera situación geográfica de Ethagia sitia
da hacia por Sejano, cuando aun se duda, y según Tito Livio era Ilerda y no Cinna
riva que es el verdadero nombre que impusieron los Romanos, luego vocablo corrom
pido se convirtió en Minerva. Hay ciertamente razones poderosísimas para
dudar q.e la celtiberia Athanagia sea Ilerda como asegura Tito Livio, pero es difícil
de determinar críticamente su verdadera situación, q.e sin el menor reparo, y sin
ningún dato ha establecido nuestro prelado. Los versos de esta novela son un poco
de prisionero en la ulterior, cuando los romanos ajenos conocían la ulterior
y una centiva romana nacida animosa en la ulterior que no considerándola
mas q.e de 12 años, supone un error cronológico q.e nos evidencia hasta donde lle
gan los alcances históricos del autor de Athanagia, creo un animo hacer un jui
cio crítico del artículo en cuestión, pero q.e no sufre dilatar q.e no medien impedi
mentos. Dejando a parte la confusión y mala aplicación del anfiteatro-circo,
los ojos elevados al cielo q.e mejor muertos, y no recordar una vez entre
tinos del Baron de la Roca, y ruego otro acuerdo del mismo juez, concluiré ha
ciendo observar al Sr. la singular etimología del nombre de Romanos derivado de
Roma-rosa tan ridícula q.e pueril como la de Angel y Palomas de la misma
Epinada. (Lib. 1.º cap 22 y lib. 2. cap 7). Este artículo así como otros de igual clase
son leídos con avidez, y han dado una reputación inmerecida al autor, y lo
mas singular, q.e estos escritos se toleran y autorizan por el silencio, por sujetos
que no entran en esta corporación como individuos de ella, y por otro q.e aspiran
a ellos; y cuando yo en la junta presente, creyó q.e no era llegado a penetrar
cuando estaba el Reglamento, pues lo creía por bien escrito y fundado.

Pase el honor de conocer al molendo y almibarado poeta en la se
gunda de autos, en la Sociedad Filomatica, en donde leyó una composición poética
de su especie.

Otro deseo cansar mas la atención de V. sea V. en que pue

Fil. [illegible] la insignificante Amistad [illegible] su atento.

S. S. M. B.

Buenaventura Hernandez y Manabique

P.D. En caso q.e D. Estanislao Figueras no hubiese entregado al mi encargo de q.e me hago mención, tirvase V. embiar por el mismo calle de Peregrinos N.o 6 cuarto 2.o y estimare en su bondad se sirva acusarme el recibo, lo q.e espero de su atención.

D. Antonio Saban

Madrid.

Tarragona 19 Enero 1852

Muy Sor mio y de mi mayor aprecio: El Dominguito Sheila, amigo mio, del comercio de esta ciudad, vice consul de Prusia, pasa a esa corte con una comision del Ayuntamiento; le encargo una visita para V. y como sera esta la vez primera que viene a esa, me haria V un particular obsequio en mostrarle lo q[ue] hay de mas notable en el museo de la R.l Academia de la Historia.

Este caballero fue el que en nombre de las demas representantes de las naciones protestantes dispuso la traslacion y exposicion de los restos, del viejo al nuevo cementerio, debajo del cual se encontro el Sepulcro Egipcio, como tiene V. detallada noticia: el mismo le ha visto distintas veces, en especial con el Sr. Baron de Minutoli de quien es muy amigo.

Perdone adjunto la relacion documentada de dha

Permanente destinada al expresado Regimiento, para acom-
pañar a Prusia.

Con este motivo tengo el gusto de ponerme a sus
ordenes a su disposicion, quedando de V. seguro Servidor
y Amigo.

L. de B. S. M.

Bernardo Hernandez y Navarrete

A D. Pedro Salvá

y Carroga Secretario de la Real Academia de la Historia Carrera de S. Gerónimo Nº. 37 cuarto 2º

Madrid

Barcelona 1º de Junio 1854.

[illegible]

de Roma, para su interpretacion: como esta no conviene, he agregado escribir a V. la explicacion del [illegible] que [illegible] el adjunto. Suplico me disimule V. la tardanza, pues [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]

Observacion 1

En la descripcion del fragmento No. 1. observará V. modificacion en la idea del contenido de los Geroglificos, por q. desde un principio me propuse consignar la batalla de Otumba con gente de color supuesto q. no pudieran verse los Generales españoles; especialmente, en el ultimo adquirido q. se ve con todas las circunstancias y accesorios la muerte del General español como dice la descripcion que remitiré.

Observará asimismo q. en el fragmento No. 12 no continuo los signos, porq. como lo tienen en esa no me es posible reconocerlos, no habiendome quedado nota; y me faltaron para la nota No. 4. pues hay algunos detras del alfabeto colorado.

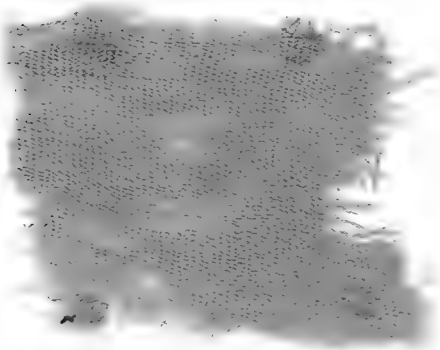

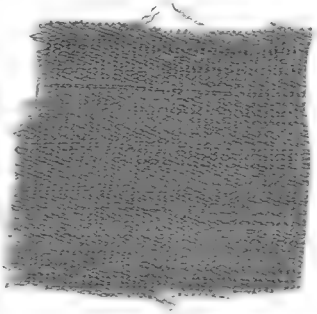

Madrid Febrero 26 de 1852

Mi querido y apreciable amigo: por conducto de Mr. Stanislas recibí anteanoche su apreciable de 11 del corriente, el diploma y estatutos de la que se sirve mi gratitud y reconocimiento eternamente obligados, así suyos como de su familia hacen mil elogios de la fina atención con que V. los trató, y un alto sobre todos el Sr. Barón de Humboldt recibió por conducto de mi amigo Thierry con sello de Prusia, del comercio de esta ciudad, una de mis cortas copias de la relación que remití a Berlín de la noticia de alguna adquisición y mi retrato de la montaña de Sudamérica con que estaba envuelta la momia o cadáver; el mismo confirmado que me la proporcionó me tiene prometido que cuando le conceda la licencia, que será en breve, me dará algún fragmento que tiene aún oculto, pero su atención de no poder subir al lugar de la excavación hasta estar libre, no puede sacarla.

Mis muchas ocupaciones personales no me han permitido concluir los dibujos para insertar esta mencionada relación, y la poca paciencia con que maneja el Sr. Liebig no me dio tiempo a copiar la Nota de V. que tengo el gusto de incluir, así como los dibujos de lo que adquirí últimamente conforme le avisaba. En respondiendo mis ocupaciones algún rato desocupado lo aprovecharé para concluir, lo mejor dicho continuar el apéndice de mi disertación en el tiempo de la separación del estrecho y apoyo cuanto antes tenga dicho.

Me tal el elogio q.e del Sr. Barón de Humboldt viajero francés miembro de la Academia de Ciencias de París hizo del sepulcro a este Comandante Boyle, Capitán de la marina inglesa, y gentilhombre de la Reyna Victoria que le determinó para ir a la isla de

haber y en efecto fue ilustrada como el, poniendo en la visita a esta capilla en que los ruin del sepulcro con tanta que sus repetidas viajes habia tenido ocasion de ver muchos de los principales museos de Europa, y asegura sobre su palabra de no haber visto otro monumento de un interes tan trascendental como el que nos ocupa; me dejo cautivar francesa britanica que era gran lastima que tal precioso resto se perdiese sin ningun particular por lo considerado digno de ocupar el lugar que le corresponde en un principal museo; sobre este punto me hizo algunas indicaciones, proponiendo trabajar mis intenciones relativamente al destino del sarcofago, pero penetrando el objeto de mis preguntas, las atajo manifestandole que siendo este suelo español, y de sumo interes a nuestra historia primitiva o guardaria en mi poder o en el de alguno de los museos españoles

El Sor. Dubois a su llegada me expresó los sentimientos de la Academia, y cuando le habian encargado V.y, el Sor. con Ballesteros, añadiendo algunas indicaciones: con franqueza, aislandamente no hubiese en ello parado la atencion, pues habia recibido poco antes su muy apreciable de V.y, en ella leia este parrafo. "En semejante caso, por mas que nuestro Gobierno fijen poca atencion en esta trabajos y, sin ellos, gustan la escasez en otras partes, no seria con todo aventurado el prometerse alguna mas pronta, y mas facil por via de premio e indemnizacion &a. Por lo que me ha dicho la Academia me parece de proponerles hasta este punto la cuestion dudosa por ti, confirmando hasta cuenta punto la misma la gratitud del Sor. Ballesteros, y su animo hubiese sido para expedita la Academia sus habilitaciones de este asunto, pero en el dia me veo en la precision de pedir a V.y una mas amplia franquicia en punto a mi encargo y en explicarlo, comenzando por mi parte a hacer el mas cumplido

seguro de su amistad y prudencia. Mis amigos no están dispuestos compensar mis desvelos y trabajos se han empeñado en favorecerme, a cuyo fin están listas en mis manos algunas pequeñas lecturas, q.e sin distraerme de mis ocupaciones y negocios puede ser util a mi familia; ciertamente esto pleno contento mis proyectos q.e eran dirigir mis observaciones a cierto talento de la Academia y por consig.te a mi provecho.

Hace algunos años q.e concebí la idea de escribir una adición a "Jorne's de la Historia Eclesiastica" por el P. M. Flórez, para dar cuenta de la Academia, a cuyo fin desde entonces he ido reuniendo datos y noticias, ya para añadir lo nuevo q.e omitio este escritor laboriosisimo, como tambien para corregir la inexactitud de aquellas equivocaciones q.e inocentemente incurrió, debidas a las falsas noticias q.e le comunicaron de corresponsales, ademas de los innumerables vestigios y objetos antiguos q.e han encontrado desde aquella epoca, que ya han completamente la opinion que de la historia de Portugal habia formado aquel célebre escritor.

Doy ademas curiosas observaciones y datos sobre la verdadera situacion de la Ybera Hergavonia, proporcionados por mis amigos de aquel punto, con la noticia de las ruinas y restos antiguos q.e han descubierto y que comprueban la acertada opinion del Flórez, que no no es Dudosa ni puede serlo, por las eruditas observaciones hechas sobre aquella ciudad, celebre por la batalla de Ilipa con A. Aníbal, añadiendo mis corresponsales el descubrimiento de un inmenso circo, de los vestigios de las Torres q.e coronaban la boca del Circo y la verdadera posicion topografica de la Desembocadura de Betis en aquella epoca? Estas curiosas noticias al estar yo descuidado hubiera pasado allá la oportunidad de realizar [illegible] que no [illegible] confundir los restos romanos con otros de mas reciente.

Habiendo hecho á V. dicha, se obligó gustosamente á hacer
nuevo examen sobre sus composiciones ordinarias, y rectificó las
del nuevo compromiso adquirido, observando fielmente
el mismo método distinguido a mi pasión favorita, y la aplaudió
y con profesión esperanza de un maestro tan digno, firmando
[illegible] dicho hacer, por lo demás dudoso que deje observar
la [illegible] con lo que el sabe, y se ve, en una completa
indecisión.

Disimule V. este abuso de su amistad, y sin la con-
fianza de poseerla no me hubiera atrevido a consultar esta
materia con V. Concluyo motivo tengo el honor de ponerme
a su disposición como siempre atento S.S.

Q. S. P. A. A.

Ramón de Hermosilla y Sandoval

Hoy S. M. cuya Real cuenta la entusiasmo cuando se trata de todo cuanto es Prusia, las grandes de tal naturaleza y que nunca dejan de participarlas a la Academia. Segun puede verse el Rey de Prusia ordeno pasasen a la comision de Arqueologia los dibujos y noticias q. el Sor. Baron de Minutoli habia traido y reunido alla, y esta pide nuevos datos para dar su dictamen: en su consecuencia el Rey ha ordenado al Profesor Bruckseli que se prevenga para pasar un año a Egypto y Siria a fin de estudiar los monumentos de aquella especie, sin duda para poderse en estado de dilucidar la cuestion; esto se llama entender

A lo que parece la Academia de Berlin ha tomado con mucho empeño el estudio de este monumento y para ello ha comenzado por mandar grabar en sus hermosisimas matrices unas, y mas reducidas otras todas las fracmentos del sepulcro, tratando unicamente la 2a. Parte con una exactitud y precision admirables, como se puede juzgar comparando con el original que a mi me remitio. Pero asimismo que lo precitamente del dictamen segun confidencialmente fue participado al Sor. Minutoli, sea de no aceptar como consecuencia de una vision egipcia el sobredicho monumento; esto en la Academia de Berlin no deberia de ser muy natural es muy logico, porque al aceptar este monumento y sus consecuencias, seria trastornar el orden establecido en Europa por los estudios, pues como los representaciones de dos cuadros no estan en armonia con esta general opinion, hace un mes tratado que en fecha dada de los ultimos Emperadores romanos de Occidente o de otro modo, que a pesar de haber encontrado ahora poco dilucidado o ultimo de los primeros por algun erudito español hacia de condicionar a Tarragona el haber sido fundado el sepulcro de Hercules. Esta opinion como es muy natural no me sorprendio, por que es mas facil [redacted]

que ya que el ha promovido esta cuestion, sea interesadisimo en salir airoso, añadiendo „ De todas maneras ahora es un momento de hacer para él, para sus trabajos, para la causa „ nuestra, y para su mismo ilustre objeto, acudir „ con todas nuestras fuerzas „ — La Academia se ha propuesto, siempre que se le ofrezca ocasion, manifestar al mundo ilustrado su profundo respeto á la memoria del insigne Colon, el mas grande navegante de todos los siglos, el primero que descubrió á España y Portugal con la mision de estudiar los monumentos nacionales, la civilizacion y cultura, el estado de nuestra agricultura, industria y comercio desde la época grande en que nuestro suelo en contraposicion á los demas septentrionales habia recibido primitivamente á nuestra cultura, engrandecerlos y vivificarlos. Esta apreciable persuasion, patriótica, alentada en su deseo para cumplir los deberes á nuestra Patria, y como este asunto tiene muy particularmente la atencion de su gobierno, tanto del esmero de aplicacion del documento y sus consecuencias, como en sus repetidas comunicaciones me ha pedido y pide cuantos datos ya historicos como locales se deben poder afirmar, contando particularmente con el apoyo de la Academia Española para el acierto y su mas observaciones. Y no seria una cosa y para satisfacerse nuestra, si le abandonamos en estas circunstancias criticas, pueden colocarnos en el lugar de una corporacion, que carece de todo conocimiento de nuestra cultura, por saber nuestras fuentes, y de la tendencia de nuestra gente, que hasta ahora generalmente con la mayor parte de sus hijos, y de sus obras, y en todas partes del mundo civilizado y las glorias nacionales la calificacion del falsedad

tenía en su campo entre Jebenea a cuyo fin cuando el Sor. [illegible] resolvió hacer una excursión a [illegible] para reconocer el [illegible] y circunstancias del terreno y demas datos comparativos.

La Academia de Berlin ha empezado sus interesantes juntas al principio del mes pasado, y precisamente es en una de las siguientes que debidamente instruidos, fuese este el solo motivo, o con el de formalizar el combate, por consiguiente creo oportuno manifestar aca nuestra la necesidad de estas investigaciones y con la superioridad datos fundo historicos como indispensables para defender con el conocimiento [illegible] vias de nuestra primitiva historia. Gran ventaja será defensa comprometida la imparcialidad de este modo, porque hay tiempos de presentar y siempre de respirar, y cuando no llegue [illegible] vez, observar como se observan; tal vez, la sabia alguna [illegible] que quisiera adoptando como egipcia, nos hagan conocer otra época antes en egipcia y, la persiana que nosotros ignoramos. Segun se desprende de la correspondencia con Berlin los sabios orientalistas de Prusia estan poco versados de nuestra historia primitiva precisamente se tendra lugar de estudiar y saber lo que sobre ella hablan las cronicas antiguas, como tambien las opiniones modernas de nuestros criticos, fundando sobre esto acerca [illegible] una defensa brillante.

Debo confesar que he sido a propósito y oportuno el viaje de la Academia en tiempo con la [illegible] consiguiente [illegible] la declaracion oficial y no menos interesante sobre [illegible] y antigua de las lenguas [illegible], para cubrir toda sospecha de colusion.

Como desde un principio conocí la importancia [illegible] del nombramiento y la influencia [illegible]

medios para la ejecución indispensables, siendo [illegible] en mis comunicaciones con la Academia, me obligan [illegible] sufrir a reunir todos los datos comprobatorios además de los que tengo adquiridos en mi memoria, preparándome para defender el terreno palmo a palmo, con la esperanza de salir airoso de esta empresa contando con el apoyo y auxilios de la Academia: pues no sólo se necesita principalmente calma, tiempo y una extensión de los cánones clásicos de la Arquitectura, sino por desgracia a mí me cuesta todo esto una batalla [illegible] independientemente necesaria para meditarlos y calcularlos con calma las objeciones que hagan o puedan hacerse; la multitud de atenciones que gravitan sobre mí, ya por lo que respecta a mi pequeño comercio, ya por correspondencia epistolar con mis acreditados corresponsales absorben todo mi tiempo, debiendo a veces desatender mis negocios con detrimento de mi familia, según le he manifestado [illegible] el Sr. Don Isidro como testigo ocular; y finalmente en esta ocasión en que no se halla ninguno de ellos para consultarlos y oirá D. Pedro, que sin una profunda convicción de la verdad de mis aserciones, y una [illegible] extraordinaria hubiera tenido que desistir de esta empresa.

El hallazgo de este monumento con nuestro Siglo, las circunstancias casi maravillosas de su descubrimiento y salvación parece que este mismo está destinado a formar el ángulo en donde deben descansar el edificio de nuestra primitiva historia; no es fácil de creer semejante circunstancia, que pueblando [illegible] la Península española por las [illegible] de Europa hasta el Siglo, en [illegible] la historia primitiva del Principado [illegible] [illegible] [illegible]

bado y consignado este inestimable y conocido resto asociado con el decoro y honor debido a nuestras gloriosas memorias. Vd será extensivo y por lo que le escribo al Sor Brunelleschi q. anteayer le participé sobre el Egipcio de nuestra antigüedad y en esta para el mismo y por si quisiere los fragmentos.

Disimule V. lo difuso é incorrecto de esta carta escrita a vuelapluma y apresurada. Espero de su bondad q. la admita de mi parte al Sor Balestrieri a quien mucho aprecio. Sor Dn Pantaleone y Delgado y V. mande de su afmo Amigo y, etc.

Bmo Monti

Bmo Sor Dn Pantaleone, [illegible]

[illegible]

P.D. Me olvidaba decir a V. q. me conviene q. a la mayor brevedad me copie V. del fragmento No 12 del buen Amis, la linea de los geroglificos q. es lo unico que me falta para remitir la relacion al Sor de Chiaramonti: le ruego el q. pues temo que no lo hallen en sus fragmentos cortos.

Siguen reunidos la nota No 1 y los dibujos del campo (marco) del cuadro, de [illegible] y del Faliciano en sus mismas proporciones: el dibujo del ultimo fragmento demostrando una escena del diluvio, ira otro dia.

Don Pedro Pidal

Barcelona

Barcelona 23 de Junio 1832

Recibí ayer tarde una y de todo mi aprecio: creo que el correo que pueda salir de esta capital el 1º del corriente, en la gaceta sabrá oficialmente de la acogida que la Academia de Berlin relativamente al sepulcro, y sentiré infinito que se hubiesen extraviado. Posteriormente a ella escribí al Sr. de Minutoli remitiendole un facsimile de los objetos mas principales últimamente descubiertos en mi escavo le hacia una exactisima y minuciosa relacion de las circunstancias del hallazgo y recibido obtuve mi objeto de comunicar a los sabios prusianos del concepto formado por aquella Academia; añadiendo que toda vez que ha tomado con tanto empeño este asunto, creia muy conveniente el viaje de pasar el Sr. Rosellini a Egipto examinase por si mismo el monumento y demas comparables; a cuyo fin avisé a la Academia para estar prevenidos.

Parece que todo se prepara para robustecer mi opinion relativa a esta epoca descubierta, y mi monumento no es ya solo mi exclusivo; ello ha venido a apoyar y confirmar que mis conjeturas sobre la venida de una colonia o expedicion egipcia a esta Peninsula no estaba destituida de fundamento: otro tanto sucede con la misma epoca pues de distinto genero ha sido el descubrimiento de Cabezo Lucero, que ya tenia conocimiento en mis anteriores cartas, pues habiendo visitado la excavacion y sido favorecido con la presencia del Sr. Conde de Toreno como le prometido mi amigo Don Victor a ello, pues a hacer una relacion del hallazgo para que V. se forme una idea de mi acierto sobre

Minerva

El [illegible] pasado se descubrieron [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

que antes de la continuación del mismo pl[a]no. Dicha figura
y figura estan abiertas a nivel con la tierra comun y
inmediata por el pais, habiendo solo hecho en parte superior
debajo de un pequeño hoyo una sala cuadrada de cobre en la cual
se han hallado [illegible] y en el centro una fuente de alabastro
[illegible] [illegible] compuesta de cal, ladrillo, cantos
y cemento igual al revestimiento hoy una tierra [illegible] que
forma la parte superior. El Sr. Fernandez me dio inmediatamente
conocimiento de [illegible] y tiene cuidadosamente guardado este pre-
cioso [illegible] todo trabajo hasta saber la resolucion de la Academia.
Como ya tengo dicho que aun continuan los trabajos por debajo
de el mosaico, en presencia de la persona q[ue] dirige la excavacion
se continuaran dichas excavaciones para ver si hallan las restantes
[illegible] y otros objetos de aquella desconocida epoca y de falta
añadir q[ue] el lugar en donde se halló esta [illegible] dista un tiro
de piedra del que se encuentra el sepulcro [illegible] con dos [illegible]
de diferencia.

Creo q[ue] la Academia tendrá conmigo una satisfaccion en
este descubrimiento comprobante que viene a ampliar todos nuestros
conocimientos, q[ue] tan necesario nos son todos los datos, como tambien
lo sería una visita a los sepulcros de Merida (a 6 leguas de esta) con
un concepto egipcio, que segun me informaron, dentro de una de
ellos se ven algunas figuras grabadas que sin duda indicarán la
epoca de su construccion. En fin no es mi intento molestar
mas a V[uestra] concluyo suplicandole se sirva con la posible brevedad
acusarme el recibo de la presente, para q[ue] en caso de extravio [illegible]
otra direccion a mis cartas; esto entendido q[ue] no necesito mas q[ue] la
cara Academia q[ue] sin cumplidos me la dirige V[uestra] [illegible] a su corresponsal
devoto creo V[uestra] M[erce]d Italiano q[ue] no soy, hombre q[ue] no [illegible] nunca a nadie
y nada menos a un amigo. En caso de contestarme [illegible]
se sirva a V[uestra] [illegible] la [illegible] que se [illegible] en [illegible]
con letras q[ue] [illegible] mi [illegible] para [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] q[ue] [illegible]

[illegible] a S. cordialmente quedando ala disposicion del Sr. mi
[illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Pedro Sabau

Tarragona 12 de Mayo 1852

Q.S.M. Sor. mio y apreciable amigo: a mi pesar me veo sin la precision de consagrarle atencion de V. para lo cual implore toda su indulgencia. Como no soy aficionado a Politica no tengo ningun periodico y aun ignoro los q.e se publican en esta corte: un amigo mio ayer me remitió un numero del Orden ista y del corriente, en q.e bajo el epigrafe Abuso se lee un articulo q.e remitió un corresponsal de esta relativo al se- pulcro a aquel periodico. Me he informado de quien era el corresponsal en esta Ciudad, resultando ser un Administrador de correos q.e no conozco ni estuvo jamas en mi casa. En el pri- mer parrafo se observa q.e el que escribió dicho articulo hace poco q.e se halla en esta, por consiguiente empleado o militar, y recorriendo mi memoria a que personas de esta clase habia yo recientemente enterrado el mencionado, resulta q.e hace cosa de un mes entre varios amigos q.e me visitaron se hallaba un comandante de caballeria q.e me parece Ramon Aguilo; coin- cidiendo con lo dicho la recien venida del regimiento a esta plaza; y el haber tenido con el una acalorada discusion his- torica (ala q.e parece esta muy versado) cuyo terreno como buen militar defendió palmo a palmo hasta obligarme a capitular, esto sujeto sabe dedicandome en elogios al mencionado (en su entusiasmo me prodigo alabanzas q.e ciertamente no merecia), en presencia de sus compañeros, y aun me parece recordar en el contenido alguna de sus frases. Precisamente a su venida venia con los dibujos de Berlin q.e cita en el articulo a que hago

descubierto Fernández el fragmento de Fernández.

Fuera estas indicaciones, por si sentiría que V. o la Academia pudieran pensar que esto era una superchería mía haciendo yo publicar este artículo, y desearía que me vindicara V. en presencia de esta Academia si se suscitara esta ocurrencia.

El anticuista incurre en algunas equivocaciones en su escrito, en primer lugar cita el torso del Apolino en lugar de la estatua de Baco joven. No he opuesto que yo preparase trabajos para la Academia de Prusia, y sin duda querrá aludir a lo que recibí últimamente a nombre de Academia obviendo en un artículo que la R. Academia Española de la Historia se ocupa con actividad de ello.

Me afirmo mas que el anticuista es el mismo o alguno de su comitiva, por que formada parte de ella el sujeto que me avisó mas tarde de la venida del personaje que cita.

Como podrá V. calcular, esto me ha desagradado bastante por que yo no soy amigo de publicidades ni de alabanzas, pero por otra parte yo no puedo impedir el que se escriba la apología del monumento como la impugnación, pudiendo muy bien suceder esto sucesivo. Me parece que guardara V. conveniencia de lo que digo y me haría V. un obsequio (si es posible) que averiguara en la redacción el nombre del firmante para ver si he hecho un juicio temerario.

Suplico a V. me disimule tanta impertinencia y disponga V. como guste de su amigo y atento S.S.

Q.B.S.M.

Ramón Fernández y Fernández

P.D. no he querido hablar el escribirá a V. esta entre bravatas pero me conviene esto que me hará un [illegible]

El Dn. Pedro Sabau y Larroya,
Secretario perpétuo de la Real Academia
de la Historia.

Madrid

D. Pedro Salvá

Barcelona 10 Agosto 1826.

Muy Sor mio y apreciable amigo: tengo recibida su muy grata de 6 del que rige, la primera que ha hecho la Academia a mi favor, quedando de una obligada especial a V. mi amigo, pues a pesar de su modestia me parece ser en V. la mano que impulsa este acuerdo, pero en mi deber ninguno resultado no lo olvidaré jamas. He recibido asimismo las Memorias q. citan fielmente y me doy el gusto quando q. vuelva a integrarse de la ultima: sobre este particular se me ofrece una duda y consiste en la denominacion q. V. no se halla el Diccionario grande de Terreros en la separacion del artículo cuya explicacion junto con los fragmentos interesantes adquiridos, campo, idolo, anillo y cuadrete remitiré en un apendice segun creo haber dicho a V. en alguna de mis anteriores, estendiendome y afirmandome en mis juicios con los datos que tengo recogidos en mi biblioteca de una manera estable, a fin de dar completamente cumplida razon de todo en mi Memoria de una manera q. pueda conocerse todo el litoral del Mediterraneo, esparciendo en sus especiales lo menos como lo indicado al Egipto.

Ya sabe V. las causas q. se han opuesto a hacer esta adicion, contribuyendo un poco a aplazarla lo acaecido con la Academia de Medicina sobre cuestion de legitimidad como la decision de dicho cuerpo Academico, considerado justisimamente...

como el primero en clase puede contribuir con su parte a la balanza científica de las demas Academias de Europa, haya sido pensado aguardar el resultado definitivo de estas investigaciones en la venida del Sr. Arimatoli al cual pienso hacer la oferta y su citada entrevista. El empeño manifestado por dicha Corporacion en averiguar la procedencia y circunstancias relativas a dho hallazgo demuestra el interes e importancia q[ue] le da: este descubrimiento fue destinado a relacionar un punto de tanta trascendencia para la historia universal, y no poca ala de nuestro pais, disipando algo la tinieblas q[ue] cubren aquella remota época siendo ademas el punto de partida para la declaracion de las posteriores, a cuyo fin espero hacer un viage a Barcelona para consultar algunas obras que en esta no se encuentran y q[ue] sin ellas no puedo adelantar un paso. Insistiendo pues en mi primera idea no comprendo en donde se oponga la recepcion de dicho trabajo, si lo q[ue] trae el gusto de incluir cada presente. Los tres pequeños los he limpiado recientemente; todos son interesantes en especial los tres reversos, dos de los cuales tienen una leyenda relativa con el q[ue] V[uestra] tiene en esta y q[ue] a buena seguridad no existian en aquella. Satisfecho mi deseo de la exposicion a de significado.

D. Juan Fernandez me encarga saludar a V. y me dice esperará el resultado de la peticion de la Academia. Espero disimulara tanta molestia quedando a sus ordenes su atento S.S.

B.L.M.B. Arade-

Buenaventura Hernandez y [illegible]

Misión de 4 de Junio de 1892.

Enterado y el Sr. Delgado se hizo cargo de los dibujos remitidos con esta carta.

D. Pedro Salvad...

Tarragona 27 de Junio de 1822.

Mi apreciable amigo: con fecha 24 del corriente recibí carta del Sr. Baron de Chaudoli, cuyo contenido participaba el debido absolutamente [illegible] mas que precisa hora me suplicaba salisse a recibirle alli diligencia [illegible] dia 26 hora de salida de carruaje de esta Capital a [illegible] [illegible] [illegible]

sino con mucha calma. Estas noticias tienen mucho adelantado en provincias todos trabajos q pueden consultarlos fácilmente. En fin llegado al terreno de mi forme de todo lo examine con detencion: de nuestro las dos epocas celtiberas y romana debiendo ser con mucha cautela para q otro dia no me pidan esplicaciones por q dudo q aun el pavimento sea celtiberico q romano, mezclandose en este q aun se ven. Una gran dificultad a esto q acaso se hubiera combatido a q existe las ruinas q cubrian el pavimento romano solo en algunos pocos puntos y q estas ruinas interpuestas entre este y el celtiberico solo se encuentran en cierto q mudados edificios sin duda romanos. Insistio q esta no era suficiente motivo q para ser de edificios romanos debian el primero por aquel tiempo estar en esta causa y el gran decimo de aquel tiempo q este era de ruinas debian ser. Este contesto q esta ruina en casi toda habia sido quemada, q en muchas q continuan se hallan las dos construcciones, sin duda alguna de incendio y de inferior, solo de ruinas naturales producidas sin duda por el tiempo q abandono; q la tierra interpuesta indica q debian mediar mucho tiempo de una a otra construccion; q desde la ocupacion de esta ciudad por los romanos hasta su primera ruina debian haber corrido muchos años, en muchas cosas hasta siete destrucciones; q las modificaciones necesarias a esta invasion se reducirian al paso de la actual calle, q es un edificio enteramente humanizado este decandencia; q de epoca a esta segunda destruccion despues q los restos q se hallan coloquados indican el tiempo de la opulencia romana y de esta linea dos q siguen en su tesis ala metropolis q de segunda restauracion hasta q siguiendo las ruinas pudo llegar a este q en partes en la misma calle alguna q encontro cada columna las probabilidades estaban a favor de las colonias y apoyo de la muralla Sistema Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Comisión de Arqueología en sus epocas a esta teoria de q subsiste mina q actualmente dudo de la dominacion romana, no encontrando el edificio de una sola celtibera y la mucha de todo q podia ser q se encontrara q esta epoca..... cuando lo hizo encontrado debajo de tierra q de ese el lugar en donde D.n Fernandez encontro el otro resto egipcio y mandamos a un punto cualquiera de nuestro q quiera q pueda q hallar el resto de la epoca q pueda q compre como consecuencia de lo anterior q nuestra casa en dos q

[illegible] de un [illegible] [illegible] [illegible]

los Albuges de los cuatro Evangelios ultimos, y me dixo haria la misma ... cosa luego que tuviese Nueva Remesa hecha con esmero especialmente Cuatro ejemplares cuando me entregó el ultimo.

Q. B. P. Barrera a la mitad del Alabanzas de la Academia que tanto promueve, y cuya Obra ha acreditado la apologia del sabidor mexicano a todos los Sabios que ha recibido, y creo que la Academia se complacerá con mayor decidido reconocimiento por haber alcanzado un premio del talento y caracter de Gil. Linguistico, me dixo que la Academia de Berlin acaba de celebrar solemne Junta en que leyeron a Gil. su Lugar este descubrimiento.

Espero que cuando tenga un rato desocupado me escriva en lo que le quedara muy obligado su atento SS. y Amigo

L. B. de la

Mariano Antonio Hernandez y Sra. Barrera

Academia de 4 de Junio de 1852.

Entregada.

Dⁿ Pedro Salcedo

Fuenmayor y diciembre 11 de [illegible]

El [illegible] amigo: hace unos días q[ue] escribí al [illegible] inclu-
yendo los fresnillos de los últimos fragmentos adquiridos, y en relación de lo com-
prado en la venta del Sr. Mendoli, lo que creo le habrá satisfecho para
la Academia. Recibí después este Sr. otro envío de los mismos fragmentos, y me contes-
tó q[ue] los remitiría a acertijo con una nota bastante mal satisfactoria, no creo
en ello haber abusado mucho [illegible] relativo a la Academia de ciencias re-
sidente al contenido de todos los datos q[ue] incluyó, sabiendo lo mismo q[ue] ella mis-
ma, siendo el único objeto de la presente, suplicar a V. me disculpe haber
molestado en abusar de su escasa bondad, pero en el caso presente motivo nuevo
la adopción de importancia q[ue] depara igualmente a toda la Academia.

En el terreno en q[ue] el Sr. Fernández encontró el fragmento, y el mismo que
vio el Sr. Mendoli llevándose algunas muestras de reconocimiento como dije
V. en mis anteriores, con las últimas lluvias ha sido descubierto. El día
de [illegible] al caer la tarde según mi costumbre fui a la cantera, y observé
q[ue] de entre la tierra salía la punta de una [illegible] hueso de mamut del mis-
mismo con el pedazo de q[ue] [illegible] y con [illegible] el alcance percibieron
la falta de instrumento no me permitió [illegible] al momento, pero me q[ue]dé
de continuo hasta bien anochecido para impedir q[ue] [illegible] mi ausencia
quite de los muchos curiosos y paseantes q[ue] al [illegible] [illegible]
[illegible] amanecer del día siguiente me encontré en el mismo [illegible]
se me [illegible] y con el mayor cuidado descubrí el fragmento completo de [illegible]
cerado derecho y por la parte inferior del [illegible] [illegible] con
los romanos, cuyo fiel q[ue] recorté fresnillo [illegible]

[illegible] q[ue] profesa al entusiasmo [illegible] en el caso de [illegible]
perdonar, mi agradecimiento de [illegible] [illegible]

que se me encargó demostrarme algunas constelaciones, siendo por consiguiente uno de los principios celestes, y cada que falta se pierde rendida probablemente el cielo. En algun tiempo estuvo gastada la superficie de este cielo; pero los siglos la han convertido en algunos huecos. Saltando en escamas con la mayor facilidad, pero en ellas de este quedan los vestigios del grabado, no conoce en ello ninguno que pueda determinar con la colocacion de las estrellas a que constelaciones pertenecen estos signos, y me parece encargando a nuestra Academia remitir una copia de alguna de las conjeturas científicas de esa corte para ver si con examinar y de ahi podria deducirse el estado de la astronomia en aquella remota epoca para encaminarse a dar noticia, esto me conviene mas y mas a la atinada observacion del Sor. Minutoli, que allí existia un templo de otro edificio egipcio. Cuanta pieza de estas habran pasado desapercibidas, se habria visto y multiplicado, como probablemente hubiera sucedido en esto sin mi noticia ¡aunque tan poca cantidad en limpiarla! ¿Y haz quien podria pensar que el sarcofago cuya presencia ha excitado tantas sospechas, podria ir acompañado de otros fragmentos tal vez de tanto interes como el de mis compañ? Cuan facil el cual se invierte visible para estar ala vista de lo que falta escavar para descubrir algun otro objeto. Vuelvo a suplicar con la debida atencion, tanta impertinencia, hija del deseo de aumentar noticias e ilustraciones del [illegible] que tenemos entre manos y que cada dia se tomando mayores proporciones, si no se me molesta dirigir a nuestra el recibo de mis anteriores, y su opinion relativa a este ultimo [illegible]

Tenia escrita la anterior cuando recibo su muy grata de 1º del 3 del corriente y en ella veo que ha recibido 11 los facsimiles y demas, y me indaga los signos del sarcofago, dile que le quedo agradecido.

Veo el se admira de 11 la representacion de los cuadros ultimamente remitidos y me pregunta como pudieron los egipcios vencer todas estas dificultades que se presentan cuando se quiere dar relieve. Los cuadros y los contornos se dibujan sobre un plano liso. Esta primitiva especie humana, a

respecto de ella, y que también ala mayor parte de sabios de Europa, especialmente ala vasta obra de Inquisición de Llorente empezando en ese momento. Sino otro caso una representación de una época notoria al establecimiento del cristianismo, pero se observa en ellos una confirmación de las costumbres anteriormente existentes, que este sarcófago pertenecía a una época primitiva, muy aproximada ala hechos a que se refiere. Quien sabe la costumbre de conservar ala hija del Cónsul Severiano en el panteón familiar se conserva una opinión digna de consideración. Yo indigno al Sr. Amadeo la necesidad de q. pase a este objeto de aquellos hechos varios, para confirmar mi creencia una creencia. Si una opinión, y si tal cosa sostiene, la misma reconocen el carácter Cristiano de Tarragona como nuestra historia nacional, confundiendo misteriosamente la ley natural y escrita, con la ley de gracia, y testimoniando el rito sepulcral de los sacerdotes de España de Tarragona se verá el monumento una viva representación cristiana q. autoriza a conjeturar q. este sarcófago fue procedente de aquellos tiempos q. amalgamaron la ley de Cristo con el paganismo y de ahí nacieron de nuestra santa religión q. en que época aparece consta haberse introducido entre en España la secta de los Priscilianos Gnósticos Valentinianos q. Creo q. que tengo muchos fundamentos para romper una lanza con estos arqueólogos Alemanes que se fabrican monumentos de mal gusto de invadir el campo de la ficción y dilatar calumnias contra verdades sobre que debemos discurrir, en lugar de la discusión q. es en donde deben ilustrarse estas materias. Entonces los hombres sabios q. a costa de la fe que tienen adquirida de sabios en este asunto han procedido con solemne ligereza. Concluya la Academia de ahora comenzada, tengame en disposición de contestar, y yo le prometo salir airoso de esta empresa. Estoy bien preparado con multitud de datos, exista el trabajo en el acuerdo q. no tenga la verdad de triunfar para siempre de todos sus contrarios, contra la convicción no valen los argumentos. El Sr. Amadeo que participa de aquellas mismas ideas sino muy preparado a combatirme, tal vez [illegible]

desprevenido: pero el Sr. Dorrel es un sujeto verdaderamente ilustrado y a cuya se-
gura que no se le hubiera dado por concluido si mis argumentos y los hechos no le
hubieran puesto en evidencia q.e una medida no se estima y cae de su propio peso

Después N. q.e vengan: yo he provocado la lucha y no cejo un paso: y cuando lo q.e no creo y sería indecoroso la cobardía me abandonase a mis mismas fuerzas, me veo con el animo suficiente para sostener mi puesto con honor. Puedo demas, dejarles desacreditado este mismo incidente concluido por el cocer de haberles trastornado el plan ingeniosamente tejido en la historia por mitad universal y fundacion de España segun han querido concederme, para sustituirle con otro mas sencillo y mas honroso, presentandonos q.e quando todos los paises septentrionales permitian en una soledad salvatica, intervumpida unicamente por el gorjeo de las aves, el mugido de las fieras y el estrepito de las catarratas, la España estaba ya civilizandose: y finalmente q.e no son los griegos los solos autoctonos, q.e tambien tenemos derecho y tal vez con mas propiedad, a llevar como los atenienses una cigarra de oro en nuestros yelmos. Disimulenme N. este rasgo hijo del deseo de vindicar mi honor indignamente ultrajado: disimulenme asimismo tanta impertinencia reservandome para quando sea necesario el placer de hacerles entender que en España tambien lo entendemos: y saludando cordialmente al venerable amigo D.r de Balcarcel, y demas sujetos q.e segun me dijo N. en mis criterios, se interesan por mi insignificante persona.

En quanto a N. vea en q.e puede serle util este su amigo y atento S.S.

Q.S.M.B.

Vicente [illegible]

N.B. Olvidaba yo en la precipitacion de escribir esta carta una circunstancia que
acaso no estara puesta de antemano en conocimiento de Vmd. Entre los Griegos
hubo y todavia existe un estado q.e se llama Phocida, cuyos habitantes, original-
mente eran tenidos en la historia por lo mismo q.e nosotros los Gallegos

Dn. D'Ora Satrau

Barcelona 1ª octubre 1878

Mony Sor mio y apreciable amigo: con fecha 9 del pasado escribí al pariente suyo concerniente al viaje de dos insectos de comer al parecer egipcio, con unos grupos de estrellas q[ue] sin duda representarán una de las constelaciones celestes acompañada un pasaporte de otro insecto otro de q[ue] se trataba de fuggas aparte q[ue] pudo consultarlo con algun oficio facultativo, por ver si efectivamente con el q[ue] se refiere pongo representarlos otras fuentes con relaciones

Hacerme dudar dicho a V. en alguna de sus anteriores cuan necesaria una visita alas sepulturas de S. Miguel de Orfila (Verdad) y practicar algun reconocimiento y si con razon encontrar, para acompañar al corriente de aquellas noticias mencionadas; pero en vista de las noticias adquiridas recientemente, tengo el dar aquel un interesante con voy, a cuanto fuese a V.

En Junio de 1876, con objeto de visitar aquellas tumbas, pasamos a dicho pueblo entre otras amistades de Vayne Mr. Sevall, canonigo Prepositatense de Bellpuig, de la Orellana: este distinguido eclesiastico escribió con este objeto una credita carta a su amigo Vayne, desembarcable aquellos valles q[ue] presentan el carácter de una antigüedad remotisima. Por una singular casualidad esta carta vino hace poco a mi poder, y ante q[ue] parezca los sepulcros me sirven visitar, la entrega de esta carta, q[ue] fue dirigida tiempo ha, pues la encontré y la he de presentar a cuanto otra visita al cementerio alguna

a una considerable altura, descubren el lejo de una construccion ciclopea cuya existencia nos era incognita. Cercana de dicha muralla descansa una de piedras de dilatada magnitud que revelan una edad distinta y un grado de civilizacion completamente otro del nuestro. Algunas de estas piedras se conservan en el mismo estado, hasta una gran altura, y segun el relato de una carta se ven aun muchas de sus puertas plagadas de bronce. Entre las ruinas de los edificios se descubren varios silos y cisternas para conservar, sin duda, las provisiones necesarias para el caso de un asedio; y en fin otros restos dignos de ser examinados. Habrá tal vez la voluntad Zaragoza encontrado en Cerdeña una hermana, hija como ella de una época desconocida? Creo que la Academia en vista de estas noticias, procurará que estos preciosos tiempos ignorados aquellas interesantes ruinas de tanta importancia ofrecen o pueden ofrecer a la historia de nuestro pais.

Si mis ocupaciones permanentes hubieran cesado en el tiempo de venir a Cerdeña, me hubiera permitido pasar allá, hubiera remitido a la Academia además de la descripcion algunos dibujos de los restos mas notables y el plano topografico del terreno o paraje en donde se encuentran.

No parezca amigo mio que ya hora de salir de este dilatado e pesado asunto, cuando aun estoy muy distante de la ignorancia de nuestros pasados; demostremos a la culta Europa que no necesitamos traducir sus tierras colosos, sarcofagos, ni momias, pues sin salir de nuestro suelo y dividido suelo que mas que cuanto necesita el hombre para la vida, tenemos antigüedades propias anteriores a aquellas, de veinticuatro que desde la primera edad del mundo fue objeto constante y sucesivo de la codicia de las in

cias civilizadas. Publiquemos en las memorias de la academia
estas, y otras noticias curiosísimas, y no nos contentemos con el
trabajo de glosar los resultados extranjeros al descubrir los mo-
numentos ciclopeos y pelasgicos é ir de guias llamando que
existen en el globo, no mas lejos como hasta aquí estudiados.
Creo q[ue] como a corresponsal de esta Academia debo hacer estas
indicaciones, y que [illegible] q[ue] si voy atrasado hare otras de igual
especie cuando le permita mi actual posicion.

Al presente y sobre todo de esto, me ocupo en reunir
los elementos necesarios para escribir el apendice a suplemento
mis memorias y descripcion del sepulcro cavado en los ultimos
terremotos y algunos objetos, con multitud de datos in-
teresantes sobre aquella epoca q[ue] corroboran y confir-
man mas y mas mi opinion q[ue] he consignado: mas
considerando la gravedad del asunto, y la fuerte que
hace temido en este descubrimiento, y temiendo sin duda
los sabios extranjeros cuando llegue a noticia, me obligue
a consultar cuanto se ha escrito sobre estas materias, y ade-
mas el poco tiempo de que puedo disponer, no creo mejor
el publicar ahora q[ue] [illegible]

Segun escribio el Sr. Barros devolviendole personal
otra vez, a este para acompañar a sus hijos.

Publicar ahora se sirva contestarme, mientras que
mandare. Su orden su mas atento S[er] y amigo

[illegible]

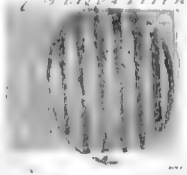

D. Pedro Zaraza

Tarragona 2a Julio 1822.

Mi apreciable Amigo: efectivamente el dia de hoy recibí la suya fecha en [illegible] pero no es mucha la [illegible] que me comunica por conducto oficial de este Gobierno civil, a quien [illegible] de haber elegido la Isla é Ysla: ambas llevan la fecha del 26 de Junio y dos dias despues recibí otras comunicaciones oficiales con fecha de 28 del mismo; la primera es ejecutiva y la segunda consultiva pidiendo el gobierno en esta una nota de nombres de individuos de esta Diputacion para darles el destino que crea oportuno, y el Gobernador al comunicarmelo me encarga le mande, ello q[ue] contenga. En la segunda de dicha fecha veo interesa la comunicacion de la Academia de Bellas Artes con fecha 22 de Abril ultimo en la q[ue] pide los decretos de la Academia ya en relacion al nombramiento ya estimacion para el de ataire a recomendar y el q[ue] haya de salir de comprometido ello por el ataire, encargando lo q[ue] le contesta mismo: en España siempre hacemos las cosas a medias.

El Sor Gobernador con quien somos amigos ha contestado al gobierno q[ue] no es posible contar con los fondos municipales para costear ataire de una Academia tan importante, lo q[ue] acompañando el oficio de esta mi general, le encargo con el mismo, y hasta q[ue] la Academia se cerciore de esto no hacer nada, el ejemplar de Sarmiento en lugar de nota encargandole mucho cuidado para recobrar un libro tan raro y mucho mas breve en tercero obligacion q[ue] los Sres Diputados se hallaron dispuestos a servir en la comision de Director inspector interventor y otros con [illegible] pero [illegible] la [illegible] en [illegible] para [illegible] de [illegible] en Madrid es un grande pais es un hermoso [illegible] Sres Diputados se hacen veces en esta ciudad [illegible] pero [illegible] pero [illegible] tiempo y tenga [illegible] y [illegible] calor q[ue] es [illegible] a un enemigo, q[ue] juzgara mejor empleado su talento.

Ese infeliz no se ocupará por mucho tiempo de la cosa q[ue] S. Excma le encargó escribir a esta Academia, que q[ue] manifesto q[ue] incesantemente ocupado y cuando esto remedie no llegará asi se hará con todas las formalidades debida

El Sr Almendaliz cuando estuvo en esta me indicó la necesidad de nombrar una persona q[ue] decentemente representara esta Academia interviniendo en actos ocasionados que q[ue] en otras q[ue] podrian hacerse esta provincia: pero el Sr Conde creia sin duda q[ue] se debia ir a Francia q[ue] no se pasaran en gastos cuando hay un objeto tan noble y grandioso como el q[ue] me ocupa: en España esto se mira de un modo q[ue] no estaria nada q[ue] como esta y q[ue] un q[ue] alo mayor vienen todos de Madrid para q[ue] se verifique

Relativo alo esperado de Diciembre de nuestro amigo Conde, un siglo ha transcurrido desde esta fecha y he recibido [illegible] carta alguna, de modo q[ue] ignoro si ha llegado o no a Paris, y si ha podido o no adelantar en algo acerca de esta investigacion. Con relacion a Europa como contemporaneo en el siglo XVII. poco mas, poco menos q[ue] me he dicho punto no andan desgraciadamente los extranjeros en suponer q[ue] el Africa acaba en Tarifa.

Ha verdad, amigo mio, cada dia voy desengañandome, y se me va evaporando aquel ardor aquella fee y vehemente deseo de hacer ver lo q[ue] fuimos y lo q[ue] podemos ser, pero se amortigua con mucha lo q[ue] somos y ahora conozco como muy pocos ilustrados que conocen lo mismo que yo de alo positivo y prescindiendo del amor nacional, q[ue] en España se puede existir no se procurando adelantar en el conocimiento pasando alas investigaciones q[ue] ocupan actualmente los q[ue] estan viendo alo q[ue] ha sucedido intimamente ha con el nuestro Salvatore [illegible] q[ue] asociado con el clipeo de Teodosio con fenomenos q[ue] se ven de vez en cuando y no pueden repetirse a menudo.

Si mi posicion social fuera otra no tendriamos necesidad de este medio para ir alo primero: que la Academia se haria cargo q[ue] yo no podia abandonar lo q[ue] tanto q[ue] me cuesta a mi familia y a mi q[ue] es mis deseos de corresponder alo q[ue] se merece confianza q[ue] el Sr Conde [illegible] me dispensa: no me es posible hacer lo q[ue] quisiera y en la extension q[ue] fuera hasta no hecho en examinar las inscripciones hasta q[ue] tenga noticia de España no se lo q[ue] nos importe en q[ue] en ella existan q[ue] q[ue] no existan no interesa nada

Con mi antiguo afecto a los deseos de servirle me repito a mi amigo con la misma q[ue] de siempre. q[ue] Dios le guarde muchos años

Cadiz 8 de Enero de 1844

Su afectisimo amigo y S.S.

pd[illegible] no extrañe Sr. mio el no escribirme en mi contra; de algun tiempo
a esta parte nos hallamos en ella casi todos tienen luchas en España y con
[illegible] y asi para no volverse uno insoportable es preciso hacerse como los
[illegible] egoista y no pensar sino para Si. El unico resultado positivo de mis tareas
literarias si tal pueden llamarse los trabajos independientes para la ilustracion
de aquella remota epoca, es el haber merecido el buen concepto del primer Cuerpo li-
terario de España y haberme granjeado el afecto de personas respetables por
su ilustracion y talento entre otros a V. que se ha dignado admitirme en el
numero de sus amigos: y asi suplico a V. continue favoreciendome con su
amable correspondencia en especial estos dias desocupados q. le deseo las mas
felices vacaciones: y yo por mi parte no dando al conocimiento de los acontecimien-
tos q. vayan ocurriendo

Espero q. me remita el recibo de la certificacion adjunta; y con
este motivo tengo el gusto de saludar a V. como su mas atento S.S. y
Amigo

Q.B.S.M.

Buenav.a Hernandez y Sanahuja

Sr. D. N. Sr. Bibliotecario mayor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona

[illegible] Sr. Bibliotecario mayor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona

Excmo Sor D. Luis Lopez Ballesteros

Granada 2 Agosto 1852.

Mi muy Sor mio y de mi mayor consideracion: El Sor Ministro de Gracia y Justicia con fecha del corriente me manifiesta lo siguiente: "Excmo Sor: La Reina (q D. g.) como Directora de la R. Academia de la Historia, movida del importante descubrimiento del sepulcro existente en el solar de S. Ildefonso de esa ciudad, debido en gran parte a los grandes esfuerzos de celo de dicha Academia y conservacion q. de este ramo ha emprendido en sus investigaciones arqueologicas, recomendadas con tanta oportunidad por la Real orden de 20 de Junio de 1844, facilitando con ello al mundo erudito un nuevo manantial de nuevas investigaciones historicas.

El Excmo Sor Gobernador de esa Provincia con fecha 20 del actual me traslada copia de otra Real Orden del mismo Ministerio de Gracia y Justicia, y con igual fecha que la suya, en que S. M. ha dispuesto se escite al celo de V. S. para que por medio de cuantos le sea dable, haga examinar que en los sitios de esa ciudad en los terrenos pertenecientes al Duque de Sesa, interesando para ello por medio de sus Agentes, que no consienta se hagan escavaciones sin autorizacion de V. S. y demas Individuos de esa Comision, cuyo encargo espero llenen Vds. con el esmero y exactitud que tanto recomienda S. M. la Reina (q D. g.) en el citado Real Decreto.

Lo que traslado a V. S. para su inteligencia y satisfaccion, y para que se sirva acusar recibo de esta comunicacion, manifestando a S. M. la Reina (q D. g.) por conducto de este Ministerio, el resultado que tenga la indicada Real Orden, a fin de poder dar cuenta a S. M. de la ejecucion de lo que en ella se dispone."

estension q^e la inesperada orden q^e recibí de mis superiores concerniente al pase directo á esta Corte de q^e pude disponer sin embargo que continuaré haciendo todo lo q^e mi dependencia para corresponder a los deseos de S.M. como muestra de mi profunda veneracion y respeto.

Me consta q^e el Sr. Gobernador ha acompañado copia de su contestacion al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, manifestando las razones q^e tuvo para proceder por el ministerio de Sal Gobernacion con falta de q^e dio cuenta oficiosa referente al mismo asunto del propio Ministro. Ha indicado la necesidad de protejer estas esplotaciones científicas ya por la importancia que tienen relativamente á la historia primitiva de nuestra patria, como por decoro nacional, en vista de la multitud de estrangeros q^e diariamente visitan un pequeño rincon de España apoyo de esta llamando la atencion de los sabios de Europa. Dicho Sr. Gobernador ya antes de acompañar a personas notables le ha expresado algunas veces, ultimamente con el Teniente Sr. Capitan General del Principado al pasar por esta ciudad; esta entera inteligencia de su situacion y facultades, y no dudo que cuando contestacion haya entendido de todo al expresado Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que si lo tiene por conveniente lo sirva elevarlo al conocimiento de S.M.

He creido oportuno poner en conocimiento de V.E. el contenido de mis citadas oficios y las contestaciones, a fin de que quede enterado del modo con q^e este Sr. Gobernador, olvidando cualquiera mis otras veces q^e la Academia trata con la corporacion q^e le hace el gobierno, dedicando los esfuerzos de V.E. por q^e efectivamente consiga una q^e otra vez la necesidad de proteger las importantes escavaciones de Numancia, como lo merecen las interesantes de las antigüedades ninguna ciudad de España, pues también q^e cuando se trata de otras cosas de complacencia alla ridiculas, no puede ser notable por-

[illegible] Real Academia como correspondiente a esta [illegible] y [illegible] [illegible] la cual [illegible] pedido al gobierno una cantidad [illegible] [illegible] [illegible] objeto

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a S. E. [illegible] [illegible] [illegible] y afecto y por las fatigas que habrá ocasionado a V.E. conducir el asunto a la altura en que se halla, y [illegible] duda [illegible] [illegible] a otras personas que se [illegible] [illegible] y patriotismo acreditado, y mi conocimiento de la buena suerte merecen de la Dirección del primer Cuerpo literario de España.

Dignese V.E. la defensa de esta causa y mi [illegible] en darle [illegible] de atención. Tengo el honor de ponerme a sus disposiciones como su mas atento S.S.

B.L.M. de V.E.

[illegible] Hernandez y [illegible]

D. Pere Salmé

Tarragona 2 Octubre 1852

Mi querido amigo: el dador de la presente D. Felipe Bertran tiene amigo mio, entregará á V dos catalogos uno para V. otro para que se sirva V. presentarlo en mi nombre á la R. Academia; dicho catalogo como verá V. comprende los objetos que contiene este Museo Tarraconense en el observamos que á pesar de los pocos años que cuenta de existencia, se distinguen preciosos restos de la antigüedad, lo que nos demuestra el mérito y valor de los que hemos recogido, gracias á la solicitud y esmero que para ello se les ha dado. Dicho museo está compuesto de lo que poseia el Real Instituto provincial de Tarragona, de los de la Sociedad y de aquellos objetos que algunos particulares tienen allí depositados; por manera que de algunos de los que figuran con su correspondencia. Este museo desde su union con el de la Comisión central estaba en un completo desorden, confundidas las épocas y los objetos, hasta que vino con su amigo D. Manuel Cavanilles, Inspector de educacion y comisionado de esta provincia á, despues de muchas molestias y dificultades, á encargarse de ello los cuales redoblaron sus esmeros para dar cima á tan penosa tarea.

Participo á V. además de los que dejo dicho, que ha tenido efecto la visita que se han servido girar los Sres. de la Academia en los dias 6 y 7 del Agosto; en la primera dirigida á los gobernadores de la provincia, acompañados de los que esta suscribe en esos dias, y que presidió el Sr. D. Manuel de Cambronero, las excavaciones hechas en la cueva depositando los objetos encontrados en la de cuenta conveniente [illegible] Sres. de dicha Academia [illegible] Sr. Director de [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible]

S. D. procedió inmediatamente a [illegible] Dicho Señor contestó que [illegible] cuanto más contra sus deseos y escaso tiempo permitiera, cuya contestación [illegible] al Sr. Secretario [illegible] la utilidad y necesidad de [illegible] que se [illegible] por decoro nacional, pidiendo para el efecto [illegible] nacional. Finalmente [illegible] que se le concediese [illegible] los fondos necesarios. S. D. [illegible] Dicho Señor [illegible] que [illegible] el Sr. Director [illegible] del tesoro con [illegible] y [illegible] en vista de haber agotado el material [illegible] para proseguir [illegible] en el lugar [illegible] efecto [illegible] su nuevo objeto [illegible] con el Gobernador [illegible] resultado [illegible] todos [illegible] los trabajos. Debe advertirse [illegible] del corriente [illegible] del de Gracia y Justicia.

No habiendo [illegible] dicho Señor Ramos de Zaranda que [illegible] en contra; en vista de lo cual espera que para [illegible] de su parte para que esta tenga [illegible] que [illegible] del Sr. Director mi amigo y conocido, enlace con algún tiempo las [illegible] excavaciones. Prieto se [illegible] de ser la [illegible] en este punto, faltando quien diese impulso al negocio.

El Sr. Ruiz quedó encargado de informar [illegible] y como persona inteligente en el ramo indicará a S. la importancia [illegible] que se conservan en esta ciudad [illegible] del mundo y que se remontan a [illegible] y que [illegible] no han sido [illegible] y que hallando [illegible] que [illegible] las opiniones de los eruditos [illegible] manifestándose [illegible] [illegible]

invasores del nuestro suelo de quienes tenemos sin la menor duda nuestra cultura civilización y cultura; con cuyo motivo no deje de insistir en la necesidad de inspeccionar las ruinas ciclopeas de Alcudia para fundar la opinión, que tal vez será un nuevo giro a la historia primitiva de Creta mientras la importancia de estos estudios; y para que obras con ligereza se necesita calma e independencia, a fin de que los principios que se consignen estén fuera del alcance de la suspicacia crítica del escepticismo moderno: el sabio sus opiniones; un mote de pensar y de obrar, y una cautela sobre este punto, des-

[illegible]

[illegible] dejamos sin poner un sello de acuerdo de un modo inquebrantable para proseguir en asunto de tan alto importancia, tanto mas cuanto parece que en virtud de nuestra entrevista con el Sr. Arimondi la Academia de Bellas Artes comienza a comprender. Creo importante hacer algunas observaciones cuando me consta que el verdadero interesado en la prosecución de este estudio como amante de las glorias nacionales, por el mismo es que se [illegible] el Sr. Arimondi [illegible] el tiempo [illegible] [illegible] [illegible]

Sin mas por ahora quedo a las ordenes de V. su mas atento S.S.

Buenos Aires [illegible]

Señor Don Pedro Sabaul y Langa

Secretario interino del M.E. Hacienda

[illegible]

Tarragona 19 Octubre 1852.

Mi muy Sor mio y apreciable amigo: Ayer á tarde recibí aquí la que V. me dirige con fecha de 2 del corriente de D. Agustin Felipe Pere, junto con unos catálogos y tarjetas, una para el Sor. Arzobispo y otra para el amigo Sr. Delgado, lo que al momento que supe que estaba en poder de V. escribí á fin de que pasase á recogerlas. Ese mismo encargue una visita p.r V. á mi amigo y condiscípulo D. Ramon Artes medico cirujano de la Real Familia, hijo de Tarragona como el Sor. Pere; ambos informarán á V. de cuantas particularidades [illegible] de una cueva, de mármoles y cosas grabadas, de donde como interesado en antigüedades.

El objeto de la presente es poner en conocimiento de V. (para que se sirva hacerlo [illegible] con nuevo descubrimiento arqueológico que acaba de hacerse en esta ciudad, y que no dudo V. se apresurará á comunicar á la Academia de la Historia, cuyo celo é ilustracion tanto la caracterizan. El mismo Sr. encargado del Depósito de estas ruinas, que durante las excavaciones hechas en el Circo por orden del Gobierno, especialmente en el mes de Agosto, estuvo en Madrid, y tuvo el honor de ser presentado á S.M. la Reina (q.D.g.) y al infante D. Enrique, el cual pasará por ahí para regresar á esta ciudad.

El miércoles 6 del corriente estaban ocupados unos peones en desmontar un terreno propio de D. Juan Fernandez, á [illegible] de tierra descubrieron un mosayco [illegible] de unos palmos de [illegible] de [illegible] en cuadro de piedras cortas y regulares, colocadas sobre arena del modo que construyen los romanos sus vias y caminos, pues sin duda de la [illegible] de Vich mosayco debia de este [illegible] terreno cubierto á una [illegible] de tierra de unos [illegible] palmos de [illegible] [illegible] [illegible]

a quienes habian sacado en este viaje; sino que haciendo lo mismo con los animales consagrados a las divinidades q[ue] adoraban? Es muy comun en Egipto encontrar estos animales disecados encerrados dentro de vasos de barro. Finalmente debe rechazarse la idea de q[ue] fuese de la epoca romana, ya por lo dicho anteriormente y ya tambien por q[ue] aquellos al construir el edificio trabajaron el terreno tan suficientemente consolidado, q[ue] sus paredes no profundizan mas del nivel del reposo primario, como aun puede verse horizontal y exactamente estas paredes tienen varias y medias de espesor y la misma dureza presentaba el terreno q[ue] cubria el zaphoro que el q[ue] existe debajo de la pared referida y la misma resistencia. Otra prueba debo aducir q[ue] da mucho peso a lo dicho: con el pico y especialmente q[ue] contra una pequeña cabecita de hierro mido convenientemente para esta operacion del trabajo, se encontraban q[ue] tienen una gran analogia con la de q[ue] se encuentra con la momia; el peinado es distinto de aquel y manifiesta un caracter salvaje, tal vez indicando tosca del bajo pueblo q[ue] constituia la expedicion. La fisonomia hasta mucho mas pronunciada presenta un tipo oriental.

No piense Ud. con lo dicho q[ue] yo creo verle todo egipcio; es naturalmente descartado y deben existir poderosas razones para q[ue] yo me resuelva en mi opinion; y esta es la causa q[ue] he dicho tal vez sea asi. Hace solos dos años q[ue] se encontró el sepulcro y se han practicado ya algunas pruebas cuanto se hallaron sentados en el transcurso de tanto año q[ue] no se trabajaba ni aun se llegaba a inspeccionar q[ue] Faraon era hombre este verdad? Sin ningun criterio los que q[ue] habia pensado a examinar los unos y los otros. Los habian ligeramente clasificado de Persianos o celtas, y en el uno y otro caso no presentaban un caracter egipcio q[ue] justifica la epoca del trabajo del sepulcro no habia llamado la atencion.

Esa Real Academia apreciando en su debido valor estas observaciones, q[ue] como un todo agrupandose a vuelta del sepulcro conformaban, constituian un resultado q[ue] hasta aqui ha sido solo una hipotesis. Desgraciadamente esta con todo tiempo ordenes q[ue] han precedido para el objeto no han llenado completamente como era de desear nuestro objeto; interin estan abandonadas las excavaciones

y los q[ue] se hacen por falta de intervencion y vigilancia se fracturan y destruyen los objetos, sin q[ue] pueda contar oficialmente y como se debiera para acallar la suspicacia de los criticos extranjeros.

Sin mas por el presente queda a su disposicion su mas atento SS.

Bernardo Fernandez y Gonzalez

P.D. se ha encontrado una medallita de plata con signos o letras desconocidas q[ue] deseara saber si puede reconocerse la epoca?

Cabeza de Indio

Sor. D. Antonio Delgado

Tarragona 24 Febrero 1853.

Apreciable amigo: recibí su muy grata de 17 del corriente, en la que me participa V que el 17 debía salir de Madrid para Valencia, en donde probablemente llegaría V el sabado pasado. Mucho siento que el tiempo hasta ahora apacible se haya desmejorado, en terminos que el febrero se ha convertido en diciembre; aun que en esta el tiempo es frio no es de mucho como el clima de Madrid, pues aqui no ha bajado de cero, y lo tenemos al presente de tres a cinco grados sobre cero: ya me persuado que cuando pase V a esta estaremos en una temperatura moderada.

Creo V que es inexplicable mi satisfaccion de poder conocer a V personalmente, y como yo, creo la tendrán mis amigos a quienes he participado su venida. El Sor. Gobernador recibió una comunicacion del gobierno, a fin de

que facilite a V todos los auxilios que estén en su mano
y es suyo suyamente afable

En fin espero se servirá V avisarme el dia
de su arribo, a fin de tener la satisfaccion de salu-
darle cordialmente y ofrecerme como a su mas atento

S S y Amigo

Q S M B

Bernardo Fernandez y Sanchez

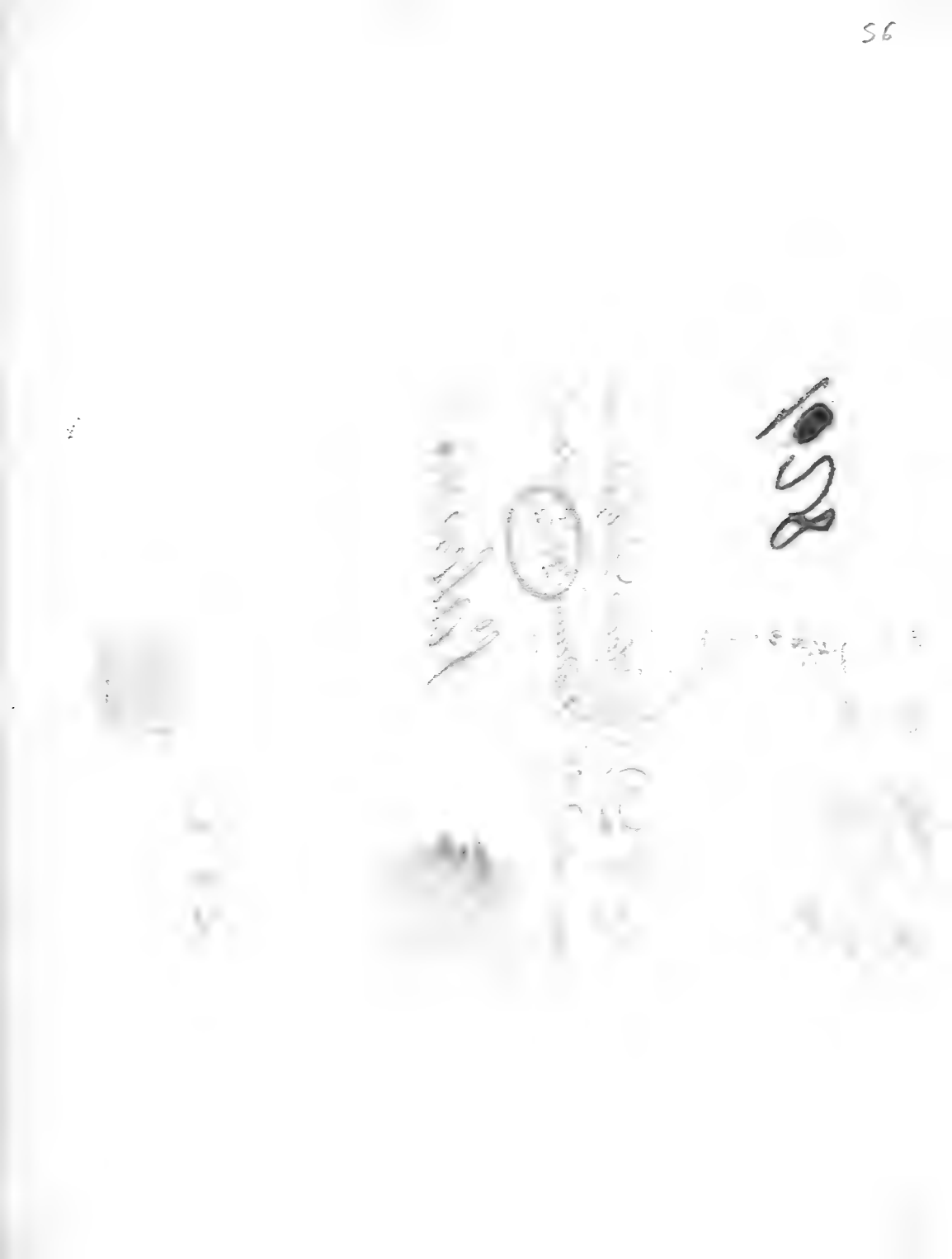

8201

S. D. Antonio Delgado, indi-
viduo de la R.l Academia de la Historia

Valencia.

ΦΟΡΒΑ ΦΟΡΒΗ

venerable D. L. L. Ballesteros, cuando sus gloriosos trabajos
literarios le dieron justa fama de sabio, y el voto general
de sus hermanos le hizo superior de esta casa.

Esta mañana he venido a Roma, hemos estado en
Tivoli en casa del conde y, no habiendo encontrado en casa de V.
convenimos en lo que debía hacerse para recibir los cafetos;
en Roma he dado ya el encargo y el conde me lo ha
de enviar tal como se hace aquí, pero para
el Plenipotenciario Alemán" que concluya el cafeto

Hoy he

Hoy en el Hotel de Sr. Marqués de Pidal y, al dar cuenta
de Palacio y, a todos saludé según su encargo, a
el Cabildo y Franciquet. Hemos estado en casa y
vinieron a la noche y, les leí el párrafo de la carta
relativo a ellos, y, todos me encargan se los demande

Esta noche se empezará en la Encarnación todo lo
que debe pasar a ser; se le advierte con anticipación,
cuide no llegue temprano luego de anochecer

Recibí los Sinodos afecto de todos mi familia
Carmona a la despedida. Si. Retiro espera a mi
llegada a los Reyes. Carmeta está muy contenta que hay
de las flores entonces siempre

Sor. D. Pedro Salvat

Cartagena 3 Abril 1933.

Muy Sor mio y apreciable amigo: nuestro D. Antonio Delgado para aprovechar estos dias festivos marchó a Barcelona, y luego de su regreso encaforinaremos cuanto hay reunido para mandarlo a esa. El dia antes de su partida recibió su apreciable del 29 de cuyo contenido me enteró.

Muy conveniente ha sido el viaje del Sor Delgado, así para presenciar y autorizar las escavaciones, como para enterarle a viva voz de los datos y antecedentes en donde apoyaba mis conjeturas y opiniones. El Sor Delgado es hombre muy juicioso é ilustrado y como a tal, ha cambiado su modo de pensar sobre el sepulcro egipcio y sus consecuencias; y del mismo modo me parece q.e se desvanecerian las suceptibilidades de los sabios extrangeros; debiendo no obstante exceptuar a los testarudos prusianos, que cuando se les fija una idea no hay quien los persuada, ni bastan argumentos para convencerlos; y sino apelo al Sor Baron de Minutoli q.e en presencia de testigos y con cartas me confesó su adhesion a mis opiniones, prometiendo defenderlas ante todo el mundo, a lo q.e siguio una tibieza deplorable y tal vez algo mas.... El vacilacionismo de esta gente tiene algo de goma elastica que se dilata con el calor, pero en enfriandose vuelve al estado habitual; y como dice el Sor Delgado muy profundamente, estas cuestio-

dicho, aquellas imaginaciones glaciales tan es muy difícil concebir una idea nueva se desprenden fácilmente de ella porque entonces hasta formar otra de nuevo le cuesta muchísimo y en este intermedio quedan vacíos.

De mucho interes histórico han sido estas excavaciones, por que entre las de la epoca egipcia hemos encontrado otra ibera, confirmando las conjeturas q[ue] habia ya emitido anteriormente. Debajo del pavimento romano compareció á conocimiento de la Academia al noticiarle el hallazgo del fragmento del S[an] Fernando, aparecieron restos de construcciones pertenecientes á las dos espresadas epocas, cuya enumeracion con otros datos q[ue] lo apoyan me estoy ocupando en reunir y llevará el Sor Delgado junto con los objetos encontrados.

En nuestras investigaciones hemos descubierto con muchas probabilidades el origen y objeto de esta poblacion, y crea V. q[ue] no es un desproposito lo q[ue] han hablado sobre ello los cronistas españoles Florian de Ocampo y Mariana a pesar de haberles ridiculizado otros hombres que han destruido sin crear nada.

He levantado el plano del local de las escavaciones y dibujado las construcciones encontradas entre las ruinas, y me falta aun un viaje para reunir algunos datos q[ue] faltan, de lo q[ue] ya tiene conocimto el Sor Delgado. Muchas cosas habrian hasta aqui pasado desapercebidas, q[ue] no me escapan facilmente, y no dudo q[ue] al fin con ayuda de la Academia y de personas celosas é ilustradas amantes de nuestras antiguas glorias, se ilustrará esta parte defectuosa de nuestra historia primitiva.

El Sor Fernandez con una actividad que le honra nos ha ayudado en las excavaciones, nos ha proporcionado todo el terreno de su pertenencia para hacer las investigaciones necesarias y solo espera mi señal para comprar el terreno que sea necesario y tal vez, mas, para ponerlo a disposicion de la Academia; mas cuando, con el plan trazado con el Sor Delgado no habra necesidad de su terreno, sabemos sin embargo estarle agradecidos. Esta tan interesado en estos descubrimientos, que no los estudiara mas si debiera proveerle una herencia.

Muy malos dias hemos tenido en las excavaciones, de furiosos vientos, frio y lluvias, en su consecuencia murio de una pulmonia el maestro mayor de las obras, el capataz que dirigia nuestros peones esta sin esperanzas de vida; Don Juan Fernandez hizo algunos dias como el, Delgado y yo un cuarentano como unos veteranos; y eso que algunas veces tuvimos que ir de cuclillas y, casi arrastrando por que el viento cuya accion en aquel punto elevado es muy temible, no nos precipitara en el corte perpendicular de la cantera que talvez tenga alli cerca de cien pies de altura. En fin salimos con la nuestra que era lo que deseabamos.

Ahora trabajamos en los terrenos de Fernandez, y debajo de un pavimento de un baño romano, hallamos ruinas y objetos de la epoca Ybera: siempre ruinas que indican una catastrofe anterior a la ocupacion de los romanos de Tarragona. Mañana el Sor Fernandez, con el consul de Inglaterra, con fisico y la cuadrilla de hombres van al nuevo cementerio de los ingleses a enterrar todos los cadaveres ingleses para ver si hallamos los antiguos ci

la momia q[ue] encerraba el sepulcro egipcio: los acompañantes el sarcofago, q[ue] la rica yedra unida q[ue] la hallaron pues entre ellos se habria ya podrido, y, ademas, las destrozarian antes. Si algo sale daré el oportuno aviso.

Suplico a V. me ponga a las ordenes de los demas amigos, y V. S. mande como guste de este S[ervi]d[o]r

B. S. M. B.

Buenav[en]t[ur]a Hernandez y Sanahuja

P.D. Decana me dijo V. si el amigo Altés está enfermo pues le he escrito dos cartas y, no me contesta; en caso q[ue] V. lo vea, haganme el gusto de decirle q[ue] con Delgado le escribiré largo y, tendido y de un modo q[ue] no dudo tendrá una gran satisfaccion. Mi Delgado esta muy contento de Tarragona, ya por q[ue] le ha sorprendido lo q[ue] ha visto, como por el recibimiento q[ue] se le ha hecho q[ue] no lo han tenido mejor un principe: ciertamente lo merece, pues es Tarragona mas q[ue] lo q[ue] me escribian V[ar]s.

Sor. D. Luis Lopez Ballesteros

Tarragona 3 Abril 1853

Muy Sor. mio y de mi mayor veneracion

D. Antonio Delgado partió hace tres dias a Barcelona, de donde regresará, segun me dijo, esta misma semana; esto no obstante, continuan las escavaciones a mi cargo, ayudandome a ello el infatigable D. Juan Fernandez, el primero q. encontró en aquel terreno el fragmento egipcio conforme di conocimiento a la Academia.

Ahora tengo el honor de incluir los dibujos de los dos fragmentos últimos q. no pudieron venir con la carta del Sor Delgado por no permitir lo adelantado de la hora sacarlos, y, al pie va su interpretacion segun el sistema de Champollion.

Mucha ha sido mi satisfaccion por el descubrimiento q. nos ocupa, no tanto por que viene oportunamente a confirmar de un modo indudable y terminante la opinion q. habia emitido a las Acade-

mias de España y, de Prusia; como por que el volvia a V.E. del compromiso que había tomado sobre si, defendiendo generosamente y como pudiera hacer un mayor amigo, una opinion y descubrimiento que tenia en su contra la de todos los sabios de Europa; dalo que le doy y me doy el parabien.

Creo q.e con la inteligencia y, tino que ha procedido nuestro amigo el Sor Delgado, van a quedar desvanecidas las dudas de los estrangeros; y, sino, nada importa; sin ser sectarios, tenia ya muchos datos descubrimiento, como ha podido ver dho Sor Delgado, datos y, elementos para defender con nuestra sepultura, las opiniones de nuestros antiguos historiadores, tratados con tanta poca consideracion por los eruditos modernos nacionales y estrangeros; y, de q.e tal vez se hubiese podido creer una hipotesis aventurada, será desde hoy una realidad.

De todos modos doy a V.E. las mas espresivas gracias por el zelo y calor con q.e ha tomado mi defensa como buen caballero con su ausente, y, siento no conocer a las demas para darselas individualmente; pero confio q.e lo hara V.E. por mi.

Espero q.e V.E. continuará dispensandome su con-
fianza; y yo me haré en lo posible digno de ella.

Queda á sus disposiciones su atento Seguro
Servidor.

J.S.M.B.

Buenav.a Hernandez y Somalluga

Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona 6 Abril 1853.

Apreciable amigo: ayer recibí su muy grata de 31 del anterior en la q.e veo fué algo pesadito el viage; me asimismo q.e ha contraido V. relaciones con los numismáticos de Barcelona, cuyas colecciones creo serán muy buenas en especial el Sr. Vidal. Suplico á V. le sirva q.e saludarlo á todos de mi parte, aceptando Vd. mi cordial enhorabuena. Ahora q.e nada quiero con el ponle q.e V. podrá numismático.

El sábado se trabajó en el mismo local sobre grandes cristales barros etruscos y nada importantes: ayer fuimos con Terrades al cementerio de los Ingleses y encontramos todo frondido por causa de las humedades recientes, y el capataz q.e la vió en la casa general, no pudo reconocerla allá: cuando que así lo esperaba porq.e ya dudaba el lugar p.r los entierros q.e no era posible q.e hubiesen sido.

Hoy se trabajó al lado de la última excavación

[illegible] salido [illegible] algunas [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(Nº 2). Antonio Delgado
Auditor de la Nª Academia de la
Historia, Individuo de la Real Academia
de Buenas Letras de Barcelona

D. L. Antonio Delgado

Barcagoza 8 Junio 1853

Mi apreciable amigo: pasando a esa un amigo del Sr. Alves he aprovechado esta coyuntura para remitir por su conducto una pequeña disertacion sobre los muros de Barcagoza de caracter ciclopeo: en ella apoyo con datos la opinion que emití en mi memoria sobre Tarragona en los puntos siguientes.

1º Diferencia q existe entre los monums ciclopeos y pelasgicos.
2º A q pueblos pueden atribuirse y quienes eran los pelasgos.
3 Quienes eran los ciclopes, y su residencia en España
4. Opinion muy fundada q ambos eran egipcios.
5. La anterioridad de los ciclopes a los Tirios en España
6 Muros ciclopeos de Barcagoza de caracter egipcio.
7 Sus construcciones (aireneiros) se unieron probablemente con los inigenas y ambos emigraron a Italia construyeron entonces los monums denominados pelasgos.

En ella verá q. que me afirmo en la prioridad de la civilizacion de España a Italia y Grecia fundada en razones con los mejores é historiadores q nos dejaron antiguos que así lo afirman, apoyados por la

respetable tradicion, y por los clasicos antiguos: y, ademas por la opinion de los criticos modernos españoles y estrangeros de buena fé, en especial debo decir que asimismo opina por la civilizacion en Europa primitiva de Egipto.

Las escavaciones prosiguen con lentitud, por ocuparnos la estacion en otros quehaceres y trabajos. De la antigua isla grande, Inmediata, y los edificios que encargan subsiste el Bagno vieja de directos de baños; el gallego enfermero; el solemnisimo Capuchino malagueño ha reunido a este inspector de los lugares comunes, este es cabo de la Antiguedades de cirio; por consiguiente tenemos cuanto de nuevo. Se ha descubierto el baño romano [illegible] escavacion se habia suspendido cuando estaba [illegible] al baño del occidente por encontrarse a cierta agua. El pavimento de este baño romano es muy duro y tenaz; no tanto el revestimiento de los paredes. Debajo de este romano el otro en donde habia agujeros grandes tinajas, una de ellas cogiendo y, asimismo el pavimento a suelo del baño que [illegible] este pavimento cubria la cloaca, ó alcantarilla de desagüe; no es tan duro como el romano, es mas grueso, y tiene

embutidos paisajes de marmoles jaspeados: el revestimento de las paredes de este segundo baño es mas sobre q.l el romano. Debajo de este revestimento q.l acabo de decir, entre del cual se encontraron revestimentos; este es muy chico; las paredes y suelo son del revestimento de cal, canto y, cemento. Es de notar q.l las ruinas q.e se han sacado de este segundo baño han evidentemente procedido de un incendio, y se veian a capas, cenizas y piedras absolutamente calcinadas; observacion q.l hicimos ya al destruir parte del segundo pavimento para sacar los grandes botellones. Se mandó limpiar y se dejó escalonados el baño este mas bajo, parte del pavimento segundo y parte del primero con las paredes; de modo q.e a un golpe de vista se observan las tres épocas y construcciones, para los que quieran examinarlo.

Esta escavacion ha producido por resultado la confirmacion de las observaciones ~~confirmadas~~ en la q.l hicimos en el local en donde se encontraron los fragmentos egipcios, esto es; una construccion romana en la superficie; otra debajo greco-ibera y luego otra romanisima.

En esta 1.ª vez que se escarba en la superficie hemos encontrado, objetos romanos; entre el primero y segundo pavimento nada, absolutamente nada romano; y, fi-

mente dentro del baniti con las paredes de cantería y
ceniza toma de revestimiento, lo mismo q[ue] el techo q[ue] mide que
se baja por tramos escalones asta izquierda dela clinea, y, dela
misma clase delos encontrados arriba en la primera excavacion.

De todo esto podemos deducir S[r] q[ue] la construccion del
cantón y ceniza es delas primeras, contemporanea dela to-
talidad egipcia; sobre esta, se construyeron edificios al gusto
griego de siguiente gente; entre estas dos mitad una destruccion
por fuego. Otra generacion rellenó las primeras construccio-
nes con las segundas para edificar encima y a su vez los roma-
nos asimismo este conjunto de ruinas para su ciudad patri-
cia.

Ahora despacio, con calma y auxilio de otros descubrimientos
sucesivos confio podrán apreciarse respectivamente las épo-
cas a que pueden pertenecer, como digo en mi escrito, del
mismo modo q[ue] el geologo descubre la edad de la tierra por
la superposicion de las capas.

Si segun su instituto la Academia no escribe la historia, y
solo recoge datos para aclararla, Carthagena se halla en
el caso de proporcionarla muchos (e interesantísimos) pertenecientes a los
primitivos tiempos: solo falta q[ue] no pasen desapercibidas las mas triviales cir-
cunstancias como ha sucedido hasta aqui, y que no se pierda de
vista las excavaciones q[ue] en cualquier sentido se verifiquen.

Fernandez saluda a V.; ha encontrado en sus terrenos otra
medallita egipcia como la q[ue] tiene V. comprada; algunas esta sucia.

Esta trasladacion al museo al nuevo local estará perfectamente
pero cuesta mucho dinero. Cuando yo informe pasaron unas cuentas
ala mision hace años q[ue] han ya prescrito, como era de esperar, sin
efecto ni partida. Mil afectos de mi familia cordialmente y dispongan
de su amigo y S.S. Buenaventura Hernandez y Sanz

Sor D. Pedro Sabau

Tarragona 9 Junio 1853.

Mi apreciable amigo: mucho tiempo hace que no he sabido de V. y parece que me ha olvidado; V; suponga que sus muchas ocupaciones le tendrían absorvido todo su tiempo, pero siempre queda un momento libre para la amistad, como ya V. a verlo.

Creo q[ue] el amigo Delgado leería ala Academia una memoria o que se yo, de un tal Olabarria maestro de nautica de esta, con un plano del hemisferio celeste q[ue] yo he remitido por conducto del Sor Delgado. Dicho plano no me gusto por q[ue] pone el centro del equinoccio a un lado y, segun la opinion del D. Jose Ruiz, habil hidrografico, capitan del puerto de Vilanova y de Sitges, no era asi; y, me dió sus fundadas razones que lo me convencieron. Ygualmente le remito a V. copia de uno que se me ha remitido, q[ue] me parece estár mas arreglado: francamente en esta ciencia fuera de las nociones generales nada entiendo en ella; asi la Academia juzgará; y, con el mejor celo del mundo remito esta copia

por lo q[ue] pueda servir.

Las escavaciones prosiguen aun[que] lentamente por las razones q[ue] explico al amigo Delgado, pero siempre interesantes en el caracter histórico.

Entregue a dicho Sor una reseña histórica q[ue] si V. cree oportuno podrá leerse, y de lo contrario dejarla a un lado; mi solo intento a despecho de mis paisanos desagradecidos es ilustrar en lo posible la Historia de mi pais, y, si no me fastidio en alguna de sus muchas impertinencias y, mafiosadas lo llevaré a cabo. dicha reseña es sobre el monumento q[ue] se conserva en esta llamado sepulcro de los Escipiones; el dibujo está con las dimensiones epactas tomadas por mi mismo.

Ahora estamos estudiando la construccion romana en un murallon q[ue] se derriba del antiguo palacio de Augusto, y, otro correo remitiré a V el dictamen q[ue] vamos a presentar a la Sociedad Arqueologica, q[ue] cada dia va tomando mayor incremento, y, se estudia esta ciencia en los muchos restos antiguos q[ue] ya existian en esta, y, ademas los q[ue] diariamente se van descubriendo, y, q[ue] procuramos por todos medios q[ue] no se destruyan.

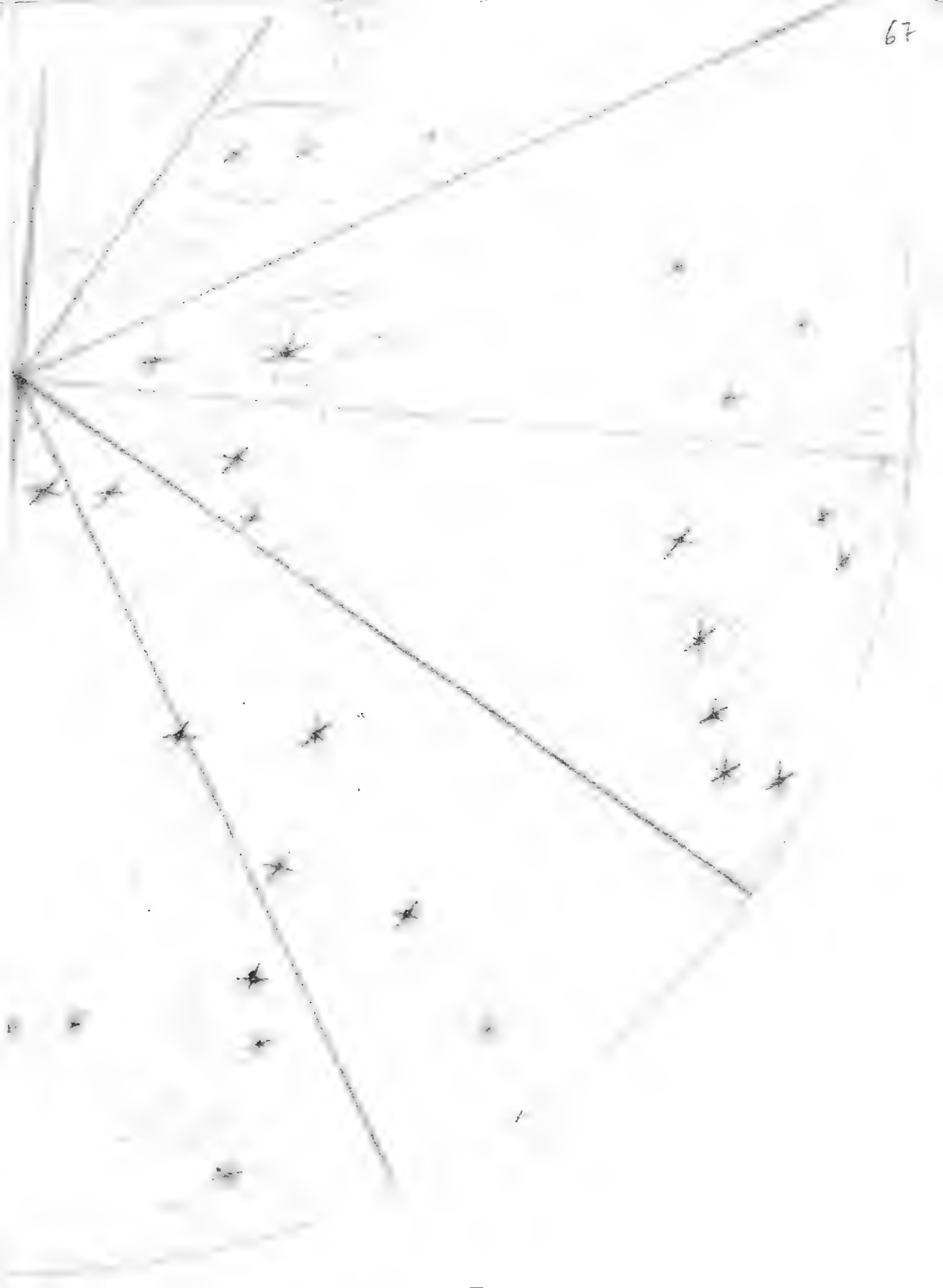

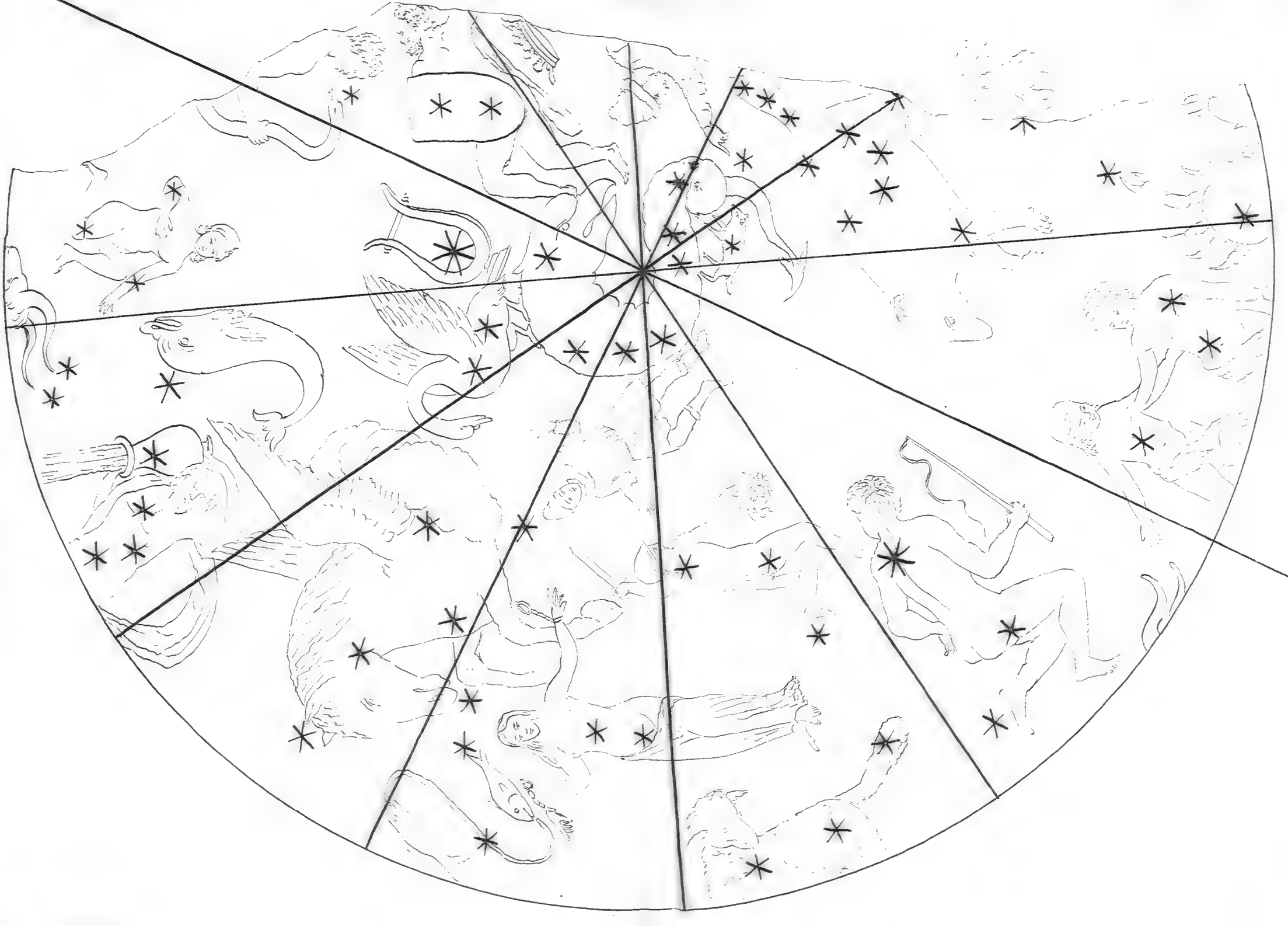

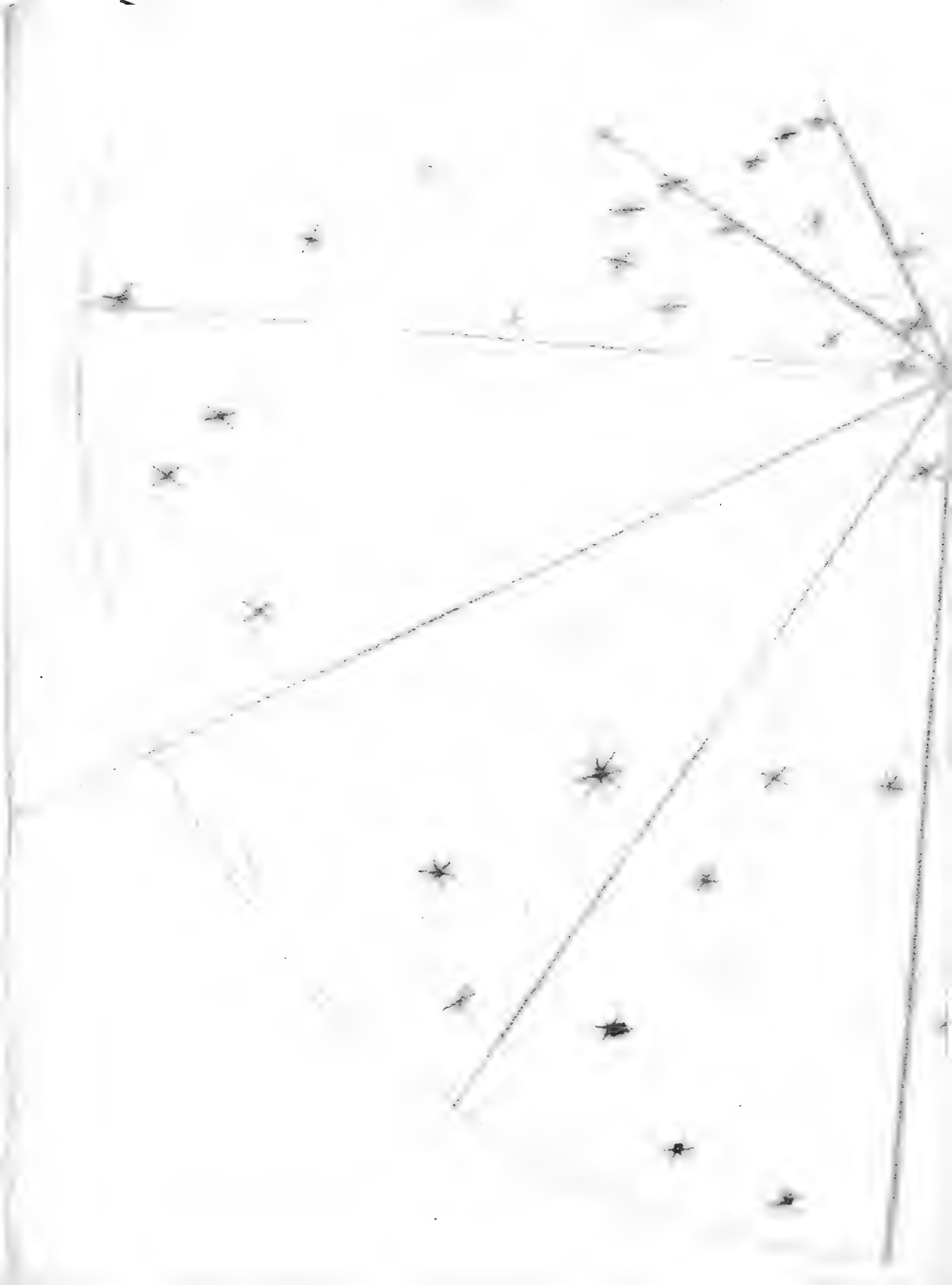

La avenida del Ebro, segun me han informado, ha descubierto un murallon en Lerida exterior a la epoca romana, con muchas medallas. Si hubiese tenido un caracter oficial, hubiera pasado ahí ya para inspeccionarlo antes que se estropeje, como tambien para recoger dichas medallas o parte de ellas para calcular la epoca. Asimismo las ruinas que se han descubierto en el ferro-carril de Granollers q.e creo se han destruido. Esto nos hace perjudicial favor en el concepto de las demas naciones de Europa, q.e con justicia nos tildan de ignorantes. Yo le prometo a V. q.e no sucede asi en Tarragona. Desde q.e estoy al frente de la Sociedad Arqueologica (sin pedir) no ha aparecido una piedra, no se descubre antigüedad q.e las no haya antes conocido de ella, y, q.e no la haya visto.

En fin dispensará V. mi impertinencia si he sido difuso. Sírvase V. saludar al siguo director Sor de Ballesteros y demas amigos de la Academia especialmente a los Sres. Cardenal, Bermudez y Fuyarmayor y V. disponga de su S.S. y amigo

Q.B.S.M.

Buenav.a Hernandez

Cartagena 26 Junio 1852

Ayuntamiento: dos horas despues de haber echado un cabo al correo, recibí de este Gobernador una esquela acompañandome los oficios y explicacion (copia incluyo) en contestacion de unas preguntas que en fines de este año se hicieron al Marques de la Nuncia por ellos reunos y en conocimiento que los repetidos se hallaban en Sevilla una de las dadas de Obando y que sin duda pertenecen a un mismo pueblo.

El marques opina que estas lapidas pueden pertenecer a los fenicios; el Sr Vazquez como la generalidad, para dar mayor antiguedad a dichos mencionados quiere atribuirlos a los tirios, sin calcular q antes de estos hubo los iberos y estos de un modo o otro debian entervenir; en la duda de lo cierto, q al traves de los siglos y vicisitudes q ha sufrido nuestro pais se hayan destruido las q existieron y tal vez existirian q no ha llegado a nuestra noticia; y no veo la necesidad de establecer los Inspectores para dar conocimiento de antigüedades q se ignoran y tal vez destruyen por ignorancia como fue sucedido hasta el dia. Volviendo a las lapidas de los fenicios, pues q las q D. Juan Bautista Suarez de Salazar explica en sus antigüedades y ruinas, descubiertas en Cadiz, tenian la forma de una pequeña cisterna, cubiertas interiormente de un grueso mosaico, pero q tambien eran de piedra simplemente sin ningun revestimiento: ademas, el mismo sitio de este pueblo se encontraron no solo en Cadiz, sino en Italica y en las demas ciudades en las q se verificaron excavaciones de ordenes del Gobierno, circunstancia milita en contra aquella opinion, y es, pues q yo no tengo la menor noticia, ninguna lapida fenicia q los fenicios se hallasen establecido en Cataluña y ma-

ses en Herrera, que en ningun concepto podria convenirles; asi como dice el romano q no estuviesen el tierra movida, y en tal caso, como colonias trabajadoras, q este subsuelo fuese poco q no labrasen su propio sepulcro. Por el contrario: la posicion de tierra movida como la de Herrera era muy conveniente y militar para los iberos, y ellas juzgaron ser los enterramientos de sus jefes. Si una analogia tuviesemos en su caracter, mas la tiene en los dichos Reyes, egipcios y hebreos q en otras naciones; los dos primeros es ya sabido el modo con que enterraban sus cadaveres: nunca debajo de la tierra, sino en roca viva, sea dentro de cuevas o fuera de ellas, y los hebreos sea q lo tomasen de los egipcios como q tuvieron mucho contacto, tambien labraban sus sepulcros en peña viva como puede deducirse de la q Abrahan hizo a su esposa Sara dentro de una cueva doble en Hebron Mathee enfrente de Mambre, y en donde se contemplaron los sepulcros de Abraham, Isaac, Rebeca, Lia, Jacob y Jose. (Genesis cap. 23. 49. y 50). La forma de dichas sepulturas parece destinadas a recibir una momia? Tubalcaniam los Iberos a sus gefes como lo hacian aquellas naciones orientales? Muy significativa es la posicion de las sepulturas de Herrera y Andujar o Iliturgi (en lugar de Ituri q dice el marques) con direccion Oriental, como tambien tiene singular coincidencia la radical Ili de ambas poblaciones.

Ayer llegó de Merida el amigo Guerol y hablandole de Herrera se entusiasmó (es hijo de Jaen paraiso a este punto) y me dijo q en dos escudos antiguos de armas de Leon se lee Civitas Herda cambiada la radical Eli Ili por de q tal vez sea comun o de mejor pronunciacion en las naciones septentrionales q dominaron en España despues de los romanos pudiendo q parece en aquella epoca de transicion se verifico la variacion esperada?

No hay la menor duda q hemos descubierto otro

nité dela' muralla' ciclopea en los terrenos de Fernandez' descubiertos
de muchos mayores, y infinidad de tierra' dentro de ella' romana' Tiene'
el mismo caracter y grueso q' la restante. Estas excavaciones han dado
resultados artisticos, encontrando estatuas, varios q' han sido interesantes en la
parte histórica, y piensa' q' con espacio se hubiese recogido mucho para una ex-
plotacion historica' como fue la venida de V.

Hoy sigue una' copia de la' medalla de Torres: esta hermosamente

conservada, como si estuviese acuñada de ayer: la' inscripcion' dice
NΛΥΟ<> sin mas letra' en todo haberla, pues el borron' y grafila'
esta entero en el reverso y pasa por letras dela' >.

Al propio tiempo Torres me encarga' pregunte' a V. de donde opina
V. q' proviene una medalla iberica bien' conservada' q' posee absolu-
tamente igual ala q' he dibujado y tan interesante, con la diferen-
cia' q' encima del caballo hay una' media luna' en esta disposicion

y estas letras <ΛΛ>V. Se q' contento q' era de ella' pues tengo una
de bilingües. Siempre' los signos primitivos de Isis y Osiris; pero
a V. por q' no pude comprender el valor dela' segunda letra, en el
alfabeto de V.

Disimule' V. los borrones y lo difuso de esta carta, pues ade-
mas de escribirla' de prisa, tengo una jaqueca q' casi no percibo las
letras; y como he escrito al amigo Altes, copiado la descripcion de
las 6 dela mañana', estoy fatigado.

Creo habra' ya recibido V. los planos y lamina
q' le mande' hace cuatro dias.

Pueblo N. en Salud de todos los amigos en especial
mente de mi familia y Rebeca y su verdadero amigo

S B S Q

Bruno Hermanos

Sor D. Antonio Delgado

Cartagena Junio 1753

Mi querido amigo: en su tiempo recibí Fernandez la de V. de 15 del corriente y al instante hice levantar el plano y exigí de dicho Fernando la explicacion de los terrenos de la excavacion q. remito a V. con el No. 1. con la explicacion segun V. sirve pedir en su carta, que anoche hemos hecho con Fernandez recordando circunstancias, y si algo omitimos por duda y V. se acuerda puede V. añadirlo. Esto ultimo habiendo hecho en el acto y un Reparto para otro tiempo, pues con facilidad se olvida.

Con el No. 2 va el plano general dichos terrenos de Fernandez con expresion dichas excavaciones, su posicion relativa &c. con su explicacion especial. En este ultimo encontrará V. una borron en el punto R y consiste q. teniendo el plano ya levantado y puesto en limpio se descubrieron unos inmensos pedruscos colocados en linea recta y unos encima de otros hasta la vista firme, resultando un fracmento dicha muralla circular q. nos citó Pons y Ricart y q. habia desaparecido en aquel punto. Este sin embargo se examinará mejor, pues sabe V. q. no me gusta obrar sin dar mi dictamen de ligero.

Luego va el bajo relieve de Montolino que esta absolutamente concluso, y como puede V. figurarse muy entretenido.

Con esto me parece q. quedan cumplidos sus encargos, y si nada mas necesita V. para ilustrar su memoria hagalo V. sin cumplidos q. se le remitirá con toda brevedad posible, pues

que conviene a l' à Tamayano y a mi toda la interes toda la
tirad posible a un hombre de seguridad de importancia que se de al asun-
to indora en un concepto menos eficiencia por parte del gobierno:
a' Tamayano por darla el honor y rango que le corresponde
y al' por que cuando no necesita su reputacion este nuevo
timbre, es este un asunto que esta llamando vivisimamente la
atencion por ser de un interes extraordinario; un asunto que
todo el mundo ha de ivagando y mejor dicho mintiendo, pues
en los escritores de antano no podia esperarse otra cosa, y en
una sola pulgada que se adelante cada dicho, con pruebas irrecusa-
bles como puede hacerse l', no puede menos de redundarle una
gloria que en todos conceptos tiene merecida como al primer orgueo-
logo de España, lo que no repare en afirmar cuando se me pre-
gunte, por que estoy intimamente convencido de ello. Son con-
jeturas como las de Velazquez Toro y otros escritores modernos
fundadas con mas o menos verosimilitud, si no hechos que existen
cuyos resultados no pueden ser dudosos, resultados fecundos que
andando el tiempo como la piedra angular decansara el edifi-
cio de nuestra historia primitiva. Precisamente uno de los actua-
les eruditos espanoles no distan en sus conjeturas mucho de la
verdad y asi me he conocido poderlas que en su Apparato emite
nuestro sabio y erudito orientalista D. Miguel Cortes y Lopez
en su Diccionario, que a pesar de sus ideas algun tanto adelantadas
y en contra de las opiniones erroneas de los criticos extrangeros,
no fueron combatidas, y este es un apoyo, es un punto de
referencia de grande importancia para las hipotesis que puede
fundar l' de suerte que en ningun concepto pueda redundarle
en menoscabo de su bien merecida reputacion, por que puede
l' apoyarse con datos, con citas y con hechos

... Reynas la Academia en su Sesion publica un dicho q[e] ...
una cita acerca, altamente importante para el mejor pleno y pleno de la
universal de todos pueblos antiguos, con todo el interes y reverencia y que
tocara al publico participe de cuanto se traya celebrando. Esto es muy
justo; y ya por lo dicho, como por lo q[e] se ha publicado resulta pleno
dicho el interes en general; muchisimos son los personas q[e] me han
hablado y q[e] desean adquirir un ejemplar y en cuanto se publique
sera leido con interes. Francamente si ha agradado mi escrito sobre el Codigo de Teodosio, cuanto en todos conceptos, mucho
mas lo sera el trabajo q[e] en la actualidad se ocupa V. y con esperamos los amigos de V. (q[e] lo somos muchos) pues un sugeto y
bien merecido para ello: yo el mas pequeño de todos solo puedo
ofrecerme a dar lo poco q[e] valgo, proporcionando a V. cuantos datos
noticias; en fin cuanto este en mi mano para q[e] salga V. airoso
de su empresa, sin q[e] me lleve un vano estimulo de vanagloria. Lo
manifestado a la faz del mundo sabio mis opiniones en la materia;
las opiniones de V. aun q[e] no haya en su escrito mencion de mi; basta
para agregarla diciendo unicamente la verdad (q[e] esto unicamente q[e] yo deseo)
y entonces me veo de dudas, dudas, recelos y demas majaderias de
los estrangeros, que no sabiendo como explicarlo lo niegan todo
esto es ya un vicio muy gastado. y Con me atreveria a decir
de ignorantes o temerarios, cuando tienen en contra la verdad de los
hechos.

He visto con gusto la ingeniosa opinion de V. relativamente
al Circulo y no puedo menos de confesar q[e] es ingeniosa en
conjetura muy probable, como ciertamente son muy pertinentes
la cita de las medallas de interpretacion de la leyenda a cuyo
efecto remito a V. copia de las tres q[e] poseo numeradas en la margen
y de las cuales son muy particulares

Hemos conocido con Fernandez y con Gonet un joven muy
instruido que está estudiando en Barcelona, que cuando venga acá, pa-
saremos otra vez a Lleyda con mas calma, registraremos
aquellas antigualles y sacaremos copias de todo, pues es cosa
de que deseado hace ya muchísimo tiempo aclarar, por no quitar-
me las opiniones que hemos emitido unos pocos, tal vez llevados
de un falso celo a favor de nuestras glorias, faltando a todas
luces a la verdad histórica primera base de toda crítica.

Lo que manda a Vm. consulto con las esperanzas que he con-
cebido de Vm. pero no haga de ellas; desde que me he levantado una
sola linea mas que mis compatriotas, seria despertado no una
emulacion digna, sino una envidia mezquina, recibiendo todos los
dias noticias de defecciones de personas que me ofrecido y de
algunas que me deben favores. Estas son miserias de la vida
humana, de que muy bien y pleno bastante filosofia para
reirme de ellos, sin embargo, como se aprovechan de todo lo que
pueda dañarme. Cuando le haga a V. la enumeracion
de personas, se admirara de ver figurar tantas intimos y
que antes me tenian en dos palmos de paralisis. Por lo
mismo, confiando en que VV. mirarán el asunto como verdaderos
amigos, he procurado desvanecer las voces que fraudulentamente
se habian hecho emitir contra mi reputacion, manifestando que
se habia dado un corte a todo, y que habia perdido toda espe-
ranza; asi tal vez se durmieran mis adversarios, pidiendo VV.
obrar sin los embarazos que atravesarian ciertas influencias
al saber que aun alimentaba esperanzas.

No he recibido bien concebido el plan que indica V. en
su carta, y haria lo posible para que si pudiese ser la

consignacion no fue provisional. Luego como V. entenderá
verá pueden obrar segun las circunstancias. Yo he esforzado
en manifestar la importancia de dar al cuento de V. por q
los ignorantes no crean se fundan, q el viage de V. a Cataluña
no es de interes alguno, mas sonsarronada debida a noticias exa-
geradas q ya he dado a la Academia y q aun se dilatarán hasta
q valiere mas q se quite cada del presupuesto disminuyendo las
cargas del estado y precisamente esto dicen los q nada
pregan y q son unas verdaderas sanguijuelas del estado
y personas q por su posicion deberian influir en los aumentos
de la gloria nacional; pero estos son como los perros del hortelano
que ni pueden comer con aquellos sabidos versos

alza la pata, los meas,
y prosigue su camino

Hoy he llegado mi sobrino de Barcelona y me ha dicho
q Fuentenueva está muy incomodado por no haberle contestado
a sus cartas; este pobre hombre estará picado por q ni V.
ni yo nos acordamos de darle el parabien de su nuevo título
de Academico q tan enfaticamente nos comunicó, y para
desenojarlo voy a remitirle con el mio dibujo todos fragmentos
encontrados. Tambien mandaré una copia al Sr. Llobet y
Contades.

Escribí a Mrs. Deudde las señas de donde para la
galera q llevó el cajon q se habia encargado Salvador en
Marsella el Mal q se embarcó, en presencia de mi tio Bruch
amigo Fernandez quien con un verdadero celo e interes me
dá diariamente pruebas de sinceridad en dicha causa de Mrs.
incluia la interpretacion al fragmento simbolico q V. vió

olvidada entre los papeles q. me devolvió sin saberlo hasta
q. una casualidad me lo hizo encontrar. También encontré un
opúsculo sobre los nuevos ciclopeos descubrimientos de un amigo
q. pasó a esa.

Deseando la Sociedad Arqueológica q. cuente en su museo
nuevo, una sección egipcia, me pide q. escriba con por q. se
le mande por conducto de su socio. Pero un ejemplar litogra-
fiado del sepulcro egipcio. Pero creo q. vendrá a esta en breve.
El Sor. Jose María Salas (el del monetario) me está continuam.te
preguntando donde debe dirigirse para la suscripción y recibo de
las obras q. publica la Academia y nose q. contestarle.

Remito una copia de la medallita egipcia q. inesperadamente
encontré Fernandez parecida a la perdida: aquella la cabeza del
anverso estaba mas a la izquierda y se leían las letras o geroglí-
ficos q. en esta aparecen borrados y la misma circunstancia
hace percibir los geroglíficos del reverso q. en aquel no se veían.
Fernandez la conserva y he ido allá a sacar un dibujo y una
impresión q. incluyo cuando haya proporción la remitiré
con el punzón a la Academia.

La premura del tiempo no me permite poner
en limpio las observaciones q. anoche hicimos con Fernandez
y van en borrador; no se si lo comprenderá V.

Va a marchar el correo; reciba V. los saludos
de mi familia en especial de Padre, de mi hermana Gra-
ses de Barcelona q. llegó ayer y en especial de mi esposa
q. le envía sus recuerdos. Mis amigos y de V. también
le saludan. En cuanto a mi vea en q. pueda servirle
repitiéndome su amigo y S.S.

Bernardo Hernandez y Sanchiz

Contéstame V.

Cartagena 1 Julio 1853

Querido amigo: a las 9 y media de la mañana de ayer recibí su muy grata de V. y a las 10 ya estaba yo con Fernandez en las excavaciones tomando medidas. Veo que le sorprendió a V. el hallazgo de los nuevos edificios y otro tanto nos sucedió a nosotros; sin embargo, tranquilícese V. pues no es cierto lo que V. cree. Como digo, estuve por la mañana de las 10 a las 12 con un sol que achicharraba, tomando la direccion del muro por los 15 metros que va saliendo de ellos; pusimos dos presidiarios con barrenas en los puntos estremos del referido muro, y otros prolongandose como los guias de un regimiento y, nos dió por esta parte la direccion a la cantera por entre la casilla del mosaico y el polvorin, a dar sobre la casa en donde vive Cardona, o arranque actual del muelle: por la inversa pasa raspando por un angulo las primeras escavaciones que advertimos en los terrenos de Fernandez, atraviesa el torrente en un punto en donde este encuentra un grande pedrusco, que dice que lo rompio con un petardo para desembarazarle y aprovechó los pedazos para construir las paredes de entrada por detras de la parada segunda con direccion al convento de monjas de Sta Clara; de manera que las escavaciones por donde principiamos forman, con la direccion del muro, un angulo agudo cuyo vertice es el primer edificio en donde encontramos el caño de ladrillo, y va alejandose de modo que el baño que descubrimos con posterioridad a consiguiente, cerca está sobre unos 30 palmos

separando dicha línea trazada, como podrá V. certificarse por el adjunto plano q. acaba en seguida del terreno del que dije allí; rectificando esta línea, que como dije había puesto a tientas, era algo inmediata al mar. Esta línea con la nueva dirección une exactamente con la otra q. salienda del (EE) castillo de Pilatos llevaba una dirección mas hácia dentro de la ciudad y se empezaba en la muralla de Sta Clara inmediato al fuerte de cervantes; (H) en efecto es así, porque el fuerte q. Pons de Icart hizo, nuevo de Sta Clara, es el baluarte de Carlos V q. en tiempos de Icart cogia gran parte de la iglesia de Sta Clara (FF) Cuando yo hice el plano de Tarragona, cuyo es el calcado q. ha V. no había aun observado el trozo de muralla ciclopea q. forma pie con el muro romano (F) q. sostiene la torre q. vimos, en donde está el parque de artillería q. ya indico en el plano, y es la q. sigue me coincide con la nueva línea encontrada: con lo dicho se certificará V. como comprende no solo el sepulcro egipcio dentro de su recinto, sino también las excavaciones en donde se hallaron los fragmentos egipcios q. hoy se conservan.

Como no tenia otro dato, he prolongado una línea recta hasta el muelle, y quien nos dice a nosotros si esta línea formaba luego un angulo o angulos hácia el mar; pues ensanchándose la colina a proporcion q. adelantaba, hasta colocarse encima del hospital del presidio (de donde vimos disfrutar los buenos) claro está q. la fondonada de Fernandez debia formar un angulo saliente hacia el mar siguiendo las sinuosidades de esta colina, y tal vez comprendiendo dentro de su recinto la iglesia de S. Miguel del mar (5).

Indudablemente lo circunscripto es muralla ciclopea, la direccion muy marcada, se conserva hoy la bajada Fernandez para cualquier indagacion que quiera hacerse. El ancho de ella es de 2 metros; piedras enormes sin vestigio de haber sido arrancadas. Pons de Icart sin duda notaba que estaban arruinadas profundamente desde la epoca romana, mas las extraviesan murallones de obra de Tarragona, entre los q. Fernandez supo encontrar una muralla de forma con el buen aparato, cubierta de argamasa. En esa tierra yace cerca q. cubre

nuestros buenos amigos los emuladores de Tarragona q[ue] son como el hígado del borracho, inútiles y mordaces. Los q[ue] han mordido ahí, a mí y a Fernandez, son primeros los parros de esta noble saber lo q[ue] valen los talentos de N, mi patriotismo y el desinteres de nuestros amigos dijeron q[ue] callasen. Ellos van a morir con sus mismos filos y por carambola. Mas, para satisfaccion de V las personas q[ue] directa e indirectamente han tenido relaciones con V han tomado nuestra defensa a pechos, y todos han sentido esta inoportuna y injusta mordacidad. Presumia ya, por q[ue] sabia q[ue] era V caballero, su proceder para con la Academia; una buena accion no queda nunca sin recompensa, y no lo dude V. la tendrá y la tiene ya en nuestros corazones: muy triste seria tener q[ue] esperanzas de estos imbecilles, de estos miserables q[ue] no eran sino intrigar deben preparar mi defuncion llevar a cabo. Dejemoslos q[ue] se revuelquen en el cieno q[ue] es su elemento.

Tenemos combinado el plan con Fernandez para la adquisicion dela tranquilina, q[ue] como la margarita de la fabula, no conoce el lugar q[ue] le corresponde; pero esto quiere mucha habilidad y sutileza; ello vendrá no lo dude V. pero calma y discrecion, no despertemos quien duerme: no quiera libros por q[ue] sabe comprarlos, ni dinero q[ue] le sobra; cambios nada entiende..... pero tendrá tranquilina tranquilicese V.

Miret tiene tiempo q[ue] está en Barcelona. Hague trabaja como antes; Fernandez generoso, se perjudica por el bien dela ciencia es buen amigo. La Sociedad agradece como debe sus buenos oficios.

Mi buen padre lo saluda cordialmente y compra en el asunto, tiene grandes esperanzas; mi esposa, el reverso de la medalla pero no encarga de saludar a V igualmente mi restante familia inclusa mi hermana[1] amigos Pere Torres y Mangrané ya ya sabe V. q[ue] soy de V mas afecto amigo y S[ervidor].

S. Fernandez y Sanahuja

... "un dios artífice del mundo" que comúnmente naturaleza a través de otros dos atributos característicos de nuestro cabiro Vulcano, quiero decir del martillo y de aquella especie de delantal q[ue] cubre los muslos; los cuales atributos le demuestran ser nuestro dios artífice: siguiendo sobre este argumento el Pinedo, "el culto y la teología primitiva del politeismo se expresaron con varios nombres. En Memfis el demiurgo Vulcano, el cual era reputado no solo artífice y herramientas sino también del universo, como aquel espíritu ígneo y celestial q[ue] todo lo produjo con la potencia femenina llamada Cneith, q[ue] consiguientemente allí los cabiros fueron puestos en Vulcano y sus ídolos semejantes a las figuras de este dios como lo atestiguan Herodoto..." La Chermara pag. 31.

{ En el fragmento del reposero, quiza quiera expresarse esta idea simbolica con este Vulcano q[ue] sirve el Athor egipcio q[ue] une con Cneith i Kneph produjo el mundo; en el fragm[to] vemos una ave q[ue] tiene un huevo en el pico, tal vez para representar la potencia femenina. Las serpientes a Athor y genios malignos. En los geroglificos segun cuanto se ve a Horus en una barca matando a una serpiente [illegible] del mar

.... De la reunion de estos dos pensamientos pues conciliables ~~entre~~ ciertamente, al contrario de proporciones y de la rareza de forma de nuestro dedal, q[ue] ya en remotisimo tiempo movia risa del conquistador Cambises cuando entrando en el templo de Memfis vio aquella ridicula deidad dando orden para q[ue] fuese arrojada a las llamas, sacandose en consecuencia q[ue] no podia ser otra q[ue] el mismo Vulcano. Deidad ridicula y ridiculisima.... Simulacra Cabirorum in hoc templo erant similia simulacris vulcani... imaginem pygmaei viri (Herodoto III. 37). Vemos efectivamente en la reunion o recoleccion de los monumentos egipcios divinidades muy semejantes a la nuestra encontrarse en la forma y hornicion del enrejado..... Medios figurados dentro del huevo se observan en la lamina 66 num[os] 1. 2 y 3 de la obra recientemente del Sr. Micali. Otro tambien encogido en el instante de su salida de la flor de loto simbolo de la generacion analogo al del huevo se ve en muchos monumentos en especial en Creuzer Symbolik (Lam[a] 3. n°7) Veax a Champollion Panth. Egyp. Pha[ra]on Sekani petit temple d'Epau. La Chermara pag. 27

La Chermara pag. 29..... Dice Munter, que el octavo cabiro el Camus egipcio o fenicio, el cual que los griegos fueron tambien adorados en Cartago lo mismo q[ue] en Fenicia, esto se prueba por la historia; este cabiro era lo mismo q[ue] el dios considerado como una encarnacion del sol... La deidad que en Fenicia Camus como dios considerado como padre bajo la esplicacion los fenicios hacia macho; q[ue] el dios era el sol, el cual con su calor animal purifica el aire; q[ue] Camus por el contrario, era el aire calentado por el sol vivificando a los hombres, animales,

{ debemos tener presente q[ue] los fenicios sacaron los principios de su religion de los egipcios, y que la deidad con la de la Grecia tienen muchos puntos de contacto. Esto esta bien. de la Chermara los prueba segun nos parece q[ue] vaigan; si una cosa hubiese q[ue] sobre en Fenicia estaba en dificultad hubiesemos estudiado el numero con lo q[ue] antecede es ya bastante especie de la idea dominante del fenicismo en cuanto antiguo misterioso. B.M.

las faltas q[ue] forman la muralla no se han descubierto barros, ni cacharros, ni objeto alguno. Los hornos edificios q[ue] descubrimos serían romanos, o tal vez ibéricos q[ue] estarían ya construidos cuando fueron expresados muros; y recordará V. q[ue] dentro del primero, hacia el mediodía salieron dos o tres vasos q[ue] ellos que rompió con un mazo, y habiendo esparcido se redujo a tierra. Estos pretenden haber pertenecido al referido muro, q[ue] desaparecieron luego, prueba q[ue] confirma lo q[ue] tengo dicho al principio para dar esta línea, y las obras de cimiento y cantos, preexistentes con la muralla estaban debajo de su recinto, como asimismo el cimiento con el gato.

He dado algo dicho; pero era preciso explicarme para desvanecer toda duda, a cuyo fin he trabajado todo el día he logrado concluir este plano el mismo para enviarlo a V. no se ha podido hacer con mas brevedad por q[ue] el día de ayer se pasó, la mañana tomando medidas, y la tarde por la tarde. Ojalá pudiera hacer otro tanto con los calores, pues como V. no me dice en donde está la dificultad, ni se tampoco si tiene V. la memoria del horno de la chimenea (q[ue] al presente quedará desde de alguna utilidad) voy a estoy a ciegas. Cualquiera dificultad q[ue] a V. se le ocurra no tenga reparo en escribirnos q[ue] haremos cuanto este de nuestra parte para agradarle; tenemos un interés en q[ue] V. salga airoso; y no se figure V. q[ue] queremos participar de su merecida gloria, no señor, somos sinceros, no trata V. nuestros, solo suplicamos; para q[ue] salga V. airoso repetimos, la gloria de V. en esta puerta es la nuestra, pues que queremos a V. como a buenos amigos, y esta es la profesion de fe de Fernandez y mia; no se pierdan tantos esfuerzos, tantos fatigas y estamos empeñados. Los ojos de toda Europa sabia estan sobre V. y sobre Tarragona; animo, y no le de a V. cuidado q[ue] tenemos buen acreedor de armas p[ar]a defenderlos; con la verdad en el corazon hable quien quiere muy alto, y contra la verdad no hay argumentos. Para destruir una hipotesis es preciso con seguida fundar otra mas probable, y en la balanza

dela sana crítica el platillo cae no en donde hay mas argumentos, sino en donde hay mas ~~fuerza~~ razones, y estas tenemos de prueba q[ue] pesan mucho. La mayor parte de sistemas historicos-primitivos establecidos en España, son hipotheticos, utopias mas o menos brillantes q[ue] se destruyen fácilmente con el choque de ideas y opiniones encontradas. Cada país tiene sus anales, su historia tradicional, y cada uno pretende q[ue] la suya es la mas verdadera. Si seremos nosotros menos q[ue] los demas? Si seremos nosotros los q[ue] fijemos el punto de donde debe partir la historia primitiva? En el círculo tiene una linea punto de partida y punto final; y si esta linea retrocede forma un angulo mas o menos agudo; esta linea es la historia, el vertice de este angulo España, y matematicamente hallando su punto final ~~esa~~ vertice angular de todos es un punto comparativo. Con q[ue] permite y no lejos. Tenemos un refran en Cataluña q[ue] dice „quien pega primero pega dos veces" en Castilla, al buen pagador no le duelen prendas; y casa llena pronto se guisa la cena; y en Latin Audaces fortuna juvat, esto sin embargo, con cautela y prudencia; q[ue] la gala del buen nadador es saber guardar la ropa. Consejos son estos q[ue] V. sin duda no necesita q[ue] se los den, pero „por mucho pan nunca mal año" y lo q[ue] abunda no daña „dijo el refranero.

Creo haber V. recibido una insulsa por ahora con una descripcion de los sepulcros de Antigua recibidos despues de haber escrito a V. Cuantas pruebas y noticias han venido a mis manos las he proporcionado al con mucho mas gusto; ojalá q[ue] en esto monumentos pudiese estender se todo, me parece q[ue] nos seriamos recíprocamente utiles.

Bueno es salir del paso ahora con la Academia; para la impresion nos queda mas tiempo y calma. A V. debo V. darme gracias por nada, lo q[ue] hacemos es espontaneo, solo falta q[ue] V. indique. En efecto por conciso q[ue] sea N. aun cuando no sea mas q[ue] la parte narrativa siempre es mucho de llevar. Y mucho gusto será q[ue] se le recompense la Academia, y sino ella la posteridad sino es q[ue] le tenemos al cargo de

Sr. D. Antonio Salgado

Barcelona 7 Julio 1824.

Mi mas apreciable Amigo: ayer recibí su grata del 2. salida de Madrid, celebro mucho haya recibido las noticias de Andujar. El Lunes probablemente llegaría a su poder una mia en la q. le acompañé el plano reducido de la Ciudad ciclopea con la relacion de Fort de Vauvert, y algunas noticias relativas de los autores hon. Sr. Sarte

Veo se ha frustrado esta tentativa, que he dejado suficientemente agradecida especialmente de V. el procurador, el medio principal de todo este asunto, que con firmeza de perseverancia agradecer del mejor modo posible y segun los deseos de S. Fernandez, mas bastaba de contento no por lo suyo, sino por lo mio y para alguna confusion esta fiera del miserables, q. como decia en mi anterior no merecia tibieza ninguna, siendo q. haya q. hosca y a rabia.

Vean q. no proseguiremos en la escena que Figaro decia los amigos de V. coadyuvando sus ideas especialmente al Sr. Salvan y Sr. D. Angel, q. tenemos a su eleccion las personas q. deben componer la comision, hasta de modo q. no sean bandos y me parece q. este es el centro ellos, y si la condescencia al tiempo q. necesitamos para votar la instancia no le incluyen a lo que convenga q. no le agrada de vista la Familia, incluida mi hermana de Barcelona, agitara la causa q. abra en su presencia llevo de hablar en especial un anciano padre q. llenara de contento, y dire q.

van a cumplirse los sueños dorados q. ha tenido durante su vida; un trago de agua en parte esta satisfaccion con un refran q. tenemos en Cataluña.

«Vos! pot dir blat
fins q. sigui al sach,
y encara ben ligat.»

Sus deseos son los ultimos años de su existencia) estan llenos de felicidades, por q. como a buen hijo le quiere mucho; y ademas son tan buenos, tan cristianos y conciensudos, q. creo q. Dios ya los premia su vida?

Muchisimo me alegraria fuese confirmacion del citado por lo q. se ignora, y del mismo modo opina Fernandez. Ayer, digo anteayer recibi una esquelita del gobernador insinuandome la entrada de S. para q. me enterara de su contenido, y, ello, muy persuadido q. asi el como el Comandante general, Hurt y Salornes tendrian una satisfaccion q. ello sabien, pasa confundir esta gente, en especial el primero q. los diputados le dieran un desaire inmerecido, atendiendo lo q. ha hecho por la Provincia. Como V suponerá esto lo tenemos muerto, y cuando los amigos nos lo preguntan, contestamos q. estas tinieblas del gobierno entorpecen la marcha de las cosas &c. esto con objeto q. no lo entorpezcan ellos; aunq. en verdad en buenas manos esta el pandero y, la Audiencia es un cuerpo muy respetable.

Vamos al objeto de su carta? La muralla ciclopea consiste en dos murallones paralelos como de quince pies de fondo colocados a una distancia proporcionada siguen la muralla q. [illegible] de mampuesto de piedra de una vara poco menos ala ciclopea, y, al parecer podria decirse q. es una antigua entrada; los indios encerro asi al ver q.

tic como aprima el mismo. Estos mismos dioses fueron venerados en ciertas islas y naciones bajo el epiteto de Cabiros; dela voz hebrea Gebor o Kebir q vale tanto como fuerte o poderoso.

En la pagina 36 y 37. habla de la divinidad iberica Endovellico el la misma Endobel derivado de Sun-tobel, estadios con Tobel o Tubal, y q fue bajo este nombre adorado. Yo no es mi objeto ahora apoyar ni impugnar esta opinion demasiado grave, solo si rectificar lo q dice en la nota Nº. 3 sobre esta inscripcion de Toledo q aduce en su apoyo, como q Hercules y Endovellico son una misma deidad. La inscripcion dice asi.

HERCVLI. P. ENDOVELL.
TOL. ET. V. V. OSCA
DEIS. TVTEL
COMPEDIT.
TAVRVS. VRSVS. AVES. LIBIC
QVODAM. D. D.

La P. entre las dos deidades sera sin duda ET y entonces concuerda con la tercera linea Dioses tutelares en plural y no en singular, como debiera ser si Hercules y Endobellico fueran una sola persona. Si acaso el Deis Tutelaribus hubiese un ET sobrentendido de sentido, pues q entonces podia esta inscripcion ser dedicada a Hercules Endovellico y, a los dioses tutelares de Toledo y, Osca. N. como a inteligente y muy practico en la materia podra ver si se equivoca o no.

En el derribo de una casa en la calle de la Cava q formaba parte del palacio de Augusto, se encontro parte del dedo pulgar de una estatua colosal, de marmol blanco. Las proporciones son de una figura de 35 a 40 palmos de altura. Tiene dos falanges. El dedo tiene mas de un palmo de largo. Que lastima q no se haya encontrado lo restante!

En efecto, la memoria de S. será muy, limada, leída y meditada: formará época en la época primitiva y tan oscura y descuidada ha sido hasta ahora por consig. Trabajo de sí mismo muy honorífico p.a el q.e lo emprendió, sacando a luz cosas desconocidas, obligando a q.e sea conocido y muy limado, así lo comprendo. Esto sin embargo, animo, q.e muy bueno dalos lo esforzará a S. y si autorizado citando los creditos extrangeros a fundar hipotesis indigestas con debiles apoyos, casi todos de escritores q.e cuando mucho han escrito 2000 años despues de los sucesos, mucho mas alto puede batallar el q.e se funda sobre monumentos contemporaneos y sobre los mismos escritores. Le deseo felicidad y animo.

Mi familia toda saludará a S.; Fernandez igualmente, la cosa anda con muletas, pero con mejoria; Miercoles noche llego de Barcelona donde ha residido un mes. Mil saludos a los amigos de la Academia y mande a su amigo.

Vicente Fernandez y Saavedra

Sr. D. Aloy de Lucio la carta para cumplir con el encargo del amigo D. Manuel Rojo q.e me dice que salude a V. de su parte. Ha venido para hacer el examen de nombramiento del empleo de [illegible] q.e le han [illegible] pero [illegible] de [illegible] y [illegible] Academia [illegible] q.e aguarda [illegible] Valgerneda. V. sabrá q.e acaba de escribir a Mr.

Sor Don Gl Ballon en virtud de la asignacion al Animador, q me
se hizo en Enero, q pasó por Capitan, se halla vivo, q' vuelta
un dia para cobrarle en el Juego, muy conveniente para q le vea
la cara de un hombre? Apuesta sobre el 15 al 16.

hoja

Al Sr. D. Antonio Delgado, anticuario de la Rl. Academia de la Historia.

Madrid.

el suelo entre los dos mosaicos está cubierto en una línea horizontal de grava en esta disposición; una capa de arena muy gruesa y guijarrillos de río formando un todo igual encima de esta viene una capa de dos a tres dedos de carbón de pino pisonado, y encima de ella otra de arena muy gruesa y por encima llamamos grava que sirve para cubrir los senderos de los jardines. La dirección de esta especie de calle o camino corta en ángulo recto la línea de la muralla; esto es, esta va de Poniente al puerto y aquella del mar hacia los terrenos de labranza metiéndose dentro, teniendo encima una altura de 20 a 25 palmos de tierra. Ningún objeto romano; trozos de ánforas ordinarias y una medalla preciosa de Ptolemeo con una cabeza de buen dibujo, pero no tipo griego con ΠΛ detras de ella y M delante: yo creo esta última sea una sigma Σ; está perfectamente conservada.

Creo si hablé de él en alguna de mis anteriores de un puñal ibérico que se halló entre los dos pavimentos. La hoja está sumamente oxidada y el mango que estaba a costa de hacia o junto ala oja tiene esta forma.

El mango es de hueso, rayado para asegurar la mano; está roto o abierto de arriba a abajo por la parte de detras.

A Fernandez las ultimas lluvias le derribaron una pared y ahora al reconstruirla han sacado la tierra y entre ella salió un delfinito de bronce, otro delfin de marmol

Anotando con puntos de un lapicero q.e lo mostraba a buenas luzes, y otros varios objetos q.e indicaban q.e en aquel punto se encontrarian algunos restos.

Vamos al punto principal de mi carta. Deseando proporcionar al Sr. encanto todas aquellas noticias convenientes para la confeccion de su memorial, y sabiendo cuanto dudan los estrangeros de la venida del Hercules egipcio a España, seria muy conveniente, por lo q.e podria convenirle, q.e leyese V.m en el Diccionario de D. Miguel Cortes y Lopez, las paginas

20 linea 18 hasta el fin.
26 " 19.
27 Toda la plana con las notas 1 y 3.ª
29. linea 24. y nota 4.ª
30 " 4.ª y nota 5.ª con las 31 y 32.
y finalmente la pag. 42.

} Tomo 2.º

Alli encontrara V.m demostrada y probadas con erudicion aducida en la memoria q.e escribi sobre la venida de la primera poblacion siguiendo desde Egipto por el Africa estrecho de ~~Gad~~ Hercules, entonces istmo, y poblacion de España por su parte meridional. Venida de Hercules anterior ala de los fenicios; Hercules no libico ni tirio, sino egipcio y otras noticias q.e confirmaran mi opinion.

Encuanto ala cabeza Cortes se expresa asi.

De ocho personas se componia la familia de Jafet: conviene a saber el mismo Patriarca y sus siete hijos; y a estas ocho personas destinó Dios para repoblar toda la antigua Europa; esto es, el Africa y la Atlantida hasta Cadiz.---- Estas mismas ocho cabezas de otras tantas familias, y que dieron nombre a otras tantas naciones, son en mi juicio las q.e los antiguos nombraron bajo el nombre de dioses grandes, y dieron ellos grandes gentes, los cuales eran ocho segun Herodoto (Lib. 2 num. 43.) y entre ellos era contado el Hercules egip-

Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona 15 Julio 1823

Mi querido amigo: Fernandez me envia recado diciendome q. escriba á V. por si quiero decirle algo; por de pronto nada se me ocurre de particular q. añadir á mi ultima; sin embargo, no quiero dejar pasar desapercibida esta proporcion, aunque no sea mas que participar á V. nuestro estado de salud.

Anteayer tuve la visita de un recomendado del Sr. Sainz de Baranda, el cual me notició haberle este encargado los fragmentos y demas encontrados en esta; me dijo que habian sido recibidos por la Academia y por los arqueologos con entusiasmo, especialmente las observaciones criticas sobre las epocas primitivas descubiertas en esta ciudad, punto principal y q. da el mayor interes al viage de V. á esta, y q. puede ilustrar ala historia primitiva de España y por consecuencia ala general de aquellos remotisimos tiempos.

El amigo Ahnert á quien le he dho. me escribió para el en su ultima me tradujo con la mayor facilidad y elegancia una obra q. acaba de recibir de Paris, Historia de los Vascos, escrita por un vasco frances, el cual prueba de un modo terminante q. los Vascos son oriundos de los antiguos iberos, y su idioma actual es el mismo q. usaban aquellos; q. la poblacion de España fue anterior ala de la restante

Europa; que esta sea el primer dia del Atlantico o del Semaar ocupo primero el Africa y pasó luego á la Peninsula por el estrecho. Hace ver las analogias q existen entre los antiguos iberos con los habitantes de las orillas del Eufrates en fin es una obra sumamente curiosa é interesante, por q además de relatar ciertas hipotesis establecidas por los escritores franceses, está llena de erudicion y de noticias muy importantes que apoyan en un todo las opiniones q emití en mi memoria presentada á la Academia; y, q he probado con datos posteriormente. Pienso de todos modos hacerme con un ejemplar de dicha obra.

Si como es de esperar, se verifica lo q va á pedir la Academia al Gobierno, mi primer viage será otra vez á Olerdola; con mas calma, para poder copiar los restos q descubrieron VV. y, esplorar lo q tal vez la precipitacion no nos permitió ver; ademas, seguir adelante y examinar que restos antiguos son otros q existen entre Villafranca y, las montañas de Montserrate q hicimos mi diablo.

Yo creo q la Cesetania fue una de las regiones mas civilizadas de esta parte de Iberia, y, la mas guerrera, aun q la historia nos hable poco ó casi nada de ella; los hechos por lo menos así lo confirman. Las medallas de Cose nos manifiestan su adelanto progresivo desde lo mas tosco al mas perfecto. La variedad de tipos, la riqueza y abundancia de este pais; los emblemas del caballo marino y del delfin, su posicion maritima y su comercio. Los signos del Sol, Luna, Sirio y Nistro q se ven en ellas su contacto con gentes q simbolizaban con estas imagenes la religion de Isis y Osiris. Las representaciones repetidas del caballo con ginete; á este con otro caballo de la mano; al caballo solo parando, al trote y galopando, demuestra que este animal procedente del Africa se aclimató y multiplicó mucho en

ente, pais: la palma del ginete, y el cabello entrelazado de la cabeza del anverso, nuestro origen oriental. La diversidad de emblemas que se observan detras de la cabeza, tal vez, sean signos heraldicos q. adoptaban los Regulos durante la epoca de su mando. En fin, ninguna de las ciudades que acuñan moneda en aquel periodo, nos presenta tanta variedad y belleza de tipos.

Nos confirman asimismo el floreciente estado de su civilizacion los barros con marcas ibericas, y el bronce q. poseen. y, si de ello pasamos a las construcciones militares, nos demuestran con evidencia su caracter guerrero, y las obras q. sostendrian, ya ellos entre si, como nos dicen los escritores antiguos, ya resistiendo las invasiones de los aborigenes ellos es (segun V. habra observado) q. nos ha encontrado el menor fragmento q. revele la presencia de los Fenicios en esta ciudad: y ninguno vemos objeto griego, estan mezclados con otros con caracteres y leyenda iberica y ellos en mayor numero, lo q. es una prueba de su independencia y q. trataron con las colonias helenicas solamente mercantil, no de dominio. Pocas provincias pueden presentar los restos imponentes de esta epoca), la mas gloriosa de nuestra historia.

Los escritores quieren suponer q. los cartagineses se apoderaron de todo el litoral de Cataluña; asi sera: pero yo tengo mis dudas; mas todavia, tengo pruebas evidentes q. demuestran por lo menos, q. ellos no se apoderaron de esta importante ciudad, que desde luego llamo la atencion de los romanos.

Seria muy del caso ver estas ciudades de tipo griego colocadas desde esta en Valencia q. menciona Rufo Festo Avieno; hablo de las ciudades de Hemeroscopio, Sicana, Hylactes Histria, Carina y Ophiusae. Menos las otras mas inmediatas de Salauris y Callipolis q. cita el mismo Avieno.

El Sor Cortes y Lopez, juzga q esta última pueda ser Alcudia
pero este escritor no tiene en cuenta q Strabon hace su descrip-
cion de Occidente a Oriente y coloca antes de Tarragona y
Barcelona a Callipolis. Asimismo en las notas a la traduc-
cion del mismo Avieno, considera a Olenum como uno de los
confluentes del Hubricatus, siendo asi que lo cita junto de
Salauris y Callipolis, de modo q en su concepto sera el q
baña el pueblo de Alcantarilla (cambriles).

Inclinado a Salauris sera verdaderamente Salou como
se cree? En efecto, si buscamos la analogia entre los nom-
bres Salauris y Salou, y consideramos q Avieno la colora
alo largo de una esteril playa, me parece que necesaria-
mente debe ser una antigua poblacion: y, entonces, en donde
estaba esta Callipolis situada entre Salou y Tarragona?
La posicion agradable q Avieno la coloca, la fragosidad q la
provincia abundante de pesca y a poco trecho de esta ciudad (Ynde
Tarraco oppidum) me hace presumir q sea el pueblo de Villa-
seca? (patria de nuestro amigo Miret) pues le convienen esta
circunstancias, y confirman lo mismo las ruinas antiguas q
se conservan en el. Hoy, estas lagunas habiendose retirado el
mar se han convertido en pantanos q la hacen insalubre.
Basta por hoy, no sabia q escribir ah y habia materiales
para un tomo. No haga V. caso delo desaliñado de esta carta
escrita calamo currente y en la tienda q nada puede
hacerse a provecho, sino a gran tiempo.

Reciba V. los cordiales afectos de mi familia. Anteanta
pregunto el otro dia, y cuando vuelva el Sr Delegado Nosotros
le decimos si deseara verle, y contesto sin titubear, y mucho
q lo quisiera. En fin salude V. a toda su familia sin olvi-
darse de Lola. Su mas firme amigo q. Hernandez

Hoy 17 Julio 1953.

Apreciable Amigo: no habiendo sido posible a Hernandez-Pacheco, y Cazanueva aprovechar el tiempo, consultarse con V. algunas dudas relativamente a las medallas ibericas q. trae D. Domingo Destino de Florencia.

Con el No. 5 copia una medalla de Panormus en Sicilia con el nombre Hispanorum con caracteres griegos, apareciendo un guerrero desnudo con galea corriendo a caballo armado con lanza. En la plancha II no. 13 pag. 11 se ve otra de Ypagro con el simbolo de Sicilia; este cual se echa de ver un contacto intimo entre los españoles sicilianos. Cada primera de ve un soldado español en el acto de pelear, y esto tanto, juzga aludiendo a la victoria Licana sobre conquista de Sicilia, y fundacion de Palermo primera colonia española, como la fue-ra de Cordoba y de las Baleares, como tambien hacen referencia a la ida de los españoles a Sicilia en ayuda de los cartagineses contra Dionisio Tirano de Siracusa. De todo modo son notables estas dos medallas y pueden servir de punto de referencias historicas de su descripcion.

En cuanto a la inscripcion iberica de Ypagro o Ybaro, casi no ofrece duda su lectura y tenemos seis letras ibericas conocidas: estas tienen relacion o referencia con las de Uesca NAT?N. ILeRDaN en especial la I y el Che parecido al de Ypagro; con lo que alas seis primeras podremos añadir otras tres.

En la medalla siliugica de Celsa NA=N o NA?N. CeLSE encontramos la confirmacion de la dudosa de Uesca y ademas la C S y E otras tres de nuevo. Sentimos la ultima de la medalla iberica ?=N atribuida a Cesa Segovia dice CISE, y consiste en que toma el mismo signo ci en lugar del ce que traducimos nosotros leyendo: COSE, poca variacion hay derecho para atribuirla a un pueblo insignificante como Cisseria en lugar de otro de importancia que segun nuestra opinion debe de ser Cosetania de ellas y de tipos diferentes que encontramos en estas excavaciones que vemos los nuevos. De todos modos tenemos una confirmacion de las letras C S E, y del mismo modo podemos traducir C?=N.

Sin embargo se nos ofrece una duda q consiste, que en un anverso existe una medalla con cabeza ibérica y letras ; y en su reverso un jinete altivo con el brazo derecho en actitud de arrojar una jacta o venablo, con esta leyenda la cual creo es de leer, o destruye nuestra opinion sobre el nuevo referido, escribiendo se en Esse. Sertorio la aplica tambien a Cissa y la traduce KESSE en lugar de Cise salinis prontamente dispare con q la E tenia igual uso q la I; de modo q usando nosotros de igual privilegio podemos tambien decir q la E tenia igual valor q la O, y entonces diria COSSE o KOSSE q quien no quiera acceder q se lo pregunte a ellos.

Volvamos a las medallas reconocidas; otra de ellas es XAMAN. XALMAN o Helmantica q casi puede traducirse sin necesidad de conocer el alfabeto ibero: en ella se confirma la L; q añadiremos a las 12 ya dadas cuatro letras más. A esta medalla podemos agregar las de Gili y Libisosa; en la primera bilingüe dice en la q se confirman la L y la I, añadiendo una letra la G: Gili la otra LiBiGoNE o LiBiZoNE parece q tampoco ofrece duda la interpretacion y se confirman la L la N y la E. y debemos añadir la B. De modo q organizado el alfabeto dice

A B C D E G I L M N O P R S X y Ch Co Z S

Ahora bien: Sertorio aplica a Ulterbriga pueblo mas conocido una medalla q dice MVRPVNES. la cual teniendo la primera por un signo diria SEGoPDICOS tal vez Segobrica latinizada por los romanos, capital de la celtiberia. La q atribuye el a Segobriga SVSD. SEGOB, creo q debe aplicarse a Segovia. El Sr Cortes y Lopez dice q Segobriga se compone de la radical ibera SEGOB, y la voz celta briga q vale tanto como alta ciudad o poblacion exaltada y de la misma raiz tiene Segovia mudada la B en V de modo q desechando la voz briga de Sertorio pueden confundirse pues convienen a ambas los mismos signos de la celtiberia.

Las demas medallas, es tan arbitraria su traduccion y aplicacion, q casi ninguna merece; y tal suponganos esta leyenda VTPNNA q aplica a Clunia, cuyas letras a excepcion de la NN. NI todas las demas las varia a su placer. Hemos observado inconstante en el valor de las letras despues de establecido su alfabeto de modo q la T considerada R en Ilerda la convierte en sigma en Sisipo.

La Y q en Ilerda es D, en Ulterbriga tiene el valor

de R y en Sissacio de O. En Hemporia da el valor de Ce ala P y en Calbis y Bilbilis y Sicenda la considera dudosa: entre no vemos una seguridad para establecer un verdadero sistema de escritura.

Vamos pues a manifestar mis dudas sobre algunas medallas establecidas o ya conocidas comenzando por las de Ampurias. La leyenda iberica dice (copiada dela q[ue] parece) ΓΝΨϵϟϵΝ que traducida daria TNRCOSCON. En otras dice ΓΝΨϵϟϟΝ, TNRCOSCeN en cuyas letras no veo otro modo medianero q[ue] aluda ala Emporion griega, ni ala Empuria romana; tal vez se atribuya a aquella ciudad por los emblemas ala Palas y del pegaso. Sestini tambien halla una singular esta aplicacion por solo los emblemas y esta otra que en los mismos ve esta leyenda ΡΣΣ q[ue] traduce RhoDaS esto es Rodas (Rosas)

Si el deparece q[ue] las tres primeras letras pueden decir TaNRa y ser el nombre iberico de Tarraco latinizado por los romanos; y lo restante a mi entender tiene mucha analogia con el ϟϟV de Cose ó con el final de ΜΛΨϘϟϟV ó ΜΛΨϘϟϟΓΝ q[ue] segun parece es el cosetan ó cosetanorum. Desearia fijase V. la atencion en estas observaciones, desechando las opinion de Sestini sobre la eliange de Ampurias Tarraco y lin

La otra duda es en las medallas de Saguntо. Yo tengo estas.

y ademas otra del mismo tamaño e inscripcion del M I con un caballo marino; y dos con jinete y ΜΛϟV

Delas del M I paree dos absolutamente iguales, una de ellas magnifica conservacion en la q[ue] se distingue muy bien ΡΜΙϟ lo q[ue] no se leer. En cuanto a las segundas no podemos dudar q[ue] pertenezcan a Saguntо, porque conocemos medallas q[ue] en el anverso se lee SAGVNT·INV· y en el reverso ΜΛϟV pero las dela coneda con la inscripcion M I nos da mucha seguridad en atribuirlas a aquel pueblo. Como asimismo dudo q[ue] sea de origen griego por las razones q[ue] alegare otra vez.

Tercera duda: a que pueblo pertenece la medalla ΜΛΨϘΧΜΙΡΔΝΔΙΝ que Sestini traduce ILeRDaN Σ υ Be Di ΔeN q[ue] no sea este subentendiendo Seria tal vez alguna otra ciudad, otra Ilerda desconocida?

En existe en esta Biblioteca la una medalla en cuyo anverso se ve una cabeza de Palas y delante ... ϘΣΛΥΜ y en el reverso ΓΝΨϟΔΝ / ΜΛΨϘΝΔΙΡ en dos lineas q[ue]

Si efectivamente existe es necesario estudiarla, por que en la primera línea al menos leemos otra vez el TANRA COSEN contenido sus letras, y debajo la inscripción ilegible y la de Sagunto ΔΩ<Δ con los emblemas de hispanas; esta mezcolanza es muy singular y significativa de que opinan sobre ella los numismáticos? a será verdadera la de esta dirección? (Des. des med. t. 3. pag. 67 nº 462)

Caput Palladis galeatum ante quod ΨΡΧΣΛϟ

R. XΘN....ΛNΨ<ϟ<N. Dos completa?

Pertenecido al. mis dichas medallas de Tarragona contienen al Augusto se ve al buey, infulado y en las de este y sus abogados sin infula, no como a signo de colonia como quiere suponerse, sino como señal de sacrificio o adoración como dice muy bien D. Antonio Agustin (Dialog. VI pag. 251 y VII pag. 273): luego la coincidencia de encontrarse un buey embistiendo en la de Arionet que pertini atribuye a Tarragona, con las latinas del buey nutrido de esta ciudad es muy significativa: Ademas, son infinitas las que se han encontrado en estas excavaciones de pequeño modulo cuyas que se ve a un buey embistiendo en esta forma:

De ellas he tenido varias aunque no muy bien conservadas, y he visto muchisimas en poder de particulares, cuyas letras no pueden leerse pero que son indudablemente ibericas.

Cuando V. haya concluido la memoria, o cuando vuelva que tenga desocupados suplico a V. haya contestando a estas mis observaciones; y tambien me diga V. si la de IMONVS. ISONES pertenece al Ysona o Nesona (Liria)

Por el momento nada mas se me ocurre decir a V.; mi familia saluda a V. como asimismo el comandante general. Arinet esta muy ocupado entre sus pesares y la beneficencia. El gobernador observo le va aumentando de labariga que con se venga a nuestro dulce mayo de playa. Los amigos Torres y Chaguen asimismo le saludan: yo como siempre quedo como orden como su mayor amigo y SS

B. Hermosilla

Sor D. Antonio Delgado.

Aranjuez 18 de Mbre de 1853

Comuniquese al dho Aranjuez 18 de 1853.
nistº todo lo relativo
á destrozo de monumtos

Mi querido amigo: si por el amigo Alós las muchísimas ocupaciones que le impiden dedicarse ala amistad contestando a nuestras cartas, no esperamos las como es debido, escribo de nuevo seguro de que el contenido de esta no le causará alguna satisfaccion, por el nuevo descubrimiento q.e se ha hecho, ó mejor dicho adquisicion, cuya gran parte es debido a la carta que recibo de Alós del mismo siguiente.

Este me escribió hace cuatro dias, y entre otras cosas me participaba como en Lerida había hablado con un holandés, q.e al pasar por esta había comprado una ánfora con un animal, un ídolo egipcio, un fragmento de marmol con una inscripcion egipcia y otra de iberica. Esto como V. bien puede suponer nos alarmó a Fernandez y a mi, en terminos q.e procuramos diligencias para ver si era cierto: como nadie sabe lo que pasa en las ocurrencias pues hasta el Alós no han sacado, colocandolo en la punta del monte

se ignora lo que se haya encontrado en ellas, así es que es muy posible que se vendiera la otra parte de la inscripcion ibérica que noticié a V. haberse encontrado en el vaciadero, y nada de extraño q.e algun individuo le hubiese asimismo vendido algun fragmento del sepulcro, y algun otro indicio como el que poseo q.e tanto habia, segun relacion de Sarós, dentro del sarcófago. Para averiguarlo con certeza me apersoné con uno de los peones libres, q.e me refirió lo que se practica en dichas excavaciones, el q.e me puso al corriente de las órdenes q.e se habia dado en la obra del puente contra nuestra intervencion, el que me avisó del hallazgo de la herrería &c. y este me dijo que lo ignoraba; q.e recientemente se habia sacado una acetra o acerra muy linda cuyo dibujo me señaló, sin poderme decir si habia letras ni tampoco su paradero, pero q.e nada sabia de la ánfora y vasos egipcios; solo sé, me dijo, quien recogió un pedazo del sepulcro que aun conserva. Me informé quien era y en efecto dijo que me lo traeria hoy a las 3 hora del almuerzo, como puede V. suponer no hice falta y estuvimos paseando con Fernandez, y luego fuí a su casa, y en lugar de un fragmento del sepulcro era un fragmento igual a los que encontramos con V. en nuestro último. Está en el mismo estado en q.e lo recogió con una especie de incrustacion, y con dos pegotes de argamasa que he respetado, lo q.e indica q.e delante tuvo otra cosa, y así será, segun lo q.e diré luego. Adjunto remito el dibujo tal como lo juzgo descubierto, no salgo garante de lo q.e haya debajo de dichos pegotes q.e me parece facil de presumir, y esto lo dejo al cargo de la Academia. La suplico que estudie en Champollion su interpretacion, y que si puede sacarse que me remita su resultado, pues en esta clase de geroglificos nada entiendo.

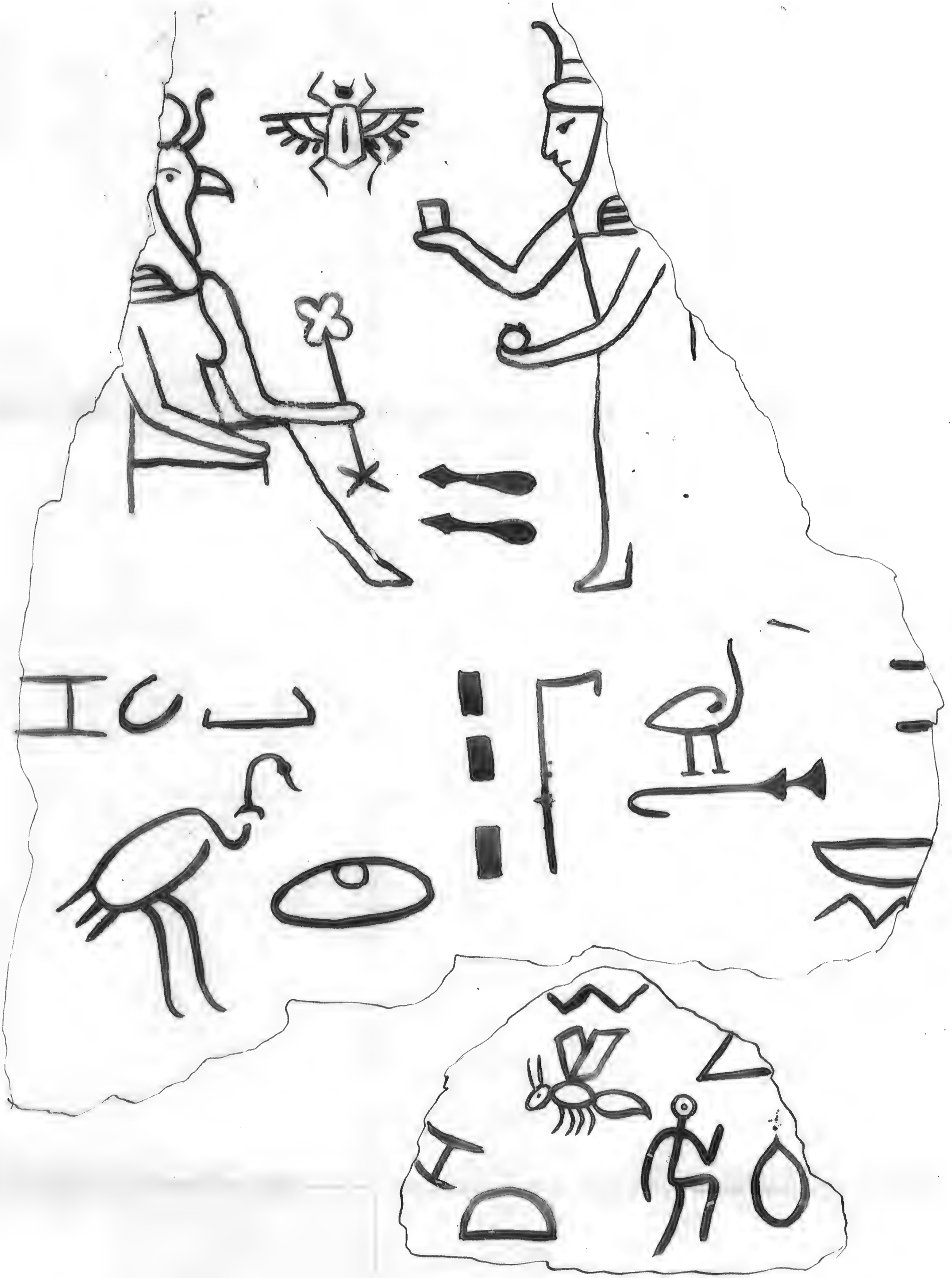

Vamos ahora a otro descubrimiento que aunque de menos bulto no es menos importante: Nos solo se recogieron gran porción de recentimientos greco-ibericos mezclados con los restos egipcios; que los peritarios trajeron a mi casa para formar el cuadro, y los mismos trasportaron luego al museo. Pues bien, tratando ahora de arreglar dicho museo trasladado al nuevo local, comenzamos por añadir un armario para colocar en el los restos primitivos, como las representaciones del sepulcro, los vaciados de los fragmentos que se llevó V. el trozo de revoque de cal, carbon y ceniza que poseemos antes de venir V. otro del baño de Firmandez, los recentimientos arriba dichos &c. Como hay tantos, escogimos los mejores, y al quitarles el polvo de que estan llenos, observamos en la parte posterior de uno de ellos unas líneas en relieve que indican la impresion que resultó al recentir la pared, cuando se acordará V tenian algunos fragmentos del techo la impresion de las cañas. Dicho relieve ofrece un trozo de geroglificos, y es evidente que los constructores de este edificio (que llamamos greco-iberico) aprovecharon las paredes en la que probablemente habia embutidos los fragmentos egipcios, y los revistieron de aquel estuco que naturalmente tomó la impresion del mimbral: remito la copia tal como se descubre debiendo advertir que el original estaria al reves.

Este descubrimiento es importante por dos respectos; primero porque confirma la opinion que, por nuestra, que dichos fragmentos estaban colocados en la pared y no en el suelo como se habia escrito al principio. Segundo, elaboramos la epoca egipcia en la otra epoca de los recentimientos que tambien suponemos que pertenecerá a la greco-iberica, y entonces tenemos descubierto una serie de monumentos en este orden: muros ciclopeos, restos con cal, carbon y ceniza y fragmentos egipcios contemporaneos, por el trozo que tiene relieve el primero encontrado por Fernandez

Luego los inventarios de estas fortunas a Delio fracmentos, por la impresion rebuscada que claramente indica que estaban que coloca en dicho fracmento cuando se construyeron los movimientos cuyo es el cuadro q se llama l' Acto esto estaba debajo de un barro y pruebe concluyente de su anterioridad. Me parece que nada mas debo añadir para demostrar la importancia de este precioso resto.

Tengo el encargo formal de la Sociedad Arqueologica para ofrecerle, en su nombre, un ejemplar de la Litografia de los pilares, q les obsequia. Los mismos encargos del Museo quedan para el espacio que deben ocupar. Si los entregare el Sr. Alcalde tiene una proporcion para remitirmelos.

No puedo concluir esta mi carta sin decirle que estoy ocupando de q me venga pronto la orden q esta dada, para el empedrado de la Plaza, y q trabajan q dejan por no entorpecer la carrera que para el Domingo hacen de la Procesion de Rogativa por toda la carrera una alfombra de otros materiales que cuesta la tercera parte de lo q cuesta el empedrado, que espero q proveerá V. como lo ha hecho en todo lo demas q ha sido necesario, y si todos nosotros estamos satisfechos de la conducta del Gobierno Nacional, buena prueba es de ello no tengo mas que decirle, pues estamos muy gobernados, y el interino es todo lo que se puede desear.

Mi familia en especial mi Padre q esta en cama y muy delicado de salud me encarga le de a V. memorias, y yo le ruego me haga el favor de ofrecerme a la disposicion del Sr. Ministro de Hacienda, para lo que guste mandarme, que siempre estaré pronto a complacerle, pues estoy muy agradecido a las atenciones que me ha dispensado, y que nunca olvidaré. Con esto concluyo rogando a V. me perdone la molestia que le doy, y que me crea siempre

su amigo

Escribo de prisa no haga V. caso de los borrones q mi mucha

Mr. D. Antonio Delgado.

Tarragona 17 noviembre 1853.

¡Mi querido amigo: Aleluya! Por fin he visto aver letra de mi amigo: cuando al entregarseme la carta dije en alta, sonora é inteligible voz,

Carta de Delgado.

Una esclamacion general, unanime, „Dios gracias„ Mi padre, mi madre por fin escribió: los chicos Papá es D. Antonio, tan gordo, que comió a mi lado: Papá recuerda V. que yo le traia fuego por que fumaba mucho mucho; el chiquirritin Papá voy a decirlo a tia Teresita.....!

En fin aquello fue una conmocion popular, un alzamiento en masa, una bullanga casera, parecida ala que regularmente debia producir en la familia el regreso del hijo prodigo: todo se ha olvidado, hasta el enorme atentado de estar Cuatro meses sin escribirnos una letra, „carta de Delgado.

He aqui trazada en breves lineas la escena del recibo de su muy apreciable de V. Por descontado, su contenido fue tratado como cosa de estado, en sesion secreta y con asistencia unicamente de los gefes de la familia. Yo no se lo q^e creerian los chicos que era lo q^e debia decir Delgado, ello es q^e se quedaron tan frios

cuando le dije nada hay para vosotros... Todo p.ª V. ch.ª
Pues toma que gueres hacerle todo p.ª mi; hay tiene ocupaciones
muy graves q.ª atender, pero me promete que otro dia sera
mas estenso: asi mejor que le dejaba. Por la noche vinie-
ron a mi casa mis cuñadas y las saludé de parte de V.; entre
parentesis, mi anciano Padre en cama, mi madre hace
tambien muchos dias q.ª tampoco se ha movido de ella
y parece un hospital: mientras el medico visita arriba
el cirujano (hace tres meses) visita abajo a mi hija Dolo-
res que estuvo casi ciegecita y muy desgraciada en mi fa-
milia! Ademas de esto, la fractura de mi cuñada Au-
tonia sentenciada a cojear toda su vida, y la muerte
tan imprevista de Fedelta tienen a Teresita mi espo-
sa convertida en clavo: esta es la causa q.ª por las noches
vienen mis cuñadas a hacernos compañia. Basta de
cosas domesticas q.ª me entristecen.

No se como espresarle cuanto debo a V.; se q.ª
si se logra lo proyectado a V. le cabe la mayor
parte como a nuestro inolvidable Alves; han sido
V. buenos, demasiado buenos para con mi familia.

Fernandez estaba en las minas; le mande recado
q.ª le dijesen q.ª habia tenido carta de V.: hoy subió
se la leí y estuvo muy contento: si esto se logra yo
no se si el tendrá mas alegria que yo, tanto es lo q.ª
por mi se interesa. Meha encargado sus saludos
y, sobre todo me recomienda q.ª escriba a V. que venga
pronto esta orden de escavaciones, por que teme-

dudas que tienen relacion directa ó que pueden interesar de la explicacion. Creo el momento que V. escriba definitivamente, q[e] tenia ya escrita su gran memoria, retoques suprimir remitirsela hasta vuelta, y, la tenga en borrador; y. en el ultimo apuntado de su carta me dice que espera una obra de Francia p[a] aclararse y purificar sus opiniones en la gran memoria, y que cree haber sido en la dificultad. Esta ultima circunstancia me tiene encuidado, y, deseaba saber sus opiniones: como no este acuerdo es preciso, de suma importancia que estemos de acuerdo sobre este particular, y, no haya en lo posible divergencia de opiniones. V. ya sabe las mias por lo q[e] le he escrito, especialm[te] en la disertacion purificada q[e] llevó a V. Altés, y, sería muy conveniente que yo supiese su modo de pensar; esto es tanto mas necesario, pues todos los dias vienen personas sabias y, yo contesto a sus objeciones segun mi opinion, y, suponga V. que efectivamente venga este personage de la Academia Francesa, despues de oir a V. puede formar distinto concepto ofendiendo a mi. Yo he mirado esta la prueba: puede V. estar persuadido que todos los sabios de Europa tienen ideas sobre este asunto q[e] ha llamado generalmente la atencion, y, esperaban su escrito de V.; como yo no quiero prevenir la opinion general, he suspendido remitirla no solo a la Memoria, sino a otros sabios que me lo tienen pedido.

Finalmente en la Memoria, parece me haber

pueden trasluzir en su cerámica que la principal dificultad estriba en las representaciones griegas que dice ve en el Sepulcro: desde el momento q.e puede decirse allí: Baron que no está acentado; que ni el asunto ni la forma de representarlo tiene ejemplarmente nada de griego, a no ser que los Etruscos estén tan mal copiados como los de Berlin; ademas. esos motivos griegos q.e dice son oriundos del Egipto de donde pasó a Europa. Por otra parte, considerado el Sepulcro como un monumento de transicion, esto es, un resto egipcio bastardeado por otra civilizacion naciente, y considerando tambien el gran contacto entre las tres civilizaciones griega, etrusca é iberica (dellas que hemos encontrado en las excavaciones restos reunidos) nada debe estrañarse que el sepulcro pudiese participar de ellas: asi, en los caracteres alfabeticos mesclados con los geroglificos, pueden pertenecer a los tres alfabetos; esto sin embargo, en nada se opone q.e sea de origen egipcio, lo unico q.e provaria de dicirse es que las tres civilizaciones son oriundas de un mismo pais, y q.e los que las transportaron estuvieron en lo remoto en contacto; esto lo dicen los mitos y lo han confirmado las excavaciones.

De estos modos me parece que tan pronto como me sea posible, me veré ver su memoria, y entonces publicarla, para conducir las opiniones estraviadas por relaciones falsas o equivocadas.

Recuerdo a V. con este motivo q.e regresa en breve D.n Francisco Figueras ex-diputado, amigo mio

y, este sería un buen conducto. Antes se encargaría de ello; al propio tiempo podrán venir los dibujos para nuestro museo.

He recibido carta del amigo Díaz, desde Teruel me dice que por allá se encuentran también antigüedades; me añade que recientemente se encontró un sepulcro y dentro este objeto que me manda y yo incluyo para que V. los examine. La medalla sola conozco. El otro objeto opino que es árabe por que tiene una semejanza con una hermosa jarra que tenemos en el museo, cuyas inscripciones se parecen como lo dicho con las de este objeto. Ganangos mucho sacar el dibujo de ella [redacted] y me tradujo su sentido en esta forma, "El imperio es de Dios,"

Vea V. si podría averiguar que cosa sea y, hágame V. el gusto de devolverlo para mandarselo a Díaz que así me lo encargó.

Toda mi familia me encarga sus saludos y) están muy contentos que nosotros hayamos olvidado nuestro buen amigo; nosotros tenemos muy buenos recuerdos de V. Mi padre lo único que le distrae en la cama es pensar en todas estas cosas que le traen nuestro. Si viera que alegría infantil tiene cuando recibe carta de V. de Alfes o Sabaudia no sería tan peligroso.

Mi esposa comienza a

creer y no no nada mas digo sino que sea algo mas activo y completamente, y esto convendra a V. por su Salud pues si empeora V. mucho peligra de una plétora.

Su constante amigo

B. Fernandez y Sanahuja

Mis afectos a Sabau: tengo yo el Mastru: El Arzobispo me preguntó, diga V. q. sabe V. de Delgado, confia confia en sacar algun provecho q. V. me alegraria mucho muchisimo; el buen prelado tendria una alegria si se verificará lo proyectado.

Vino el presupuesto sin novedad, convelación pasado. a Dios.

mos que a lo mejor entren en terreno vedado (creo que me comprehenderá V.) nos hacen mil mofas y escarnio. Al pobre Vague porque supieron nos avisaba lo q.e sabia, lo mudaron y lo mandaron acia punta del muelle. Sin duda para castigarle. Ya le dije a V. que el centinela me hizo retroceder, en fin se cobraron todo el tiempo que nosotros intervenimos: destruyeron sin necesidad el arco en donde encontramos los fracmentos egipcios, y valiendome de una buena coyuntura, salve el sillar en donde está esculpida la letra V, pues de lo contrario ya tampoco existiria. A proposito; al sacar los sillares de dicho arco, examinamos el suelo del algibe o aposento o lo que sea, y continuaba por debajo de ellos, de modo q.e está fuera de toda duda, que fue anterior a dicho arco la construccion de carbon, cal y ceniza: hice romper con los picos el suelo o pavimento espresado y apenas pudieron, tan duro era. El sillar con la letra iberica esta en el museo.

N. Fernandez, ni yo dudamos q.e el holandes de que nos habló Altes haya comprado los vasos que dice, ahora es muy posible, y aun que diga mas: he visto un magnifico medallon de Adriano comprado en las excavaciones. Seremos imperterritos, impertinentes, implacables hasta que logremos de V. que active; impulse e excite el celo a quien corresponda para q.e venga pronto esta orden salvadora que corte tan escandalosos abusos. Con q.e esto o llevemos cantas.

Me hubiera gustado q^e mi inspeccion hubiese sido extensiva a toda la provincia, pues hay mucho que inquirir y buscar; tal vez, como con la Salauris y Callipolis de las altas murallas de Sicieno, que segun su relacion no debian estar muy distantes de Tarragona; ya tengo casi probabilidades del lugar que ocupó la ultima, y su delicioso lago lleno de peces, esta convertido hoy en un bosazal: dicen que por allí se encuentran muchas antigüedades. Me parece que en mi ultima escribí a V. que tuve cartas del Baron de la Marmora, y me dice que tiene escrito a M^r Mirimne que se halla en España para que pase por esta, a fin de ver estas antigüedades egipcias: parece que las ideas del S^r Baron relativas a ellas no estan muy sólidas, y creo q^e tiene gran parte en ello los dibujos equivocados q^e se le han remitido, como asimismo las relaciones y esplicaciones tergiversadas. Yo le prometí remitirle una descripcion que hicimos de acuerdo con Fernandez, de las escavaciones practicadas en mayo de este año, con los menores accidentes, y citados el lugar y clase de dho objeto descubierto; en fin una especie de diario que era lo q^e debiamos haber hecho entonces, y lo q^e haré si se practican las proyectadas: a esta descripcion precede una noticia del descubrim^to del sepulcro, y un resumen general de sus representaciones, con una idea de los ruinos edificios de Tarragona; siguen como he dicho los de Fernandez, luego los del ultimo mayo y en fin creo sumo todo en el epilogo, para deducir una consecuencia general. lo acompañaré en proporcionada forma, los planos

D. D. de Antonio Delgado.

Tarragona 1 Diciembre 1853.

Mi querido amigo: yo creia que en Madrid solo eran holgazanes cuando el Sol se paseaba por el Signo de cancer y Leo; pero veo que son iguales las cuatro estaciones. En Junio decia yo a mi capote, Delgado estará ahora bufando y le caerá la gota gorda como el puño, ahora digo, a Delgado se le hiela la gota enta nariz, y cuando fues hoder! coger a Delgado por los cabezones? Si oigo hasta acá un gran resoplido, digo (tambien a mi capote) a Dios, Delgado se nos revento. por que amigo mio, V. de seguro no muere de una tisis, o del pecho, sino sentado, repanchingado en una poltrona. No lo siento por un, lo siento por V. y V. será el perdidoso: ademas, si es cierto q^e hay cielo, infierno y purgatorio V. no sale del ultimo hasta haber satisfecho sus deudas, hei! y sabe V. q^e me cuesta sobremesa por lo menos veinte contestaciones y consultas: y no espere V. dolor agradecido y vea por ahi en medio de una y tenebrosa al lado de mi cama quien me toque para despertarme q^e aun que le haga cosquillas no ~~despertará~~ dará sin cantarle la parte en donde ponga aun que sea una y dos veces, abra los ojos y vea un mensajero enviado en mi cama

que me entrega un paquete de cartas q.e no sabe por donde
cogerlas, y q.e tendré que remitir al amigo Amador este fin,
por q.e allá todos hablan hebreo y yo nada entiendo de la
lengua de nuestro padre Adan, ni siquiera jeroglíficos ni
vocales con q.e escribió el Genesis nuestro buen Moises. Pues
bien; yo escribí á V. inclinguendole una medalla y otro objeto
q.e me remitió D.n Miguel Diaz, este (q.e prima tal vez, q.e yo
soy, tan calmoso como Desgaños) me reclama las medallas, á
mi parecer fiscal, y yo que le contesto?... Amigo mio es
preciso q.e se mueva V. algo mas sino quiere morirse de
aplopejia y tenga que intervenir nuestro amigo Atropos y
la lanceta, la terrible lanceta, para impedir q.e la ajusta
Lachesis sorda y ciega como nos la pintaron los poetas, entre
que su hilo ata cruel Atropos la sin corazon, parecida en
esto a un comandante Bruno malo que q.e tenemos por
ahi, q.e los presidiarios no le quieren nada, bien.

Haggame el gusto de contestarme, pero hacerlo á Diaz,
me figuro q.e no lo ha hecho V. aguardando poder traerme
mi la noticia buena; no haga tal, amigo mio, por q.e esto
seria interminable. Este asunto sin fracasa, que sera lo
mas probable, sera como el infierno q.e es eterno. Quedare-
mos engañados por el orden cronologico siguiente: Fernandez,
su Señora, Torres, mi Padre, mi madre, yo y Veresteta... a
esta no la coja la intervencion pues nunca cumple y cree que
es la mas prudente y la mas sagaz.

Amigo mio escribe desde un hospital! Ah madre hace
meses q.e nos levanta de la cama en donde hace un mes estaba

de levantarse todas las mañanas pª salir a cazar con el emperador, pues
no se iba a cama y nadie tenía que hacer, sino hasta la una y media
o dos horas, de manera q. el medio arriba, se vestía a lo turco
abajo; tenía seis hijas q. estaban en casa de una señora
en el ventre; yo tenía q. ir a Barcelona pª la provisión de libros
y he tenido q. buscar y con tan mala estrella quiere
q. consiga. Yo creo q. al fin y al cabo lo haga, q. la
una y el cura hagan en mi ausencia inquisición y que se
hechen al hombre pª saludar la vida pª dar noticias a
mi criada q. también va a meterse en casa; y, lo mejor y
mas prudente será q. vuelva a mis ocupaciones de toda y a mi
retiro, y, dejé de investigaciones y descubrimientos q. para
nada sirven a un familia; y los legajos escritos que tengo
hacerlos servir pª envolver cosas de sintar. le parece ud.
si pienso bien? Según voy al campo ahora no hago por
las excavaciones, pues le mi cae el trabajo; ayer con Fernando,
tuvimos q. parar, y, van a echar abajo en la capilla el lugar
aquel q. encontramos tantos revestimientos, ¡que lastima!

Compre allí dos medallas interesantes y bien conservadas,
pesaban 25 la una en el anverso la cabeza y detras un pe-
dal { y, en el reverso un gallo q. pica al parecer a una espiga
y encima media luna: la otra en el reverso un caballo parado
y encima el signo [illegible] de la religion egipcia.

Quiere ud. esta medalla que copio? —
es de cobre sumamente delgada y tiene todo el tipo de
las godas; tal vez pertenezca a Turia u otra de aquella comarca

el tipo sumamente bárbaro.

Anteme V. y escriba para hacerlo hoy día de la fecha he tenido q. dejar la cama ahora 8, hoy, el día festivo mañana mis ocupaciones inevitables no me lo permitirían El año q. vamos a entrar estaré como mas ocupado pues voy a realzar la fabricación de flores... con gusto es preciso recobrar lo perdido.

Dios

De V. afto SS

Bernardo Hernandez y Sanabria

Sr D. Antonio Delgado.

Tarragona 21 Diciembre 1853.

Mi muy apreciable amigo: parece que el mes que estamos concluyendo es de mucha desgracias: hace apenas dos dias que mi Padre tuvo un ataque que nos creimos de pronto apoplético, mi esposa en cama dada que se levantó para marchar a Barcelona, contrariedad, para mi contratiempo comercial, y la pobre madre en medio de un temporal de viento, agua y granizo que se creyó que en Barcelona tendria que meterse de nuevo en cama; mi tio, hermano de mi madre estaba algo mejorcito de cama y al levantarse p.a el servicio, dá un suspiro y se queda yerto y frio, de modo q.e ayer y anteayer estuvimos de exequias; por el contrario recibo carta de Almuñecar, en la que me refiere la muerte y sepultura de los arqueologos prusianos, que no quieren caber hasta ver por si mismos la procedencia del sepulcro (y de advertir que ellos estan en que era allá, pero que luego diré) y en la memoria semestral publicada ultimamente, hallan citado nuevamente de ello; el Sr Ross Profesor Consejero de la Universidad de Halle, al que por mano de Almuñecar remití una descripcion de parte de las excavaciones, ha establecido una polemica contra los Sres Lepsius y Gerhard, burlandose de mi modesta oposicion al sepulcro y a mi opinion, y los periodicos oficiales de Alemania: el Sr Rossius un sabio y del año pasado habia tomado ya mi defensa. El mismo tiempo recibo la apreciable carta de V. del 17 que llamo de jubilo a mi familia, celebrando la enmienda de los infundados juicios referidos: una hora despues llega Teresita de Barcelona enteramente restablecida, y pocos instantes despues abrí dos cartas algo atrasadas, pero que explicaban la marcha del asunto; y este amigo fundó su relacion de la carta de V. que confirmaba sus pronosticos, negandose como un buen amigo

A mi amigo mio, me pide albricias, a mis amigos y a mi familia y se las damos cumplidas. Fernandez Avila llegado recientemente de Cuba y Argentina y le escribí una esquelita reservada y acudió inmediatamente con pues de presentarme su yerno y satisfacciones pudo asignarme el que se alegra de este triunfo como para hacerme un miembro de su familia, ignorando la apreciable especie. Yo tuve que salir y se quedó con Teresita y mi amigo mio la llevó a la ventana, creyó oir un trueno y la lagrimas le corrian por las mejillas, y quiso levantarse, pero por supuesto sentado y bien arropado en una poltrona: cuando subieron los chicos les decia „estoy muy contento muy contento" y le preguntaban por que, y les decia (para disimular) pues no veis que estoy ya levantado. y en breve andare por el cuarto? Dice que logrado este no le importa morirse (desgraciadamente asi será) Cuanto a mi, me parece q. lo mejor es no decir nada al tener q. decir poco, y este silencio, como bien comprenderá es mas elocuente q. cuanto pudiera yo hablar. Chinet me dijo q. tenia buenos y poderosos amigos en la Corte, y me hizo una apología de la sinceridad y verdad en todo, q. para mi nada ha dicho de nuevo por q. lo sabia: se estendio sobre las bellas cualidades, sobre el heroismo, bello caracter, honradez y todas las circunstancias que pueden adornar a una persona en estos tiempos y solo dijo la verdad, pues en esta casa, Dr. Antonio es considerado como el protector de la familia: no queremos por este motivo al simpatico Mtes que me consta q. se ha metido al lobo hasta las orejillas; al buen amigo Salvan a quien veneró como el ese por el sobre todo cuando se han mezclado este asunto, q. tan sobrado corazon contento tiene y satisfaccion al mismo tiempo D. J. Prad q. ha inaugurado su entrada con un acto de ilustracion y que tuvimos en Dr. Eugenio Olavide. Hace muchisimo tiempo que sabia q. se interesaba por este asunto, dice que le estoy sumamente obligado, en fin a toda la Academia por el empeño que ha puesto en este asunto, q. hace onor a. formara epoca en los anales de la Historia, y las satisfacciones q. q. el nombre de D. Eugenio de la patria, le pondra al lado de los Lanuza

en de Perez Bonfer y el de los otros señores que se citan con mucho y entusiasmo

Una buena noticia no quita forma de reconocerla, y la tenemos de nuestros amigos, pues todos los hombres consideran un consejo real tiene los amigos de V. en esta nos alcanzamos por la situación de V. esperamente Fernandez y que, pudiendo asegurarle que podrá contar siempre con todos; cuando a otros de nuestros amigos al corriente de lo que ocurra, y su conversación nos tranquilice, nos decimos de nada podría tener de por nuestro querido amigo.

En la cuenta de V. escrita con precipitación, hay una cláusula que podría entenderse, que este crédito suplementario del Estado, nos lo de decidida la Academia, un amigo y en cuanto el ministro, pues decidido de continuar el año empezó ilusorio, no por un año, y que formara parte de la consignación de la Academia aumentándola, entonces cláusula suplementario parece forma cuerpo aparte y mañana otro ministerio pues quitarle: talvez no se haya entendido bien.

Hace ya mucho tiempo que Fernandez tiene proyectado para el día que se reciba el nombramiento una comida de familia en la Colorada, día que hubiéramos deseado asistieran los amigos Delgado y otros, formando también parte de las familias. En cuanto al último solo lo representara nuestra buena voluntad; relativamente a V. estamos con Fernandez practicando las diligencias oportunas (y lo logramos) el que ocupe su lugar en la tranquilina que V. decidió del monetario de V. para esto se necesita tiempo y mucho, y no lo hay, la perdone V.

Miret me habló con entusiasmo de su memoria, y francamente con me alegré tanto de saber en globo la opinión de V. conforme con la mía, como me habría alegrado la noticia de V. me dio. He pedido V. con instancia copia de su memoria para ver si damos de acuerdo, pues tengo varias cartas de personas sabias nacionales y extranjeras que me piden datos. V. dice que tiene su opinión formada y de ese buen deseo, que creí también haber acertado; en el cinco que hay actualmente de tiempo sobre este asunto regalar, mas exige que los programas se acaben y demos simultáneamente, pues creía muy conveniente la juventud y la variedad y creía; V. sabe parte de mis opiniones y que pues

tas de V. por consiguiente considero de absoluta necesidad q. me remita V. cierta cantidad poralle copia de ella como q. se hecho con V.; la menor diferencia en nuestras opiniones sería ardidamente recogida por nuestros enemigos y equivocar a concedernos una victoria cuando por el contrario hallandonos completos se verán obligados a ceder. Dije a V. que tengo escrita una descripción estadística de las excavaciones, segun se un resumen histórico, con multitud de datos citas destinado a repeler a los Sres. Berlineses y su sistematico empeño en considerarlo todo como quimerismo (empeño insubsistente); cuya cual enviare copia a nuestra Academia luego de haber visto la memoria de V. para obrar de acuerdo.

Sería ademas muy conveniente, q. el acta q. levantó el oficial de esta ejecutoria por orden de Diaz se firmase por el Com.te General, y por los Consules, mañana pueden venir los estrangeros y decir q. V. miente y que es todo supuesto: esto debia ya haberse hecho entonces, sin embargo estamos aun a tiempo y nuestro amigo Diaz no la firmará en Teruel y yo me encargo de ello; pero sería en tal caso precisa una orden de la Academia para darme pie a pedirlo a mi amigo el actual Gobernador, y sera cosa hecha: entonces la Academia la archivará, y por apendice puede ir ala memoria de V. cuando se publique. Creame V. D. Antonio, estas formalidades nunca estan de mas, especialm.te cuando la suspicacia estrangera esta haciendonos la guerra. Consultelo V. con el prudente Sr. Saban y en caso q. me envie esta sencilla orden.

Los prusianos tienen vehementisimo deseo de poseer esta sarcofago, y he podido deducir del contexto de la carta de Olimtoli, que la Academia y el Gobierno de Prusia van de concierto en disminuir el merito de este monumento para facilitar su adquisicion: me confirmo en ello el que al momento del arribo de Olimtoli envió instrucciones al consul de esta, y hace cuatro dias q. fue ala Aduana para un reconocim.to. Fernandez le dijo, se aproxima el 1.º de Enero y no vereis las cosas, y el otro contento muy dicho, me encontrara V. bien preparado. Salud V. de aplace mi contentacion por lo dicho hasta, con lo dicho, y la carta de Olimtoli relativamente sin concesiones, y demas me confirmo en esta opinion.

En fin yo more si puedo V. hacerse cargo de contenido de esta presente escrita a borrones y con precipitacion por llegar a tiempo a nuestro

Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona 2. Enero 1854.

Mi querido amigo: recibí a su tiempo sus muy gratas del 25 y 26 del finido con la Rl. Orden, que no puede V pensar nuestro regocijo. Casualmente estaban reunidos en la tienda (eran las 8 de la velada) los amigos Torres, Marqués y Albiñana, cuando entra de sopetón el cartero anunciando dos cartas, la de Saban la conocí al momento y leí en su presencia el contenido de ella y de la Rl. Orden, y amigo mio, allí fue la bulla contra Teresita. Subí a leerla a mi pobre en la cama y lloraba como un chiquillo bendiciendo a nuestros amigos de cuia por sus beneficios; creo que si lo hubiese visto V. hubieran quedado pagados sus desvelos p.a la consecucion del espresado destino. El dia siguiente pasé a noticiarlo al Sr. Arzobispo, pues sabe V cuanto se interesó asi con Rl. como con Altes, y pretesté una visita que me encargaban Uds.: fue mucha su alegria y dijo le escribiria a su sobrino, mi amigo, Gefe de distrito de ingenieros estable en Navarra, y sobremesa lo refirió a los concurrentes: como no tiene memoria no se acordó del título de Sr. Inspector, y cuando a su secretario el canonigo de Lila, el cual bajo el pretesto de darme el parabien leyó la Rl. Orden. Ynmediatamente pasé a ver al Com.te General Manzilla

al tiempo de salir a caza, y, ya de lo habian dicho, se alegró muchisimo. Asimismo pase aver al Gobernador Alcunaza, el cual me dijo, q[ue] como funcionario publico se alegraba, pq. q[ue] estaba avergonzado de q[ue] el Gobierno no me hubiese dejado por tanto tiempo portergado, sin hacer caso de los informes q[ue] habia remitido, alla [illegible]almente (es de advertir q[ue] la otra vez, que estuvo en esta mision las Ord[e]nes sobre informacion del sepulcro, ordenes para pensados &c) quedando a dejando ala Autoridad Provincial declarada; y, q[ue] como amigo, y particular tenia en ello una verdadera satisfaccion.

Como es de suponer a los dos dias de supo[illegible] Tarragona, unos lo criticaron como una cosa mesquina, otros q[ue] esto era cosa insubsistente y, q[ue] con otro gobierno vendria abajo; otros preguntando q[ue] merito habia contraido; y yo haciendo oidos de mercader no dejado predicar, porq[ue] se q[ue] cosa es pueblo y dentro de ocho dias ya no se hablara de ello: por otra parte me han visitado y, dado el parabien las personas mas notables de esta, verdaderos amigos y patricios, prometiendome q[ue] esto naturalmente redundara en beneficio de nuestra ilustracion y cultura, pues era ya hora de salir de este estado de somnolencia e imperdonable ignorancia, en mengua de nuestra y otras naciones.

Pasando pues a contestar a su muy grata del 28 pco. q[ue] se sirve espedirme Ord[e]nes del Gobernador para pasar a cerrar como Juez de Primera Instancia

Tarragona 1 Enero 1854

Muy Señor mio: Con su apreciable de v. del 23 se recibio la Real orden. Veo que v. ha cumplido lo que me ofreció en la noche del 5 de mayo, y no puedo menos de dar las gracias en mi nombre y en el de mis hijos. V. dirá que soy muy desconfiada, y yo le diré que nada mas natural, en primer lugar soy madre y sabe v. que he sido desgraciada con mi familia, y esto me hace ser precavida: luego, aun que conosca el merito de mi marido, es una nueva razon para desconfiar, pues me consta que no es el merito lo que se premia en España: viendo la decidida aficion de mi marido por las antiguedades en perjuicio de la casa, nada mas natural que procurase moderarla, por que yo veia lo que no veia el; me he engañado,

y estoy muy contenta de ello, pero ¿
será esto muy duradero?

Francamente, yo hubiera deseado
que la mitad de la aficion de mi esposo
por las antiguedades, la hubiera tenido
en los negocios de la casa, que nos fuera
mia mas el pleito, Recordara V. que le
hice a V. la confiansa del estado en
que se encontraba la casa, estado no
muy lisongero, y hagase V cargo que
una madre tiene no para si sino por
sus hijos Deseo que V. lea la presen
te a su apreciable esposa mi señora,
y que sea juez en esta causa. Repito,
doy a V. las gracias de todo corazon,
y le deseo a V. y a todos su familia
un buen principio de año y mejor
conclusion, saludando a su esposa y
disponga V. de s servidra

Teresa Hernandez y Borras

Estimare que saluda V. de mi parte, y de los
mas espresivas gracias al amigo de mi
familia D. Ramon Artes, por lo mucho
que ha contribuido ala conclusion y logro
de este asunto

A. D. Antonio Delga:

Do.

De

S. S. S.

nes de Juevo hasta el presente nada se ha recibido, y el Gobernador me dijo q. me lo trasladaria al momento.

A pesar de esto aprovecho el sábado la coyuntura de venir a visitar mis antiguos amigos el Sr. Cañon con el Gefe de ingenieros civiles del distrito, y le pedí que suspendiesen las excavaciones, en atencion a descubrirse revestimentos greco-iberos los cuales en virtud de las Rs. Ordenes q. han de venir, debian estudiarse, y accedió a ello. Hoy q. debo ir alla a enseñarles el mosaico de la Medusa reiterare, manifestándoles el local de la suspension.

En efecto vale mucho el depender yo directamente de la Academia, y, siempre tengo un protector en ella, q. hasta cierto punto es una seguridad. Es preciso, segun escribí a Sabau q. vengan las instrucciones de lo que debo hacer y hare de modo q. la Academia no se arrepienta de su nombramiento, solo falta q. la casualidad me favorezca en estas excavaciones. Siempre le agradeceré a V. y al amigo Sr. Sabau sus consejos que me serán de suma utilidad.

No he recibido carta de Alié; lo extraño y me hace temer q. este enfermo. Fernandez y Su Señora se alegraron tanto como si hubieran formado parte de mi familia; no habrá escrito a V. pues anda muy, muy ocupado con sus minas, y pasa la mayor parte del tiempo en la Argentera.

Amigo mio, tenemos en esta un frio atroz; en mi obrador entra el agua. A termometro a 1 grado bajo cero, con

que no había visto nunca: Venecia fue ayer a casa su hermano y me ha comparecido hoy, con una carta para V. no se lo que le dice en ella pues esta llena de engrudo y como no se rompa no puede leerse: yo creo que hablará a V. sobre numismática y será alguna consulta por alguna medalla que habrá adquirido.

Torres me ha dicho que en virtud de no se que V. orden no se cobra el derecho hasta ser reconocido el interesado por el Gobernador respectivo, por consiguiente hasta que venga esto no disfrutaré de él: dígaselo V a Alles y a Sabau.

Hoy 3.

Mi Padre: quise decir que escribiese a V. a cuyo fin no eché la carta al correo, pero amigo mío, las fuerzas le faltan y solo le queda el espíritu así es que desistió. Ayer estuve convidado por el Sr. Gefe del distrito p.a ver tirar los barrenos de la obra dispuso en su obsequio; se le enseñó el mosaico de la Medusa y otro que ha aparecido nuevamente; aproveché la ocasion p.a pedir a Cannon la suspension de las excavaciones; me contestó que era imposible sin gran perjuicio de las obras, pero que si yo quería inspeccionarlo daría las ordenes oportunas; le dije que todavía que no podían tardar las 48 horas que las aguardaría, pero que por lo menos que las suspendiese en el punto que designé y quedó con interés. De todos modos conviene que vengan pronto, como asimismo las inscripciones por la Academia.

Pombo en conocimiento de la Academia, como ayer participé su individuo correspondiente D.n Juan Loreminas canonigo que fue de Burgos y ahora de Tarragona (R.I.P.)

Tenga V. la bondad de saludar a su mujer a Alles y Sabau reciba V. los afectos de mi padre que siente no poder escribir a V. y V. mande a su amigo que aprecia

C. Fernandez y Sanahuja

De acuerdo de la Academia paso á manos de V.S. la adjunta carta de Don Buenaventura Hernandez Sanahuja, fecha 12 del corriente, en que habla de las excavaciones de Tarragona, para que la Comision tenga presente su contenido al proponer las instrucciones que se hayan de dar á Hernandez, y lo demás que convenga.

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 21 de Enero de 1854.

Pedro Sabau y Liño

Sr. D.n Antonio Delgado, Presid.te de la Comision p.r las estav.s de Tarragona.

Acuerdo de 2 de Enero de 1854 [illegible]

Al Sr. Delgado p.a que la Comision la tenga presente

Tarragona 2 de Enero 1854.

Al principio apreciable Cirugia para cumplir con una que se registra en la R.l Orden de su nombramiento y aun no han venido a esta las reglas que le me indican en su oficio del 27. no para hacerme merecer por esto S.r Gobernador como la escavaciones y pesquisas a hacer de esto y conocimiento que desde el mismo momento de recibir el nombramiento debia representar a la Academia en esta, desde principios de este mes he visitado diariamente las escavaciones que el S.r Director no quiso suspender, viendo q.e la falta de fuerza exigia el descanso de la cantera, y algunas el numero considerable de presos que existia actualmente en esta prision le obligaba a separar el trabajo. En todos estos dias en presencia en las escavaciones han sido de alguna utilidad, supuesto que he salvado muchos objetos q.e de contrario hubieran ido al vaciadero, y los he hecho separar para cuando vengan aquellas y que anteriormente a ninguno encargo de todo lo que salga, y pueda dirigir las escavaciones por mi mismo.

Debo de advertir a S.r que mi presencia en la actualidad es **excepcional**, supuesto q.e no estando completamente autorizado por el gobierno, ni pueda dar ordenes ni disposiciones, ni impedir que se destruyan objetos de alguna importancia; hoy otra parte el cumplimiento de mi deber encarga q.e no tolere que se den otro destino a los objetos encontrados, que segun me indica Alto [illegible] venir a figurar en ese Museo central, esperando me continuamente a mi encargo no solo con el S.r Director, si que tambien con los subalternos q.e como es regular no quieren meterse.

Son ha bastante los objetos recogidos y que estan en poder del vecino [illegible] obra, muchos de ellos valiosos en mi presencia consisten en estilos [illegible] Lucernas de barro, una figurita [illegible] otros fragmentos de barro importantes con relieves y marcas, mosaicos, cristales [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [

Disponga V. su Amigo y S. S.

L. S. M. B.

Bruno Fernandez y Sanabria

El Señor D. Pedro
Fabau y Larroya Secretario Jun
to de la R.ª Academia de la Historia

Madrid.

Sr Dn Antonio Delgado.

Carmona 22 Enero 1858.

Apreciable Amigo: recibí su muy grata del 20 con los dos de atraso: será tal vez, efecto del primer estado de los caminos: inmediatamente escribí a mi cuñado, el cual pasó en su ausencia á ver con el contrario y, le dijo como efectivamente había recibido las noticias, pero no la del presente mes, pues estas se hacen por adelantado y que en fin en la contaduría á cobrar el mes de febrero Suponiendo q.e en este caso la asignacion viniese por todo este mes. Suponiendo q.e la R.l Orden se espidió en 15 Diciembre: me parece q.e se habrian podido comunicar las ordenes al Rector de aquella Universidad con anticipacion y no concibo en q.e ha consistido este retraso.

Me esta muy bien el presupuesto para los gastos y, demas, y, luego q.e vengan las R.s Ordenes me haré cargo de los objetos mencionados y, dirigiré la correspondencia de modo de evitar todo descalabro y, extravio.

El terreno en donde se hacia la fuente esta la parte en el punto en donde trabajamos y, salieron algunos vestigios y que tuvimos q.e suspender por no inutilizar el camino: pues bien sobre el corte Alcanzo sobre unos 20 pies de altura se observan varias epocas sobrepuestas pero confundidas. Todo mas bajo tierra maciza y, dura sin vestigios de ninguna clase; en la segunda epoca unos obras de mucho grueso y, algunas basas con sus fustes bastante de gusto etrusco y, romano y, seguidamente mayor cantidad de comunes de la Edad, sin otro objeto q.e cubrir [illegible]

Pinta Superior Terreno remarcado entre los q[ue] encuentran marcados con los romanos rectos se especan anteriores en fin el terreno q[ue] debe estudiarse bien

Aki le enseñara los dibujos de las marcas q[ue] han salido Abrazos V cuel VL 3 en q[ue] hay, un delfin q[ue] la nueva mirada al reves firmes ibarra, pero observada con detenimiento dice ATEI en las q[ue] la 4ª y 5ª son abiertas, el inscripcion Belgica

Este correo sale muy estenso supuesto que temo q[ue] el de hoy se me escape

Reciba V. los afectos de mi familia y de sus amigos y disponga de su afmo amigo

q. s. s.

D. Hermenegildo Sarmiento

Todos los individuos de mi familia y amigos desean y esperan con ansia saber si en la tormenta actual tenemos el buque de V. averia, deseamos q[ue] no.

a Dios hasta V nuevos V/a

A Dr. Antonio Delgado

D. Antonio Delgado

Tarragona 16 Febrero 1854

Mi querido amigo: conforme dije á V en mi anterior escribí á mi cuñado Gracias á Dios de que he sido obra rey con el Secretario de la Universidad para informarme del asunto. Su muerte hace unos días, y con la inclusa q' remito para el Amigo Mtes podrá V. ver el estado en que se hallan, que espero activarán. Si es que se haya estancado en alguna oficina mas de estas épocas, pues de lo contrario sería ignorancia ó mala voluntad como V. le conocerá. Tampoco he venido aún aquí acá. Ni creyeron q' me llamaban V. y mucho gl. trabajo en estas excavaciones el placer mas desinteresado q' puede darse, y gracias á Dios hasta ahora he logrado objetos de mi deseo en ellas; y me llena mucho gl. carácter arqueológico Comisión, y la honra mas grande entregar á esta Sociedad Arqueológica los objetos recogidos y q' yo tenia satisfacción de ir mirar cautivos algunos de ellos en la intima, especialmente una noche de amarrar bronce q' creo es de mucho mérito y gusto. He remitido cuanto he podido en cuanto he llegado en todas excavaciones hasta ahora verificadas, desde mi vuelta, y aquí en estas q' se comenzaron en Mayo próximo hoy, he comenzado yo estas mas ricas en q' imágenes y fuentes, y a tenido poco hasta ahora en excavaciones [illegible]

vinas q. indudablemente son anteriores ala epoca romana, y
segun mi concepto pertenecen alla epoca greco-iberica, o talvez
mas antiguo. Prosiguio luego mi oficio de espectador, que a tal
estado me tiene el no haber venido aquella, pudiendo advertir que
en la gastado un solo dia a presencia de las excavaciones, en cumpli-
miento de mi deber.

De Barcelona me han regalado una medalla de Livia
muger de Augusto, otra de Julia hija de Tito, muchas greco
muy bien conservadas; luego os de Cesar q. estubas copiando.

Nº 2.

Los caballos marinos q. habia visto hasta el dia tenian la forma
de un serpentello, pero en la del Vb. 1 es un verdadero caballo
marino con la cola de pez. La del Vb. 2 es interesante, pues
la leyenda fija la cuestion tan disputada de a que pueblo perte-
nece, confirmando nuestra conjetura q. es de Tarragona, y el nego
primero E es EO no EI como generalmente se cree, y esta entonces
dice EOSET de Eosetanicum, cuya capital era esta Ciudad. La
fuga muy importante para la historia primitiva. Ya me ha-
bia extrañado mucho q. se atribuyese al primitivo pueblo mediter-
raneo, una medalla, q. lleva todos los caracteres de Ciudad ma-
ritima, y cuya abundancia de tipos revela q. la Ciudad q.
la acuñó, que indudablemente seguia comercio muy concurrido
y comercial.

Cuando pueda hacerme reconocer como Arquitecto pensamos
pedir con Fernando a Ronda y Sevilla. Todo lo tengo que matar

ΠΟΛΙΟΥ
ΣΑΡΠΗΔΟΝ

a oraz lo llevamos despacio y buscaremos las siguientes q. me dijo un amigo
q. sitios q. nos acompañaría, que serían los q. vimos.

Todos los amigos de P. que lo conocemos sinceros, tuvimos un verdadero disgusto al saber q. se trataba de disolver el consejo Real, y todos pensamos en el pobre Delgado! le felicitamos cordialmente q. no hayan sido unas de tuvo, y ojalá nunca mas vuelvan á ocuparse de ello. Ferreta cuando se lo dije la agradó mucho esta noticia, mas se alegró luego de lo contrario. Al leer la carta de Gomez dijo, ¿y que dirá ahora Delgado? me rei sin contestar: aguardaré su prometida contestación.

Pastor sigue empeorando y perdiendo, y solo aguarda la llegada de su hijo de Almería para morirse (sino muere antes): anteayer tuvo un mueno ataque y el facultativo dió orden de confesarlo.

Hoy 17. Como dije ayer se principió la excavación en el punto designado, y se demolió un gran pavero muy antiguo q. comenzaba ala orilla misma del mar, atravesaba la bajada de la pena de perros, subia por la falda de la colina e iba á morir junto al baño en donde se hallaron los fragmentos esculpidos: la obra era solidísima y la argamasa estaba pero menos que petrificada, y para deshacerla tuvieron q. emplear el mazo y las cuñas. La ruina del edificio en cuestion fue efectuada posteriormente a esta parte ó mejor muralla, pues al quitarla ha quedado al descubierto la tierra q. aquella sostenia, encontrandose vigas quemadas, y los revestimientos calcinados y perdidos, descansando sobre dicho muro: en algunos puntos estaba este revestido pero los siglos han hecho desprender el revoque y la pintura q. lo adornaba. Entre los objetos notables q. han aparecido son fragmentos de vasos algo ordinarios del barro con pinturas en gusto etrusco; una tapadera con unas pinturas bastas q. figuran una linea de grullas y unas lineas pintadas q. parecen jeroglificos: tambien se ha encontrado una especie de pavera de barro muy fino fragmentada

por mi cortado esta pintada por el interior con una linea circular y en el centro hay pintado un caballo cuyo perfil noble y majestuoso fue ejecutado con destreza y perfección; esta al galope, casi entero, y lo circunda una guirnalda de hojas elegantes y robustas: encima de la cabeza del caballo hay estas inscripciones

NOYIOT y debajo al vientre del caballo SAGAA hechas con el mismo color general: yo atribuyo q.e será este vaso etrusco, pero como yo no he visto ninguno p.a compararlo, no puedo resolverme. La pintura se conoce sufrió mucho con el incendio y es preciso mojarlo p.a verlo bien creo q.e sería necesario barnizarlo, me dirá V. si juzga prudente hacerlo por q.e no se destruya a fuerza de mojarlo. Este vaso tiene cierta analogia con el que se encontró hace 15 dias en un punto inmediato al que escavamos cuyo dibujo remití a Alcés y vea V. si podrá traducir ambas inscripciones. Cada dia mas me voy convenciendo q.e en una remotísima epoca existieron relaciones entre los etruscos helenos e iberos, y q.e la epoca del sepulcro es la misma de la celebre civilizacion etrusca

No puedo detenerme mas por q.e creo no llegará a tiempo al correo. Contentese V. y sirvase entregar prontos saludes a Barcelona, la alfonta a Alcés.

Reciba V. los abrazos de sus paisanos y V. mande en lo q.e guste a su amigo

B.o Hermenegildo y Sanabuja

Tarragona 18 Febrero 1854.

Quando ultimo al exhibido en la última carta al Conde dirigida a Olaguer con mucho motivo para ti no respectable Fernandez que hoy no mire dilatado el escribirte, y por cuanto en general el ingreso

Segun mi costumbre desde recibido el nombramiento, y por el celo natural a cumplir con lo que debia a la Academia, sali especialmente el dia para presenciar personalmente el interesante espectaculo en las excavaciones, pues como he dicho repetidas veces, en este estado me he reducido la falta de no tener las 8 Ordenes, cuando precisamente al pobre Olaguer afligidisimo al darme la orden de no me podia continuar alli: le pregunté el motivo, y me dijo q. seguia a las 12, digo anteayer a las 12 hablando al gefe civil del distrito y que presencie como yo daba ordenes; se fue en seguida a Comas, reprehendiendole a que un caballero dispusiera en la contrata de las excavaciones, y que nadie sino el como director debia darlas. Sorprendido Comas mucho por el cabo, y le pregunto que quien mandaba en las excavaciones, y el hombre atontado respondio que nadie mas que Olaguer: luego quien era el caballero q. asi dispusiera de los trabajos? y Olaguer con entereza dijo q. yo iba todos los dias alla, que miraba como jornalero como trabajaban, pero q. en un solo dia habia mandado nada absolutamente; se les despidio a ellos y a los jornaleros amenazandoles con que los mandaria al Juzgado de Reus (pocos dias antes) como sospechosos de la contrariedad q. les daba dispuesta.

Olaguer me pidio casi con las lagrimas en los ojos q. me separara; y lo hice, presentando inmediatamente con entereza lo ocurrido: se ofendio, era ya publico entre los empleados (aunque por cierto recibio ordenes) y me fui a encontrar a Fernandez q. nada sabia pero habia sabido y no me fue posible verlo.

Mi primer intento era subir a pedir explicaciones a Lo-

mano, y desde luego dirigíme al Gobernador, pidiendo el cumplimiento de lo dispuesto por Reales Ordenes de 3 de Julio y 3 de Octubre de 1792 y especialmente la de 21 de Febrero 1793 en las que se dispone que no me concedan sitio señalado contiguo para las obras del puerto, que no se practiquen excavaciones en ningun punto de la contorna sin mi intervencion y por fin que queda a cargo de esta comisionado para la Academia el dirigir aquellas exploraciones. Con pero luego bien me citaron los prefectos evitar un choque violento por lo pronto, y escribirle a ti para que viendote con Sabau y Chaves, me aconsejes lo que debo hacer, que fue no separarme ni un apice, supuesto que estan estudiadas las disposiciones oportunas para ello, y valerse de lo contrario de ellas - Ms Ordenes vigentes.

Hoy se hablaba ya algo de ello como presintiendo lo que iba a ocurrir, aunque francamente no esperaba tan brusco, y que aun cuando Ms Ordenes tuviese contestado con prudencia, tesón y energia, pues en este caso vea afianzada la dignidad de la Academia protegida por ellas ordenes por el gobierno, no siendo decoroso que unos mandarines las contravinieran impunemente. Hace ya tiempo que me lo temia, y este me ha obligado a oir mas de una vez, impertinente, lo conozco; sin embargo me he conducido con la prudencia que el asunto requeria.

A pesar de mis atentas observaciones y reclamaciones al Comisionado para suspender la excavacion del punto que dice la venida de Delgado llamada toda nuestra atencion, como me tenia que debia estudiarse, y despues de un año de tenerlo en este estado y sin apartarlos ojos de el, precisamente en el mismo momento de emprender aquel derrumbe, despues de haber recogido algunos fragmentos que confirman mis conjeturas, se celebra acaso, sin que me sea posible estudiar los restos de una catastrofe anterior a nuestra historia, con la probabilidad que no salga ya otro tesoro de-

como ella reyó en otro país más culto de Andrés Salvato para no dejar escapar de nuestra presencia [illegible] para [illegible] amigo mío, somos aún muy salvajes: los nuestros extranjeros por ejemplo no hacen justicia. [illegible] amigo mío, mi exaltación, hija de la ilustración y del amigo que [illegible] renuncian y que no he tenido un año de espera y humillaciones si encadenaran [illegible] poder sacar algún dato interesante para levantar algo más la punta del velo que encubre la desconocida historia de España que con tanto trabajo y constancia he podido columbrar, a través una disputa por unos necios que ni siquiera entienden lo que tanto sangre fría mandan destruir.

Vlaque incomodado y con justicia dice va a echarme todo a mar sin permitir que se meta nada. Le he dejado que en una carta por ella: Fernandez mozo lo que hace pero también le echará a la [illegible]... y el Inspector de Antigüedades mandará por él.... Vale más dejarlo por que me entiendes.

Oliva son tan magníficos y bonitos los de esta zona, que se han puesto mal con Pepe el mismo ayer me decía el Comandante al previno que aquí había visto un hombre tan bello como Cayetano y si salían a Vlaque (por que Cannon le tiene ofendida) va a armarse una de San Quintín entre el y el Comandante que es hombre de viejos como.

Espero pues que con la mayor prontitud me contestes que es lo que debo hacer: pues estoy en una falsa posición. Yo creo y he insinuado que los he confiado estaban invitados como yo de esta manera, pues también reparaban con mucha sobre lo que debían agui tenemos destruido hace tal vez tres mil años y confiado tengo en la ignorancia pienses, sin el consuelo pronto mando de prevenciones lo que sabes.

Son que ahí tienes a tu amigo el Inspector de Antigüedades que se ha puesto de pie cuando ha oído [illegible] y que está [illegible]

En virtud de lo acordado con los SS ingenieros civiles segun manifesté en mi ultima, a consecuencia de la R.l Orden q.e se les comunicó por el Gobernador de esta Provincia, desde 1.o del corr.te intervengo en las escavaciones: despreciadamente se iba a concluir el terreno que tanto interes ofrecia y que por las circunstancias ya sabidas no pude examinar, en su consecuencia pedí a los espresados ingenieros si podria continuarse la escavacion por debajo la garita, a lo q.e accedieron gustosos, ordenando que se echase abajo dicha garita y se constriguese en otro punto. Desé mis instrucciones a Vagüe y me retiré con la conviccion que aparecera algo de interes: en efecto, una hora despues viene un recado de Vagüe que se habia descubierto un altar, pasé inmediatam.te para ver lo que era, y, en efecto se habia hecho un precioso resto de lo mejor que ha salido en esta.

Consiste pues en un Sarcófago p.r una sola de marmol, de la época, y del mejor gusto griego, trabajado en marmol de Paros. Es una mesa cuadrada de 6 pulgadas de en cada uno de sus frentes, con un reborde de 3 pulg.s de altura. En el centro delcuadro se levanta un pedestal de 12 pulgadas de forma cargonal

como la figura AE. compuesto de 6 tirsos AA. y 6 serpentinos entrantes BC. En tres de ellos CCC. hay una concha entrabierta y debajo 6 grados ó escalones; y en los otros tres alternados subia tres genios aislados de unas 6 pulg.s de altura, de un trabajo griego esquisito. La mano derecha esta cerrada, pero empuñaria algo segun se deduce de un agujero q.e aun se percibe en ella; con la siniestra sostiene una cornucopia, cuyo remate superior lo forma una cabeza de cabra: los tres genios eran perfectamente iguales y en la misma posicion. F

En el centro del plano exagonal subia un tubo E de unas 8 pulg.s de diametro, acanalado en su parte superior, y del medio salia el caño q.e arrojaba el agua sea a borbotones ó en surtidor; el agua iba a caer otra vez dentro esta taza, q.e cuando llena rebosaba al rededor formando un cristal, recogiendose el agua en el exagono, el cual tenia un reborde q.e describia la figura ABC.

Por unos agujeros practicados en dicho reborde se comunicaba el agua en las conchas, y en las cornucopias, saliendo ~~las~~ estas por la boca de las cabras, y en aquellas por la abertura, formando un cristal q.e caia al primer escalon, de este al segundo &c. y finalmente se recogia en el estanque grande cuadrado q.e formaba el pie de esta fuente, siendo el todo un conjunto agra

sobre, muy lindo y de una pieza chiquita.

Como he dicho, se ha hallado el baño estatuario de una sola pieza, fracturado por su medio, solo se conservan tres pedazos y, medio, uno completo en el centro con una concha y escalones, luego otro pedazo BF con su asiento y, cornucopia q. solo le falta la manecita derecha, y al otro lado de la concha hay otro pedazo, fracturado con el genio DF.: a este le falta la cabeza y el brazo izquierdo con la cornucopia; en fin es una pieza digna de figurar en el mejor museo. Pesara sobre dos arrobas.

El lunes se proseguira la escavacion para ver si saldra la otra mitad. Segun me refirio Vlaque en secreto, esta mitad estaba entera, pero como se trabaja a destajo, le dieron tales picotazos q. rompieron y, no pudo hallarse la cabeza del genio D, la faja superior, y un angulo del estanquito cuadrado; y es extraño q. se hubiese salvado nada, atendido el sistema de trabajar, y es muy posible q. lo rompan todo.

Todas las probabilidades inducen a creer q. por su gusto y, belleza cubrase el centro del baño a que pertenecia el mosaico de la Medusa, pues la ruina en donde se halló, solo dista unos 80 pasos de dicho mosaico, y como tengo dicho en mi antecesor todo hace con-

sitio de estas ruinas de un magnifico edificio de la epoca griega. Son las mismas de el mosaico esplicado. Actualmente está como los demas restos depositado en la secretaria de las obras del puerto.

Ayer por la tarde y al lado del surtidor salió una ara de piedra comun, y se distinguen perfectamente los vestigios del fuego de los sacrificios. Está embadurnada con cal lo q impide ver si hay inscripcion.

Va asimismo el dibujo de la tacita etrusca q se encontró en estas mismas ruinas, debiendo advertir q lo q va de negro es de color de cafe oscuro y lo blanco es el color natural del barro: la inscripcion indudablemte es de derecha a izquierda, y los caracteres me parecen etrusco arcadicos. Estaba tan consumido del incendio, q para verse con comodidad debia mojarse y como se detenia, me determine barnizarla.

Sor D. Pedro Sabau

Tarragona 16 Marzo 1854.

Muy Sr mio y Amigo: creo que recibiria V. mi ultima en la que le participaba las contestaciones con estos ingenieros; y que Delgado remitiria a la Academia el dibujo que le mandé del precioso resto que se descubrió en estos ultimos dias.

La presente se dirije a V, con la mayor reserva, para que en cumplimiento de mi deber, guarde Vd la Academia, la mas absoluta reserva de lo que ocurre en esta, a fin de que haga aquella lo que crea oportuno y prudente.

El Sr del Corriente el Sr. Presidente de la Sociedad Arqueologica tuvo a bien convocar una Junta extraordinaria, a la que no pude asistir por estar confinado en aquellas horas saliendo de los muros de aquellos toscos presidiarios y jovenes q dirijen las excavaciones, un gran capitel y columna, y una ara, q de lo contrario hubieran destruido seguramente.

Creyó Vd. averiguar el objeto de esta sesion extraordinaria y supe que de acuerdo esta Sociedad con la Comision Provincial de Monumentos (que hasta el presente apenas ha dado señales de vida) trataba convenido elevar una representacion al Gobierno para que los retos antiguos que salvan de estas escavaciones, y que se salvan por las incautaciones de la Academia en virtud de las R.s Ord.s espedidas desde el Julio de 1832, se entreguen al Museo de aquellas dos Corporaciones reunido en un solo local.

Aun cuando yo nada sepa oficialmente de esa Academia relativamente al destino q.e piensa dar a dichos objetos, se sin embargo q.e se trata de formar un Museo central en esa Corte, pensamiento felicisimo y, que debe llevarse a cabo si se quieren salvar de la destruccion mil y mil objetos diseminados por la Peninsula, y, que a pesar de su acreditado instituto, las comisiones de Conservacion de monumentos han dejado abandonados. Por consiguiente doy, a V. oportunamente este aviso con reserva, creyendo q.e hara de el un uso prudente, a fin de evitar el q.e se diga, que yo he sido contrario a esta Sociedad avisando lo q.e ocurre, lo que debo hacerlo en cumplimiento de mi deber a

Diciendo q[ue] la Academia les quita lo q[ue] ellas nunca han pensado en negar, por que una vez q[ue] se convenio de las facultades q[ue] me concedian el Gobierno y la Academia, cumplire estrictamente mis instrucciones

Nada mas tengo q[ue] anunciar sino q[ue] estoy levantando el plano de las ultimas excavaciones, el q[ue] con una descripcion minuciosa de la Academia luego de concluidas las excavaciones en este punto. Desearia q[ue] estas disposiciones viniesen antes de trasladarme la excavacion al Puerto del Gordin en donde es muy posible se hallen restos de mucha importancia, si quisiera ser yo y no los jovenes de la obra los q[ue] dirigiesen; pues ahora estoy reducido a presenciar y nada mas.

Queda de V. afmo S.S.

S.S.S.

Buenos Ayres

Ya el dibujo del Puente y el de una transparentia q[ue] copie en la obra del Puente en donde estan depositados los objetos la transparentia me parece estraña otro dia pasare a copiar la precedente haya estraviado el dibujo

(Academia) un g.fe! (no) comprehendera la mi idea y mi delicada posicion sobre el como fuy que conveniente

Aun q.e a primera vista parece esta resolucion de la Sociedad muy sencilla, talvez no lo sera tanto q.e no se oyga murmurar una inteligencia entre esta Corporacion particular y no reconocida y la Comision Central de Monumentos de esta Corte, que aun q.e fue la primera en concebir la idea de un Museo Central, no supo llevarlo a cabo, estorbando que la Academia lo haga.

D.n Juan F.co Albiñana actual presidente de aquella fue quien llamó a sesion extraordinaria pressisam.e dos dias despues de la ordinaria. Este Sugeto es asimismo individuo de la Comision Provincial de Monumentos y tiene correspondencia con la Central, y me temo no haya avisado a esta de lo que ocurre; promoviendo una cuestion para dar pie a dicha Central a anticiparse a la Academia: me hace sospechar esto el que habiendo hablado con el poco antes de avisar a sesion nada me dijo de su intento; y esto proceder vario e inquisitorial conmigo y con mis amigos (y tambien creo otros mas) hasta el momento perentorio) me hace sospechar q.e habia un plan se cubierto, especialmente habiendo acudido esta tarde el D.n Canals diputado de Provincia, y D.n Juan Torres actual alcalde, sugetos q.e despues sabre mas

son) y quienes son, por haber ridiculizado su venida) y, que es ella, en dicho caso la primera o segunda fiesta a que asistan, y precisamente los que mas levantaron el grito apoyando al Sr. Albiana, siendo asi que cuando se trataba de una asignacion para un inspector de antigüedades, decian q. nada debia gastarse para adquirir pedazos de cacharros.

A mi se me nombró de la comision para ponerme de acuerdo con la seccion q. a dicho fin se nombró la comision de ornamento, para redactar la representacion, entendi el lazo, y renuncie como incompatible con mi posicion, y tampoco asistio Fernandez.

En fin aun cuando, repito, no hayan venido las M. Ordenes, ni las instrucciones, ni sepa a q. atenerme, creo q. cumplo con mi deber dando con oportunidad este aviso, y, nosotros fuera del caso mandar a V la necesidad de que mis instrucciones vengan apoyadas primero con el reconocimto de los Gobernadores a mi demarcacion, y, luego por una Orden del Gobierno para q. se hallen espeditas mis facultades; pues lo contrario lo ocurrido en Tarragona es el ejemplo de lo q. ocurriria tal vez en otras Provincias, y las comisiones q. hasta el dia no han dado señal de vida, ahora se alzarian en masa contra la usurpacion de las facultades q. les corresponden su instituto

Sr. D. Antonio Delgado.

Barcelona 20 de Marzo 1851

Mi querido amigo: Supongo que el amigo Elias y Largo el Sr. Salvá habrán entrado ya de año al fin han desempeñado ellos 88 del largo tiempo que fue interrumpido y q. se han ido quitando la maleza de alrededor en contra de la Academia. Esto sobre ala corporación no el dinero; la exhibición se ha verificado muy pero la mitad de ellos están cargados y como estos antecesores no desean dar sus cuentas, se los referiré a V. tomando desde este principio. Cuando se trasladaron a esta los restos de los archivos de Poblet y Santa Cruz en virtud de [illegible] q. disposición de la Comisión Central de Monumentos, la Comisión Provincial nombró a D. Juan Franc. Albiñana para q. pasase a desempaquetarlos y trasladarlos al Museo los documentos inéditos e interesantes q. allí existiesen, anotando competentemente para este fin designados.

Sin embargo de ser escribano y de estar acostumbrado a escrituras y a esta clase de papeles, se encontró con cosas extrañas y curiosas q. allí existían de manuscrito del pergamino q. tenemos en el museo en el q. están puestos por orden cronológico los reyes de Aragon condes de Barcelona, diciendo q. le tenían gran papelotes inútiles menos solo hacia una tienda de droguero. A los dos años no ó mas ó menos el amigo Didier me dijo en confianza q. existía allí la escritura original de Antonio Perez y q. con su actividad ordinaria lo puse en noticia de la Academia y ella recogió el documento. A pesar de mis repetidas diligencias no pudieron averiguar el como supo la Academia la existencia de esta causa hasta que presente yo en contra de Didier con la Academia vino a recoger los demas documentos históricos que tenemos el se dió la culpa como si q. le hubiese descubierto y desde entonces se observaron especies de celos como si la Academia por haberlos recogido (tal era su expresion) tales documentos. Como digo la Comisión había comisionado a Albiñana para esta negociación [illegible] Albiñana era tan inexperto y desde como la verdad siempre se cubre con pies a ella no le fue dado el chasco pasando todo entero a la Academia

Desde luego mi q. la entrada de su patrimonio dicen todos y creyeron no fue con tan ella q. no hubiese [illegible] de recibo de descubrir el sepulcro,

mucho mas sabiendo yo hacia que siempre mi moneda mas Academia encontraba
el muy tonto, y nadie mas q. el Autor el que emitio hubiendo en esta con el
titulo de Numografia Romana Imperial una capaz de escribir de Numismatica y de Cro-
nologia, y estan malpagados, y luego q. la Academia me hizo hacer grandes cosas me enca-
minaron por haber tenido, dice, la Reina de encontrar el Sarcofago, y cuando la Aca-
demia en virtud de una R.l Orden al Secretario para la declaracion oficial sobre la re-
ferido, asociado con un apoderado de compañeros, procuraron desvirtuar esta decla-
racion intimidando a los declarantes, y hasta influyendo con D.n Jose Lopez Aguilar en
juez de primera instancia de esta, el cual concurrio al tiro de cañon de su casa.
Viendo yo el derecho q. habia en las excavaciones y lo q. se rompia y se arrojaba
al mar, y la inutilidad y desorden de estas comisiones y Sociedad arqueologica que se
creada se erigiaban: viendo que a pesar de su instituto en nada me aguardaron man-
do yo simple particular levante el grito contra este Ayuntamiento al ver derri-
bar las casas pertenecientes al Comun sitio q. se conservaban las bovedas del circo
y la graderia en dos mayor estado q. entonces, devolvi el oficio q. la Sociedad Arqueologi-
ca me comunico nombrandome Socio y firme el proposito de aprovechar mi ac-
tividad recogiendo lo q. ellos despreciaban y desde entonces no salio objeto ni me-
dalla q. yo no comprase, y de aqui data el Sepulcro, el cuerpo de Vitruvio, el va-
so Itinerario de Caio Munio, el bronze Trentini y demas objetos q. poseo y como esto
se hacia yo con un secreto y actividad extraordinaria, jamas pudieron saber yo
donde los sacaba y de quien mejor procuraba. Sin embargo, cuando un objeto
era muy grande hacia yo de modo q. lo adquiriese la Sociedad y asi fueron
alla los mosaicos los frisos de Augusto los capiteles griegos &c. y entonces
fue cuando Albiñana propuso ala Comision q. de los 300000 rs de su consignacion
se invirtiesen en excavaciones, creyendo sin duda en q. iban a encontrar otro
Sepulcro q. otro vaso &c; pero amigo mio, tuvo tan mala direccion sus excava-
ciones. tanto derecho y comision q. se gastaron mas de 400000 rs sin encontrar
ninguna q. una escuadra de cobre viejo, una de cuchos de barro saguntino y una
docena de medallas inutiles comidas del orin, lo q. les valio una pelluca del pa-
ternio y una R.l Orden a todas las comisiones prohibiendo el hacer excava-
ciones. Entretanto yo me veia q. tan mala direccion y adquiria todos
esos objetos y situados los terrenos fuime con mi amigo Escudero del
q. tampoco pude tolerar sus q. se les antojo el terreno el donde se hacian las exca-
vaciones, como si no hubiesen gastado bastante, y por tanto fueron negados sin-
nombre y entonces fue cuando me dejando de esta aquellos terrenos Romanos

Me aquí pues un amigo en resumen repetida toda la historia del origen del odio de estas gentes a la Academia, del cual somos víctimas Fernandez y yo por todas razones expresadas y, por tratarnos mas inmediato: a Fernandez le importa esto tres bledos, y a mi teniendo la protección de la Academia nos importa medio: con q. así adelante. De seguro q. si Fernandez les hubiera regalado los objetos salidos en su terreno, y q. le costaran sus buenas pesetas, y q. yo hubiera trasladado los unos, haciendo cesion del sepulcro y su contenido pesadilla, nos hubieran traido en palmas, dandonos los títulos mas gloriosos; mas no era nuel &c. Se presumen ya hace mucho tiempo el destino de unos y otros especialmente el del sepulcro q. han hecho toda las tentativas imaginables para adquirirlo y es otra de las principales causas de su odio. En fin, son miserias propias de la condicion humana, y es menester tenerles lastima.

Fernandez ha hecho ya la excavacion para ensanchar la bajada de arriba. Con cierta profundidad ha encontrado fuertes paredones, y entre la tierra varios objetos romanos - muy curiosos. De las mas im-

tabi[illegible] dar ocasion de derribar una de estas paredes, ha encontrado mezclados entre las piedras que los forman, hacia el efecto de tal, grandes trozos de revestimiento de [illegible] de edificios de otra época mucho mas reputada que la moderna de los romanos destruidos a su ruina; con la circunstancia de debe su construccion a su destruccion medio un grandisimo espacio de tiempo; pues la mayor parte de estos revestimientos al parecer etruscos estuvieron blanqueados distintas veces segun la concavidad de una cubeta a muchos de ellos cuyos ejemplares se conservan; y esto confirma nuestras conjeturas al encontrar asimismo en las excavaciones de punto mas terreno de manera, revestimientos debajo de ruinas romanas, asimismo blanqueados (la figurita etrusca si mal no recuerdo aun tiene parte del blanqueado que le dejamos; mirele V.). Y las excavaciones actuales que yo vigilo, han dado muestras bien patentes de una epoca fuera de toda duda etrusca como vera V. en mi descripcion

En fin no hoy mas carro por que no tengo mas tiempo y me precipito a cerrarla al correo a fin de que llegue V. el favor de recibir esta adjunta a Volterra mas me conviene. Su amigo. q. b. s. m. Hernandez

encontre el fracente egipcio y yo el planisferio, acusando al momento a la Academia para q mandase a esta una comisionada.

Hasta entonces [illegible] mal juntados en clerigo conmigo hos q veia q[ue] era superior y por q[ue] pensé se veria bien clasificado entre ignorantes en Museo hasta alli decidido y el endonado [illegible] ninguno de la sociedad en Arquitectura, pero cuando supe q[ue] yo habia sido parte esta Academia cumpliendo con mi obligacion encargo se decidiese a la comision a esta Secretaria nos envolvieron a Fernandez y a mi en el odio q[ue] tenia a la Academia, y mucho mas cuando vino V. y se encontraron los restos egipcios. Alli creian q[ue] dichos objetos seriamos depositados en el Museo y cuando vieron q[ue] se los llevo V. amigo mio, de burlas y de veras contra la venida de comisionado contra la venida de Cayangos, pero especialmente contra Fernandez y contra mi por el camino q[ue] teniamos con la Academia a [illegible] aqui el tiro directo de Canales cuando a propuesta del Sr. Diaz me encargo [illegible] en confianza. Yo creo q[ue] no esta ageno de este pregado el amigo Cabrera: deduzco esto por una correspondencia muy activa q[ue] tiene con Albiñana y de la que menos olido algo conque alenta.

ya no pusieron a Museo, sino rejuntaron esta pieza del puerto, hasta que hace cosa de dos meses q[ue] pidieron el Canon q[ue] pasaran a dho Museo, y yo le negué diciendole q[ue] no se atreviese a ello sin una orden expresa del gobierno, pues segun yo tenia presentido, iba la Academia a formar un Museo Central, y temeroso de una negativa vuelo entregarselo. El Secretario Marqueli se opuso de este paso q[ue] yo habia dado a favor de la Academia y desde entonces se han enfriado nuestras relaciones y se ha formado la coalicion entre los individuos de la comision de Monumentos y Secretario Junto con los ingenieros contra un intruso de la Academia, contra el respeto de antigüedades y contra Fernandez, pero con tanto secreto q[ue] nadie dice nada. Sin embargo yo [illegible] algo y he aqui mis continuas quejas por q[ue] no venian las 3 Gracias q[ue] el P. temaban tan mal por impertinencias, pero eran [illegible] de un buen seco a favor de la Academia, esta q[ue] estoy con justicia acreedisimo y con la intencion de prevenir el golpe q[ue] con toda seguridad han dado.

Ayer de esta mes dos dias despues de la sesion ordinaria el Presidente llamo a sesion extraordinaria, siendo relativas a reconocer un supuesto asilo a ella para una comision compuesta del Sr. Conde Marqueli Torres y Secretario de un informe de dia siguiente para pedirme a nombre de la Sociedad, comision enteramente en contra de q[ue] ordenes no parecen como [illegible] que [illegible] en estas ocasiones

al Museo de la Provincia, ~~a lo~~ q[ue] categóricamente rehusando ~~á~~ sus ~~estas~~ proposiciones, ~~y~~ exigiendo q[ue] ~~se~~ ~~entregasen~~ los objetos ~~existentes~~ en dicha casa del Parque hasta q[ue] el Gobierno dispusiese de ~~ellos~~ donde debieran conducirse esta contestacion parece produjo en el ánimo de ~~los~~ los ~~individuos~~ de la Comisión q[ue] suspendiesen toda ~~pregunta~~ ~~ulterior~~ q[ue] se hacia en q[ue] los objetos pasasen á ser depositados en este Museo en lugar de los dueños; contento q[ue] ~~mientras~~ mientras se tomaba un inventario de los objetos y el secretario me entregaba recibo para como no tenia ~~ninguna~~ ninguna consulta sobre este punto, le mande me tenia un lugar q[ue] otro, pero q[ue] habia preferido aquí como mas proximo ~~á~~ las excavaciones. Esta contestacion ~~produjo~~ ~~en~~ los descontento; pues como no ~~tuvieron~~ tuvieron ~~ningun~~ ningun empeño ni yo alegue ningun motivo legitimo para manifestar q[ue] debian salir en[t] Zaragoza, no hallaron pie para hacer la exposicion directa al Gobierno pidiendo q[ue] queden aquí, pues nadie les ha dicho q[ue] vayan ó tengan de ir á otra parte. Por consiguiente por lo pronto la Comision de Monumentos unica reconocida y legal, ha oficiado a este Gobernador para q[ue] pasen al Museo Provincial los objetos salidos, esperando q[ue] si yo resisto a nombre ella Academia, hacer entender la exposicion (q[ue] tienen ya hecha) al Gobierno pidiendo no se entreguen estos objetos de Zaragoza. Seguramente se ha escrito a personas notables de esta Corte para q[ue] influyan cuando oficie a esta la Comision, y yo me temo q[ue] no será extraño a esto la Central de Monumentos y algunos cuantas personas q[ue] no es prudente citar, q[ue] avisan a esta lo q[ue] ocurre en ella.

Considero pues de necesidad absoluta q[ue] no se disuelva la Academia para q[ue] consiga del Gobierno se pueda ~~á~~ los objetos encontrados, y los q[ue] salgan en las excavaciones q[ue] se hacen por cuenta del Gobierno ó de esta Academia, pues seria de temer q[ue] ~~el~~ gobierno q[ue] espera se haber entregado todo la Academia, recogiese con sus manos lavadas los frutos de nuestros afanes esta Comision, q[ue] como las de otras provincias ~~á~~ nada se han cuidado y ahora dispierten viendo que la Academia se mueve con actividad. Ademas muchos de dichos objetos serán citados como comprometidos en la Descripcion Histórica q[ue] estoy ~~escribiendo~~ para la Academia y q[ue] no puedo pasar adelante hasta q[ue] tenga los objetos a mi vista y hayan concluido las actuales excavaciones. Repito otra vez, seria convenientisimo q[ue] la direccion de ~~á~~ las excavaciones estuviese dirigidas por una comision de la Academia ~~si~~ unica cuando se consiguiese ~~lo~~ ~~al~~ menos ~~el~~ ~~nombramiento~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~individuo~~ que me encarte inmediatamente ~~á~~ los objetos salidos pues ~~al~~ mismo los dueños ~~de~~ ellos ~~otras~~ ~~no~~ pueden y tengo q[ue] ir ~~á~~ ella y luego informarme ~~de~~ donde hacer y en q[ue] circunstancias se ~~q[ue]~~ ~~se~~ ~~me~~ hace ningun ~~inconveniente~~ y, es facil confundir las épocas y temperaturas ~~de~~ ~~las~~ ~~excavaciones~~ con los objetos, ~~y~~ ~~ejerciendo~~ ~~ese~~ un persona una vigilancia inquisitoriales ~~á~~ todos los objetos q[ue] tengo ya recogidos, estan siempre á disposicion de la Academia.

Sr D. Pedro Sabau

Tarragona 22 Marzo 1852.

Mi apreciable Amigo: esta mañana el Sr Director delas obras del puerto me ha enviado un recado ~~para~~ que fuese a su casa para enseñarme lo q[ue] habia salido; en efecto fuí alla y me mostró un precioso Carro Sagunti[no], lo mejor q[ue] ha salido en Tarragona: desgraciadamente salio en mil pedazos y entre los dos y un cubierto lo hemos pegando, restaurandose en sus cuatro quintas partes. Tiene la forma de una maseta de poner flores en agua, la figura acampanada, de sobre un pasmo de altura y de 3/4 de boca: al rededor se ven en un bajo relieve ocho bacantes, de unas cuatro pulgadas de alto con las mas graciosas y voluptuosas posiciones; bailan al rededor de unas trepeas, llevando tirsos en las manos. Jo ha visto la delicadeza de contornos y desembarazo en los ropajes q[ue] tienen en el fondo del jarron: i lastima de salir fracturado q[ue] seria una pieza de gran valor.

Vila tarea salio otra igual forma que el antecedente, tambien fracturada, del cual solo hemos podido restaurar dos terceras partes; se ven dos genios alados frente a frente la una toca una citara y la otra una flauta de dos tubos; llevan un gracioso ropaje q.e no pasa de la rodilla agitado del aire; estan repetidas cuatro veces al rededor del vaso y entre una y otra unos preciosos arabescos. Aun que no es tan graciosa como la otra, nada le cede en merito; ambas solo tienen una asa; la una figura la cabeza de un carnero y la otra una pata del mismo animal; juegan ambas figuras en figurar en un rincon de una alcoba decora q.e las cacantes llevan unos letreros i tarjetas con letras romanas en relieve en las menos, y unas grandes alas q.e ave como unos arcangeles.

Vemos salio una tacita etrusca como la q.e dibuje a V.a a Delgado solo q.e en lugar del caballo hay un buho perfectamente pintado, con una serafa al rededor asi, sino recuerdo vial

y a un lado esta inscripcion que he copiado alli mismo

ZOTOQ13>; luego infinidad de estilos, marcas barros con pinturas etruscas &c

Me dia preguntado en confianza si la Academia me habia escrito nada relativamente al destino de los objetos, y le he contestado q.e no. Pues el Gobernador, añadio,

Firma seguit
acuerdo

ha oficiado al Sr. Gefe de Distrito para q. mandase trasladarlos objetos salidos en las excavaciones al Museo de la Sociedad arqueologica; que es lo q. pienso V. hacer? nada, lo contesté, hasta q. me lo ordene la Academia, pues el Gobernador segun la R. Orden de 22 de Junio de 1852 puede mandar depositar los objetos donde tenga por mas conveniente, y a mi me es igual: solo deseaba q. lo al entregarlo fuese bajo inventario y con un recibo del Secretario de dicha Sociedad del q. estimare me entregase copia, pues el Gobernador nada me ha comunicado de ello. Debo advertir a V. q. todos los de este Gobierno han de acuerdo con la Sociedad y Comision. y no dejaré de respetar q. no se duerman V. si es q. desean estos objetos; creo q. he hecho cuanto estaba en mi mano, y hubiese sido de desear q. las ordenes hubiesen venido antes de pasarlos objetos al Museo. Felizmente el Gefe esta ausente y hasta su regreso no comunicara estas ordenes al ingeniero de las Obras.

Suplico me contesté V. q. es lo q. debo hacer y si he obrado conforme: ellos solo esperaba una resistencia por mi parte para elevarla esposicion al Gobierno lo q. no hare, para dar lugar ala Academia a obrar.

Queda de V. afmo Servidor y Amigo

B. Hernandez y Canabeza

13

A D. Pedro Sabau

(Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia)

Juan

de Madrid

Acad.ª del Sabado 18 de Abril de 1874.

A la Comision, con la copia de la carta del Sr. Mimoso q.e se indica

Sr. D. Pedro Subau

Barcelona, Abril

Mi apreciable amigo: Sin ninguna de S.ª a que contesto sirve la presente para acompañarle el acta de las excavaciones del año pasado con sus correspondientes firmas, faltándole únicamente la de Delgado que le cuidara V. de recoger. No puedo V. formarse idea de cuanto me han costado reunir las firmas, pues algunos se hallaban ausentes y he tenido que mandarselas por el correo; esta es la causa de venir tan atrasada y aun gracias, por que es documento interesantisimo que no estaba bien el dia en q.e debia servir, como dare luego.

Ynmediatamente recibí por encargo del S.r Baron de Mimoli, copia de su carta, en la que me acompañaba un traslado de la que le escribe el S.r Profesor Rost, en Ain Sara y el estado en nuestro asunto en Alemania, pero me fue imposible dar a traspasar, a despecho de los sabios H. Lepsius y Curtius de Berlin que dicen una cabeza de Mimoli, cuando se ve por que motivo me precipitaba en dar dicha

men á la Academia de Berlin. Me parece q.e p.a satisfaccion de nuestra Academia seria conveniente que en la primera Sesion se lo noticiase V.; mas para esto es preciso que yo lo entere de algunas particularidades á que se refiere Mimtoli en su carta como consecuencia de otras anteriores.

Como V ya sabe, remití por conducto de este amigo una Memoria razonada sobre el sepulcro á la R.l Academia de Ciencias de Berlin, la cual la pasó á la seccion de Arqueologia, q.e despues de muchos debates declaró falso el sepulcro. Este dictamen de la Comision compuesta de los sabios Mr. Mowers, Gnedvare, Boseh y Lepsyus fue aceptado por la Academia y publicado en todos los periodicos alemanes: esto me inconvenció en estremo y dije á Mimtoli que escribiese á estos S.S. que estaba dispuesto á sostener lo que habia dicho en mi memoria. Pronto se divulgó este acontecimiento por Alemania, y M. Ross, Consejero profesor de la Universidad de Halle, escribió á Mimtoli pidiendole antecedentes: este propino á pedir á su pais me escribió suplicandome alguna aclaracion p.a el S.r Ross, y aun que no me dió mas que 15 dias, le remití una reseña de todos descubrimientos hechos ultimamente con el S.r Salcedo, con mis opiniones sobre la etnografia de los primeros pueblos q.e colonizaron las costas del Mediterraneo sin apenas hablarle del sepulcro sino por incidencia. El Sr. Ross me parecieron mal

tal es, el deber de apuntar cuidadosamente los restos de edificios de la época etrusca y la colocación de objetos de diferentes épocas que han aparecido y aparecen en esta excavación, sin duda la llave de todos los restos aparecidos desde 1856, pues este palacio templo o gran edificio tiene íntima relación con el lugar en donde se hallaron los restos egipcios y el mosaico de la Nilotisa, por pertenecer ambos al S. y de seguro que aunque me ocupasen en la casa volveria allá para no perder una sesion que no volveré mas, por mas que sienta la ingratitud de no oir las ordenes. Por otra parte, no puedo descuidarme, pues como derriban las paredes conforme van apareciendo no podria colocarlas en su sitio sino estuviese listo.

Muchas ocasiones me han dado los de la obra y, otros SS. de la Comision y Arqueologica, que quisieran alejarme de allí, pero yo sigo a despecho de todo y todos al agua, y en su tiempo tendrá la Academia y la Europa una descripcion histórica de esta excavacion, hecha en medio de las dificultades, de las rivalidades y de los imbeciles que abundan en todas partes. Sin combate no hay victoria y sin ambas no hay gloria: este es mi tema!

En toda esta semana no a llegado el Sr. Jefe de Distrito, y entonces se dará cumplimiento a todo lo dispuesto por este Gobernador, que fueron los objetos salidos, al Museo de la Seccion

dad arqueológica, de donde para sacarlos será preciso un choque con ella y, en la sección de su comisión de monumentos, lo que hubiese querido evitar si es que deban pasar a ser dichos objetos.

La excavación está actualmente suspendida en atención á que los peones trasladan al sitio donde la tierra removida en estos días, que calculo tendrán ocupación para estas dos semanas, y pasado pasemas: luego nos pondremos de acuerdo en este dirección donde comenzaremos de nuevo: dos puntos hay que regularmente nuevamente escoger; el primero del rondín, excavación que debe ser muy vigilada pues ya sabe Delgado cuan importante puede ser; y, otro punto en donde aparece un pavimento de mosaico. De ambos modos siento que se comiencen, pues si salen en el primero restos egipcios ó de algun interés, se hará cargo el Museo de ello, y no la detendrá como creyera; si en el segundo y el mosaico (que solo ha salido un ángulo) pre-

senta alguna importancia, aquella se hará expresamente por su cuenta, y trasladada al Museo, y se considerará entonces como una propiedad particular, mediante el valor convenido de antemano y concluciente por consiguiente, a cuyo fin el que tenga esta orden pronto, para evitar inconvenientes que sobrevinieran. Hay objetos detenidos y depositados en la Aduana sospechosos, que deben figurar como comprobantes históricos de las épocas griega y etrusca, que mas bien deben figurar en el Museo de la Historia, que en él, pues ya le gravarán otros en difícil transporte.

Hagame V el favor de decir a Delgado que el cabo Vlague que tanto empeño tuvo para sacarlo de prevendido, ha ya libre, pero no por gracia especial como creimos y, hubiesemos decado, sino por el indulto de la Reina, a mi se me ha caido la cara de vergüenza lo mismo que Fernandez, cuando ha venido a darnos las gracias por nuestro empeño para librarle, que con tanto desvelo había sido mirado en vano este tema y promesas y seguridades, estas son sus palabras,

Digo a V. que no sería atrevido que debiera pronto servir el acta q.e incluyo; en efecto, en la Descripcion que voy a remitir a Animoli, por via de apendices van citadas todas las R.s Ordenes como documento, citados en el texto, y, al fin una copia de la expresada acta que me librará el secretario de este Ayuntamiento, como sacada del Archivo Municipal, con el sello de la ciudad, y, legalizado por consul de Prusia, é irá en el lugar correspondiente como un comprobante q.e de fé a esos SS. Berlineses de la verdad del ultimo ballazgo, pues lo mismo creeran la palabra de Delgado como creyeron la mia, y, aun me temo que no crean nada. A esta gente no bastan testivos, es preciso como a los caballos ponerles caustico con fuego.

Espero que se servirá acusarme el recibo de la presente. Y sin mas quedo a V. apto. S.S.

B.L.M.B.

Bernard.o Hernandez y Sanabria

mi hipótesis y las publicó en los periódicos alemanes apoyándolas y rebatiendo la opinión precipitada de la Academia de Berlin, en cuya tarea le ayudó M. Roth consejero Profesor de la Universidad de Heidelberg y, nose quien otro. Entretanto llegó Mimoli a Berlin, tuvo sus cuestiones con Lepsyus y se incomodó con él, viendo q[ue] su influencia había llegado hasta palacio, y entonces pidió permiso al Rey para presentarle a su tiempo una memoria mia, esto q[ue] accedió. A su regreso me lo comunico y, escribí una extensa Descripcion de los descubrim[ien]tos desde 1850 acá, con las referencias históricas á que dan lugar; trabajo que me ha tenido ocupado una porcion de meses, y q[ue] concluyo de poner en limpio para remitirla. En este intervino M. Roth pidió a la Academia de Berlin copia de mi memoria, y contestó se secretario q[ue] no podia sacarse esta de las actas, y con otros frivolos motivos casi igual contestacion que ha dado el Sr Gerhard Director de la Academia al Sr Roth.

Este en su carta solo encuentra plausible el supuesto q[ue] realmente existiese el cadaver de Hercules en el sepulcro, y sin duda el Sr Mimoli no le esperaba bien mi idea. Sin embargo, a consecuencia de los últimos descubrimientos he modificado algo mis opiniones, como ha espresado en mi [illegible] Lepsyus, no dudando que la aceptaran dichos profesores y no menos la Academia de Berlin, concluyendo con pensamos de acuerdo.

El Sr Mimoli publicó su memoria en el Bull.

sia de la q.e me ha mandado un ejemplar que sería muy conveniente hacer traducir, por q.e está en Alemán.

Ya verá V. q.e el Sr. Ross no está de acuerdo con la opinion de Winckelmann, y, allí como persona ilustrada no tiene inconveniente en rectificar dehumismo sus opiniones

Asimismo observará V. de cuanto interes sea la historia es el monumento de Zaragoza, y cuanto sienten los sabios de Europa el q.e las escavaciones de esta importante ciudad no prosigan; y cuanto mas lo sentirian, si supiesen q.e van dirigidas por un profano, y q.e yo tengo q.e pedirle por favor que me diga en donde se han encontrado los objetos de distintas epocas q.e han salido durante mi ausencia, para formar mis conjeturas y tomar mis apuntaciones, y muchas de mis preguntas no contesta con un gruñido o con un rebuzno, debiendo la mayor parte de estos diviesimos celos pensados, q.e hay dos o tres desentonos q.e se parecen mas a hombres. La Academia debia haber procurado por honor propio activar este asunto, pues no puede V. figurarse el trabajo q.e me cuestan estas investigaciones y el temor q.e acudir a cada ballazgo q.e se hace en la obra del puerto si quiero verlo, q.e por cierto es un papel muy humillante para nuestra Corporacion; gracias a mi constancia pues Maria Fernandez se atribuya q.e yo tenga cara de animo para sufrir estas humillaciones, pues Fernandez no se hace cargo q.e debe esta aparente indiferencia hay otra cosa mas sublime q.e me hace arrostrar

D. Antonio Delgado

Tarragona 22 de Mayo 1855

¡Mi querido amigo! Hace un siglo q. nada se de V., si ha regresado de Andalucía, si lo ha pillado á V. el cólera (Dios nos libre) ó que es lo que sucede en esa. Tengo escritas tres cartas, á ninguna contestación: escribo á Alts. tres cartas, mudo como un muerto, ó mejor como un novio en luna de miel: escribo á Sabau, ni por esas: pues Señor ¿existirá Madrid? Tengo fundados motivos para creer que existe y no existe; voy á aclarar esta antitesis. Existe, supuesto que va á Barcelona, ó mejor dicho voy incluido en el presupuesto mensual que de la Corte va á aquella Ciudad, y no existe atendido á que ellos reclaman la orden para autorizarnos á que nos pongan, y yo pido lo mismo á Alts, y en estas cuestiones, tal vez de mera formalidad, estamos á fines de mayo y yo ciego, aun en diciembre de 1854.

Mi cuñado repite los viages á casa del Secretario de la Universidad, y este le contesta

sie. pre en el mismo seno, su cuñado de V. viene
„incluido en el presupuesto mensual, pero como no
„venga la orden para que se le pague, es como si
„no viniese incluido; debiendole advertir que en esto
„se le seguirá un perjuicio, por que cuanta mayor
„sea la partida, mayor será la parte de papel q.e
„se le entregará„

Pero, me hará V. la caridad de informarme de lo q.e hay en esto, y que vaya la orden á Barcelona, á fin de quitar los escrupulos á aquel buen secretario, para q.e me entregue los cinco meses, cabales, que llevo devengados? Si V. asi lo hace, le prometo rezarle un pater-noster y ave-maria para q.e Sta. Teresa á lo libre á V. y á su apreciable familia del azote asiático.

Al Altes le escribí ultimamente, incluyendole las cartas de mi cuñado, á fin de enterarle de todo, y si V. se tomase la molestia de pasarse por su casa, cuanto se lo agradeceria á V.? De seguro que no dudo á escribir á Altes, por que para mi es inconcebible este silencio.

Si no puedo cobrar por Barcelona organizaré lo que deba practicar, y lo haré en seguida.

Tengo preparado un pequeño trabajo q.e hoy á remitir á la Academia antes de vacaciones; hara solo desearia me dijese V. en que dia se cierran, y si pudiera remitirle, pues de

lo contrario me abochorna este trabajo.

Suplico á V. se sirva acusarme el recibo de esta carta. Mi esposa y cuñada me encargan sus cariñosos afectos. Ya sabe V. que siempre es

su Amigo y S.S.

Q. S. M. B.

Buenav.ª Hernandez Arriaga

D. Antonio Delgado
anticuario de la Real Academia de
la Historia
Madrid.

A D. Antonio Delgado.

Tarragona 10 Octubre 1855

Mi apreciable amigo: hora ha ya de contestar a su muy grata del 25 pdo., mas las circunstancias generales y las particulares de mi familia no lo han permitido. Figurese V que desde el mes de Julio q.e a imitacion de Madrid tenemos cólera, cuando mas, cuando menos; pero desde mediados del pasado del presente han hecho de la suya: muchos son los amigos y conocidos q.e han desaparecido.

Mi madre estuvo en cama toda la semana pasada, pues le cogió un chubasco fuera de casa, con mi prima, y ella se halla aun de mucho peligro. El sabado cogió a Teresita y el domingo por la mañana me dió mucho cuidado, pero felizmente a las 12 comenzó a reaccionar sudando 18 horas, y hoy se halla con notable mejoria. Yo cansado y afligido me fuí en cama el lunes, pero felizmente hoy puedo levantarme para contestar á V, de muy mal humor, pues los nervios se crispan y los muertos se tropiezan. Estos dos Lunes han sido muy tristes, muy funebres.

En el estado de mi alegre de mi asunto y en estos momentos creo q.e lo mas conveniente es dejarlo á las manos de V, mi buen amigo, y en el Señor q.e no lo es menos y creo

que V. tuvieron de su parte cuanto sea posible fuera y se me incluya en los presupuestos, q. era lo q. debia haberse hecho el año pasado.

Sabe se cuida de excavaciones, pues el público se ha aprovechado de toda la poblacion los ricos fugen despavoridos y los pobres desmayan entre los primeros se hallan Saturnes (q. en dos dias perdió á su esposa y á su hija) y Clivet, al cual leí el contenido de la de V. en la cual cuenta que escribí á V. á Cadiz, q. no recibió, le hallaba satisfecho del asunto de la inscripcion de Suscinia Philumena.

Esta inscripcion, segun el Diccionario de Facciolatti, consultado por Clivet, se halla repetida en varios puntos, y no es estraño que se halle una en Madrid como puede hallarse en otro punto. Tenemos repetidos ejemplos de monumentos copiados unos de otros y sin embargo ninguno es falso un ejemplo de ello. En el Album que llevaba V. cuando estuvo en esta, recordará V. q. encontramos una cornisa de Roma con el rapto de Proserpina absolutamente igual al del sarcófago romano del Claustro esta Catedral, copiado por Florez; pues bien hallandome últimamente en Barcelona vi en el Museo de S.n Juan otro sarcófago romano absolutamente igual al nuestro. La estátua de la nuestra que poseemos en el Museo, es identica á la celebre estatua de Medicis y Apiló, ni Clivet ni yo hemos despreciado un momento la inscripcion de Madrid y mucho menos á V. amigo mio; no sabe V. cuanto le queremos Clivet y yo. Dice esto q. la palabra Septimia es finalizada de Proserpina, me parece.

Como sabe V. q. Clivet me quiere mucho y consultado sobre

el asunto de la carrera de Arqueología, prueba fehacientemente q.e mas hacia de V.S. en esta Sria. decidiendo los negocios de mi cargo, que de lo que en Madrid. Ultra se halla empeñado en el Escorial mas si del cólera, luego q.e pase á Madrid se verá con Vm.

La semana q.e viene remitiré á esa Academia mi 4.ª extensa memoria sobre los cantos-grabados, privilegios y fundaciones de esta provincia, para ampliar el antiguo Tarragona; y q.e pueda Vm. extractar inmediatamente los datos q.e hoy-día la Academia. Es trabajo q.e me ha obligado mas de un año reuniendo antecedentes. Hay cosa semanalmente enviadas, y está redactado en forma histórica?

Irá adjunto las comunicaciones q.e han mediado entre la Comisión de Monumentos, y el Inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia sobre la restauración del anfiteatro romano amenazado de una próxima ruina, encargandose el último de llevarlo a cabo si pues de no encontrar medio q.e quisiera expenderse (con solos 1.600 rs.). Restauración crítica del estado en q.e se encuentra, y atrevida operación p.a detener su inminente ruina (acompañado de una lamina); y voto de gracias de este Gobierno-Civil. Esto va por si conviene apoyar mi reclamación q.e pende indecisa. Y finalmente el modo de sorprender otro anfiteatro inedito, en donde existen documentos interesantísimos sobre todo lo q.e estoy ocupando de promover en limpio y lo mandaré á Sabau.

Dejemé Vm. firme tranquilo de espíritu y remitiré á Vm. lo q.e desea.

Tenerla desde la carta me encarga salude á Vm. y q.e

no le olvide ni perdió nuestra amistad. Sabe V. cuan de corazón
le estimo. Torres y Mengual devuelven á V los Saludos. Le mismo
me encargó le hiciese entender de hubiese V. otro ejemplar
venta (minca) cuando sepa el acierto de nuestro buen amigo
el Diputado D. Jose Aleu.

Hace un siglo q no he visto á Fernandez y se
que vive en la Calaca q. han saqueado, y muerto por un
amigo. Supe tambien q su Señora esta enferma. En el pueblo
han fallecido personas muy notables.

Hagame V. el gusto de Saludar á Sabau, q
cuando venga el Regalo le escribiré largo.

Conservese y mande V. de su afmo
amigo.

Ricardo Fernandez Sanahuja

Tarragona 20 Octubre 1855.

Amigo mio: con este mismo correo remito al amigo Sabau un cajon en el que va una memoria histórica sobre los privilegios y cartas pueblas de este Arzobispado, con noticias sumamente curiosas; una reseña de mis trabajos de inspeccion durante el presente año, en ella verá V. la restauracion del acueducto romano, el cual examinado de cerca nos hizo patente el estado de inminente ruina, siendo prodigioso el que no hubiese ocurrido. Fine el valor de subir al andamio, y aun se me herizan los cabellos, y me dan vahidos, al recordar que puesto de pié sobre un andamio q.e bamboleaba á una altura de 80 pies del suelo, sin mas apoyo q.e dos hombres que me tenian amarrado, y aguardando de un momento á otro el crugido y horroroso estruendo q.e debia producir el desplome de las dovelas q.e tenia suspendidas sobre mi cabeza, cuya decima parte, de cada una, (3 palmos de longitud, 3 de profundidad y 1 1/2 de grueso) bastaba para aplastarme como la liza á un raton.

Creo q.e fué atrevida empresa y consolo 1300 rs. y á una legua de Tarragona. Pero amigo mio, quedó tan perfectamente las restauraciones q.e es absolutamente imposible conocer lo q.e ha añadido. Hemos hecho

la fuerza de voluntad. Ese ha sido mi empeño el trasladar los panteones de Poblet, de aquella inmensa mole de piedra, comisión ésta que nadie quiso encargarse (como ésa la restauración del acueducto) y que en mi empeño he emprendí. Sabe V. cuan mutilado estaba aquel precioso recinto y mucho debía la historia y en las artes esta última revolución, destruyendo lo que tantos habían respetado. Llevado en fin por mi celo á favor de nuestras glorias y actual civilización no solo fue trasladado, sino que le he dejado colocado y restaurado, en forma, que como el acueducto apenas se conoce lo añadido; el coste total es poco menos de lo que habían pedido para solo el traslado. Repito, mucho hace la fuerza de voluntad.

Va asimismo la reclamación á la Academia para mi sueldo y una lámina sacada del natural del acueducto en el acto de restaurarse.

Ve si Alter se halla suelta; mañana le escribiré, á fin de que acuerde lo conveniente en esta ocasión oportuna, para incluirme en los presupuestos. Sabaud leerá á V. la carta que le escribo.

Tengo ya rectificado el contrato verde del circo de Tarragona; para ello no puede V. creer lo que he corrido por debajo tierra, pero he sorprendido para decirlo así la idea y plan del arquitecto al construirlo. Llevo escritos muchos pliegos de papel y he sacado ideas de mucho interesante

Incluyo el facsimil de una moneda que se encontró, que á mi me parece árabe; V. dirá.

Entre el acueducto, el panteon de D. Jayme, incluyos los viajes, la memoria sobre cuevas-sepulcrales y el colera no me han dejado un instante de reposo.

Luego visitas subterraneas, amputaciones y reiterados viajes á las excavaciones no me han permitido concluir mis apuntes sobre la historia árabe de Tarragona que la tengo medio zurcida.

Dentro unos dias remitiré á V. un opúsculo que escribí á ruegos de esta Sociedad Arqueológica sobre la historia primitiva de esta ciudad, con una reseña de los fragmentos egipcios descubiertos en estas excavaciones; la Sociedad quiere costumbre la imprimió, segun dice á nuestro amigo Saben, y creo q[ue] encontrarán en él datos y noticias sumamente curiosas para la memoria del sepulcro egipcio, cuando se determine á escribirla V. Uno de los principales motivos q[ue] indujo á escribirla, fué para corregir la equivocada explicacion é interpretacion que hizo la Academia de Roma, sabedora, dice, del hallazgo, por los dibujos q[ue] le mandó el profesor residente en Sevilla D. Jose Maria de Mora. Ruego mio, sea hecho q[ue] se rectifiquen y uniformen las versiones q[ue] se han hecho de este sepulcro. Mi escrito servirá de algo, pero no basta mi llega á lo q[ue] debe hacerse: es un trabajo el mio muy raquitico, solo para complacer á la Sociedad q[ue] lo recibió con un entusiasmo excesivo. Ó he visto N. los Bustos q[ue] dicen los romanos, pero son mas modernos que los tertamos alemanes.

En fin no soy mas extenso pues estos dias me he hallado de escribir, pues he tenido de copiarme todo lo que remito, y salud. V. lo pasado q.e es volver á repetir lo q.e mas ha comprendido ya

Sirvase contestarme. Reciba V. los afectos de mi familia y mande á V. su Amigo y S.S.

Q B S M.

Bruno de Hermenegildo Samaluya

Zaragoza 14 Dic. 1853

Mi apreciable Amigo: ymelysimo tiempo hace que no he sabido de V. sin recibir contestacion a mis ultimas. Segun consejo de V. envié a la Academia, junto con mis memorias, una solicitud a esta Academia reclamando mi paga y atrasos; la Academia me acusó de oficio el recibo de dichos documentos, añadiendo, que con aquella misma fecha (7 de diciembre) se recomendó al celo del Ministro de Fomento mi solicitud, y desde entonces nada mas he sabido. Cada esperando solicitud pedia la introduccion de mi nombre como propietario, a fin de quitar las escentualidades y percances que he sufrido hasta aqui, y aquie tranquilo esta confianza que la Academia no habra dejado olvidado mi asunto, quedando yo y mi familia persuadidisimos de que nuestro buen amigo Delgado habra dado actividad al mismo pues que si lo contrario se hacen interminables esta Corte si no hay quien le interese; esperando de un momento a otro una agradable sorpresa como V. acostumbra: en lo cual Favorecta.

Segun consejo de V. proseguí mi observacion de las especialidades de esta comarca, unica que se han hecho fenomenos notables. A causa de un seco-cauce que ha continuado poco conocido con velocidad las piedras al arado, y ha tenido de sacar toda la tierra y existia encima de ella, quedando

cito deseaba para estudiar aquellos terrenos, y las antigüedades que en ellos se encierran. Se ha confirmado por fin el carácter etrusco, ó greco-etrusco del pavimento de la Mezquita, según recordará los lectores mantenidos al examinarlo, por la unidad de objeto, de carácter etrusco encontrado en tan diversos. El edificio entre esas ruinas se halló la grande y maravillosa cisterna romana de que hemos hablado ya el referido mosaico, y ahora estaba descubierto el baño que constantemente acompaña esos mosaicos, conservándose distinguidamente lo que tenía dicho, que los mosaicos eran los retretes de recreo al salir del baño, reducido por la constante circunstancia de encontrar siempre uno junto al otro. Entre la casita de la Mezquita y el edificio de la fuente se halló una sala rectangular con pinturas imitando á sarpes, pero de poco gusto.

Dice que recordará un baño al que se bajaba por cuatro escalones, junto al pozo viejo, en donde el verdín tenía plantada una higuera; que se ha descubierto encontrando debajo otro algibe mas grande y tosco, construido encima de la roca; y dice allí por medio de una canal grande fabricada con mampostería, grande cantidad de agua que encontró el agua al baño de la Mezquita, aunque se estaba separado el baño del algibe mas de cincuenta pasos: por consiguiente la construcción inferior, esto es el algibe y el edificio debajo son contemporáneos, y de una misma construcción; posteriormente se fabricó la fuente romana como dijo.

Junto al algibe y descubriendo mas de 10 pies de tierra, se encontró con ruinas de edificio romano, de encima de la roca y encima de ella enlucido con la tierra repartida de tres colores

la calle q. capital de una columna de q.ste etrusco, la cual estuvo en un principio enfrente de este. q. se notan aun vestigios de un viviendo incendio. Q.ta vello esta ya en el Museo.

Siguiendo desde puerta del postigo, junto dha casa del vino q. mencionamos ll. q. formaba una plazuela, se abaja el terreno unos cinco pies, en dos superiores como unas romanas q.dan q. formaban frente las q. cubrian el capitel terreno y el cuarto de la higuera, y en los tres restantes era terreno aplanado en donde se esparcian los edificios romanos enterrados. Enfrente la roca se observo una abertura circular abierta en ella como un brocal de pozo, cuya dava entrada de una especie de tubo excavado dentro dha roca viva como los de Olivola, pero las abertura incomparablemente menor que las de aquellos. Vista la imposibilidad de vaciar algun dinero sino con mucho trabajo, y deseos de averiguar lo q. dentro contenia, se resolvio abrir un boquete en uno de los costados, en donde se hace el capitel etrusco, y en efecto, con la facilidad q. sabe ll. como rompen estas gentes las peñas, en dos dias quedo practicable, empleando treinta hombres en el trabajo tierra. La entrada parece por su figura piramidal que cayo accidentalmente por la abertura superior y era terreno procedente de una ruina con trozos de tejas, ladrillos y una hermosa cabeza de marmol blanco de q.tro antiguos vestigios de romanos. Debajo de esta tierra venian todos unos cuerpos pies de otra de distinto caracter, de color de ceniza, y q. al parecer se habia echado por el mismo orden a capas unas encima de otras con objeto sin duda de rellenar el vacio de los terrenos [illegible]

q[ue] la roca caliza q[ue] forma la barrera al sitio pusiera con un trabajo de tierra humidose; y esta tierra q[ue] no pudo aprovecharse, se fue rebajando y tomando aviento, dejando un espacio de dos pasos entre ella y la barrera en donde se halló superficialmente la cabecita.

Extraida toda la tierra arcillosa sobrepuesta, sin ninguna vestigio por donde pudiese deducirse la epoca en q[ue] se convino este sitio, se encontró el suelo primitivo o antiguo compuesto de tierra negruzca que cubria las immundicias de la roca y al sacarse se ha visto manifiestamente q[ue] eran producto de edificios incendiados, descubriendo piedras calcinadas, tejas ennegrecidas y varias notas de suelo primitivo y vario. En uno de los cortes del sitio entre esta tierra se dentro se ha hallado esta madrigada un idolo de piedra arenisca, cubierto de tierra con petrificada, y con manchas negras del humo del incendio; le falta el pie y algo en la cabeza, y sacando con instrumentos la tierra pegada, con cuidado, en la cara del ingenuo del puerto, en donde esta con los demas ydolos depositado, ha salido tal como lo dibujo rapidamente, no teniendo mas tiempo pues va a partir el correo

Sobre unos tres palmos

Sr. D. Antonio Delgado. 130

Tarragona 20 Abril 1856.

Hace ya siete meses mi querido Amigo, desde el mes de Setiembre que nada he sabido de V., y que no han recibido contestacion mis repetidas cartas; será por ventura que Delgado tenga algun motivo de queja de su amigo? Recorro mi memoria por este dilatado espacio y no encuentro razon, no hallo causa ostensible para este silencio; y si efectivamente delinquí, por que no me lo ha demostrado V. con claridad, para darle mis descargos ó satisfacciones?

Por conducto de Delgado se me trasmitió la Real Orden de mi nombramiento de Inspector, y otro fué el conducto por donde supe mi desgracia; á que pues este silencio? Cuando por un decreto del Gobierno se suprimió el Consejo Real, nos apresuramos todos los amigos de V. á manifestarle nuestro pesar, y Vd tornaba en mis oidos la voz dela adversidad y no he recibido una sola palabra de consuelo...!! Si realmente tenia motivo de queja conmigo, que culpa tenia mi familia; mi familia que tenia fundadas sus esperanzas en la amistad de Delgado?

Creia V. acaso que su amigo no tendria la serenidad suficiente para recibir este golpe tan terrible como inesperado? Pues se equivoca V. mi amigo; se que en la vida se hallan enlazadas, como los eslabones de una cadena, los sucesos prosperos y adversos, y desgraciado el que no se halla prevenido; el hombre prudente debe estar preparado á recibirlos con pecho firme. Asi lo creyo á V.; he vivido á mis anchas y á mi albedrio con esta misma sangre fria é imperturbabilidad con que sinceramente volvio á su amigo y á su amado. Solo me temo que durante el largo espacio que ha quedado mi campo sin cultivo, los abrojos y las espinas se hayan apoderado de él, y quizas sean inutiles

mis esfuerzos para arrancarlo de raiz.

Y la Academia?? Esta Academia, para quien he hecho cuanto he podido y cuanto he sabido, se mantiene muda, y ni una sola vez ha procurado salvar ó evitar el golpe que me amagaba! Protesto á V., que menos tendida me tira el haber caido en desgracia del Gobierno, que merecer la censura de esta Academia. La sola manifestacion de haber guardado esta satisfecha de mis servicios, seria para mi, en mi infortunio, un lenitivo, un bálsamo que endulzaria notablemente mi amarga suerte.

Hoy hace tres años que la Sociedad Arqueológica obsequió á V. con una comida campestre, y visitamos el acueducto, los Scipiones y el Medol, y subimos á la Torre de Barra; y dentro de diez dias será el cumpleaños de nuestra expedicion á Olérdola. Cuanto ha cambiado esto! Muchos de los que nos acompañaban han variado de domicilio, otros han fallecido; Fernando ocupado en construir una hermosa casa en la Calaca, y aquello ha convertido en una quinta, quedando Torres, Mariges y yo que no vemos diariamente.

Con que, ya me tiene V. otra vez cerca, amigo mio, y quedan sin concluir una infinidad de cosas que tenia borroneadas; entre ellas las medallas del bajo imperio y las arabes encontradas entre cimientos de la célebre muralla cartaginesa de Barcelona, y las inscripciones de la época de los Antoninos aprovechadas como sillares, lo cual en un abrir y cerrar de ojos han convertido la espléndida acropolis de Amilcar Barca ó Barcino en las modestisimas proporciones de un castillo ó fortaleza, sino decimos rodeada ciudad de los Almanzores ó de los Berenguers.

Nuestro museo durante mi Inspectorado se ha, por lo menos duplicado, y ahora estoy trabajando en él seis lápidas romanas que mandé arrancar de la muralla, y probablemente será este mi último trabajo arqueológico como será mi última comunicacion con la Academia la Memoria y Epistola que la remito por conducto de Vds.

Amigo mio, estais muy equivocados, y el precio que trabaje tan cercano para mantener mi numerosa familia; no me hagamos ilusiones.

Hace dos dias que estreche la mano de mi buen amigo Mirabeli el cual me asegure que Delgado era uno de mis mayores amigos en la Corte, pero Mirabeli viene de Prusia, é ignoraba mi desgracia, y yo todo hacia cuarenta y ocho horas q.e la sabia. Cuan diferente acaso seria mi suerte, si se me hubiese incluido en el presupuesto como yo intabre muchisimo antes de presentarse - - - - - - - - - - - -

Pero en fin esta hecho y a lo hecho pecho, y no pensemos mas en ello. Seamos amigos, y nose decia V.d. de tenerle un mercader de sintas y pieles: la condicion puede mudarse pero nose muda el corazon.

Teresita mi cuñada, mi esposa y madre, mis amigos Torres y Fernandez saludan a V.d. Manzani hace mas dias q.e se halla ausente y aun no sabe mi desgracia. En fin quedo como siempre su

intimo amigo y servidor

C. J. de B

Buenav.a Hermanos

A Don Antonio Delgado
Anticuario de la Real Academia de la
Historia

Madrid

S.r D.n Antonio Delgado

Zaragoza 20 Octubre 1856

Mi querido amigo: D.n Eduardo Gasset dador de la presente lleva el encargo de hacerle á V. una visita de mi parte, con la prevencion de darme aviso de si está V. vivo ó muerto Supuesto q.e hace siglos q.e no sé de V. no han tenido contestacion mis cartas. Se me dijo, ya no recuerdo cuando, q.e tenia V. una afeccion en los ojos, y escribí deseándole un alivio; y hoy escribo con mas satisfaccion, pues me parece q.e puedo darle el parabien del restablecimiento del consejo real y del ascenso q.e le procurará si lo el S.r Pidal, nuestro ilustrado ex-presidente, para mi de feliz recordacion (por ser él el que me logró el destino) y en ello no obrará mas q.e con justicia, como ha obrado en volver las cosas en el ser y estado anterior al desbarajuste de los

Señores demócratas. Veamos si también volveré yo al ser y estado de 1854, pues hace cerca de dos años que ni vivo ni estoy muerto.

Reciba V los cordiales afectos de mi familia q[ue] hoy han tenido un alegron cuando les he leido el correo de Madrid en los periódicos, considerando positiva su reposicion en el anterior sentido infantando desfogado. Puede V. considerar si se habrá alegrado Su amigo y S.S.

Q. B. S. M.

Buenav[en]t[ur]a Fernandez

Los signos estan copiados de estampitas, de líneas a lapiz el dibujo muy tosco y evidentemente muy primitivo. Representa un Dios Padre sin nimbo ni otro distintivo á mayor un hermes trae el emblema del sol y con una corona graminea, que le rodea la cabeza. El brazo o pauis es desproporcionado al tamaño de la deidad, con pechos de varon.

Detras de la cabeza hay un disco del sol con 16 rayos y entre cada rayo una estrellita. Los signos no me es posible por lo pronto calificarlos, pero no me parecen puramente egipcios. En fin espero que pronto le dare conocimiento á la academia de este descubrimiento, hasta q. luego le doy de oficio remitiendole el plano de las excavaciones y los dibujos detallados de todo lo descubierto.

Se me olvidaba; dentro del algibe, debajo del baño romano de la higuera, se encontró un suelo de una tapa etrusca, negra, con estos caracteres ✱N y otro barro griego y romano con unas letras para mi desconocidas, que no recuerdo ahora para copiarlas pero q. lo hare luego.

A Dios. Sirvase V. acusarme el recibo de la presente, y de seguir animado en el de la prosecucion de las excavaciones, en especial del Sitio, de q. han sacado ya hasta el presente 45 carretadas de tierra y no han llegado al fondo.

Expresiones de mi madre y Pepe

Peseta, de Torres, Manjarin, Fernandez &c. Miret está en Barcelona. Peseta espera q de escribirle unas noticias, y está algo incomodada conmigo porq hace la mayor parte del día esta declaración para amigo mio, aquello-no puede seguir. Me temo q esta no llegara a tiempo al correo. Luego.

Ramon de Fernandez

A D. Antonio Delgado, Anticuario de la Real Academia de la Historia

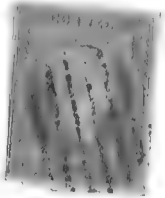

Madrid.

Con carta confidencial de 9 de Setiembre

El Sr Hernandez envia esta rectificacion de los dos parrafos primeros de la descripcion que remitio ultimamente. Se pase al Sr. Delegado p.r que la tenga presente

Segun dije tuve el honor de manifestar a esa Real Academia en mis comunicaciones anteriores, ya, aunque lentamente proseguiendose el derribo del lienzo de la muralla que separaba esta poblacion alta de la del puerto. Al descubrir la lapida del Tito Ticiano (23 Set.e 1854) indique aunque someramente la epoca de la construccion de expresada muralla, a fin de manifestar, que la lapida referida y los demas restos que ocultaba el terraplen de aquella, atendida su antigüedad, podian considerarse como inéditos. Creo pues muy oportuno y aun necesario en este lugar y antes de proceder a la explicacion de los nuevamente descubiertos, de grande interes a la historia primitiva de esta Ciudad, repetir y aun amplificar aquella descripcion.

Cuando en tiempo de D.n Berenguer 3.o los cristianos expulsaron de esta ciudad a los sarracenos, se poseionaron de la parte mas eminente de ella en el lugar que en esta epoca romana ocupaban el Circo, el Foro y el Capitolio: este recinto se hallaba muy bien fortificado en los tres costados correspondientes al levante, al norte y al occidente con los vestigios de los muros ciclopeos y romanos restaurados por los mismos arabes en su larga permanencia en esta Ciudad, y por la parte del sur con el murallon (oppidum) que generalmente cerraba los circos romanos. Esta era sin duda la parte mas flaca de toda

la fortificacion atendida la índole de su primitivo objeto.

Segun el historiador Flanclo en su Arteliepiscopologia de Tarragona, el arzobispo Dn Pedro Clasquerí en 1363 hizo restaurar esta parte dela fortificacion con el empedrado dela rambla o calle que separaba la ciudad delos arrabales, dejando fuera de ella los conventos de Sn Francisco (entonces Sto Domingo) y el de Sta Clara.

En las guerras civiles á que dieron lugar las desavenencias entre el rey Dn Juan 2º de Aragon y su hijo el célebre Dn Carlos de Viana, la ciudad de Tarragona adhiriendose á la bandera que se habia levantado en Cataluña á favor del príncipe se puso en estado de defensa. La proximidad de los dos referidos monasterios á la ciudad debia necesariamente perjudicarla, y asi se pensó en 1463 incluirlos, junto con los arrabales, dentro dela fortificacion, construyendo al efecto un nuevo muro y baluartes salientes de pared de tapia, la cual partia por Oriente del castillo llamado del rey (hoy castillo de Pilatos) para formar ángulo en el convento de Sta Clara; corria luego por todo el frente meridional dela ciudad actualmente en derribo; describia otro ángulo por Occidente junto al monasterio de Sn Francisco, cerrando de la fortificacion en la Torre Grossa situada cerca del actual convento de PP. predicadores. (*)

SELLO 4º AÑO 1852. 40 Mrs

D. Manuel Marqueses Secretario de la Sociedad arqueológica Tarraconense, individuo de mérito de la misma, Inspector de Instrucción primaria de la provincia de Tarragona, etc.

Certifico: 1º Que en el Museo de la mencionada Sociedad y en el estante E.E. del armario número I de la primera sala de la sección tercera, se hallan dos fragmentos de clavo, de hierro oxidado, señalados con el número 1º; los cuales fueron encontrados en la tarde del día 22 de Junio del año próximo pasado mil ochocientos cincuentaiuno por varios individuos de la citada corporación, al levantar un mosaico ó pavimento romano que existe en el Museo indicado en la sección correspondiente señalado con el número 2º que en la parte baja del armario número VI de la sección y sala antes mencionada, existe un trozo de revestimiento ó estuco, encontrado también bajo el pavimento indicado, el cual se halla compuesto de cal y picadizo de ladrillo, de picadizo, cal y carbon y de cal carbon y cenizas, señalado con el número 3º.

Y á petición de D. Buenaventura Hernandez y por acuerdo de la Sociedad, libro la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente de la misma á veintidos de Julio de mil ochocientos cincuentaidos.

Manuel Marqueses.

Vº Bº

Leg. 12. nº 8

Tarragona

Cartas de varias personas dando noticias de las antigüedades descubiertas en esa ciudad.

Zaragoza 29 de Mayo de 1853.

Muy S.r mio y de todos mis aprecios con efecto recibimos sus dos anteriores y el 2.º nos dio feliz llegada; encontrando a su Señora y familia buenos deseando aparte su pequeña detención en Teruel y Zaragoza, la que utilizaria para algunas compras principalmente sobre los objetos a las antigüedades.

Entregue su atenta del 21 (que recibo el 24) al amigo Hernandez y le hice mis mas satisfactoria por el interes que el Sr. Director, Sr. Saban y los demas del Ateneo tienen de tomarse en su persona; mas nunca olvidaremos que todo es debido a V. por sus buenos informes. Como hora matinal se habló acto continuo de lo que debia hacer con respecto al depositario, y que dio palabra de que lo mandaria a la Academia, y el Ara de Viriato sera un regalo a nuestro mejor amigo D. A. Delgado. Reserve V. esta confianza hasta que Hernandez sea presentado. En el Caserio encontre la medalla Egipcia, la que esta ara depositada, asi como todo lo demas que pasa y que baya de nuevo.

Le remito un cajon con todos los libros, y demas antigüedades. Dentro pongo una caja chica para el Sr. Pinyero a quien se servira saludar.

Al presentar el Cap.n mio cuando se le entregue me escribe; que se le pasara todo lo que (S) lo que mañana, y le prevengo de que son pues amigos con los marcos y cajon mas caro.

Las cebadas están muy prometidas a segarse, y en cuanto diga Dalmau
suplemos la Brigada en el sitio que le indique para limpiar el rastrojo del c
mismo. En la semana solo se trabajado dos jornales y tenemos en hospital
del Pallaco á su recomendado de Huelma, siendo el resultado de las
heridas algunas medallas marcas a Perico.

Habiendo tratado el Ingeniero de minas á todos y cuando le pase
conocimiento el negocio de la mina en cuestion, lo avisare a V. para que tome
el interes que guste. De resultas de lo que hablo V. al Gobernador me
ofrece justicia, y me dijo quería interesar por manera que cuando
llegue el caso lo ponga en conocimiento de D. Diego para que disponga
ya tambien de la parte que guste.

Ya sabe V. que el Alcalde de la Aldeana tiene la Cruz de San
Juan, y me tomo la libertad de molestar a V. para que me diga si
V. tendria bastante influjo para conseguirme el diploma de Caba
llero de la Orden de S. Juan, ó otra si fuese mas facil el con
seguirlos, y que no hubiese que pagar mucho dinero, de la mitad menos
Nada ocurre de la tranquilidad de Sevilla, y al S. de Venegas
que me mande la Cuenta del Gran capitan.

Mañana tarde, Marchamalo, y demas le devuelvo duplica
dos sus buenos afectos, para mi amante de la Señora con
sus hijos a mis memorias disponga de su apmo S. S. y A. C.

B. L. M.

Diego Hernandez

Hernandez dice que tiene sacado el plano de las construcciones y pertrechos y si V. los necesita se los mandará.

Sr. D. Antonio Delgado Sitio perpetuo de la Academia de la Historia

Madrid

Sr. D. Antº Delgado
Madrid

Tarragona 9 de Junio de 1853.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Las cebadas se estan secando y la de Dalman esta segandose, y para aprovechar el tiempo le he pedido permiso para reconocer el vaciadero, donde echaron la tierra cuando sacaron el sepulcro q.e tiene Hernandez; este ha concedido el permiso, y como tiene de V. sus ordenes se gusta que se haga el reconocimiento.

Hernandez escribe á V. sobre los pabimentos descubiertos, estos son tres, y entre el 1.º y 2.º se sacó ayer un puñal, y en el conducto por donde salia el agua del baño que en presencia de V. se descubrio, en contre una medallita que entregue á Hernandez para que le remitiese copia, y es lo mismo que la que dejo á V. habia perdido y hecho á encontrar. Nada he dicho á Dto Hernandez de el encuentro de la perdida en atencion a que este la guerra y esta destinada para V.

Diga me V. si habra inconveniente en que la Brigada que tenemos, haga el trasbase de algunas

objetos de peso del museo antiguo al nuevo local.

El Sr. Cannon me ha dicho que cuando pasen veinte días podemos principiar el desmonte cerca de la Columna, y esto se verificará cuando saque la cebada de Balmaceda.

El Cabo y los pocos de la Brigada le dan sus recuerdos y el 1º dicono este en obtener lo que le dijo acerca de su licencia. El Mahuguño es cabo en propiedad, y no quedan mas de los antiguos que el Cuento y Ballester, los otros unos estan licenciados y otros estan de maestranza del hospital.

Deseo se conserve bueno y su Señora esposa y familia, y con afectos de Mariquita, Juan, Padre y Matilde disponga de su affmo S. S.

Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Sr. D. Antonio Delgado secretario
perpetuo de la R.l Academia de la Historia

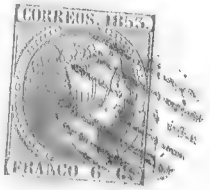

Madrid

Sr. Dn. Luis Delgado
Madrid

Zaragoza 23 de Junio 1853.

Muy Sr. mio: muy satisfatorio me ha sido su atenta de 16 del corr.te y tengo el gusto de manifestarle que Hernandez remitira a V. todo lo que desea y me dice en la suya y acaso sera por el correo de mañana. Se ha recibido ya el cajon con las piedras, las que estuvieron detenidas en Sanguesa por causa de las Avenidas.

Vuelo enterado en no tocar el terreno donde existen enterrados los restos del sepulcro; mas esta prevencion no creo comprenda al derrumbe de la cantera cerca de la Columna ó hueco del Tudescos, y en el caso de que se comprenda tambien este ultimo punto, me avisara para manifestarlo al Director de la obra.

Dije al pobre de Vaque lo que V. me decia, hable al efecto con el Comandante, el que se halla dispuesto a dar los cajones informes, en el caso que se le pidan; y en atencion a que el Medico Colon se ha negado hacer certificacion de la relojia

No puede mandarme la mortaneria por conducto del V. lo
secundante. mas hay me ha dicho Llaque que le ha
escrito a V. y se lo mande directamente pidiendome le escri-
ba en su favor. Dice que uno de su brigada se la ha echo
y que le ha dicho que sin los requisitos de un medico tan
malo lograra por mediacion de V. lo que desea.

El paysano de V. me dice que no deje V. de contestar lo
sobre su asunto que le tiene escrito.

Creo gustaran a V. los dibujos que manda Hernandez
con las notas que anoche estube dictandoselas, en los cuales
vera la medalla Egipcia señalada con el nº 4. y el trozo
de muralla primitiva, la que va descubriendose a conse-
cion del local que vacamos primero, donde se sacaron los
lamparillas Etruscas. Hoy he medido el ancho de la mu-
ralla sobre las grandes moles que existen en un trozo que
hay descubierto y tiene 5 varas de espesor, siendo la estension de
lo descubierto en su longitud de 8 varas y va continuando. Este
descubrimiento nos da haconocer la direccion que llevava y
reconoce que quedava dentro el baño que V. descubrio y el
sitio del Estufora con el gato, asi como parte de mi
terreno. No olvide V. que le tengo ofrecido todo cuanto quiera
de lo que posea, por manera que si el Estufora y los

Cabecita que hay dentro, de tipo Africano, así como la medalla Egipcia pudiese convenir á V. digamelo y todo le será remitido.

Póngame á los pies de su Señora con mil cariños á sus hijos, y con afectos de Mariquita, Familia, y de los Sres. Gobernador Militar y Civil mándeme de su afftmo. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Carrag.a 9 de Julio 1853.

Muy S.r mio y de todo mi aprecio: Doy á V. gracias por todo cuanto manifiesta en su atenta dirigida al S.r de Hernandez.

En atencion á que el amigo Hernandez tiene escrito á V. dando le todos los pormenores sobre escabaciones, no me ha parecido prudente molestarle repitiendo lo que el le manifestaba, mas sin embargo le hare una pequeña reseña de lo mas notable.

Los Muros Ciclopeos encontrados en mi terreno dieron por resultado una estension de 15 metros de Longitud por 4 de latitud. En algunas partes se descubrian dos y tres hiladas de piedras unas sobre otras siendo algunas de ellas de tres varas de largo y de un grueso considerable. En un principio se fueron rodando y separando del muro por creer otra cosa, mas habiendo notado que podria ser un trozo de Muralla, lo puse en conocimiento de Hernandez, y se fue descubriendo sin tocar las grandes moles, las que cercan luego que se halló un pilar de mas portenia de 8 palmos de grueso por 12 de altura. Seguimos las escabaciones y alos 30 palmos de longitud se halló otro pilar igual al anterior, y en el intermedio de ambos pilares y á unos 20 palmos de la superficie, se halla

una capa de Arzilla, debajo de esta otra de arena o grava, y debajo de la grava una capa de carbon de tres á cuatro dedos de espesor, y despues esta la roca piedra y tierra. En este espacio se halló un asa, un barro saguntino, y tres medallas Celtibericas, estan en mi la Conservacion, y una de ellas va dibujada, con el barro saguntino y el asa de barro Ordinario. Se siguieron las escavaciones en longitud y bolvieron los pedruscos de la muralla Ciclopea, y concluido otro trozo, se halló un paredon de mampuesteria y piedra labrada algunas de ellas contadas del mismo modo que las de los arcos de donde se sacaron los fragmentos ingleses (estos todavia no los ha visto Hernandez) se encontro en este sitio una olla o ánfora del tamaño del adjunto dibujo.

Proseguio donde se halló el anfora con el Gato se rebajó el terreno, y buscando un pequeño delfin de bronce y otro de piedra, de los cuales ya le dió conocimiento el amigo Hernandez.

Digame V. si conbiene conservar el trozo de muro descubierto para en caso de ser necesario hechar tierra otra vez y arreglar el terreno.

El S.r de Miret saluda á V. y me dice recuerde á V. la traduccion del Sinnitidem vivas.

Almendralejo marchó ayer, y el Cabo Vlaque despues

de saludarle dice que no puede dormir acordándose de
V. y de su licencia, deseando saber si le habló al Sr. de Ortega
y recordándole no haya en olvido su petición.

Para la adquisición de la tranquilidad tenemos un
proyecto, único para lograr que salga de el lugar
tan oscuro en que reyona hace muchos años y pase ami-
-go vida.

Le agradece salude de mi parte al Ilmo Sr. D. Diego
Martínez de La Rosa, haciendole presente lo ocurrido con
el Notario del Ingeniero y Ventajas tampoco premeditado
del consejo, contando tanto V. como Dn Señor que luego que
salga de esta cuestión les hare partícipes de lo que gusten
interesar.

Negociado V. interesarse por que trasladen á esta Provin
cia al Ingeniero D. Santiago Rodriguez que se halla
en Alhama? muy util seria esta traslación para el ramo
de minas en atención á que es sugeto que no hace injus-
ticias ni es facil que le sobornen.

Manquita y familia saludan á V. Señora y Niñas, en
cargandome Matilde diga que cuando venga traiga á la do-
lita que le guarda muchas cosas y con afectos del Sr.
General, mayor de Plaza, Canonigo Garcia y demas
amigos disponga de su afmo S. S. Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Sr. D. Fran.co Delgado
Madrid

Carrag.a 10 de Nobre 1850.

Muy S.r mio y de mi mayor aprecio: sin ninguna a que contestar lo. ago con el esto objeto de recordarle lo siguiente. En mis anteriores manifeste a V. el sitio donde devia existir el resto del Sepulcro, y ahora semanifiesta dicho otro sitio donde en una excavacion que en dhos anteriores hicieron descubrieron una gran losa con figuras o dibujos que no han sabido explicar. Este sitio corre peligro que los de la Obra lo hechen abajo, y desaparesca cuanto en el se halle, si V. no hevitan con tiempo que los empleados de la Obra, sigan con su espiritud de venganza, y apoderandose de todo. Inmediato a donde se hallo el arca de virrato se ha encontrado otra y me consta la tiene el S.r Bartolé empleado en la

obra, y aunas otros objetos de bastante interes, y no es este solo el que goza de las escabaciones que hay otros tambien que han participado, entre los cuales un Capitan para no mio me ha ofrecido una de las adquisiciones.

Hernandez ha recojido hay un fragmento muy interesante, que el mismo remitira á V. el dibujo, y dice se encontro en el margen del Huerto del Tesoro.

Se hungaron los señores de la Obra sacando de las escabaciones á el Cabo Ma que y los demas penados que tenemos en la brigada, por manera que no se podemos saber de los descubrimientos que se hagan mientras no benga la orden que V. enbiara en su anterior, siendo de nueva necesidad, que al autorizar para las escabaciones á Hernandez sele den facultades para recojer los sugetos de la brigada, y que estos no puedan quitarlos sin que Hernandez ó el encargado de la brigada, manifieste que no le conbiene en la mision por

no merecen la confianza ni otro motivo.

Muchas cosas de Mariquita y familia — y con afectos á la suya para que V. los dirija á los pies de su Señora y de Josefa de su afmo. S.S.

B. L. M.

J. Fernández

Mis afectos al Sr. de Gallangos, Sr. Pinero y Sr. de Arteta.

Sr. D. Justo Delgado
Madrid

Barruecopardo 5 de Enero de 1852

Muy S.r mio y de todo mi aprecio: mis muchas ocupaciones por estar solo en la Ad.n me han privado de contestar su atenta de 16 de Nbre, y consiguio lo que V. mas aprecio sobre la colocacion del Amigo Hernandez, gusto es, que yo tambien de a V. gracias por haber principiado y comunicado esta buena obra, y lo mismo por mi nombramiento de Correspond.te de la R.l Academia. Si en mi poder el Titulo, y no he recibido ni el oficio, Reglamentos y demas de que V. me habla en las suyas de 16 de Octbre y Octbre, y deseando pasar á esta mi amigo, me tomo la libertad de encargar á D. Fernando Mora, que pase á esa casa con objeto de recojer lo que V. le entregue, y por su conducto mesera remitido. Mucho deseamos la Orden de escabaciones para poder hacer reconocimientos, y que estos den resultados; mas si no me engañaron en lo que en mis anteriores le tengo manifestado, y de esperar un feliz principio, que acabara de completar

mestro diario de excabaciones.

El pobre de Ulagüe esta bastante malo, y en el dia de ayer sacaron los ponedos entre otras cosas de la Epoca Roma-na tres lamparillas ttruncas varios fragmentos con marcas y lo que desaparecería como es natural.

Diga V. al Sr. Gallardo que los cajones duermen en esta, esperando la Orden de remision, y si conocen que no se han de vender, desearia saberlo, para mandarle por separado su cajoncito. no olvide V. darle mis afectos.

Tengo escrito á D. Santiago Pineyro, y le mando copia de una Inscripcion que encontre en una fundicion y Mina de la Epoca Romana en la Argentera, y que acerca cierto los encuentros que se han echo segun los resultados de plata que me dicen han producido, no es estraño que los Romanos diesen el nombre de Argentera, y algo debe de haber cuando hay muchas personas que visitan dicho punto y han echo infinidad de Registros. Mi peticion sobre la infamia que me hizo Leogorri, se remitio al Ministerio y duerme sin resultado en su importante Salon.

Ll. al Sr. D. Diego de V. mis afectos, y digale, que en el momento de ver asegurada la propiedad le pondre en su conocimiento para que se entere

en lo que guste, así como sus amigos, no olvidando á mi Sr. D. Sto. á quien desearía ofrecerle una riqueza sin igual.

El Sr. Mirandé acaba de remitirme un Diario Familiar ó sea de aquella época, que es sumamente precioso. Este regalo me lo ha mandado su Señor hermano que es digno de ser conservado. El último Monyyco que se halla en la Pedrera se compone de piedras de Diario de Avisos, de la clase del ejemplar que se encontró en mi terreno.

Mis pies de su Señora y con besos á las niñas (de Marsquita Matilde y demas familia) dispongan de su afmo. S. S.

B. L. M. B.

Juan Fernández

Caracas 7 de Enero de 1854

Muy S.r mio y dueño: como le anunciaba en mi anterior, D.n Fernando Moras será el dador de esta a quien se servirá entregar el Oficio y Reglamento de la Sociedad y allí se le mandaba por conducto de un amigo.

Reservado: Es probable que Hernandez haga una visita á V. y será portador de el Segundero, que probablemente ofrecerá á la Academia, y con esto se cumplirá lo que por muchas veces le tengo manifestado. En vista de este desprendimiento de veria tenerse presente á su familia

en el caso de que Dios disponga antes de tiempo de la Vida del Cavaniario Q.ª

El pobre de Ulagne se halla muy enfermo en el Hospital, y solo su licencia podria reanimarle á la Vida. El informe del facultativo ynacho hace tres dias.

Si tubiese proporcion de lograr que V. me dijo para la clasificacion de las medallas de familias y las Cestiberas. discaria mucho se las proporcionase al Dador y decirme su coste para un Trageneto por el mismo sugeto.

Cumpliese Vuesno y sus ordenes la Ord.ª de Vcabezones dispongan de su afftmo. S.S.

Q. L. M. B.

Juan Fernandez

Jr. D.n Ant.o Delgado: Calle de
la Madera baja n.o 55. C.t 2.o dtha

Madrid

Sr. Mora, Calle de Atocha
n. 6. 4.o 2.a dha esc. Maria

Sr. Dn. Juste Delgado
Madrid

Tarragona 17 de Febrero 1854

Muy Sr. mio y apreciable amigo: no puedo menos de llamar la atencion de V. sobre el papel que representa el Inspector de Antigüedades, y el estado de las escabaciones. Es el caso que ayer pasé a la posesion en el dia de hoy, me han manifestado Vague que ha sido reprendido en alto grado por el Director de las Obras por consentir que Hernandez de diposiciones en las escabaciones. Que el terreno que se esta explotando, es el que tengo manifestado en varias ocasiones que es de mucho interes, y es muy triste que no tenga ningun dependiente de fondos infames no disfrute el placer de mirar los trabajos y vigilar que los pocos restos que alli se encuentren no se obscurezcan y destruyan como ha sucedido anteriormente. Es necesario amigo mio; renunciar de la ilusion que los aficionados á grandezas los descubrimientos que se hacen en estos terrenos Romanos,

y, por consiguiente, renuncio esa Misión para no exponerme a un desayre.

Siguiendo viajaré a ver a Hernández antes de marchar a las minas donde me espera el Ingeniero en compañía de mi Capellanita que quiere ver las minas de la Argentina.

Queda de V. como siempre con afectos de Margarita y familia dispuesto de su afmo. S. S.

V. S. S. e I.

Juan Fernández

Sr. D. Antonio Delgado en
el Consejo Real

Madrid.

Sor D. Pedro Saban

Muy Sor mio: Hace cuatro ó cinco dias que tuve el gusto de estar en su casa de V. para manifestarle que D. José Mª Hernandez de Zaragoza me entregó una cajita que contenia algunos fragmentos ó piedras pertenecientes a la antigüedad, encargue á la Señora de V. le dejara subiese la bovedad de disponer que una persona de su confianza para se á esta mi habitacion que esta tengo en la casa vieja en la calle de S. Miguel Nº 21, 3º cuarto principal de la derecha para que se encargase de dicha cajita, y como hasta hoy nadie se ha presentado espero se servirá de

cirme que es lo que debo hacer de
la mencionada casa á cuyo fin espero
de Vd. se sirva dar este su aprobo S. S. Q. B. S. M.

Joaq.n Cortadellas

Hoy 29 Junio 1851.

Sor D. Pedro Sabau, carrera
de San Jerónimo nº 37 cuarto
segundo de

S. de S

Sr. D. Pedro Sabau

Muy Señor mio: Habiendo pasado el
dia 21. del corriente mes p.a mi regreso
a Cataluña, suplico á V. tenga la
bondad de manifestarme en contesta-
cion lo q.e deveré decir á D.n Buena-
ventura Hernandez referente á los
fracmentos de antigüedades q.e traje
p.a la R.l Academia de la Historia
y si deveré ó no llevarmelos, en cuyo
caso he de merecer de V. se sirva
disponer lo conveniente p.a que
me sean entregados antes del citado
dia

Tiene el gusto de repetirse á sus
ordenes este su atto. S.r S.r

Q. S. M. B.

Sr. Miguel
21-3º-pral.ª

Joaq.n Contreras

Mon.l 17. Julio

Contestada en 19

S. M. y Sr. Pedro Sobas

B. L. M

S. C. C.

J. C.

Ilustre Ayuntamiento de Cartagena

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha visto con agrado el testimonio del expediente instruido por disposición del Gobierno de S. M. sobre el hallazgo de un sepulcro egipcio encontrado casualmente en las obras del puerto de esta ciudad, el cual ha mandado archivar, y al dar a V. las debidas gracias por lo relevante servicio que ha prestado en la conservación y arreglo de un monumento tan apreciable, espera de su ilustración facilitar las noticias oportunas y exactas de los fragmentos de dicho sepulcro para hacer con ellos y con lo que existe en

Habana 7 Febrº 1851.

Mi amigo D. Buenaventª: acabo de recibir su apdª y puesto que nos veremos pronto hablaremos detenidamente acerca el Sarcófago.

Interin) esté V. en la inteligencia que nada publicaré que no lo vea V. primero; y tocante á la parte que V. pide no lo verificaré que no tenga en mi poder el ejemplar publicado por la Academia, que cuento me proporcionará V. de que le indiqué en mi última.

No tiene tiempo para mas

Su atº S. y amigo Q. B. S. M.

Estéban Pichardo

D. Buenav.ª Hernandez

Zaragoza

Madrid 29 de Mayo de 1857

Sr. Dn Antº Delgado

Mi querido amigo: Con toda la satisfacion que V. puede figurarse recibimos ~~todo el Sr. Director conmigo~~ sus apreciables del 15 y 21 con los dibujitos y estensa relacion de su viage. Hemos celebrado en primer lugar que este no haya tenido mas contratiempo que la pequeña indigestion de V. en Valencia, la cual confiamos se habrá desvanecido completamente; y despues que haya sido tan feliz en el objeto que V. llevaba, ganz en

efecto es importante el poder comprobar con otros muevos hallazgos la verosimilitud ó verdad de los anteriores. Leí integras sus cartas de V. á la Acad.ª, que las oyó con religiosa atencion y grande aprecio. Van creyendo todos ya lo que V. les dice que el asunto tiene mas interes del que se figuraban. Vivieron mucho y muy juntos elogios de V. y de sus trabajos y esperan el total resultado. Creo yo que se ha de encontrar mucho mas y gl. verá V. cargado de preciosos frutos de su laboriosidad — El Director está muy satisfecho, viendo

que en contencia y con mania
en el asunto nada infundada.
Espera V. pues, prevenirme
malos ratos, y si algo necesita
encontrará V. con entera confianza.

A esto D.r Ventura Hernandez,
despues de hacerle presente mis
afectos, digale V. cuanto guste
de todos y V. disponga pues de
su amigo y compr.e

Q.S.M.B.

Moises Saban

Leg 12, nº 9.

Tarragona
Dibujos y planos de varias antigüedades descubiertas en esta ciudad.

Lobet Delgado

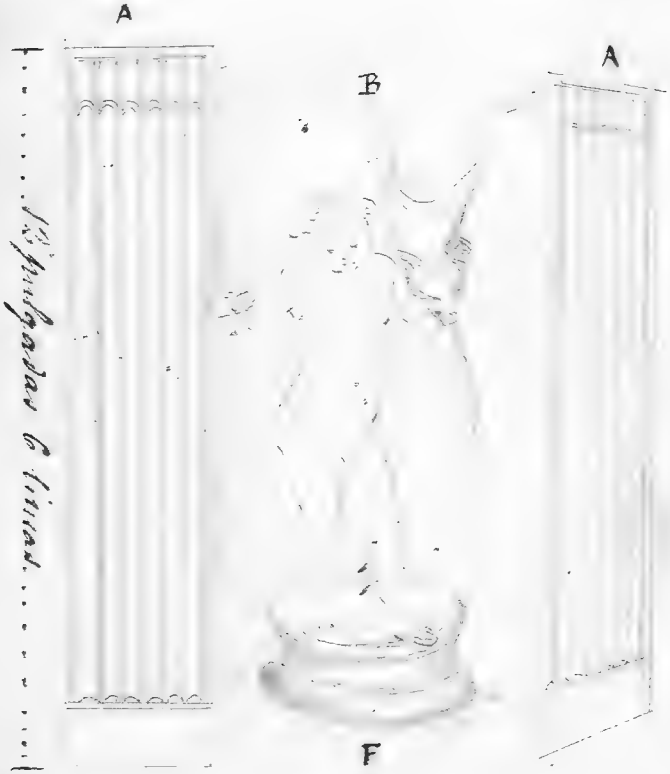
A
B
A
F

D
F

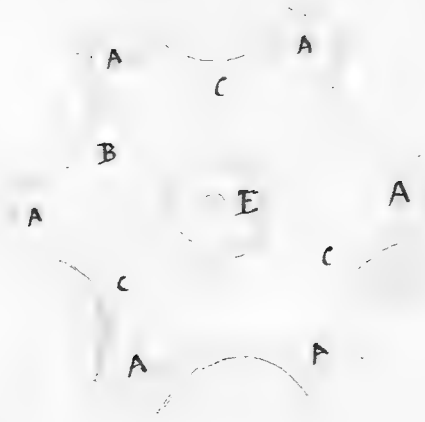
A
A
C
B
A
E
A
C
C
A
A

5

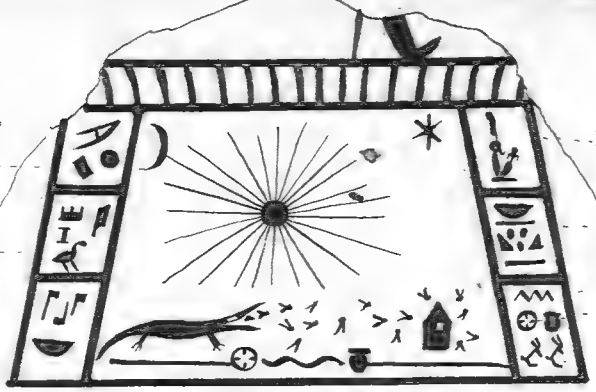

Champollion 142

161 Guarida de Phré (el sol)

71. Sol, el Hercules egipcio

407 hijo de Ammon

417. Señor del mundo

424 Señor de los Dioses

33 m. delas

regiones, comarcas

délos conejos (Span ó Sphan)

Lo mal leido de arriba a abajo, y de derecha a izquierda dice:

Hercules egipcio, señor del mundo y del pais de Span, guerrero protegido del Sol, hijo de Ammon señor delos dioses.

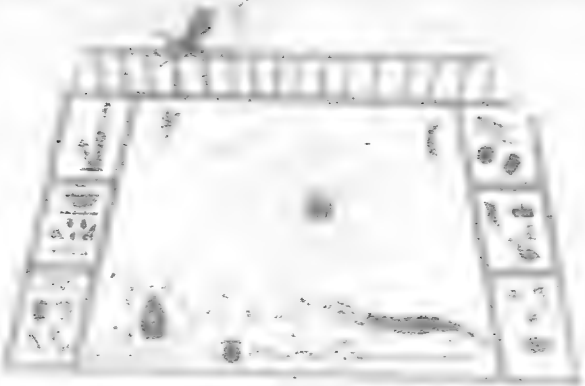

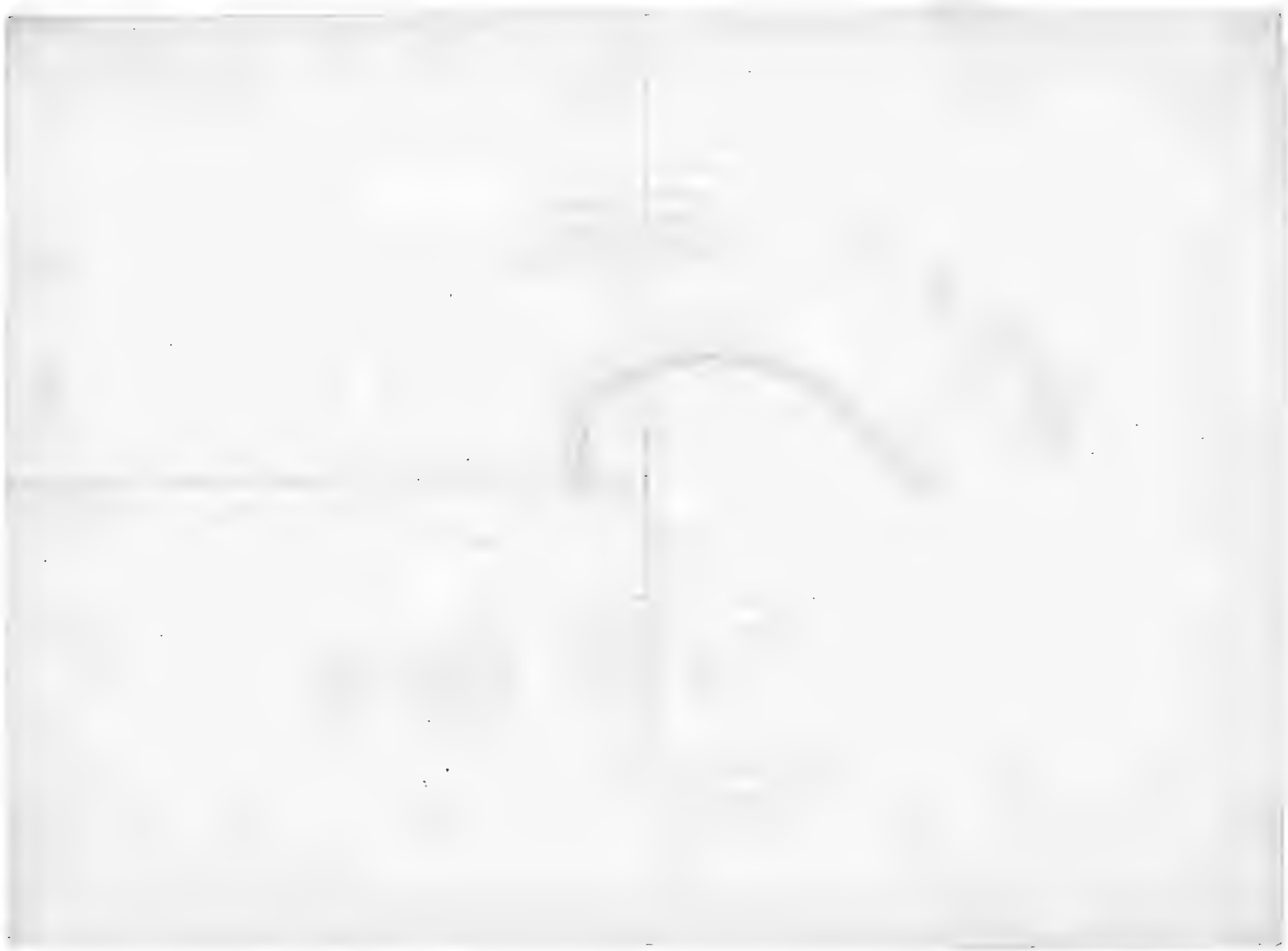

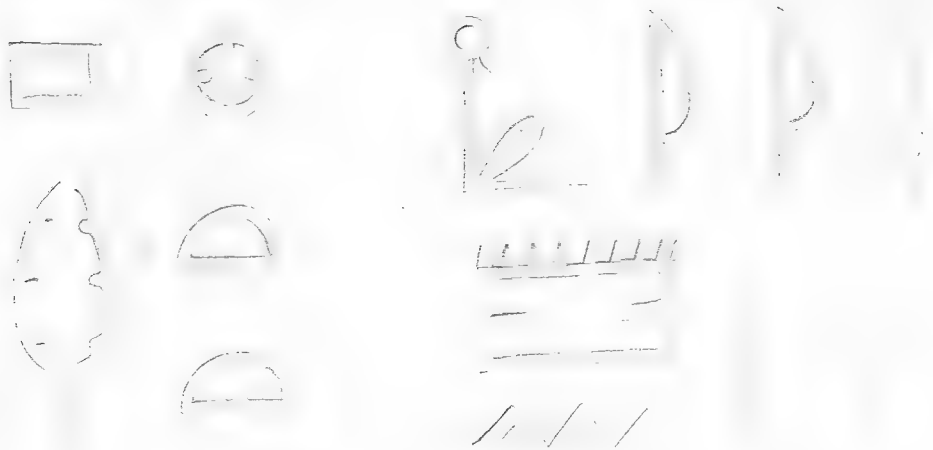

Leido de derecha a izquierda.

Ammon, Dios de la region de los Sicomoros, nombre mistico del Egipto.

V. Champollion. vol. 39 . . . 2 . . . . . 244.

Dibujador
corregió los grabados del Sepulcro.
Dibujó los de pinturas del Cobiro
Ebusus 1792 la Marmora.

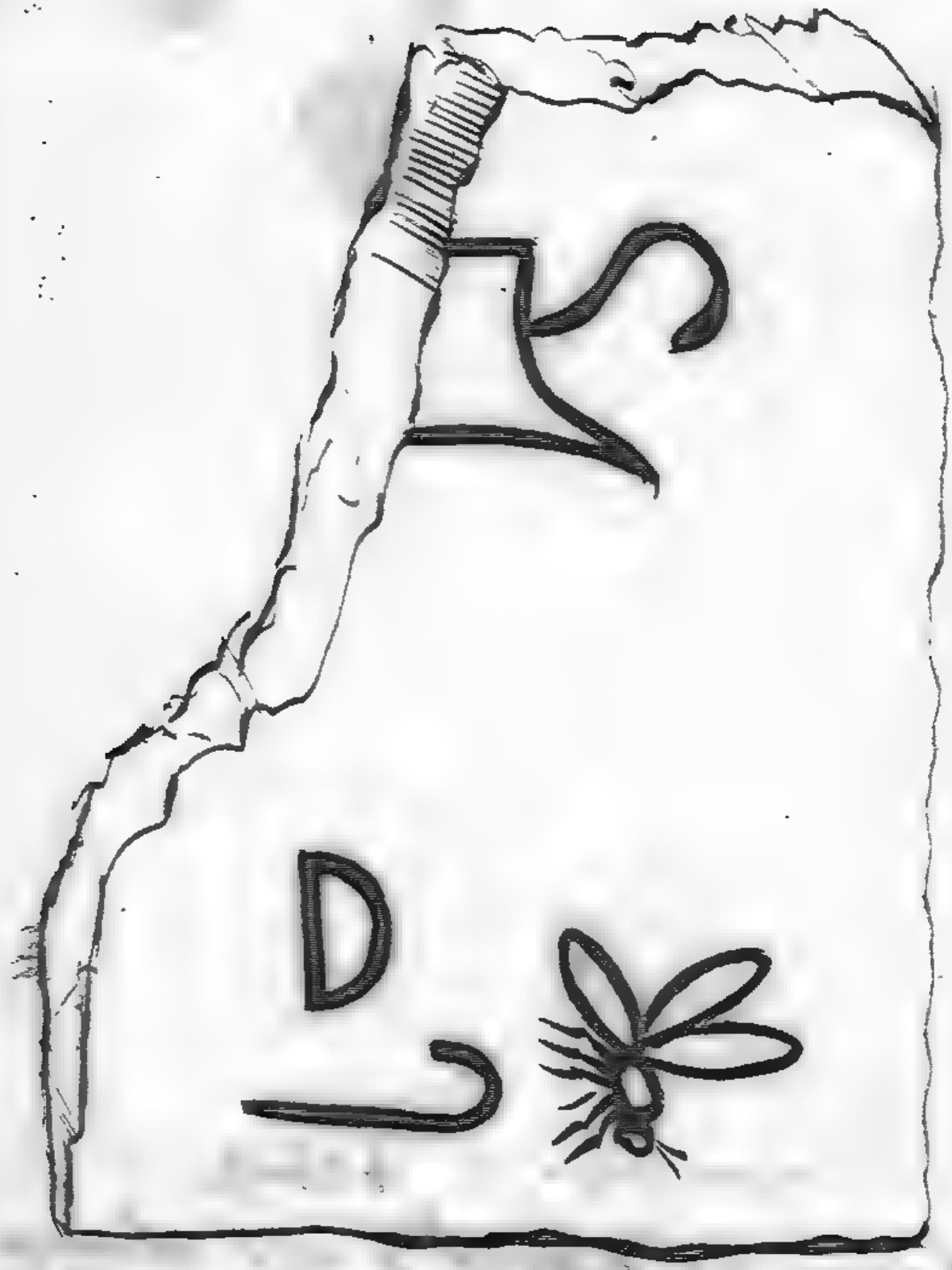

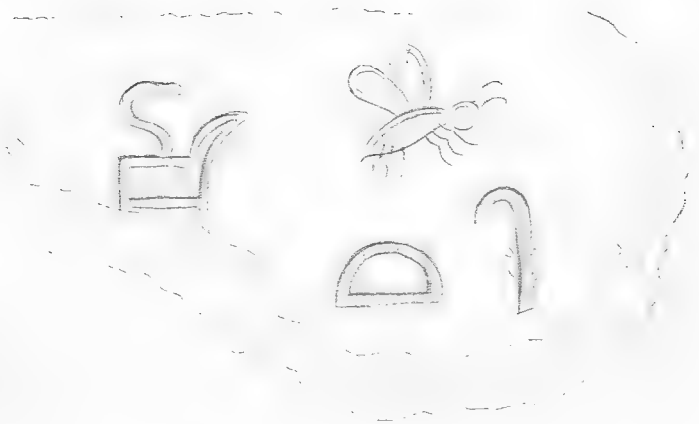

Leido de derecha a izquierda.

V. Champoleon. Rey del pueblo obediente. — — dela region inferior

vr. 270. 275.

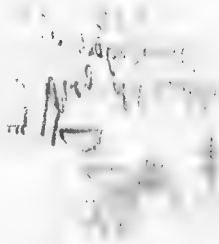

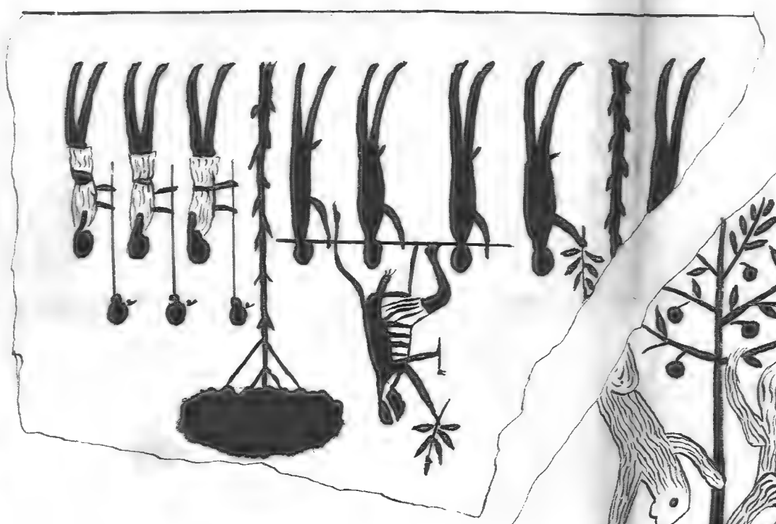

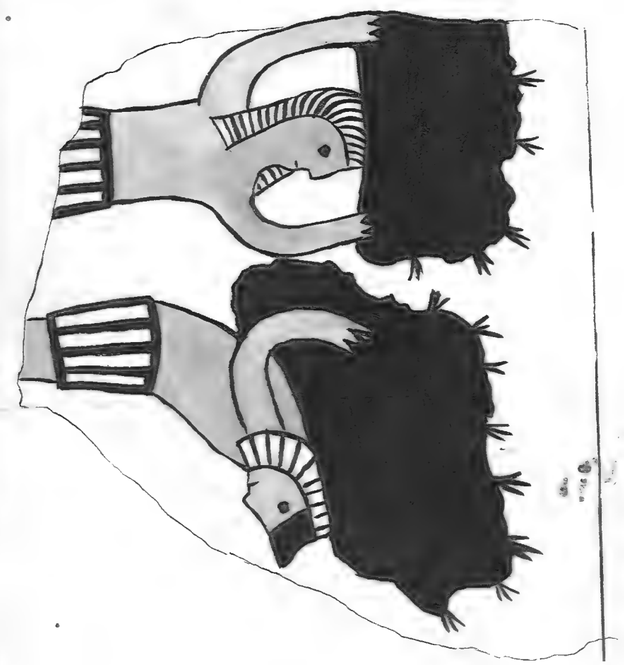

Paleografía española.

por

D. Estéban Paluzié.

El hallazgo de un sarcófago egipcio en Tarragona cuya publicacion es de sumo interes para la historia, é impulsado del deseo de que mis suscritores á la Paleografía que acabé de publicar en Setiembre de 1846 tengan una obra completa, me he decidido en abrir una suscricion á la 2ª. parte de la Paleografía española bajo las bases siguientes.

1ª. Se tiraran de esta 2ª. parte 450 ejemplares, número que quedaron completos de la impresion de 500 que se hizo de la primera.

2ª. Como solo quedan ecsistentes 250 Paleografías, seran suscritores los que lo fueron y los que tomen un ejemplar de los ecsistentes que podran adquirirlo, ya tomándolo por entregas de 6 pliegos á 4 rs. una, resultándoles por 80 rs la obra en vez de los 160 rs. coste primitivo, ó bien tomándola completa por 64 rs. Esta rebaja de precio se hace para que los S. que se suscribieron en 1844 consigan el beneficio de poseer una publicacion de la que cada entrega constara de 6 pliegos de marquilla por 4 rs., importe de los gastos justos y precisos para esta edicion de 450 ejemplares.

3ª. Esta 2ª. parte comprenderá: el sarcófago egipcio y el lapidario de Cataluña, finalizandola un tratado completo de Taquigrafía.

Se reciben las suscriciones en el Colegio del Autor, calle de Lladó Número 12 antiguo y 19 moderno.

La 1ª batalla campal entre Hércules el egipciano y los tres Gerriones, que por la tradicion los primeros escritores de la historia de España comentaron á su guisa, fijándola Garibay en el año 1716 antes de la venida de Cristo, y Feliu por los años del Mundo 2203: esto es, 3567 años atras el uno y 3634 el otro.

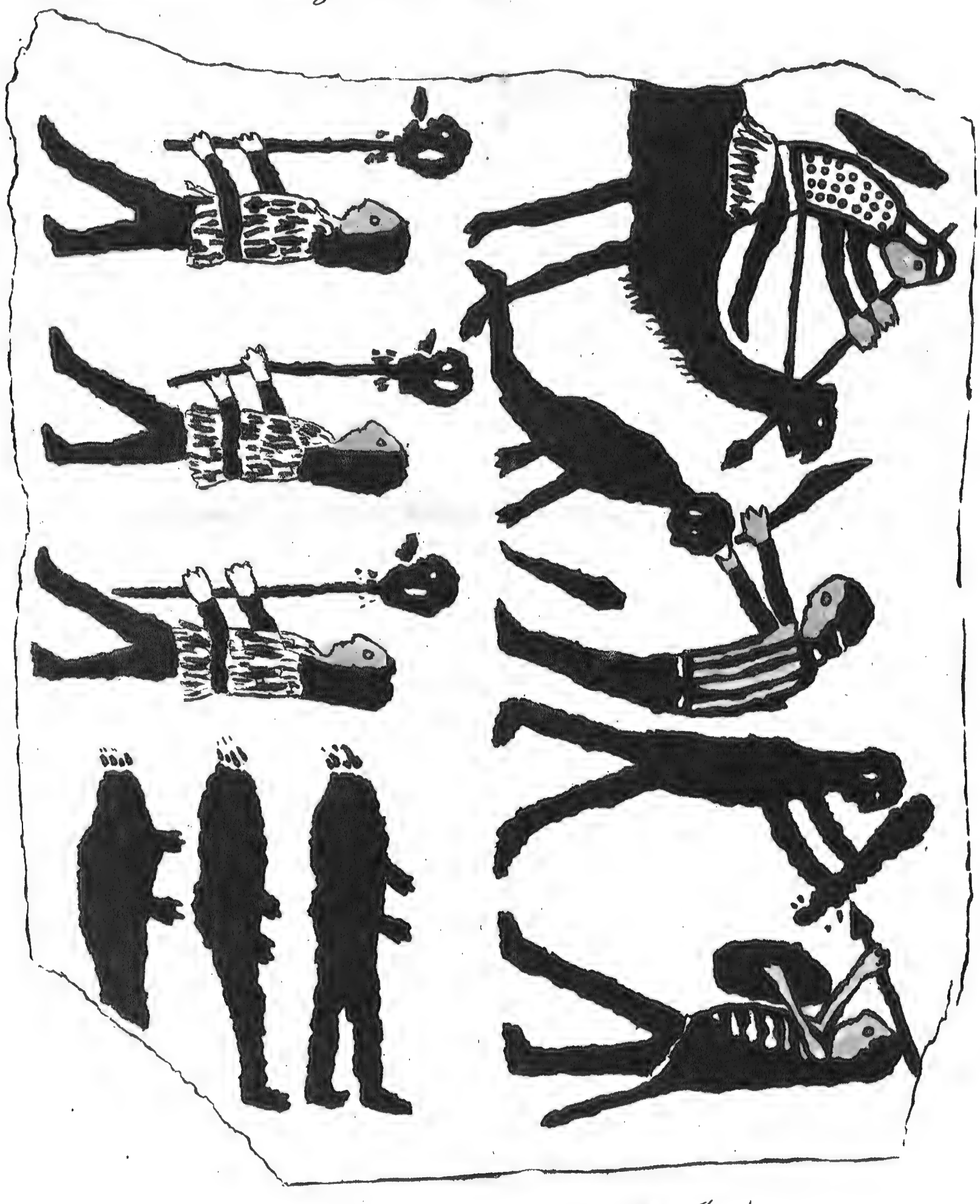

Uno de los fragmentos del Sarcofago.

ZV

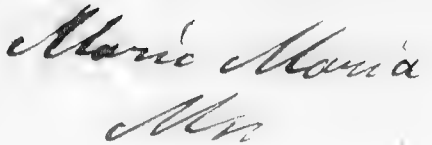

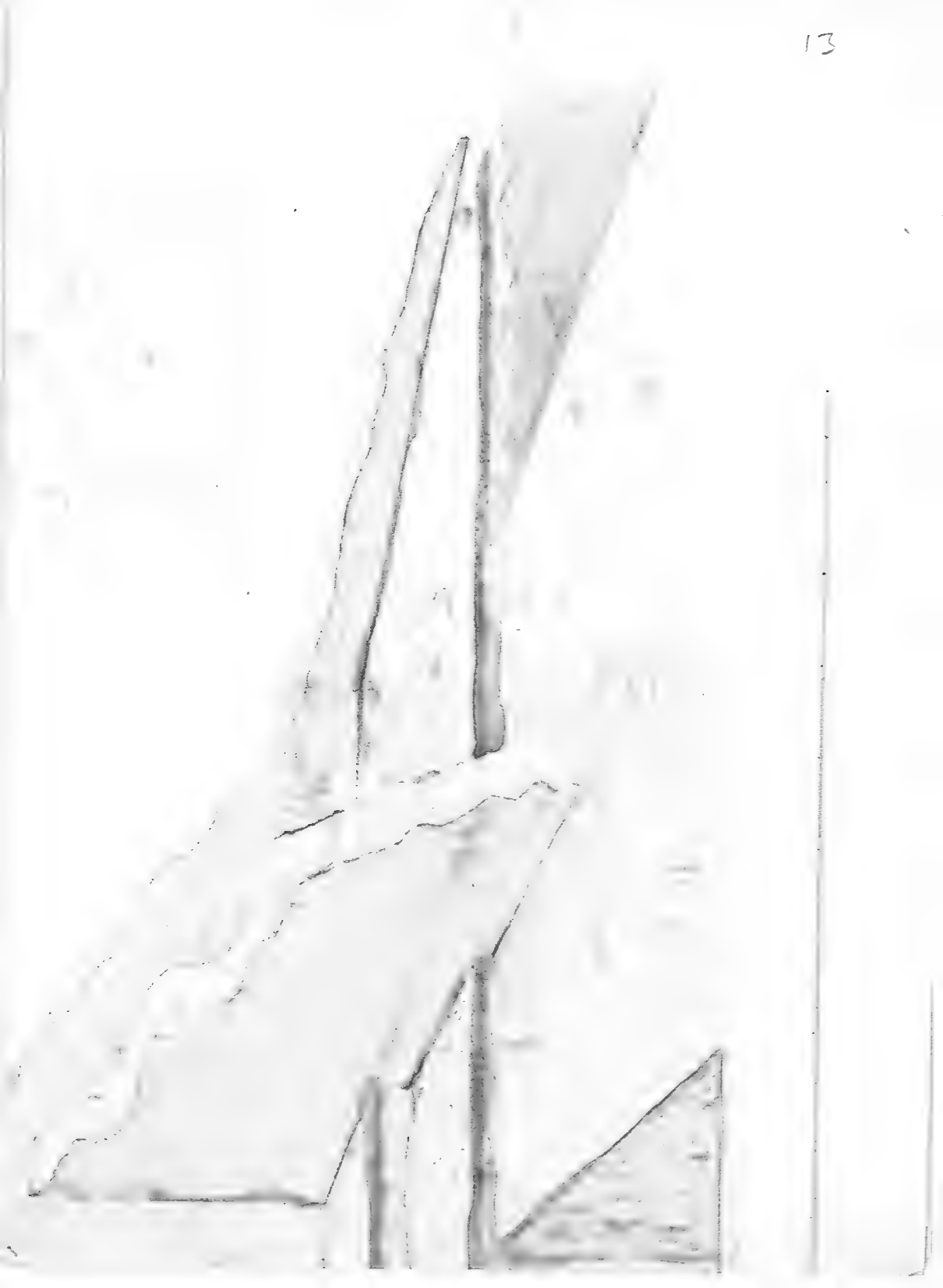

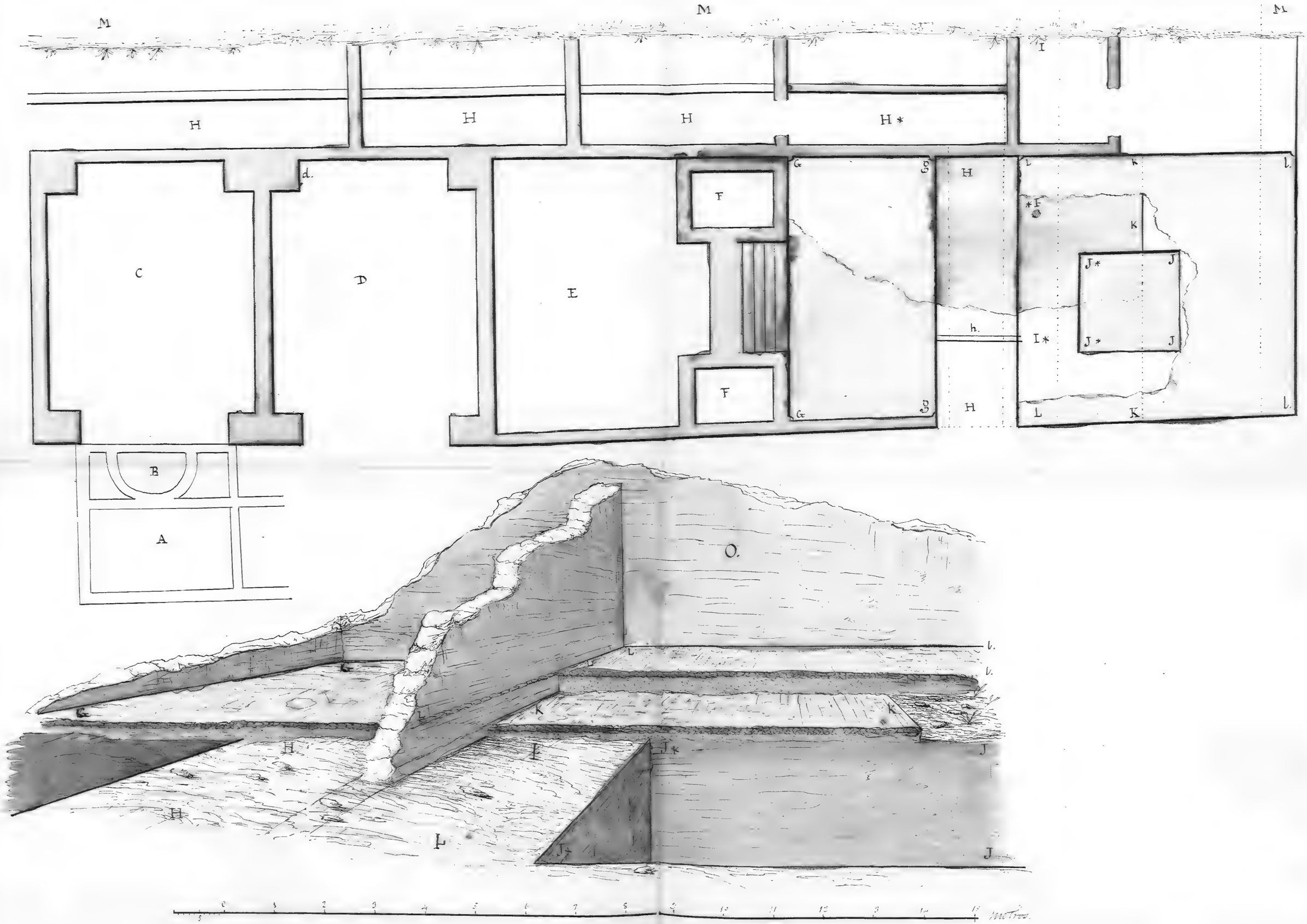
M
M
M
H
H
H
H *
I
C
D
E
d.
F
F
G
G
G
G
H
H
H
L
K
L
l.
*F
K
J*
J
J*
J
h.
I*
L
K
l.
B
A
O.
L
l.
K
K
J
J
J
J
H
H
H
L
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 Metres.

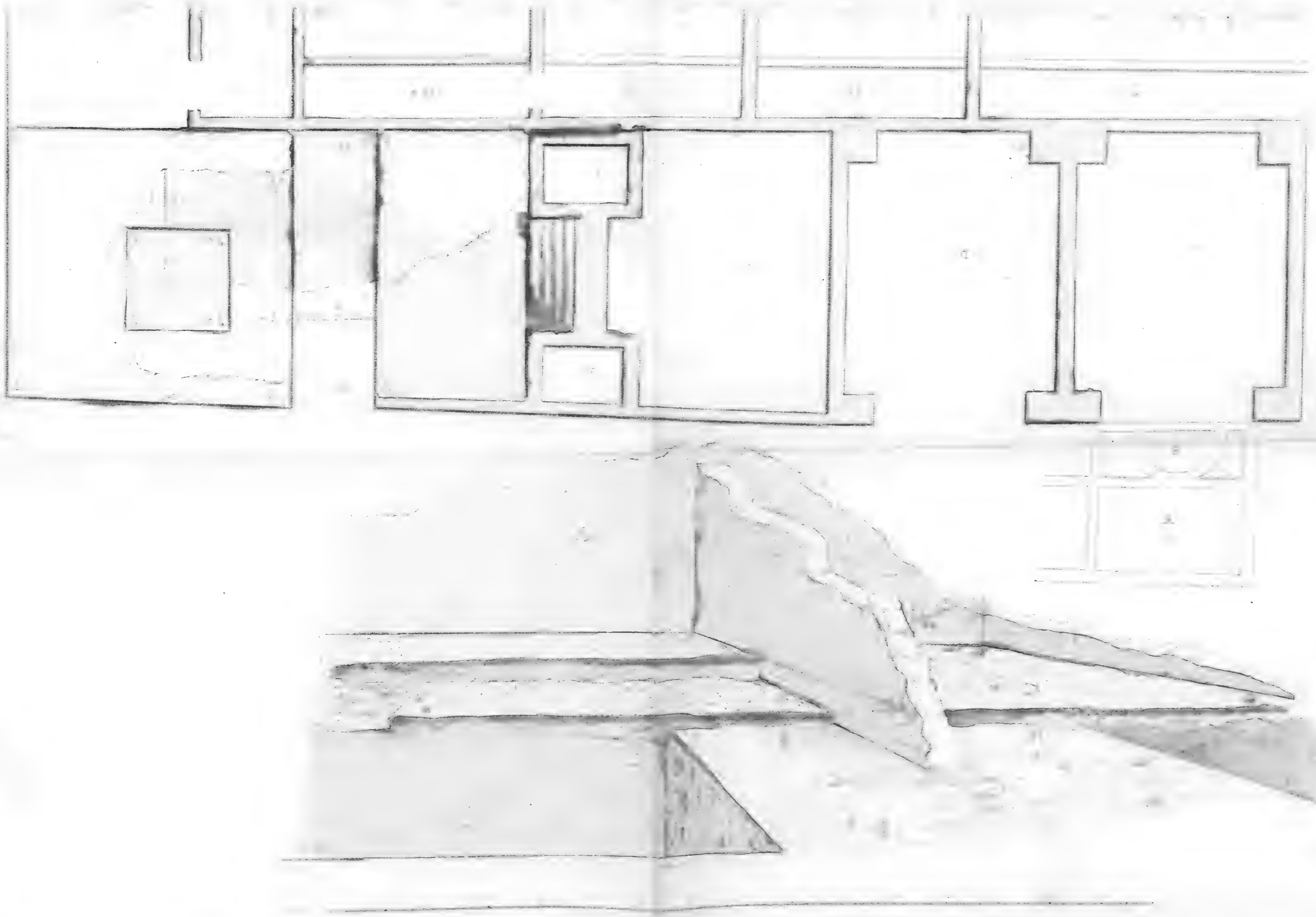

A.B. Primeras excavaciones en A se encontro el
vaso de cristal: en B. la fusayola del barro etrus
co con el delfin y el tritow de marca iberica grande.

C A lo palmos del nivel de la roca habia un pavimento
de hormigon, debajo del cual se hallaron restigios
de otras habitaciones y entre ellas la lamparilla
de barro etrusco con marca iberica chica; un pon-
dus con letras ibericas, en la parte inferior; encima
del pavimento barros saguntinos con marcas
y sin ellas y la lamparilla de la pina

D ~~en este~~ pavimento en la misma altura que lo
anteriormente descrito ~~debajo~~ roto por un costado
por una granada cuyos cascos se encontraron
junto con huesos humanos debajo del pavimto
varios revestimientos negros del cuadro mediano
junto con otros varios: en el angulo ~~de~~ se
halló el revestimento con la cabeza y cuerpo de
colores q. va en el mismo cuadro.

E pavimento a la misma altura debajo varios re-
vestimentos de brillantes colorido. Encima, barros
saguntinos con marcas y sin ellas

F F vaciados estos cuadros hasta la roca no salio
mas q. tierra y piedras.

G Baño de romana construccion, cuyas paredes
G al igual del edificio de encima la cantera: en bon-
de se descubrieron los fragm.s egipcios, una cam

mato de cal, carbon y ceniza; cuatro escalones construidos del mismo modo q el baño daban entrada a el. Este baño se encontro de ruinas en especial revestimiento hermosisimos pavimentos, inscripciones griegas q se tiene q conocimiento se sacaron. Este revestimiento caya en C. a S. esto es la mayor parte estaban en G G. prueba q el edificio q se examino estaba construido en este lado y posteriores al baño referido.

H H H Desvio de agua q llamabamos cloaca: en el punto H* y punto ala roca se encontró la inclinada de ladrillos debajo de dos pavimentos.

I. I conducto de aguas q sale de debajo del terreno de Manresa: en el punto I* habia un canon de plomo q atravesando la cloaca daba agua al baño G.G.

J J. Pequeño baño construido como el G.G. de cal carbon y ceniza dentro del cual habia revestimientos y en el fondo se encontro la piedra de espiga q conserva Fernando y ha el dibujo. Cuando se marcho solo estaba descubierto la mitad.

Sobre de este baño, ala cloaca y del baño G.G. corria el pavimento color de rosa, ocupando todo el espacio K K G.G. Este pavimento q rompimos para descubrir el conducto de plomo

cia de hormigon con mampuestos embutidos en
el y estaba roto en *I para la entrada al agua
q' venia por el conducto I.I. De este punto sacamos
los grandes ladrillos via piedra q' sirve de puente
al barranco. Entre la bovedas ruinas de cloacas y
el pavimento (roto) descrito se encontraron carbones
y otros restos vestigios de incendio q' tal vez ocasionó
la ruina del edificio q' luego restos se encontraron en
los baños C. y J. siguiendo del baño J. se encontro par-
te de una viga convertida en carbon q' parte se
conserva en el museo.

L.L.V.I. baño romano cuya parte L.K. L.K se
habia descubierto durante la permanencia de V.
en esta; estaba construido sobre el descrito K K K K
23 centimetros mas alto, y menos sólido que este.
De modo q' en J* J* habia tres construcciones
sobrepuestas el baño pequeño J J J J. el pavimento
del baño K K K K y el del baño L.L.V.I.
Entre los dos pavimentos ultimos se encontro la
hoja del puñal q' conserva Fernandez.

V.I. otro acueducto q' viene de los terrenos de Mon-
reza?

M M M Secano de Monresa?

O Vista vertical de las tres construcciones

Plans Nautical figures &c. for Construc
tions described in my work, now in Amerika

B Torre del arzobispo
C Torre del capiscol
D Torre de S^ta Magin.
E Castillo de Pilatos
F Baluarte de carlos V, y torre romana
f Rambla
G Convento de monjas de S^ta Clara.
I Posesion del S^r Fernandez.
JJJ Torrente
KK Terrenos de Manresa y escavaciones.
L Mosaico dela Medusa
M Polvorin delas obras del puerto
NÑ Casa y huerto del Andreu
O Escavacion en donde se encontraron los fracm^s egipcios (1833)
P Lugar en donde se descubrio el Sepulcro egipcio. (1850
QQQ Corte actual dela cantera.
RR Corte dela cantera en 1850.
T Casa del director delas obras del puerto y arranque del muelle.
UUU Poblacion del puerto.
Y Puerta de Lerida.

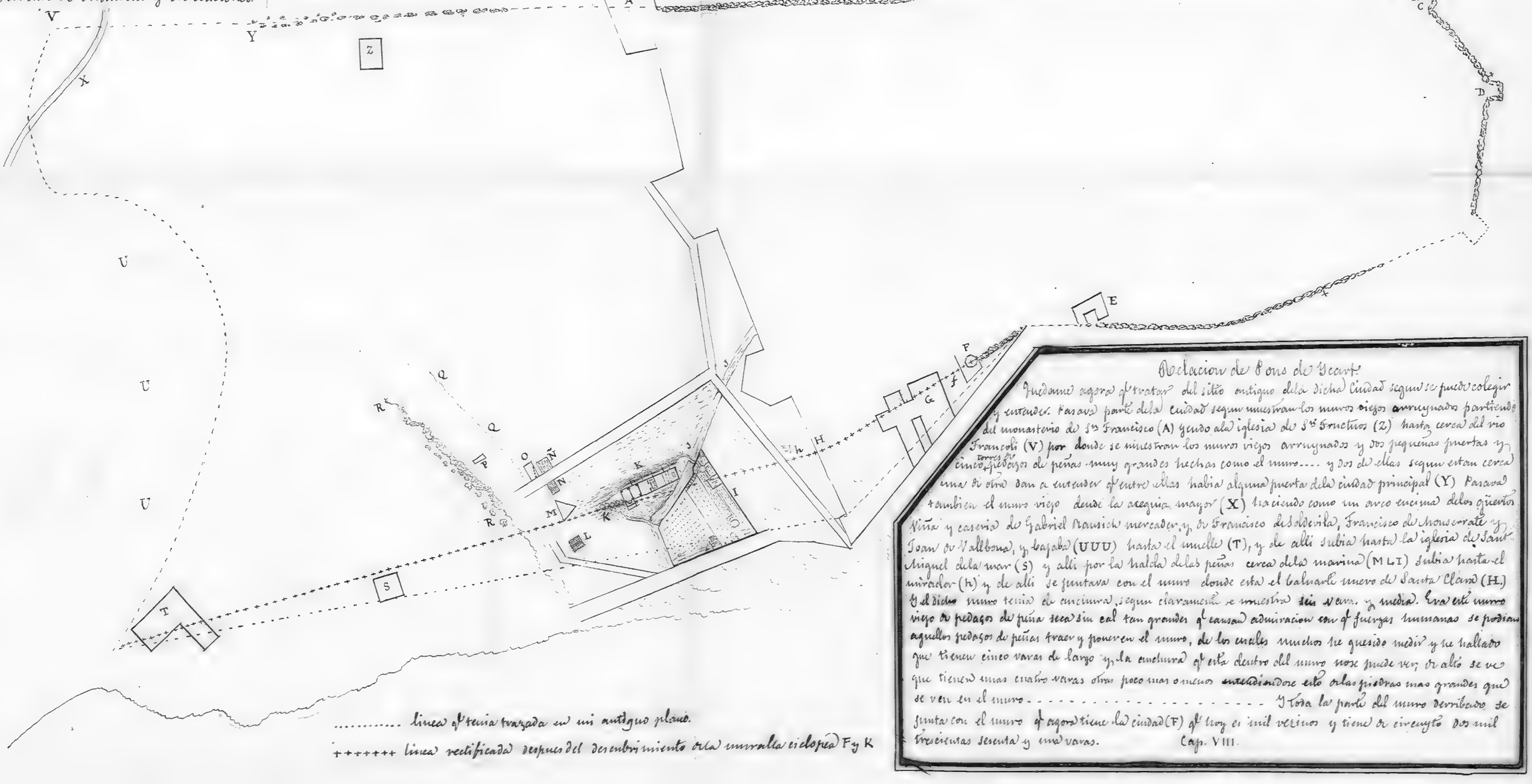

..... linea q^e tenia trazada en mi antiguo plano.
+++++++ linea rectificada despues del descubrimiento dela muralla ciclopea F y K

Relacion de Pons de Icart.

Quedame agora q^e tratar del sitio antiguo dela dicha Ciudad segun se puede colegir y entender. Pasava parte dela Ciudad segun muestran los muros viejos arrunados partiendo del monasterio de S^ta Francisco (A) yendo ala iglesia de S^ta Eruchus (2) hasta cerca del rio Francoli (V) por donde se muestran los muros viejos arrunados y dos pequenas puertas y cinco torres fiedegos de peñas muy grandes hechas como el muro..... y dos de ellas segun estan cerca una de otra dan a entender q^e entre ellas habia alguna puerta dela ciudad principal (Y) Pasava tambien el muro viejo desde la acequia mayor (X) haciendo como un arco encima delos quientos Viña y casena de Gabriel Ramich mercader, y de Francisco desdecirla, Francisco de Monserrate y Joan de Vallbona, y bajaba (UUU) hasta el muelle (T), y de alli subia hasta la iglesia de Sant Miquel dela mar (S) y alli por la halda delas peñas cerca delas marina (MLI) subia hasta el mirador (h) y de alli se juntava con el muro donde esta el baluarte nuevo de Santa Clara (H.) Y el dicho muro tenia de encima, segun claramente se muestra seis varas. y media. Era este muro viejo de pedaços de peña seca sin cal tan grandes q^e causan admiracion con q^e fuerças humanas se podian aquellos pedaços de peñas traer y poner en el muro, de los cuales muchos he querido medir y he hallado que tienen cinco varas de largo y la anchura q^e esta dentro del muro nose puede ver, de alli se ve que tienen unas cuatro varas otras poco mas o menos entendiendose esto delas piedras mas grandes que se ven en el muro. ..... Y toda la parte del muro derribado se junta con el muro q^e agora tiene la ciudad (F) q^e hoy es mil veinos y tiene de circuyto dos mil trescientas sesenta y una varas. Cap. VIII.

A Torre del mezzogiorno
B Torre del ponente
C Torre del settentrione
D Torre de' 3 Magini
E Castello de Pitti
F Palazzo de' conti V, y torre annessa
G Convento di Francesco Maschi, y di Santa Chiara
H Fortezza del S.r Granduca
I Porzione del S.r Granduca
K K Fortezza de Mezzogiorno, e sue annessioni.
LLL Terrapieni
UUU Fortificazioni del Prospetto.
Y Fianchi difendenti
T Canal del diretor delle acque del Prospetto, y sotterraneo del medesimo.
RR Corsi delle cortine nel 1830.
ggg Corsi esterni delle cortine
P Colonne, ove si vede la cortina esser stata rialzata
O Traversoni, ove dovea se costruirsi la seconda cappa. (1832)
NN Canali, y tronchi del Baluardo
M Rotonde delle opere del Prospetto
L Ingresso della Fortezza

Dichiarazione de' Segni del Disegno.

Fortezza di Firenze, del sito antico della Città Linea segnata di punti grossi

Fortezza (V) fuor dove si mostrano le mura, e le cappe nuove, e le cappe vecchie

Fortezza del mezzogiorno di S.r Granduca (A) Palazzo del S.r Granduca (B) Porta Romana di

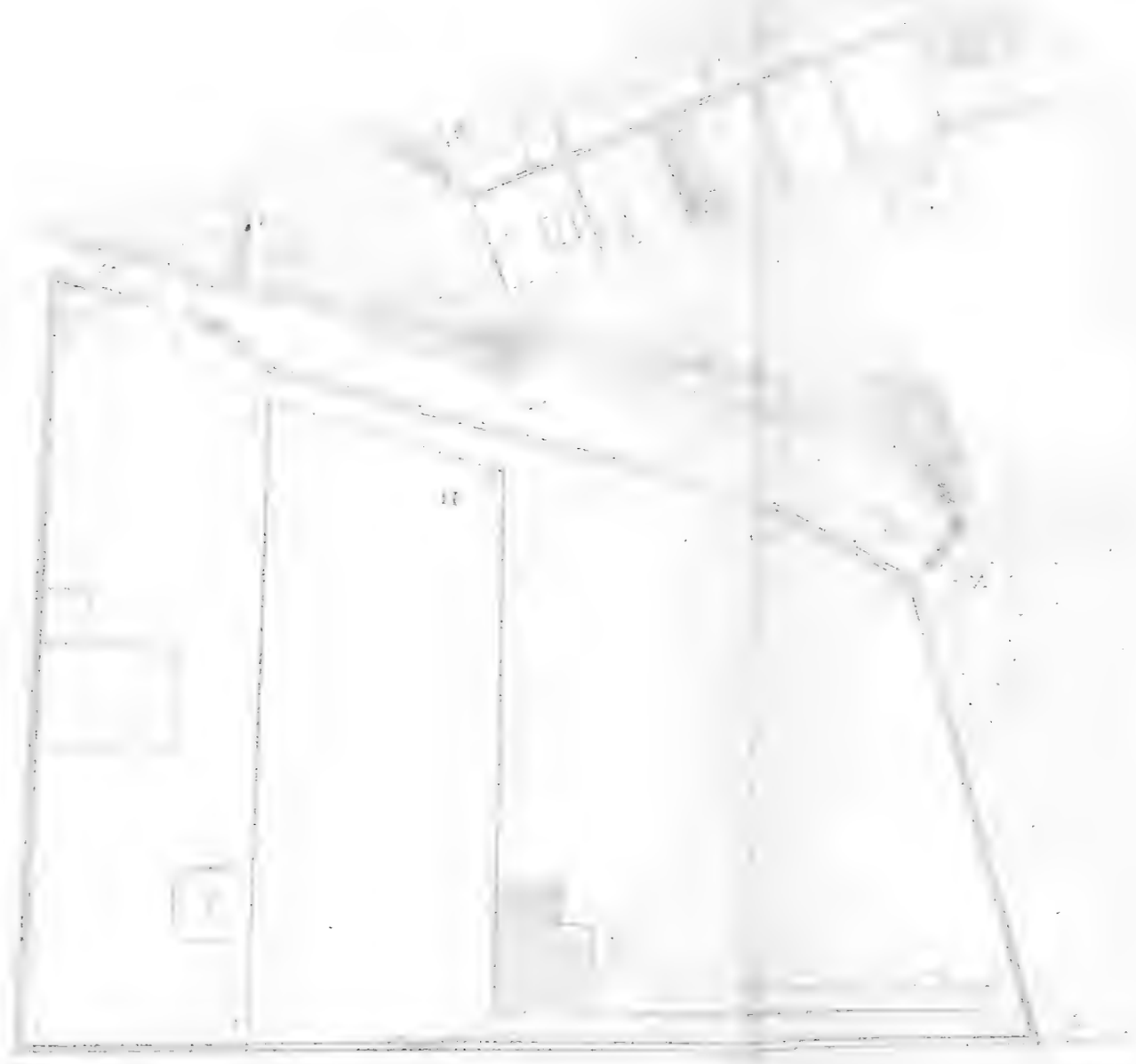

A A A A Posesion or D. Juan Fernandez

B Puente q atraviesa el torrente

C Restos antiguos descubiertos en marzo de 1862 se componen de cuatro pavimentos sobrepuestos, los inferiores construidos con cal ceniza y carbon

D Terrenos pertenecientes a esta hacienda El nivel de este terreno es igual al de la parada mas alta D. Orbelds Fernandez, cuyo terreno era el mismo antes de abrirse la cloaca y torrente

F Escavacion q estaba principiada al marchar el Sr. Delgado

G G Busquedas q hicimos descubiertas en el mes de marzo. El terreno q cubria estas ruinas quitandolo la misma altura de la parada mediana H del Sor Fernandez y seguia la misma direccion en el declive de la colina

H Lugar en q a una profundidad de dos varas del actual terreno y debajo del pavimento de las estrellas y de otro mas bajo de una especie de empedrado encontró el Sr. Fernandez el anfora con el gato la moneda (perdida) egipcia y la cabeza de bronce.

I Pequeño algibe construido con carbon cal y ceniza dentro del cual los presidiarios encontraron otra moneda con geroglificos, igual ala de Fernandez descrita. La distancia de I a H es de 9 canas o 13 metros 80 centimetros

L Ruinas primeras q se descubrieron, dos varas y media mas bajas q las G G y q se rellenaron con la tierra de las minas

Superiores

M M M M. Torrente o cloaca por donde se desviaban las aguas pluviales
de la ciudad y su origen que remonta mas allá del siglo pasado
N N N N. Terreno sobrepuesto con ruinas y tierra traída por
los precipitados sacada de la q[ue] cubre la cantera del puerto. En el punto
Ñ. fue cuando echaron la tierra y resto del sepulcro egipcio
en 1826. Habrá unas ocho o diez varas de tierra sobrepuesta
O O. Camino q[ue] comunica la ciudad con el puerto flanqueado de
dos hileras de pinos
P. Lugar en donde se encontró la urna q[ue] se conserva en el
museo, dentro de la q[ue] existían restos de un entablamento de
bronce (existían vivas)
Q. Baño octogono cubierto de bóvedas y jaspes

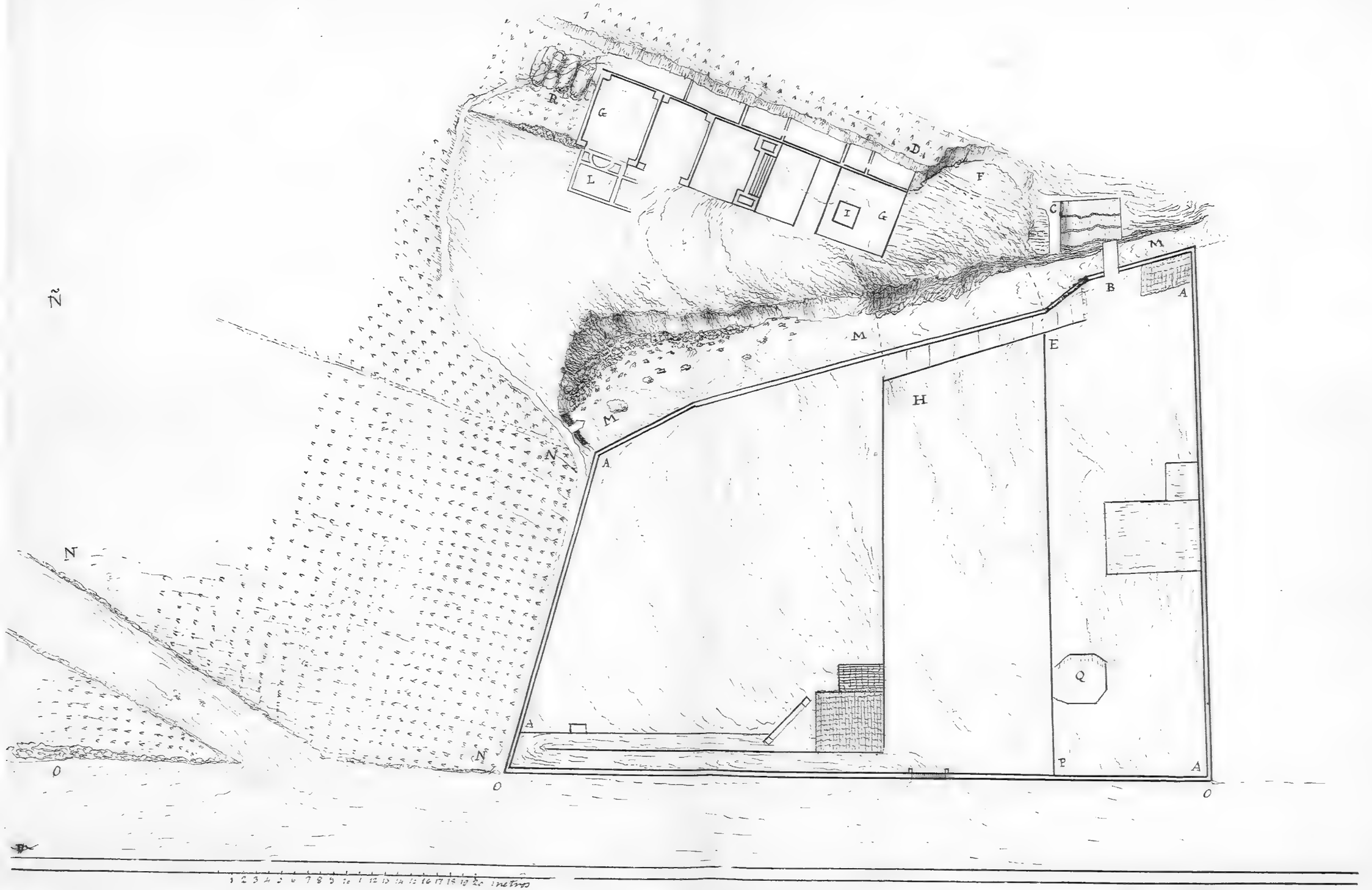
R
G
L
D
F
I
G
C
M
B
A
M
E
M
H
A
N
N
N
Q
A
P
A
O
O
O
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 metres

5

Caracteres Ybericos esculpidos profundamente en cada uno de los Sillares de la muralla de aquella epoca, que se conserva en Tarragona.

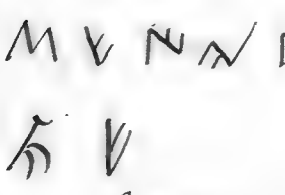

Caracteres Ybericos de las marcas de barro siguientes

Esplicacion del fragmento egipcio descubierto en Tarragona esta mañana del 19 de Marzo de 1853.

Los egipcios creian en la unidad de Dios, y le consideraban como la materia y la vida; el mundo no era mas que una de sus modificaciones. Los sacerdotes decian que antes del principio de los tiempos reinó la noche en el gran todo; y en esta noche o caos, que no habia podido hacerse fecunda por si misma, existian dos principios, el Athor o germen y Kneph la materia; la causa y el efecto. La union de Athor y Kneph produjo un huevo, que saliendo de la boca de Kneph formó el mundo.

El Phtah o el Protogonos fue el primogenito, procedió del mundo y recorrió el aire con sus alas de oro y azul; hermafrodita inefable q. reunia en si las dos potencias generatrices produjo todas las demas deidades.

Los egipcios reverenciaban a Dios Autor en cada uno de sus atributos; asi al sol y a la luna los adoraban no como una de sus obras

sino q.lo consideraban como una de sus cualidades.

El mismo principio produjo al Vito, de cuyo lino fecundo nacieron el primer hombre y la primera mujer (Aeon) padres del genero humano.

Como esta dicho los egipcios creian en la unidad de Dios. Esta inscripcion en sus templos, Yo soy el que fue y es y sera ninguno mortal ha levantado el velo q.e me cubre. En el frontispicio de ellos: Ati que es cuanto y todo divina Isis. Pero el autor de los libros hermeticos esclamaba: „Dia llegara ¡ó Asclepio! en que tu religion y tu culto se convertiran en fabulas ridiculas increibles para la posteridad, y como monumentos de tu piedad no quedaran solamente las palabras escritas en la piedra„. Su profecia sabe verdadera, puesto q.e la religion de genero hasta el punto de no permitir columbrar el mas sublime pensamiento.

En el fracmento el N.1 representa al Anaples. El N.2 el nuevo genero simbolizado con alas. El N.3. a Platan de nuestro hor. el geroglifico N.4.
El 5 y 6 Osiris é Isis el dia y la noche. La union de los dos principios a Horus N.7. simbolizado aqui por el Escarabeus, emblema del Sol. Sus espadas el viento representado por el geroglifico N.8. Las dos estrellas el emblema de las dos vidas q. segun ellos debia pasar el alma p.a volver a su cuerpo despues de cinco mil años.

Fernandez.

Objetos q̃ hemos recogido á disposicion de la Academia

Coleccion de marcas en barras Saguntinas

Iberas ó Griegas bilingües y roxas.

1. ΝΘΝϟΝ
2. ⟨ Ν
3. ∇Θ5Η⟨V
4. ΔLEI
5. ЄVHODI
6. IΛ5(·)-⟨VΛF
7. IMIF
8. ΛMNF
9. ATHI
10. HILΛI
11. IVRAF- ILVS
12. ΣOII
13. MEΘILLVS
14. OFCASH
15. ΡΗΛΕΡ
16. PER::: RIV
17. IRZZZIL
18. VIX

Romanas por orden alfabetico.

19. ACV.
20. ALBVS·F·
21. (AEMI)
22. AIV
23. (ATE)
24. ATEI
25. ATEI
26. ATEI
27. ĀI·EVAODI·CN
28. ATICI
29. ATITI-FICV
30. CAME
31. CAVRI
32. COENS/O
33. C·P·
34. C·ST-ER
35. C·TITI-DIODO
36. CVO
37. FELIX
38. HILA-REI
39. IFIV.
40. ILMA
41. IMALIVS-FORTVNAT
42. IVN
43. IVN
44. ILEOSE / LVVRI
45. LE
46. L·TETTI-SAMIR
47. MEI
48. MEIS
49. MFIS
50. MVO
51. NC·E
52. NOV
53. OFAF
54. OFICBILIC
55. OFIVCVN
56. OF·NCRI
57. OF·NCV
58. PERTI
59. PER
60. PIPERI
61. PRIMI
62. RASS
63. (RAS)
64. TITI-DOMESIL
65. TITHCVL·ARRH
66. TITI·LAGANDI
67. (TITVS)
68. TVLL-GORG
69. VA
70. VITAL
71. Fracturadas
72. ::::IOA
73. ::::VATI
74. IASO… / TFA…
75. ⅄
76. Ω

Observaciones.

El 17. 5 detras tiene rayado Λ. El 4 tiene (·)RTATV
El 17. 9. tiene LAETI. El 13. tiene ΓV.
El 27. tiene BASSVS El 37. tiene ⅄
El 46. tiene VIT. Y El 7. la marca esta dentro un delfin

Una tacita de barro con pinturas etruscas que representan un gi-
nete á caballo con estas inscripciones. NOYIOM SAATAAY

Cuatro fragmentos de barros con pinturas etruscas ordina-
Otro id. con barniz negro con esta inscripcion rayada QHEZAHdO
Un instrumento músico formado de un hueso
Otro idem principiado.
Varios silvatos de hueso
Doce fondos ó fuentes de barro ordinario de varias formas.
tres pequeños lacrimatorios enteros de barro, en forma de botellitas
Dos id. fracturados
Dos estilos de vidrio fracturados
Nueve id. de hueso ó marfil enteros.
Otro con esta inscripcion ΛSKYOS
Un fragmento de teja romana con esta inscripcion CN BEN
Parte de un crisol
Muestras de revestimiento y otros restos, con referencias de don-
de fueron encontrados y las circunstancias para la Descrip
cion como comprobantes.

	Hebreo Celtibero y Turdetano	En el mismo monumento	Griego primitivo	Jeniicio español	Nº del fragmento
A.					13, 14.
B.					
G.					12.
D.					
E.					13
Z.					
I.					11
Hasp.					
J. I.					11.12.13
TH					12. 11
K.					
L.					
M.					14
N.					
X.					
O.					
P.					
R.					
S.					14
Aeiou gutural					
TZ.					
T.					14
Y.					12
Ph. F					12. 14
Ch.					12. 14.
Ps					12. 14
O					12.

Nota N. 3.

En la nota comparativa que precede se observa, que muchos de los signos o letras que hay en el sarcofago son absolutamente iguales a las de los alfabetos españoles Celtiberico y celtibero. Observase asimismo q[ue] estos son muy distintos del alfabeto Fenicio y Fenicio español, lo que induce a creer q[ue] los Fenicios los maestros de nuestros primitivos Españoles como se pretende, y q[ue] su cultura data de una fecha mas anterior.

Los eruditos creen q[ue] los Españoles tomaron de los Fenicios no solo la escritura, sino tambien la religion y costumbres: nosotros muy al contrario opinamos q[ue] no por orgullo nacional, por desconfianza ni otra causa desconocida, los Españoles conservaron su religion y costumbres, y su literatura hasta la epoca de la [illegible] romana, apoyando esta opinion las medallas españolas que como manumentos costumeros explicitamente nos lo indican. A escepcion de algunas pocas ciudades de origen Fenicio ó ocupadas por ellos, todas las demas que acuñaron monedas en aquella remota epoca usaron en sus inscripciones los caracteres llamados celtiberos, que no tienen la menor analogia con el alfabeto Fenicio. Las medallas de Abdera, Egeda Ebusus, Emporiæ, Saguntum, Sexi, Obulco y Cadiz, ciudades Fenicias presentan en ellas imagenes de la Teogonia Fenicia, mas en las demas vemos patente la religion primitiva española demostrada en la media luna y astros; y las costumbres en los guerreros caballos y signos de labranza: lo que indica a nuestro entender la disparidad de costumbres; pues q[ue] es muy sabido que los Fenicios consumian

nuevos mercaderes, no fueron conquistadores ni libertadores como los primitivos Españoles. Si hubiesen inculcado esta religion, seguramente hubiéramos visto la luna y astros humanizados segun costumbre fenicia, como lo expresan las medallas referidas fenicias, y no con los signos celestes como las celtiberas. Los Fenicios establecieron las primeras colonias en España 1600 años antes de nuestra era, y hasta su expulsion por los cartagineses pasaron 700 años, tiempo suficiente para hacer fenicia á toda la España sino hubiera existido la oposicion referida, y cuando los Griegos fundaron sus colonias en las costas de Cataluña y Valencia continuaba aun la religion primitiva deducido de las medallas de Sagunto en q.e aun se observa la luna creciente y los astros. Asta venida de los Romanos encontramos aun arraigada en el pais sus mismas costumbres y religion, como lo expresan los historiadores contemporaneos y lo certifican las medallas bilingües celta-romanas como un testimonio fehaciente.

Son mas analogia encontramos entre el alfabeto griego y los españoles primitivos, no que por esto intentemos probar que estos sean hijos de aquel, sino por el contrario esta hermandad indica en nuestro concepto un origen comun. Danao hijo de Egyptus rey de Egipto condujo a Argos una colonia egipcia en el año del mundo 2530 (*) y este rey introdujo la escritura a esta parte de la Grecia; en su consecuencia nada de estraño tiene la similitud que se observa entre los alfabetos griego y celtibero.

El erudito Bauier dice que la ignorancia de la lengua y caracteres fenicios fue causa de que los Griegos creyeran que se adoraba su Hercules en el templo de Cadiz, por que no entendian las inscripciones fenicias que habia en dicho

(*) Nave primus in Graeciam ex Egipto Danaus advenit: antea ratibus navigabatur inventis in mari Rubro inter insulas a Rege Erithra. Plinio.

templo (*): luego es buena crítica decir que imagen es una de las primeras maestras de los griegos, como lo suponen los eruditos modernos que todo lo ven fenicio; y prueba que es así, la notable diferencia que observamos en ambos alfabetos. Los griegos lo mismo q^e los fenicios podían ciertamente influir algo en los países inmediatos a sus colonias en España; mas es tan insignificante, q^e en las medallas celtiberas no imprimían aunque adoptaron la efigie de Palas y el pegaso de origen griego, usaron los caracteres y escritura celtiberas y en seguida fundación griega además de la luna y otros signos de la religión Ibera? se ve asimismo la escritura celtiberas sola, ó mezclada en las bilingües, manifestando con evidencia la repugnancia de los Españoles a aceptar las costumbres estrangeras, y el carácter innato de independencia que heimos heredado de nuestros progenitores.

(*) Bowles tomo 1^o pag. 87 citado por los Helvetianos 1. 2. part. 2. pregs.

Leg 12. nº 10

Hernandez Sanahuja (D. Buenaventura)
Estudio sobre un recinto sagrado de la
época prehistórica descubierto en Tarragona
1896

Colec. Delgado

Transportadas las ruinas que formaban el terraplen del antiguo baluarte de Jesus á los puntos inmediatos, segun tuvimos el honor de manifestar á esa Real Academia en escrito de 15 del Junio último, apareció por completo el grandioso resto que bajo la denominacion de Monolito motivó aquel escrito, en el cual aplazábamos para mas adelante y para cuando estuviera completamente descubierto, nuestra opinion sobre su objeto y si posible fuese sobre la época de su construccion. No se nos oculta que al darle la calificacion de Men-hir ó de Hir-men-sul era ya ~~para~~ prejuzgar la cuestion suponiendolo celta, y á pesar de que por un momento pudieron engañarnos las apariencias, no nos equivocamos sin embargo en considerarlo un objeto religioso destinado al culto. En efecto, el monumento recien descubierto es sin la menor duda un Recinto Sagrado perteneciente á uno de los mas antiguos pueblos que ocuparon

esta Ciudad, tan notable en recuerdos históricos. Procederemos desde luego á la descripcion de este monumento, exponiendo en seguida algunas observaciones, que acaso puedan conducir á la aclaracion histórica del pueblo que emprendió tan difícil tarea, al igual de las demas que lo rodean; esperando que la Academia las apreciará en su verdadero valor.

Los constructores de este monumento aprovecharon la cumbre de una pequeña colina ó altura que se elevaba casi en el centro de la antigua Acropolis ciclopea de Tarragona, y á 250 pasos del profundo pozo del que ya tiene noticia la Academia: comenzaron pues por cortar y vaciar un rectángulo que constituia el recinto interior, practicando lo mismo en el exterior, para dejar los muros de la misma roca que en su principio formaba la colina. Actualmente solo existen los dos muros laterales correspondientes al Este y Oeste; el de Medio-dia desapareció haciendole saltar con barrenos al levantarse el baluarte de Jesus, descubriendose aun algunos vestigios, y del Norte solo se encontró un ángulo, habiendo ya sido destruido en alguna de las épocas en que se aprovechó esta construccion para otros usos.

El eje mayor de este paralelógramo, perfectamente orientado de N á S es de 29m 85cents, y el menor de E á O es de 16'25. La altura máxima de sus muros por el interior es de 4'50 y en el exterior de la pared oriental 3'92. Para mayor inteligencia se acompaña con la lámina Nº. 1 la planta de lo que existe, dejando en ella indicado lo que falta; y en la lámina Nº. 2 las vistas tal como se encuentran hoy dia, esto es, los muros de Oriente y Occidente, y la perspectiva de la manera que se encontraban ambas al descubrirse antes de que fuese destruido el angulo meridional (monolito) cuyo dibujo remitimos á esa Academia.

Sin la menor duda habria ya desaparecido completamente dicho resto, si al conocer su importancia no hubiésemos gestionado con estas Autoridades, á fin de que se dejase en pie hasta que se edifique en aquel punto, lo que no es de esperar en muchisimo tiempo. Este recinto está lleno de tierra apisonada hasta sus dos terceras partes, y para averiguar la profundidad de su antiguo suelo dispusimos practicar algunas catas hasta encontrarlo, las cuales produjeron

siempre el mismo resultado.

Segun puede colegirse por los vestigios que quedan, el rectángulo A.A.B.B. estaba completamente cerrado por los tres costados, y la pared del cuarto C.D.C. que corresponde al Oriente tenia dos grandes aberturas laterales B C. B C. cuyo objeto no es facil de adivinar, como no fuesen dos capillas ó <u>saecella</u>, supuesto que la puerta de entrada D. que se halla en el mismo costado, ocupa casi el centro de la pared.

Es evidente que este <u>Recinto Sagrado</u> ó templo primitivo no fue concluido, observándose aun en la vertiente de la colina A.E.A que corresponde á Occidente, las canales ó contaduras E.E.E verificadas para arrancar con cuñas ó palancas los bloques intermedios, á fin de dejar el muro aislado como se vé en la pared C.D.C. Las vistas de la Lámina 76.3 representan ambas paredes á la altura que ofrecieron las catas, suponiendo extraida la tierra que hoy ciega este recinto.

Es admirable el prolijo trabajo y tiempo que seria preciso emplear para rebajar la roca de aquel recinto, que puede calcularse á 3.415 metros cubicos, corresponde á 8.423.306 k.s

se hizo; esto por lo que respecta en el interior; exteriormente la pared C.D.C. estaba asimismo cortada á pico, y rebajada la roca de la colina, formando un suave declive hasta encontrar el nivel de los terrenos adyacentes, á fin de facilitar la entrada por D.

Decíamos en nuestro anterior escrito que en épocas posteriores varios otros pueblos se habrian aprovechado de esta construccion; efectivamente, en el punto C*. á 2,3 cent.s de la roca se descubrió un mosaico compuesto de grandes téselas de mármoles de colores, formando dibujos geométricos, el cual llegaba hasta la misma pared, que solo en aquel punto se hallaba revestida de estuco: en el centro del mosaico apareció una pilita de mármol blanco y otros objetos al parecer romanos; cubria este pavimento una gruesa capa de tierra producto de ruinas, con evidentísimas señales de un violento incendio, causa sin duda de la destruccion del edificio á que aquel pertenecia. Paredes de época incierta cruzaban en varias direcciones la tierra que llena el rectángulo; y entre los escombros y ruinas que se sacaron, pudieron recogerse algunos tro-

zos de revestimientos de gusto etrusco, ánforas y otros objetos de remotísima época. En fin no concluiremos esta sucinta reseña, sin expresar cuan sensible es que por razones de localidad y de interés privado, dejen de conservarse los restos de una de las primeras razas que ocupó Tarragona en la mas remota antigüedad, pudiendo creerse con fundamento que sea este el único que existe en España de este género.

¿En que época pues, y á que pueblo puede atribuirse esta colosal obra coetánea sin duda de la muralla ciclopea q^e rodea esta Ciudad? La primera idea que irresistiblemente acude á la imaginacion en el momento de pronunciar la palabra <u>recinto</u> <u>sagrado</u>, es la de que los celtas deben también figurar en el catálogo de los pueblos que en la antigüedad ocuparon Tarragona, tal es la costumbre q^e tenemos de considerar celtas todos los monumentos primitivos que bajo distintas formas y denominaciones existen

esparcidos en casi toda la Europa Septentrional: mas un detenido exámen y graves consideraciones históricas y artísticas, que sucintamente vamos á exponer, nos han demostrado inadmisible aquella calificacion, segun la habiamos concebido en un principio.

En tres grandes grupos pueden dividirse las invasiones célticas en España; la primera, en una época ante-histórica, fué la consecuencia mas ó menos directa de la grande irrupcion de los pueblos scitas y sármatas en Europa por la selva Hercinia. Este torrente de hordas salvages fué contenido instantaneamente por las tribus éuskaras que habitaban en ambas vertientes de los Pirineos occidentales, penetrando en fin por ellos para hacerse dueños de los paises septentrionales y meridionales de España. Al llegar aquella incursion al extremo Sur de la Península encontró el Océano y obligada á volverse á la izquierda, tuvo que luchar con los Ligies ó Ligures habitantes de la Bética hasta el lago Ligustino en la desembocadura del Tartesso ó Guadalquivir. Los Ligures arrojados de su territorio emi-

gravon, empujando en su tránsito á los Sicelos ó Sicanos residentes entre el Ebro y los Pirineos, que tomaban su nombre del rio Sicano ó Sicoris (Segre) que corria por esta region, y trasponiendo los Pirineos Orientales se posesionaron de la Galia Narbonesa y de las costas meridionales de Italia hasta la Sicilia.

Rechazados los pueblos scitas por los habitantes de todo el litoral del Mediterráneo, se establecieron definitivamente en los paises incultos y silvestres de Europa, en especial en la Germania, en la Galia y en las islas del mar Germánico, bajo el nombre de celtas y gaélicos.

Una segunda irrupcion, motivada acaso como la primera por el impulso del desbordamiento de los pueblos indo-scitas, alteró la apenas tranquila superficie de la primera invasion, y nuevas oleadas humanas impeliéndose sucesivamente produjeron nuevas emigraciones, que á ejemplo de las que les habian precedido y por el mismo camino, fueron á estrellarse contra el Océano Atlántico. Esta segunda invasion ocurrida en España en los tiempos heroicos (600) es algo mas

conocida que la primera; encontrando en su tránsito pueblos de su misma procedencia se aliaron con ellos ó se confundieron (celt-iberos), chocando únicamente con los de distinta procedencia establecidos desde muy antiguo en el litoral del Mediterráneo

Causas probablemente análogas á las dos primeras, ó debidas tal vez á un exceso de población, obligaron á los bárbaros del Norte á proyectar nuevas expediciones en tiempo de Trajano; pero encontrando un imperio fuerte y poderoso fueron refrenados en las orillas del Danubio por espacio de dos siglos: las guerras intestinas, no obstante, debilitaron el poder romano insensiblemente, hasta el punto de serle imposible contener por mas tiempo los rudos embates de aquellas hordas semisalvages, y en tiempo de Galieno se esparramaron por todo el imperio, invadiendo la España bajo el nombre genérico de Germanos, y aun cuando fueron rechazados en uno de los últimos estertores del imperio, fué para volver con mayor pujanza, destruyendo por fin el coloso que por mas de doce siglos tuvo encade-

do el mundo conocido; y aquellas tribus salvages conocidas con los nombres de Vándalos, Burgondes, Hérulos, Godos, Escitas Téjidos, Finnos y otras mil denominaciones, se distribuyeron las reliquias del imperio, que como una vastisima herencia à cada una le cupo su parte. Bastante sabidos son los nombres de los que se repartieron la España para que en este lugar los repitamos. La fluctuacion política, dice un sabio moderno, subsistió por mas de doce siglos, y la última irrupcion de aquel pueblo es la gótica. Con estender à algunos siglos oscuros y lejanos el mecanismo que se vé aplicado durante veinte siglos seguidos, no se falta à ninguna ley de la analogia.

Todos los pueblos antiguos tenian su arquitectura particular, y en ella se ve retratado el estado de su civilizacion. Los monumentos públicos y las medallas son el espejo fiel en donde se refleja la cultura de una nacion cuya existencia se halla separada de nosotros por un periodo inmenso, y ambos testimonios à la vez hablan poco à favor de aquellas tri-

los celtas rudos y salvages, que en su ignorancia presentan el estado medio entre el hombre y el bruto. Nacidos entre pantanos, breñas y bosques; criados entre fieras; viviendo en un aislamiento selvatico y ocupados sin cesar en el penoso ejercicio de la caza, sus costumbres debian naturalmente ser agrestes y belicosas. Muy conocidos son en el dia los monumentos célticos y ocupan un inmenso territorio. Ignorantes en el arte de labrar las piedras, todos sus esfuerzos se concretaban á buscar las rocas que algun cataclismo habia desprendido de las montañas y transportándolas con grandisima pujanza al punto que les convenia, erigian con ellas y sin otro adorno sus monumentos, acomodándolos á su religion ó á sus necesidades, pero de un modo tan grosero y tosco, que á primera vista se descubre la fisonomia de aquel pueblo salvage. Basta ver un Cromlehs celta á cierta distancia para confundirlo con un aduar de Hotentotes.

Por otra parte, la religion destinada á suavizar los instintos salvages del hombre en su estado natural, era entre los celtas muy poco á propósito para moralizar

estas costumbres, y el Druidismo con sus sacrificios cruentos perpetuaba la ferocidad nativa de aquel pueblo, al que no obstante solo faltaba el ejemplo para civilizarse. Asi en los Dólmens de Anglesey, de Morbihan, de Stanton-Moor y sobre todo en el de Brelevenez se ven los altares en donde se verificaban los sacrificios humanos, y en los pasadizos cubiertos las habitaciones de los sacerdotes.

Ageno de nuestro intento seria hablar aqui de las rocas agujereadas, de las piedras vacilantes y de otras varias cuyo objeto en vano han procurado explicar muchisimos sabios; nos concretaremos en citar los Cromlehs ó recintos sagrados mas notables, como son el de Morbihan, de Sainte-Abée, de Petit-Coulé, de Kermurier, de Begars, de Locmole, de Mane-du-Kerven, de Stone-Henge y especialmente el de Abury, reducidos á grandes recintos de forma por lo comun circular, oval ó curva, compuestos de Men-hirs ó grandes monolitos aislados conducidos de inmensas distancias.

De la primera irrupcion scitica en España, que hemos ligeramente bosquejado y cuya huella han borra-

do casi completamente los siglos, solo se columbran los nombres de algunas poblaciones que pueden confundirse facilmente con los de la segunda invasion, á la cual, sin duda alguna pertenecen otros de tipo céltico, gaélico y germánico (*), y los monumentos del culto druídico que aun se conservan en el Norte y Sur de la Península, junto que ocuparon tranquilamente los celtas.

Hemos indicado en lo que precede, que las invasiones célticas y tartáricas procedieron probablemente del desbordamiento de otros pueblos indo-scitas. No puede ponerse en duda la irradiacion de los pueblos primitivos desde el centro del Asia á los confines del mundo; y mientras las rancherías salvages impulsadas por los habitantes del Turan invadian la Europa selvática, otras emigraciones acaso mas cultas y civilizadoras se extendian desde el Iran por la Mesopotamia, la

(*) Citaremos á Lacomintrigis ó Lacomimurgi, Visoncio, Celtum, Callenses-emanici, Helmántica, Celtiaca, Soricia, Viminiacio, Clunia, Segubia, Arbocala, Pisórica, Vxama, Mediolo, Intercatia, Albia y otros terminados en Briga como Segobriga, Desobriga, Amalobriga, Cetobriga, Lacobriga, Nerobriga Brigecio y otros.

la Siria, el Egipto y las costas del Mediterráneo á las columnas de Hércules límite del antiguo mundo. En efecto, el código de Manú, uno delos libros mas antiguos dela Yndia, expresa el cisma que obligó á emigrar del territorio sagrado multitud de tribus guerreras, entre las quese contaban los Javanas (Jonios), los Pelasgos y Helenos, los Sacas ó Sacios (scitas), los Paradas (Partos), los Pahlavas, los Pelvis ylos chinos, pudiéndose tambien añadir los persas como una delas ramas indias.

Es ya en el dia indudable que el Egipto no fué, como se habia pretendido, uno de los imperios mas antiguos del mundo; por el contrario, los egipcios proceden de una tribu indo-persa... que en una lejana época penetró en el Africa por Babel-Mandel y mezclada conlos etiopes primeros habitantes, produjo la raza egipcia, tomando de aquella tribu la religion y costumbres; asi es que el Egipto conservó siempre relaciones con la Yndia por el vehiculo de los árabes del Yemen, acaso sus progenitores.

Herodoto dice que los Masegetas habitantes delrio Oxus, que desagua en el mar Caspio, disputaban á los

egipcios no solo la antigüedad sino tambien su territorio: y Fourmont asegura que los Fenicios, los Caldeos y los Hebreos eran pueblos de una misma procedencia. He aqui por que al observar Ciro que las creencias delos Indios esclavos eran semejantes á las suyas, les devolvió la libertad. Finalmente, son infinitas las concordancias que se encuentran entre las religiones delos Babilonios, Egipcios, Indios y Fenicios.

Es evidentisimo quela mitologia fué trensportada del Egipto á la Grecia en mui tiempos muy lejanos, ylá imaginacion brillante delos griegos la poetizó por boca de Orfeo y Homero hasta hacerla desconocida: no obstante, al traves del velo de la ficcion se columbran mitos indicos adoptados por los egipcios; asi suponganos, la conquista de la Yndia por Baco, no es otra cosa que las lejanas empresas de Osiris; y observese que Osiris, Yswara y Ja-ho-sir son sinónimos explicando un mito indico. Las hazañas de Hércules enla Yndia, en el Egipto, en la Libia, enla Atlántida y en el estrecho de Gades, encierran probablemente otro mito que explica el camino que siguieron aquellas emigraciones desde

las orillas del Indo á la peninsula Ybérica, en una época que ocultan las tinieblas delos siglos(*); en efecto, pueden aun bislumbrarse algunos rastros que dejaron dichas emigraciones en la índole de muchos pueblos antiguos de España, especialmente los terminados en Tania, palabra indo-persa que significa pais ó region; de manera que si observamos enla Persia

(*) No nos detendremos en enumerar las infinitas coincidencias que se encuentran entre la mitología griega y la india porque seria interminable; citaremos no obstante el mito de Deucalion, hijo de Prometeo, establecido enlas faldas del Parnaso en 1528, en cuyo tiempo acaeció el célebre diluvio que tomó su nombre: pues bien, el Deucalion griego es el mismo Deo-cal-yun indio que segun el drama sanscrito Hari-Vansa acaudillaba los pueblos septentrionales que atacaron á Crisna, los cuales fueron rechazados por el fuego y por el agua. Este mito procede acaso de alguna irrupcion de tribus célticas que en tiempo remoto hubieran penetrado en el Indostan, pero que arrojados del pais se hubieran visto obligados á embarcarse en el Caucaso para aportar en la Tesalia; y precisamente en épocas posteriores siguieron el mismo camino los Argonautas, embarcándose enla Tesalia y por el Bosforo de Tracia penetraron en el Ponto Euxino para la conquista dela Cólquida.

las provincias de Cusis-tania, Dages-tania, Sigis-tania, Parabis-tania, y la Yudos-tania, en España habia las regiones de la Jace-tania Anse-tania, Lale-tania, Cose-tania, Contes-tania, Edet-tania, Pirde-tania y otras, ocupando precisamente las costas orientales junto á las orillas del Mediterráneo, en contraposicion de los pueblos de raza céltica ó gaélica que segun queda dicho se posesionaron del centro y occidente de España.

Nuevo ha hecho discurrir á los filólogos la raiz etimológica de la palabra IBER, de la que tomó nombre toda la Península, y creemos de buena fé que es este otro de los comprobantes que pueden aducirse en apoyo de nuestra opinion, acerca de la ruta seguida por las emigraciones asiáticas. Ebher es un riachuelo que baña el pueblo del mismo nombre en el Irak (Persia). En la Forsis-tania existe la ciudad de Haber ó Hiber-Koh, y Sit-Iberis y Ring-Iberis son dos ciudades de la provincia de Ronda-Marcola. Recordaremos los Iber-ingas de Ptolomeo y los Sip-Iberis que M.r d'Anville coloca al estremo oriental de la Yudia. El Iber es uno de los confluentes del Cyrus que desagua en el mar Caspio, el cual

dió nombre en la antigüedad á la Iberia asiática. Los Hebreos tomaron esta denominacion de Héber cuarto abuelo de Abraam cuya familia vivia entonces en Ur ciudad de la Caldea. El Héber corria por la Tracia; el Tiber atraviesa la ciudad de Roma, y por fin en España tenemos dos Iberos, uno en la Bética hoy rio Tinto y el de la Tarraconense en cuyas orillas estaba asentada la opulenta Ibera Ilergavonia (*). Asi pues, tanto en la índole de la radical Iber, como en la etimología indica del nombre de las comarcas que dejamos citadas, y su situacion en la España oriental junto al Mediterráneo, no dejan duda de la presencia en ella de una colonia ó colonias indias muy lejanas, seguidas probablemente de otras del mismo orígen asiático por el Mediterráneo ó costeando las riberas occidentales del Africa: estas opiniones están ademas de acuerdo con la autoridad de los antiguos escritores; asi Plinio por testimonio de Varron describe por órden cronológico

(*) Urbem à propinquo flumine Iberum appellatam opulentissimæ regionis ejus.

los pueblos que vinieron á Espana, poniendo primero á los Iberos, luego á los Persas, los Tirios, los Celtas y Cartagineses (*). Crispo Salustio cuenta entre las gentes que formaban el ejercito expedicionario de Hércules, á los Medos, Persas y Armenios, los cuales al disolverse pasaron á poblar el Africa.

En la arquitectura, segun dijimos, se ve impreso el caracter general de una nacion. Entre los Celtas, pueblos belicosos é inquietos, la arquitectura debia participar de esta misma movilidad, asi sus monumentos se hallan al parecer dispuestos, lo propio que sus adunares á mudar de sitio á la menor señal; consisten en rocas sueltas que ofrecen el mismo aspecto que las tiendas de inmenso campamento errante. La arquitectura indica por el contrario, manifiesta el quietismo de un pueblo sedentario, de gobierno teocrático, el cual destinaba centenares de generaciones á la construccion de un monumento. Acostumbrados á vivir en moradas subterráneas sus templos ó hipogeos se componen de inmensas montañas perforadas, obras que requerian la concurrencia de muchos siglos y la

(*) In universam Hispaniam ... Varro pervenisse Iberos et Persas et Phoenicas Celtasque et Poenos tradit. Plin. L. III. c. 1.

cooperacion de millares de brazos. Tal es pues la arquitectura troglodítica, la primera que inventaron los hombres despues del diluvio, ó acaso ántes, remedando ó ayudando á la naturaleza. En su principio se concretaron los Yndios en ahuecar montañas enteras de granito, ó en cortar superficialmente la peña viva, y luego en imitar aquellas en las llanuras amontonando rocas inmensas, y de aquí el orígen de la arquitectura ciclopea. Millares de templos subterráneos y de pagodas compuestas de grandes monolitos hacinados nos ofrece la Yndia; nadie desconoce el célebre Speos de Athor en Ebsambul en la Nubia, ni la tumba de Nakschi-Rustem cortada perpendicularmente en una montaña marmórea en la Persia, y la ciudad de Uphliziche en el Cáucaso abierta en la superficie de una colina, cuyas murallas, puertas, calles y templos estan abiertos en roca viva. A partir de la Yndia encontramos monumentos troglodítas y ciclopeos en la Persia, en la Mesopotamia, en la Arabia Petrea, en la Nubia, en el Egipto, en la Cirenaica, en Creta, en Sicilia, en Malta y en Gozo, en Roma, en Fiesoli, en la Etruria, en las Baleares,

y finalmente completa esta dilatada y tortuosa línea en España como el límite natural de las antiguas expediciones.

Circunscribiéndonos á este último punto, en donde como el vértice de un inmenso ángulo vinieron á encontrarse y á chocar dos distintas civilizaciones, podemos fácilmente comparar en los monumentos la arquitectura de ambos pueblos á saber, la scítica ó céltica que ocupaba la parte septentrional y meridional de España, con la troglodítica ó índica y ciclopea que se estableció en las costas orientales de la Península junto al Mediterráneo.

Según Artemidoro citado por Estrabon, existían en el promontorio Cíneo (cabo de Santa María) aras aisladas en las que solo era dado sacrificar durante el dia y en tiempo sereno. En el cabo de Finisterra se vé aun una colosal piedra vacilante; y en el camino de Oporto á Almeida se encuentran varios Dólmens; y otros en Pomares cerca de Evora entre Montemayor y Arragolaas en el camino de Lisboa. En Antequera se conserva el templo ó cueva de Men-gal, monumento druídico, un dólmen sin duda ó pasadizo cubierto,

compuesto de 31 grandísimas piedras, de las cuales veinte forman los costados, cinco componen el techo y cuatro los testeros(*) En fin se encuentran en el centro y occidente de España monumentos célticos que aun no se han descrito ni estudiado, y otros que han desaparecido por la ignorancia de los pueblos vecinos ó por aprovecharse de ellos para sus construciones.

Pertenecen á la arquitectura troglodítica, la inmensa cueva existente en una colina inmediata á Segovia, la cual esta llena de habitaciones subterráneas. La célebre cueva del Parral mucho mas notable y grandiosa, cuyos aposentos estan asimismo abiertos en roca viva. Los Caracitanos subdivision de los Carpetanos segun Plutarco (vit. Sert.) vivian como los troglodítas en una colina perforada, cerca del Tajo. Habitaciones talladas en roca viva se encuentran en Olérdola, entre Villafranca del Panades y Sitges á 5 leguas de Tarragona, las cuales visitamos con el Sr. Delgado en 1853, y en la

(*) Creemos que este resto pertenece exclusivamente á la religion druídica: Men-gal corrupcion de la palabra céltica, Men-lae'h que significa piedra sagrada, ó acaso mejor Mene-gael, piedra de los galos, de la misma manera que Dol-men equivale á Mesa-piedra y Men-hir piedra larga.

colina donde se asentaba aquel antiguo pueblo, indudablemente ibero, se halla llena de grandes algibes, inmensos silos y cruzada de conductos para recoger las aguas pluviales, todo abierto en la peña, asi como las celebres sepulturas que demuestran una antigüedad muy remota. Tambien pertenecen á este género las sepulturas escalpidas en unos peñascos en Andujar, que el vulgo cree son enterramientos fenicios; y finalmente Tarragona, ademas del resto recien descubierto y que ha dado motivo á este escrito, se muestran en el punto mas elevado de la colina, donde aquella está asentada y junto á una fuente ascendente natural, unos inmensos silos abiertos en la roca; otros se han encontrado diseminados por la ciudad, y varios algibes cubiertos con revestimentos muy primitivos, compuestos de carbon cal y ceniza, sin que olvidemos el inmenso pozo perforado en la peña, cuya profundidad de 51m/12c llega hasta el nivel del mar, á donde se baja por unos pozos cubiertos construidos en la roca y con la misma roca; esta obra es tan colosal é mas acaso que las que nos ocupa, manifestando en sus autores unos conocimientos hidráulicos sorprendentes para la averiguacion subterránea

delas aguas. Por ultimo, corresponderia tambien á la misma epoca y pueblo el Silo descubierto en Noviembre del año 1855 en esta centeva, cuyo brocal taladrado en la roca, se hallaba cubierto con el pavimento de un edificio romano arruinado, y cuyo interior lleno de tierra manifestaba á capas las tres épocas superpuestas que constantemente se hallan en estas excavaciones: en la inferior de ellas sacaron los presidarios un idolo de piedra arenisca, extremadamente tosco y consumido, con caracteres al parecer caldeos, del que tiene ya noticia la Academia. Este idolo recuerda sin duda la religion de alguna delas mas antiguas colonias asiáticas que ocuparon Tarragona, representando el Lingam originario del Ganges bajo la forma de un Agli-Baal ó un Baal-Samaim (señor de los cielos) esto es, la efijie del Sol, lo cual coincide con la orientacion del recinto sagrado objeto del presente escrito, cuyas paredes son un verdadero gnomon paralelo al circo del meridiano.

Seria rebasar los superiores conocimientos de esa Academia si me esforzara en comparar la diferencia que existe entre los recintos sagrados ó cromlechs celtas que

Sumario.

Descripcion del resto primitivo descubierto en Tarragona en Agosto de 1856.

¿Que pueblo lo construyó y en que época? ¿Puede considerarse celta?

Historia de las expediciones celtas á España. Procedencia y causas de la primera, scítica; época de la segunda, céltica; efectos de la tercera, goda — Arquitectura y religion de los celtas, foreá y salvaje; — enumeracion de los mas célebres monumentos celtas en Europa, y vestigios que dejó esta invasion en España.

Emigraciones indicas y causas que las motivaron — antigüedad de los indios y pueblos primitivos que de ella procedieron, los Persas, Caldeos, Egipcios y Fenicios.

Grecia; su mitología de orígen indico: mitos robados — conquista de la India por Baco: expediciones de Hércules las cuales demarcan el camino que siguieron las emigraciones asiáticas desde el Indostan al confin del mundo antiguo, las columnas de Hércules.

Analogía entre los nombres de varias comarcas de la

de la Indo-persica con los de otras regiones de España que prueban la identidad de los pueblos que las impusieron — Etimología etimológica de la palabra Iber — Arquitectura troglodítica comun de del Ganges — Camino que esta siguió hasta la Península ibérica que coincide perfectamente con el de los mitos y tradiciones expresadas. Monumentos célticos y troglodíticos de España comparados entre sí; enumeracion de los de Tarragona pertenecientes á este último género — Causas por que las constrnicciones religiosas de los primitivos pueblos tenian tanta semejanza.

Antigüedad de los restos primitivos descubiertos en Tarragona, comparada por los restos de épocas posteriores segun su colocacion en las ruinas.

Refutacion de las opiniones de los eruditos modernos que niegan la verdad de nuestras antiguas tradiciones.

Conclusion.

hemos enumerado y el recinto sagrado de Tarragona de arquitectura troglodita; la historia de los pueblos que erigieron tan distintas construcciones se halla bien determinada para que puedan confundirse, y las huellas de sus sandalias que dejaron estampadas en el suelo, aunque harto borradas é informes, permiten no obstante columbrar el camino que siguieron sus emigraciones hasta venirse á reunir en la célebre raza celt-ibera que tanto dió que hacer á los romanos para conquistarla. Podrá objetarse la singularidad de que pueblos tan diferentes en civilizacion estuviesen tan acordes en la formacion ó conformidad de sus edificios religiosos; es muy vulgar ya que los primeros hombres solo adoraban la Divinidad en la cumbre de las montañas y al descubierto, erigiendole altares toscos: asi el Señor ordenó á Moises que levantase altares de piedra sin labrar ó que no hubiesen tocado hierro (Ex. XX. 24 y XXVII. 5) para distinguirlos de los de los idólatras que las trabajaban con instrumentos de aquel metal.

El tabernáculo que construyó Moises por órden del Señor, era un simple recinto sagrado, el cual solo en el

punto en donde se guardaba el arca y el altar de los perfumes estaba cubierto sencillamente con telas tejidas con pelo de camello ó de cabra, y asi el altar de los holocaustos como el baño estaban dentro del recinto pero en el aire libre. (Exod XL). El primer templo que levantaron los Hebreos fué en el reinado de Salomon.

Aun entre naciones mas modernas y cultas se conservaba la costumbre de consagrar á los dioses recinto descubierto separados de los profanos: los griegos los denominaban Temene, palabra que equivale á separar, asi decia Homero „ La ardiente Venus se dirije á Paphos desde Chipre, „ para recibir en su temene y altar los perfumes olorosos „ (Odis. L. VIII. v. 362.) Asimismo los tenian los romanos, conocidos con el nombre de Sacella, pues en Festo se lee „ Sacella „ dicuntur loca diis sacrata sine tecto. „ De manera, que no cabe la menor duda de que es un recinto sagrado de construccion troglodita el monumento recien descubierto en esta Ciudad y digno ciertamente de otra suerte mejor que la que le está reservada.

Por la descripcion que precede puede venirse en conocimiento de que varios otros pueblos se aprovecharon de esta construccion; en la reseña remitida á esa Real Academia en 24 de Agosto del presente año (§ 8) manifestamos las capas de ruinas que se observaron al descubrir el monolito, que ha ya desaparecido, y la opinion que formamos de su colocacion en la tierra que llenaba aquel recinto; en efecto, á algunos centímetros del suelo natural de este monumento primitivo se hallaron ultimamente restos calcinados, carbonizados y ennegrecidos por el fuego, los cuales de conformidad con los de igual clase que aparecen constantemente en los puntos mas profundos de las excavaciones de la cantera, son un testimonio inequívoco de los funestos efectos producidos por el choque de dos emigraciones y civilizaciones distintas, los celtas y los primeros pobladores de esta Ciudad. Estos vestigios de incendio se hallan cubiertos siempre con pavimentos y ruinas de edificios que del mismo modo pueden pertenecer á la colonizacion griega como á la dominacion romana, y por una rara coincidencia se hallan estos pavimentos cubiertos á su vez con otros vestigios de incendio que cor-

responden á la ultima irrupcion céltica (Germanos) que devastó esta riquisima comarca y convirtió en pavesas esta antiquisima metrópoli.

La conviccion mas profunda nos ha impulsado á escribir esta Disertacion, que es el resultado de una observacion constante sobre estas ruinas y las que cubren toda la Peninsula, de procedencias tan distintas; por que de otro modo no hallamos como poner de acuerdo nuestras antiguas y veneradas tradiciones, que por pueriles é inverosímiles que parezcan á primera vista deben no obstante estudiarse, con los adelantos modernos en la filología y etnografía de los primeros pueblos que se establecieron en Europa.

Los eruditos creen que los primeros civilizadores de España fueron los tirios, por que no es dado á la vista humana alcanzar mas lejos; y á ellos podriamos decir lo que á Solon dijeron los sacerdotes egipcios aludiendo á las noticias historicas de los griegos „ Sois „ unos niños, y vuestra historia es de ayer „ Las in-

portantes ruinas de esta ciudad hablan mas alto y con mas convencimiento que las utopias de nuestros eruditos modernos (*).

Acaso detras del misterioso velo de la alegoria se hallen ocultas muchas verdades historicas; y lo que hemos dicho con relacion al mito indio de Pan en el Indostan, y al egipcio de Hercules en el Africa y en España, pueden aplicarse al mito africano de Tearca, al caldeo de Nabuco y al griego de Ulises y los Argonautas. Estas narraciones al parecer fútiles y pueriles encierran sin duda emigraciones desfiguradas y poetizadas por los escritores antiguos. Las representaciones del sepulcro egipcio no son otra cosa que reminiscencias tradicionales de aquellos mismos sucesos escritos como la Odisea y la Eneida mucho despues de haber ocur-

(*) Marden (T. 1. p. 59) niega la venida de los Tartaros, Sármatas y la de los habitantes de la Bosnia; asi como la de los Hebreos, Persas, Medos, Armenios y Egipcios. Sin su singular idea del celticismo español ¿ hay cosa mas lógica que dar á los Scitas y Celtas el nombre de los paises de donde procedian? Creemos haber probado lo suficiente la posibilidad de las emigraciones asiáticas á las costas de España en el Mediterraneo: no son nuestras opiniones acreedoras á una sonrisa de compasion, lo serán las que como Marden y otros no han sabido comprender el gusto decidido de los orientales á la metáfora y á la alegoría

rido. Repetiremos, pues, con relacion álos Fenicios y álas colonias que despues de ellos se establecieron en España lo que dijimos en otra parte; „ con extender á algunos siglos obscuros y lega-„ nos el mecanismo aplicado durante veinte siglos antes de nues-„ tra era, no se falta á la ley dela analogía„ Respetemos pues las tradiciones que de generacion en generacion y de siglo en siglo han llegado hasta nosotros, acaso venga un dia que puedan interpretarse satisfactoriamente, aclarando nuestra primitiva historia y la general de todos los pueblos que en lo antiguo se establecieron en el litoral del Mediterráneo.

Tarragona 15 de Octubre de 1856

Buenav.ª Hernandez Sanahuja

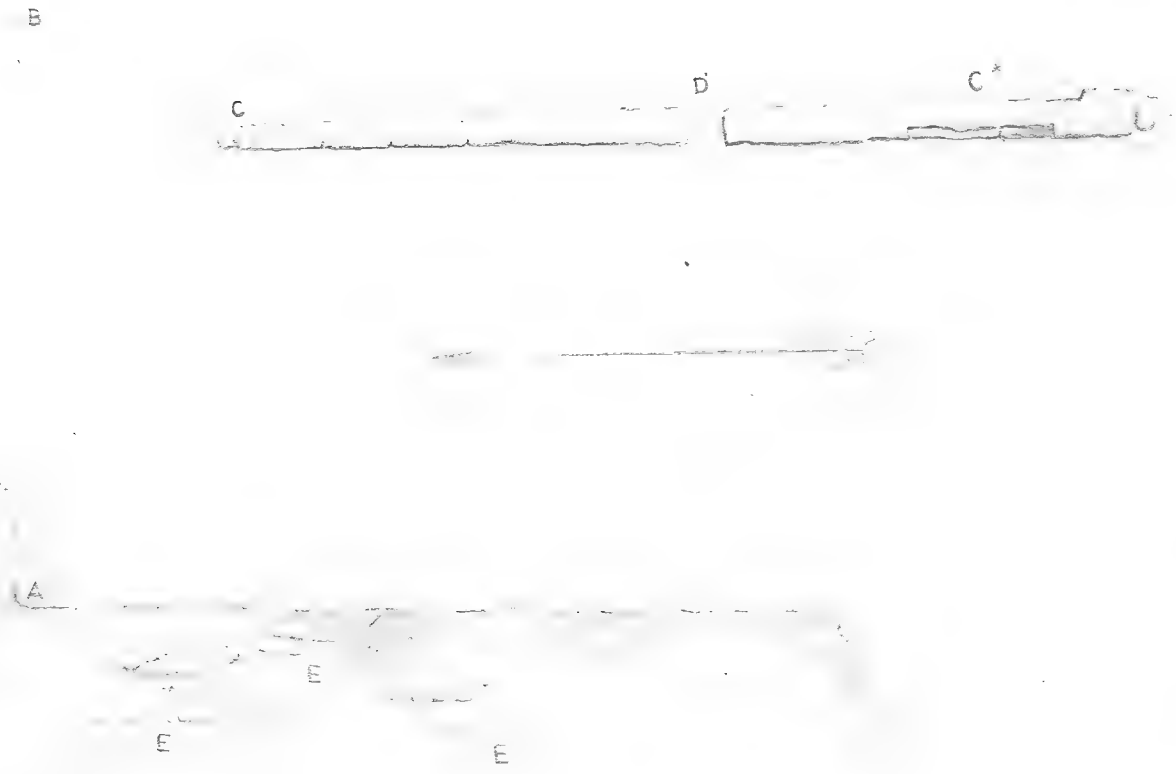
B
B
C
D
C
A
A
E
E
E

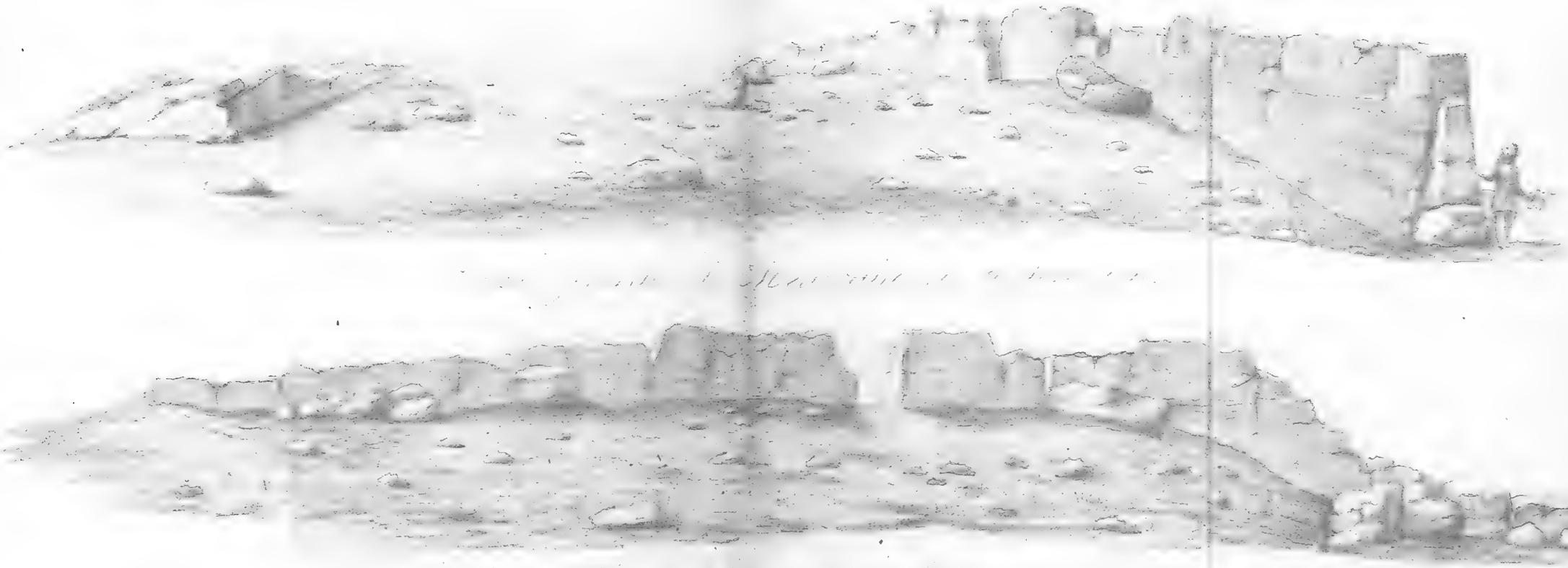

Vista del nuevo muelle

Vista del nuevo muelle

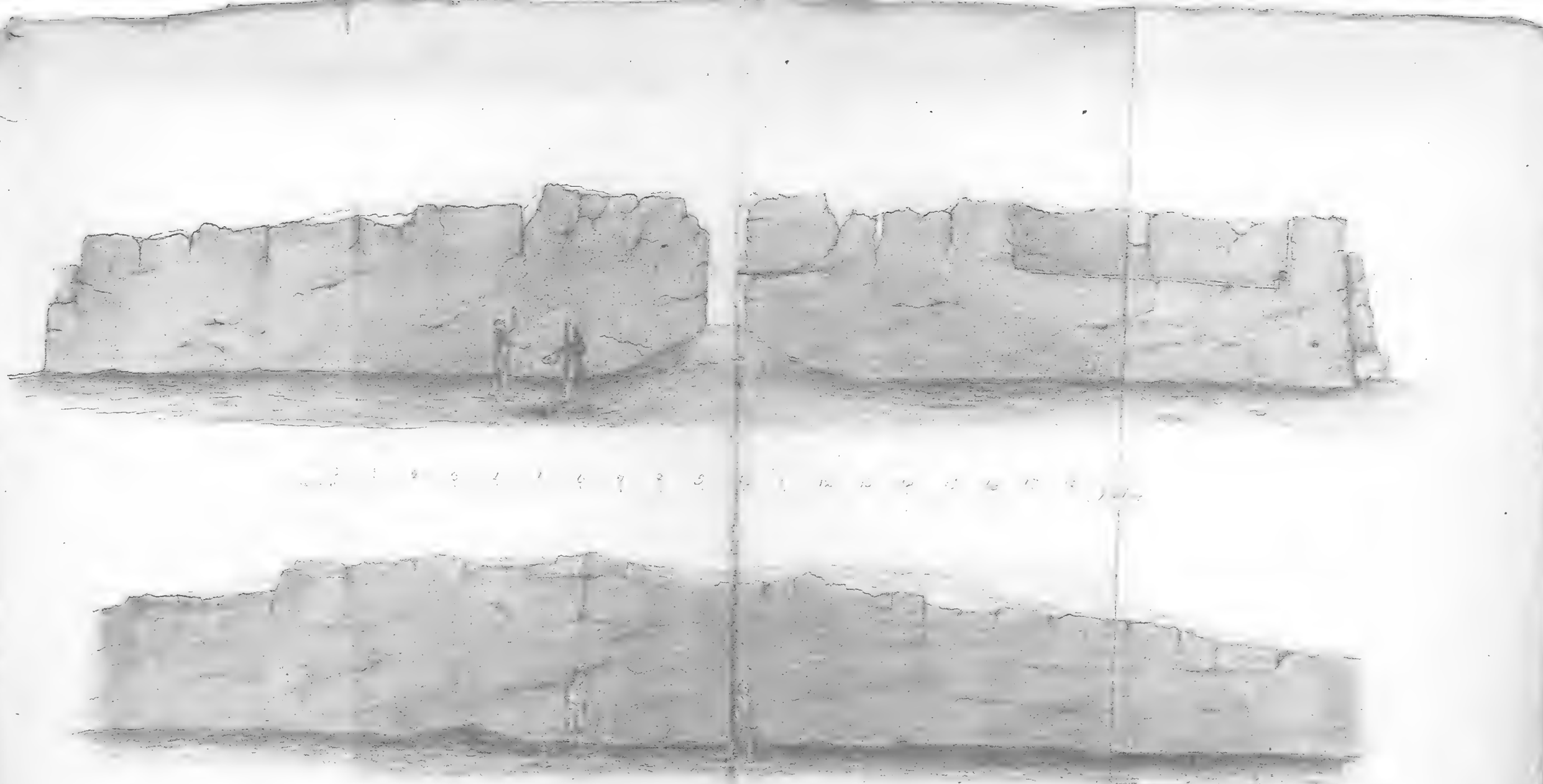

Leg 12. nº 11.

Hernandez Sanahuja (D. Buenaventura)
Memoria sobre las inscripciones roma-
nas del altar de la iglesia de Santa Te-
cla en Tarragona - 1846

Colec. Delgado

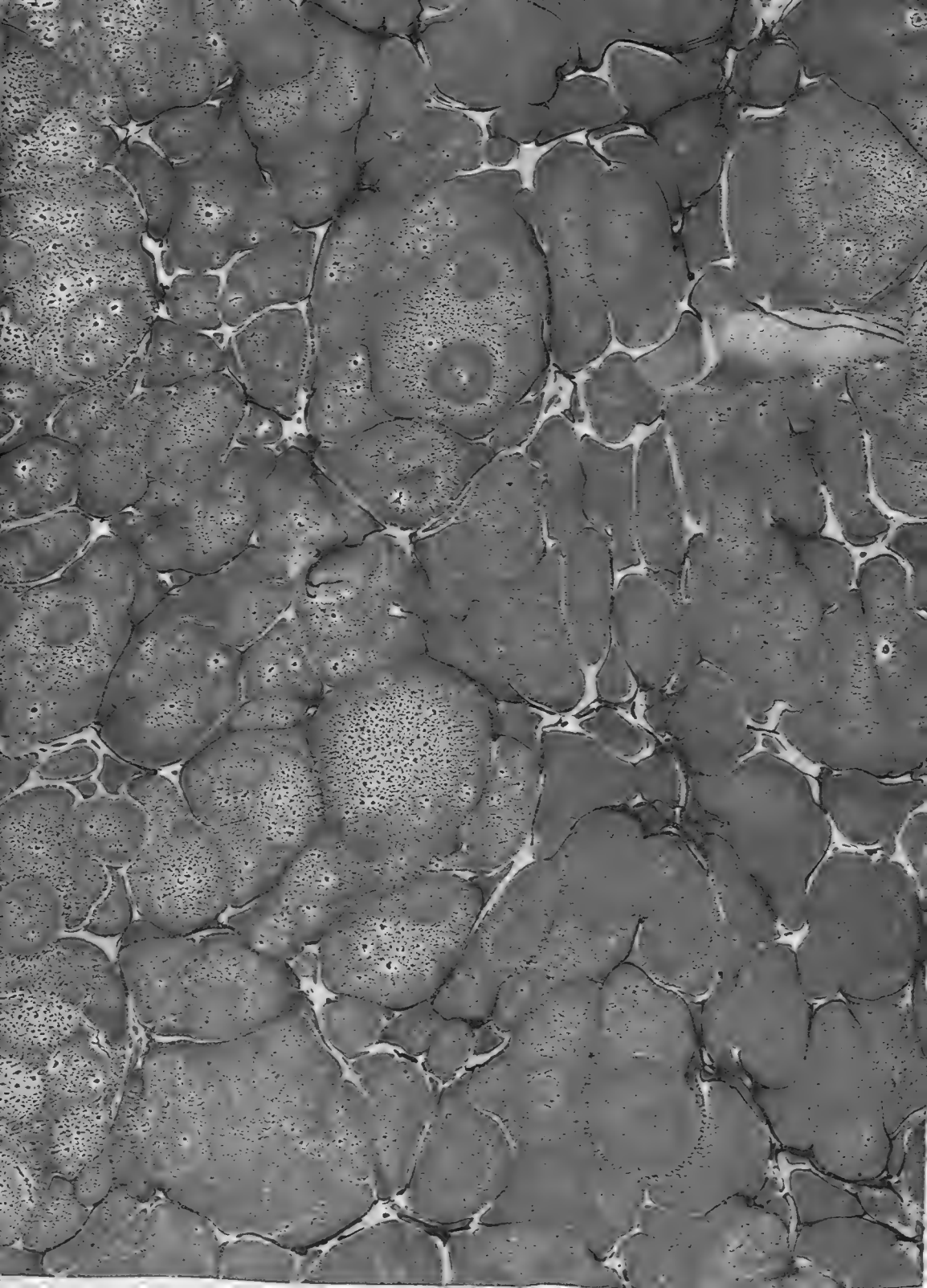

De acuerdo de nuestra Academia paso á manos de V.S., para su informe, los últimos trabajos que ha remitido el individuo correspondiente D. Buenaventura Hernandez Sanahuja, Inspector de antigüedades de Cataluña y Valencia, acerca de las inscripciones que se conservan en la mesa ó ara del altar de la iglesia de Santa Tecla la vieja, de la ciudad de Tarragona.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Madrid 28 de Abril de 1866.

Sr. D. Antonio Delgado, individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Habiendo resuelto la Junta de Obsequios del Rey D. Jaime 1º el conquistador, trasladar á esta Ciudad los mutilados restos de los sepulcros Reales de Poblet, para con ellos construir en esta Iglesia Catedral los panteones destinados á recibir la momia del esclarecido Rey, con los despojos mortales de la Real Familia de Aragon, segun lo dispuesto por S. M., la referida Junta se dirijió al Ylte Cabildo eclesiastico, á fin de pedirle un local á propósito para depositar y restaurar aquellos restos, y este destinó la parroquia iglesia de Stª Tecla la vieja, sin uso en el dia, como el lugar mas proximo á la Catedral, y que reunía las condiciones necesarias para el objeto.

En Diciembre de 1854, como Comisionado especial dispuse el traslado de una parte de aquellos destruidos sepulcros, desde el Real Monasterio de Poblet á la mencionada iglesia de Stª Tecla, en donde se restauraron en lo q.e fué posible.

Recordando que Fiestres en su Syllogæ Inscriptionum, classis II nº 21, 31 y 37 y classis III nº 30, hacía mencion de unas lápidas romanas colocadas en el interior de aquel templo, traté de aprovechar esta coyuntura para examinarlas y estudiarlas debidamente, comprobando por experiencia, que la mayor parte de las inscripciones citadas por nuestros escritores, sea que se copiáran mal en su orígen, ó bien que al describirlas se hubiese omitido alguna letra ó abreviatura, se les dió una falsa interpretacion, causando esto acaloradas é infructuosas discusiones entre los eruditos, cuyo resultado por lo comun fué el atribuir á distinto objeto, persona y época la inscripcion que bien trasladada no ofrecía dudas ni rectificaciones.

La iglesia de Stª Tecla la vieja fué construida para el culto católico, segun demuestra su arquitectura, desde X al XII en la época de la restauracion, siendo con toda evidencia su fabrica anterior á la de la Cate-

dral. La mesa ó ara del altar, cristiana, segun la costumbre de aquellos tiempos, se compone de una sola pieza, de mármol azulado de 2 metros 5 centímetros de longitud, 0'78 de latitud y 0'21 de grueso. Esta pesada losa descansa sobre dos pequeñas columnitas bizantinas, y como estos dos apoyos no ofreciesen una completa seguridad, se le añadió otro en la parte posterior; quizas ya en el acto de colocar la ara, y este tercer estribo es una lápida romana de 0'55 de ancho en cada uno de sus frentes enterrándola en el suelo hasta la altura conveniente.

En cada una de sus cuatro caras hay una inscripcion perteneciente á distinta época: la primera fué dedicada á un flamen, y las restantes á tres diversos emperadores, aprovechándose sucesivamente esta lapida-pedestal desde la época de los Antoninos, á la cual pertenece sin duda la primera, hasta el tiempo de Constantino el Mayor que es la última. Parece que despues del

referido emperador se dió á este resto otro destino, pues se observa una muesca ó resalto abierto de arriba abajo en el ángulo derecho de uno de sus costados, la cual se cosió las letras con que empezaban los renglones; finalmente, esta lápida ó pedestal que había sostenido cuatro estátuas de personajes griegos, por una singular coincidencia vino por último á servir de sustentáculo al ara en donde se sacrifica diariamente el Hombre-Dios, y he aquí el verdadero triunfo del cristianismo sobre el gentilismo; pero un mal entendido celo á favor de la religion del crucificado, un fanatismo intolerante, creyendo acaso, al colocar en aquel punto un monumento que ostentaba el nombre de dos de los emperadores para quienes había servido de pedestal, que se profanaba el nombre de un Dios de paz y de reconciliacion, mutilaron bárbaramente aquellos dos nombres; nombres que no lo merecian por cierto, atendiendo á que el primero en medio de su malicia y,

desórdenes tolerò el cristianismo, lo cual en aquella época de persecuciones era equivalente á protegerlos, y el segundo teniendo su mano protectora sobre esta desolada Ciudad, la levantó de sus ruinas, restableciéndola al antiguo esplendor de sus mejores dias. Pero en donde se refleja mas la fanática ignorancia de los que tan mal comprendian un movimiento puramente histórico, fué en dejar de borrar el nombre de un sacerdote de los ídolos, y los de los representantes de aquellos mismos emperadores en esta Provincia, como si fuesen menos gentiles que sus dueños; mas sencillo á nuestro entender era colocar debajo del ara una simple columnita que hiciera juego con las dos, las cuales aun que de un modo poco gracioso bastan para sostenerla.

Posteriormente se puso un frontal de madera delante de la mesa del altar, con lo que, y con los pies firmes que sostienen el retablo de madera, ha venido á impo-

sibilitarse de todo punto la lectura de las inscripciones, ayudando á ello no solo la obscuridad del templo, sino tambien la dificultad de introducir en aquel punto casi inaccesible la luz artificial.

Los primeros que al parecer descubrieron las cuatro inscripciones fueron Ambrosio de Morales y Antonio Viladamor; y de ellos fueron copiándolas Scaut, Cardonell, Asiáin, Almancio, Puigades, Grutero, Finestres y otros; y, he aquí que los errores cometidos por los primeros, quizás por la dificultad de examinarlas con desahogo, se perpetuaron hasta nuestros dias, debiéndose pues á una casualidad, el que pueda darse una verdadera interpretacion, sacándolas á luz en cumplimiento de las instrucciones que tengo recibidas de esa Real Academia, de acuerdo con las leyes vigentes sobre la materia.

La primera operacion fué quitar el frontal limpiando la lápida de los argamasones que obstruian las letras, y conociendo luego cuan importante era salvar este precio-

so resto de la inminente de la destruccion que la amenaza (*) concebí la idea de sacarla de aquel foco de humedad y caliginoso, á cuyo objeto me dirigí á la Sociedad Arqueológica para que oficialmente pidiese al expresado Cabildo la permision de extraerla para depositarla en otro punto mas accesible á los inteligentes y curiosos; en efecto, la Sociedad nombro una comision de su seno, la cual dirijiendose á los SS. Gobernador de la Plaza y Presidente del Cabildo, les manifestaron los deseos de la referida Sociedad, ofreciendose á sacar con todo cuidado la referida lápida, y trasladarla al Museo Arqueológico á costas de la misma, bajo la direccion del arquitecto del Cabildo; restaurar y dejar sólidamente asegu-

(*) La humedad y el salitre han descompuesto la superficie de la lápida en una de sus caras de tal modo, que en breve saltará una cáscara y con ella casi todo el nombre de Constantino Magno. Si no se saca con cuidado de aquel lugar dentro de cien años se ignorará de quien estuvo consagrada aquella inscripcion pues el salitre corroerá todas las letras, segun ha comenzado ya

rada la pesada losa que forma la mesa del altar con la obra necesaria; y, por fin entregar al Cabildo un recibo documentado, en el que constara su propiedad sobre la lápida y aun escribirlo así en la misma; pero el ilustrado Cabildo Metropolitano con efugios y palabras cubiertas vino á contestar; que prefería el que se destruyese ignorada en donde se hallaba durante tantos siglos, á que se expusiese en un lugar visitado diariamente por naturales y extrangeros.

Este proceder del Cabildo, tan poco en armonía con las luces del siglo es tanto mas chocante, cuanto al mismo tiempo se apresuraban otras Autoridades y los particulares á ofrecer á la misma Sociedad Arqueológica las lápidas y objetos de su propiedad para ser colocados en el Museo, con los que se ha enriquecido notablemente.

Vistas las dificultades que se oponian á la salvacion de un resto tan interesante para nuestra historia, y no queriendo perder esta oportunidad, hice á mis costas estereotipar en yeso las cuatro inscripciones para estudiarlas de un

modo debido; ya que no era posible de otro modo, por las razones enunciadas, hacerlo con el original.

La primera de ellas y la mas antigua está dedicada á Publio Licinio Levino, Edil, Questor, Flamen de Roma, Duumviro y Prefecto ó gefe de la cohorte nueva de los bisoños y de las costas por su madre Julia Ingenua: se halla bien conservada, y el hermoso tipo de la letra manifiesta la mejor época del imperio.

La segunda en órden cronológico, segun notables y demas escritores ya expresados, estuvo dedicada á Marco Antonino Vero Mamaio el filósofo, por Valerio Tulciano, Presidente de la España Tarraconense. Ya antes de ver la lápida que nos ocupa, me parecia muy extraño que la inscripcion pudiese dar á Marco Aurelio el agnombre de Vero, cuando ni en las medallas y, ni en ninguna inscripcion se le dá otro que el de Marco Aurelio Antonino, hijo del Pio, adoptivo á Antonino Pio su padre adoptivo, distinguiendose asi de su primo Lucio Aurelio Vero, como se observa en una lápida de Galicia q.e cita:

I. O. M.
PRO. SALVTE
M. AVRELI. ANTONINI
ET. AVRELI. VERI
AVGVSTORVM.

Y en efecto, bien observados los trazos de las letras que dejaron al picarse la lápida y, los huecos ó distancias que median de una palabra á otra, sin ninguna duda decía:

IMP. CAES. MAR. AVRELIO. ANTONINO. PIO.

por consiguiente no puede pertenecer á M. Aurelio el filósofo, por que este nunca usó el dictado de Pío ni en las medallas ni en las inscripciones. Ademas, la lápida fue dedicada al emperador en el segundo año de su consulado, y Aurelio había sido consul la primera vez junto con Antonino Pio en el año 140; con el mismo en 145, y obtuvo el tercer consulado en Enero de 161, dos meses antes de la elevacion al imperio. Finalmente, debe desecharse la atribucion á este emperador supuesto que en su epoca no se usaba en las inscripciones el MAIESTATI QVE. EIVS. SEMPER. DICATISSIMVS

que vemos por primera vez en una lápida dedicada á Julia Pia Domna, segunda muger de Septimio Severo, descubierta en Caparra.

Es sabido que hubo en el imperio tres Aurelios Antónimos; nos falta ahora averiguar si esta lápida pertenecía á Caracalla ó á Elagábalo. Críticamente hablando es preciso excluir al primero, supuesto que cuando fué aclamado emperador en 4 de Febrero del año 211, había ya obtenido los consulados; el primero con su padre Septimio Severo en 202; el segundo con su hermano Geta en 205 y el tercero con el mismo en 208.

Mommsen en la lápida N. 1513 corrige otra que con el N. 450 había aplicado á M. Aurelio Vero; en aquella hace ver la equivocacion, y fundado en los años de la Tribunicia Potestad y el consulado, cree que no puede atribuirse ni á M. Aurelio el filósofo ni á Caracalla sino á Elagábalo. Ante todo es preciso advertir que la inscripcion que cita nunca existió en Cavagona, sin duda es la misma que estamos

mencionando, pero que se olvidaron ó omitieron poner los cuatro primeros renglones, pues en lo restante es exactisima á las que traen Tinestres y Florez; efectivamente, solo á Elagábalo puede corresponder el año de la Tribunicia Potestad con el segundo consulado, pues fué nombrado consul por segunda vez en Enero del 219, siete meses despues de haber ascendido al imperio.

Aun cuando no puede dudarse que la inscripcion antes de ser borrada debia decir

MAR· AVRELIO. ANTONINO· PIO

no dejan de ofrecerse dos dificultades, de las que me hare cargo brevemente.

I Dije al describir la lápida, que se ve abierta verticalmente en el ángulo derecho de esta cara, una muesca ó resalto que destruyó las letras con que empezaban los renglones, las cuales fueron restauradas ó suplidas por los referidos escritores con mucha oportunidad y acierto; no obstante al comenzar la octava línea entre la T·POT y el COS intercalaron el P.P. Pater Patriæ contra la general

costumbre observada en todas las inscripciones en donde está dictado. Sigue inmediatamente despues del COS y antes del PROCOS. si lo tenía, lo que no deja de ser un error muy grave.

Este defecto puede corregirse facilmente, poniendo, ó suplicando á las PP. la nota numérica II y entonces conviene en un todo el segundo año del consulado con el segundo de la Tribunicia Potestad, segun asimismo se vé en otras inscripciones y medallas de Elagábalo.

II. ¿Como pueden convenir á este emperador los fastuosos timbres de Devictori Omnium Gentium Barbararum, et Super Omnes Retro Principes Providentissimo, cuando sabemos que ni Antonino Basiano fué guerrero, ni en su tiempo se hizo empresa alguna militar? Si se tratase de Caracalla podría tener su explicacion, pues es notorio que tuvo la vanidad de compararse con los primeros capitanes como Aquiles, Alejandro Magno y Julio Cesar; y que para acreditarse de guerrero y esforzado pasó en

216 al Oriente en donde obtuvo algunos triunfos so-
bre las naciones bárbaras; pero Elagábalo, es pre-
cisamente uno de los emperadores á quienes me-
nos convenia tan enfático encabezamiento. Vese
por otra parte venus, que á pesar de no cor-
responderle á él ni á su reinado se apropió
los pomposos dictados de Aequitas Publica;
Felicitas Temporum; Laetitia Publica; Libe-
ralitas ó Pietas Augusti; Saecuritas Saeculi;
Spes Publica; Vota Publica; Conservator; Vic-
tor Antonini Augusti &c haciendose repre-
sentar en las medallas unas veces con ra-
yos en las manos y el aguila á los pies
remedando á Jupiter tonante, con el epigra-
fe Jovi Victori, y otras triunfando en cua-
driga de caballos, pudiendose juzgar que asi
como tuvo la vanidad de compararse con
Jupiter victorioso se creyese asimismo su-
perior á todos los grandes príncipes que le
precedieron como se ve en la lápida.

A tener que juzgar por el caracter de la letra y por los rasgos de la ins-

cripcion, no titubearíamos un momento en colocarla de una época mucho mas próxima á Constantino en la decadencia absoluta del imperio (*), pero no podríamos asegurarnos ni en el Vir Perfectissimo que ya vemos usado en una lápida dedicada á Lucio Domino Ulpiano, Procurador de la Bética en tiempo de Septimio Severo, ni en el Praeses Provinciae Tarraconensis, supuesto que es muy dudosa la época en que comenzó á usarse este dictado, hallándolo por primera vez en las inscripciones en tiempo del emperador Cayo, casualmente en una de las caras de la misma lápida que nos ocupa. Yo fin terminaré esta descrip

(*) Toma mayor cuerpo esta sospecha, al ver que solo en las medallas de Constantino Magno, en las de Constante y Constancio sus hijos se leen los epígrafes, Victor Omnium Gentium; Imperator Omnium Gentium; Debellatori Gentium Barbarorum; Triumphator Gentium Barbarorum; Victor Gentium Barbarorum; y Victori Gentium Barbarorum, aludiendo esto á las victorias que el primero alcanzó sobre los Sármatas, Godos, y Francos; pero se lee en la lápida claramente MAR AVREL y PIO, y no se ha podido acordar en el caso que queda ningun otro nombre que convenga con el M. Aurelio, como no sea ANTONINO.

cion (que ya calificó de enojosa Finestres) diciendo que ignoró el significado de las dos letras casi borradas del segundo renglon despues del PIO, al parecer una P o F y una S como no quisiera decir Felici.

La inscripcion N.º 3 aun que como la antecedente tiene borrado el nombre del empera dor es facil restaurarla por haber quedado aun los extremos inferiores de las letras, y se lee facilmente M·AVR·CARO: es preciso sin embargo rectificarse el último renglon, pues en lugar de LEG·AVG que dicen Grutero, Finestres, Florez y otros debe decirse LEG·AVGG (*). La sola observacion que puede hacerse sobre esta lápida consiste, en que por primera vez vemos usado en las inscripciones el título de Præses Provinciæ Hispaniæ citerioris segun he demostrado en la inscripcion N.º 2.

La última N.º 4. está completa, y fué dedicada á Constantino Magno por Badio Macrino. La interpretacion de esta lápida que

(*) Finestres se equivoca en la colocacion de las lápidas; la que sirve de base al altar de Sta. Tecla no es la del N.º 33 classis II, sino la del 34; la del N.º 33 se halla actualmente en el patio del palacio Arzobispal.

es muy conocida de los anticuarios, no ofrece dificultad alguna; debe no obstante observarse, que asi la inscripcion como la estátua fueron erigidas en los primeros años del imperio de Constantino, ántes de la conversion de este emperador al cristianismo (312.) y mucho mas de la division de España en seis provincias, segun se ve por la prorogacion de la presidencia de la España Tarraconense á favor del mismo Badio Macrino, segun una lápida que se conserva en esta Ciudad y dice:

PIO·ADQVE·INCLITO
D·N·CONSTANTIO
NOBILISSIMO
AC·FORTISSIMO
ET·FELICISSIMO
CAESARI.
BADIVS MACRINVS
V.P.P.P.H.T.
NVMINI
MAIESTATIQVE·EIVS
SEMPER·DEVOTISSIMVS.

Finestres, Florez y Masdeu opinan muy juiciosamente que Macrino obtuvo ya la prefectura ó presidencia cuando Constancio Cloro era solo cesar segun el sentido de la lápida

que acabamos de mencionar, y que la conservó durante los años 305 en que ascendió al imperio y el 306 en que le sucedió su hijo Constantino Máximo. No es facil averiguar por cuanto tiempo ejerció Maximo el cargo de presidente dela Tarraconense; es presumible que fuese relevado de este importante empleo por Julio Vero, si es verdadera la lápida de Tarragona que cita Masdeu Nº 493. que dice:

IMP. CONSTANTINVS
IVLIANVS
V.C. VEL. DIC. IVLIO. VERO
PRAESIDI. TARRACONENSI

en la cual aun se conserva el titulo de presidente. Esta lápida si la V.C. quiere decir Vir Consularis, fué erigida por los años 324 ó 325 en que vemos un Julianus cónsul. Cuando Constantino dividió el imperio en cuatro Diocesis (en el año 330 segun Flores) puso al frente de cada una un Prefecto Pretoriano; la España entonces se dividió en seis provincias mandadas por un vicario cada una, y todas por un vice-legado, cesando de llamarse presidentes.

Fué el primer Vicario, pues, ó Agens vices Praefecti Pretorii de las Galias despues de esta subdivision Quinto Celanio Hermias segun el contexto de esta inscripcion descubierta en Córdoba

D N IMP CAES
FLAV INV CONSTANTINO
MAX PIO FELICI AETERNO AVG
Q AECLANIVS HERMIAS
V P A V PRAEF PRAET
ET IVDEX
SACRARVM COGNITIONVM
NVMIN MAIESTATI Q EIVS
SEMPER DICATISSIMVS.

En la Memoria Histórica remitida á esa Real Academia en setiembre de 1854, probé, que Tito Ticiano no fué presidente de la Provincia de España Citerior ó Tarraconense en tiempo de Constante y Constancio hijos de Constantino como se ha dicho, sino bajo el imperio de Diocleciano y Maximiano Herculeo; y, dije asimismo que era muy inciero que Quinto Elio Januario fuese presidente de la Tarraconense en la época de Constantino Magno, por ser muy dé-

bles los apoyos en que se fundaba esta conjetura. De todos modos me confirmo en la opinion que emití al comenzar este escrito, de que es sumamente interesante examinar y estudiar las lápidas descritas por nuestros historiadores, por cuanto la experiencia ha demostrado, que la mayor parte de ellas ó fueron mal copiadas en su origen, ó se les cambió alguna ó algunas letras alterando notablemente el sentido de ellas, como sucede en la de Valerio Publicano, una de las cuatro que ha motivado este escrito.

Tarragona 5 de Abril 1856.

Buenaventura Hernandez Sanahuja

N° 1.

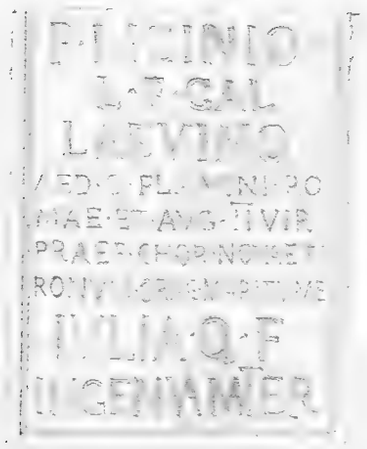
P·LICINIO
L·F·GAL
VALERIANO
NOBILISSIMO CAES
IVLIA·Q·F
EGERIA MATER

N° 2.

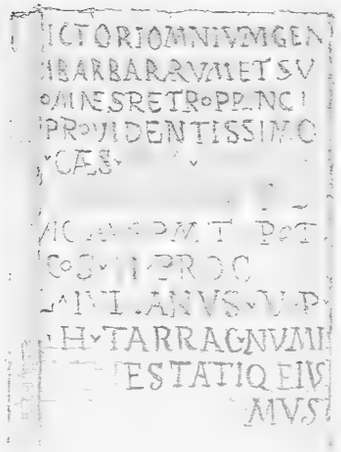
VICTORIOMNIVMGEN
BARBARVMETSV
OMNESRETROPP·NC
PROVIDENTISSIMO
CAES
P·M·T·P·COS·II·PROC
H·TARRAGNVMI
ESTATIQ·EIV
MVS

N° 4.

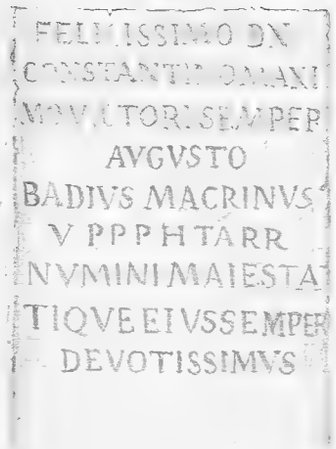
FELICISSIMO DN
CONSTANTINO MAXI
MO VICTORI SEMPER
AVGVSTO
BADIVS MACRINVS
V·P·P·P·H·TARR
NVMINI MAIESTA
TIQVE EIVS SEMPER
DEVOTISSIMVS

N° 3.

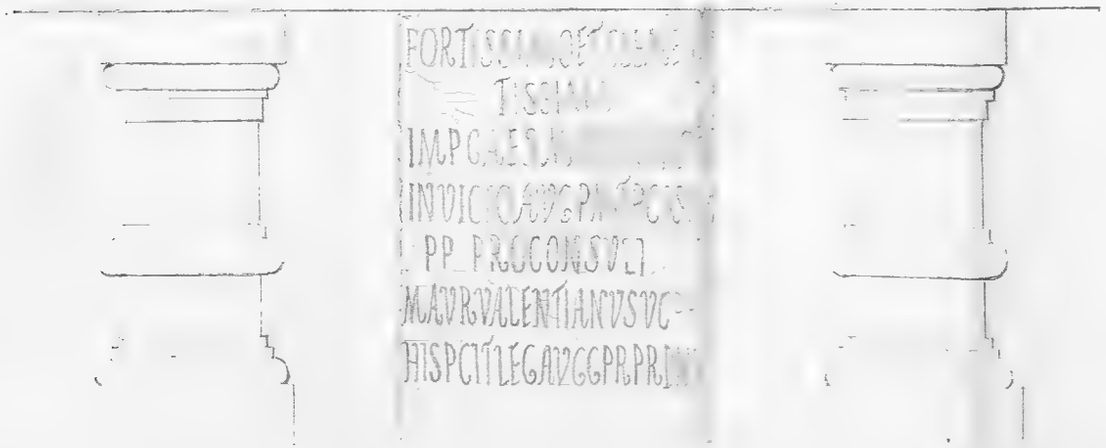
FORTISSIMO
TISSIMO
IMP CAES
INVICTO AVG PM PCOS
PP PROCONSVL
M AVR VALENTIANVS VC
HISPCIT LEG AVGG PR PR

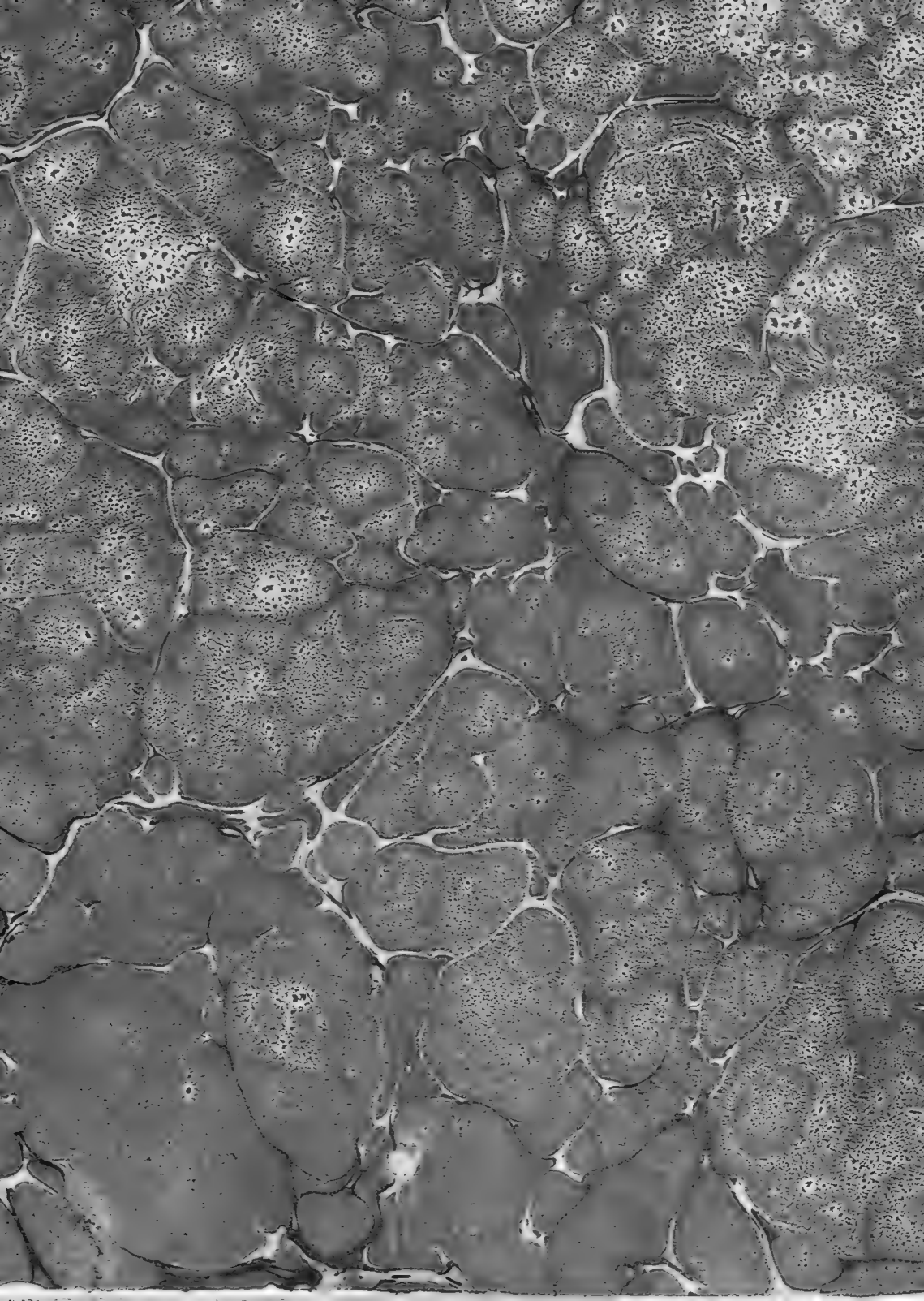

Leg 12. nº 12

Hernandez Sanahuja (D. Buenaventura)
Memoria sobre un Monolito antiguo descubierto en la muralla de Tarragona. 1856.

Colec. Delgado

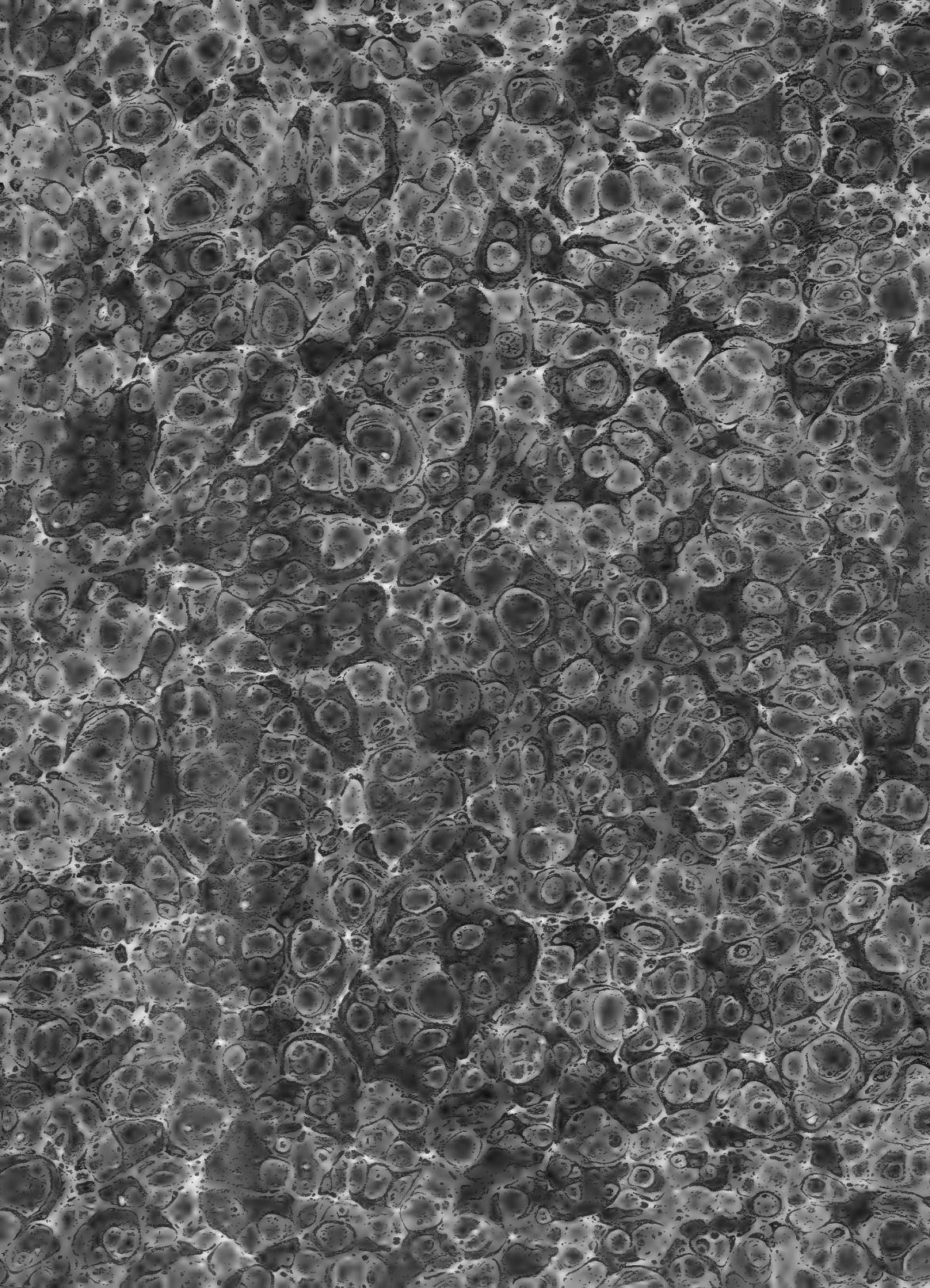

Segun tengo manifestado á esa Real Academia en mis comunicaciones anteriores, sigue el derribo del lienzo meridional de la muralla que separaba esta ciudad de la poblacion del puerto, entre cuyas ruinas acaba de aparecer un resto muy importante p.ª la historia primitiva de Tarragona, el cual se enlaza con los demas descubrimientos verificados en la cantera de esta ciudad: mas antes de proceder á la descripcion de dicho resto conviene dar una ligera idea de la época y objeto de la muralla, actualmente en derribo, dentro de cuyo espesor se encontró aquel, en confirmacion de lo que dije al hablar de la lápida encontrada en la misma, dedicada á Tito Ticiano, esto es, que en la época de su construccion, no se hacia el menor aprecio de estos restos siendo por lo tanto inéditos.

En las guerras civiles á que dieron lugar

las desavenencias entre el rey D. Juan 2º de Aragon y su hijo el célebre D. Cárlos de Viana, la ciudad de Tarragona siguiendo la bandera que se habia levantado en Cataluña á favor del príncipe, se puso en estado de defensa. Ya antes, en tiempo de D. Pedro 4º el ceremonioso, el arzobispo D. Pedro Clasquerí en 1363 habia, por órden de este monarca, construido ó restaurado la antigua muralla del circo que cerraba esta ciudad por la parte de Mediodía, quedando fuera de ella los monasterios de San Francisco y de Santa Clara. La proximidad de estos grandiosos edificios á la referida muralla debia necesariamente perjudicarla, y se pensó en 1363 incluirlos, así como parte de los arrabales, dentro de la fortificacion, levantando á este efecto un nuevo muro y [illegible] salientes de piedra de tapia, la cual partia por Oriente del castillo llamado del rey á formar el ángulo en el convento de Stª Clara; corria luego por todo el frente meridional de la ciudad; describia el ángulo occidental junto al monasterio de San Francisco, para cerrar la fortificacion en la torre grossa una de las que flanqueaban el circo, situada cerca del convento de PP. Predicadores, la cual sobre un rayo de

principios del siglo XVIII (*)

Esta debil fortificacion no pudo resistir a los combinados esfuerzos del senescal de Poitiers, que con su artilleria abrió brecha en el baluarte de Sn Francisco (**), del conde de Fox que atacó por el convento de predicadores y del mismo Dn Juan que batia la muralla de Santa Clara, entregandose por fin á la clemencia del rey. (***)

El cardenal Dn Gaspar Cervantes de Gaeta, arzobispo de esta metropoli, hizo en 1570 rectificar á sus costas esta fortificacion segun los conocimientos modernos, construyendose entonces el baluarte de Sn Pablo que protege el convento de Sn Francisco; el de Sn Juan que cubria el colegio tridentino; el de Jesus á espaldas del convento de jesuitas (hoy San Agustin) y finalmente el de Cervantes que defiende el monasterio de Sta Clara. Segun el unico plan adoptado por este Ayuntamiento

(*) Vease Blancas, Archiepiscopia de Tarragona Capitulos 34 y 39, y en el Epitome Historial parrafo 93. Vease el plano de Tarragona en Flores España Sagrada Tomo 24.

(**) Hoy baluarte de San Pablo: precisamente en el angulo entrante de este mismo baluarte abrieron brecha los franceses en 1811 por donde entraron á la Ciudad.

(***) Zurita, Anales de Aragon Lib. XVII cap 44.

solo deben quedar en pie los de S^to Pablo y Cervantes, estendo actualmente en derribo los intermedios de San Juan y Jesus con los lienzos de la muralla q^e los unia.

Entre estas ruinas de las tres referidas épocas, pues, entre tapias, arcos, bóvedas y terraplenes, apareció hace pocos dias un paredon de unos metros de longitud, compuesto de una sola pieza, sin union alguna ni vestigio de mortero que en un principio revelase como habia sido construido. A proporcion que iba rebajandose la tierra apisonada á uno y otro costado, nos ibamos convenciendo de que esta pared ó murallon era un inmenso monolito, contemporaneo sin duda de la muralla ciclopea que rodea esta ciudad. Como el objeto de su ayuntamiento, segun el plano aprobado, se concreta á rebajar la muralla y baluartes hasta el nivel de los terrenos adyacentes, aquel resto sobresale apenas unos dos metros de la superficie general; el deseo pues de averiguar la altura de esta mole desde la roca, sobre la que naturalmente la suponiamos asentada, hasta su vertice, nos impulsó á hacer una cata en ambos costados, quedando agradablemente sorprendidos al observar que en vez de ser una roca aislada, segun creiamos en un principio, era por el contrario un murallon ta-

lado en peña viva de 2'm 2.5 cs. de altura por el costado (B) oriental, y de 3'92 por el (C) Occidental. La longitud de este monumento, perteneciente á la primera raza que ocupo Tarragona, en lo que esta actualmente descubierto, es de diez metros, y creemos que proseguirá por debajo del terraplen del baluarte que va lentamente rebajandose: el ancho en la parte superior es por término medio de 0'70 centimetros.

En el costado Oriental el corte es á plomo, pero en el Occidental á 1'60 de su vértice hay un pequeño resalte ó escalon saliente, con el que, y con el talud que forma este costado, tiene la muralla en su base aproximadamente 1'12 de anchura. (Véase la planta y vistas)

Consideramos prematuro cualquier juicio que se forme acerca de la época, pueblo y objeto de este notable resto hasta que se haya excavado enteramente; esto no obstante, por las observaciones que expondremos á continuacion, no queda duda de que pertenece á una época muy primitiva, y tampoco será expuesta la conjetura de que el pueblo que rebajó la roca de esta colina á esta profundidad debia ser numerosísimo y con el objeto sin duda de sacar el inmenso material para construir la muralla ciclopea que formó el primer re-

cinto ó acrópolis de Tarragona, en cuyo centro aproxima-
damente se halla este monolito, elegido en la roca viva
ya como eterno padron de su poderio y grandeza, ya
tambien como un objeto religioso, un Menhir acaso ó un
Hir-men-sul toscamente orientado de N á S; supuesto que
hallándose el sol en el meridiano no dá sombra alguna:
á ser aceptable esta última conjetura, podria suponerse que
el pueblo que levantó aquella acrópolis era ó habria sido
troglodita, de origen oriental y q.e daba culto al astro del dia.

Al reconocer el extremo meridional del monolito
en A.B.C. á unos 2'50 c.s de profundidad en el costado C,
se halló un pavimento de varios pórfidos y mármoles q.e
se asentaba sobre un lecho ó cimiento de hormigon, de
construccion romana, tan sólido como la misma roca. Es-
te suelo tenia sobre unos 0'80 c.s de espesor. Inmediatamen-
te debajo de este se encontró tierra carbonizada y varios
ladrillos calcinados tambien y ennegrecidos del fuego, los
cuales mande trasladar al museo; asimismo se halló
almenado el muralloa á esta profundidad. Finalmente,
debajo de estos ladrillos apareció tierra virgen hasta
llegar á la roca, pavimento natural del resto descrito. Es-
tas consecutivas capas que denotan generaciones que se

sucedieron, con civilizaciones tan diversas, se hallan en completa armonia con los resultados de las excavaciones de la inmediata cantera del puerto, en donde se ha observado constantemente la misma fisonomia, esto es, un pueblo primitivo de procedencia oriental; otro que le sucedió, cuya existencia se halla envuelta con vestigios de incendio, sobreviniendo despues otros pueblos civilizados hasta la época romana, cuyas ruinas forman actualmente el terreno vegetal que cubre toda esta colina.

Por desgracia este interesante resto atraviesa perpendicularmente la nueva rambla proyectada en el plano para la nueva edificacion, sentenciado por consiguiente á ser demolido; en otro pais amante de las glorias nacionales se le hubiera rodeado de una verja para atender á su conservacion, mas en España se miran con indiferencia y aun con desprecio estas antigüedades, pospuestas al ornato público ó á la particular comodidad, y he aqui como se han destruido tantas en esta ciudad con desdoro de la actual civilizacion! El mismo que me ocupa hubiera pasado desapercibido sin mi inspeccion y la curiosidad pasagera de algunas personas de ilustracion; y su recuerdo se hubiera desvanecido en breve. Seguramente habrá

desaparecido gran parte de dicho monumento cuando la Academia lea estas líneas, quedando solo consignado en ellas y en el dibujo que fielmente hemos sacado, aprovechando los intermedios de descanso de los trabajadores empleados en demolerlo. Preferible fuera que hubiese permanecido como hasta aquí enterrado; las generaciones futuras acaso mas ilustradas que la actual hubieran podido respetarlo y conservarlo como perpetuo monumento de la remota época de esta antiquísima ciudad!!!

A no muy distante del punto expresado y entre la tierra que formaba el terraplen del mismo baluarte, se encontró la pira ó ara votiva Nº 2 de medianas dimensiones, de tosca construccion y en piedra caliza del pais, cuya inscripcion demuestra que Afrania Tertulina habia cumplido el voto hecho á Jupiter Optimo Máximo. Esta lapida, muy bien conservada la mandé trasladar al museo arqueológico.

Por conducto de una de las numerosas personas á quienes tengo encargado el que me avisen cuando se descubra alguna antigüedad, especialmente albañiles, canteros y peones, supe que en una de las casas que se estan levantando en la ex-muralla, se habia encon-

trado una pequeña y linda lápida de mármol jaspeado del país, de un pie en cuadro, en perfecta conservacion.

Este bello resto se hallaba aun colocado, cuando se descubrio, en el mismo lugar en que lo habian colocado sus autores: como indica su inscripcion (N. 5) sostenia sin duda un reloj que regalo (DD) al colegio de los fabros ò artifices, Quinto Murrio Thales. Le presenté al dueño de la casa, Dn Francisco Orri, catedratico de fisica de este Yustituto, el cual con la mayor amabilidad la cedió al museo en donde existe.

Por los mismos arriba expresados tuve conocimiento de otra lápida asimismo de mármol jaspeado, la cual se hallaba sirviendo de guarda canton en la pared de una alquería, á legua y media de esta ciudad, y de acuerdo con la Sociedad Arqueológica la pedí personalmente á su dueño, el que con un desprendimiento no comun en su clase, la cedió; en su consecuencia la hice sustituir con otra piedra y se condujo al museo. Se halla algo maltratada de la intemperie, pero se lee muy bien (N. 6) que Lucio Cato hizo levantar en honor de Valeria Liciniana, hija de su grande amigo Lucio Catavi, aquel monumento.

Si fuí feliz en el hallazgo y adquisicion de estas lapidas, no lo fuí en otra que en el anochecer del 13 del corriente se hallaba en otra casa que asimismo se está construyendo en aquel mismo punto: al dia siguiente cuando me presenté en la obra para reclamarla, la hallé hecha pedazos á fin de aprovecharla como mataçanes ó ripio en la pared de mampostería que estaban levantando, habiendo dado esta disposicion bárbara el necio arquitecto que dirije la obra; no puede figurarse la pena mia mi disgusto; afortunadamente segun acostumbro la habia copiado en mi cartera. Fué para mi mucho mas sensible por ser una lapida geográfica: su interpretacion (N 3) se reduce á decir; que la Provincia de España Citerior la habia erigido en honor de Publio Cornelio Lerenudo, hijo de Marco de la tribu Galeria, natural de Castulo, no sabemos si de la Cretania ó Vndigeta, el cual era flamen de la Citerior y habia obtenido todos los cargos de la republica

Empeñandome con este Sr Comandante de Ingenieros de la plaza y del Comandante General de esta provincia obtuve permiso para arrancar de la muralla y hacer trasladar al museo, cuatro grandes lapi-

das que citan Finestres Florez y Masdeu en los numeros 740. 779. 853 y 1150; sobre las cuales solo se me ofrece decir; que la de Petina Paterna (N.4) es notable por la multitud de nexos de que esta formada su inscripcion: Finestres y Masdeu leen CLVNIENSI; el grabador omitiria en la inscripcion la L, asi es que solo se lee en ella CVNIENSI: ademas no existen las letras ST sino de statuam, lo que si hay en la lapida son estas tres letras S.P.E, en mi concepto Sua Pecunia Erigitur.

La de Anfidio (N.7) se halla muy maltratada por la inclemencia á que por tanto tiempo estuvo expuesta. Nada hay que advertir sobre la de Quinto Cirilio Vemustiano (N.1); pero la de Cayo Julio Comato (N.8) es notable por su gran tamaño, supuesto que tiene 2m73c de longitud por 0'60 de altura y grueso; esta fabricada en marmol azulado sumamente compacto, y su peso se calcula, sumadas las dos piezas de que se compone, á 50 quintales: se halla en un estado perfecto de conservacion, y la letra es de muy buena forma.

Finalmente espero en breve poder comunicar á esa Academia la reparacion del célebre sepulcro de los

Escriptores y conclusion del acueducto romano, sus pendidos por falta de fondos, y puestos ambos bajo mi cargo por la Comision de Monumentos de esta provincia.

Tarragona 15 Junio de 1856.

Buenav.a Hernandez Sanahuja

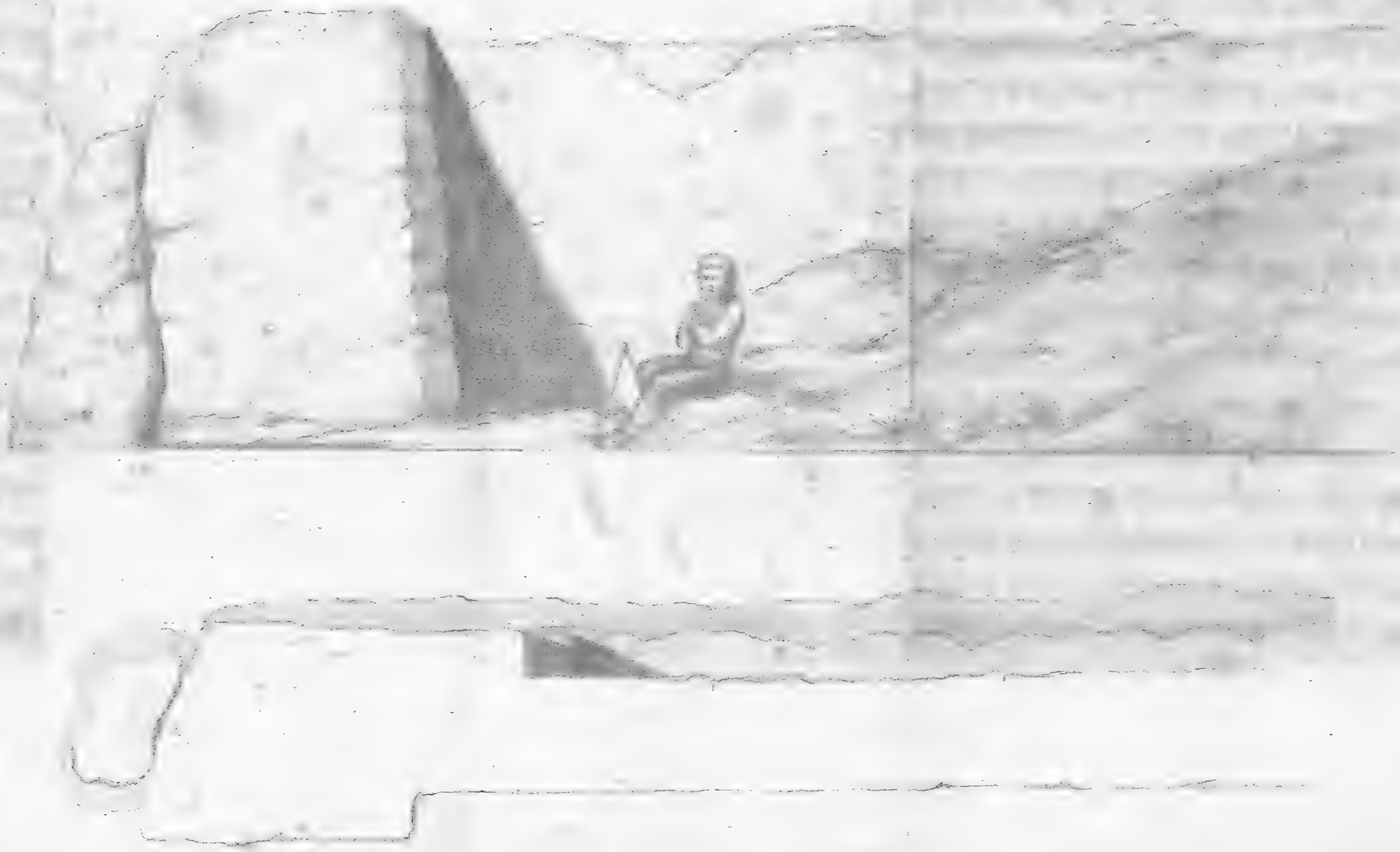

D·M·
QVILIC
VENVSTIA
NONEGOT
AVTIQVM
LIVSSVCCLS
PIENTISSIMO
PIENTISSIMO
D M
LAVFIDIO
FELICIBF
COS
D
C IVLIO
COMATO CORNICVL COS
ANN XXXXVIII

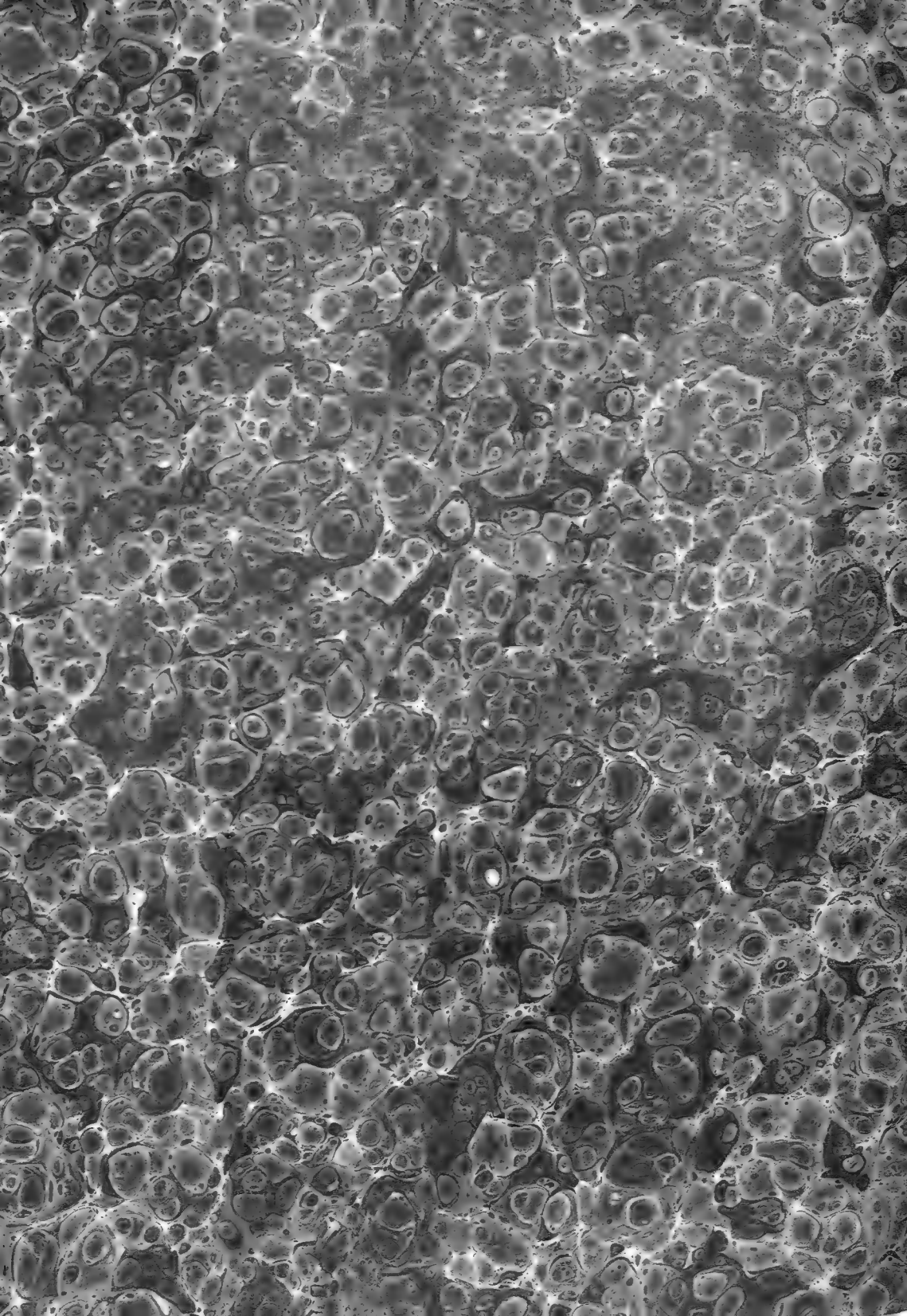

Leg 12. nº 13.

Hernandez Sanahuja (D. Buenaventura)
Memoria sobre el monumento romano
llamado Sepulcro de los Escipiones junto
á Tarragona. 1853.

Colec. Delgado

A una legua escasa de la Ciudad de Tarragona, junto a la carretera que dirige a Barcelona, se levanta magestuosa y solitaria un monumento de la época romana, construido en piedra ordinaria del país.

Este precioso resto se compone de tres cuerpos. Sobre un basamento cuadrado que corre a igualar con el desnivel del terreno descansa inmediatamente todo el edificio que guarda la misma forma: dicha base tiene en su frente una vez 9 palmos 7/16 y 4 palmos 4/16 en cada uno de sus lados. El segundo cuerpo que es en la actualidad la parte principal del monumento, tiene de altura 20 p.s 13/16 y 20 p.s 4/16 de cuerda: forma su base una gola inversa con dos filetes de 1 p.s 9/16, y rematada con una cornisa compuesta de un filete cuarto bocel, dos filetes, gola directa y otro filete de 1 p.s 13/16 de altura. La faciada principal de este cuerpo mira a oriente y es la única que está adornada. Sobre dos pedestales sin base de 6 p.s de altura compuestos

la cornisa compuesta de dos golas directas y tres filetes y que descansan sobre la gola inversa profunda, se ven dos estatuas de 3 pies de altura que sin embargo de estar muy deterioradas se observa bien que llevan vestidas unas túnicas muy anchas ceñidas por la cintura formando numerosos y bien entendidos pliegues que caen con gracia hasta la rodilla, siendo imposible distinguir la clase de calzado que llevan. Pende de sus espaldas la capa ó manto militar llamado sagum, y cubre su cabeza el capuz que forma parte del expresado ropage. Una de ellas tiene el brazo izquierdo en direccion á la barba, y apoya el codo en el brazo derecho que viene sobre la cintura; y cuando estuvo el cuerpo descansaria sobre la pierna izquierda, cruzando la derecha con gracia por delante de aquella para apoyarla ligeramente sobre el plinto del pedestal. La otra absolutamente igual á la descrita, está en posicion inversa.

Sobre las cabezas de estas resalta un cartelon que coge todo el ancho del monumento y en donde existia en dos líneas la inscripcion

que está en el sitio llamado

Acaba este segundo cuerpo con un friso de
cenefa y sobre él descansa el tercer
cuerpo sin adorno alguno, cuya parte superior
está destruida y tiene en la actualidad 2 pies 2 1/16
y 17 pies 1/2 de ancha. En su totalidad se eleva
el monumento del suelo 47 pies 5/16 equivalentes a
9 varas 1/3 (*).

La tradicion constante desde remotos
siglos ha dado á este monumento el nombre
de Sepulcro de los Hermanos. Esta idea apoyada
por los cronistas de la corónica de Aragon y
por los historiadores generales de España, ha
sido últimamente combatida por el erudito mon
ebrense Cortada é históricamente sostenida
no podemos convenir en que este resto, finalmente
fuera destinado á recibir los despojos mortales
de aquellos héroes tan célebres en la his-
toria, por haber sido abandonado el uno en
el campo de batalla entre los demas cadáveres
y el otro dando fiera lid en cautiverio y dando

(*) Hemos dado siempre aquí en nuestra descripcion la medida castellana
con cortísima diferencia en las decimales. Todas con esta medida provincial
que es la que mas frecuentemente usan los comprovincianos.

ción a cumplir el otro fin que destinó el Sin embargo no se debía evitar que el mausoleo pueda ser un cenotafio dedicado a la memoria de los hombres, en armonía con las costumbres y religión de aquel pueblo que respetaba sus allá de la tumba la memoria de sus conciudadanos.

En 1787 el conde España capitán general del Principado mandó desembarazar interiormente este edificio hasta la peña viva que le sirve de cimiento, y a pesar del mucho escombro que se encontró entre la tierra y la cascajo objeto alguno, de manera que desde la antigüedad a los existentes restos humanos, el transcurso de los siglos los reducirían a polvo, o tal vez al dar con luz algún otro destino al monumento se destruirían. Por desgracia la inscripción que podría arrojar alguna luz acerca del objeto de la erección del monumento está tan deteriorada por efecto del aire marino que no es posible mas que columbrar algunas sílabas sueltas e incoherentes entre sí de tal suerte, que aun cuando hubiese quien un crédito bastante

las intermedias para agregar el ingenio en bus-
car su sentido primitivo, no le hubiese sin em-
bargo hecho mejor; y aun lo que estaba entre
en tiempo y según la relación de nuestros an-
tiguos historiadores, en lugar de apoyar, des-
truía absolutamente la hipótesis de que pu-
diese ser sepulcro de los Scipiones este monu-
mento y no aun su cenotafio. (*)

El deseo de estudiar con exactitud
este resto histórico nos hizo emprender allí repe-
tidas veces, y no obstante la distancia que nos
obligó del suelo á la inscripción, observamos
con ayuda de nuestro amigo y consocio Don
José María de Torres cuanta variedad e dife-
rencia en una de sus palabras, que cambia
no solo el sentido de la inscripción sin cual
fuese ésta en su principio, sino también
el objeto de la erección del monumento; de
manera, que esta circunstancia bastara de-
destruir la idea supuesta por la indecente
tradición, la particular, en términos que hace
muy posible ó fuese destinado á sepulcro

(*) Véase Flores Esp. Sag. T. XXIV. cap. 21 N. 34.

la memoria delos fundadores delas yglesias de Tarragona.

Esto no obstante, deseosos de dar al descubrimiento toda la formalidad posible, a fin de desarmar en todas épocas la susceptibilidad de la crítica, antes que desaparezca de todo la inscripcion como sucederá en breve, en sesion celebrada por la Sociedad Arqueológica (24 de setiembre 1852) dimos cuenta de ello. Algunos de sus individuos dudaron de la verdad del descubrimiento, suponiendo en que tres ó cuatro escritores sin especial trazo hubiesen delineado una misma inscripcion en distintas épocas y en los tiempos en que aun se conservaban los trazos de muchas letras que han ido desapareciendo, y que en todas dice así:

ORN:: TE:: EAQVAE:: L::O: VNVS: VER: BVSTVS: I:S: NEGL

VI::: VA::: FL:: BVS:::: SIBI PERPETVO REMANERE.

Nosotros sostuvimos que la última clausula de la inscripcion dice en lugar de

SIBI PERPETVO REMANERE.

VBI PERPETVO REMANERE.

y con este motivo manifestamos el poco crédito que puede darse a las descripciones de los cronistas y escritores antiguos, por la escasa crítica de sus relaciones destituidas muchas de ellas hasta de sentido común, adulterando, añadiendo i quitando a su gusto i bau sadas enteras a las inscripciones, i traduciendolas mal; combinando la forma especial de los numismatas, como sucede en el erudito y sensillo Finques; ejemplificado con pruebas lo espuesto en la obra de este autor "CRONICAS DE CATALVÑA. ¡finalmente terminose en consideracion el espresado descubrimiento, nombrose una comision que investigara si podia mejorar algun cosa, dispuniendo nos acompañase el sirio secretario para formular acta de su resultado. &c.

El 27 del mismo mes la comision pasó a ejecutar su cometido con los aparatos y útiles necesarios; y para disimular todo sospecha, procedió, no solo a investigar el cambio de las palabras en cuestion, sino a sacar un

barro y yeso varios ejemplares en fondo y en re-
bieve de la cláusula entera estereotipados encima
del mismo monumento, los cuales en la sesion
del 12 del mismo mes fueron presentados al exá-
men de la Sociedad, junto con las dimensiones —
exactas del monumento y otras curiosas observa-
ciones que tendremos lugar de hacer a conti-
nuacion; quedando en su consecuencia com-
probado indudablemente q.e la VBI en lugar
del SIBI que equivocadamente escribieron los
antiguos cronistas

Dos argumentos oponian los críticos a
la opinion de que el resto que nos ocupa pu-
diese pertenecer a los Scipiones. Primero, el sen-
tido de la clausula, la cual manifiesta, di-
cen, de un modo indudable la voluntad
espresa del que mandó construir su se-
pulcro en vida; que en su consecuencia
era absolutamente improbable que los Sci-
piones concibiesen este pensamiento, no pu-
diendo preveer el desenlace funesto de su
espedicion; y que aun cuando asi fue-

se, no hubieran seguramente escogido para depositar sus restos en pais estrangero, apenas conquistado y que podian considerar como enemigo, en contra de las costumbres romanas como es generalmente sabido.

El segundo se funda, en que estando los Tarraconenses muy agradecidos ala decidida proteccion que les dispensaran los Scipiones, seguramente no hubiesen colocado aquella memoria a tal distancia de la Ciudad, cuando ahi podian ponerla en el foro de la misma, lugar a proposito, donde era costumbre consignar las memorias de los hombres eminentes, como consta de las numerosas inscripciones que se han encontrado y que existian en aquel lugar preferido. A esto contestaremos que los que tal dicen ignoran la historia topografica de Tarragona.

Esta ciudad en la primera época de la conquista, apenas podria contener en su reducido recinto la numerosa guarnicion romana, sus vecinos y las fami-

dias que en aquella guerra desoladora venian a buscar un refugio dentro de sus muros; y hasta mas tarde, en tiempos mas tranquilos y cuando en fin con la posesion completa se introdugeron las leyes y los usos romanos, no se levantaron estos colosales monumentos, cuyas ruinas nos sorprenden, conocidos por el capitolio, foro, circo anfiteatro; y los numerosos templos, que dieron nueva planta a la ciudad. Por otra parte, la legislacion romana prohibia rigorosamente como medida higiénica los enterramientos dentro de poblado; y de seguro no se hubiese tolerado la infraccion de la ley por los que consideraban necesario introducir con la conquista los usos y costumbres de la metrópoli. Por este motivo sin duda, vemos en Roma como muchos de estos monumentos se pusieran en las orillas de las vias o caminos públicos como el de Cayo Cestio, Cecilia Metella, el de la familia Plautia

a otros: el que nos ocupa estaba situado
junto a la via Aurelia que partiendo de Ro-
ma por los Alpes, Narbona, Tarragona y Mi-
lago iba a terminar a Cadiz.

Ignoramos, nosotros ignoramos si hubié
algun otro objeto para establecerse allí:(*) las
ruinas que se hallan en sus inmediaciones nada
con que aquel movimiento no estuvo asistido;
tal vez seria alguna villa perteneciente a al-
gun miembro de la misma familia que aquí
se perpetuaron la memoria de los hechos q. tan

(*) Se ha perpetuado asimismo la tradicion de que antes del puerto de Tarragona existió otra entre esta ciudad y la punta i cabo del mo-
ra; efectivamte a un cuarto de legua del sepulcro de los Scipiones se encon-
tró un pequeño golfo i cala capaz para poder anclar en él una escua-
dra de aquella epoca. Sabemos la finalidad con que acudieron los Espa-
ñoles a Scipion a consecuencia de la destruccion de Sagunto; y de la espul-
sion de los romanos desde Ampurias al Ebro que tan recelosa q. mas pare-
cia un reconocimiento q. una una conquista. Es muy posible q. Gneo
para q. imitado por los Tarraconenses exigese oportuno anclar en este
puerto a vista de la ciudad y establecer su campamento en la llanura
del mas-rutasa donde allí podia entablar sus negociaciones con los

tos dias de gloria dieron a su patria, de un modo digno y decoroso (*)

Relativamente a la inscripcion con las variaciones de la palabra referida q queda desvanecido el argumento; de modo, que si no apoya por lo menos no se opone a la opinion constante inmutable de que fue este un monumento dedicado, como queda dicho, a los manes de los heroes que se sacrificaron p su patria.

---

ciudad ya respetable por sus fortificaciones, y observar el modo con que seria recibido de los Cosetanos i colocarian tal vez los Tarraconenses esta memoria a los Scipiones en el primer punto de Cataluña en donde los romanos sentaron sus reales? A fuer de imparciales no hacemos mas q esponer esta conjetura tal vez destituida de fundamento.

(*) No hubiese sido tampoco improbable q junto a este hubiesen otros monumentos funerarios. En 1852 con objeto de componer la carretera inmediato a la cual esta el sepulcro se encontraron dos grandes sillares unidos con dos grapones de hierro; entre dos dos piedras habia un hueco q contenia un ofrito de vidrio, dentro del cual habia un esqueleto de un niño muy bien conservado, una medalla de Augusto recuñada en Tarragona, y dos lacrimatorios de vidrio. Estos curiosos objetos los adquirio D. Bartolome Pelay Dean de esta Yglesia. Por torpeza de un peon cayo al suelo, destrozandose completamte uno de los mas interesantes vasos encontrados en esta ciudad, no habiendo sido posible restaurarle

Creemos inoportuno repetir aquí lo mucho que sobre este asunto han escrito los cronistas catalanes por ser generalmente sabido; sin embargo, no podemos pasar por alto la opinión de un erudito escritor del siglo XVII que corrobora la expresada tradición.

„ Los dos Scipiones, dice, no murieron en Tarragona sino en campaña por „ las cercanías del rio Segura en el reino de „ Murcia: no obstante a dos millas de la „ ciudad, al cabo de una larga playa, este „ algo apartada de ella solitario un torreon „ con dos estátuas de marmol en el entalla- „ das que dicen es el sepulcro de los Scipiones, „ y sera cenotafio ó monumento que los na- „ turales y soldados alli erigieron a aque- „ llos heroes, por el mucho amor que les te- „ nian; no porque alli esten sus cenizas, no „ habiendo motivo para creer que fuesen „ sus cadáveres traidos a enterrar de tan le- „ jos; ademas, q.e Scipion Africano, despues „ de sosegadas algunas revoluciones de Anda-

„ Lucia, celebró las exequias a su padre y, fue en
„ Cartagena, y afirma Plinio que la hoguera
„ en que se quemaron los huesos de aquellos
„ heroes fue en Alorci, que es agora Alor-
„ quin o Lorca, como algunos interpretan„ (*)

Deseosos de averiguar el verdadero objeto de la erección del monumento, hacia ya muchísimo tiempo que buscabamos con afan todos los datos que pudiesen conducirnos a una aclaración histórica; en su consecuencia, averiguamos que un clérigo del vecino pueblo de Alhafulla, a vista del sepulcro había restaurado la inscripción, escribiendola de su propio puño en las cubiertas del

(*) El Doctor D. Jose Blanch hijo della ciudad de Tarragona, capellan de honor del rey Felipe IV, canonigo doctoral y archivero del Cabildo de esta Catedral, escribió en 1665 una Cronica o Origen episcopologia delos Arzobispos de Tarragona, precedida de un epitome de la historia de esta Ciudad desde su fundacion. Esta obra inedita llena de datos y noticias sumamente curiosas, se conserva manuscrita en el archivo del Cabildo de esta Yglesia metropolitana; della poseemos una copia original.

un libro viej. que poseia el dueño de una alque-
ria contigua al referido resto llamada el Mas-
rabasa. En un principio fueron infructuosas
las mas activas diligencias para encontrarle,
por que con los trastornos de las ultimas guerras
se habia perdido, mas en fin dimos con el, y
aun que a primera vista me alucinó la sin-
gular coincidencia de encontrar restablecidas
las truncadas silabas, conocimos desde luego q.e
no podia ser esta la inscripcion primitiva del
sepulcro por carecer de las requisitos necesarios
para considerarla legitimar. Esto sin embargo,
sino prueba mucha erudicion por parte del
buen cura, indica por lo menos una laboriosi-
dad estrema y un celo digno de mejor acierto.
Trasladamos integra dicha restauracion, tal
vez sirva de estimulo a otros eruditos versa-
dos en la dificil ciencia lapidaria para
dedicarse a tan interesante investigacion.
La restauracion referida es del presbitero D.
Francisco Casanovas matural del Pont de la i do-
mentera en esta Provincia y asi la letra dice asi:

ORNATVS TESTIFICANS EAQVE LACVS OSSIVM VNVS VERVS BVSTVS IASPIDIS SAXI NEGLIGENTIBVS VITAM VALENTER FLORIDO BVSTO SIBI PERPETVO REMANERE.

Es inverosimil, y destituido de todo fundamento lo que dicen ciertos escritores de que antiguamente existia una lapida de piedra alabastrina, con una inscripcion entre las dos figuras; ni el lugar era a proposito ni ha faltado jamas ninguna piedra: lo que dió origen a esta conjetura fue que el sitio que forma centro a la bobeda está mas deprimido q.e las demás y lo que le falta ha a parecer q.e era el hueco q.e dejó la referida lapida. Una prueba evidente q.e allí no existió nunca es, que la piedra está como quedó al ferido cortada por el mismo maestro, lo que indudablemente no hubiese sucedido al tener delante otra que se hubiese interpuesto a la accion destructora del elemento q.e ha des-

campus: arena, está separada del centro algo hacia la izquierda cosa notable entre los romanos que tanta expectativa y armonía gastaban en sus construcciones, este manifiesta q.e los que este asegura-ron no habian sin duda observado el monumento con la debida atencion. (*)

Y lo que puede deducirse, esta triste mansion de los muertos pasó mas tarde a ser habitada por los vivos. En el estado que la

---

(*) Para dar una prueba de la ligereza con que procedian los antiguos en sus descripciones, trasladamos lo que dice Pons de Icart hijo ya vecino de Tarragona, q.e podia ver todos los dias, "En un monticello cerca del camino esta una torre la cual dicen dichos Scipiones, p.r que en ella estan acia la marina dos estatuas de la misma piedra relevadas, que tiene nueve palmos cada cual de ellas de largo. La dicha torre, lo q.l agora se muestra, tiene de alto XXXIII palmos sin lo derrocado: tiene tambien cada cuanto dicha torre al pie de 62 palmos: estaba toda muy bien acabada de piedras grandes sin cal y dentro esta toda llena de tierra y piedras hasta media torre. Y las dichas dos estatuas son tenidas y reputadas por dichos dos hermanos Cneo y Publio Scipiones; aunque el viento marino haya comido é gastado mucho los brazos y piernas, no dejan de cono-

frente al norte y en la parte mas alta de el, se ve practicada una puerta por donde nos introdujimos en el interior del sepulcro. A pesar de las injurias del tiempo se advierte aun el quicio en donde encajaba la puerta que se abria por dentro; y en el grueso o espesor de la pared los agugeros y la muesca por donde pasaba la tranca o barra que aseguraba interiormente dicha puerta. En las de los cuatro frentes se hallan diseñadas otras

---

„ arse y ver muy bien la postura y luchura que tienen, y tristicia „ que muestran tener. Estan derechos cada cual encima de una peña „ ..... el braço derecho puesto el codo encima del braço izquier- „ do, se tiene la mano derecha en el carrillo, reclinada la cabeza enci- „ ma dela mano..... Entre las estatuas, i personages habia una „ piedra de marmol alabastrina escrita..... Sobre dichas estatuas „ en las mismas piedras estan en cuatro ringlones de letras muy „ gastadas i comidas del viento marino que les da..... Ese „

La torre o edificio tiene en su totalidad 47 palmos en lugar delos 33 que dice Pons de Icart. La inscripcion no esta en cuatro ringlones ni hubo mas q dos, como ya se le impugna Pujades. Las estatuas no estan sobre dos peñas sino colocadas encima de dos pedestales; y las figuras no tienen la cabeza inclinada sobre

tantas ventanas; en la de la fachada principal se conocen perfectamente los montantes i frontas y el dintel que describe un arco de círculo; y con objeto de hacer resaltar las aristas del marco que forma la proyectada ventana, rebajaron la superficie de la pared del monumento; de modo que se conoce a primera vista la posterioridad de la obra y le no deja de restar la sencillez y novedad del sepulcro. Ocampo pasó de proyecto

---

la mano sino derecha: relativamente a los ojos nada podemos decir pues ahora solo forman las cabezas un bulto informe. Florian del Campo dice q.e las estatuas son de un trabajo tosco, y este no es exacto; al construir el sepulcro colocaron sin la menor duda las piedras salientes en bruto y luego se esculpieron en el mismo monumento. El trabajo es perfecto y anuncia los mejores tiempos de la epoca romana. Actualmente estan muy estropeadas en especial las cabezas, manos y piernas de ambas, pero se distingue muy bien q.e el ropaje q.e las cubre era un sagum traje que vemos esculpido muy bien en el P.o de la Flores, cuyas esperanzas no cubren las cabezas. Acompaña nos un facsimil a vista de este sepulcro, y otro de detalles con la escala tomada con la mas escrupulosa exactitud, con lo q.e se ve q.e Pinpare con haberlo medido el mismo se equivocó en algunos palmos.

Pons de Y cart cap. XXXXV. Florian de Ocampo Lib. V. cap XLVI.

la abertura de dicha ventana, y, sea casual o de intento quebraron mal adrede dos de los pequeños bustos, pero sin forma determinada, lo que ha dado ocasion a algunos q[ue] han observado estos detalles con mas particular criterio, q[ue] aquellos dos bustos estaban destinados a representar a los dos Scipiones.

En la actualidad el resto de este antiguo recinto está otra vez lleno hasta la cornisa que decora el segundo cuerpo, y un revestimiento de mortero en forma de terraza cubre las aguas pluviales por una canal fuera del sepulcro, lo que no nos permitió estudiar su interior y conceptuamos que en algun de los muchos trastornos o guerras q[ue] han ocurrido a nuestra patria, se aprovecho la piedras y sobrantes de esta torre (tales son figuran) para reforma de algun corte destacamento, o con mas probabilidades para habitaciones de una vigia, tuvieron de entonces su interior para habilitarlo de alguna de epoca tal vez antes la demolicion de las construcciones inmediatas y otras cuyos vestigios se hallan diseminados, reconociendose aun los pavi-

muros.

Un mal entendido amor a las antigüedades y el deseo de poseer parte de este sepulcro, escita a los curiosos viageros que de remotos países vienen a visitarlas, a arrancar algun fragmento de él, siguiendo por lo comun la parte baja de una de las dos estátuas, precipitando así su destruccion, reservada únicamente a las injurias del tiempo, gracias a nuestra incuria y abandono; de manera que en breve desaparecerán completamente estas y la inscripcion, a la que solo se ven vestigios. La comision encargada de examinar este resto, ha concebido el proyecto de dar fin a su estudio, haciendo excavar y trasladar a su museo la inscripcion entera en el mismo estado en que se halla, para estudiarla de cerca y conservarla; y si los cortos fondos de que puede disponer lo permitieren, tratará asimismo de consolidar las estátuas, restaurar lo que amenaza ruina y cercarlo todo nuevamente con una verja de hierro, que sin impedir la vista fuese un estorbo a la rapacidad de los que tan mal comprenden

den el modo de estudiar las antigüedades destruyendolas.

No parece inoportuno manifestar aqui cuan conveniente seria que el gobierno dispusiese que de fondos provinciales, e destinando otros al objeto, se procurase llevar a efecto dicha mejora, que ademas de conservar este precioso resto, nos pondria al nivel de las demas naciones cultas, que en sus presupuestos figuran considerables partidas para la conservacion de las antigüedades, q[ue] unicamente recuerdan las glorias de un pais.

Esto se viene lo que hemos podido averiguar relativo al célebre monumento q[ue] nos ocupa; poco es ciertamente si se atiende a su importancia y altas esperanzas q[ue] habiamos concebido al hacer el descubrimiento del VBI: y aunque nos es muy sensible decirlo, estamos persuadidos a vista del progresivo deterioro del monumento y dela desaparicion paulatina de los restos adyacentes, que las futuras generaciones poco podrán adelantar a lo que tenemos consignado.

Esto no obstante, aun q[ue] las investigaciones moder-

y que dado un resultado favorable a la conjetura transmitida de generacion en generacion no se oponga tampoco a que asi sea, quedamos de ha- cer destruida la sola prueba en que los críticos se apoyaban para negarlo: y mientras no se presenten datos incontestables que prue- ben lo contrario es para nosotros de mucho peso la tradicion constante que desde remotos siglos ha conservado el Sepulcro de los Scipiones como una memoria dedicada a los manes de los fundadores de las glorias de Tarragona.

Tarragona 2 de Abril de 1853.

Buenaventura Hernandez y Sanahuja

Pons de Icart

Grandezas de Tarragona: capitulos que tienen referencia a la posicion topografica de la ciudad y puerto, como existia en su tiempo (1570)

Leg 12. nº 14.

Hernandez Sanahuja (D. Buenaventura)

Reseña de los trabajos ejecutados en monumentos antiguos de Cataluña y Valencia en el año de 1854 á 56.

Colec. Delgado

Nuestra Academia ha acordado que pase á V.S. para su informe la memoria manuscrita adjunta del individuo correspondiente en Tarragona D.n Buenaventura Hernandez Sanahuja, remitido con su oficio del 13 de Octubre anterior; la cual contiene una Reseña de los trabajos ejecutados por él desde 1.º de Noviembre del año próximo pasado hasta la fecha, en su carácter de Inspector de antigüedades en las provincias de Cataluña y Valencia.

Lo comunico á V.S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios

guarde á V.S. muchos años. Ma-
drid 2 de Noviembre de 1856.

Rosa Sabau y
Siro

Sr. Dn. Antonio Delgado, Auticionario de la Real
Academia de la Historia

En cumplimiento de la Disposicion 5ª de la ley 3ª del Libro 8 del Titulo 2º de la Novisima Recopilacion, y de las Instrucciones subsiguientes, que esa Real Academia tuvo á bien comunicarme al dignarse S. M. nombrarme Inspector de Antigüedades de Cataluña y Valencia en representacion de ese Ilustre Cuerpo, pasé á inspeccionar algunos de los monumentos que existen en esta provincia, especialmente el acueducto romano, que lleva el nombre de Puente de las Ferrevas, se conserva á una legua de esta Ciudad.

Este monumento, aunque al parecer era uno de los mejor conservados, estaba no obstante amenazado de muerte y dispuesto á arruinarse al menor movimiento de tierra, ó por la violencia del viento que en aquel punto pasa acanalado por el valle formado

por las dos colinas que une el expresado acueducto.

El abandono en que se le ha tenido desde que cesó de prestar servicio, quedando á la accion destructora del tiempo tan precioso resto sin ser restaurado, ha sido causa de que separándose de su parte superior insensiblemente los sillares, y llenándose sus intersticios de tierra vegetal que acarreaban los elementos, nacieron allí arbustos, los cuales al desarrollarse han contribuido á la accion destructora, desquiciando todo el corramiento del acueducto y derribando gran parte de los sillares que lo componian.

Por otra parte, las aguas pluviales que se introducian por estos mismos intersticios se infiltraban hasta el interior de la argamasa descomponiendo la piedra arenisca y naturalmente floja que constituye toda la obra, de manera que en dos de los arcos habian desaparecido completamente algunas dovelas, y en otra parte solo ha quedado el arco desnudo, y su clave tan cavada, que solo á un prodigio puede atribuirse la detencion de

tan inminente ruina.

En el año 1842 la Diputacion provincial á fin de evitar el peligro que ofrecia el acueducto, proporcionó una considerable suma á un arquitecto para solidar uno de los estribos centrales, cayendo en su interior de modo que cabian cuatro personas dentro, pero no tomandose sin duda el interés debido, hizo rellenar con ripio el hueco, tapiando la boca con una sencilla pared, la cual ha desaparecido en parte, ya, invirtiendo la restante suma en llenar rendijas que ningun mal resultado podian ofrecer y que dejó con el mismo color blanco de la argamasa, lo que produce á la vista un mal efecto. Asi es, que lejos de lograrse el contener los progresos de la destruccion, vino á quedar el monumento en el mismo peligro que antes.

Era pues urgentisimo acudir al remedio, y resuelto decididamente á procurarlo me apersoné con el vocal secretario de la Comision Provincial de Monumentos, á fin de ponerme de acuerdo con él relativamente á este asunto, segun el espíritu de las referidas instrucciones;

..

pero enterándome el mismo de la falta de fondos de la Corporación, me dijo que solo podía contar con una cantidad mezquina; que ningun arquitecto quizo aceptar el encargo por insuficiente. Esto no obstante, deseoso de conservar un resto cuya ruina hubiese sido una mancha indeleble sobre nuestro estado de civilización, pasé con un maestro de obras inteligente á examinar con detención el estado de deterioro del monumento.

El juicio formado por el artista no era el mas satisfactorio, ni la suma bastaba para levantar solamente la andamiada que debia formarse; que en algunos puntos llegaba á 2.6 metros de elevacion. Sin embargo, llenos de fé, con una enerjica voluntad y con inminente riesgo de la vida aceptamos el compromiso, manifestándolo así á la referida Comision de Monumentos, la cual me confió dicha restauracion segun consta en el adjunto oficio N.° 1.

Ya se hará cargo esa Academia de que empeñada mi reputacion en el feliz resultado de la obra, no abandoné en medio de los peligros aquella delicada empresa, cabiendome la satisfaccion de haber contenido la ruina del acueducto con una restauracion que, en sentir de los inteligentes, nada deja que desear, segun manifiesta la relacion V.S. que acompaño. El Sr Gobernador de la provincia con el vocal secretario y algun otro individuo de la Comision pasaron personalmente á examinarlo, y en su consecuencia esta me pasó el oficio de gracias V.S.

La escasez de fondos de la espresada Comision provincial no le ha permitido completar la restauracion, y es de esperar que el Gobierno á fin de ponerse á la altura de las demas naciones civilizadas, proporcione la insignificante suma que falta para dejar con la solidez necesaria este importante monumento; quedándome

entretanto la grata satisfacion de haber logrado mis vehementes deseos de dejarlo restaurado. Le junto acompaño un dibujo sacado del natural que representa el estado que se hallaba el acueducto en el acto de restaurarlo, á fin de hacer mas inteligible la descripcion V. S.

En virtud de una Real Orden por la que S. M. concede á la Ciudad de Tarragona el honor de poseer los despojos del excelso Rey de Aragon Don Jayme 1º el Conquistador, el Ayuntamiento invitó á las Corporaciones á fin de que nombrasen comisionados para formar parte en una Junta llamada de Obsequios, que con este motivo se instaló, y, á la cual tengo el honor de pertenecer. Con el objeto de que el invicto monarca descansara en el mismo Sarcofago en que estaba depositado cuando fué trasla-

do de Valencia á Poblet, la Junta resolvió que fuesen conducidos á esta ciudad los destrozados restos de los panteones Reales, de los que formaba parte el de Don Jayme; asi pues, dicha Junta en vista del resultado de la restauracion del acueducto, tuvo á bien distinguirme con el espinoso encargo de la trasla cion y conduccion de los espresados restos (oficios Nos 4.5) los cuales despues de inumerados y bien acondicionados en 23 carros mayores, fueron transportados á esta Ciudad.

El objeto del que suscribe al encargarse de este cometido, ademas de la idea filantrópica de cumplir en lo posible la última voluntad del rey guerrero, fué el de conservar un resto que recuerda nuestras antiguas glorias, salvándolo del vandalismo de aquellos pueblos circunvecinos, que no contentos con haber incendiado el monasterio, se complacen en mutilar las bellezas que en su ignorancia son incapaces de conocer y apreciar.

El destrozado panteon fué conducido á esta ciudad; y, correspondiendo como debia á la confianza que en mi depositaron mis compañeros de comision, se halla actualmente erigido de nuevo en el interior de esta Metropolitana Iglesia, perfectamente restaurado, de manera, que con dificultad podria conocerse en donde puso su destructora mano la revolucion, cabiendome el placer de decir, que la insignificante cantidad á que han ascendido el coste de traslado, ereccion y restauracion, no llega de mucho á la mitad de lo que se habia calculado.

Aprovechando la ocasion oportuna, y, con deseo de quitar á la rapacidad de los curiosos, que de nuevo vuelven á arrebatar lo poco que queda en Poblet, trasladé á esta Ciudad y, deposité en el museo provincial, tres fragmentos de la estátua con vestiduras Reales de D. Jayme, y, parte de la cabeza de la misma con corona de principe, que adornaba su sepulcro, todo lo cual se hallaba entre las ruinas acumuladas dentro de

los panteones; asimismo cuatro de los cinco escudos de Aragon en marmol que decoraban la tapa del sarcófago, y algunos de los adornos del mismo. Ademas, la urna donde reposaba el marmol desde 1276, la cual en un principio estuvo colocada en el presbiterio al lado del evangelio y D. Pedro 4º la trasladó al crucero. Antiguamente estuvo pintada y dorada, de lo que nada se conservaba vestigios, y luego D. Pedro la hizo cubrir con adornos góticos entallados en alabastro: esta urna tiene 13 palmos y medio de longitud, y asi ella como la tapa son de piedra caliza del Juis y pesan sobre 60 quintales. Actualmente se halla colocada en la parte superior del panteon, revestida de hermosos adornos esculpidos en alabastro, dispuesta á recibir la regia momia el dia que S. M. señale.

Con los restos del panteon que sobraron, aprovechando lo que trasladó del

sarcófago de D. Jayme y, bajo mi dirección se levantará en este museo provincial una cara del panteon como un recuerdo de lo que fué en Poblet, volviendo á colocar las piezas trasladadas, y que pudieron salvarse, en el lugar que les correspondia, segun se hallaban despues de la destruccion, de lo que tomé copia.

Se ha depositado asimismo en el museo, parte de la estátua de D.ª Leonor de Portugal, la estátua entera de uno de los príncipes de Aragon; un fragmento de la cabeza de la de D. Fernando 1.º, un escudo de armas, todo de marmol, y muchos de los adornos de su sarcófago, de escultura, que es del mejor gusto aun que mutilado en las partes mas delicadas.

Trasladé bien acondicionado para colocar en la urna que debe recibir los profanados despojos de los reyes de Aragon, parte del mármol de D. Juan 2.º que aun estaba en su sepulcro; parte del de uno

de los infantes de Aragon que se hallaba dentro del sarcofago de D. Fernando 2º, y una pierna amomiada de un joven, descubierta al quitar los escombros que llenaban los panteones y en el mismo punto donde existian los restos del principe de Viana.

Antes de concluir esta reseña debo manifestar que en virtud de lo dispuesto por el Gobierno, como ley general, las ruinas del monasterio de Poblet han pasado desde la comision de Monumentos, que las custodiaba y conservaba, al poder del Administrador de amortizacion, quedando aquel edificio y los restos que encierra á merced de todo el mundo. Como á inspector de antigüedades, durante mi permanencia en aquel punto en Octubre último y en Setiembre de este año, se me han presentado personas respetables para enterarme de que se han extraido sin cesar de aquel edificio multitud de preciosos restos, lo que pongo en conocimiento de la Academia

...

á fin de que interponga su influencia con el Gobierno para salvar, si es posible, lo poco que queda.

Por disposicion de la Comision Central de Monumentos se cubrió el magnífico salon del dormitorio de los novicios, y me consta positivamente que los vecinos de los pueblos del circuito solo esperan ocasion oportuna para llevarse las vigas y las tejas, ó incendiarlo como la vez pasada, pues han jurado su destruccion completa. En 7 de Enero de este año quemaron la puerta de la iglesia y la capilla de N. S.ª del Cipres que se conservaba y ahora está amenazando ruina.

Ya que la providencia ha señalado la última hora á aquel regio monasterio, debiamos por lo menos procurar la conservacion de lo que ha quedado por casualidad, ó por no hallarse al alcance de los que llevados de un mal entendido amor á las antigüedades destruyen el

cuerpo para llevarse las manos. Lo que tengo dicho está fuera de toda exageracion, pues en mi último viaje á aquel monasterio encontré á faltar varios que existian en diciembre pasado, y, multitud muchos objetos que antiguos eran estaban enteros.

Por lo experimentado en los ensayos, así de la restauracion del acueducto romano, como de la traslacion y erección del sepulcro de D. Jayme, calculo, que con poco mas del doble de lo que costó la tenebrosa de la referida Sala-dormitorio, podría trasladarse á esta, ó á donde dispusiera el Gobierno el altar mayor de unos 12 metros de altura, construido de alabastro en 1520, el cual se halla aun en muy buen estado, los altares colaterales del mejor gusto del renacimiento mandados erigir por el Cardenal Sr. D. Pedro Antonio de Borgoña, que tambien se hallan en bastante buen estado, y finalmente lo que queda del interesante que visiblemente va destruyéndose,

siendo esto un baldón para nuestro estado de cultura, por los extranjeros que todos los días visitan aquel agujero de nuestras pasadas glorias.

Durante el tiempo que ha transcurrido desde el octubre pasado, fecha de mi última comunicación a esa Academia, poco ó nada se ha hecho en las excavaciones por haberse ocupado el presidio en el derribo de la muralla que separa esta ciudad de la población del puerto, y aun así nos ha sido útil, pues además de las lápidas que trasladé el año pasado al museo, según tuve el honor de manifestar, entre la tierra que formaba el terraplen de la muralla se encontró en Mayo del presente año una ara de piedra común con esta inscripción, la cual fué asimismo depositada en el museo provincial.

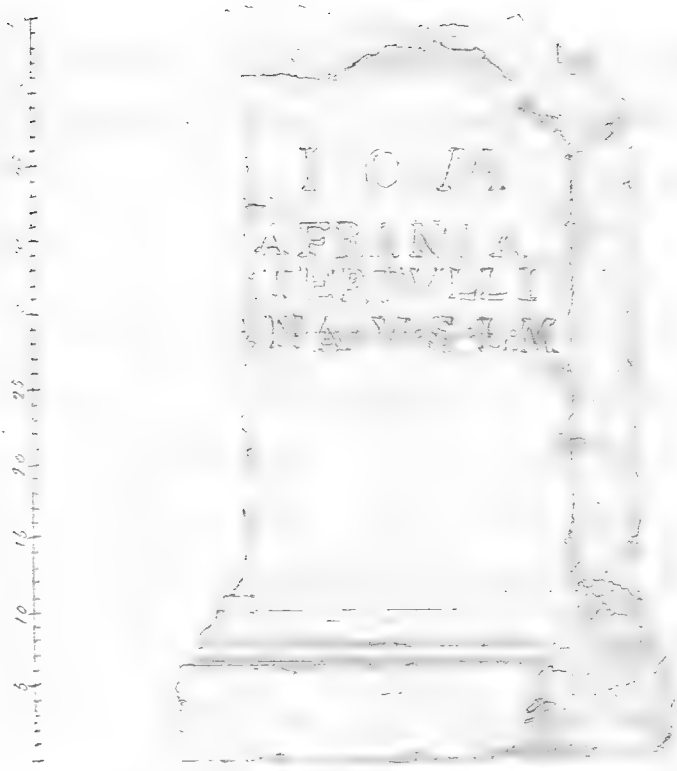

IOVI·OPTIMO·MAXIMO· AFRANIA·TERTVLLINA
VOTVM·SOLVIT· LIBENS· MERITO·

En los momentos que me han dejado libres los trabajos que dejo referidos me he ocupado en la restauracion y rectificacion del peñasco del Circo de esta Ciudad, con una explicacion detallada de cada una de sus bovedas, vomitorios, graderia, puertas; division de cunos; sistema de

entrada y salida &c gran parte de lo cual ni siquiera llegó á noticia del P. Florez.

He aprovechado el derribo de algunas casas, bajando á los cimientos y penetrando en cavernas subterráneas, para indagar la forma y restos del expresado monumento, y he sacado dibujos de lo que merecia mencionarse, ó que iba á desaparecer á fin de conservar por lo menos una memoria de ello. A fuerza de paciencia y de repetidas comparaciones he formado el corte exacto del circo, valiendome para ello de la coyuntura del derribo de una casa dentro de la cual se conservaba casi entera la pradería y las tres bovedas de que habla Florez. El plano, los dibujos y la explicacion irán á su tiempo á la Academia.

Estos son los trabajos que durante el presente año he verificado en mi inspeccion

los cuales si bien no han producido como en el pasado grandes adquisiciones no son menos interesantes por la obtencion conservacion de los monumentos ya conocidos.

Tarragona 19 Octubre 1855.

Buenaventura Hernandez Sanabuja

Documentos citados

N. 8.

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Tarragona.

Para llevar á efecto la obra de restauración del acueducto romano conocido con el nombre de Puente de las Ferreras, esta Comisión, persuadida como se halla de los conocimientos que á V. adornan en esta materia, ha creido que no podia proceder mejor que confiando á su celo el encargo de dirijir dicha obra para que su ejecucion produzca el resultado mas propio y conveniente á la clase que corresponde el monumento.

La Comisión, pues, ha nombrado á V. para dicha direccion, facultándole ampliamente para disponer y ejecutar cuanto le parezca mas apropósito y conveniente al mejor éxito de la obra, valiéndose de los operarios ó personas de su confianza, debiendo tener presente que la cantidad de que actualmente puede disponerse es la de mil trescientos reales de vellon.

La Comisión espera que V. hará el obsequio de aceptar este encargo en favor de la conservacion de tan respetable resto, como conocedor de su importancia

y amante de las antiguas glorias de nuestro siglo.

Dios que &c. El Presidente, Leon de Mateo = Jose Mª de Torres V.l Secretario = S. D. Bienaventura Hernandez Inspector de Antigüedades.

N.º 2.

Descripcion del acueducto.

Inspeccion de Antigüedades de Cataluña y Valencia.

En consecuencia del oficio de V.S. fha 5º de octubre proximo pasado, en el que se servia confiarme la direccion de la restauracion del acueducto romano conocido por el Puente de las Ferreras, pase con este objeto á examinar el estado de deterioro de dicho monumento, hallando que en efecto habia sido tal el abandono de tan interesante resto, que en tres distintos puntos estaba en inminente peligro de desplomarse al mas leve temblor de tierra, ó en alguno de los furiosos vendavales tan comunes en este pais, siendo de admirar el que no hubiese sucedido ya, convirtiendose en un monton de ruinas uno de los mas completos monumentos que nos ha dejado en España la época romana.

Este hermoso acueducto se compone de dos filas de arcos superpuestos; la inferior de once arcos y la superior de veinte y cinco. La elevacion máxima es de 26 metros 37 cents; su longitud de 240,75 y su grueso en la parte superior de 1'19. Está construido con grandes sillares colocados en seco, sin que se observe otro cimiento que el de los remiendos que le han echado modernamente.

En muchos puntos de su parte superior existen todavía vestigios de la caja ó canal que conducia las aguas, y en otros no solo ha desaparecido esta, sino aun la sillería que forma el coronamiento del acueducto, como sucede en el quinto arco del que solo han quedado las dovelas. Este era uno de los mas deteriorados, supuesto que la dovela-clave se hallaba tan corroida, que de ella solo existia una tercera parte apenas, desprendiéndose todos los dias fragmentos, hasta que por fin hubiese desaparecido del todo arrastrando su ruina la de todo el edificio.

La séptima dovela despues de la imposta del octavo arco contando de N. á S. faltaba completamente, y la novena aun que parecia completa en sus dos terceras partes, era solo una tenue cascara exterior lo que se veia, por que su interior estaba reducida á polvo; de manera, que la octava dovela se hallaba suspendida en el aire sin apoyo alguno, y las demas asimismo estribaban en falso, y solo un prodigio explica el como no hubiese ya desplomado (véase el dibujo adjunto).

En el decimo arco tambien faltaba casi toda la octava dovela cuyos restos esponjosos deposité en este museo provincial.

Entre los sillares del macho inferior en que estriban los arcos septimo y octavo, por consiguiente todo el edificio, habia nacido un almez, cuyas raices buscando las juntas de las piedras habian alcanzado el suelo, agrietando de tal modo este estribo por efecto del crecimiento del tronco y raices, que ame-

nazaba venirse abajo y de un momento á otro, tanta era la fuerza capilar de aquella cuña viviente. Mas de un siglo tal vez que se procuraba por varios medios matar este arbusto, ya cortándole las ramas, ó ya barrenándolo para echarle ácido sulfúrico y azogue, pero el almero como burlándose de estos proyectos de destruccion retoñaba todos los años con mayor fuerza y lozanía.

No eran menos perjudiciales á la conservacion del acueducto la multitud de carrascos, olivos y otros arbustos que habian crecido entre las juntas, los cuales iban desprendiendo paulatinamente los sillares del edificio siendo esta una de las causas principales del espantoso estado de ruina en que se encontraba el acueducto al encargarme V.S. su restauracion. Era notable, que al lado de estas raices seculares se encontraban vestigios de otras que ya habian muerto naturalmente sin duda antes de nacer las actuales.

La corta é insignificante suma destinada al objeto no hubiese sin duda bastado para construir los andamiados, atendida la altura y estension de la obra, recurriendo en su consecuencia á los andamios colgantes ya por su economía como tambien por la facilidad de poder ser trasladados á los puntos q.e debian repararse.

Este sistema, aun que economico no dejaba de ofrecer mucho peligro y exposicion, especialmente en

el arco octavo, porque creyendo desde abajo que las dovelas descansaban sobre residuos dellas destruidas, se trabajó con desacuerdo, formando y subiendo el andamio que gravitaba sobre el mismo arco; pero al examinar de cerca las dovelas septima y novena, se hallaron convertidas en polvo el cual se quitó á puñados, quedando por consiguiente las restantes al aire sin apoyo alguno como queda dicho.

Es prodigioso que con el cimbreo que comunicó al arco la operacion de formar y subir el andamio cargado con todos los operarios no se hubiesen desprendido aquellas desplomándose el espresado arco. Yo creí sin duda llegada la hora de su destruccion, á pesar del vergonzoso abandono en que por tantos siglos se le habia dejado.....!!!

Tomadas las precauciones necesarias conseguimos sustituir las dovelas destruidas; se quitaron de raiz los arbustos que vegetaban por entre las grietas, especialmente el almez el cual no sin gran trabajo y con instrumentos construidos al efecto pudo extraerse del centro del estribo sin tener de recurrir á la peligrosa operacion de echar abajo la mitad de dicho estribo como se creia indispensable.

Luego se quitó la tierra vegetal que los elementos habian ido depositando en la parte superior dellos arcos en los intersticios dellos sillares y entre las grietas formadas por el crecimiento dellos arbustos, algunas tan considerables que podia penetrar en ellas comodamente una persona. Se

nellenaron estas con mamposteria dejando de modo que no pudieren infiltrarse las aguas pluviales causa originaria dela descomposicion delas dovelas.

Teniendo en cuenta el mal efecto que producen en los monumentos antiguos las recomposiciones modernas se procuró imitar en lo renovado el color indefinible delos siglos, debiendo actualmente examinarse con mucho cuidado y hasta con prevencion los puntos en donde se practicaron las restauraciones para distinguirlas dela restante obra, no mereciendo asi en los remiendos que se echaron en el mismo acueducto en 1842 cuya blanqueura contrastando dela masa rojiza del edificio pone de manifiesto la poca maestria de aquella restauracion.

Estabamos muy ageños de presumir que con la módica suma puesta à mi disposicion pudiera hacerse lo que se ha hecho; sino embargo sino se ha verificado una reparacion completa en el edificio se ha detenido por lo menos la ruina inminente de este precioso resto, visitado todos los dias por los viageros que se retiraban condolidos de la vergonzosa indiferencia con que se miraba uno delos mas bellos y completos monumentos dela Peninsula.

Por fin debo hacer presente à V.S. que si bien se han reparado los puntos en que ofrecia el peligro mas inminente, es preciso no obstante restaurar à tiempo otros que en breve se hallarán en igual caso; siendo asimismo indispensable deshacer uno delos remiendos de 1842 en la parte inferior del estribo del centro, para sustituir à los cantos con que se rellenó

la caries que tiene destruido gran parte del interior del machon, con picadra de silleria, si quiere impedirse su total ruina.

Adjunto tengo el honor de incluir la cuenta de la inversion de los 13000 rs quedandome la satisfaccion de haber llenado el objeto con el desempeño de la comision que V.S. se sirvió confiarme, sintiendo que la escasez de fondos no haya permitido dejar enteramente restaurado el edificio.

Dios gue á V.S. ms as Tarragona 22 Enero 1855.

Buenav.a Fernandez

N. 3.

Comision de Monumentos Historicos y Artisticos de la Provincia de Tarragona.

Enterada esta Comision del oficio de V. del 22 de Enero ultimo en que da cuenta del resultado del encargo que le confio en 1.e de Octubre del año pasado para dirijir las restauracion mas urgente del acueducto romano llamado Puente de las Ferreras, ha visto con satisfaccion que, á pesar de las dificultades que segun V. esplica hacian impracticable aquel trabajo con la corta cantidad que se ha empleado, unica con que podia contarse, se ha logrado sin embargo, merced á la pericia y actividad de V., el objeto que esta Comision deseaba y se propuso hace mucho tiempo de restaurar lo mas importante y precaver la ruina de tan magnifico monumento no sin motivo temida propinqua

La Comision pues, convencida y sumamente satisfecha, no solo dela perfeccion con que V. ha desempeñado el encargo sino tambien del importante servicio que V. acaba de prestar á la Corporacion en favor de la conservacion de los monumentos que acreditan nuestras antiguas glorias, despues de aprobar la cuenta que V. ha presentado dela inversion de la cantidad que recibió, no puede menos de manifestar á V. su gratitud y aprecio por lo que ha practicado en este asunto, esperando la Comision poder dar á V. aviso para terminar la restauracion tan luego como pueda contar con los fondos necesarios.

Dios gue á V. muchos años. Tarragona 25 Marzo 1855.
El Presidente Feliciano Polo = Jose Mª de Torres Vocal Secretario.
Sr D. Buenaventura Fernandez inspector de antigüedades

No 3.

Junta de Obsequios del Rey D. Jayme de Aragon.

Esta Junta ha tenido á bien nombrar á V. para pasar al Monasterio de Poblet con el objeto de trasladar á esta ciudad los restos existentes del que fué panteon del Rey D. Jayme 1º de Aragon, para con ellos construir el Sarcófago que deberá erigirse en esta ciudad al Excelso Rey en virtud de lo dispuesto por el Gobierno; facultandole á V. cumplidamente para todas las operaciones necesarias á dicha traslacion y conduccion que verificará V. del modo que le parezca mas conveniente.

Del acreditado celo de V. se promete la Junta el mejor exito en el encargo que se confia á su pericia en la materia.

Dios gue á V. mds ds Tarragona 3 de Diciembre 1854.
El alcalde presidente, Jose Monti de Espala. P. A. D. d. J.
Juan Frans Albiñana y de Borras Vocal sno.
d D. Buenavs Hernandez, inspector de Antigs de Cataluña y Valcia

N. 4.

Gobierno civil de esta provincia.

El portador de esta orden D. Buenaventura Hernandez Inspector de Antigüedades de Cataluña y Valencia, pasa al partido de Montblanch, con el objeto de desempeñar una comision del servicio público: por tanto encargo á los SS. Alcaldes, Gefes de destacamento de la Guardia civil y demas personas dependientes de mi autoridad que le presten auxilio que necesite para el mejor desempeño de la misma.

Tarragona 7 Diciembre 1854 = Leon de Mateo.

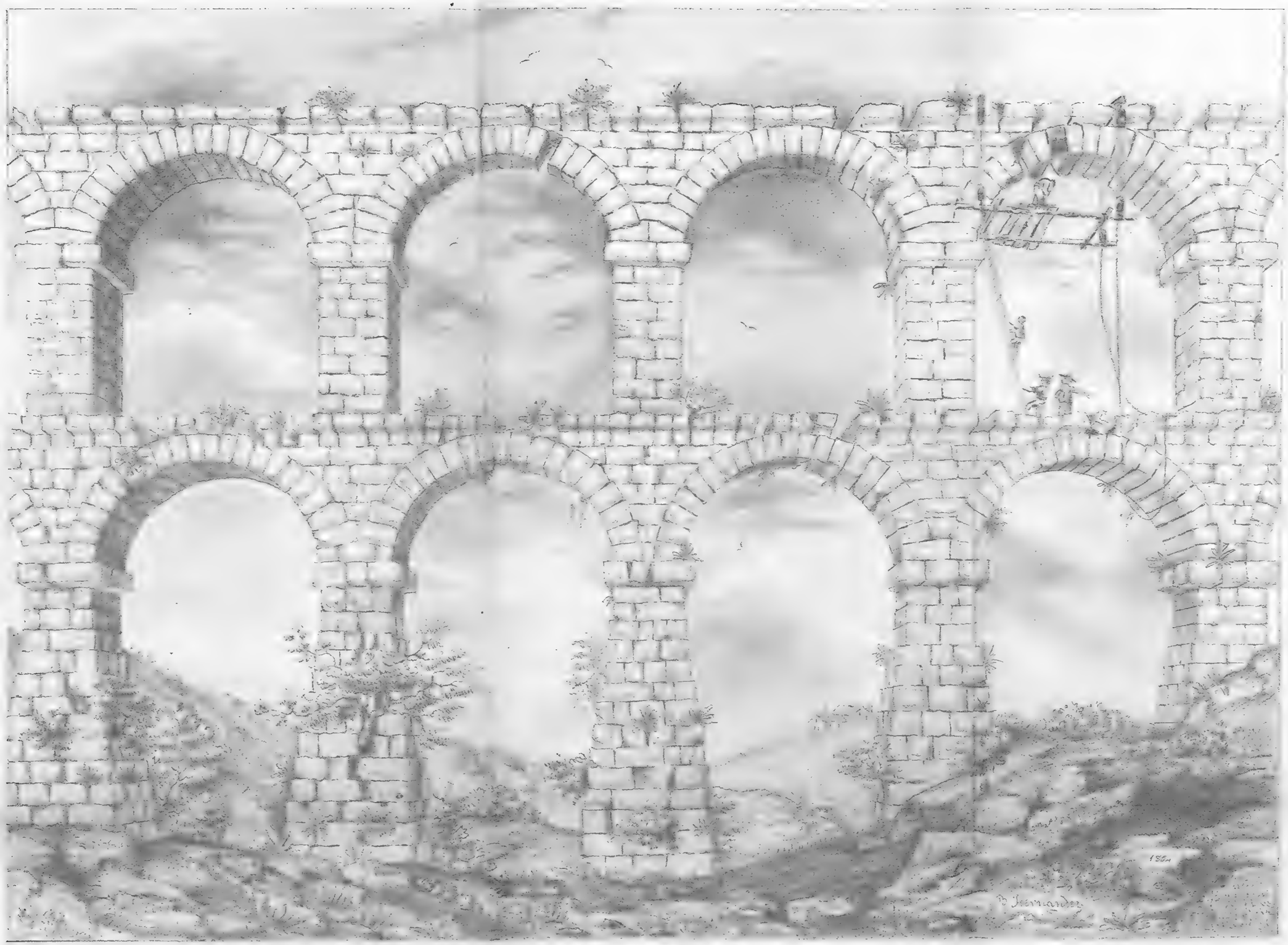

De acuerdo de nuestra Real Academia de la Historia paso á manos de V.S. para su informe la adjunta reseña, remitida con fecha 24 de Agosto último por D. Buenaventura Hernandez Amalloja, individuo Correspondiente del Cuerpo en Tarragona, de los trabajos ejecutados recientemente en las excavaciones de la referida ciudad, con tres dibujos que representan los monumentos descubiertos.

Lo que traslado á V.S. para el efecto indicado.

Dios

guarde á V. S. muchos años. Ma-
drid 10 de Setiembre de 1866.

Pedro Sabau
Sirvo

Sr. D. Antonio Delgado, Anticuario de la Real Academia
de la Historia.

Leg. 12. nº 15

Olabarria (D. Segundo de)
Memoria de la antigüedad de Tarragona
á objeto del descubrimiento de un planis-
ferio celeste septentrional en forma circu-
lar y trazado en una piedra. 1893.

Colec. Delgado

Memoria

antigüedad de la ciudad de Tarragona
á objeto del descubrimiento de un plani-
ferio celeste septentrional en forma circu-
lar y trazado en una piedra.

A S. Ex.mo Sr. Director
de la
Academia de historia

E. S.

La primera obra que sale de mi humilde pluma en los veinte y seis años que cuento en el profesorado de Náutica y que tiene por objeto la demostración astronómica de la esfericidad de esta tierra de Zaragoza, mostrada, Ex.mo Señor, por el hombre de una manera viva y cierta debe ser abandonada que de otra parte debe ser expuesta en la cátedra trazada en el planisferio celeste del hemisferio septentrional y cuyo dibujo es adjunto; he creido deber por la relacion inmediata que tiene con la historia entregar, dirigida á V. Ex.a como á tan digna Director de ella. Una dedicatoria no aumenta el mérito á la obra ni cualquiera persona que la acepta, mas sí un testimonio de estimacion que es propia el homenage que mis cortos conocimientos desean tener el honor de un signo solo de V. Ex.a

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme con el mas profundo respecto á las órdenes de V. Ex.a

Zaragoza 23 de Abril de 1853

Ex.mo Señor

Vuestro seguro servidor

Segundo de Navarra
catedrático de náutica

Memoria

de la antigüedad de la Ciudad de Zaragoza á objeto del descubrimiento de un planisferio zodiacal circular en forma de medalla.

Habiendo examinado y comparado cuidadosamente el planisferio esculpido en la piedra hallada en las excavaciones de esta Ciudad, tanto en la naturaleza como en otros planisferios; en obsequio al cortesano Sr. D. Hermenegildo Baer les observaciones siguientes.

1ª Primera: Hubo simultaneidad en algunas de las constelaciones trazadas en la piedra, como en la de la Osa que se halla á la parte de la derecha del planisferio: en la de Orion que sita la izquierda, cumpliendo en el límite del trozo que le falta; pero que ésta misma constelacion se halla complicada con varias otras estrellas adicionadas, que no le corresponden.

2ª: Que siendo la constelacion indicada con el Nº 5º la Osa menor, el Polo del Universo ó septentrional debe ser el punto A, distante del Polar a seis grados y treinta y seis minutos con muy corta diferencia.

3ª: Que el polo de la Eclíptica ó Zodiaco debe ser el punto B, distante del de el Universo 23 grados, 27 minutos y 45 segundos, y que por consiguiente la circunferencia limítrofe del planisferio no puede ser el Zodiaco.

4ª: Que lo prueban que no lo es, los geroglíficos

ó caracteres que se encuentran trazados en ella, que son muy diferentes de los que desde los mas remotos tiempos de la astronomía, usaron los que se dedicaron á ella y que han llegado á nosotros, y que los representaban como se ve:

Septentrionales		Meridionales	
Aries	♈	Libra	♎
Taurus	♉	Escorpio	♏
Geminis	♊	Sagitario	♐
Cancer	♋	Capricornio	♑
Leo	♌	Acuario	♒
Virgo	♍	Piscis	♓

La antigüedad de muchos monumentos egipcios es constante por el movimiento equinoccial: los templos de Esne y de Dendérah, que una última conservador ha preservado de una completa ruina, apesar de los esfuerzos de los tiempos, se encontró sobre el techo raso del pórtico del gran templo de Dendérah una doble figura que se supuso ser de Isis que rodeaba sucesivamente los doce constelaciones del Zodiaco ordenadas, como manifiesta las dos series en el órden mismo que se presenta la siguiente

Fachada del pórtico

Cancer	♋	Leo	♌
Géminis	♊	Virgo	♍
Taurus	♉	Libra	♎
Aries	♈	Escorpion	♏
Piscis	♓	Sagitario	♐
Acuario	♒	Capricornio	♑

En el mismo templo se halló otro Zodiaco que fue transportado á París por Mr. Lachnier en 1821 y colocado en el Museo: Faltaba Zodiaco circular ó planisferio por la Expedicion de Egipto. Es un planisferio circular en forma de medallon cuyo diámetro es de 7 pies: manifiesta una copia del gran Zodiaco, y se halló esculpido tambien en el mismo vaso de un pequeño fragmento ó cuadro sobre el terrado ó terraplen del mismo templo.

Se ve en el templo de Esne otros dos Zodiacos mucho mas antiguos. El del gran templo presenta lo mismo los dos figuras del Zodiaco esculpidas sobre dos series longitudinales, dispuestas en esta forma:

Fachada del pórtico

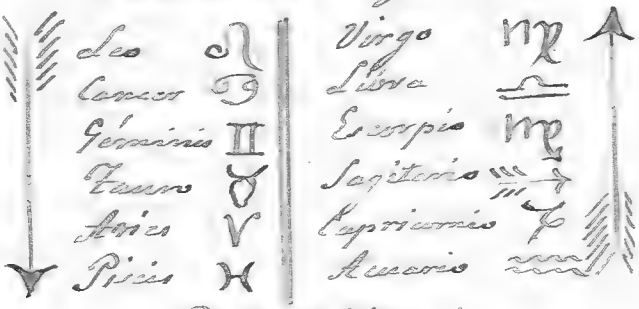

Puerta del templo

Para comprender esta tabla, es preciso saber, que en los templos de la antigüedad construian dos puertas; la una para la entrada de él, y la segunda para la salida; pues nunca consentian el que se saliese por la misma que se entraba. Así, pues, colocada la figura horizontal, se entraba en el templo por los signos de la izquierda, esto es por Piscis siguiendo en la linea recta que traza la flecha, y se salia por la puerta de la derecha que principia por Virgo en la

dirección de su Vasta.

En el segundo Zodiaco colocado al norte del mismo templo de Esne, esculpido casi el contorno, se observan los mismos símbolos al principiar el año, es decir con este mismo término de la serie de los signos por los que se ha de entrar en el templo. Véase la tabla de esta figura:

Fachada exterior

Virgo	♍	Leo	♌
Libra	♎	Cancer	♋
Escorpión	♏	Gemini	♊
Sagitario	♐	Tauro	♉
Capricornio	♑	Aries	♈
Acuario	♒	Piscis	♓

Puerta del templo

Una lápida astronómica descubierta por Champollion en la Rhamesseum de Thebas, que fué erigida la quince siglos antes de la Era cristiana, habiendo sido objeto de una memoria de M. Biot, este sabio ha querido remontar la antigüedad de esta lápida á 3285 años del nacimiento de Jesu-Cristo, calculando la posición del equinoccio de Otoño en aquel año, que encontró que el equinoccio de la Primavera se encontraba en la Constelacion de las Hyadas sobre la frente de Tauro, lo que hizo que el Solsticio de Otoño se hallára en las estrellas de la constelacion de Leo, y que el equinoccio de Otoño coincidiera precisamente con la de Escorpion: Ademas este sabio la particularidad de que en aquel año la ecliptica era perpen-

dical el horizonte de Thebas en el instante en que el punto equinoccial de Aries verificaba su ocaso.

Mr. Biot ha observado tambien que estos signos se hallan representados con los mismos geroglificos ó caracteres y análogos á los de dos monumentos, los unos mas antiguos como los del sepulcro de Menephta 1º descubierto por Belzoni: demanera que reuniendo de estos y otros monumentos mas modernos, como el del templo de Hermonthis, se han perpetuado de veinte la serie de treinta siglos, para señalar una epoca remotisima; y como la construccion del templo de Rhamesseum no data sino del año 1500, la misma tabla representa tambien una posicion del firmamento mas estendida de lo equinoccial, de suerte que los emblemas de color que representan estos dos cuerpos, parece designar las Hyadas como ardorosa en un caso y como templadas en el segundo, lo que prueba que en cada estado fué observada la esfera celeste, esto es, tanto en la epoca de 3285 cuanto en la de 1500.

Todo, en este monumento está dispuesto á recordar que el Sol ocupaba al tiempo de verificar su salida heliaca la estrella Sirio; la ascension ó salida de mayor luz: lo que principiaba el año rústico un mes despues y cuando el Sol llegaba á la constelacion de Leo.

Se ven ademas en estas clases de tapices y cornisas dedicadas á inscripciones, pero en geroglificos ó caracteres diferentes de los que usaban los egip-

ion, phenicios, chaldeos &c. &c. para representar los fenomenos propios y naturales de las estaciones y climas de sus payses (veanse los diferentes alfabetos antiguos). Una barca que anunciaba la próxima inundacion; una flor del loto abierta; una serpiente que apacienta desarse sobre el nivel de las aguas; una figura que ni el agua de los cantaros derrama. Ademas el Solsticio se indica por el disco Solar, llevado en la mayor altura de su carrera y que arroja muchos rayos, de los que empieza á salir una cabeza de Isis, símbolo correcto rústico de Siria y de la avenida del Nilo.

Segun Bailly el Zodiaco no es mas que una reunion de signos geroglificos. Aries es la representacion de Amon, Taurus la de Apis, Leo de Osiris, Virgo de Isis; en fin todo el Zodiaco simbolizaba la reunion de doce dioses; pero todos representados por los geroglificos generales. El Sol quien por relacion á su influencia dió evidentemente nacimiento á estos numerosos geroglificos significativos. Sin embargo este punto no se halla todavia decidido, á menos de no admitirse que ellos no sean las representaciones simbolicas de los trabajos de Hercules, como se ha podido conjeturar despues de los fragmentos de Sanchoniathon que nos ha sido conservado por Eusebio.

La Astronomia ha sido cultivada mucho

siglos antes que la Mitología, que no hizo sino con
sagrar los descubrimientos. El descubrimiento de este
culto es ciertamente de una fecha muy remota, y que
debe probablemente haber sido puesta en práctica en
aquella época en que la constelación de Tauro se hallaba en
el equinoccio de la Primavera y Verano en el Solsticio
del Estío ó Verano, es decir cerca de 2500 años
antes de la era vulgar: en esta época todo tenía
un aspecto diverso; cada símbolo de la esfera tenía
su significación primitiva y un carácter enteramente
distinto.

Que la invención de los signos celestes, según he
manifestado y se deduce de lo dicho, no es de origen
griego ni romano, como tampoco los primeros
rudimentos de la esfera á los Samoiedas y Laponeses, lo
mismo que, con respecto á las representaciones simbólicas
del Zodiaco á los doce hijos de Jacob, cosa
á una data que remonta.

Finalmente la piedra de Axum descrita
por Bruce, es una de las más remotas antigüe-
dades. Todo prueba, pues, que los pueblos de aque-
llas épocas sabían observar el estado del cielo
y estaban civilizados hacía más de 50 siglos: que el
Zodiaco es su obra y que los monumentos que ellos
erigieron serán por sí mismos incontestables
la más remota antigüedad.

Se podrían presentar otras pruebas; mas lo
mucho que sea lo suficiente para que se juzgue

re que la piedra en cuestion determina evidentemente por su construccion, tanto de las constelaciones esculpidas, como geográficas que la circundan, una antigüedad de 1200 á 1500 años anteriores á la Era Cristiana: y que por consiguiente la ciudad de Tarragona en cuyas escavaciones se ha encontrado la lápida que ha dado motivo á esta memoria, como lo dicen todos los descubrimientos de cabeza de Medusa y otras muchas particularidades, comprueban su remota antigüedad; pues es de creer que la piedra mencionada que engalla con monumento ó puerta no se hubiese previamente cimentado el primero que sobre él principió la fundacion de esta ciudad de Tarragona, sino que debieron haber trascurrido algunos años.

La continuacion sucesiva de las escavaciones debe llevarnos á la evidencia y dará vista de la ciudad de Tarragona por los restos y fragmentos que necesariamente deben presentarse y que sin género de duda, se hallan en terrados en varios puntos de esta ciudad.